Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, lunes 2 de noviembre de 1891. Núm 2988

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............. $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos........................ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 2 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.
Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	35	°/ₒ
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34	"
París, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 días vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........................ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	NOVIEMBRE.		
1º y 3º		1	2
2º y 4º	3	4	5
1º y 3º	6	7	8
2º y 4º	9	10	11
1º y 3º	12	13	14
2º y 4º	15	16	17
1º y 3º	18	19	20
2º y 4º	21	22	23
1º y 3	24	25	26
2º y 4º	27	28	29
1º y 3º	30		

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

2 Lunes.—La conmemoración de los fieles difuntos, santa Eustaquia, y san Jorge, obispo.
3 Martes.—Los innumerables mártires de Zaragoza, y san Valentín.

CORRESPONDENCIA

París, 7 de septiembre de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".
Guatemala.

Muy señor mío:

Ocupan los diarios franceses sus columnas con datos sobre las maniobras: como las primeras sólo tienen relativa importancia, yo me ocuparé de las últimas, es decir, de las que dirigirá el Generalísimo Mr. Sanssier, con 4 cuerpos de ejército contra un enemigo supuesto: el cuartel general está en Bar-sus Aube: todos se muestran satisfechos del estado de instrucción de las tropas y de la perfección con que hacen los movimientos: el servicio todo está organizado como en caso de guerra y vivaquean en los campos, siempre vigilando para no ser sorprendidos: usan las panaderías de campaña.

Las maniobras tendrán gran importancia, no sólo porque demostrarán el grado de adelanto del ejército, sino porque en la última, se han de plantear algunos problemas técnicos para ver sus resultados. Todas las potencias han enviado representantes oficiales.

Francia viene demostrando desde 1870 su progreso: la república impera hace 21 años y sólo muestras de su paz y adelanto ha dado al mundo: la industria francesa nos demostró su altura en 1878 y su riqueza en 1889: hoy cuenta Francia un ejército poderoso é instruido, el estado de su hacienda es brillante, la instrucción marcha á la cabeza de Europa y hasta los más ilusos comprenden que es imposible pensar en utopías, pues 21 años en estos tiempos no vive ningún gobierno, y en todo el mundo se ve que la República francesa ha levantado el país que dejó el imperio.

Las noticias de Berlín permiten asegurar que Alemania rehusa las pretensiones de Inglaterrra, que deseaba obtener su concurso diplomático en las cuestiones pendientes en los Dardanelos: el gabinete alemán guardará la mayor reserva, no habiendo en la cuestión interés alguno que se relacione con su país.

El 5 llegaron á Gœpfritz el Emperador de Alemania y el Rey de Sajonia: el primero con objeto de evitar censuras y calmar los ánimos, va con el carácter sólo de invitado: llegaron también el Emperador de Austria y el príncipe Jorge de Sajonia: todos asistieron á las maniobras en el campo de Edellach: Guillermo II las siguió con marcado interés: por la noche, en el banquete celebrado en Schawrzenar, que presidía el Emperador austriaco, tenía á su derecha al Emperador Guillermo, al príncipe Jorge, á Mr. Caprivi y á Kalnoky, y á su izquierda al Rey de Sajonia, al duque de Wurtemberg y al príncipe de Reuss.

El Czar de Rusia, los reyes de Grecia y Dinamarca y los demás príncipes invitados por el Rey Oscar, á una cacería de liebres en la isla de Hveen, llegaron el 5 á Copenhague: en la cacería se tomaron 130 liebres, de las que el Czar sólo mató veinte.

El Rey de Rumania llegó á Venecia, con el más rigoroso incógnito: le esperaba en la estación el duque de Génova, que lo acompañó en la góndola real al palacio Danielli, donde está alojada la Reina de Rumania, cuyo estado de salud continúa siendo grave.

Ya dije en una de mis últimas cartas, que las fortificaciones de Bélgica habían sido hechas por el feldmariscal Moltke y llevadas á cabo por el cuerpo de ingenieros de Alemania: todos conocen la cuestión á que dió lugar la carta de Rey Leopoldo al Emperador Guillermo I, cuando la terminación de la guerra en 1870, carta que entonces se desmintió y que después fue encontrada en el "Tagebuch", diario que llevaba el Kromprinz Federico, que despertó tal interés cuando después de su muerte, Mr. Geffeken lo empezó á publicar, sirve ahora para que la prensa francesa llame la atención del gobierno, asegurando que no es prudente creer en la leal neutralidad del rey de los belgas y que es preciso se cuide, estudie y se hagan nuevas fortificaciones en la frontera Norte, por la parte de la Meuse.

La Sublime Puerta, acaba de manifestar á todos los embajadores en nota circular, acerca de los asuntos de los Dardanelos, que confirma que el convenio actual con Rusia, es el mismo de la Convención hecha en Londres en 1840, renovada en París en 1856 y por la que sólo la flota voluntaria rusa, tiene libre paso, y no los navíos de guerra, cuya entrada continúa prohibida.

Las noticias telegráficas habrán dado á Ud. cuenta de las variaciones atmosféricas que sufrimos en los últimos días de la semana pasada: el jueves descargó un huracán tan fuerte en París, á las 3 de la tarde, nublándose el cielo como si fuera noche é inundándose muchos edificios: duró cerca de media hora en la que fue tan grande el pánico que hasta cesó la circulación por las calles: la Exposición del Trabajo, instalada en el Palacio de la Industria enlos campos Elyseos, sufrió algunos daños en sus exhibiciones, porque la cantidad y fuerza del agua fueron tan grandes que rabalsaron los conductos de desagüe.

Hubo varias desgracias en París, y entre ellas las de los obreros de alcantarillas, que sorprendidos por la rapidez de la corriente, perecieron sin poder alcanzar la salida que tenían á sólo 25 metros.

Ayer se celebró el *match* de velocipedistas entre París y Brest, patrocinado por "Le Petit Journal", uno de los más ardientes detensores de este modo de locomoción: gran número de aficionados disputaron el premio ofrecido de 1,500 francos: los velocípedos ya aquí muy implantados, dan motivo á que parte de la prensa, los aplauda y considere como, un adelanto y otros, entre ellos los higienistas, lo consideren nocivo para la salud: va á dar lugar esto á una polémica, pues hay ya quien pide no se permita su uso.

Recordarán Udes. el drama ocurrido en el exprés de Bordeame á París el 27 de abril último, en el que intervinieron personas de la íntima amistad de Madame Rute: ayer ésta y los heridos debieron presentarse ante la Cour de Asises de la Charente, haciéndolo solo el agresor, marido de la amiga de Mme. Rute, que ha declarado cometió el atentado por consejos de ésta: los no presentados han alegado estar enfermos y como la declaración hecha es grave se aplazó el acto hasta fecha ulterior: el asunto en su día dará mucho que hablar.

El día 5 se celebró simultáneamente en París, Londres, Stocolmo, Radapest, New York, Río Janeiro, Calcutta y otras ciudades de menor importancia, el 34 aniversario de la muerte de Augusto Comte: según costumbre los positivistas franceses, reunidos fueron al Cementerio Lachaise para visitar la tumba del maestro. Se pronunciaron varios discursos, para demostrar la superioridad de esta religión sobre las teológicas y después de un banquete convinieron reunirse el año próximo.

Ya hemos tenido un estreno en el Gymnasse, Madama Agués, primera producción en 3 actos del joven y aplaudido autor Berr de Turique: la obra aunque revela talento en su autor, deja ver su poca experiencia en las tablas: ha sido sin embargo, y con justicia muy aplaudido, sin que esto obste para que algún corresponsal de España, lo haya juzgado de otro modo: cuestión también de falta de experiencia

Hasta mi próxima; es como siempre suyo afmo. S. S.

B. L. Edaire.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

PARIS, 26.—La nueva tarifa no podrá promulgarse antes de enero. Bélgica, Holanda, Suiza, España, Portugal y Suecia serán las naciones con las que el gobierno estará facultado para negociar tratados de comercio sobre la base del minimum, se agregaron á la lista la Gran Bretaña, Rusia, Méjico, Turquía Los Estados Unidos, Italia y Rumanía quedaron sujetos al máximum.

El padre Jacinto pronunció un discurso: entre otras cosas negó que quisiese atacar la religión católica. Dijo que condenaba la superstición y el poder temporal del Papa, porque era incompatible con la misión de los sacerdotes.

La ciudad de Meiringen en el cantón de Berna, Suiza, fue casi totalmente destruida ayer por un incendio, en menos de tres horas. Las inundaciones del Valle del Andechan, arruinaron las cosechas y causaron grandes estragos; han perecido 29 personas.

MADRID, 26.—Continúan llegando de todas partes detalles de los desatres causados por las inundaciones, que todavía no han cesado. Las comunicaciones telegráficas con París están interrumpidas.

Un túnel en la vía férrea entre Madrid y Sevilla se vino abajo y quedó interrumpido el tráfico entre esas ciudades.

SAN PETERSBURGO, 26.—Las autoridades municipales de esta ciudad han dedicado la suma de 600,000 para el alivio de los que padecen de hambre.

El Ameer de Afghanistan ha enviado una comisión á esta capital á negociar un tratado de comercio entre su país y Rusia.

DAMASCO, 26.—En esta ciudad ha habido 30 casos del cólera y 15 defunciones desde el 20 de este mes.

BARCELONA, 26.—Los anarquistas están haciendo grandes demostraciones para celebrar el aniversario de las ejecuciones de Haymarket en Chicago.

LONDRES, 27.—El Presidente de la Cámara de comercio de Manchester dijo en una junta trimestral, que el comercio continuaba decayendo debido á la influencia de la ley Mc. Kenley.

ROMA, 27.—Ayer ocurrió un grave conflicto en San Miguel entre los obreros y una procesión de socialistas; resultaron dos muertos y tres heridos. La policía arrestó á varios y restableció el orden.

DUBLIN, 27.—Hoy se trató de volar la casa que ocupan las oficinas de "La Prensa Nacional," órgano de los Mc. Carthistas. Los autores del atentado arrojaron una bomba por la ventana de la calle á la oficina de los redactores. La bomba estalló haciendo un ruido espantoso y causando serias averías en la oficina. Pero como afortunadamente no había nadie en la pieza no resultó ningún muerto. El acontecimiento ha causado profunda sensación en la ciudad y la Policía no tiene datos de quiénes puedan ser los criminales.

DUBLIN, 28.—En Limuck ha habido combates callejeros como en Cork.

PARIS, 28.—Los aguaceros continúan en el Sur de Francia. Todo el departamento de Bascassone está inundado. Sicaox ha sufrido mucho. Se han perdido muchos buques en Tolón. En la entrevista que tuvo de Giers, Ministro de Rusia, con el Rey Humberto, dijo este último que él quería la paz y que todo se reducía á una cuestión de defensa contra Francia y que en el tratado con Alemania no se mencionaría á Rusia.

HAMBURGO, 28.—Dícese que á las potencias europeas se unirán los Estados Unidos para defender los intereses de los estranjeros en China.

LONDRES, 28.—Ha sido electo miembro del Parlamento por Strand, Sir Federic Smith, quien sucederá á su padre como Jefe del partido del Gobierno.

BRUXELAS, 28.—Cariner publica un acuerdo del Papa Pío Nono, confirmando el derecho esclusivo de los Cardenales de elegir á los papas sin la intervención de las potencias.

GACETILLAS.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central, por no encontrarse á los destinatarios.—

Correspondencia de la República.

Para Josefa Alvarado, Francisco Burgos, Paulino de León, Nazario de León, Encarnación González, Dolores Hernández, Timotea Jil, Jesús Lemus, S. Adolfo Lemus, Francisco Mérida, R. Zenón Romero, Encarnación Rosales, R. Felisa de López, Soledad Rosales, Pedro Sotelo, Arcenio Suárez, Rosario Zelada.

Correspondencia Local.

Para Miguel Abadía, Higinia R. Cruz, Jorge Escobar, Andrés M. Flores, Manuel T. González, Salvador Hernández, Cirilo Hernández, Rosario Jurado, María P. Monterroso, Ventura N., Ursula Paz, Eulalia Ortiz, Basilio Tobar.

Correspondencia del Exterior.

Para Prudencio Alfaro, Louisa Burke, Egger Cm, Manuel J. Hernández, Rosendo Monguia, Ettore Pini, Máxima Ruiz, Jorge Siguí, Rousmaso Sola, Morel y Samayos, José Angel Tobar.

Certificados 2:—1 procedente de Suchitepéquez, para el Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra; interesada Aparicio de Alegría y el otro procedente de Cuajiniquilapa, para el Juez 1º de 1ª Instancia; interesados Manuel Chajón y Pascual Puas.

Nacimientos del día 31.—Marcela Claudia Flores, Vicenta María Ruiz y Molina, Juan Ordóñez, Jesús Rodríguez, Narciso Méndez.

Defunciones del día 31.—Aquilina del Cid, de 40 años, fiebre; Salomé Hernández, de 20 años, fiebre; Marta Alvárez, de 2 años 3 meses, fiebre; Germán Arriola, de 5 días, fiebre.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen el *Agua de Florida de Murray & Lanman* y que le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por días después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad. 29

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cª., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

Proyecto original.—La prensa de Méjico ha lanzado al público la idea de abrir una suscripción en todo el país para pagar la suma de cien millones á que asciende la deuda pública. El pensamiento es patriótico y recuerda la noble acción de los franceses suscribiendo el pago de la enorme contribución de guerra impuesta por Alemania. La prensa se ocupa en discutir la iniciativa. Veremos en qué queda; mientras tanto he aquí cómo se expresa *El Monitor Republicano* sobre este asunto:

"En efecto, sería la prueba más rara de abnegación que diera un pueblo, sería tanto como llegar al límite de lo sublime que los ciudadanos sin apremio de ninguna clase y antes bien con la mejor voluntad se apresuraran á solventar el crédito de su patria.

Pero......es una desgracia que hasta las cosas muy buenas tengan un pero, ¿y si después de pagada esa deuda volvían, allá, en el porvenir, á contraerse otras? ¿No sería gran aliciente el de no deber nada para entrar en nuevas combinaciones con los banqueros?

Hay otra consideración que tal vez pese desfavorablemente en el ánimo de los contribuyentes y es la de que los beneficios de los millones que se adeudan, no han llegado á palparse sino en la última combinación que levantó tanto nuestro crédito en el extranjero.

Sería necesario, por lo mismo, para que tructificara la idea, que pudiera encabezarse la suscrición nacional con los capitales devueltos por los que sacaron un provecho positivo con las negociaciones."

Casas de alquiler existentes el 31 de octubre.

5ª Avenida Norte nº 48, $ 12 de alquiler, sin agua, informará don Viviano Gordillo.

3ª Avenida Norte nº 48, $ 15 de alquiler, sin agua, informará don José María Osorio.

2ª Avenida Sur nº 46, $ 12 mensuales, sin agua, informará doña Emilia de Zavala.

7ª Avenida Norte nº 15, $ 30 de alquiler, con agua, informará doña Piedad de Zeceña.

4ª Avenida Sur nº 35-2, $ 125 de alquiler, con agua, informará don José Vicente Aparicio.

4ª Avenida Sur nº 35-3, $ 125 de alquiler, con agua, informará don José Vicente Aparicio.

4ª Avenida Sur nº 35-4, $ 125 de alquiler, con agua, informará don José Vicente Aparicio.

9ª Avenida Norte nº 22, $ 125 de alquiler, con agua, informará don Francisco Lainfiesta.

Tres misas. Las dicen hoy los sacerdotes, que son los intercesores de las almas del Purgatorio para con Dios, á fin de que consigan su eterno descanso.

Este privilegio que tienen los fieles muertos, lo mismo que Cristo el día de su nacimiento, en que también se celebran tres misas, fue concedido en 1748 por el Papa Benedicto XIV, á los reyes Fernando VI de España y Juan V. de Portugal.

Antes de aquel año, en los reinos de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, el día de la Conmemoración de los fieles difuntos, los clérigos seculares celebraban dos misas, por la costumbre y los regulares tres, por concesión del Papa Julio III.

Con la Bula de Benedicto XIV, quedaron igualados los unos y los otros en todas las provincias de España y Portugal; sin embargo había una importantísima distinción entre los antiguos privilegiados y los nuevos, y es que aquellos recibiesen tantos estipendios como misas celebraran, y eso sin fijar el valor de ellos.

Con el tiempo, el privilegio se ha extendido á todo el mundo y se ha llegado á establecer que sólo por la primera misa se recibirá el estipendio y que las otras dos se aplicarán, no á un solo difunto, sino á todos, con lo cual ganó la mayoría de los habitantes del Purgatorio, lo que es plausible, aunque perdieron los sacerdotes católicos las dos terceras partes de la piadosa limosna, lo que es digno de sentirse, por ellos, se entiende.

La distribución de premios en la escuela anexa á la Penitenciaría, verificóse el día de ayer con la solemnidad debida; para tal acto se distribuyeron las respectivas invitaciones hechas por el Sr. Coronel don Agapito López, á su nombre y el de los profesores de aquel útil establecimiento de enseñanza.

Alumbrado eléctrico.—Se nota en éste una buena mejora desde que nuestro amigo don Alejandro Rodenas se hizo cargo de la Empresa. Tenemos entendido que se ha puesto, sin retribución extra de parte de la Municipalidad, varios focos donde había necesidad de ellos, para el mejor servicio público y para evitar que se cometieran abusos, merced á la oscuridad de esos lugares. También se nos ha comunicado que en los primeros días del corriente, se colocarán 4 ó más focos nuevos. Este voluntario apoyo del Sr. Rodenas respecto de la Municipalidad, es digno de aplauso.

Programa.—Hemos recibido el de los exámenes públicos del Colegio de San Agustín, que se verificarán desde el día de hoy hasta el 8 del corriente, de las 6 á las 9 p. m. Los actos se han dedicado al muy ilustre señor Gobernador del Arzobispado, como reza la invitación hecha por el Presbítero don José Salvador Solís.

Carta de Panamá.—Hemos recibido la siguiente, con motivo de una gacetilla de este Diario. Como aclara un punto afirmado por nosotros la damos en seguida:

Señor Director del "Diario de Centro América".

Muy señor mío y amigo:

A riesgo de molestarle, pero apreciando su espíritu de justicia en lo que vale, debo suplicar á U. una aclaración.

Según me han informado, apareció en su apreciable periódico un suelto de gacetilla, á raíz de mi *salida* de esa capital, en donde se notificaba al público que los señores Pérez Llorente y Mur, ex-redactores de "El Combate" y últimamente redactores de "El Diablo Cojuelo", habían salido con dirección al puerto de San José, etc. etc.

Lo de que salimos, y de anómala manera, es cierto; que fuimos ambos redactores de "El Combate", también; pero lo de que el Sr. Llorente fuera redactor de "El Diablo Cojuelo", eso es completamente fal-

so y funda la noticia en informes ó apreciaciones erróneas.

En el periódico de mi dirección no había más redactor, ni más propietario, ni otro director que yo. Siendo, por lo tanto "El Diablo Cojuelo", de mi exclusiva propiedad y producto (bueno ó malo), de mi sola inteligencia, sin ayuda ajena ni inspiraciones de nadie; porque no necesitaba lo uno ni lo otro para realizar empresa tan sencilla, quien ha dado en España, á la publicidad y al teatro, obras de más importancia literaria.

Si el error publicado contribuyera á compartir glorias, no sería yo el que suplicaría á Ud. lo rectificara, pero como un error de apreciación semejante ha causado perjuicios á quien ninguna responsabilidad alcanzaba el contexto de mi periódico, tengo verdadero interés en pedirle su ayuda para desvanecer tamaño error.

Y no solamente es cierto que el Sr. Llorente no ha tomado participación alguna directa ó indirecta en mi periódico (que en paz descansa por ahora), sino que existe una circunstancia que hace muy difícil que trabajemos juntos en el periodismo el Sr. Llorente y yo; pues aunque somos buenos amigos particulares, opinamos de opuesta manera en política, en religión, en literatura y hasta en costumbres. Si trabajamos juntos en "El Combate", fue conservando, dentro de la tendencia de aquel periódico, entera independencia y libertad absoluta en la forma de desarrollar los puntos comprendidos en nuestro programa.

Lo que nos colocó juntos al concernos, fue la idea simpática, común al fondo de nuestro modo de ser, de defender el último manifiesto del Sr. General Barillas, con el objeto leal de obligarle á que lo cumpliera.

No dejo de sentir cierta comezón por añadir algún comentario oportuno..... pero no quiero dar pretexto, con alguna verdad que pudiera deslizarse de mis labios, al mandatario guatemalteco, para darles á UU. un disgusto; pues no han de faltarme ocasiones oportunas para publicar todo lo que tengo en cartera y *aun mas.*

Y para concluir, aprovecharé esta ocasión, ya que una arbitrariedad gubernativa me privó de ello oportunamente, para enviar un saludo de despedida (temporal) á los amigos y á Guatemala en general, prometiendo volver (cuando Dios quiera), á continuar la publicación de mi "Diablo Cojuelo", reanudando las tareas desde el número 4º inclusive.

Mientras tanto, me concreto á anticiparle las más expresivas gracias por su bondad al dar publicidad á estos embrollados renglones, reiterándole la consideración de mi aprecio más distinguido como su atímo. amigo y S. S.

Tomás Mar.

Panamá, 10 de octubre de 1891.

Cartera de Policía.—Muerte de un soldado.—Antier á las seis y media de la tarde, en el interior de la chicheria de Daniel Pérez, situada en la 2ª Calle del Cantón "La Libertad", Ignacio Camacho, soldado del Batallón Permanente, dió una puñalada en el pecho á Alberto Muñoz, soldado del mismo Cuerpo, la cual le produjo una muerte casi instantanea. El homicida se escapó y sólo fué capturada Carlota Monzón, á quien se cree cómplice. Se hizo la autopsia del cadaver en el Hospital General.

—Agresión y tentativa de robo. Fue preso Juan Pio Negreros por haber agredido con un cuchillo á Pedro Aguilar y porque además quería quitar una mula á José Quezada, en la cual venía éste montado.

—En el pulmón derecho le dió una herida ún tal Joaquín á una tal Gabina y á otra mujer llamada Catarina, por haber intervenido en la cuestión que entre ellos se tenían.

—El sábado un hijo desnaturalizado, cuyo nombre callamos, amenazaba poner las manos sobre su madre, por lo cual pidió ésta su detención.

—Flagelada fue una pobre Juana por su amante, quien la amenazaba con la muerte.

—De una tienda situada en la 10ª Av. Norte, un ratero se extrajo un quinqué.

El Cementerio General Hoy que la Iglesia Católica celebra la Conmemoración de los fieles difuntos, es costumbre concurrir al Cementerio, y así se ha verificado.

Multitud de personas han ido allá ayer y hoy, y las tumbas han estado adornadas con flores, coronas fúnebres y como cada uno ha podido, en memoria del deudo ó del amigo á quien perdió para siempre.

Entre tantos visitantes de la mansión de la muerte, muchos habrán ido para evocar recuerdos, cada uno de los cuales es una espina más que hiere el corazón; muchos, especialmente de la clase pobre, habrán llevado su humilde ofrenda, para depositarla, derramando lágrimas, en el sencillo lecho donde están los restos mortales de los seres que amaron, en su transitorio paso de la cuna al sepulcro; pero quizá muchos más son los que concurrieron, como á cualquiera fiesta ó paseo agradable y de diversión.

Gentes que quisieron ser vistas y otras que quisieron verlas y admirarlas, han paseado, pues, por entre los sepulcros y las flores que los embellecen, talvez sin llevar en el ánimo los sentimientos que inspira tan triste lugar.

Cuántas lujososas coronas y guirnaldas de valor no habrán sido un triste testimonio de que la vanidad se ostenta hasta en el sitio en que la muerte está ahí señalando en qué vivienda ha de parar el orgullo y las vanidades humanas!

Para quienes, aun teniendo en el Cementerio amigos y deudos muertos por quienes lamentar, lo han recorrido indiferentes y contentos, parece haber escrito Colton este pensamiento: "No viertas tu llanto sobre un sepulcro, que pudiera el calor de tus lágrimas inquietar el sueño del que duerme en paz." Los dejan, pues, dormir en paz, hacen sus escursiones tranquilamente y con indiferencia glacial, preocupados de los seres con vida y no de los muertos.

Esto que sucede entre nosotros y en todas partes en caso igual, seguirá sucediendo siempre. Es tal la índole de la naturaleza humana que el amor y los más gratos recuerdos se debilitan y mueren.

El tiempo arrebata con facilidad, sentimientos que parecen imperecederos y seca hasta los ojos escaldados por las lágrimas más amargas y ardientes!

En la Escuela Elemental de niñas número 7, se distribuyeron los premios el 31 del pasado, según la invitación de la Directora señorita M. del Rosario Aparicio, y en el del Kindergarten que dirigen las señoritas Perales, el día de hoy, á las 7 y media.

Gaceta de los Tribunales. Habiéndose manifestado en uno de los órganos de la prensa de esta ciudad que el quincenal cuyo nombre precede, casi no circula, ó apenas es conocido, podemos hacer saber, con vista de inf rme que el administrador de esa hoja nos ha dado, que la "Gaceta" se di tribuye á los subscriptores de esta capital, y se manda, por conducto de los señores Jueces de 1ª Instancia departamentales, al gran número de municipalidades que también la compran; llévase además el periódico á las Secretarías del Gobierno, lo mismo que á otras oficinas del Estado, y se remite en canje á los editores de varias publicaciones.

En el próximo número de la Gaceta se publicarán los nombres de los suscriptores, según también se nos dice, indicándose á la vez todo lo que al asunto se refiere.

"Corona fúnebre." Hemos visto la que se ha formado para honrar la memoria del Dr. don Cesar Conto en Bogotá. Es un homenaje de la juventud liberal cancana hecho al literato, al amigo, al maestro y al Jefe de un partido al cual ellos están afiliados.

Consta el libro de 80 páginas en 4º menor y contiene 12 composiciones en prosa y dos en verso. Siguen á estas las proposiciones aprobadas por los centros liberales de siete Estados, en recuerdo del Dr. Conto, así como las manifestaciones de los Colegios y Universidad de Bogotá. Termina el libro con algunos conceptos de la prensa de Colombia.

Merecidas son todas esas demostraciones de cariño para con el esclarecido patriota muerto en esta ciudad el 2 de julio del corriente año, en medio de un sentimiento general, como lo fue el cariño que se le tuvo aquí cuando vivia.

Exequias.—Mañana deben verificarse en la iglesia del Carmen, á las 10 y media del dia, las que van á celebrarse por el eterno descanso de don Antonio Guzmán Melgarejo. Es invitación para ese acto religioso está dirigida á nombre de los deudos del Sr. Guzmán Melgarejo. Es de esperarse que sea concurrido, pues muchos son los amigos que aquí tenia el finado, cuya muerte ha sido sentida. A los que por un olvido involuntario no se les ha dirigido la papeleta de invitación, se les suplica asistan á aquella ceremonia, en recuerdo del amigo que ya no existe.

Un telegrafista de la Oficina Central, llamado Rafael Carranza, quiso hacer un mal uso de la electricidad, pero bueno para su bolsillo, y fingió unos partes telegráficos dirigidos por el Banco de Occidente de Santa Ana al Banco de Occidente de esta capital, para que cubriera á la vista un giro de $ 8,000 pagaderos al portador. Entrando en sospechas el Gerente respectivo, demoró el pago y telegrafió al del Banco de Santa Ana. Por supuesto el telegrama no fue despachado, por que Carranza estaba de por medio; y al contrario, fingió otros, preguntando si había sido cubierto el giro, y manifestando que sería responsable el Gerente Mr. Ulex, de Santa, por el pago respectivo.

Las sospechas se aumentaron, y al fin llegó á descubrirse la tentativa de estafa, y en vez de los $8,000, Carranza consiguió que se le redujera á prisión, en la que se halla actualmente.

Hay que advertir que los telegramas falsos para el Gerente de la Sucursal del Banco de Occidente en esta capital, eran llevados á la oficina en la noche, y no por medio de los carteros, sino de un chiquito, que también se mandó det ner.

El primer telegrama de giro vino dirigido á favor de don Rafael M. Bolfe, pero equivocada la clave, lo que hizo concebir sospechas, y con fecha 22 de octubre el Sr. Ulex avisó por telégrafo á Santa Ana que era falso el giro, telegrama que no fue entregado aquí, pero que fue confirmado por correo.

No sólo esta tentativa de robo ha habido, sino que también el Gerente del Banco Internacional de Guatemala recibió otro giro de $ 5.000 de San Salvador, también falsificado.

Dícenos así mismo que, por telegramas se hicieron giros falsos á cargo de don Enrique Neutze y de Zudick y Cº de Quezaltenango, y que fue pagado uno de esos giros por valor de $ 125.

Llamamos la atención de las autoridades hacia estos abusos incalificables, que es preciso cortar de raíz, haciendo caer todo el peso de la ley sobre los culpados.

REMITIDOS.

MONUMENTO

LEVANTADO A LAS HERMANAS DE LA CARIDAD QUE MURIERON EN LA GUERRA CON EL SALVADOR EN 1850.

Guatemala, 30 de octubre de 1891.

Señor Director del
"Diario de Centro América."
Presente.

Distinguido señor mio:

Participé del sentimiento que naturalmente produjo en esta capital la muerte, ocurrida en la campaña del año próximo anterior, de las Hermanas de la Caridad y de dos sus sirvientas, que por llenar un sagrado deber acompañaron á nuestras tropas á la frontera salvadoreña, y concebí la idea de levantar una subscripción para erigir un monumento que en nuestro Cementerio General perpetuara el recuerdo de las abnegadas hijas de San Vicente de Paúl, que fueron á inmolarse en aras de su augusto ministerio.

Encontrando en algunos de mis amigos el apoyo necesario al éxito feliz de mi propósito, lo llevé fácilmente á la práctica, subscribiéndose con pocas excepciones, los hijos del país á quienes acudí, y muchos extranjeros; lo que dió por resultado la suma de dos mil cuatrocientos pesos, la que fué en su oportunidad publicada, para noticia de los mismos subscriptores, en varios números de "El Cronista," en los que aparecía á la vez la cantidad donada con tal fin por cada uno de ellos.

En cuanto al monumento, me entendí con los señores Durini y Feliz, para que lo pidieran á Italia, mediante un contrato con ellos ajustado, y en el que se expresan detalladamente las condiciones de la obra. Comprometiéndose á colocarlo en el Cementerio General, antes del próximo dia de Todos los Santos, y aunque las diversas piezas del monumento están ya en esta ciudad, no ha sido posible, por anteriores compromisos de los empresarios, armarlas convenientemente en su lugar, para que el trabajo quedara concluido en esa fecha.

Me encuentro, pues, en el deber de informar al público del estado que guarda el proyecto de que se trata, y en particular debo explicarlo así á los señores suscriptores, agradeciéndoles la acogida benévola que en ellas encontró mi invitación, hecha con el objeto de contribuir á honrar el sacrificio de las inolvidables Hermanas de la Caridad, en quienes la práctica de la virtud evangélica constituye un preciado timbre de honor para la benemérita asociación á que pertenecen y que tan grandes bienes proporciona á los enfermos y desvalidos.

Esta oportunidad me proporciona el gusto de ofrecerme de usted afectísimo y muy deferente servidor

Joaquín Arzú Saborío.

LOS ARTESANOS DE LA CAPITAL

DEL OFICIO DE LA ZAPATERIA.

Suplicamos al Sr. Presidente de la República, y á su digno gobierno se sirva atender como corresponde á la solicitud presentada por don Leon Yela, á la Secretaría de Fomento; pidiendo que se le conceda la libre introducción de la materia prima para la fabricación de puntla para calzado. Como esta industria tiende á favorecer directamente á la zapatería, esperamos que el Supremo Gobierno conceda la solicitud del señor Yela, á fin de que llegue el dia en que los hijos del país gocen de las convenciones que antes sólo á extranjeros se concedían, y que únicamente servián para hostilizar las artes, pero siendo lo contrario que los hijos del país sean los que gocen de estas garantías, unas artes favorecerán á otras, y con la cooperación del supremo gobierno, llegará el país á su verdadero estado de progreso.

Guatemala, octubre 19 de 1891.

Fidel Diaz, Guadalupe Mejia, Vicente E. Quezada, José Mª Ramirez, José Mendizábal, Jerónimo Archila, Juan Garrido, Miguel Grojeda, Acisclo Alcorado, Manuel Centeno, Eustaquio Cobrera, Carlos Alvarez, Salvador Hernández, Pedro Grajeda B., Manuel Fuentes, José Antillón, Adrián R. Solórzano, Manuel P. Bonilla, Gabriel C. Dávila, Ramón A. Urrea, Juan F. Alvarado, Vicente Estrada, Simón Franco, Sixto Alvarez José Milián F., Mariano Marroquín, Indalecio Hernández, Fernando Amaya, Carlos Matute, Alfonso Flores, Felipe N. Aldana, Lucas Figueroa, Marcial Ramirez, Fidelo F. Figueroda, Pedro Batres, Julio Abril, Genovero Medrano, Felix Ortiz, Manuel B. Gallardo, Cruz Ortiz, Ramón Erdia, Joaquín Fasen, Carlos Masaya, Juan Estrada, Felipe Figueroa, Claro Archila, Manuel Mendizábal, Estebio Flores, Vicente Ramirez, por Julián Quintana, *Julio Abril, Francisco Guerra, Alberto Monge, Alejandro Gutiérrez, Martin Arécalo, Elias Ortega, Germán Rivera, José Mendoza, Eduardo Contreras, José Avila, Lázaro Contreras, Pablo Cárdenas, Alfredo Arécalo, Julián Arriola, Felipe Castellanos, Manuel Contreras, Simeon P. Castro, Carlos Romero. Manuel Montenegro M., Liberato Farfán, Miguel López, José Angel Santis, Antonio Granados, Locadio Velarde, Manuel Hernández, Gregorio R. Batres, José Hernández, Rafael Mejia, Gervacio Valenzuela, Camilo Rosales, José Mª Peralta, Francisco Dominguez, Ramón Gálvez, Carlos Estrada, Francisco Avalos, Francisco Diaz, Leonardo García, Eugenio G. Mendoza, Ricardo Romero, Federico Molina, Gerardo Garín, José L. Ramirez, Sotero Morales, Mariano Cerdoza, Máximo San Juan.*

ANUNCIOS

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12-1 s

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27. 24—6

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de ocino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Araham Rivera.

AGUIRRE GOMEZ Y Cia. 15-1

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de esta Ciudad se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos dos bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen....	185	bultos.
M. T. & C.	s/u.	1	mercaderías.				
M. R. & C.	1,2,3,4,5,8,10, 11, 15, 22, 50.	13	,,	F. & C. E. & B.	50	1	perfumería.
E. G. & C.	16, 18, 367, 854.	5	,,	,,	s/u.	1	drogas.
E. G. & C.	54	1	,,	J. W. & C.	,,	5	barriles jabones.
T. G. & C.	8597. 8600	4	,,	R. & H. J. & S.	,,	1	cajas molduras.
S. & C.	278	1	barril licor.	M. S. A.	,,	2	piezas maquinaria.
S. H.	s/u.	1	cajas maicena.	B. D.	,,	2	ferretería.
J. L. S. B.	,,	1	,, romanas.	R. G.	,,	6	cubiertas de papel.
A. C.	56,84,81/83	5	,, mercaderías.	J. S. C.	136/7	2	cs. latas de aceite.
P.	s/u.	1	escobas.	L. & M.	29	1	c. aceite medicinal.
Campomanes y Blanco	,,	1	cápsulas para botellas.	L. & C.	s/u.	1	pieza maquinaria.
E. K.	1, 2	2	cajas licores.	C. A.	47	1	material eléctrico.
A. M.	208	1	mármol.	K. H. & C.	230	1	muestras.
S. B. & C.	80	1	muestras.	M. R. & C.	15.16,19,20	4	cuchillos y tenedores.
J. M. F.	s/u.	12	cajas licores.	A. & C. K. & H.	886	1	ferretería.
S. F. S.	91/116	12	fios vinos.	C. A. & C. C. & C.	s/u.	1	bicarbonato.
,,	s/u.	14	barriles vino	L. G. & C.	,,	1	libros.
H. & G.	,,	6	,, ,,	H. & C.	32	1	remaches.
,,	,,	2	fardos corchos.	G. & C.	s/u.	1	cerveza.
,,	7150/9	10	cajas vino.	R. H.	,,	1	c. vino medicinal.
,,	s/u.	2	maquinaria.	M. & L.	,,	1	libros.
F. & C. E. & B.	1,5,13,3,3,9,4, 16,17,31,38,58, 27, 49,50, 59, 480,6, 850.	30	drogas.	T. M. E. H.	22	1	caja licor.
M. M. M.	16	1	maquinaria.	s/n.	s/u.	1	tabaco.
J. M.	4000,4002,4004,	3	mercaderías.	,,	,,	1	tachuela.
S/M.	s/u.	1	,,	,,	,,	2	ajas acero laminado.
,,	,,	3	muestras.	,,	,,	1	ferretería.
,,	,,	1	fósforos.	,,	,,	1	medicinas.
,,	,,	10	leche condensada.	,,	745	1	sepillos de alambre.
,,	,,	1	pintura.	,,	9	1	sepillos.
,,	,,	1	cuñete clavos.	,,	s/u.	1	libros.
,,	,,	1	c. 2 ps. máquinaria.	,,	,,	3	cuñetes colmenas.
,,	,,	1	raíces.	,,	,,	2	rollos fijos para cama.
,,	,,			,,	,,	2	ruedas.
,,	,,			,,	,,	2	piezas maquinaria.
	Pasan....	185	bultos.		Total..	202	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días procedan á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 28 de Octubre de 1891.

El Secretario, F. VIDE

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más ligeras, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 186a

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞ Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA ☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

El Fonógrafo

Se acaban de recibir muchas piezas nuevas de varios artistas notables de Europa y Estados Unidos.

También se han tomado aquí muchas piezas en español.

9a. Calle Oriente núm. 2.

3—3

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 204

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cía al Mático

Preparada con las hojas del **Matico del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inútes por no contener sino huellas de los ásperos astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y delicados.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne

Morrhuol de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de higado de bacalao

El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de higado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de higado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado y provoca muy á menudo por el estómago y produce accidentes diarreicos.* El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y los casas de socorro, los hospitales, enfermerías y médicos se en la clientela civil y militar, lo recomiendan y congratulan de haber encontrado en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tejidos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación del aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL, fundado en fisiología, está indicado por las eruptivas mórbidas rápidamente en la constitución de los niños enclenques, pronunciando resultados maravillosos.

El MORRHUOL, que no tiene relación alguna con los extractos de higado de bacalao, se expende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite morroc, recomendado por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del MORRHUOL, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota, combinados del cereal y de los de haya, descubrimiento del mismo Chapoteaut y de los productos ácidos que existen siempre en las procedentes de la destilación de la madera en el extranjero y en los interiores. El MORRHUOL ofrece en su acción ordinaria, y la creosota, gracia á sus propiedades antiséptica, cicatrizan las cavernas del pulmón en algunas, curativas las tisis en segundo y la tuberculosis y la tisis en segundo y en su tercer grado.

PARIS 8 Rue Vivienne, y todas las farmacias

Aviso

Por el Juzgado 2o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del jueves cinco del mes que entra á las 12 m., para el remate en pública subasta de las fincas "La Hermita," "San Fernando" y "La Aurora" de la propiedad de don Juan Francisco Tielmans, y por ejecución que contra éste han seguido los señores Koch Hagmann & Cía, admitiéndose posturas que cubran el setenta por ciento sobre la base del crédito hipotecario que es de 28 mil trescientos cincuenta pesos. Advirtiendo que los inmuebles están ubicados en jurisdicción del departmento de Sololá.

Guatemala, octubre 20 de 1891.

(f.) *Penagos A.*

3—2

Se vende

Un aparato de FOTOGRAFIA NUEVO, completo, con todos los adelantos modernos

☞ Informarán

I. Sierra y Cía.

8—2

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

Carlos Beach Noy.

62—12

Guatemala, octubre 15 de 1891.

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.

15—9

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swebratz y Cª 90

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se rebaja música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 3

Se necesita

Una sirvienta sola y con buenas recomendaciones para cuidar tres niños fuera de la República.

Será bien pagada.

Informarán en el callejón de Jesús núm. 9. 6—3

A GENTLEMAN

can be acomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station. 24—3

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24—

AVISO

La casa que fue propiedad del señor General don Rafael Godoy, se alquila.

Amatitlán, octubre 29 de 1891.

4-3 *Francisco C. Larriva.*

AVISO

Deseando la Municipalidad establecer el alumbrado eléctrico en esta ciudad, se publica el presente á fin de que las personas que quieran contratarlo, dirijan sus propuestas á la Corporación Municipal, dentro del término de un mes.

Escuintla, 29 de octubre de 1891.

3—2 *Ignacio G. Salas.*

Irrigadores vaginales

del doctor Doleris etc. etc. Galante. Cubre narices en caucho. Pesarios de Menier d'angers y elegantes perfumadores, se acaban de recibir en la Farmacia de J. Federico Arévalo. 2—2

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

VASSAUX.

24—3

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta.

Dirigirse á

—11 al. **Enrique Grotewold**

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur. Nº 16. Teléfono Nº 2. 77

ATENCION

Se vende ó re alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12—10al.

AL PUBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15. 8

En la cuadra

del Banco Internacional se alquilan dos piezas grandes, propias para oficina.

☞ Informarán en la 12 C. P núm. 12 6—2

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	„ „ „	1,000	$ 1,000
5	„ „ „	100	$ 500
30	„ „ „	50	$ 1,500
20	„ „ „	25	$ 500
35	„ „ „	20	$ 700
62	„ „ „	16	$ 992
10 para aproximados al premio mayor de $20			200
164 premios que importan			$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24—8

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—24

PARA EVITAR SORPRESAS

se reproduce el aviso publicado en este periódico desde el 1o. hasta el 7 de agosto último que dice:

Se han perdido siete bonos, valor de cien pesos cada uno, del empréstito de 3.000,000. llevando los números 01502 á 01598. Queda el Banco Internacional entendido de que no debe pagarlos sino á su legítimo dueño. La Dirección General de Cuentas tiene extendida la certificación del caso, y debe evitarse, por consiguiente, una mala compra. Espera informes del paradero de dichos documentos, Tomás Jump, en casa de los señores Rosenthal é hijos. 8—6

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Celerino Flores

Ofrece al público sus servicios como Talabartero, asegurando á sus favorecedores, puntualidad y esmero.

12a. A. S. Núm. 2.

4—4 j y l

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14. 23 2. p s.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicitese el folleto "La Salud de la Mujer."

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Véanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sa. Da. D. ARMENDO GRILLO, Santiago de Cuba.
Sa. Da. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Rábago.
Sa. Da. DOR ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sa. Da. DON DIODORO CORTERAS, Tlacotalpam, Mexico.
Sa. Da. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
Sa. Da. D. VICENTE PERAZA BUMB, Bogota.
Sa. Da. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
Sa. Da. D. JESUS G OJEDA, Magdalena.
Sa. Da. D. S. COLON, Valencia, Venezuela.
Sa. Da. D. FRANCISCO DE A. MATA, La Guaira.

En venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

PROTESTA

La Municipalidad de esta capital hace constar que, sin su autorización, se han mandado talar los frondosos árboles que embellecían las plazuelas de San Sebastián y la de "Los Carboneros" de Santa Catarina; y que ya ha puesto el hecho en noticia del señor Ministro de Gobernación, para que dicte sus órdenes, á fin de que no se sigan cometiendo tales abusos de autoridad, que ceden en detrimento de los paseos y de la higiene pública.

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Carlos R. Zelaya,
Srio. Interino.

8—3a

CAFE de primera clase y caracol se vende donde Schmid y Fuchs.

11al.

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de seda en colores
Camisas de dia en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en bebillas
Alamicos, Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile
Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodon
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas

PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas

16-13 al.

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felix Matos.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

110 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—9 "CENTRO FOTOGRAFICO."

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 66

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 47

M. CASIN

-:-Sonsonate. -:-República -:-del-:- Salvador-:-

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.

Santa Ana.

15—3a.

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los señores Schlubach y Cía de Hamburgo para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admitir pedidos de mercaderías etc. Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc. Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California harina, y otros artículos.

Furrer Hastedt.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 24—5 n

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

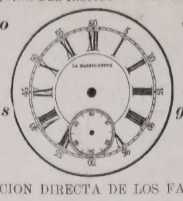

Composturas baratas Y *garantizadas,* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fabrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos. 24—7a

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos de establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

EMPRESA DEL

Alumbrado Eléctrico

DE GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 144-10

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*

24—14

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.

Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de peinaduría de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—13

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24-22

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Rou.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7264

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto Josefa Castellanos de Robles, en el Guarda Viejo. 10—9

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

Callejón Normal núm. 9.

24—8

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—9

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES

„ **LIDDESDALE** salió de Hamburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.
„ **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiembre de Londres 22 de septiembre.
„ **LIVIANA** salió de Hamburgo el 15 de octubre de Amberes el 22 de octubre.
„ **DIANA** saldrá de Hamburgo en noviembre.
„ **VALERIA** saldrá de Hamburgo en diciembre.
„ **BIANCA** „ „ „ enero. de 1892
„ **CORDELIA** saldrá de Hamburgo en febrero de 1892

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD

Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.

15—13alt.

Pronto concluirá

La realización del mobiliario de la casa número 22, 7a. Avenida Sur. Quedan los siguientes objetos: Un elegante amueblado de sala. 2 tremoles finos con sus consolas. Algunos muebles de nogal. Flores en botes y en el suelo. Magníficos libros. Quinqués y otros objetos de cristal, etc. etc. Todo se venderá por precios muy ínfimos.

11

CURA DOLOR de CABEZA

PILDORITAS de REUTER

Un hígado trópido ó que no funciona bien, se cura positivamente con estas píldoras. Son un purgante seguro para los mas débiles, así como bastante activo para los mas fuertes, y no producen entorpecimiento ni frio, sino que por su acción general agradan á todos los que las usan. Es la Píldora modelo ó ideal de la profesion médica de los Estados Unidos. La mas pequeña y mas facil de tomar. Cuarenta en un frasquito.

PARA EL HIGADO

MUEBLES Se realizan

algunos en la casa núm. 19, 11a. C. O.

7—2

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cia.

10

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina.

« *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.* » (Robiquet, profr de la Escuela de farmácia de Paris).

« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico pódroso, lo he encontrado en nuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* »

Dr CABARET

« **El Vino de Quinium de Labarraque** es el *mas útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la congestia pálustica.* » Profr BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmácias y en Paris, 19, rue Jacob.

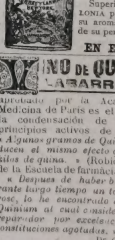

CURACION ASEGURADA *de todas Afecciones pulmonales*

Medalla de Oro

BRONQUITIS-TISIS-CATARRO

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Unicas premiadas.

En la Exposición, Paris, 1878

PRIMER LA DIOSA DE GARANTIA SUPREMA

Fournier

DE LA Medicine-PARIS

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depositarios en Guatemala:

ISAAC SIERRA Y Cº

Falta de Fuerzas

ANEMIA—CLOROSIS

EL HIERRO

BRAVAIS

Exigir la firma [illegible] en el prospecto

Al por Mayor: 49 Rue Richelieu

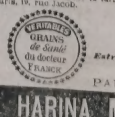

CAMBIOS GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Fiebres, Congestiones, curadas, ó prevenidas.

Un Cubo al unico en Codazos.

PARIS — En todas las Farmacias y en todas las Ferias

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna descremada

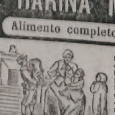

VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias y Droguerías

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge y Sobrino, Castillo Hnos. y Herdocia.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PRECIO DE 10,000 FRANCOS

PARIS, 23, rue Drouot

SEIS MEDALLAS DE ORO

Y en todas las Farmacias

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a ÉPOCA. REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, martes 3 de noviembre de 1891. Núm. 2989

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más.....	$ 0.15
" durante medio mes.....	$ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos.	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 3 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 60 dias vista	35	%
Londres, á la vista	37	"
París, 90 dias vista	34	"
París, á la vista	30	"
Hamburgo, 90 dias vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán. id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	42	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p%
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p%.

JUEGOS DE TURNO	NOVIEMBRE	
1.º y 3.º	1	2
2.º y 4.º	3	4 5
1.º y 3.º	6	7 8
2.º y 4.º	9, 10,	11
1.º y 3.º	12, 13	14
2.º y 4.º	15, 16,	17
1.º y 3.º	18, 19,	20
2.º y 4.º	21, 22,	23
1.º y 3.º	24, 25,	26
2.º y 4.º	27, 28	29
1.º y 3.º	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

3 Martes.—Los innumerables mártires de Zaragoza, y san Valentín.
4 Miércoles.—San Cárlos Borromeo y santa Modesta.

LA ALTERNABILIDAD

En días pasados hablamos de lo necesaria que era la alternabilidad en el poder; hoy agregaremos una palabra más en este sentido, y con relación á los temores que algunas personas tienen de que, no habiéndose presentado aun candidatura oficial ninguna, es de sospecharse que el General Barillas trata de continuar en el mando. Diversas cartas nos han remitido para este Diario, á este respecto,especialmente de fuera de la capital; á todas ellas contestaremos en las presentes líneas.

En documentos públicos y de una manera privada ha manifestado el General Barillas que no seguirá en el ejercicio de la Presidencia de la República; nosotros no dudamos de que cumplirá con su palabra, y lo que es más, con lo que establece la Constitución política del Estado, que prohibe terminantemente la reelección.

La República es la posesión de la patria, el uso de la libertad y de todos los derechos individuales. Es el deber de todos y la justicia para todos.

La República no debe ser el patrimonio de Gobierno, ni persona alguna que quiera explotarla. Preferiríamos en este caso estar dominados por una nación extraña y no por una tiranía que se ejerciera en nombre de la libertad; porque en el primer caso tendríamos opresión; y en el segundo, opresión, burla, traición y vergüenza.

En esto debe de haber meditado el Sr. General Barillas, y sin dejarse llevar del demonio de la concupiscencia de mando, ni de los aduladores que, por medrar, le aconsejan lo contrario, está resuelto á establecer prácticamente el sistema de alternabilidad, tan desconocido en Guatemala; de otro modo violaría la Constitución, haciéndose acreedor á la sanción penal, que tarde ó temprano imponen los pueblos, con muy raras excepciones, á los que quieren eternizarse en el poder.

Periculosum est credere et non credere, dirán los meticulosos y suspicaces que dudan de que el cambio de Presidente será un hecho; pero no creemos nosotros que las promesas se cambien en desencantos.

Hacen muy bien, por su parte, los guatemaltecos, en trabajar por el principio de la alternabilidad, pues la experiencia enseña que un gobernante al principio de su cargo tiene más respeto á las leyes y al pueblo, que después. Los tiranos no se forman en un dia, sino en largos años de mando.

Nunca se eche en olvido á este respecto estos célebres conceptos de Bolívar, al dirigirse al Congreso de Angostura que le había dado el honroso título de Libertador:

"La continuación de la autoridad en un mismo individuo, frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los gobiernos populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo el poder en un mismo ciudadano. El pueblo se acostumbra á obedecerle, y él se acostumbra á mandarle, de donde se originan la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana y los ciudadanos deben temer con sobrada razón que el mismo magistrado que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente."

Que el Sr. General Barillas siga en su proyecto tan landablísimo. Y recuerde que hasta del maná se cansaron los israelitas.

UNA CORONA

EN EL CEMENTERIO.
(*Colaboración*).

La piedad, el amor en todas sus formas, la amistad, el sentimiento en todas sus manifestaciones,la fama, la gloria, cada cual trae hoy á este lugar consagrado por la santidad de la muerte un recuerdo, una lágrima ó una flor.

El alma delicada y sentidora que se conmueve al influjo del dolor, como la sensitiva al soplo más ligero no la sentirá al pasar indiferente sobre la tumba que guarda para ella cerca la tumba que guarda para ella cerca la tumba que guarda para ella entrelazas queridas: deposita una guirnalda que ha humedecido con su llanto.

Los corazones poco sensibles, los espíritus vanos, los temperamentos fríos, pasan ante estos sepulcros casi indiferentes. Vienen aquí como á un lugar de recreo, conversan alegremente, chancean y ríen y parecen sordos á las voces del dolor; pero aun enmedio de esa censurable frivolidad, no pueden ahogar los dictados de la conciencia ni destruir del todo las palpitaciones del sentimiento, el cual se hace presente, aun en los más refractarios, en forma de recuerdos, los que vuelan al fin y van á posarse en la sepultura del padre, del hermano, de la esposa, de la hija, ó del amigo.

Aun al través de ese lujo deslumbrador que atavía algunos mausoleos, se abre paso el sentimiento, y hay más de un pensamiento tierno, más de un suspiro que se ha convertido en flor, más de una lágrima que se ha cuajado para ser perla. Yo no puedo creer que todo eso sea ostentación y vanidad, que todo sea tributo á la moda y al buen parecer; ahí hay muchos tesoros de ternura, muchas ofrendas de sincero amor, muchas muestras verdaderas de piedad y de cariño.

La madre ha traido guirnalda para su hijo, y este homenaje no puede ser sino obra del sentimiento, el único, quizá, sin mezcla de otras intenciones, el único puro. Yo creo en el amor de la madre ciegamente, y me conmuevo al ver estas flores por ella tejidas, como por las manos de un ángel, para ornar la tumba del niño que se ha dormido para no despertar nunca y que era un pedazo de su corazón.

El hijo le ha traido rosas blancas á su madre; pero cuán pocas veces las ha empapado realmente con el riego de su llanto.

Creo en el amor; mas no pienso que este voluble niño venga muchos años á dejar margaritas en este sitio. Allí está una corona de siempreVivas, ¿la habrá puesto un amante desgraciado en la loza que guarda los despojos de su Lucía? Tal vez!

Allí veo una corona de laurel en el sarcófago de un héroe. Quién la ha traído? La mano de la gloria. Será constante esta guardiana de los sepulcros ilustres? Muy raras veces, porque la verdadera gloria es muy escasa en la tierra.

***

Yo no he llevado ni una sola guirnalda al Cementerio el dia de hoy. No tengo en él donde colocarla. Mis muertos reposan lejos de aquí, y no me es dada la satisfacción de hacerles mi ofrenda en esta fecha, en que todos dedican flores á los seres queridos de su corazón que ya no existen.

Pero no por esto debo privarme de consagrarles un recuerdo, pálido como mio, y sensible como mi alma.

Al impulso de este recuerdo he trazado estas líneas para dejarles en ellas los pensamientos de mi alma. Sean estas hojas marchitas con las que formo mi corona.

***

Su sepulcro no tiene inscripción siquiera, es pobre como la musa de mi prosa y triste como mi vida. Su nombre ..... no lo tuvo tampoco, aunque debió llamarse Aurora, porque murió en la de la vida y porque era bella como la de nuestra espléndida zona tórrida, donde la luz reina sobre las montañas con su manto de púrpura y su corona de rayos de sol. No la conocí, la ví en sueños y aún la veo en mis horas de éxtasis y en mis horas de éxtasis y en mis dias de esperanza. Murió al nacer, como la hija del leal que no pudo vivir en el mundo de las realidades y de las miserias. Fue mi juventud.

Las visiones brillantes de esta edad se disipan como un sueño, y seguimos viviendo la tristísima existencia del hijo del dolor en este *valle de lágrimas*.

LUCANO.

Guatemala, 1º de noviembre de 1891.

COMUNICADO.

ARISTO Y EL SEÑOR VASSEAUX

Al campo, don Nuño, voy.
Donde provarás espero
Que si eres sin caballero,
. . . . . .
(G. G.)

Grave debe de estar el paciente cuando respira por la herida.

Pero ante todo, necesitamos asegurar que al escribir las presentes líneas no tenemos el propósito de mortificar al hijo ajeno, sino únicamente el de satisfacer el gusto de un apreciable caballero que con lanza en ristre nos provoca á salir de nuestro humilde rinconcito donde habitamos y sostener con él un riffirrafe. Hecha esa salvedad, vamos al grano.

Quiere nuestra mala estrella que á principios del mes próximo pasado escribiésemos un artículo en este mismo "Diario" en el cual referimos algo del canal de Chiquimulilla, haciendo ver la poca ó ninguna utilidad que reportará á los pueblos de Oriente; y he ahí que nos sale al paso el contratista de aquella obra tratándonos de envidiosos, y asegurando, bajo su palabra de honor, que hemos faltado á la verdad en nuestro relato del viaje por el referido canal, con el objeto de *miras escondidas* (?), que no hemos tenido exactitud matemática en apreciar las distancias etc., etc

El Sr. don Emilio Vasseaux, que es el contratista del canal de Chiquimulilla y quien se ha dado por ofendido con nuestra verídica narración de los trabajos de dicha obra, tiene mucha razón de defender sus intereses; pero desgraciadamente esa razón no le vale para probar lo contrario de lo que hemos dicho respecto de los referidos trabajos.

Dice el señor Vasseaux que "es cosa sabida que el viaje de San José al Botoncillo todo el mundo lo hace en el breve tiempo de cincuenta minutos". Pues señor, quizá así sea, pero lo que somos nosotros tardamos como tres horas para llegar, no obstante *que los rayos del sol nos calentaban soberanamente*, que si no, quien sabe á qué horas habríamos llegado.

"Se lamenta de que los trabajos del canal no se verifiquen por medio de dragas, olvidándose de que éstas, la más pequeña, importa la friolera de $15,000 y de que el contrato ha sido de $12,000. Pero en ello no indica otra cosa que ignorancia". Dice Ud. muy bien, señor Vasseaux, eso indica la ignorancia nuestra en la manera de hacer contratos y abrir canales; confesamos á Ud. ingénuamente que no sabemos eso, pues si lo supiéramos ya habríamos arreglado por ahí un *contratito* para abrir un *canalito* sin necesidad de dragas.

"Si nosotros pudiéramos emplear el uso de las dragas, sí, señor, lo hariamos con gusto, relegando al olvido el machete corvo; más allí tiene Ud. la dificultad, la suprema dificultad, que el más pequeño de esos instrumentos (¿las dragas ó los machetes corvos?) vale más que el valor total de la empresa". Y entonces por qué hizo Ud. ese contrato por aquella cantidad? ¿Por patriotismo?

"Dice el tripulante *Aristo* que en los mencionados trabajos del canal han sido víctimas no menos de 600 personas, lo cual es un solemne embuste." Atájense esos mentirosos, que no es cierto ese asunto yo no traté á nadie de embustero, pues todas las personas con quienes nos avocamos en las poblaciones de Taxisco y Guazacapán nos aseguraron ser cierta la mortandad entre la gente que contra su voluntad iba á los trabajos del referido canal, donde no solamente eran ocupados en la apertura de esa vía de comunicación sino que también en trabajos particulares, que si se ofrece aclararemos.

"Cuatro grandes y espaciosos (ranchos) se miran allí (en el campamento) *para servir de habitación*." Nosotros creimos á primera vista que los tales ranchos(que no recordamos su número exacto) eran destinados más bien á chiqueros de cerdos que á habitaciones de gentes; aunque pudiera suceder que nuestra vista nos engañara por efecto de que *los rayos del sol nos calentaban soberanamente*.

El señor Vasseaux niega que haya habido intrigas en la falta de cumplimiento ó en la caducidad del contrato de apertura del puerto en la barra del Michatoya y dice: "Lo que hubo fue que el contratista no cumplió su contrato, y la Asamblea Legislativa lo dió por caducado". No es un secreto ya el por qué los que hicieron ese contrato lo dejaron caducar y si fuese necesario lo diremos.

"Allí donde el viajero dice que el canal de los tulares es una zanja que apenas tiene tres ó cuatro varas de ancho, ha caido en otra falsedad". Podríamos remitirnos sobre este punto á la prueba, aunque á la verdad, nosotros no llevábamos ningún instrumento para medir las distancias, que si lo hubiéramos llevado tendríamos como probarle de una manera evidente al señor Vasseaux nuestro acerto.

Asegura el señor Vasseaux que de la Tasajera á Pumpún tiene el canal una anchura de 150 á 300 pies: naturalmente, puesto que en ese trayecto ha tenido que hacer muy poco la mano del hombre desde luego que las aguas del estero toman allí mayor ensanche por obra y gracia del Sér Supremo.

No hemos tenido necesidad de preguntar á nuestro compañero de viaje el Dr. don Manuel Monje si la he h conducir á no rollos de alambre por el canal, pues nos consta que el mismo señor no ha querido últimamente transportar por aquel punto una maquinaria para su hacienda, prefiriendo la vía terrestre de Escuintla á Taxisco.

Por lo que toca á que "la ligereza, el dolo y la envidia" hayan sido las *virtudes* que guiaron nuestra pluma al hacer la descripción de lo que es el canal de Chiquimulilla, nos tiene muy sin cuidado, pues las pocas personas importantes que nos conocen sabrán si somos ó no ligeros para juzgar de un asunto, si tratamos de engañar á alguien con lo que escribimos y si tenemos envidia de que una persona cualquiera se saque un premio de lotería.

Respecto de que la obra del canal de Chiquimulilla significa un adelanto para el señor Vasseaux, eso está fuera de duda, y nadie puede negárselo, puesto que por allí hace transportar los productos de su industria.

El deseo del señor Vasseaux de que volvamos á dar otro paseo por el canal, nos obliga á decirle que hemos quedado tan escaldados de nuestro viaje por aquel lugar, que preferimos permanecer en el rincón en que habitamos á emprender de nuevo tan fatigosa peregrinación.

Dicen que la verdad cuando se sabores, de primas á primeras, es tan amarga como la hiel, y por lo tanto, no es estraño que al muy apreciable caballero don Emilio Vasseaux le haya repugnado tanto lo que dijimos respecto de la obra que de tan insignificante utilidad es para los pueblos del oriente de la República.

Si necesario fuese procuraremos obtener más datos para probar lo que decimos.

Aristo.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Relaciones Exteriores. Se mandó clausurar las oficinas creadas para las reclamaciones entre Guatemala y Méjico.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

—Han sido nombrados don Juan I. Botolaza, primer Guarda Almacén de la Aduana de Champerico, y don Ciro M. Vargas, segundo Guarda Almacén.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras. Previo el pago del precio, se mandó á otorgar la respectiva escritura de propiedad, de terrenos que poseen, en diversos puntos de la República, á los señores: Antonio Contreras, Felipe Contreras, Domingo Hernández y Blas Con.

—Al General don Calixto Mendizábal se le mandó á extender escritura de propiedad de 150 hectáreas, 96 áreas y 0.2 de metro cuadrado.

—Se ha acordado que se trasmita el dominio á don Damián Guerra, del terreno que posee en el distrito Municipal de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala.

Secretaría de Fomento. — Se ha acordado un subsidio de $200 para los gastos de la feria que se celebra en la Villa de Zacapa en los primeros ocho dias de diciembre de cada año.

GACETILLAS.

El Salvador.—El General don Abdarlelo A. Bracamonte ha sido nombrado Comandante de la Guardia de Honor del Presidente.

—Por encargo del Gobierno, don Miguel Plácido Peña formará un libro titulado *Preseitas Salvadoreñas*, libro que contendrá los mejores escritos en prosa de los cultivadores de las letras en El Salvador, precididos de datos biográficos.

—Murió en Santa Tecla el anciano don León Castillo.

—Las Carteras de Guerra y Marina han sido encomendadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que desempeña el Dr. don Daniel Angulo.

Zapotitlán.—De este pueblo fronterizo con El Salvador nos escribe un amigo haciéndonos ver la necesidad que hay de una oficina telegráfica, tanto porque conviene al Gobierno como porque ya se hace indespensable entre los vecinos de aquel lugar una línea de telégrafos que los ponga al habla con la capital y demás poblaciones de la República.

Mayo con rigido estuvo anoche el colegio de las señoritas Perales con motivo de ser la distribución de premios. La fiesta fue verdaderamente simpática, tanto por lo escojido de la concurrencia cuanto por la amenidad del programa, que fue cumplido al pie de la letra.

Los ejercicios de baile y las representaciones llamaron bastante la atención del público lo mismo que la parte de canto en el que se distinguió sobremanera el niño Arturo Ramírez, cantando con gracia y desparpajo el vals "El Caballero de Gracia".

Todo el público salió muy satisfecho, y nosotros no concluiremos estas líneas sin felicitar á las señoritas Perales por la terminación de sus tareas escolares en el presente año.

Del número 9 de nuestro colega "La Semana" extractamos estas noticias:

—Con muy buen éxito está trabajando en la Antigua la Compañía Lírico-Cómica de que es Director don José de la Rosa.

—En el *Chronicle* de San Francisco California está colaborando don Enrique Toriello, á fin de desvanecer los rumores calumniosos que circulan en la prensa americana.

—Una comisión de los emigrados salvadoreños estuvo en el Cementerio el dia de ayer, á depositar varias coronas de flores sobre la tumba del finado Dr. Rafael Ayala.

—Antier se verificó el matrimonio de don Benito Antolinez con la señorita María Castellanos.

—La Municipalidad denegó una solicitud en que se pedía permiso para establecer en esta ciudad juegos de loterías y ruletas.

La Sociedad que gira con la razón social de J. K. Arroyo y Hº ha sido disuelta, estableciéndose una nueva sociedad Colectiva Agrícola que girará con la misma razón social.

Telegramas retrasados en la Oficina Central.—Para Marcos Molina de Artiga, de Chiquimula; Juan Linares, Colomba; Francisco Morales F. Sumpango; Brígido Ortiz, Pedro Echeverría, Palín, Petronila Mendoza, Mixco; José E. Zelaya, Chalatenango.

"La Cascampulga" se titula un periodiquito de oposición que ha aparecido en el Quiché. El editor responsable de dicha publicación es el señor don Fidel J. Aza. Saludamos al colegiuta.

Acusamos recibo de las tarjetas en que se ofrecen en su nuevo estado el Doctor don Juan B. Magaña y la señorita Dolores Salazar, de Ahuachapán, República del Salvador.

Teatro.—El sábado se puso en escena por cuarta vez el drama histórico "María Antonieta," ante regular concurrencia.

Una excelente mejora notamos en la orquesta, y es que ha sido la anterior sustituida por el Conservatorio.

Para el nuevo abono se propone la Empresa poner en escena algunas zarzuelitas italianas y piezas cómicas en castellano, anunciando la representación de los dramas que actualmente causan furor en Europa como "La Locha por la Vida," "Teodora," "Cleopatra" y "Thermidor."

Costa Rica.—Don Leonidas Pacheco se ha graduado últimamente de Lic. en Derecho.

—Se trabajaba con empeño en la línea férrea que conduce á Alajuela.

—Han regresado de Europa á donde fué á concluir sus estudios de enseñanza superior, la inteligente señorita Mariana Vives.

—Ha fallecido la esposa de don Cecil Sharpe, Consul Inglés.

—Enfermo aunque no de mucha

gravedad se encuentra el Presidente de la República.

—En San José circuló como válida la noticia de que se encontraba en la capital Jack, el destripador de mujeres.

—Mr. Pittier, Director del Instituto Físico-Geográfico de Costa Rica, ha sido nombrado miembro de la Junta consultora científica en la Exposición Universal de Chicago.

—Se anuncia la próxima llegada de una nueva Compañía de Zarzuela.

—Pronto contraerán matrimonio don Ricardo Brenes Volio con la señorita María Luisa Argüello de Vars.

—Han fallecido doña Ana de Monge y doña Belarmina Bueno V. de Durán.

—Han contraído matrimonio en la ciudad de Alajuela, don Antonio Segura Cascante con la señorita Matilde Montes de Oca.

—Hablando de Costa Rica un periódico del exterior se expresa en estos términos:

"Allí se va progresando de modo lento pero seguro. La construcción de vías férreas toma cada año mayores proporciones. Aparte de la línea de doble vía que pone en comunicación la capital con Puerto Limón, en el Atlántico, muy en breve tendrá Costa Rica una vía al Pacífico. A este efecto el Ministro de Fomento ha celebrado un contrato con la *Costa Rica Sindicate Limited*, que recibirá del Gobierno una subvención de 5 p ⅌ por el espacio de veinticinco años, sobre el costo de la obra que se calcula en $ 800,000.

"Y en virtud de un nuevo contrato celebrado con la *Pacific Mail*, esta Compañía de navegación se compromete á hacer gratuitamente el servicio postal entre Costa Rica, Panamá, San Francisco y puertos intermedios."

Don Viviano Guerra.—Murió anoche, casi repentinamente. Este apreciable caballero ha desempeñado diferentes cargos públicos, entre ellos el de Archivero Gral. Su carácter bondadoso y su honradez le hicieron bien quisto y estimado por sus conciudadanos. Damos el pésame á su familia.

El mozo de cordel N° 278, fue á depositar á la 1ª Sección un bulto de ropa que contenía: 2 sábanas, 2 camisones de baño, un listón y un peine, de cuya conducción le encargaron dos niños á quienes no conoce ni sabe donde viven. Pueden mandar recoger dichos objetos las señoras ó señoritas dueñas de aquellas prendas.

Lo que todo el mundo dice—Las personas que han inspeccionado detenidamente las "Máquinas Hercules" para gas ó gasolina, construidas por los señores Palmer y Rey de San Francisco, dicen que es el motor más sencillo, más seguro y más económico del día.

Este motor carece de baterías eléctricas, que son el origen de todos los entorpecimientos de estas máquinas.

Pedid catálogos ilustrados de los fabricantes.

Reinas coronadas.— Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y volumen, para suavisar y perfumar las undosas trenzas, para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda, para impedir su caída y para protejerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no sólo realiza lo anteriormente expuesto, sinó que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las calvicies más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza. 30

Nacimientos del día 2.—Narcisa Cóbar, Santos Tágues, Narcisa González, José R fael Bautista, María Luisa Castillo, Nemesio Morales, Santos Perez, Elena Guadalupe Díaz Parra, Emilia Yela, Carlos Alberto Durett, Santos Hernández, Juan López, Jorge Ortega. 2.

Defunciones de los días 1º 2 de noviembre.—Venancia Castellanos, de 63 años, pulmonía; Alberto Muñoz, de 20 años, heridas; Milagro Cuevas, de 60 años, disentería; Lucrecia Bustamante, de 48 años, pulmonía; Candelario Hernández, de 56 años, dispepsia; Jenaro Yegue, de 20 años, herida; Demetria Vásquez, de 40 años, tisis, Eulalio Ardón, de 1 año 6 meses, fiebre; Felipe de J. Monroy, de 2 meses, raquitismo; Miguel Patzán, de 1 mes, pneumonía.

El **Aceite de Berthé** es un reconstituyente de primer órden, de saturizar para fortalecer las constituciones débiles, los pechos delicados. Por su uso continuo se desarrolla los cabellos, es uno de los medios más seguros de triunfar del calbiguismo. Merece ocupar lugar preferente en el tratamiento de las bronquitis crónicas, de los constipados crónicos, de las escrófulas y los tumores de las glándulas.

Examen.—Hoy sostendrá en la Escuela de Derecho el examen público previo al grado de Licenciado en la Facultad de Derecho y Notariado, el aprovechado joven don Federico Arias, á quien enviamos nuestras felicitaciones por la terminación de su carrera.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, alivian do todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al saladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ó otra causa.

El General Mendizábal se ha trasladado á su casa recientemente construida á la falda de Cerro del Carmen, donde se encuentra á disposición de sus amigos.

Disparos.—Entretenífase anteayer un individuo en probar su escopeta en el interior de su casa situada en la avenida del Golfo; pero tuvo tan mala puntería que le metió unas postas en la cabeza á Crispertino Oliva que vive frente á la habitación del tirador.

La Emulsión de Scott ha producido excelentes efectos en casos de tuberculósis, y otras afecciones en que está indicado el aceite de higado de bacalao.

Barranquilla, agosto 12 de 1891.

Señores *Scott & Bowne*, Nueva York.

Muy señores míos: Por los resultados obtenidos con la *Emulsión de Scott* cada vez que he hecho uso de ella en casos de tuberculósis, afecciones tuberculosas, etc, he podido observar que esta preparación es una de las mejores entre su clase.

Comprendo perfectamente que excelentes efectos que me ha producido la *Emulsión* en los casos mencionados, se notan también en su aplicación á otras afecciones para el tratamiento de las cuales está indicado el aceite de higado de bacalao.

De ustedes atento q. S. Q. B. S. M.

12 Dr. *Jesús Gándara.*

Asamblea.—Sesión de anoche. Leida el acta de la anterior y puesta á discusión, fue aprobada sin ella.

Se dió tercera lectura al proyecto de Decreto de la Comisión Extraordinaria de Hacienda y Crédito Público sobre derogatoria de la Ley Militar, y puesto á discusión después de un largo y caluroso debate, se procedió á la votación nominal, siendo desechada con 16 votos en contra, votando en este sentido los Representantes: J. Vicente Aparicio, J. Santiago Mérida, J. Antonio Mandujano, Antonio G. Saravia, Francisco Vela, José María Alejos, Juan Vega, Eliseo Goyena, Felipe Márquez, Alberto Molina, Fernando Ramírez, Rosendodo Santa Cruz, Julián Salazar, Diriaco Cadenas, Nazario Pérez, Sinforoso Aguilar.

Y en contra: José Flores y Flores, Francisco Fuentes, Feliciano García, Francisco Villacorta, Fabián A. Pérez, Mariano Berdúo, José María González, Manuel Aguilar, Arturo Ubico, José Pinto, Felipe Neri Prado, Eleuterio Aparicio, Féliz María López, Domingo Rodríguez C., Gabriel E. Monzón, Ernesto Marroquín, Francisco E. Toledo, Manuel A. Núñez, José A. Batres, Demeterio Santiago V., José Esteban Aparicio, Miguel Flores.

Momentos después los Diputados señores Felipe Márquez, Rosendo Santa Cruz, Francisco Vela, Eliseo Goyena, José María Alejos y Sinforoso Aguilar, presentaron al Congreso la siguiente exposición.

Asamblea Legislativa:

Desechado el proyecto de Decreto de la Comisión Extraordinaria de Hacienda y Crédito Público sobre derogatoria de la Ley Militar, y habiendo algunos de los señores Representantes manifestado duda acerca de cuáles sean las atribuciones de la presente Legislatura Extraordinaria, pedimos á la Representación Nacional que, previo el trámite que estime oportuno, y si lo tiene á bien, se sirva resolver sobre los siguientes puntos:

1º—¿Puede la Asamblea reformar en parte ó en su totalidad el Presupuesto General y el de la Ley Militar?

2º—¿Puede la Asamblea alterar los impuestos establecidos?

3º—¿Puede la Asamblea dictar leyes para impedir en lo posible, la defraudación de las rentas nacionales y garantizar su buena inversión?

Si la Asamblea no puede resolver acerca de tales puntos, le pedimos se sirva acordar que el Ejecutivo aclare el Decreto de Convocatoria.

Guatemala, 2 de noviembre de 1891.

Rectificación.— Por los informes que nos fueron trasmitidos de Quezaltenango aseguramos en nuestro artículo sobre el Ferro-carril Occidental, que los puentes del camino en proyecto de Quezaltenango á San Felipe eran 32, y 3 los túneles, debiendo ser 162 puentes y 5 túneles.

Conforme estaba anunciado, hoy se verificaron en la iglesia del Carmen las exequias á la memoria de don Antonio Guzmán Melgarejo, fallecido el 15 del pasado octubre en San Luis Potosí, Méjico. En la concurrencia estuvo casi en su totalidad la colonia española, de la que era muy querido el señor Melgarejo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de esta República con fecha 29 del mes pasado mandó clausurar las oficinas creadas para las reclamaciones entre Guatemala y Méjico.

Mucho hicieron estas oficinas durante el tiempo que estuvieron establecidas, en bien de los nacionales perjudicados, de una y otra República.

Toros.—Se anuncia para el domingo entrante el estreno de la cuadrilla recién venida de Méjico y que trabajará en la próxima temporada.

Veremos si trae un Espada como el famoso *Marinero*, que las cortaba en el aire en eso de dar la muerte al bicho.

Sabemos que el diez de los corrientes dará su tercera reunión en el local del "Excelsior" la Sociedad musical "Federico Chopin." Hasta hoy ignoramos cómo se arreglará el programa.

Aclaración.—Al hablar en el número de ayer de la tentativa de estafa pretendida por un telegrafista, se dijo que el nombre de éste era Rafael Carranza, en lo que hubo una equivocación; pues el estafador frustrado se llama Abraham Santa María, y Carranza, que es pariente inmediato de aquel, ha desempeñado en el lance el papel de cómplice.

Más todavía: se nos dice que Santa María es reinsidente y que estaba empleado en el Telégrafo contra la voluntad de los Jefes de la Dirección General, conservándose merced á influencias de un alto funcionario del Gobierno.

Revista de Comisario se pasó hoy á la guarnición de esta ciudad, notándose ya más disciplina en los diversos cuerpos militares.

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cª., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

UNA POR TODAS

(*Comunicado.*)

No desciendo á contestar los ingeniosos suelt os de gacetilla que gratuitamente me dedican los señores redactores de *El Patriota*, en el último número de este periódico, por que no quiero colocarme en el campo resbaladizo de la calumnia y de la injuria en que ellos se encuentran.

Sólo quiero llamar la atención de mis compatriotas hondureños y de los demás centroamericanos no guatemaltecos, que residen en Guatemala, sobre los elocuentes párrafos que á continuación reproduzco, para que sepan la suerte que les tocará en el caso de que suba al poder el partido á que pertenecen los señores redactores de "El Patriota".

Por lo demás pueden continuar los referidos escritores insultándome, con la seguridad de que no me ocuparé de sus injustas imputaciones, porque estoy muy por encima de ellas, y son destituidas de fundamento, desde que no soy redactor de "La Nación."

Hé aquí los párrafos á que hago referencia:

"*La Nación.*—¿Quién redacta, por fin, este periódico ministerial? Los señores Gómez Carrillo y Arroyo se retiraron de la redacción por dolor y por el natural deseo de conservar su buen nombre.

"Se dice que el lugar desocupado se llenó con un tal César Fortín y otro desconocido hondureño, lo cual nos llama mucho la atención pues por estos caballeros es bien sabido que el Sr. Ministro del Interior, General Villela, descaba que ese puesto fuera desempeñado por guatemaltecos, en quienes pudiera darse, atento al interés con que tratarian las cuestiones que á Guatemala se refieren.

"Por desgracia para nosotros, sucede en la actualidad que muchos de los nativos de los demás Estados deCentro América son de aquellos que en su tierra no encuentran cabida, y vienen á inmiscuirse aquí en asuntos que no son suyos y en cuyo desenvolvimiento no les guia otro motivo que el de las conveniencias individuales y el medro personal.

"De ellos está compuesta la mayoría de desalmados y audaces que forman "El Club Liberal", que tan deshonroso es para Guatemala, desde que en él se encarna la tendencia del retroceso á la época del tiranismo y á las atrocidades del tirano ajusticiado en Chalchuapa.

"Por eso quisiéramos saber, á punto cierto, quiénes son los redactores de "La Nación", á fin de apreciar en lo que valen los malos escritos de esa hoja, pagada con nuestro dinero".

Julio César Fortín.

TELEGRAMAS

San José, noviembre 1o. *de* 1891.

Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor norteamericano "Nicaragua," procedente de Champerico, trayendo 3 bultos mercaderías, 1 saco, 1 paquete de correspondencia, y á los pasajeros: A. Márquez é hijo, A. Paniagua y G. Massan, de Champerico.

Champerico noviembre 1o. *de* 1891:

Ayerá las 5 p. m. fondeó el vapor "San Blas," procedente de Panamá, trayendo 8 sacos, 3 paquetes correspondencia y 1987 bultos y á los pasajeros: Paula Somer, Ernesto Vigut y familia, M. Breister, R. Pérez, y familia, P. L. Mora, M. Rubio é hijo, F. Valenzuela, J. Cruz, Herrera y familia, señor Pfeil, C. Schwartz, E. John, y J. Johnsen, de San José.

San José, noviembre 2 de 1891.

Hoy á las 6 p. m. fondeó el vapor N. A. "City of Panamá" de Acapulco é intermedios, trayendo 4 bultos mercaderías, 1 saco, 5 paquetes correspondencia, y á los pasajeros; N. U. Hall y A. Cruz de Ocós; A. Schoffman, E. Arias, J. Safots, R. Hogmen, B. Ruiz, G. Guzbum, S. de Flores y V. Flores de Champerico.

Hoy á las 4 y 45 a. m. zarpó el Velero Noruego "Tobias" con destino á Panamá, habiendo hecho su descarga sin novedad.

El "Nicaragua" zarpará esta tarde para Acajutla, lleva 4 bultos y nada mas.

El "City of Panamá" zarpará también esta tarde, lleva para Acajutla 79 toneladas y para la Unión 6.

Izabal, noviembre 2 de 1891.

Ayer á las 4 p. m., fondeó en esta Bahía el vapor correo "Tillie," procedente de Livingston, trayendo á los pasajeros: C. A. Alegría, M. Andrino, L. Mora, F. Castanedo, F. O. Cappellan, S. Miller, L. Klein, J. M. Mosa, D. Echeverría, O. Koellisch, E. Hall, N. Castañeda y una balija correspondencia.

Champerico, noviembre de 1891.

Vapor "San Juan" del Norte fondeó hoy y zarpará mañana para San José.

San José, noviembre 3 de 1891.—Anoche á las 10 zarpó el vapor N. A. "Nicaragua", con destino á Panamá é intermedios, llevando 1553 cueros de res, 100 sacos azúcar, 65 sacos café en pergamino, 41 bultos de hule, 21 cajas plata, 28 bultos mercaderías, 4 fardos cueros venado, 4 sacos, 8 paquetes correspondencia y á los pasajeros: C. Polanco, M. López, G. F. Herrera, P. Lamadrid, Sra. y chiquita, para Acajutla; V. M. Loucel, para la Unión; P. Magdona, E. Canales, E. Muñoz, A. Canisales, J. M. Neles, P. Nicleo, M. Castillo, J. Alvarado, M. Ferrera, P. Torres y M. Casco, para Amapala; E. Solórzano y hermano, R. A. Rodríguez, para Corinto; Sr. Ministro italiano y sirviente, para Puntarenas.

REMITIDOS.

PARA LOS ESPAÑOLES

Con muchísimo gusto damos á la luz pública las disposiciones dictadas en el Ministerio de la Guerra y que nos facilitó el Consulado de España, á fin de que las sepan los españoles donde llegue *La Semana*.

Helas ahí:

1º—Los desertores rebeldes del ejército, sea cualquiera su actual residencia que hubieren cometido dicho delito con anterioridad al día 25 de mayo del presente año, fecha en que la referida Ley se presentó á la deliberación del Senado, y de-ben acogerse á los beneficios por la misma concedidos, lo verificarán elevando individualmente á S. M. la correspondiente instancia, expresando en ella además de los deseos de obtener estos beneficios, la fecha y punto donde cometieron la deserción, reemplazo y cuerpo á que pertenecían, y en su caso si optan por la redención á metálico ó substitución de que trata el artículo 5º de la Ley.

2º—Dicha instancia, por lo que respecta á aquellos individuos que se hallen en el extranjero, serán cursadas á este Ministerio por conducto de los Agentes Diplomáticos y Consulares, de los puntos donde residan, los cuales funcionarios podrán expedirles pasaportes para regresar á la Península, quedando obligados los que lo verifiquen en esta forma á presentarse á la autoridad Militar del punto á donde se dirijan ó á las más inmediatas, de cuya presentación darán cuenta al Capitán General del Distrito en que hubiesen desertado, por quien les será comunicada la resolución que recaiga y por dichos Agentes Diplomáticos á los que continuasen residiendo en el extranjero durante la tramitación de la instancia.

3º—Los desertores que habieran cumplido la edad de 40 años, ó los casados ó viudos con hijos que por virtud de lo prevenido en el artículo 7º de la Ley deben ingresar en la 2ª reserva, para extinguir todo el tiempo que les falte de servicio, alegarán en sus solicitudes estas circunstancias, acompañando los oportunos documentos justificativos, en la inteligencia que para obtener aquellos beneficios deberán haber contraído matrimonio antes de la promulgación de la Ley.

4º—Las instancias de los expresados desertores rebeldes, ya residan éstos en España, Ultramar, ó en el extranjero, deberán ser promovidas en el término de un año á contar desde el 22 de julio próximo pasado, debiendo quedar sin curso las que se presenten con posterioridad al indicado plazo.

Primera: Los Jefes, Oficiales ó individuos de tropa que fueren del ejército y paisanos procesados por la jurisdicción militar, residentes en el extranjero, á quienes corresponda dicha Ley y deseen acogerse á sus beneficios, lo solicitarán individualmente por medio de instancias á S. M. expresando la clase á que pertenecen en el ejército, delito que cometieron, punto y fecha de la Comisión del mismo y si optan por las ventajas de retiro otorgadas por el artículo 5º de dicha Ley, en caso de que le corresponda.

Segunda: Los representantes Diplomáticos y Agentes Consulares de España en el extranjero, cursarán con toda urgencia las instancias que con tales objetos les fueren entregadas, las cuales, una vez recibidas en este Ministerio, se remitirán á los Tribunales sentenciadores.

Tercera: No obstante lo dispuesto en la instrucción anterior, los expresados individuos que se consideren de lleno comprendidos en los beneficios de la citada Ley, podrán desde luego regresar libremente á la Península y residir en el punto que les convenga, para lo cual por los referidos funcionarios Diplomáticos y Consulares se les expedirá sin dilación ni traba alguna el oportuno pasaporte.

Cuarta: Estos interesados se presentarán á la autoridad militar del punto á que se dirijan al cual entregarán para su curso y resolución, en su caso, la mencionada instancia.

Quinta: Las instancias en que se soliciten también derechos pasivos, tan pronto como se haga la oportuna aplicación de la amnistía, serán cursadas por dichas autoridades á la Inspección general respectiva para que informe acerca de aquella petición, las cuales instancias con dicho informe y con la hoja de servicios de los interesados unida con la fecha de su baja en el ejército, serán remitidas ó devueltas al Consejo Supremo, quien, después de informadas, las elevará á este Ministerio para la declaración de los derechos pasivos que difinitivamente les corresponda, en el concepto de que disfrutarán éstos desde la fecha de las instancias. Las providencias que recaigan serán comunicadas á los interesados por el mismo conducto que fuesen cursadas sus solicitudes.

Sexta: Los Jefes y Oficiales que con anterioridad á la Ley de que se trata hubieran sido indultados y obten por los beneficios del artículo 5º de la misma, lo solicitarán por conducto de la autoridad militar del distrito en que se encuentren, atendiéndose para su curso y trámite á la forma señalada en la quinta de estas instrucciones.

ANUNCIOS

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.

24—1

CAFE de primera clase y caracol se vende donde Schmid y Finke.

12x1.

RA, LEGAZIONE D'ITALIA

Il R° Ministro Residente d' Italia in Centro America fà noto ai suoi connazionali, quà stabiliti, che dovendo, per breve tempo, assentarsi da questa residenza per recarsi alle Repubbliche di Costa Rica e Nicaragua, lascia incaricato, durante la sua assenza, S. E.il Signor Barone Werner von Bergen Inviato Straordinario e Ministro Plénipotenziario di Germania, delle direzione di questa Ra. Legazione ed il Signor Angelo Muttini nella qualità di Cancelliere interino della stessa R. Legazione e del disbrigo degli affari correnti.

Guatemala, 2 Novembre 1891.

3—1 **Conte Greppi**

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.
Mesón de Córdova. 10 C. O.
Francisco Estrada. Antolín Cáceres.

24—1

ABRIGOS

PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—1

VENDO

Mi acreditada tienda con estantería ó sin ella.

3—1 *Mateo Vives.*

Cuilapa, noviembre 2 de 1891.

VENDO

Cuatro caballerías de tierra, con cinco mil árboles de café de un año de puesto en su lugar, cuatrocientas cuerdas de zacate, doscientas de huatal y casi todo el terreno está cercado.

Dicho terreno está situado en esta jurisdicción á la mitad del camino entre esta villa y Chiquimulilla.

Cuilapa, noviembre 2 de 1891.

3—1 *Pedro Franco.*

AL PUBLICO.

En las librerías de Partegía y Goubaud se encuentran de venta los últimos ejemplares del drama "La Expiación," de don Miguel A. Urrutia; al ínfimo precio de 50 centavos el ejemplar. 4—la

LAS "CATILINARIAS"

DE

JUAN MONTALVO.

(*O sea el látigo para los malos gobernantes*)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de 83-50 cts. en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro-América.

Los pedidos diríjanse al editor, en la agencia de "El Motín" (2ª A. S. N° 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

SE VENDE

Un sitio con casa de teja y goce de dos pajas de agua de la cañería pública, ubicado en la calle real del inmediato pueblo de Ciudad Vieja. Su área 110 varas de frente por 80 de fondo.

Sobre precio y condiciones entenderse con el señor don José María Alejos, en la Tipografía «La Unión.»

2 p.s.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pérrigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Araham Rivera.

15–2 AGUIRRE GOMEZ Y Cía.

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, caña de azúcar, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de cacao que principian á producir, 600 cuerdas de zacatón con sus respectivas cercas de alambre, colonos y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar valorada en más de..... $ 5,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca. 10—5 a

Guatemala, octubre de 1891.

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galeanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amuebles de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales. 24—15 al.

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—7 a

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios módicos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—15 PEDRO G. ALVAREZ

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swebratz y Cª 91

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—1

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.

15—9 a

EN VENTA

La casa número 8 de la 7ª Calle Oriente, inmediata al Mercado y contigua al Hotel Ferrocarril. Disfruta de paja y media de agua.

Para informes, entenderse con el Licenciado Francisco Riveiro ó con don Angel del Pando, en la casa nº 22 de la 8ª A. S. 3—8 alt.

MUEBLES Se realizan

a'gunos en la casa núm. 19, 11a. C. O. 7—3

"GALERIA FOTOGRAFICA

EL ÍRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE. Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO eficaces para curar los tristes efectos de Tos, Grips, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cº. Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la clorosis, la dispepsia, la inapetencia, la debilidad general, las calenturas de en tiempo cálido, el histerismo, la neurastenia, el histerismo y todas las dolencias dimanadas del empob. estimiento de la sangre. Recomendado en consulta por los doctores más eminentes, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cº. se hallan en todas las buenas boticas y droguerías. Exíjase en las etiquetas el nombre de GRIMAULT y Cº.

Se preparan con la cortesa de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

¡NON PLUS ULTRA!

Distribución de más de dos millones.

L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, en franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus saberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y que autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

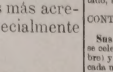

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans y pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 15 de Dbre. de 1891

PREMIO MAYOR $ 600,000.

100,000 numeros en el Gl bo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 600,000..	$ 600,000
1 PREMIO DE..	200,000..	200,000
1 PREMIO DE..	100,000..	100,000
1 PREMIO DE..	50,000..	50,000
2 PREMIOS DE..	20,000..	40,000
5 PREMIOS DE..	10,000..	50,000
10 PREMIOS DE..	5,000..	50,000
25 PREMIOS DE..	2,000..	50,000
100 PREMIOS DE..	800..	80,000
200 PREMIOS DE..	600..	120,000
500 PREMIOS DE..	400..	200,000

APROXIMACIONES:

100 premios de $ 1,000	$ 100,000
100 premios de 800	80,000
100 premios de 400	40,000

DOS NÚMEROS TERMINALES:

1998 premios de $ 200 ..... $ 399,600

3144 premios ascendentes á ..... $ 2,159,600

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS á $40; MEDIOS $20; CUARTOS $10; OCTAVOS $5;

VIGÉSIMOS $2; CUADRAGÉSIMOS $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando ó costros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo, para y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulas do leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterias, nos serviremos de las Compañías de Express, para enviar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue Nuestro **Derecho Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Express, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por sus mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—13 *Carlos Beach Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y manzanas frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.

15–10

FIGARO

A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de COIFFEUR Á DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de cerse; lavar la cabeza con

SCHAMPOOING

ET LOTION VEGETALES PARA QUITAR LA CASPA.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO Á DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

A DOMICILIO

FIGARO

Aviso

Por el Juzgado 2o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del jueves cinco del mes que entra á las 12 m., para el remate en pública subasta de las fincas "La Hermita," "San Fernando" y "La Aurora" de la propiedad de don Juan Francisco Tielmans, y por ejecución que contra éste han seguido los señores Koch Hagmann & Cía, admitiéndose posturas que cubran el setenta por ciento sobre la base del crédito hipotecario que es de 28 mil trescientos cincuenta pesos. Advirtiendo que los inmuebles están ubicados en jurisdicción del deparmento de Sololá.

Guatemala, octubre 30 de 1891.

3—3 (f.) *Penagos A.*

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 4

Se necesita

Una sirvienta sola y con buenas recomendaciones para cuidar tres niños fuera de la República.

Será bien pagada.

Informarán en el callejón de Jesús núm. 9. 6—4

A GENTLEMAN

can be acomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station. 24—4

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "Más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15. 9

En la cuadra

del Banco Internacional se alquilan dos piezas grandes, propias para oficina.

☞ Informarán en la 12 C. P núm. 12 6—3

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24–5

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2. 76 1

AVISO

La casa que fue propiedad del señor General don Rafael Godoy, se alquila.

Amatitlán, octubre 29 de 1891.

4-4 *Francisco C. Larriva.*

AVISO

Deseando la Municipalidad establecer el alumbrado eléctrico en esta ciudad, se publica el presente á fin de que las personas que quieran contratarlo, dirijan sus propuestas á la Corporación Municipal, dentro del término de un mes.

Escuintla, 29 de octubre de 1891.

3—3 *Ignacio G. Salas.*

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de $	4,000	$ 4,000
1	„ „ „	1,000	$ 1,000
5	„ „ „	100	$ 500
30	„ „ „	50	$ 1,500
20	„ „ „	25	$ 500
25	„ „ „	20	$ 700
62	„ „ „	16	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200

164 premios que importan $ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24—9

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—4 VASSAUX.

PARA EVITAR SORPRESAS

se reproduce el aviso publicado en este periódico desde el 1o. hasta el 7 de agosto último que dice:

Se han perdido siete bonos, valor de cien pesos cada uno, del empréstito de 3.000,000, llevando los números 01592 á 01598. Queda el Banco Internacional entendido de que no debe pagarlos sino á su legítimo dueño. La Dirección General de Cuentas tiene extendida la certificación del caso, y debe evitarse, por consiguiente, una mala compra. Espera informes del paradero de dichos documentos, Tomás Jump, en casa de los señores Rosenthal é hijos. 8—7

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891. 4840

ORTEGA y Cía.

Fábrica de sombreros movida por vapor

UNICA EN CENTRO AMERICA

Pueden atender toda exijencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medida. Al comercio en general ofrece extenso y completo surtido de sombreros por mayor con ventaja sobre los importados.

AL PUBLICO

Extenso y variado surtido de mercaderías en general para SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS, que ofrecen en sus tiendas

"La Central" Sombrerería

"La Mascotta" Portal del Comercio

LAS MODAS. Bajos Hotel Central

Pero especialmente y como novedad, acaban de recibir CALZADO PEQUEÑITO DE RAZO, y de DIFERENTES modos y gustos para NIÑOS y NIÑAS, trajes de algodón y seda, sombrillas paraguitos, guantes, abanicos, y mucho más!

Ortega y Cía.

El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la rapidez y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, cualquiera que sea, dándole brillantez, suavidad y belleza, segun se desee. Con esta preparacion el pelo claro y el escaso también puede cambiar su color cenizo, impedir el caerse y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el cutis y enfermizo. Es el mejor, y, con Tina, Humector, Caspe y casi todos los cuidados diarios de la piel del cuerpo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER no tiene rival, no ensucia ni mancha la ropa, tiene el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

Toros

El domingo 8 del corriente se verificará la primera corrida de toros de esta temporada, dirijida por el valiente y acreditado espada Vicente Jena.

El espendio de billetes comenzará el sábado vispera de la corrida hasta las dos de la tarde del dia de la función, en el almacen de la Bodega Bordolesa de A. Estripeaut.

Calle de la Universidad, frente al cambio del tranvía.

Los señores que deseen abonarse ó tomar palco con anticipación, se servirán dirijirse al establo de don Federico de Ares, teléfono núm. 181.

Noviembre 2 de 1891.

3—1 La Empresa

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4825 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 205

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

111 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—10 "CENTRO FOTOGRAFICO."

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1 050 000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Co.

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 67

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mamelones de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 48

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entenderse con el que subscribe.

José Vicente Aparicio

12 AVENIDA SUR, NUM 12 10—9 a

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República. Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.º 1 de la 10ª Calle Oriente. 21a

¡PARA LAS MADRES DE FAMILIA!

TÉTERELLES AUVARD

Es un precioso aparatito, para obtener la cura de las "GRIETAS DE LAS MAMMAS"

De venta en la Farmacia de 4—4a

J. Federico Arévlo.

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

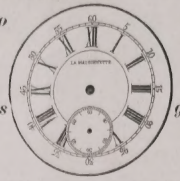

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fabrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos. 24—8a

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

EMPRESA DEL

Alumbrado Eléctrico

DE GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 144-11

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomaremos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 Broadway, Nueva York. 24—15

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de peinería de la 3ª Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo. 24—14

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente. 24-29

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Reus.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7265

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto Josefa Castellanos de Robles, en el Guarda Viejo. 10—10

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

1ª Callejón Normal núm. 9. 24—9

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo. 24—10

Se vende

Un aparato de FOTOGRAFIA NUEVO, completo, con todos los adelantos modernos.

Informarán

I. Sierra y Cia. 8—3

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un *sitio de Patente* que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.

Guatemala.—Quezaltenango.

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27. 24—7

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

DIABETES

CURACION del

EL VINO Pesqui

EL AZUCAR DIABÉTICO

Depositarios en Guatemala: ISAAC SEBRA Y C.ª

Unica para obtener: PESQUI. Burdeos

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

11 I. SIERRA & Cia.

COSTURERAS

—Y—

Ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION

PILDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK 1872 PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris y recomendadas por el Gobierno francés por el Consejo superior de Sanidad.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras tienen especialmente en las enfermedades las variadas que dimanan de *vicios escrofulosos (tumores, abscesos, ulceraciones y humores frías*, etc.), afecciones de los ojos con inflamación, simples reumatismos crónicos, *dolores gotosos*, **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*ausencia de la regla ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen los preciosos un agente terapéutico de las mas energicos para estimular el organismo y modificar las condiciones morbosas, débiles ó debilidad.

N. B. — El ioduro de hierro inalterado es un medicamento difícil de conservar. Como prueba de pureza y calidad de las verdaderas Píldoras de **Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión Farmacéutica de Paris*, con reacción de *Polo-cianuro*.

Farmacéutico de Paris, con Reacción de Polo-cianuro.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE

MEDALLA DE ORO

Empleadas por la Reina de Inglaterra

CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE 100 AÑOS

Estas Aguas, célebres por su pureza, su frescura y su sabor, son las preferidas para los climas cálidos.

Agua de Seltz, Limonada, Cinco Sodas

J. SCHWEPPE y Cª. Ltd. 51 Berners street, *Londres*; en *Liverpool*, *Derby*, *Gloucester Square* y *New-York*.

Agentes en GUATEMALA: ISAAC SEBRA Y C.ª

ANTROPEAGE

DESINFECTANTE, ANTI-INCRUSTANTE, ANTIPUTRIDO

Para la conservación de las carnes.

Grandes economías! Limpieza completa!

NO MAS EXPLOSIONES!!!

EL LITOFAGO en el vapor y el agua caliente, disuelve las incrustaciones de las calderas.

Sirve también para limpiar los metales, etc.

Depositarios en GUATEMALA: I. SEBRA Y C.ª

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado Francés

Administración: 9, Boulevard Malesherbes.

CELESTINS, Rue de Prony, Boulevard des Capucines.

GRANDE-GRILLE, Boulevard des Capucines.

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVA, Enfermedades del Hígado.

Depósitos en Guatemala: ISAAC SEBRA Y C.ª

Las mismas aguas para el embotellamiento.

Sitio social: 8—rue LITTRÉ, 8—Paris.

Depositarios en GUATEMALA: I. SEBRA Y C.ª

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Por **CH.ES FAY,** Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9.

FARINE LACTÉE NESTLÉ

(*Harina Lactea Nestlé*)

ALIMENTO COMPLETO para

NIÑITOS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos, el que restablece con más prontitud y seguridad las fuerzas perdidas, el que da más vigor, el que devuelve la salud á los convalecientes, el que da más energía á los débiles, el que da más sangre á los anémicos, el que da más carnes á los flacos, el que da más alegría á los tristes, el que da más vida á los moribundos. El *Vino de Peptona Defresne* es el que da más fuerza á los hombres, más leche á las nodrizas, más robustez á los niños, más vigor á los ancianos, más sangre á los pobres, más carnes á los flacos, más alegría á los tristes, más vida á los moribundos. El *Vino de Peptona Defresne* es el que da más fuerza á los hombres, más leche á las nodrizas, más robustez á los niños, más vigor á los ancianos, más sangre á los pobres, más carnes á los flacos, más alegría á los tristes, más vida á los moribundos.

La *Peptona Defresne* es adoptada diariamente por la Academia de Medicina de Paris, por los Hospitales de Paris, por los Médicos de Paris, por los Farmacéuticos de Paris, por los Químicos de Paris, por los Químicos de Paris, por los Químicos de Paris.

Exíjase en el precinto del *Vino de Peptona Defresne* la firma de **DEFRESNE**, Químico de Paris.

Se halla en todas las buenas Farmacias de Paris y del extranjero.

Depósito en GUATEMALA: I. SEBRA Y C.ª

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 d
Londres, á la
Paris, 90 dias
Paris, á la vis
Hamburgo, 90
Hamburgo, á
Madrid,
Barcelona,
Sevilla,
Milán,
Génova,
Nueva York,
San Francisco
Méjico,
Panamá,
Lima,
San Salvador
Managua,
S. José C. Rica
Tegucigalpa,
Quezaltenango
Retalhuleu
Escuintla,
Cobán,

Sucursal Gu
del Banco de Occ
Intereses sobre Depósit
vista.....
Intereses sobre Depósit
6 meses plazo.....
Comisión de cobro el
remesa de fondos.
Compra y venta de jir
Tipo de descuento el

JUEGOS DE TURNO

1.	0	y	3	0					
2	0	y	4	0					
3	0	y	4	0					
4	0	y	4	0					
5	0	y	4	0					
6	0	y	4	0					
7	0	y	4	0					
8	0	y	4	0					
9	0	y	4	0					
10	0	y	4	0					

NOVIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

4 Miércoles—San Carlos Borro
5 Jueves—Santa Modesta.
6 Viernes—San Zacarías y santa
bel, padres de san Juan Bau

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a ÉPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, miércoles 4 de noviembre de 1891. Núm 2990

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince, 26 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en su género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más..... $ 0.15
" durante medio mes..... $ 0.20
" por menos de medio mes ó dos insertos..... $ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO—AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 2 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p§ anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	35	%
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34	"
París, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 días vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	4	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p§
Intres sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p§
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p§.

JUEGOS DE TURNO	NOVIEMBRE.
1.º y 3.º	1. 2
2.º y 4.º	3 4 5
1.º y 3.º	6 7 8
2.º y 4.º	9 10, 11
1.º y 3.º	12 13 14
2.º y 4.º	15 16, 17
1.º y 3.º	18 19 20
2.º y 4.º	21, 22 23
1.º y 3.º	24, 25, 26
2.º y 4.º	27, 28 29
1.º y 3.º	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

4 Miércoles.—San Carlos Borromeo y santa Modesta.
5 Jueves.—San Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista.

CARTAS DE ESPAÑA

Septiembre 24 de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".

Guatemala.

Apreciable amigo:

La política no ofrece novedad saliente. El gobierno conservador ha estado entretenido con los remedios para aliviar las calamidades de las provincias de Toledo, Almería y Murcia: no falta ruido, ni en honor á la verdad, buenas intenciones. Pero ha demasiada importancia á las formas y se le va el tiempo en nombrar comisarios regios, interventores y distribuidores, mientras la prensa liberal, sin tanto cascabeleo y tantas llamadas, facilita socorros, se sitúa en los lugares de la catástrofe, advierte los necesidades, y procede al vapor para atenuar en lo posible el hambre y la desnudez.

Nada hay parecido en las crónicas de las numerosas inundaciones sufridas en España, á la horrorosa catástrofe de Consuegra. Iban enterrados ó quemados mil ochocientos cadáveres, y seguían encontrando otros bajo los escombros: no quedan caballerías de labor, ni animales domésticos, ni muebles utilizables. Ni lo de Murcia el 79,ni lo de Alcira el 64, son comparables desastres. Consuegra tenía de seis á sie mil habitantes. Se necesitará todo el apoyo nacional, para que aquello vuelva á ser un pueblo.

La cosecha de vinos en la península es mediana: el agua no ha llegado á tiempo para robustecer el fruto ni evitar enfermedades de la vid. La siembra podrá hacerse regularmente á poco que llueva. Pero se nota una gran desconfianza, los grandes hacendados reducen su administración y reservan cereales en perspectiva de lo que pueda suceder: los salarios tienden á la baja, y con la vecindad del invierno, aumentan los temores. El gobierno se verá compelido á iniciar obras públicas si quiere alejar conflictos de subsistencia. Nadie le censurará que use del crédito, todavía en buen estado, para cosas reproductivas y convenientes al orden público.

Las constituyen han progresado notablemente: en otro tiempo, los partidos aprovechaban todas las coyunturas para poner trabas al poder, ya los males emanasen de causas irremediables ó fuera de la previsión humana. Por el contrario, hoy se le insinúa y amonesta, bien convencidos todos de que por trámites negativos no se va á ninguna parte. El país está dispuesto á no reproducir las guerras civiles sin extraordinarios motivos, y á no hacer argumentos ni palancas de las asonadas ni de las pasiones. Como tantas otras novedades en la política, que es creación de la democracia republicana con bien preparado método: no quiere para mañana ilógica ni insanos precedentes. Establecida la libertad y en juego el sufragio, vive dentro de la ley, ampliando la ciencia pública, y tan segura del éxito, como de la sucesión de los años. Está dividido el partido republicano: dividido por sus jefes, poco y levemente por la masa de partidarios Pero con todo, jamás alcanzó organización tan seria, ni términos tan precisos, ni conclusiones tan levantadas: espera sin afanes, y trabaja como en un apostolado: no urge llegar pronto, sino llegar á tiempo y bien. En 1873 había millones de republicanos de nombre; ahora hay menos número y más calidad y cabeza. En 1873 cada cual iba por su lado y á un objetivo distinto; hoy todos van al mismo punto por diferentes radios. En el peligro, los republicanos por moda ó por interés se escondieron, quedando como nueva levadura los verdaderos demócratas. Y ninguno de ellos ha prevaricado; ninguno se pasó al campo opuesto, apesar de no ser ninguna utilidad. Los más débiles, algún viejo nuestro de gran fama, acaso sólo han pecado de cansancio, de desengaño y de temores injustificables, con tácticas difícil de aclarar, pero no con cambio de bandera.

Un hecho en que apenas se fija la atención, ha contribuido enérgicamente á dulcificar la política. Los partidos actuales de gobierno y los partidos republicanos, componen la suma de los elementos que más de una vez intallaron juntos contra situaciones protegidas por Doña Isabel II. El mismo Cánovas fue el autor del célebre manifiesto del Manzanares que precipitó la revolución de 1854. Entre los conservadores de primera talla, ninguno figuraba en la escuela moderada, contra la cual se juntaron el 68 los unionistas, que sirven de nervio al bando de Cánovas, los progresistas, que constituyen el partido de Sagasta, y los demócratas. Al hacerse la restauración por un pronunciamiento militar, Cánovas se dejó arrastrar por el viejo moderantismo y cedió á brutales torpezas, en particular en el incidente del profesorado. Poco á poco se debilitó la fuerza reaccionaria, y en el segundo y tercer período de gobierno, Cánovas ha tenido que rectificar, sin dejar por esto y en completo sus malas artes, ni poder tampoco adaptarse á soluciones ajenas al criterio conservador, de carácter social.

Sagasta, impulsado por sus compromisos, no tuvo más camino que el de la reforma, y el partido de Cánovas, hallado entre las oposiciones exigentes y los liberales monárquicos, buscó la salvación, apartándose de algunos escrúpulos y transigiendo parcialmente con el progresismo y con la democracia. Esto ocasionó una tregua de cóleras, y cierto bienestar. Al ponerse en contacto una ley comunmente aceptada, la ley del sufragio, y las prescripciones liberales, se notó que muchos habían hecho más de una vez causa de derecho y en acuerdo en el espacio de más de treinta años; mútuos afectos, mútuos compromisos; servicios que no se olvidan, en las proscripciones y en la persecución; sufrimientos pasados bajo el mismo techo y con las mismas amarguras; encuentro, por consiguiente, en algo de las ideas, y en algo de los recuerdos, sin renunciar por ello á las particulares aspiraciones. La influencia de abajo se ejerce con actividad; en los pueblos hay menos obstáculos que en el gobierno, y se desea no tanto la utilidad de un grupo, como el bien quedar con todos. La revolución se hace descomponiendo en el seno del partido conservador. Cánovas no sabe que muchos de sus alcaldes y de sus gobernadores deben la vida ó la libertad á radicales ó demagogos, con quienes revolucionaban otra época; no ve que si en Coruña no se han resuelto sino tres conservadores,no es porque no los haya, sino porque no quieren cargar con la responsabilidad moral de una ba lulaquería grotesca, ni sustituir sin justicia á los liberales que con ellos procedieron honorablemente. Todas las situaciones proceden de la revolución, y las afinidades reenlazadas por la tolerancia en los hábitos sociales, se imponen con fuerza, neutralizando la arbitrariedad de los Ministros.

El Gobierno no tiene peligros de frente. Es tal la claridad de los procedimientos oposicionistas, que nadie se ha atrevido á poner complicidad de los partidos en los sucesos últimos de Barcelona, ni en los ocasionados por las huelgas de mayo en Zaragoza y Bilbao. Y eso que los gobernadores de Zaragoza y Barcelona, son unos grandísimos majaderos capaces de atribuir al mozo Muza la inundación de Consuegra. La convicción del método hoy empleado, apaga toda sospicacia. Pero precisamente en eso está uno de los más trascendentales obstáculos del partido conservador. Nadie conspira ni quiere conspirar. Todos miran hácia arriba para ver que se hace. Y el Gobierno de don Antonio, que dispone sin embarazos de todo el tiempo, no hace cosa de provecho, teniendo mil cosas que hacer. Porque se le ha probado con demostraciones irrebatibles, que la administración conservadora es inepta y corrompida, que la mayor parte de los funcionarios no sirven sino para marmotas y figurines de modas, que sus ayuntamientos contrabandean, que no se crea una sola empresa reproductiva, que la deuda aumenta y la pobreza pública también. Se ha probado que la enseñanza oficial es cada año peor, y la justicia cada día más irregular y entorpecida. Y sigue se no haciendo nada, y disfrazando la inercia con obscuridades en todo. Pretenden algunos conservadores que su jefe está ocupadísimo con negocios árduos de la política europea, y no saben decir que negocios son esos. Por que don Antonio, quiera ó deje de querer, no se ha de mezclar en la política portuguesa, ni ha de salir de la neutralidad que la nación desea, exige é impone. Cuando los intereses de España peligren ó el país sea agraviado, ya mande Cánovas ó mande el sacristán de Otebo, todos han de estar á las órdenes de una sola voz: mientras eso no suceda, bastante tiene el país con las ruinas que le dejaron dos siglos de intervenciones funestas y de gloriosos escombros.

Cánovas ha sufrido un desaire desagradable. Fue á veranear á Biarritz: el periódico conservador de San Sebastián anunció el día y la hora del regreso de Cánovas, y el día y la hora de su salida de la capital de Guipozcoa, citando á los conservadores para despedirlo. Y entre autoridades y amigos salieron doce. Lo cual acredita que en San Sebastián hay nueve conservadores activos más que en Coruña.

Otro testimonio de simpatía conservadora se ha dado en Zaragoza. El Gobernador, un viejo inútil y pedante llamado Navarrete, citó á los periodistas y á los conservadores para abrir una suscripción en favor de los desgraciados de Consuegra. Allí hay dos ó tres periódicos conservadores. No hubo sesión, porque de los conservadores acudieron ocho ó diez, y los periodistas enviaron un delegado á decir al Sr. Navarrete que la caridad era muy buena y la harían ellos y la ciudad, pero sin semejante Gobernador ni iniciativa suya. Esto era decorté; sin embargo el señor Navarrete ha dado motivo, y le está merecido.

Cito estos detalles y podía citar otros de mayor calibre, para hacer ver el débil prestigio de que gozan los monárquicos gubernamentalistas. No es decir que los conservadores dejen de creerse en posesión del espíritu público y aun de la reverencia de tres ó cuatro partes del mundo. Estos señores son como los nobles que se arruinan; á medida de la miseria, aumenta el estiramiento. Los conservadores se hinchan ó intatuan á medida que disminuyen, y pierden los estribos y se simplifican y reducen.

He oído de persona íntima de la situación, que Cánovas tiene el convencimiento de estar para concluir su papel político, y que será éste su último período de Gobierno. Figuró por vez primera hace 38 años conspirando con O'Donell y el General Dulce contra el Gobierno moderado: redactó el manifiesto del Manzanares, y se afilió en el progresismo, volviéndose contra él en 1856. Es un talento distinguidísimo, perjudicado por la soberbia y la aspereza de carácter, y una ilustración que cede á la de pocos contemporáneos nacionales y extranjeros. El ambiente para su ingenio y para su audacia hubiera estado en otro espacio más ancho y en otras doctrinas más eficaces. Ha dudado siempre, y continúa dudando. A falta de ocasiones que no podían depararle crecientes políticas inconexas, se erigió sobre su orgullo y constituyó en su partido su dictadura indiscutible, porque ninguno de los suyos tiene su inteligencia ni su valor. En un punto, sin querer lo, sirve á la democracia. En su desdén absoluto y olímpico para toda persona que no adquiere su representación de sus cualidades, de su saber, ó de su talento, Duques, condes, marqueses, archiduques y príncipes, millonarios y poderosos por brillo exterior, son mirados por Cánovas,—como otros méritos no cuenten—con una suprema y altanera indiferencia. Y cuando entran en su círculo de dominio, les trata con el tono con que los viejos capitanes trataban á los reclutas inexpertos. Cierto es, no justificando la soberbia de Cánovas, que todos esos gomosos, petimetres y danzantes de oficio, no valen lo que el bigote del tremendo Cánovas. Si se retira para no volver, España se lo agradecerá: la ha valido, dentro del concepto político, de bien poca cosa. Puede todavía vivir largos años: ha cumplido sesenta y cuatro. Está fuerte, por más que la política le ha enfermado este último tiempo. Como particular, hablando de ciencia, de artes ó de letras, es agradabilísimo tratándose de opiniones en un discolo insoportable. Es un polemista consumado y un crítico agudo y sábio. Su estilo como escritor adolece de pesadez y minuciosidad. Quien lee las obras de Cánovas, es capaz de todos los sacrificios y heroismos literarios. En el Parlamento, donde más ha lucido sus dotes, no tiene sino tres ó cuatro dignos contendores. Es un enorme exceptici-mo empeñado en forjar artificialidades á gusto del ingenio. Su orgullo llega al punto de repugnar instintivamente lo que de su cerebro no procede. Pertenece á esa calidad de hombres que sólo se manifiestan en toda su fuerza en los primeros papeles, cuando pueden completar el plan con el hecho ó la acción. "No me alegraré, decía un eminente republicano, no me alegraré del eclipse de Cánovas: quizá es un político perjudicial, pero al fin la ausencia de un hombre superior siempre tiene que engendrar vacío."

Yo creo que Cánovas no volverá á ser poder: dudo mucho que se retraiga de la política. La política tiene las condiciones inherentes á ciertos vicios contra los cuales se jura y se promete, sabiendo á ciencia cierta que, pasada la impresión, se falta á la promesa y al juramento. De todos los españoles que han hecho voto de silencio político, sólo Espartero lo cumplió.

No quieren dejar enfriar rencillas y animosidades. El emperador de Alemania, sin duda para responder á los simuladores militares de Francia, ha lanzado en un brindis algunas palabras duras, y mal sonantes para los oídos franceses y también para la justicia. No había para que calificar al gran Bonaparte de "advenedizo corso," ni puede revelar ese calificativo sino intención de ofender. Que por lo demás es muy digno y elevado venir sin nada á la existencia y llegar á ser tanto, mientras en el mundo muchos pierden los títulos conque llegaban á la cuna. Advenedizos, si eso significa gente nueva y sin precedente de relumbrón, eran los que fundaron el imperio franco, y advenedizos los que fundaron el imperio germánico la debilitación política de los colringios. Ilfay todavía otros advenedizos más ilustres: ni antes ni después de ellos hubo en su lugar laureles y púrpuras: los Correeggio, los Petrarca, los Shakespeare, los Lope de Vega, los Bolivar, los Washington. Y fueron más grandes porque construyeron toda su fortuna sin haber sparado á la cuna ningún factor preparado en los accidentes, y sin un sólo ladrillo quardado en el horno de sus padres. Lo que es desdeñado por el emperador alemán, es precisamente el título de gloria más noble que cabe conquistar en la humanidad: ser huérfano de genio, y conquistarlo: ser débil y convertirse en fuerte por la gimnasia de la actividad del corazón y de la cabeza.

El sobrino de Napoleón ya no era advenedizo: tenía los pergaminos dinásticos: guardaba el aguilucho de la familia y ese fue un juguete y un holgazán, y bajo su torpe dirección retrocedieron soldados de la misma sangre de aquellos que aguijoneados y estimulados por el genio sólo encontraron un doble veto en un doble imperio; en climas destructores y en pueblos marciales á convertir la patria antes que en valle, en inmenso cementerio. Y también en esos pueblos, ó en uno, mejor dicho, —porque sólo hubo uno—los de la raza, como Fernando VII adulaban como miserables, y los advenedizos Castaños, Palafox, Mina, El Empecinado, salvaban la patria y daban lecciones de grandeza á los pequeños cudiosados.

Los franceses tan impresionables, se han enfurecido por el brindis, no del todo oportuno, del Jefe del imperio germánico. Ha habido tumultos, grupos, protestas y manifestaciones. La atmosfera está cargada.

Pensaba ya desde aquellas muestras de simpatía ruso-francesa, con ocasión de la visita de la escuadra de la República á los puertos más cortos, que una alianza formal y completa no se realizaría: y no llevaba trazas de realizarse. Ni son análogos los intereses, ni Francia abriga profundos sentimientos de aprecio moral hácia Rusia. Una cosa es que convenga á planes políticos de corto alcance y otra que quepa analogía de aproximación entre dos tan opuestos pueblos. El imperio ruso es y tiene que ser antiquítico á las democracias, y Rusia es bastante temible para que se la anime y estimule. Se habla de una alianza defensiva bajo numerosas condiciones, y cada más. La cuestión de Oriente no está menos empeñada que los demás conflictos europeos.

Pí y Margall, apenas restablecido un poco del pesar que le produjo la muerte de su hermano, ha hecho un viaje de propaganda por el Noroeste de la Península; un viaje que ha sido una ovación permanente. Las vacaciones concluyen y todos vuelven á Madrid ó á sus centros habituales de ocupación y de trabajo. Los conservadores esperan un cambio en varios ministerios. Se anuncia la salida de Isasa, Ministro de Fomento: es el más infeliz y el más negado. Fué á Consuegra para estudiar aquello, y de poco se ahoga cuando ya no quedaba agua ni para beber; á eso se redujo todo su afán de prestar servicios: únicos y naturales resultados de inactividad y competencia.

Un saludo de su amigo

VALERO PUJOL.

GACETILLAS.

"Estrofas" es el título de la poesía que á continuación publicamos, *original* del bardo guatemalteco don Máximo Soto Hall.

Este joven, que de manera tan lisonjera se inicia en el cultivo de la gaya ciencia, revela aliento'é inspiración en todas las producciones de su numen poético, como puede juzgarse por la lectura de las "Estrofas" de que hablamos.

ESTROFAS

(Versos dedicados al Gremio de Artesanos, y recitados en la velada con que se clausuró la Exposición Artístico-Industrial de 1891.)

El hombre es gladiador! En el combate
Debe mostrarse temerario y rudo,
Que su indomable fuerza no se abate,
Porque lleva el talento por escudo.

Sale siempre triunfante en la batalla
Que de continuo en la existencia libra;
El doma la tormenta cuando estalla
Y para el rayo que en los aires vibra.

Cuando se agita el huracán salvaje
Y no hay asir que en el orbe no se asombre,
Sonriendo en su vapor, el recio oleaje
Como un nuevo Neptuno orana el hombre.

De los altivos montes las entrañas
Con su férreo piqueta va horadando,
Y son arcos triunfales las montañas
Por donde rauda el tren pasa silvando.

El hombre es gladiador! Desde que escucha
De la vida el armónico concierto,
Lucha como el roble, y en esa lucha
O sale vencedor ó queda muerto.

Al que no quiera batallar, la tumba
Se le ofrece como última esperanza:
El que no es fuerte y bravo, que sucumba:
Antes morir que abandonar su lanza!

Mas con la luz del genio se revista,
Quien con sus fuerzas conseguirlo crea;
Que conquiste los lauros del artista,
Y que salga triunfante en la pelea!

Que lance al fin el grito de victoria,
Y ninguno mancle entre espinas y entre abrojos;
Porque en verdad, para alcanzar la gloria,
Deben bañarse en lágrimas los ojos!

Porque en el mundo, colosal procenio
Do se celebra el drama de la vida,
Cuando consigue deslumbrar el genio,
La lleva el alma de dolor transida.

Ya los dardos agudos de la envidia
Se la han dejado desangrada y rota:
Que en esa fiera y despiadada lucha
No salvan ni el escudo, ni la cota!

Mas no importan el llanto ni las penas,
Cuando se van á conquistar laureles:
Sirvan de ejemplo la inmortal Atenas,
Y Homero y Fidias y Mirón y Apeles!

Venzamos los humanos sinsabores,
Que el hombre es un gigante y no un pigmeo:
¡Para llevar la cruz de los dolores
No es fuerza, por fortuna, un Cirineo!

Entremos de la gloria en el santuario,
Do el alma en aras del sufrir se inmola:
¿Qué importa! En el martirio del Calvario
Se cubrió Cristo de celeste aureola!

¿Qué importan los tormentos, y qué importa
Apurar del dolor la copa amarga,
Si la existencia mundanal es corta,
Mientras la vida de la gloria es larga!

Y si es tan grande y noble la conquista
Que en esa lucha sin igual se alcanza;
Si casi un semi-dios es el artista
Aunque entre sombras y dolor avance.

¿Como no he cantar en este día,
En que á la lucha del trabajo, fieles
Los nobles hijos de la patria van,
Vienen del arte á conquistar laureles!

¿Cómo no he de querer entusiasmado
Que entren al templo augusto de la gloria,
Que hallen la dicha en el trabajo honrado,
Y que pasen sus nombres á la historia?

Máximo Soto Hall.

Noticias de Nicaragua.—El único periódico que nos llega actualmento de la tierra de Jerez, se llama *El Diario de la Capital* y nos llega con mucho retraso. De él tomamos los datos que siguen:

—El 31 del mes pasado presentó

sus cartas de retiro el Ministro de los Estados Unidos señor don Romualdo Pacheco, quien queda acreditado como tal solamente ante los Gobiernos de Guatemala y Honduras. Acto continuo presentó sus credenciales el nuevo Ministro Mr. Richard Shannan Cutts, quien lo será igualmente para el Salvador y Costa Rica.

—Han sido acusados ante el Congreso por abuso de autoridad y prevaricato, los ex-Magistrados licenciados don José M. Noguera, don Serapio Ramírez y don Alejandro Falla.

—El señor don Ireneo Delgadillo, ex-Ministro de Hacienda, ha sido nombrado Comandante del puerto de San Juan del Norte.

—Las últimas noticias del canal están condensadas en el siguiente párrafo de una carta, llegada de uno de los campamentos:

"Escribo á Ud. para informarle que la goleta *Mary B. Judge* llegó hace tres días con un cargamento de pilares creosotados para el tajamar y durmientes para el ferrocarril. En el último vapor se recibió una factura de cimiento que se va á preparar para rellenar el muelle, en vez de piedra de cantera, hasta que se obtenga una buena cantidad. Se esperan de 1,500 á 2,500 barriles por cada vapor procedente de Inglaterra, hasta que se avise á la Compañía que no mande más. Ella ha resuelto llevar á cabo esto, en vez del ramal á la cantera, y continuará trabajando en la línea principal del ferrocarril hasta que lleguen al Divide."

—Ha solicitado carta de naturaleza ante el Congreso y le ha sido concedida un tal José Rivers Rodríguez, Secretario particular del Presidente Sacasa, y originario de no sabemos dónde.

—Con motivo del natalicio ó día onomástico de la mujer del Ministro de la Guerra, hubo evoluciones militares.

—Se trata de conseguir que la Compañía Trasatlántica Española haga escala en San Juan del Norte, lo que será muy interesante para el comercio del país.

—Pronto debe reunirse el Consejo de Guerra que debe conocer en la causa instruida contra los que se dice son autores del motín de Granada, ocurrido en agosto último.

—El Congreso ha creado dos nuevos departamentos con los nombres de Jinotepe y Tinoteca, respectivamente. Ambas regiones son centros agrícolas de mucha importancia.

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y C^a., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

Choque.—Antier, á las 6 ½ de la tarde corría Vicente Lara por la Avenida del Golfo, perseguido por dos individuos y chocó con el carro del tranvía, N° 7, que iba á todo correr; cayó al suelo Lara y fue golpeado por las ruedas delanteras, que le causaron dos heridas en la cabeza y una en el pecho. Conoce de este asunto el Juez 3° de Paz y él decidirá si fue ó no culpable el cochero.

Caída del Dr. Llerena.—El día lunes, como á la una de la tarde, iba el Dr. don José Llerena en una carretela por la esquina de la 3ª Av. Norte y 8ª Calle Poniente, cuando se salió una de las ruedas del vehículo, y cayó al suelo el Dr. á todo con el cochero. Por fortuna, según nos dicen, las lesiones que ha sufrido no son de consideración. Deseamos su pronto restablecimiento.

Siguiera á lo pudo robar un sujeto á una señora que habita la casa N° 42 de la 9ª C. P.; y para ello fue necesario que los desentierrara del fondo de un baul; en lo sucesivo la señora tendrá que guardar el dinero bajo tierra.

Nacimientos del día 3.—María Teresa Valentina de Jesús Sotomayor, Eustaquia Monzón, Juan Gustavo Sánchez, Margarita Valle, Manuela Guzmán, Jorge Semora, Hilda Alvarado, Narcisa Rodríguez, Clotilde Barrientos, Margarita Mendoza, Eustaquia García.

Defunciones del día 3.—Juan Barillas, de 28 años, peritonitis; Pascuala Sazo, de 75 años, enteritis; Basilio Ordóñez, de 39 años, tuberculosis; Margarito Alburez, de 35 años, fiebre; Viviano Guerra, de 58 años, congestión cerebral; Hilario Alvarado, murió al nacer; Clorinda Valle, de 1 mes, tumoción.

Un San Sebastián de la Policía. Así quisieron hacerle al Agente Federico Marroquín, varios individuos que, capitaneados por Adolfo Martínez, le dispararon una lluvia de piedras.

Gran Nevería.—Ahora que, día por día, estamos recibiendo noticias de que uno hirió á otro, éste dió de bofetadas á aquel; que en tal parte se encontró un muerto, á fe, es bueno que haya un lugar en que los ciudadanos puedan refrescarse y no andar tan acalorados: tal es la Gran Nevería que se halla en la esquina opuesta al Teatro Nacional. El propietario dice, en una circular que hemos recibido, que no sólo sirve en su establecimiento, sino por domicilio y á mil personas.

No dejaremos pasar la oportunidad, sin advertir que aquí en Guatemala casi todos llaman *nieve* á lo que en castellano tiene el nombre de *helado ó sorbete*. Si de las nubes cayeran helados ó sorbetes, ya que son lo mismo que nieve, no la pasarían del todo mal les viajeros por las regiones altas de las cordilleras.

Con una tijera le causó varias heridas en el cuerpo á Soledad González su amigo íntimo Jerardo Bejarano. Ella fue enviada al Hospital General y él se encuentra preso; el Juez 3° de Paz le impondrá el castigo necesario, por haber usado del instrumento que los griegos dieron á Atropos, con la que esta Parca cortaba el hilo de la vida.

Piensa usted comprare una? Porque de ser así no compre usted la que marcha por la electricidad. Las baterías eléctricas siempre funcionan con entorpecimiento y acarrean gastos de composición. Las Máquinas Hércules para gas ó gasolina, fabricadas por los señores Palmer y Rey de San Francisco, se hallan provistas de un encendedor automático que no necesita de vigilancia es la Máquina de gas ó gasolina más sencilla que se conoce. Mandad por catálogos descriptivos.

Contrabando.—Durante el mes de septiembre se instruyeron 173 causas de contrabando de licores y ramos estancados á 176 individuos.

De esas causas están en sumario 105 y en plenario 27; recayó sentencia condenatoria en 33, 1 absolutoria, y 7 sobreseídas.

Capturada fue una tal Trinidad por haber herido, en el interior de su casa, á una Pilar. Cuando así vemos que dos mujeres se hacen tales demostraciones, recordamos que se ha dicho y talvez con razón que generalmente no se aman unas á otras las mujeres, sino cuando han dicho adiós al amor. Pues estas dos todavía deben de amar, y quien sabe si ambas á un solo hombre.

Confianza absoluta: Málaga 26 de marzo de 1880.—Señores Lanman & Kemp.—Nueva York.—Muy señores míos; Si mi confianza no fuese absoluta y si no estubiese bien convencido de la acción potente depurativa de su Zarzaparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mí, cualquier duda que me quedase. Reciban ustedes el tributo de mi consideración y cuenten ustedes siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad. *Dr. José de Ros León*, Médico higienista. 51

Casi asfixiado fue ayer un niño en el grupo de mujeres que estaba frente de la casa presidencial, con motivo de que el señor General Barillas mandó, como se había hecho el día anterior, se diesen dos pesos á cada una de esas mujeres pobres. Casi moribundo llegó el niño á la botica de Herbruger á donde lo condujo su madre, y allí pudo volver en sí. Caros iban á ser para este infeliz los dos pesos de la caridad presidencial.

Parece que es un hecho el arreglo del primer abono de la próxima temporada teatral. Según se tenía anunciado, la primera función será mañana estrenando el drama en cuatro actos, original de Victoriano Sardou, que se titula "Fedrecol." La representación concluirá con la zarzuela en dos actos "La Zapatilla Perdida en la Nieve."

San Carlos.—Con el santo de este nombre designa el Calendario el día 4 de noviembre.

No han faltado Carlos célebres en la historia de la humanidad, que se han distinguido en las ciencias, en las artes, en las letras y en la milicia, así como hay muchos al presente que no suenan en el diapasón de la fama, y si suenan es con la nota más triste.

Circunscribiéndonos á Guatemala y haciendo caso omiso de los hombres, hay más de una Carlota que bien merece la corona imperial que acarreó la locura á la viuda de Maximiliano de Austria; Carlota que sintetiza la gracia y la hermosura; otras hay que hacen raya en materia de belleza y de elegancia.

Para ellas, pues, nuestras felicitaciones en este día.

Mercado público.—No creemos demás el ocuparnos á cada paso de escribir unas cuantas líneas acerca de ese edificio en que se destazan diariamente los animales de esta y cuyo que nos suministran nuestro primer alimento cuotidiano. Ultimamente se ha colocado el enrejado de alambre, de que dimos cuenta la vez pasada, y el cual está dando muy buenos resultados. Don Carlos Jaramillo, que es uno de los más interesados en hacerle mejoras al edificio en referencia, ha solicitado de la Honorable Corporación Municipal, le conceda permiso para reparar los corrales y consiguientes de una manera conveniente, para lo cual está tratando de levantar una suscripción entre los ganaderos; pero, según parece, la Municipalidad se niega á conceder el permiso, y no trata de hacer la mejora en referencia, que es, si se quiere, de urgente necesidad. Procuraremos obtener algunos pormenores sobre este asunto, para publicarlos oportunamente.

Pura maldad.—Tranquila y pacíficamente venía Lino Ramírez con diez cargas de puros, cuando se le presentó Olayo Arrazola, quien, fingiéndose soldado del Resguardo, le exigió la guía; diósela Ramírez, y con ella en la mano echó á correr el referido Arrazola. Poco después encontraron á Ramírez los verdaderos agentes de la Hacienda Pública, y como no tenía el referido documento, se lo llevaron con lo que conducía.

"La Revista."—Nos dicen que el periódico de este nombre, órgano de la Academia Guatemalteca, suspendido desde hace algún tiempo, reaparecerá pronto, lo que será de celebrarse.

Vinjeros. En el vapor "Nicaragua" que salió antier de San José hacia el Sur, partieron el Sr. Ministro italiano, Conde de Grepi, y los doctores don Enrique Solórzano y don Víctor Loucel. El Sr. Grepi va para Nicaragua y Costa Rica por asuntos de su Ministerio; el Sr. Loucel va de paseo al Salvador y el Sr. Solorzano regresa á Nicaragua por motivos de salud. Mil felicidades deseamos á los viajeros.

Reclamación.—Nos dicen que el Sr. don Luis Vecchiotti, súbdito italiano, ha presentado ante su gobierno una reclamación por valor de $ 30,000, contra el gobierno de Nicaragua, á causa de los perjuicios que le ha ocasionado la expulsión que sufrió por orden de esta autoridad.

Los trabajos del ferrocarril de Santa Lucía se continúan con poca actividad actualmente. Se espera la venida de Mr. Nanne para seguirlos con la actividad que requieren; hay construidas á esta fecha seis millas.

Telegramas rezagados.—Para Salvador Saravia, de Retalhuleu; Fernando Aldana, Gualán; Angel Moreno, Jalpatagua; Joaquín Muñoz, Tecpán; Socorro Carrillo, Quezaltenango, Ambrosio Peláez, Tecurú; Inés Hernández, Escuintla; Francisca S. de Sagastume, Naranjo; María de Illezcas, San Marcos; Juana de Fahsen, Nuevo San Carlos; Angela de Villalta, Patulul; Santos Lara, Retalhuleu; Alejandro Porth, Cobán.

Empresa de carruajes.—Se nos asegura que va á establecerse una en esta ciudad, la cual atenderá al servicio de coches en la ciudad, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, en los días ordinarios y hasta la una en las noches de teatro. Habrá cuatro puestos: uno en la plaza de armas, otro en la del teatro, otro en la de la Parroquia y otro en la de la estación del ferrocarril. Una carrera de un cuarto de hora valdrá dos reales por cabeza. Celebraremos que se lleve á cabo cuanto antes esta importante mejora.

Dirección General de Correos.—Movimiento de correspondencia durante el mes de octubre de 1891.

	Recepción.	Expedición.
Comunicaciones oficiales.....	4,282	3,882
Comunicaciones particulares	30,253	27,756
Certificados.....	2,284	2,060
Varios objetos...	35,647	213,678
Correspondencia local	80,319	
Totales	152,785	247,376

Resumen:

	Piezas.
Correspondencia expedida,	247,376
Correspondencia recibida...	152,785
Total	400,161

Un niño. Maximiliano Chigüila, de 7 años, trigueño, chato, pantalón negro, sombrero negro y chaqueta de pana listada, se extravió el viernes de la semana anterior.

Se ruega á los particulares y á la Policía, que tengan noticia de dicho niño, se sirvan enviarlo donde don Antonio Granados.

Muchos é importantes reparos necesita la línea del tranvía de Jocotenango al Calvario. Hay puntos en que el tránsito se hace insoportable á causa de que los rieles se hallan ya muy gastados y los carros caminan con un movimiento de trepidación sumamente molesto para los transeuntes.

La Empresa debiera poner remedio al mal.

Carlos Pérez es el nombre del cabo, pesado-oficial del Presidente Sacasa.

Bibliografía.—Se están imprimiendo en esta tipografía dos poemitas originales del joven don Máximo Soto Hall, titulados uno "Luz y Sombra" y el otro "En el Mar".

"El Tesoro del Hogar" semanario de literatura, ciencias, artes, noticias y modas, se titula el periódico que redacta en Guayaquil la conocida escritora ecuatoriana doña Lastenia Larriva de Llona, esposa del poeta don Numa Pompilio Llona; publicación que ha empezado á favorecernos con su canje.

Por una escalera fué á dar á una Sección de Policía un sujeto con malos predicados, como el de ladrón; y decimos por una escalera, aunque los edificios de las Secciones son bajos, en atención á que fue apresado por haberse echado á cuestas una escalera de doña Luisa Hernández.

Concierto Militar que se efectuará hoy á las 7 p. m. en el jardín "La Concordia".

PROGRAMA:

1º—"El Combate", paso doble por M. de León.

2º—"Wedding march", por Mendelsohn.

3º—"Hernani", fantasía, por Aberle.

4º—"Flores de Mirto", valses, por Strauss.

NOTA: Mañana á las 7 p. m. tocará la Banda en la Plaza de Armas.

Juan Aberle.

Esta noche se verificará en la Escuela Elemental de niñas número 8, que dirige la señorita Dolores Bartres C., la lectura de calificaciones y distribución de premios á las alumnas de dicho establecimiento.

La hora señalada son las 6 p. m.

Un ladrón de zapatos.—Alguien creerá que sólo los descalzos roban; pero está probado que son más linces en la profesión los que calzan zapatos; la mayor parte de éstos pasan, es verdad, por honrados; pero es porque roban *honorablemente* y sin llegar á ser rateros. El sujeto á quien nos referimos es un individuo que cayó en la tentación de robarle á José María Quezada un par de botines, y así lo hizo; aunque en vano, porque fue á la prisión sin ellos.

Un olvido involuntario hizo que el "Diario" de ayer, al insertar la exposición de seis Diputados presentada al Congreso no consignáramos la parte resolutiva de la Asamblea, que fue en sentido afirmativo.

"El Zurriago" llámase un nuevo periódico independiente que en los últimos días ha aparecido en esta ciudad.

La peluquería de Valenti aumenta cada vez más el número de sus clientes debido á las mejoras que en ella introduce su activo é inteligente propietario.

En dicho establecimiento son recomendables el aseo y el buen trabajo.

Se dice, y esto lo acojemos como uno de tantos rumores que á diario circulan en la ciudad, que la Asamblea trata de introducir importantes reformas en las oficinas de Hacienda para el mejor manejo de las rentas, como el nombramiento de Inspectores.

Digno de aplauso juzgamos cuanto se haga en este sentido, porque sería la única manera de poner cortapizas á la malversación de los caudales públicos.

Veremos en qué paran estos rumores.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se ha acordado que, previo el pago respectivo, se trasmita el dominio á los señores Irineo Contreras, Domingo Guzmán, Eliseo Delgado, José María Barillas y Anselmo Escobar, de los lotes que respectivamente poseen en Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala.

TELEGRAMAS.

Izabal, noviembre 3 de 1891.

Hoy á las 11 a. m. zarpó el vapor Correo "Tillie More" con destino á Livingston, llevando á los pasajeros: Inocente y Luis Morales, J. D. Ayala, A. Vargas, I. López, D. Echeverría, G. Owen, S. Miller, M. Andriño, J. Moreno, S. Cruz, G. Pineda, A. Klein, 3 sacos y una balija correspondencia.

San José, noviembre 4 de 1891.

Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "San Juan", procedente de San Francisco, trayendo 5,500 bultos mercancías, 4 sacos, 3 paquetes correspondencia, y á los pasajeros: A. Shapero, J. A. Jahob y señora, Jabood de San Francisco; E. Noor, de Acapulco; E. Sánchez, J. M. Corí, J. Peláez, M. López, M. Lucke, M. Pellecer, señor Escholte y Doctor de la Meza, de Champerico.

REMITIDOS.

PARA LOS ESPAÑOLES

Con muchísimo gusto damos á la luz pública las disposiciones dictadas en el Ministerio de la Guerra y que nos facilitó el Consulado de España, á fin de que las sepan los españoles donde llegue *La Semana*.

Helas ahí:

1ª—Los desertores rebeldes del ejército, sea cualquiera su actual residencia que hubiesen cometido dicho delito con anterioridad al día 25 de mayo del presente año, fecha en que la referida Ley se presentó á la deliberación del Senado, y deseen acogerse á los beneficios por la misma concedidos, lo verificarán elevando individualmente á S. M. la correspondiente instancia, expresando en ella además de los deseos de obtener estos beneficios, la fecha y punto donde cometieron la deserción, reemplazo y cuerpo á que pertenecían, y en su caso si optan por la redención á metálico ó substitución de que trata el artículo 5º de la Ley.

2ª—Dicha instancia, por lo que respecta á aquellos individuos que se hallen en el extranjero, serán cursadas á este Ministerio por conducto de los Agentes Diplomáticos y Consulares, de los puntos donde residan, los cuales funcionarios podrán expedirles pasaportes para regresar á la Península, quedando obligados los que lo verifiquen en esta forma á presentarse á la autoridad Militar del punto á donde se dirijan ó á las más inmediatas, de cuya presentación darán cuenta al Capitán General del Distrito en que hubiesen desertado, por quien les será comunicada la resolución que recaiga y por dichos Agentes Diplomáticos á los que continuasen residiendo en el extranjero durante la tramitación de la instancia.

3ª—Los desertores que hubieran cumplido la edad de 40 años, ó los casados ó viudos con hijos que por virtud de lo prevenido en el artículo 7º de la Ley deben ingresar en la 2ª reserva, para extinguir todo el tiempo que les falte de servicio, alegarán en sus solicitudes estas circunstancias, acompañando los oportunos documentos justificativos, en la inteligencia que para obtener aquellos beneficios deberán haber contraído matrimonio antes de la promulgación de la Ley.

4ª—Las instancias de los expresados desertores rebeldes, ya residan éstos en España, Ultramar, ó en el extranjero, deberán ser promovidas en el término de un año á contar desde el 22 de julio próximo pasado, debiendo quedar sin curso las que se presenten con posterioridad al indicado plazo.

Primera: Los Jefes, Oficiales é individuos de tropa que fueren del ejército y paisanos procesados por la jurisdicción militar, residentes en el extranjero, á quienes corresponda dicha Ley y deseen acogerse á sus beneficios, lo solicitarán individualmente por medio de instancias á S. M. expresando la clase á que pertenecen en el ejército, delito que cometieron, punto y fecha de la Comisión del mismo y si optan por las ventajas de retiro otorgadas por el artículo 5º de dicha Ley, en caso de que les corresponda.

Segunda: Los representantes Diplomáticos y Agentes Consulares de España en el extranjero, cursarán con toda urgencia las instancias que con tales objetos les fueren entregadas, las cuales, una vez recibidas en este Ministerio, se remitirán á los Tribunales sentenciadores.

Tercera: No obstante lo dispuesto en la instrucción anterior, los expresados individuos que se consideren con derecho comprendidos en los beneficios de la citada Ley, podrán desde luego regresar libremente á la Península y residir en el punto que les convenga, para lo cual por los referidos funcionarios Diplomáticos y Consulares se les expedirá sin dilación ni traba alguna el oportuno pasaporte.

Cuarta: Estos interesados se presentarán á la autoridad militar del punto á que se dirijan al cual entregarán para su curso y resolución, en su caso, la mencionada instancia.

Quinta: Las instancias en que se soliciten también derechos pasivos, tan pronto como se haga la oportuna aplicación de la amnistía, serán cursadas por dichas autoridades á la Inspección general respectiva para que informe acerca de aquella petición, las cuales instancias con dicho informe y con la hoja de servicios de los interesados unida con la que en su baja en el ejército, serán remitidas ó devueltas al Consejo Supremo, quien, después de informadas, las elevará á este Ministerio para la declaración de los derechos pasivos que definitivamente les corresponda, en el concepto de que disfrutarán estos desde la fecha de las instancias. Las providencias que recaigan serán comunicadas á los interesados por el mismo conducto que fuesen cursadas sus solicitudes.

Sexta: Los Jefes y Oficiales que con anterioridad á la Ley de que se trata hubieran sido ya indultados y obtenido por los beneficios del artículo 5º de la misma, lo solicitarán por conducto de la autoridad militar del distrito en que se encuentren, atendiéndose para su curso y trámite á la forma señalada en la quinta de estas instrucciones.

¡CALUMNIA!

Algunas personas, interesadas sin duda en hacerme daño, han propagado que yo formo parte de la Redacción de "El Zurriago," lo cual es completamente falso, pues ni de cara conozco á los que escriben ese periódico.

Como no es la primera vez que se me mezcla en publicaciones en que nada tengo que ver, manifiesto que en lo de adelante, cualesquier cosa que publique, lo autorizaré con mi firma.

Nunca he aprobado las personalidades por la prensa y menos los insultos; razón por la cual he dispuesto retirarme por completo de las luchas periodísticas, porque tanto un bando como otro, sin miramientos al buen nombre del país, se ocupan con frecuencia en los periódicos que redactan, de lo que no deben.

Guatemala, noviembre 4 de 1891.

Emilio Ubico.

ANUNCIOS

Dr. ENRIQUE SOLORZANO

Especialista en enfermedades de ojos.

Por motivos de salud se ha suspendido temporalmente de esta capital, lo que pone en conocimiento de sus favorecedores. 2—1a

En la cuadra

del Banco Internacional se alquilan dos piezas grandes, propias para oficina.

☞ Informarán en la 12 C. P núm. 12 6—4

GAS

blanco, papas y arroz, se avisan de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte. 24—

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez Almacen de algodones frente al Sagrario. 24—2

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—14 *Carlos Bosch Nog.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, más ligeras y de mucha más aún vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8ª Calle Oriente, N. 10

MUEBLES Se realizan algunos en la casa núm. 10, 1ª C. S.

Salvador A. Saravia

Abogado — DESPACHA EN SU CASA DE HABITACIÓN de las 11 de la mañana en adelante 8a. A. S. Calle del Cármen frente al número 58. — Notario

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Tenemos la comercio en g la representac Cía. de Hamb tamos autoriz sa sobre los n para créditos café, admitir Anticipamos bre la present tativas, compr Ofrecemos t cerveza, mader culos.

Retalhuleu, 16 de

TAL

Rafael y M

Este establecimient Central, se halla dot vidas á vapor, neces metales.

Con esmero y pronti dadas la buena calidad fabricamos:

Muebles finos y ord (sistema americano) co más ligeras y de mucha Resbaladeras para cierre Resbaladeras para cierre dido.—Esqueletos para Como ponemos toda cla obra industrial y de pe naria con especialidad l también de su colocació

Y llamamos especiali en esta capital, sobre las maderas para pisos, mue y hartura con que se ej

Te

TRIC

Atención

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile
Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase,
tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.
Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felix Matos.

15-14 al.

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

" **LIDDESDALE** salió de Hamburgo el 19 de agosto.
de Amberes el 26 de agosto.
" **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiembre de
Londres 22 de septiembre.
" **LIVIANA** salió de Hamburgo el 15 de octubre de
Amberes el 22 de octubre.
" **DIANA** saldrá de Hamburgo en noviembre.
" **VALERIA** saldrá de Hamburgo en diciembre.
" **BIANCA** " " " enero. de 1892
" **CORDELIA** saldrá de Hamburgo en febrero de 1892

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157
15—14alt.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Su digesto y asimilación fácil facilidad que el sujeto criado y en especial mente de gran valor para los niños delicados y enfermos y personas de estómago delicado.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Desarrollo Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta famosa Emulsión.

Veanse á continuación los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparación.

Sr. Dr. D. Antonio Gallo. Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos. Habana.
Sr. Dr. Dos Ernesto Bustamante, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Nuevo Orá. Mexico.
Sr. Dr. Dos Ignacio Gutierrez, Encarnacion, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rosso, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan B. Castellanos, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gamboa, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Conde, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de J. Mejia, La Guaira.
De venta en las principales boticas y droguerías.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

---

la cuadra

Internacional se al-
dos piezas grandes,
para oficina.
Informarán en la 12
im. 12 6—1

GAS

papas y arroz, se rea
recibir en la casa núm
a. Avenida Norte. 24—

ERO PARA SABANAS

arias clases, ha recibido Fra
Redondo y Alvarez. Almacen
odones frente al Sagrario. 24—

PANELA

que subscribe, antiguo cons
ista de ventas de panela, hace
r á los cosecheros y consumid
le dicho artículo, que lo tiene de
ta en el cantón "La Libertad"
ero 28, frente á la fortaleza de
José. Recibe comisiones á pre
módicos ó convencionales.
Compra y vende de este produc
al por mayor y menor.
Carlos Bosch Nog.
—14

Guatemala, octubre 15 de 1891.

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido de
ominado "Constitucional" que
ece entre otros la firma que
Carlos Valle Ortiz, y en dicho
dicho titulado "El Partido Libera
número 14 en el párrafo que se
llama "más que así mismo" la
otra firma que así mismo se
me llamo *Carlos Valle*, y como no he
firmado ni nunca firmo con otro, y
tar confusiones en otro, y en
una vez que estoy esclavizado
dedicado á negocios particulares
agricultura y comercio, no puedo
constar, advirtiendo que en lo
cesivo firmaré

CARLOS VALLE

y que, mi residencia es en
ciudad, 8. ª Calle Oriente. 3—10

MUEBLES Se realizan
algunos en la casa núm 10 1a. Calle
A. Saravia
CASA DE HABITACION
Mañana en adelante
Carmen frente al número 10.

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los Señores SCHLUBACH y Cia. de Hamburgo para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admitir pedidos de mercaderías etc.

Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc.

Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California harina, y otros artículos.

Furrer Hastedt.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 24—6a

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Compramos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar sus maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 187a

PROTESTA

La Municipalidad de esta capital hace constar que, sin su autorización, se han mandado talar los frondosos árboles que embellecian las plazuelas de San Sebastián y la de "Los Carboneros" de Santa Catarina; y que ya ha puesto el hecho en noticia del señor Ministro de Gobernación, para que dicte sus órdenes, á fin de que no se sigan cometiendo tales abusos de autoridad, que ceden en detrimento de los paseos y de la higiene pública.

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Carlos R. Zelaya,
Srio. Interino. 8—6a

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

8A. CALLE ORIENTE NÚM 27. 24—8

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12—2s

---

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14. 24 2. p.s.

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cº. Paris
Medicamento recomendado por los médicos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, Los Catarros, el Insomnio.
Depósitos Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

Cápsulas de
ANTIPIRINA
del DOCTOR KNORR
Unico Inventor
Estos específicos son el específico seguro de las Jaquecas, Neuralgias, Lumbagos, Gotas y Dolores artríticos, del Resfriado y el Dolor de Muelas. Son el mejor remedio contra el vértigo.
La Antipirina del Dr. KNORR es la única que se recomienda en Inyecciones. El señor Federico G. Bieck de el Salto, la Antipirina diciendo: "Es en el remedio de los dolores y de dolor."
Cuanto questiones sobre el empleo de nuestros productos en cada caso de duda.
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne (KNORR)

R^A, LEGAZIONE D'ITALIA

Il R° Ministro Residente d'Italia in Centro America fa noto ai suoi connazionali, qua stabiliti, che dovendo, per breve tempo, assentarsi da questa residenza per recarsi alle Repubbliche di Costa Rica e Nicaragua, lascia incaricato, durante la sua assenza, S. E. il Signor Barone Werner von Bergen Inviato Straordinario e Ministro Plénipotenziario di Germania, della direzione di questa Ra. Legazione ed il Signor Angelo Muttini nella qualità di Cancelliere interino della stessa R. Legazione e del disbrigo degli affari correnti.

Guatemala, 2 Novembre 1891.

Conte Greppi

3—2

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

3—2

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12—11al.

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.
Mesón de Córdova. 10 C. O.
Francisco Estrada. Antolin Cáceres.
24—2

PARA EVITAR SORPRESAS

se reproduce el aviso publicado en este periódico desde el 1o. hasta el 7 de agosto último que dice:

Se han perdido siete bonos, valor de cien pesos cada uno, del empréstito de 3.000,000, llevando los números 01592 á 01598. Queda el Banco Internacional entendido de que no debe pagarlos sino á legítimo dueño. La Dirección General de Cuentas tiene extendida la certificación del caso, y debe evitarse, por consiguiente, una mala compra. Espera informes del paradero de dichos documentos, Tomás Jump, en casa de los señores Rosenthal e hijos. 8—8

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Toros

El domingo 8 del corriente se verificará la primera corrida de toros de esta temporada, dirijida por el valiente y acreditado espada Vicente Jena.

El espendio de billetes comenzará el sábado vispera de la corrida hasta las dos de la tarde del dia de la función, en el almacen de la Bodega Bordolesa de A. Estripeaut.

Calle de la Universidad, frente al cambio del tranvia.

Los señores que deseen abonarse ó tomar palco con anticipación, se servirán dirijirse al establo de don Federico A. de Ares, teléfono núm. 181.

Noviembre 2 de 1891.

3—2 La Empresa

Se necesita

Una sirvienta sola y con buenas recomendaciones para cuidar tres niños fuera de la República.

Será bien pagada.

Informarán en el callejón de Jesús núm. 9. 6—5

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail road station. 24—5

VENDO

Contra caballerías de tierra, con cinco mil árboles de café de un año de puesto en su lugar, cuatrocientas cuerdas de zacate, doscientas de limalá y casi todo el terreno cercado. Dicho terreno está situado en esta jurisdicción á la mitad del camino entre esta villa y Chiquimulilla.

Cuilapa, noviembre 2 de 1891.
Pedro Franco.

VENDO

Mi acreditada tienda con estante-ría ó sin ella.

Cuilapa, noviembre 2 de 1891.
Mateo Vivar.

VENDO

Un aparato de FOTOGRAFIA NUEVO, completo, con todos los adelantos modernos.

Informarán I. Sierra y Cia.

Se vende

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28½x21 pulgadas. Periódico exclusivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual; 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "Revista."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasia.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mandesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), 6 timbres postales útiles de cualquier pais ($1.20 chilenos, colombianos, 6 argentinos) y recibiremos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la Revista Popular por un año—un cromo, vista de la Estatua de la Libertad iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn; y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos ó mas, mandaremos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ó otro igualmente interesante.

Dirijanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,
48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.
"CENTRO FOTOGRAFICO"
15—11

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1 050.000	
Fondo de reserva	565.000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 68

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.
Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, &simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.
Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras en el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 39

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pertigas y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agosto en aquella plaza don Arsilan Rivera.
15—3

AGUIRRE GOMEZ Y Cia

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1 premio de $	4,000	$ 4,000
1	2,000	$ 2,000
4	1,000	$ 4,000
20	500	$ 10,000
50	200	$ 10,000
60	100	$ 6,000
16	50	$ 800
16 para aproximados á premios mayor de $ 20		200
Dos premios que importan		$ 37,000

Buen negocio

Con $ 2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.
24-19

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

VASSAUX.
24—5

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 1 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24-24

M. CASIN

—Sonsonate, —Republica —del— Salvador—

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.
15—4a.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle. ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento. Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial Estatuas, Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144-12

Velero de Nueva York.

Partidpamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofrecerá carga suficiente; tomaremos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 Broadway. Nueva York.
24—16

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y pascos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 81 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Secretario.
Guatemala, 15 de octubre de 1891.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y que ha establecido en el centro de peluquería de la 4a. Calle Oriente número 41, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el acto monumental, que está bien surtido de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—19

UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venerea
ES LA
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
Remedio de Familia por excelencia

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PERDIDA DEL APETITO,
DOLORES, etc.
PARIS, 6, Ave. de Victoria & PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144-12

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN
MEDICO CIRUJANO
OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.
Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Rova.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7266

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

1ª Callejón Normal núm. 9.
24—10

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

4a. Avenida Sur, Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida, con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.
24—11

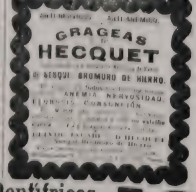

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.
12

ABRIGOS
PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—2

COSTURERAS

—Y—

Ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA
LA PRINCESA,
BAJOS DEL HOTEL UNION

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.
15-1

Las PILDORAS de VALLET

Han sido aprobadas y recomendadas por la *Academia de Medicina de Paris*, para la curación de la *clorosis*, de la *anémia*, de las *pérdidas de sangre* y del flujo blanco, y de todos los estados de agotamiento y debilidad generales.

NOTA.—Las verdaderas píldoras de *Vallet* son blancas; sobre cada una está escrito el nombre *Vallet*. Fabricación casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris. Se venden en todas las farmacias.

ATKINSON'S
WHITE ROSE

El mas refrescante y delicioso para el cutis, como la rosa misma. Introducido por nosotros.

ATKINSON'S
AGUA DE COLONIA

Perfectísima y la mas especializada de todas. Si es cierto, que persiste mucho su refrescante. No empañará que la de ATKINSON que es la mas fina. Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, London.

AVISO. Verdaderos solamente con el nombre real y marca secreta y jamas de fabrica, una "Rosa blanca" en la cubierta cerrada.

NEURALGIAS
Jaquecas, Catarros
y todos los dolores nerviosos se curan con las
PILDORAS ANTINEURALGICAS
del Doctor CRONIER
PARIS, Farmacia BORDOUET, 33, calle de Rivoli
Depositarios en Guatemala: TIAN HERMANOS

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CREMA-ORIZA

EMBLANQUECE la PIEL, le da la TRASPARENCIA y el ATERCIOPELADO de la JUVENTUD

Destruye las Arrugas

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL**
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

Perfumería, 13, Rue d'Enghien, Paris

AGUA DIVINA
llamada
AGUA DE SALUD
E. COUDRAY

Pr. conizado
PARA EL TOCADOR
Conserva constantemente la FRESCURA de la JUVENTUD y preserva de la FIEBRE y del COLERA MORBO.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER
El ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO EN PARAFINA
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO
EL ALQUITRAN
DE CHEVRIER Paris
Vino de Coca
Celebridades Médicas
ENFERMEDADES DEL PECHO
AFECCIONES ESCROFULOSAS
ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITIS, RAQUITISMO

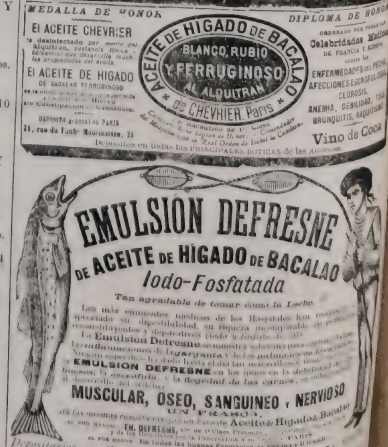

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge y Castillo Hnos. y Herdocia.

LOS POLVOS Dentífricos y la *Verdadera* AGUA DE BOTOT

SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Firma
DEPÓSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cie 17, Rue de la Paix PARIS
Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, jueves 5 de noviembre de 1891. Núm 2991

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
N.° Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny y Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional, y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pagada durante un mes ó mas..... $ 0.15
" durante medio mes. $ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 5 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 dias vista	35	°/₀
Londres, á la vista	37	"
Paris, 90 dias vista	34	"
Paris, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 dias vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo ..... 6 p%
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p%.

JUECES DE TURNO	NOVIEMBRE.	
1° y 3°	1	2
2° y 4°	3 4	5
1° y 3°	6 7	8
2° y 4°	9 10,	11
1° y 3°	12 13	14
2° y 4°	15 16.	17
1° y 3°	18 19	20
2° y 4°	21, 22	23
1° y 3°	24, 25	26
2° y 4°	27, 28	29
1° y 3°	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

5 Jueves. San Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista.
6 Viernes. San Lorenzo, confesor.

LEY MC. KINLEY

(Colaboración.)

Hemos tenido el gusto de leer en el estimable diario "La República", del 31 próximo pasado, un artículo en que se nos alude, con motivo del que sin pretensiones de ningún género y con el único objeto de traer tan importante asunto á una discusión razonada y conveniente, publicamos en este "Diario" el 28 de octubre último, relativo á la famosa ley Mc. Kinley.

Sentimos verdaderamente que nuestras condiciones sean de tal naturaleza que no podamos hacer la luz en tan espinoso negocio: pero á falta de ellas, debe tenerse presente que es nuestra buena voluntad lo que nos guia, no á entrar en discusión que no podriamos talvez sostener convenientemente, contra la bien clara inteligencia del articulista de "La República", sino á dar datos más ó menos valiosos, en los cuales deben fijarse los encargados de decidir en punto tan trascendental para el pais y especialmente para su comercio.

Abogábamos en nuestro anterior artículo, por el *statu quo*. Es decir, porque las instrucciones que se dieran á nuestro Ministro en Washington, fueran para que por ahora solamente se firmara una convención sobre las ventajas ó franquicias que cada nación concede á los productos de la otra, sin alterarlas ni aumentarlas. Las dificultades que esto acarrearía á nuestro representante, son fáciles de comprender.

Los Estados Unidos, á nuestro juicio, jamás harán un tratado *transitorio* de comercio con ningún pais, y no lo hará seguramente con Guatemala. La razón es muy clara: tiene interés en obtener cuantas ventajas sean posibles para la fácil exportación de sus productos, y una vez obtenidas, no habria de firmar el convenio por un año, como cree "La República". ¿Qué ventajas reportaria si su comercio un tratado por tiempo tan reducido?

Es también, un error, según nosotros, el creer que el gobierno de Washington se prestara á entrar en negociaciones bajo la base de las franquicias que tenemos concedidas á sus productos en la actualidad, y mayor error, el suponer que habria de aceptar como condición primordial para el tratado, el que los productos europeos entraran á este pais bajo las mismas condiciones en que se importaran los de aquella procedencia. ¿Cuál seria, entónces, la idea que se tuvo en mira al votarse en el Congreso Americano, la tan debatida ley Mc Kinley? Aquí desgraciadamente no hay puntos medios. O se hace un tratado en el cual se beneficien los artículos americanos sujetos á derechos en su introducción al pais, con detrimento de los similares que importamos de Europa, ó tenemos que pasar por las horcas caudinas y prescindir por ahora de los mercados americanos para la venta de nuestros productos.

Seria un gran triunfo para nuestra diplomacia el llegar al *statu quo* ó al *modus vivendi* existente en la actualidad, porque no debemos perder de vista que el gobierno americano nos trataria sobre artículos que necesitamos para nuestro consumo de primera necesidad y menos aun sin el gravamen para sus similares europeos.

No dice "La República" que no tenemos razón en suponer que nos traeria conflictos con los mercados europeos cualquier tratado con los Estados Unidos que beneficiara su exportación, porque ese mismo beneficio lo pudieramos hacer extensivo á los mismos productos importados de Inglaterra, Francia y Alemania. No creemos que con lo expuesto anteriormente tengamos necesidad de extendernos más sobre este punto, para demostrar que bajo esa base nunca firmarian los Estados de la Union Americana un tratado de comercio, toda vez que el interés de aquella nación está precisamente en hacer disminuir el comercio europeo, en beneficio de su exportación y no en hacer tratados que, para favorecer sus productos, favorecerian por igual á los de los, favorecerian por igual á los de las naciones competidoras. Creemos que en esto estará de acuerdo con nosotros el Sr. Redactor de "La República", porque no escapará á su penetración que una ó nueve ú on en tales condiciones, á ningún resultado práctico conduciria, y los Estados Unidos no saben perder tiempo.

Nosotros nos permitimos en cambio hacer constar, que no creemos razonable lo que se manifiesta en el aludido artículo, combatiendo nuestra idea de revancha, porque aceptar esas razones equivaldria á reconocer un *protectorado* sobre Guatemala que nunca podemos creer ejerzan los Estados Unidos. Y no decimos más, porque esta razón nada tiene que aumentar ni disminuir al asunto de que se trata, y es además delicada y grave para que podamos hacer observaciones sobre ella.

Otra de las razones que se nos opone, es la de la baratura del flete.

El Sr. Redactor de "La República" debe saber que no es la cuestión de fletes la que debe amedrentarnos, sino la de mayor ó menor rapidez en la llegada de los productos: el flete desde New York á San José es generalmente casi igual á lo que pagamos desde cualquier puerto europeo á los nuestros del Pacífico, y ya más caro por el monopolio de la "Mala del Pacífico", y á esto podemos añadir el menor precio de costo del artículo europeo, para que mejor se comprenda que no es cuestión de vida ó muerte el arreglo del tratado á que venimos haciendo referencia. Podremos tener más que esperar haciendo los pedidos á Europa: pero una vez aquíse podrán obtener los artículos tan baratos, ó más, como los importados de Norte América.

Entrando ahora en lo relativo á nuestras exportaciones, debemos decir que consideramos importante el negocio que en la actualidad sostenemos con los Estados Unidos: pero no tanto que convengamos en que haya necesidad de llegar al sacrificio para que no se nos cierren sus mercados.

Abramos la Memoria de Hacienda de 1890 y fijémonos en la exportación. Deducimos como exportado á Norte América la banana, los cocos, los cueros de res, los de venado, el hule y más ó menos 100,000 qq. de café. Pues bien, todas esas exportaciones suman en junto, excluido el café, la cantidad de $277,000! en números redondos. Convengamos en que llegue á $500,000 esa suma, y siempre la veremos tan mezquina que no habrá de animarnos seguramente á dar consejos para la celebración de un tratado en que se exijan sacrificios.

Tan reducida es esa suma ó esas exportaciones, que creemos no fuera perjudicial á sus embarcadores dirigirlas en este caso á Europa, en su gran mayoría.

Es verdad que el valor del café pasa de dos millones de pesos; pero como el valor de esa exportación proviene del precio del artículo, la importancia de esa suma será mayor ó menor, según la situación de aquellos mercados. Esa suma continuará recibiendo siempre la mayoría de nuestras cosechas, tanto por nuestros negocios, cuanto por los mejores precios que allí obtenemos. En resumen, nuestras exportaciones á Norte América ascienden más bien en menos que en más á la cantidad de dos y medio millones de pesos.

Veamos ahora la importación y con lo que contribuyen la de los artículos americanos á la renta de Aduanas. En 1890 se importaron mercaderías de los Estados Unidos por valor de 1.207,546, y fijándonos en la clasificación de las mismas y en los derechos pagados, anotamos como de aquella procedencia en su gran mayoría, los alambres espigados, madera y materiales de construcción, material para ferrocarriles, maquinaria, objetos para establecimientos de beneficencia, patatas, maiz, arroz, frijol y útiles y materias primas para industrias privilegiadas, que suman en conjunto $ 921,000, á cuya suma rebajaremos 25 p% concedido á otras procedencias y tendremos $ 700,000 en números redondos que traemos de los Estados Unidos SIN GRAVAMEN ALGUNO. En su introducción, nos queda, pues, una diferencia de 529,000 que adeudan derechos, aunque reducidos relativamente por fijarse entre ellos artículos como el de maquinaria, ganado y algunos que otros, cuyos derechos son insignificantes. Resumiendo, diremos que tenemos hechos beneficios á los Estados Unidos, que no hemos hecho, en relación á las naciones europeas.

Más claro: recibimos de Norte América (en nuestro movimiento total) 17 p% del valor principal y mandamos próximamente un 18 p% del total importe de nuestros embarques.

Y hay que tener en cuenta que este año subirá la importación, porque con motivo de la escasez de artículos de primera necesidad, estamos recibiendo algunos que antes no recibiamos y en mayor escala los de usual importación.

Por todo lo que hemos expuesto, se comprenderá la razón que tenemos para combatir un tratado que implique concesiones en detrimento de la importación europea, aunque si debemos confesar que debe tratarse de obtener un *modus vivendi* con los Estados Unidos, que mantenga el estado actual de cosas, conveniente para ambas naciones.

Quizás nos animáramos á ponernos del lado de "La República", si consintiera el gobierno americano en poner nuestros azúcares en ventajosas condiciones para competir con los que allá llegan de otras procedencias. Abrir los mercados al azúcar ahora que el café viene cayendo en su precio, seria una obra meritoria y digna de que á ella se sacrificaran algunos artículos europeos, en beneficio de los americanos, porque de ese modo se beneficiaria nuestra agricultura.

Sedaño Vodr.

PALACIO DE LA ADMINISTRACION WORLD'S

COLUMBIAN EXPOSITION

Es la opinión de muchos arquitectos que el cuadro de arquitectura que desplegará la "World's Columbian Exposition" sobrepujará en magnificencia á los antecedentes. Aunque tal opinión pueda ser infladá por orgullo patrio, no por eso deja de ser cierto que la Exposición ofrecerá muchos puntos y grupos que figurarán, al menos, por su modo de ser y también puede decirse que se consideran como magníficos y hermosos entre los edificios ó grupos de edificios que jamás se hayan visto.

El cuadro en general se divide en tres grupos principales. Hacia la parte Norte, en la mitad donde se encuentran las actuales mejoras, quedarán situados los edificios de los varios estados de la Unión y los de los gobiernos extranjeros. En las orillas de los lagos ó de anchos prados y á lo largo de espaciosas promenadas, se hallarán estos edificios en grupos pintorescos y sombreados por árboles. El centro de este grupo principal lo formará el Palacio de Artes. A su extremo Sud-oeste estará el edificio del Estado de Illinois en una peninsula que se interna en la parte Norte de la laguna formando así una unión de este grupo con el que le sigue. El centro de este último no será formado por un edificio elevado sino por una isla en forma de bosque y rodeada por canales en cuyas orillas estarán situados los edificios.

Los edificios que se edificarán en el extremo Sur de este grupo formarán á su vez un tránsito con el tercero, siendo éste el grupo que quedará más hacia el Sur. Puede decirse que el último grupo igualará al principal, hasta cierto punto, puesto que en él estarán los edificios internacionales más importantes.

Volviendo al grupo del centro diremos que allí la naturaleza predominará hasta donde sea posible en empresa de este género. En los últimos grupos del Sur y en los de más arriba, la arquitectura formará su principal elemento. También será adornado por jardines y la proximidad del gran lago ó sea el mar que se encuentra en el interior, servirá para la creación de grandes canales ofreciendo de este modo varios lugares agradables y frescos.

Para completar este grupo es necesario añadir el gran Muelle y Casino. En este punto, el muelle, que medirá 1,500 pies de largo, se internará, en dirección Oriente al lago, dividiéndose á su fin en dos ramificaciones que se dirigirán, respectivamente, en dirección Norte y Sur. En la remificación que va al Norte estará el Casino, del cual mirándose hacia la orilla, podrá verse el centro de este grupo principal. La primera cosa que se verá en la orilla será un gran semicírculo formado por una sucesión de puentes arqueados, bajo los cuales correrán las aguas del Lago Michigan que irán á parar al canal que se extiende en línea recta hacia el Occidente, en dirección al interior de los terrenos de la Exposición. En estos puentes habrá trece columnas con figuras alegóricas que representarán los trece Estados originales de la Unión Norte-Americana. En el centro del círculo del canal estas columnas son partes, estará una colosal, estatua de la Libertad, en el medio del canal al lado Oriente, del cual formará otro círculo concéntrico semejante al de las trece columnas. En ambos lados del canal y en dirección Oeste habrá anchos prados con zarzos de flores. En los extremos Norte y Sur de estos zarzos se extenderán hacia el canal anchos caminos paralelos al lado de los cuales estarán situados algunos de los principales edificios internacionales de la Exposición. En el lado del Norte contiguo á la orilla del lago se verá la parte Sur de la fachada del gran Palacio de Industrias. Al Occidente de este se encontrará el edificio dedicado para la Electricidad, y detrás de este último seguirá el edificio de Minas y Minería.

Al Sur y en frente del Palacio de Industrias se hallará el edificio de Agricultura y al lado opuesto de los otros dos edificios, el de Maquinaria.

El extremo Oeste del canal se hallará en línea con la parte Occidente del edificio de Maquinaria, al Sur, y el edificio de Electricidad al Norte. Entre estos dos edificios habrá convenientemente formado un espacio ancho y vacante cuya anchura será igual á la del canal junto con los parques y caminos que lo rodean.

En el centro de este grande espacio estará el edificio de Administración de la Exposición, el cual formará el centro al mismo tiempo que la cumbre de este grupo.

Los edificios del rededor serán aproximadamente de la misma altura. Sobre este edificio se alzará una cúpula gigantesca la que dará al grupo una apropiada y majestuosa apariencia. Se dice que el edificio de la Administración será probablemente el más hermoso de todos los edificios palacios que tendrán en gran número la futura Exposición. Será el más ricamente adornado y en proporción á su tamaño el más costoso. Para distinguirlo y darle más apariencia de los otros edificios que lo rodean, se colocará en un terrado más alto que los demás. Su mayor altura será de 250 pies y su cúpula se verá desde muy lejos. Si la vista que proporciona este solo edificio es magnífica, aun lo será más la que se verá desde su cúpula.

El plano para el edificio de la Administración fué originado por Richard M. Hunt, de Nueva York, presidente de la Institución Americana de Arquitectos, quien también ocupa la posición de presidente en la Junta de Arquitectos de la Exposición Universal.

La suma apropiada para el edificio es de $650,000. El plano del terreno forma un cuadro que mide 250 pies de largo. El edificio estará subdividido en cuatro pabellones cuadrados en sus cuatro esquinas, midiendo cada uno 84 pies de ancho. De este modo se obtendrá un espacio de 82 pies en el centro de cada lado para un gran portal. El centro del edificio entre los pabellones formará un "rotunda" sobre la cual se alzará la cúpula.

La arquitectura del conjunto es la "Renaissance Francesa." En el piso inferior predominará el orden dórico. Fuertes columnas que sobresaldrán de las esquinas de los cuatro pabellones y que servirán para sostener grupos alegóricos de mármol, estarán coronadas por una alta baranda. Estos pabellones se alzarán á una altura de 65 pies; de igual altura pero de una circunferencia mucho más pequeña será el piso segundo. Es una continuación de la "rotunda" interior y medirá exteriormente 175 pies cuadrados. Una columnata de 20 pies de ancho por 40 de alto con columnas de á cuatro pies en diámetro la rodeará. Estas columnas serán de orden jónico. En las cuatro esquinas habrá pabellones y sobre el centro de estos descansarán cúpulas llanas y en los cuatro pilares figuras esculpidas. El piso principal y la columnata se comunican por medio de anchas escaleras y ligeros ascensores.

La parte superior de este piso servirá de base para la cúpula. Un pedestal en figura de octágono se alzará á una altura de 30 pies y en su extremo superior empezarán los pintorescos grupos de la cúpula. Los lados de la cúpula serán dorados y notablemente pronunciados, y los espacios intermedios serán de color azul oscuro adornados con magníficas esculturas. La cima de la cúpula será de cristal para que dé claridad á la "rotunda." En cada esquina del interior de la base octágona, habrá una gran águila esculpida, y en las panelas habrá grupos esculpidos en relieve.

Cada uno de los cuatro grandes portales, de los lados del edificio será de una anchura de cincuenta pies y de igual altura con su correspondiente profundidad. Las ricas y adornadas bóvedas de los portales formarán semicírculos. Encima de las grandes puertas que que se colocarán en el extremo interior de estas portadas, habrá ventanas anchas para dar más claridad á la rotunda. Afuera y en frente de estas ventanas habrá un balcón que unirá los diferentes pabellones. En ambos lados delos portales, en las esquinas y en los nichos de los pabellones superiores habrá grupos alegóricos de mármol.

La decoración interior del edificio será aún más rica, si se puede decir, que la del exterior. En medio de cada dos portales y á lo largo del pabellón intermedio habrá un corredor de 30 pies de largo por 30 de ancho al cual darán las puertas de las varias oficinas. Habrá comunicación con los pisos superiores por medio de anchas escaleras de caracol y ascensores.

En conformidad con las divisiones de ocho partes, que formarán los pabellones, el interior mostrará ocho arcos igualando en tamaño y figura á los de los portales. Encima de estas bóvedas habrá un friso de 27 pies de ancho que estará adornado con grabados é inscripciones. Los grabados representarán figuras de relieve.

La cumbre del piso superior de la "rotunda" acabará en una cornisa ricamente adornada, la que sostendrá un balcón el cual rodeará el edificio en el mismo nivel que la colmanata en la parte de fuera. Encima de este balcón se hallará un segundo piso, igualmente adornado, el cual medirá 50 pies en el interior. Su márgen superior descansará sobre pilastras entre las cuales habrá un friso que contendrá ventanas en lugar de panelas. Las ventanas darán hacia la columnata, la cual estará en la parte de fuera de estas ventanas. Sobre la cornisa de este piso se alza á el interior de la cúpula á una altura de 200 pies del suelo. Esta cúpula interior tendrá una abertura, en la cumbre de 50 pies de diámetro, para dar entrada á la claridad que viene de la cúpula exterior. Las panelas del lado de esta cúpula estarán adornadas con relieves representando alegóricamente la ciencias y las artes. Esta "rotunda" ha prometido ser la mejor en magnificencia y hermosura de las que jamás se hayan visto de esta clase.

Los cuatro pabellones principales de la parte inferior del edificio, estarán subdivididos en cuatro pisos cada uno y contendrán un número de espacios y oficinas para los varios ramos de administración. Uno de los pabellones del piso principal, contendrá espacio para el departamento de incendio é inspección de policía con celdas para detención de los prisioneros. En otro pabellón, también en el piso principal, se instalará el servicio de ambulancia con cuartos para médicos y droguistas. Lo mismo será el Departamento Extrangero y una oficina general para informes. En el tercer pabellón estará el Banco y Oficina Postal de la Exposición. Para el público en general, habrá un restaurant en el cuarto piso. Los otros pisos de los pabellones contendrán las oficinas del Director General, de varios comités, del Departamento de Publicidad etc., etc.

Adviértase, que siendo generalmente el edificio de la Administración el que ocupa el lugar inferior en las exposiciones, aquí por el contrario, tiene la particularidad de ser el superior en arquitectura y aun en el centro del grupo principal. También se ha pensado dejar en conmemoración de la Exposición, siendo el único de este género.

GACETILLAS.

El Dr. Rojas Paul.—Todos saben los importantísimos servicios prestados á Venezuela por este hombre público, cuando subió al Poder. La administración del Estado recibió la forma propia de la República y de la democracia y se mejoró la situación económica del país que por tantos años había sido gobernado por el Ilustre Americano; por entonces hubo un coro de alabanzas y merecidas por el honrado Dr. Paul que dejó el mando después del período señalado por la Constitución. Pues hoy el Dr. Rojas Paul se encuentra fuera de la República, expulsado por el Presidente Sr. Andueza Palacio. En el decreto respectivo se dice que en vista, de la antipatriótica actitud por él tomada, en cumplimiento de los solemnes deberes que tiene contraídos el doctor Andueza Palacio como jefe de la Nación, y en resguardo del orden público y de la paz, con el voto unánime del Gabinete, se ha visto el Presidente en el caso forzoso é ineludible de notificarle la conveniencia de su separación del país, no sin haber agotado antes los medios conciliatorios á fin de que tuviera una retirada honrosa, la que efectuó á bordo del *Caudil*, el 29 de septiembre último.

Sentenciados. Hay en las cuatro Secciones sesenta y nueve individuos sentenciados, á quienes deben ponérseles la escoba en la mano para limpiar las calles que bien lo necesitan.

Estrofa de Luis Cordero que puede aplicarse á mucha gente que conocemos aquí:

EL PAN PAN, EL VINO VINO.

—*Conservador* ejemplar
Fuiste poco ha, Timoteo;
Qué te vino á trasformar:
—Ay Luis! estoy sin empleo
No tengo que *conservar*.

Agencias.—En la Antigua Guatemala ha establecido don Miguel A. Ceballos una casa que se dedicará á importaciones, exportaciones, agencias y comisiones de todas clases. Deseamos que tenga buen éxito esta casa que es de importancia para aquella ciudad.

En el estómago sufrió Manuel Lara, el martes pasado, como á las 4 de la tarde, una herida grave, al pasar frente á la fonda situada en la esquina de la 8ª Av. S. y 18 C. O.; manifiesto habérsela causado un desconocido cuya captura no pudo lograse.

Otro que se vió atacado por un desconocido por el Canton Elena, fue el indígena Francisco Santiago, quien tenía una rotura en la cabeza y un piquete en la frente, de los cuales fue á curarse al Hospital General.

La Emulsión de Scott se mantiene permanente en todo clima, y es más agradable que las demas preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao.

Nueva York, septiembre 4 1878.

Muy señores mios: He recetado la *Emulsion de Scott* aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, tanto entre mi clientela particular como preparación de mucho mérito. Se mantiene en estado de Emulsión, aun en tiempo muy caluroso, y es más agradable al paladar que las demas preparaciones de aceite que he usado.

S. S. S. Robert Wats M. D. Presidente de la Facultad de Medicina del Hospital de Caridad de Nueva York, Estados Unidos.

La judicia.—De nuevo don Bamaldo Raimundo Gomez, infiere varias heridas, hace algunos dias en Mixco á Marcos Guerrero y alzó el vuelo para esta ciudad, pero fue capturado antes por la policía y puesto á la orden de la autoridad respectiva.

Examen publico. El joven nuestro diarero, don Pedro Trejo ha rendido el último examen y recibido el título de Abogado y Notario. Le felicitamos por el feliz éxito.

Lo deploramos—Antes ehe, como á las ocho y media, regresó el General don Margarito Ariza acompañado de su familia, procedente de Antigua. Viene el General Ariza padeciendo de congestación mental, en busca de los auxilios de la ciencia para restablecer su salud perdida. Deseamos que obtenga un pronto restablecimiento, pues sería sensible que en mal tomara nuestras proposiciones.

Sigue subiendo el precio de los tiestos en el mercado de esta ciudad con el aditamento de ser de muy mala calidad La que más sufre con esto es la clase menesterosa, y por mas de ella debiera la autoridad dictar las medidas que diversos avisos le han pedido para la reconocencia de la carestía.

La revolución de Chile.—El gobierno provisional ha visto muy cerca que los vencidos. Las persecuciones políticas están á la orden del dia, los calabozos rebosan prisioneros. La prensa argentina censura energicamente esta conducta anticivilizada de los revolucionarios chilenos, y con tal motivo ha habido una manifestación contra la Legacion Argentina La misma exaltacion se manifiesta contra la Legacion Norteamericana, porque ésta ha dado asilo á varios perseguidos. Un grupo de marinos chilenos atacó á otro de marineros yankees, resultando varios muertos y heridos de ambas partes. El Gobierno de los Estados Unidos ha mandado buques de guerra á las costas de Chile.

La prensa ha publicado la última carta dirigida por el infortunado Balmaceda á su madre.

Dice así:

"Madre querida:

"Voy á emprender larguisimo viaje y no me queda tiempo más que para decir á usted adios! Mis implacables enemigos no lograrán sentenciarme á muerte. La única cosa que reconiendo á usted es que se conserve en toda su fe religiosa. De usted hijo amoroso *Manuel*."

A pesar de las influencias del partido triunfante, el liberal está en mayoría, á juzgar por el telegrama siguiente que publica un periódico mejicano:

"Santiago, octubre 17.—Santiago conocerá mañana el resultado de las elecciones.

"Los conservadores pretenden que sacarán con toda seguridad 55 diputados, pero lo cierto es que apénas llegarán á sacar 35.

"Los liberales elegirán 49.

"El número total de diputados es 94.

"El senado se compone de 32 miembros, de los cuales saldrán electos 27 liberales, y sólo 5 conservadores.

"Este último partido está formado por los clericales.

"Hasta ahora no es posible predecir quien resultará electo Presidente: circulan muchas noticias, pero ninguna seguridad se tiene de en quien pueda recaer la eleccion."

Son muchas las reclamaciones que se presentarán al gobierno por los perjuicios causados por la revolución. He aquí lo que dice otro telegrama.

"Valparaiso, octubre 13—En la primera oportunidad, luego que se establezca el nuevo gobierno, le serán presentadas las siguientes reclamaciones:

"Inglesas, de 50 á 60 millones de pesos, por perjuicios en las negociaciones de nitratos, y por casas y edificios destridos en Iquique; por pérdidas resentidas por casas de comercio en Valparaiso; por detención y embargo de vapores de la Compañia de Navegación del Pacífico, y por detención y embargo de otros buques.

"Españolas, de tres millones de pesos.

"Italianas, de tres millones de pesos.

"Estas dos últimas reclamaciones por el saqueo de bodegas y despachos, cuando los motines.

"Las reclamaciones alemanas suben á cinco millones de pesos.

"Las americanas importan sólo $2.500,000 por propiedades destruidas en los alrededores de Valparaiso.

"Todas estas reclamaciones han sido inscritas y registradas en las Legaciones respectivas.

Se ve, pues, que la revolución no ha sido muy benéfica para Chile.

La más sencilla de su clase. Si buscais una buena máquina de coser á gasolina dirijan á los señores Palmer and Rey de San Francisco para que los manden gratis un catálogo ilustrado de la Maquina Heroine, esta maquina es además de ser sencilla la única que no porta carburador y la única que carece de chispazos electricos que cuidar. La "Heroine" es la escuela de la sencillez.

El estómago es el organo más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, al inmediato desequilibrio de todo el sistema envolviendo en sí la salud, y á menudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las píldoras de Bristol. 32

De San Marcos nos participan los Sres. Maldonado y Aguado, que de de el 1º de este mes quedó convertido el establecimiento que se denominaba "Casino Iris", en con los de fondos *destacamentos*, con el nombre de "Club Social".

Ayer fueron sepultados al Cementerio General, los restos de doña Dolores Barrera, fallecida en la mañana del mismo dia.

Damos el pésame á los deudos.

Doña Teodora Española de Rivera, de San Marcos, participa el próximo enlace de su hija Margarita de la Luz, con el Licenciado don Valentin Samayoa.

"Patria" es el título de la obrita que se está imprimiendo en esta tipografía y que muy pronto verá la luz pública. Es original del popular escritor que se oculta tras el pseudónimo de *Perdomo* y que es uno de los buenos cultivadores de las letras en Guatemala.

Una sociedad de baile solo para "cotillión," nos dicen que ha logrado organizar últimamente el señor don Alex Holm en esta ciudad.

Está formada por señoritas y caballeros de lo más distinguido de la sociedad. Dará sus reuniones en el local del "Excelsior."

El último número de "La Revue Diplomatique" trae en su primera página el retrato del inmortal Miguel Hidalgo, libertador de México, con un brillante artículo biográfico de Ignacio M. Altamirano.

Ya se sabe que la Municipalidad de Paris ha dado el nombre de "Hidalgo" á una de las calles de esa capital.

"La Educación". Empezaron hoy y terminarán el 26 de los corrientes, los exámenes de fin de año de aquel establecimiento que dirigen don Antonio y doña Dolores Morales.

Nos piden que hagamos una advertencia al público y la hacemos. Cuando se habló de la estafa frustrada que un telegrafista quiso hacer al Banco, se dijo que se llamaba Rafael Carranza, aunque en realidad fue Abraham Santa María. Como uno de los empleados en la Superintendencia del Ferrocarril Urbano, se llama también Rafael Carranza, se aclara que este señor es Carranza Guillén y el telegrafista Carranza Herrera.

No hay duda de que los homónimos tienen sus inconvenientes.

Mañana á las 6 de la tarde, se verificará la lectura de calificaciones y distribución de recompensas de la Escuela Elemental de niñas nº 3, diurna y nocturna, que dirige la Srita. Refugio de León.

Poder Judicial.—La Sala 4ª de la Corte de Apelaciones de Quezaltenango dictó, en el trámite del 15 de julio al 30 de septiembre de este año, 5 sentencias, 13 autos, 113 decretos, 57 despachos en el ramo civil; y 30 sentencias, 161 autos, 294 decretos y 35 despachos, en lo criminal.

La Sala 5ª de Apelaciones de Jalapa dictó, durante el mes de septiembre último, 15 sentencias, 19 autos, 53 decretos, 12 despachos, en lo criminal; 5 autos, 11 decretos y 7 despachos en lo civil.

Nos participa desde León, Nicaragua, don Cleto Mayorga, el próximo enlace de su hija Francisca, con don Rafael Bermúdez. Que realizado el matrimonio, todo sea felicidad para los jóvenes desposados.

Otro levantamiento en Honduras.—En Santa Rosa de Copán, varios individuos asaltaron el cuartel: no se sabe aun quien los acaudillaba. El golpe no tuvo éxito favorable, pues el Gral. Zelaya dispersó á los revolucionarios, muchos de los cuales pasaron de la frontera á territorio de Guatemala, donde, por orden del Gobierno, fueron capturados y conducidos á Chiquimula, donde actualmente se hallan.

Rectificación de una especie, nos pide la Superintendencia General de los Telegrafos Nacionales, respecto de una gacetilla del Diario. Le daríamos gusto al Sr. del Valle si hubiera algo torcido que rectificar.

Dijimos que el telegrafista Santa María había reincidido en la falta que cometió, acerca de este hecho dice el Sr. Superintendente que presciende de él. Esta bien.

Asegurannos que aquel empleado había permanecido en su puesto contra la voluntad de los Jefes del Ramo, por influencias de un alto funcionario, y el Sr. Superintendente le dice que no lo sabe. Convenido, en que no lo sepa.

No hay más en el asunto, y de ahí se sigue que nada tenemos que rectificar en la gacetilla.

Agregue el Sr. Superintendente que él para colocar á un empleado atiende á sus méritos y competencia. Le creemos y le aplaudimos muy deveras.

Nacimientos del dia 4 Jesusina Quinteros, Jorge Santos Peña, Valentin Aguilar, Dolores Perez, Nemesio Barahona, Carlos Figueredo, Salvador Menéndez, Matilde Santa María, Carlos Alvarado.

Defunciones del dia 4. Juana Antonia Sánchez, de 76 años, bronquitis; Dolores Barrera, de 65 años, enteritis; Emilia Aragón, de 55 años, enteritis; Emilia Jirón, de 1 mes, pulmonía; Eulogio Chin, de 40 años, fiebre; Bárbara Mulpios, de 67 años, sífico.

Telegramas recogidos en la Oficina Central. Para Antonio Urquía, de Santa Rosa Hondúras; Vicente Corzo, Tecpán; Daniel Quintanilla, Escuintla; Miguel Sandoval, San Pedro Pinula; Carmen Flores, Tegucigalpa.

En la Oficina de Cobre.

Para Ramón Sarsé de Guatemala, de José B. Lemus, id.; Enrique, de José Angel Larde, Quezaltenango. Isabel Ventura, Salvadoreño. Pantaleón J. Diaz; Abel Rodriguez Pantoja, J. Diaz; Abel Rodriguez Pantoja, J. Diaz; Roberto Paniagua, Fedo Medina, Tacaná.

Los dos partidos.—Muchos muchos muchos de hierro y de muchos muchos muchos hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cía., á precios que á Grotewold y Cía., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, alivian do todo dolor, y amanece el angelito riente, fo y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para Diarrea ocasionada por la dentición ó otras causas.

Quezaltenango.—La Jefatura Política ha empezado á cobrar á los vecinos el impuesto de ornato, á razón de seis reales por persona o el trabajo personal por tres dias en las obras públicas que se les designen.

—El 30 de octubre se volcó un carruaje del Lic. don Marcial Prem, de cuyas resultas quedaron muerta una hijita del Lic. y 6 golpeados de los que iban en el carruaje.

—Está para llegar la compañía comica-lirica que dirige el señor Rosa.

—A un joven impresor llamado Francisco Peláez le dieron un balazo en la garganta, sin que se sepa el nombre del autor.

—Dice "El Bien Público" que los maestros de Instrucción Primaria fueron obsequiados con una serenata por las Juntas Local y Departamental, con motivo de la clausura de las clases en el corriente año, y agrega "que los maestros deben estar agradecidos á los miembros de las Juntas que les tributaron cariño á los apóstoles de la enseñanza". Más agradecidos quedarian los pobres dómines si se les pagaran con puntualidad los sueldos que ganan Dios sabe con cuanto trabajo.

—Se ha trasladado al local de la Biblioteca Pública la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

—Quiebra fortuita declaró el concurso respectivo la que hizo la casa Galiano el año pasado.

—Por allanamiento y desacato cometido por un Comandante del Resguardo de Hacienda en la casa del Juez 2º de Paz don Manuel Cárdenas, fué aquel reducido á prision y se le sigue el proceso correspondiente.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se ha acordado, como medida higiénica, lo siguiente:

1º—Que todos los cadáveres inhumados desde el 1º de mayo de 1890 hasta el 30 de junio del año en curso, permanezcan sin exhumarse por doble período del que el Reglamento respectivo fija, salvo que los interesados demuestren de una manera fehaciente que la defunción fue motivada por enfermedad no epidémica; y 2º que atendiendo al carácter obligatorio de esta medida, el pago de los derechos de renovación, dejará de hacerse por esta vez, si bien se recibirán los que voluntariamente quieran darse.

Secretaría de Fomento.—El Tesoro Público pagará las cantidades de $94.60 y $34.03 que se adeudan á la Compañía de Agencias y á la del Muelle de San José por embarque y desembarque, flete y muellaje de una maquinaria.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—El 29 de octubre último se verificó el 142 sorteo de Bonos del Empréstito de $1.000,000, resultando premiados los números que siguen, de la serie A.

2 19 134 192 208 231 239 246 346
377 395 424 422 477 484 493 519
535 540 555 566 594 595 637 650
703 724 756 785 814 855 862 876
895 919 928 964 982 1,028 1,042
1,056 1,088 1,090 1,094 1,115 1,139
1,142 1,160 1,194 1,248 1,259 1,295
1,298 1,312 1,323 1,331 1,341 1,361
1,369 1,398 1,415 1,438 1,486 1,509
1,526 1,527 1,565 1,587 1,589 1,598
1,618 1,629 1,623 1,628 1,636 1,648
1,675 1,685 1,706 1,710 1,716 1,718

De la Serie B.

27 38 56 57 74 82 104 117 137
181 343 370 382 406 407 412 426
440 452 472 504 509 512 517 545
554 595 582 588 650 651 677 689
694 702 748 759 760 795 895 910
949 961 989 997 1,015 1,029 1,059
1,062 1,063 1,066 1,096 1,098 1,145
1,147 1,150 1,162 1,174 1,187 1,192

—En la misma fecha se efectuó el 28º Sorteo de Bonos del empréstito de $500,000, y fueron premiados los números que siguen.

237 393 461 468 475 493 498 500
558 561 659 721 737 738 743 748
759 760 788 799 835 839 844 871
895 933 935 938 947 963 968

El 30 del mismo se procedió al 4 Sorteo de los Bonos del empréstito de $3.000,000. Los números premiados fueron los siguientes.

82 130 136 300 332 345 461 505
539 548 561 650 655 666 683 687
787 790 839 842 857 960 1,146 1,172
1,203 1,244 1,441 1,448 1,555 1,603
1,628 1,800 1,868 2,132 2,182 2,214
2,141 2,324 2,381 2,434 2,442 2,473
2,471 2,724 2,740 2,824 2,891 2,951
3,027 3,110 3,139 3,177 3,229 3,305
3,348 3,558 3,632 3,693 3,781 4,020
4,041 4,148 4,194 4,226 4,273 4,524
4,543 4,549 4,648 4,656 4,756 4,907
4,937 4,953 4,965 4,974 5,229 5,250
5,383 5,474 5,641 5,809 5,872 5,943
6,005 6,190 6,266 6,284 6,314 6,393
6,551 6,368 6,537 6,589 6,678 6,952
6,671 6,705 7,019 7,203 7,219 7,387
7,389 7,435 7,499 7,538 7,543 7,578
7,652 7,209

De 8500 cada uno, los números siguientes.

12 214 517 518 589 835 742 799
804 813 827 955 1,005 1,087 1,147
1,235 1,263 1,439 1,526 1,562 1,630
1,636 1,681 1,768 1,785 1,821

TELEGRAMAS

Libertad, noviembre 4 de 1891. Vapor "Colima" de Panamá fondeó á las 8 a. m.

San José, noviembre 5 de 1891. Anoche á las 8 y 30 zarpó el vapor N. A. "San Juan", con destino á Panamá, llevando 240 sacos de café pergamino, 20 sacos de frijol, 1 caja menaderias, 4 sacos, 4 paquetes correspondencia y 4 los pasajeros J. J. Benjamin, J. Zars, G. España Valdez y Miguel Sarvall, para Acajutla; y Agustin Arango, para Panamá.

REMITIDOS.

BUJIAS ESTEARICAS.

Hemos visto en el número 27, de *El Guatemalteco*, correspondiente al 30 del pasado octubre, dos resoluciones de la Secretaría de Fomento, relativas al asunto que sirve de epígrafe á este artículo; y creemos cumplir un deber de patriotismo al hacer respecto de ellas unas pocas observaciones.

Desde luego convenimos en que la primera de las resoluciones mencionadas, que se contrae á negar á la señora Micaela Maldonado de Montes y al esposo de esta, un privilegio exclusivo por diez años para fabricar bujías esteáricas, es justa y legal, aunque no son aceptables los fundamentos en que se apoya, según veremos más adelante.

Pero no se halla en el mismo caso la resolución dictada respecto del Sr. Toriello. Veamos por qué.

Este caballero ofrece, según se colige de dicha resolución, montar una fábrica de bujías esteáricas y jabones por métodos más perfeccionados que los que en la actualidad se usan; y el Gobierno niega la concesión de ciertas exenciones pedidas por el Sr. Toriello, fundado en que se hallan establecidas en el país las fábricas necesarias que proporcionan dichos artículos para el consumo.

Nos tomamos la libertad de observar que ese no es exacto. De las fábricas establecidas solo una puede decirse que emplea máquinas y procedimientos científicos y sus productos son de pésima calidad y completamente insuficientes para satisfacer las necesidades de todo el país.

Propender á que las fábricas se perfeccionen, ya dando productos de mejor calidad, ya haciendo que tales productos se obtengan á menor precio es un deber del Gobierno; pues de una parte se logra el fomento de la industria del país, y de otro se hace un beneficio al pueblo consumidor.

La negativa de que venimos hablando implica necesariamente un privilegio para los dueños de fábricas montadas en virtud de exenciones concedidas antes, lo que no se conforma ni con las instituciones liberales que nos rigen, ni con las conveniencias del país, ni con el espíritu de severa equidad que debe existir en los actos del Gobierno.

Hay en las resoluciones en cuyo examen nos ocupamos consideraciones contradictorias.

En ambas se asienta que las fábricas establecidas en el país satisfacen las necesidades del público; y sin embargo en la relativa al Sr. Toriello se dice "que la difícil situación del Tesoro Nacional, no permite disminuir sus rentas". Y cuando se trata de las fábricas de bujías esteáricas: No pueden ser sinó los derechos de importación que causan las bujías que vienen de fuera; pero es claro que si las fábricas montadas en el país satisfacen las necesidades de éste, no se pueden importar bujías esteáricas; que, gravadas como es justo con una fuerte alcabala marítima, no estarían en capacidad de hacer competencia ventajosa á los productos de las fábricas establecidas en el interior.

O se refiere á importaciones hechas de las más pobres especies y de las temas primas respectivas, de las que se pide la exención? Esto sería inconcebible, si cabe. Pues si el Sr. Toriello al emplear esas materias, una fábrica montada de acuerdo con los adelantos del siglo, á partir en condiciones de inferioridad pasas con respecto á la ya montada que goza de las exenciones que quiera se negar.

Si las fábricas del país no satisfacen las necesidades del consumo como es notorio, se hace, según la misma disposición antes citada, lo permitido el establecimiento de otras fábricas, librándolas de los efectos de un monopolio que tanpesa sobre el, monopolio establecido, no en favor del fisco, sino en favor de los dueños de fábricas que gozan de exenciones.

Aunque la situación fiscal es alarmante, no creemos que esté la República en incapacidad de proporcionar para ahora de los exiguos rendimientos que acaso podrían tener las máquinas, aparatos y materias primeras á que se refiere las exenciones pedidas por el Sr. Toriello; y más tarde de los derechos de importación que causen en las fábricas estearicas que vienen del exterior. Y decimos más tarde, porque el montaje de una fábrica es siempre lenta y tardia.

Estos derechos serian recuperados con creces cuando el pueblo pudiera consumir candelas baratas, lo cual le permitiria extender sus consumos de artefactos extranjeros, extendiendo así sus goces y comodidades, su bienestar, en una palabra.

Nos permitimos hacer estas ligeras observaciones, en interes mismo del Gobierno, cuyo crédito y prestigio no querríamos ver menoscabado en lo mínimo.

ANUNCIOS

VENDO

Cuatro caballerias de tierra, cinco mil árboles de café de edad de puesto en su lugar, cuatrocientas cuerdas de zacate, doscientas huatal y casi todo el terreno cercado.

Dicho terreno está situado en la jurisdicción á la mitad del camino entre esta villa y Chiquimula.

Cuilapa, noviembre 2 de 1891.

3—3 *Pedro Fer...*

MUEBLES Se realizan

algunos en la casa núm. 19, la 5ª...

Quirino Betet...

TENEDOR DE LIBR...

5A. CALLE ORIENTE NÚM. 2...

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELEFONO...

Se acaba de recibir un surtido ...*rro galvanizado* de calidad superior y se coloca á precios increibles ...ra los clientes.

Se ejecutan con esmero y ...titud, trabajos en *Herrería, Tapiz y pintura de ...*

Hay siempre de venta ...*dos de hierro* al estilo moderno ...das y elegantes; ...*creta*, y otros varios artículos ...cios módicos.

Se ofrece en venta un ...*pequeño* de dos y de cuatro caballos ...fabricado con excelentes materiales.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet

Veinte y cinco años de ... asegurar de ...

El uso de las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS ha hecho un cambio ... tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer.

Representantes se solicitan en todos los ... de Europa y América.

Boticarios y droguistas ... excelente ...

venta de MALDONADO ...

Curan los achaques ... bello sexo, y por ... aumentan la lozanía ... mujer.—Bajo ... autor que no ... droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto ... la Mujer.

Depósito en las principales Far...

VINO ...

Verdadera ...

Esta ... en el ... debilidad ...

Fonseca y Gonzalez Y SIA ...

Ins. Sucursal ...

BANCO DE OCCIDENTE

-En-

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. *Agustín Garavito.*
Antonio Vizcaino. *Juan Aparicio H*
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "
2p.s.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, caña de azúcar, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de cacao que principian á producir, 600 cuerdas de zacaton con sus respectivas cercas de alambre, colonos y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar, valorada en más de..... $30,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca.

10—6 a

Guatemala, octubre de 1891.

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el canton "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios moderados y convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—15 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

KANANGA del JAPON
RIGAUD y Cie. Perfumes
Successeurs de A. ROBIN
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante para conservar la piel y blanquea el cutis, perfumándola delicadamente.

Extracto de Kananga Sumamente y aromático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga. Tónico de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y delicado, conserva el cutis en suave de terciopelo.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—8 a

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24—6

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

Pastillas Pectorales

del JUGO de LECHUGA del LAUREL REAL de GRIMAULT y Cº, Fabricantes en Paris

Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra:

Tos,	Resfriados,
la Gripe,	Catarros,
la Ronquera,	Dolores de garganta,
la Bronquitis,	Coqueluche,
las Enfermedades del pecho	

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

VINO DE NOGAL
Polifosfatado

Verdadero fortificante del Dr. PEDRO MOLINA FLORES

Desde que el profesor Molina ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que proceden por **debilidad** de la sangre, nuestro establecimiento ha sido

Depósito y Expendio Y. SIERRA Y Cº Importadores por mayor, Guatemala.

En venta en todas las Droguerías Modernas.

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 5

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4826 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 206

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE,

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15. 11

"GALERIA FOTOGRAFICA
EL ÍRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

En la cuadra

del Banco Internacional se alquilan dos piezas grandes, propias para oficina.

Informarán en la 12 C. P núm. 12 6—5

Toros

El domingo 8 del corriente se verificará la primera corrida de toros de esta temporada, dirijida por el valiente y acreditado espada Vicente Ferrer.

El espendio de billetes comenzará el sábado víspera de la corrida hasta las dos de la tarde del día de la función, en el almacen de la Bodega Bordolesa de A. Estripcaut.

Calle de la Universidad, frente al cambio del tranvía.

Los señores que deseen abonarse ó tomar palco con anticipación, se servirán dirijirse al establo de don Federico de Ares, teléfono núm. 181.

Noviembre 2 de 1891.

2—3 La Empresa

Se necesita

Una sirvienta sola y con buenas recomendaciones para cuidar tres niños fuera de la República.

Será bien pagada.

Informarán en el callejón de Jesús núm. 9. 6—6

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½ three blocks from the rail-road station. 24—6

Se vende

Un aparato de FOTOGRAFIA NUEVO, completo, con todos los adelantos modernos.

Informarán

I. Sierra y Cia.

8—3

VENDO

Mi acreditada tienda con estantería ó sin ella.

Mateo Vivas.

3—3 Cuilapa, noviembre 2 de 1891.

CARPINTERIA
CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciendo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—16 PEDRO G. ALVAREZ

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchratz y Cª 92

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento de público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos den para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolín Cáceres.

24—3

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.

15—10 a

La Mejor MEDICINA de Familia.

Píldoras Catárticas
DEL DR. AYER.

El tiempo ha demostrado que las Píldoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta años han mantenido estas Píldoras una popularidad mas real y mas universal que ninguna otra medicina catartica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los organos digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y reparando, simultaneamente á la vez otras enfermedades causadas por estos desarreglos.

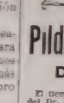

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, ó que nacen de estos, como ser suspensiones Catárticas, Ardor y Opresion en el Estomago, Saqueca, Mal Aliento, Fiebre Bilioso, Cólico, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidropicas, etc., para lo cual las Píldoras del Dr. Ayer, estas son famosas de gran virtud para curar el reumatismo y las afecciones todas á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales Farmacias y Droguerías

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de esta Ciudad se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos dos bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen...	185	bultos
M. T. & C.	s/u.	1	mercaderías.				
M. R. & C.	1/3,1,2,4,5,8,10, 11, 15, 22, 50	13	..	F. & C. F. & H.	50	1	perfumería
E. G. & C.	46/38/367/654.	5	"	"	s/u	1	drogas.
E. G. & C.	54	1	"	J. W. & C.	"	5	barriles jabones.
G. & C.	8597/8600	4	"	E.A.H. J.S.S.	"	1	cajas molduras.
S.&C.	278	1	barril licor.	M. S. A.	"	2	piezas maquinaria.
S. H.	s/u.	1	cajas maicena.	B. D.	"	2	ferretería.
J. L. S. B.	"	1	" romanas.	R. G.	"	6	cubiertas de papel.
A.C.	56,64,81/83	5	" mercaderías.	J. S. C.	136/7	2	cs. latas de aceite.
B.	s/u.	1	escobas.	L. & M.	29	1	c. aceite medicinal.
Campeonnor y Blanco	"	1	cápsulas para botellas.	L. & C.	s/u.	1	pieza maquinaria.
E. K.	1, 2	2	cajas licores.	C. A.	47	1	material eléctrico.
A. M.	208	1	mármol.	K. H. & C.	230	1	muestras.
S. B. & C.	80	1	muestras.	M. R. & C.	15.16,19,20	4	cuchillos y cinceles.
J. M. F.	s/u.	12	cajas licores.	A. & C. E. & H.	886	1	ferretería.
S. F. S.	91/116	12	lios vinos.	C. A. & C. C. C.	s/u.	1	bicarbonato.
"	s/u.	14	barriles vino.	L. G. & C.	"	1	libros.
H. & G.	"	6	" "	H. & C.	32	1	remaches.
"	"	2	fardos corchos.	G. & C.	s/u.	1	cerveza.
"	7150/9	10	cajas vino.	R. H.	"	1	c. vino medicinal.
"	s/u.	2	maquinaria.	M. & L.	"	1	libros.
F. & C. F. & H.	1/3,1,2,3,3,4, 10,17,21,26,36, 37, 49/51, 59, 481/8, 490.	30	drogas.	T. M. E. H.	22	1	caja licor.
M. M. M.	16	1	maquinaria.	s/m.	s/u.	1	tabaco.
J. M.	4000,4002,4004,	3	mercaderías.	"	"	1	tachuela.
S/M.	s/u.	1	"	"	"	2	cajas aceite bacalao
"	"	3	muestras.	"	"	1	ferretería.
"	"	1	fósforos.	"	745	1	medicinas.
"	"	10	leche condensada.	"	9	1	cepillos de alambre
"	"	1	pintura.	"	s/u.	1	libros.
"	"	1	cuñete clavos.	"	"	3	cuñetes roldanas.
"	"	1	c. 2 ps. máquinaria.	"	"	2	rollos fajas para maquinaria
"	"	1	raíces.	"	"	2	ruedas.
				"	"	2	piezas maquinaria.
	Pasan...	185	bultos.	.....	Total...	202	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 28 de Octubre de 1891.

2 El Secretario, F. VIDES.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.
15—12 "CENTRO FOTOGRAFICO."

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1 050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual
Tipo del interes por depósitos á 3 y 6 meses. 6 anual

Guatemala, 15 de julio 1891

DIRECCION

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 69

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 50

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Araham Rivera
15—4 **AGUIRRE GOMEZ Y Cía.**

Loteria del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	,, ,, ,,	1,000	$ 1,000
5	,, ,, ,,	100	$ 500
30	,, ,, ,,	50	$ 1,500
20	,, ,, ,,	25	$ 500
35	,, ,, ,,	20	$ 700
62	,, ,, ,,	16	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan		$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4.000 y con solo 4 reales $ 1.000.
24—11

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—6 **VASSAUX.**

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.
4842

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris de 1889

CONFITURAS SURFINAS RÉMOND

EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS DE FRUTAS y de AZUCAR
Casa fundada en 1835
DRAMARD & PRIVÉ SUCres
32, Rue Saint-Merri, PARIS
Se venden en todas las buenas casas

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

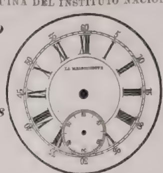

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos. 24—9a

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras, PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stajo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144-13

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*
24—17

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zélaya.
Srio. Interino.
Guatemala, 15 de octubre de 1891.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.
24—16

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.
24—3

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7267

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞ Callejón Normal núm. 9.
24—11

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.
J. Dávila Carrillo.
24—12

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.
24—3

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entenderse con el que subscribe.

José Vicente Aparicio
12 AVENIDA SUR, NUM 13 10—10

Rª. LEGAZIONE D'ITALIA

Il Rº Ministro Residente d'Italia in Centro America fa noto ai suoi connazionali, quá stabiliti, che dovendo, per breve tempo, assentarsi da questa residenza per recarsi alle Repubbliche di Costa Rica e Nicaragua, lascia incaricato, durante la sua assenza, S. E. il Signor Barone Werner von Bergen Inviato Straordinario e Ministro Plénipotenziario di Germania, della direzione di questa Ra. Legazione ed il Signor Angelo Muttini nella qualitá di Cancelliere interino della stessa R. Legazione e del disbrigo degli affari correnti.

Guatemala, 2 Novembre 1891.

Conte Greppi
3—3

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y Cía

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "**Farmacia Central**" de Francia y de todas las **Especialidades** de **Patente.**

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro
en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & CÍA.
13

ABRIGOS

PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.
24—3

ENFERMEDADES —DEL— ESTÓMAGO —Y EL— HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz para dichos males

Regularizan la Digestion

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan radicalmente

LA DISPEPSIA

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y manzanas frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891

AL PUBLICO.

En las librerías de Partegás y Goubaud se encuentran de venta los últimos ejemplares de "La Expiación," de don Miguel Urrutia; al ínfimo precio de 50 centavos el ejemplar.
4—3

CAFE

de primera clase y caracol se vende donde: Schmid y Franz

13al.

PERFUMERIA RAFIN
5, Avenue Victoria, Paris

Artículos especialmente recomendados

AGUA DE TOCADOR VICTORIA
NUEVO PERFUME

TINTURA RAFIN
devuelve á la barba y á los cabellos su color natural

Depositarios en GUATEMALA
YSAAC SIERRA y Cª

NO MAS **ÁSMA**
Opresion, Catarro
POLVOS CLERY

L.T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion a veces difícil, y el café que es debilitante son tan perjudiciales a la salud de las señoras, los médicos prefieren el **Racahout de los Arabes de Delangrenier**, Alimento ligero y nutritivo, que tambien recetan á los niños, a los ancianos ó á las personas á quienes á todos aquellos que necesitan fortificantes. — PARIS, 53, rue Vivienne.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.- 3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, viernes 6 de noviembre de 1891. Núm 2992

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Anexo Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparezcan en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más..... $ 0.15
" durante medio mes. $ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos..... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 6 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

CAMBIOS SOBRE

Tipos de descuento.....	12 p8	anual
Id intereses á 3 meses 6		id.
Id. " 6 " 6		id.
Londres, 90 días vista	35	° „
Londres, á la vista	37	„
París, 90 días vista	34	„
París, á la vista	35	„
Hamburgo, 90 días vista	32	„
Hamburgo, á la vista	34	„
Madrid, id.	32	„
Barcelona, id.	32	„
Sevilla, id.	32	„
Milano, id.	32	„
Génova, id.	36	„
Nueva York, id.	40¼	„
San Francisco id.	40	„
México, id.	12	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	8	„
San Salvador id.	2	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	½	„
Retalhuleu id.	½	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán, id.	2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8 6

JUECES DE TURNO	NOVIEMBRE.	
1 o y 3 o	1	2
2 o y 4 o	3	4 5
1 o y 3 o	6	7 8
2 o y 4 o	9	10, 11
1 o y 3 o	12	13 14
2 o y 4 o	15	16 17
1 o y 3 o	18	19 20
2 o y 4 o	21,	22 23
1 o y 3 o	24,	25 26
2 o y 4 o	27,	28 29
1 o y 3 o	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

6 Viernes.—San Lorenzo, confesor.
7 Sábado.—Santos Florencio y Herculan , obispos, y san Ernesto, abad.

UN CONCURSO INTERNACIONAL

Los gobernantes que estiman en lo que valen el saber y la ilustración de los pueblos, procuran de todos modos estimular á los hombres de inteligencia, para que no sólo sean consumidores, sino también productores en el campo de las ciencias. El estímulo de la gloria y de la inmortalidad, buen aguijón es para el trabajo intelectual; pero éste solo no basta, es preciso que haya otros, si no tan nobles como aquel os, más positivos y aun nec sarios, dadas las condiciones del hombre en esta vida en que sabios é ignorantes han de sujetarse á las leyes de la naturaleza y á las exigencias de la sociedad.

Atendiendo esto, á menudo vemos que los gobiernos cultos provocan concursos para la formación de textos de enseñanza y otras obras importantes para las ciencias, la literatura, las artes, la industria etc. con el filantrópico deseo, no sólo de premiar las labores del ingenio, sino también de propagar entre el pueblo los conocimientos que, al par que cultivan el entendimienro, moralizan las costumbres y propenden al progreso en general.

A este respecto debemos citar el concurso internacional que anualmente se celebra en Bélgica, destinado á fomentar las obras de la inteligencia.

Por un acuerdo de 14 de diciembre de 1874, Su Majestad el Rey de los belgas, estableció este gran certámen, señalando un premio de 25,000 f. al que se hiciese acreedor á él en concepto del jurado respectivo.

El premio que forma el objeto del concurso internacional ó mixto, será concedido en 1897 á la obra que dilucide mejor la siguiente cuestión:

"Exponer, bajo el punto de vista sanitario, las condiciones meteorológicas, hidrológicas y geológicas de los países del Africa ecuatorial.

"Deducir del estudio actual de nuestros conocimientos en estas materias los principios de higiene aplicana los á esos países, y determinar, con observaciones que le sirvan de apoyo, el mejor régimen de vida, alimentación y trabajo, así como el mejor sistema que deba emplearse en las habitaciones, y el vestido para conservar la salud y el vigor.

"Dar la sintomatología, la etiología y la patología de las enfermeda les que caracterizan las regiones del Africa ecuatorial, indicando el tratamiento tanto bajo el punto de vista profiláctico, como terapéutico.

"Establecer los principios que deban seguirse en la elección y el uso de los medicamentos y en la construcción é instalación de los hospitales, casas de salud etc.

"En sus investigaciones científicas, y en sus conclusiones prácticas, los concurrentes deberán tomar en cuenta muy particularmente las condiciones de la existencia de los europeos en la región del Congo".

Las obras estén impresas ó manuscritas, se admiten al Concurso.

La segunda edición de una obra impresa no podrá tomar parte en el concurso, á no ser que con enga correcciones, cambios y aumentos considerables, y que aparezca, como las demás obras, durante el período en que se encuentre abierto el concurso, ó sea durante alguno de los años siguientes: 1893, 1894, 1895 ó 1896.

Las obras pueden ser escritas en una de las lenguas siguientes: francés, flamenco, inglés, alemán, español é italiano.

Los extranjeros que deseen tomar parte en el concurso, deberán remitir sus obras, impresas ó manuscritas, antes del 1º de enero de 1897, al Ministerio de Gobernación y de Instrucción Pública en Bruselas.

Si la obra que obtenga el premio está manuscrita, deberá publicarse impresa durante el año subsiguiente á aquel en que se haya adjudicado el premio.

El fallo del concurso será pronunciado por un Jurado compuesto de siete miembros, tres belgas y cuatro extranjeros de diferentes nacionalidades, todos nombrados por Su Majestad el Rey de Bélgica.

EL TRABAJO LITERARIO

El trabajo es, según la *economía*, la actividad del hombre puesta en ejercicio.

El trabajo, pues, es una necesidad de la actividad humana, un constante ejercicio y un afán imperioso, en el cual confluyen todas las aptitu des físicas, intelectuales y morales del individuo, que llegan, por último, á formar la gran labor de la colectividad que conduce al progreso.

Tanto el trabajo intelectual como el material, para est r ventajosamente desempeñados necesitan aptitudes especiales.

Cada hombre, por i significante á que sean sus facultades, a rve para una cosa.

En el trabajo material, no obsta te, pueden las grandes masas de la sociedad hacer gravitar sus fuerzas y su laboriosidad más fácilmente. Pero á medida que el trabajo exige más ingenio y asciende, intelectualizándose progresivamente, desde las labores rústicas del cultivo y tráfico, hasta las elaboraciones de los diversos productos naturales para presentarlos en condiciones útiles en el comercio; desde las operaciones rutinarias y agrícolas, hasta las más refinadas industrias; desde las fabricaciones sólidas y bastas de la albañilería, por ejemplo, hasta las grandes obras de la mecánica y de las artes plásticas, terminando, por último, en las artes verdaderamente espirituales y sublimes que preside la palabra en la literatura, el hombre es tan una aptitud concreta y una facultad especialmente subjetiva y típica que imprima su carácter científico ó artístico en su obra.

Al que logra alcanzar tal excelencia, se le llama en las ciencias sabio y en las artes genio, los cuales influyen de un modo poderoso, material y moralmente, en los destinos de la humanidad.

Y hay que observar una circunstancia realizada en todos los tiempos y en todas las regiones.

El trabajo, por lo general, está en relación inversa, su tipo con su precio, aunque muy directamente sus índole con su remuneración.

Excepto do el trabajo rústico, el trabajo del labrador mecánico, el del ar tero, el del pastor ó el del menestral ó artesan modesto, por ejemplo, los demás agentes que modifican los productos, los suben de quilates y negocian; como los grandes industriales, mecánicos y comerciales, esos que acentúan su atención constante, su inteligencia sóbria y su perenne actividad en el negocio útil y material, son los que recogen el holgado producto financiero.

El industrial da actividad, aditación y condiciones de uso, *confort* ó lujo á los productos rústicos por él perfeccionados, y su precio responde á su trabajo.

El comerciante, explotando, con anuencia social, al pobre productor y al consumidor necesitado ó frívolo, recoge de los produ tos de su mercadería, el triple precio del que ha escatimado al productor, al indigente, del que realmente tiene y del que exige al comprador; él es el que gana.

El sabio hace valer su ciencia y cobra los beneficios que reporta.

El filósofo hace valer hasta las aberraciones más sublimes de su filosofía.

El artista, sobre todo, el mecánico hace pagar sus obras muy lujosamente.

En las artes plásticas, el escultor, el arquitecto y el pintor, aquilatan sus obras con suntuosidad. Y en las artes espirituales y sublimes, cuanto más el artista se presenta plástico y más materializa la manifestación prodigiosa del arte, gana más y con más esplendidez se le retribuye.

El cantante gana más, mucho más que el músico didáctico; el actor gana más, mucho más! que el autor dramático; más que nadie, el empresario del teatro; el editor lo mismo que el librero, gana más mucho más!.... que el escritor; sobre todo, si el escritor es literato, y por más acentuación, poeta; entonces si que el precio, ó mejor dicho, la retribución pecuniaria ó metálica, puede reducirse á una especie de ofrenda de una limitada porción de la sociedad en aras de su genio.

Aun la prosa suele vanderse más, precisamente porque es prosa, porque se acerca más á la prosaica realidad en que vive la sociedad moderna; pero los versos, los versos parece haber perdido su prestigio, su valor y su influjo, con que tanto podía en las pasadas sociedades en que predominaban la religión, la caballerosidad, la hidalguía y las artes.

El poeta antiguo aspiraba á la inmortalidad, y tenía por renumeración la gloria: el poeta cotemporáneo, desdeñando á la muerte, si sigue la gloria, es en la eternidad.

Aurelio Cáceres Prad.

LA CARABELA SANTA MARIA

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL COLOMBIANA EN CHICAGO.

El Señor McCarty Little, teniente de Marina y uno de los oficiales más inteligentes en el servicio naval de los Estados Unidos, ha ido á España de orden del Presidente de la República para atender personalmente á la construcción en aquel país de un exacto fac-símile de la carabela Santa María en que Colón se embarcó. El objeto que se tiene en mira es conseguir un duplicado, tan idéntico com sea posible, de la dicha embarcación y tripularla con marineros vestidos con los trajes del tiempo. El aparejo de la nave será también el mismo que se usaba en tiempo de Colón. Habrá á bordo copias de las mismas cartas de marear que traía consigo el gran navegante, y facsímiles de sus instrumentos náuticos. El barco será tripulado con el mismo número de hombres que tenía á bordo en el viaje de descubrimiento, y á fin de llevar hasta el extremo la verdad histórica habrá entre los tripulantes un inglés y un irlandés pues que según refiere el ilustre historiador español Navarrete, el inglés Willian Harris y el irlandés Arthur Lake hicieron con Colón en su primer viaje.

Habrá también á bordo un escribano vestido á uso del tiempo y una representación análoga de los demás funcionarios que acompañaron al descubridor.

Este barco hará en primera aparición en la gran revista naval que tendrá lugar en la bahía de Nueva York, donde los gigantescos cruceros de los tiempos modernos, que representarán allí las armadas del mundo, saludarán ruidosamente la vieja carabela descubridora. A la conclusión de la revista el representante del Gobierno de España hará entrega formal de la nave al Presidente de los Estados Unidos, y se la remolcará por los canales y lago hasta Chicago, donde será sin duda una de las más interesantes curiosidades de la Exposición.

Cuando concluya ésta se traerá el buque para Washington donde permanecerá anclado en uno de los muelles de aquellos fondeaderos construidos en el Potomac y frente á la fachada del sud de la Casa Blanca.

"EL RAYO"

Optima es y sagrada la libertad de imprenta; pero es sabido que las cosas óptimas, cuando llegan á ser malas, son pésimas: esto decimos en presencia del número 4 de "El Rayo" de Quezaltenango.

Que en las épocas turbulentas de nuestras desgraciadas, hierven las pasiones y se convierta la política en un campo de desastres, es hasta cierto punto natural; pero que en el revuelto torbellino vayan arrastradas la dignidad de la mujer y la honra de la familia, que nada tienen que ver en nuestras contiendas y miserias de partido, es inicuo y sobre inicuo, infame, y esto es lo que desgraciadamente acaban de hacer los Redactores de dicho periódico, en el artículo editorial titulado "Ante la tumba de la Hacienda Pública".

Las claras alusiones que contiene y que han dado pábulo á las habladurías de los que no respetan los fueros de la mujer, como deben de ser respetados en toda sociedad culta como lo es la de Guat-mala, han colocado, pues, al autor de aquel artículo en mal predicamento ante los hombres de bien y de pecho hidalgo, pertenezcan á éste ó aquel bando político.

El periódico "El Rayo", ha podido corresponder á su nombre. Sabido es que el rayo que se desprende terrible y majestuoso de las nubes prefiere estallar sobre las cimbres; y que al contacto con cuerpos blandos, como la seda, por ejemplo, pierde su acción propotente y destructora. Descargue, en buena hora, sobre las alturas del poder; aniquile á los que lo merecen, y ocupan ó han ocupado puestos prominentes en la gradería social y administrativa del Estado; pero respete á las mujeres que, por sus condiciones especiales, por la debilidad inherente á su sexo, deben de ser personas acatadas y vivir exentas de los odios y las malas pasiones que se revelan con toda su deformidad en las épocas como la que actualmente atraviesa Guatemala.

Si condenamos á los escritores de "El Rayo", á fuer de justicieros, por su editorial del número 4, en lo que se refiere á las alusiones ofensivas á señoras, debemos aquí, como trabajadores para el periodismo, esperar que se recuerde que la libertad de imprenta, es también otra señora de ata guisa, digna de respeto. Si hay delito en aquel artículo, que se le juzgue al autor, en conformidad con las leyes de la República.

Herida que está chorreando sangre será, desde luego, para el Gral. Barrillas las alusiones relativas á su familia; pero á pesar de esto, que moderen los sentimientos del esposo y del padre los sagrados deberes del magistrado de un país demócrata y republicano.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras. Previo el pago del precio, se mandó á extender el correspondiente escritura de propiedad, de terrenos que poseen en diversos puntos de la República, á los señores don Sinforoso Guzmán, don José María López, don Valerio Lemus, don Cecilio Escobar, y don Mariano Contreras.

Secretaría de Fomento.—Se da por cancelado un crédito de $1,896.-59 á cargo de la Junta de Ornato de la Antigua Guatemala y á favor de la Administración de Rentas de Sacatepequez.

—En lugar de don José León Castillo, ha sido nombrado Director de la Oficina de Estadística el Dr. don Gustavo E. Guzmán.

GACETILLAS.

Postes.—Cuando la empresa de la luz eléctrica experimentó en cabeza ajena los inconvenientes de que estuvieran colocados junto á los rieles del tranvía, mandó á quitarlos, á fin de que no se repitieran los casos en que una persona, al bajar del carro, fuera á estrellarse contra un poste. Con la quitada de dichos postes, el mal quedó remediado, pero en parte; porque todavía existen los del telégrafo que también son una amenaza, como lo fueron aquellos, y bueno sería que éstos palo del telégrafo, como los del alumbrado eléctrico se fueran de la calle real. Verdad es que dice el adagio: "La calle del Rey, para todos es;" pero la nuestra no debe de ser para los postes que amenazan la vida de los que transitan en los carros del tranvía.

Teatro.—Anoche se inauguró la temporada de 1891 á 1892, según dicen los respectivos programas, con el estreno del drama de Sardou "Ferrol," pieza jurídico-social con grandes golpes de escena sobre todo en el final del tercero y cuarto acto; pero que no es de las mejores creaciones del laureado dramaturgo francés.

El público, no muy numeroso, una vez más tuvo ocasión de apreciar los méritos de los actores, distinguiéndose las señoras Zanghieri y Dreyfous, los señores Drago, Ferrese y Pesaro.

Concluyó la representación con la zarzuelita italiana *La Zapatilla Perdida en la Nieve*, de asunto sencillo y música ligera, pero bonita. Esto lo hace la Empresa con el objeto de introducir alguna variedad y agradar á la concurrencia. Podíamos puntualizar alguno que otro pasaje de la zarzuelita bastante importunes; mas nos abstenemos de hacerlo para tributar un aplauso al gracioso Torselli que anoche estuvo ocurrente como pocas veces.

Para concluir nos dirigiremos al maestro Cantilena, notificándole que hay varias personas que desean oir trozos de *Gioconda* en lugar de valses y polcas que ya se conocen mucho. Persona de buen gusto y amable como es el señor Cantilena, esperamos que atienda estas indicaciones.

Clase de pintura.—La que está á cargo de la señorita Ida Wellmer en el Instituto de Belen, ha rendido muy buenos frutos en el año escolar que ha terminado y son muy honrosos para las alumnas y para la Profesora los conceptos conque se expresa "La Nación" de fecha 4 de los corrientes. Son estos:

"Se hicieron notar principalmente por sus copias del natural: Rosaura Díaz, que presento un cántaro con flores y variedad de hojas: Matilde Ariza, sauco, rosas y espino: Mercedes Sigui, varios objetos entre los que se distinguían un candelabro y un joyel, además un perro: Matilde Castillo una guitarra etc. "Entre las que dibujan copiando de muestras se hicieron notar: María Luisa Menccs, Elena Meany, Josefina Barbier, Teresa Mendía y María Castellanos.

"A la acuarela: primeramente Sara Aldana que presentó un *moro* de admirable trabajo, y un pasaje representando el campo despues del invierno, hecho á medias tintas y tan exacto que toda ponderación sería pobre, y Natalia Górriz, dos vistas del mar, de un admirable efecto.

"Al óleo: primeramente Elisa Murga, que presentó un bello cuadro que se llama "La reina de las rosas" un "Divino ¡Pastor" (copia de un cuadro antiguo) y un paisaje á la caída de la tarde: Clara Murga, un jarrón con blancas margaritas, y dos paisajes; Tula Murga cuatro paisajes, entre los que se distingue una oso sobre todo por su admirable efecto de perspectiva: Mercedes Calderón, dos jarrones con flores y María Castellanos un bellísimo paisaje de flexibles líneas y admirable colorido."

Dice "El Observador" de Panamá que acaba de llegar al Istmo los emigrados chilenos don Claudio Vicuña, elegido sucesor de Balmaceda y Ministro de este, y don Angel M. Vicuña, hermano del anterior y Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno del Perú. No sabemos que aquello haya cado á la madre, esposa é hijas del infortunado Balmaceda, dada la intolerancia de que hacen alarde los hombres que hoy mandan en la tierra chilena.

Están para verificarse los actos públicos de la Escuela de Artes y Oficios. Con tal motivo el Ministro del ramo ha nombrado una comisión para que presencie dichos actos é informe sobre el particular.

El Salador.—Se trata de construir un nuevo Kiosco en el Parque Morazán.

—Dice "El Correo Nacional" de San Salvador: "viruela, tos ferina, sarampión, asma, reumas, pulmonías, tifus, calenturas paludinas, catarros y de otras mil enfermedades sorcos azotados los pacíficos habitantes de esta pacífica ciudad."

—El "Diario Oficial" anuncia la llegada á la capital, de la Legación de Venezuela y consagra frases expresivas á los señores Dr. don Rafael Villavicencio y su Secretario señor Picón Febres.

—Con muy buen éxito ha comenzado la temporada teatral la Compañía de zarzuela Palon. Ha puesto en escena y ha gustado bastante la ópera en 4 actos del maestro Pietow, titulada *Marta*. La Compañía cuenta, además, con un cuerpo de baile en que figuran las hermanas Pujol.

—Ha llegado Mr. Ernst Rühle, llamado por la Empresa de la luz eléctrica para hacer ciertas reformas en dicho ramo.

Nacimientos del día 5.—Carlos Catalán, Carlota Mollinedo, Carlos Arias, Simón Boror, Carlos Alvarez.

Defunciones del día 5.—Paula Iboy, de 20 años, disentería; Reymunda Lima, de 45 años, hepatitis; Germana Mollinedo, de 48 años, tumor blanco; Guadalupe Valdéques, de 69 años, afección del corazón.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita, la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es

el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con él el Aceite de Hígado de Bacalao, marca *Lamman & Kemp*, la curación se hace mucho más rapida. 33

La revolución en Méjico.—Gracias á la activa persecución de las tropas federales, han sido completamente dispersados los revolucionarios de la frontera del Norte. De Garza y Ruiz Sandoval, principales cabecillas, se asegura que pasaron la frontera con dirección á Nueva Orleans, donde deben haberse embarcado ya para Costa Rica, porque no les era permitido residir en territorio de los Estados Unidos.

Se ha afirmado que el Gobierno mejicano puso á precio la cabeza del General Garza. Sobre este particular dice *El Monitor Republicano*:

"Una cabeza puesta á precio.—Un periódico de San Antonio, Texas, titulado "El Regidor," consigna el rumor de que el Gobierno mejicano ha ofrecido un premio de $30,000 á varios empleados prominentes de Texas, si capturan y entregan en terreno mexicano á Catarino Garza, y que, para cuyo efecto, se ha acompañado á dicha oferta, retratos fotografiados de Catarino."

Los bandoleros.—Anteanoche á las 2 a. m. dos policias que se hallaban de turno en la calle real del Cantón La Libertad, oyeron que se les llamaba, fingiendo el sonido del silbato, y pocos momentos despues oyeron tambien dos detonaciones cerca del jardin de la Presidenta, entraron á este lugar, donde se oyeron hasta seis disparos más, y no encontraron á nadie. Los autores de estos tiros lograron evadirse, favorecidos por la oscuridad. Se presume que sean los bandidos acaudillados por Alejandro Arroyo, y que procuraba llamar la atención de los agentes, con el objeto de acometerles en una emboscada.

Se ha acabado por encontrar la causa de las enfermedades del pecho, pues el profesor Roberto Koch ha reconocido que consistia en la presencia de un bacilo (microbio) que se desarrolla en los pulmones y se halla en los esputos de los pacientes. El aceite moreno de hígado de bacalao ha sido reputado hasta hoy como el más potente especifico para oponerse al desarrollo del bacilo y curar las enfermedades del pecho Por desgracia es repugnante, de dificil digestion y provoca vómitos y diarrea. Atendiendo á estos inconvenientes, M. Chapoteaut, tan conocido por sus trabajos científicos, ha conseguido aislar los principios activos del aceite moreno el más activo. El producto obtenido, el *Morrhuol*, contiene todos los elementos curativos del aceite *sobre la pura grasa*, y calma la tos, reanima el apetito, corta los sudores nocturnos, acarrea el sueño y aumenta el peso del enfermo.

Muchacho que promete es el menor de edad Servando Lara. Tuvo una disputa por una candela de sebo con Francisco Diaz, en el interior de la zapateria de Camilo Rosales, situada en la casa nº 2 del Callejón de Dolores, y con una cuchilla le causó con ensañamiento dos heridas en la frente, una en el pómulo izquierdo, dos en el carrillo del mismo lado, una en el antebrazo derecho, una en la mano izquierda y otra en la región derecha del abdomen, la cual es la más grave de todas. Fue capturado inmediatamente el heridor y de orden del Juez 4º de Paz se remitió al herido al Hospital General.

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cª., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

El Sedlitz CH. Chanteaud, es el purgativo más eficaz contra la *Constipación, Jaqueca, Males de estomago, Gota, Reumatismos*, etc. Su reputación entre los médicos es universal. Para evitar falsificaciones, exíjase un envoltorio amarillo y la marca *Ch. Chanteaud* solo preparador de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burggraeve*.

Dos sacos de azúcar, de don Pedro Antonio Garcia se echó á cuestas un sujeto, con el fin de reducirlos á su propiedad particular; pero hoy debe de subirse á hiel la misma azúcar, pues no es tan azucarada la voz de los guardianes de las Secciones, á una de las cuales fue á parar.

Chiquimula.—El Jefe Político ha hecho una visita á los pueblos del departamento para observar la cuestión de límites jurisdiccionales entre los municipios de Jocotán y Camotán, y dictar las providencias del caso.

—Ha muerto la señora Josefa Villaturete.

—La viruela se ha propagado mucho y se trata de construir un lazareto de variolosos.

—Partió para esta capital don Demetrio Santiago B.

—La policia se halla muy mal servida.

En Ciudad Vieja le dieron una herida en el costado derecho á Daniel Catalán, quien no conoció á su heridor. Tuvo que venir solo y se presentó á la Comandancia de la 4ª Sección, de donde fue remitido al Hospital General.

Boulanger.—Todos los periódicos del mundo se han ocupado del suicidio de aquel general, cuya fama como hombre político, vino á terminar en punta, y por fin, despues de haber muerto moralmente, se quitó la vida en el sepulcro de su querida.

Cuando se conducia el cadáver de ésta al Cementerio, según dice un periódico del exterior, dijo Boulanger á tres de sus amigos que le acompañaban: "Despues que todo lo había perdido, la perdo tambien á ella".

Por supuesto, la prensa de todo el mundo se ha ocupado en este hecho y lo ha comentado á su manera; pero los periódicos europeos, asi como sus más intimos amigos y partidarios no dan al hecho importancia ninguna en la política de Francia y convienen en que el boulangismo está ya en ruinas.

Damos en seguida el juicio de uno que otro periódico francés que trae el *Courrier des Etats-Unis*.

"La República Francesa", dice: El ejército nacional no necesita de ejemplos para permanecer leal; pero si necesitase uno, bastaria el del general Boulanger para destruir todo sentimiento peligroso entre los que pudieran tener la tentación de ser algo más que soldados.

"El Diario de los Debates": Quizás había creido ser un César ó un Napoleón, aunque nada tenia del genio de éstos. Inútil fuera que nosotros malgastáramos palabras acerbas. Su desdichada vida terminó con una muerte que aunque igualmente mísera, ha sido dramática: según todas probabilidades, el suicidio fue impulsado por un sentimiento sincero.

"El Sol": Es un destino extraño el de haber vivido como Vitelio y muerto como Werther, y sin embargo, Boulanger hubiera podido ser un excelente soldado.

"La Galia": La muerte de Boulanger ha sido su último error.

"La Libertad": La vida de un hombre que hubiera podido destruir la República, con sólo haber llevado á mayor grado la agitación de Francia, terminó como la de un héroe de novela. Ha muerto solo y lejos de los suyos.

"La Patria": Este suicido es el acto de un héroe de novela y no de un soldado heróico.

M. Rochefort dice en un comunicado, que si algo pudiera exceder á su profundo pesar, es la indignación que experimenta al ver las infamias exparcidas sobre su caro y digno amigo por sus perseguidores.

Concierto Chopin.—El jueves 12 del corriente, dará su tercer concierto la sociedad musical "Federico Chopin", y según se nos dice, el programa que para él se ha combinado, ofrecerá mayor variedad y atractivo á los aficionados al divino arte.

De esperarse es que el mundo *fashionable* acoja con agrado esta noticia y se prepare para asistir á la agradable velada que le preparan los directores de la mencionada sociedad "Chopin"

De Chichicastenango, escribe con fecha 30 del pasado octubre, nuestro corresponsal:

"El nuevo telegrafista don Federico Durán, tomó posesión de su empleo el 1º del corriente.

Nuevo aparato telegráfico reemplazó al antiguo, desperfeccionado por un rayo á mediados de septiembre último.

Buen resultado dieron los exámenes de las escuelas elementales, los cuales fueron solemnizados con la presencia del Sr. Jefe Político y de más empleados superiores del departamento y almorzados por la banda marcial. Los alumnos de ambas escuelas recibieron, en metálico, del Sr. Jefe Político, el premio debido á los adelantos que presentaron.

Paso á darle detalles sobre la catástrofe del 24.

Ladislao Regalizo, director de caminos, bastante práctico en la materia trataba de ampliar un trecho del que del Quiché conduce á "Los Encuentros", pasando por Lemoa, y que queda muy cerca de este último pueblo sobre el barranco denominado *Canchoj*. Comenzó los trabajos con 19 lemosteros, desbastando por la parte superior la ladera que debia sobre el indicado camino. Cuando esta operación tocaba á su término, Regalizo indicó á los mozos que fueran á tomar el almuerzo. Esta indicación fue atendida desde luego por dos trabajadores; los otros 17, viendo que era ya muy poco lo que por terminar les quedaba, continuaron trabajando. No tardaron estos en advertir que de arriba caian terrones, los que contemplaban, cuando uno de ellos gritó: "¡Yaperi jun-ujl" (se viene el cerro). Trataron de huir, pero fue envano: gran masa de arena blanca, produciendo horroroso estruendo, se desplomó sobre ellos, derribó el camino, y los sepultó en el fondo del barranco. Uno de estos desgraciados apareció con la cabeza y un brazo fuera de la arena, dando voces; este, otro que quedó en la parte donde estaba el camino y á quien cubria no muy espesa capa de arena, los dos que se separaron para almorzar, y el director quedaron con vida: los 16 restantes y no 14, como decia á Ud. en mi parte telegráfico, D. E. P.

El Sr. don Flavio Pérez trató de levantar una suscripción en favor de las viudas y huérfanos de las víctimas, pero no encontraron eco sus humanitarios propósitos".

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Julio Barrios, de Tegucigalpa; Eduardo Escobar, Sonsonate; Máximo Cóbar, Zacapa; Agustin Paniagua, San Felipe; Emilia Paten de Ricaurte, Sonsonate; Carmen Aguirre, Chimaltenango; Carlota González, Antigua; Rosaura Morán, Chingo.

Est. eno.—Ayer fue el de una de la ambulancias para conducir á los presos de la Penitenciaria que tienen que salir al juzgado, con motivo de la causa que se les sigue. Dos son estos vehiculos cómodos para el que va en él, y al mismo tiempo seguros, porque son forrados con una lámina de hierro y completamente cerrados. Un cochero y un soldado bastan para la conducción, evitándose así el espectáculo que dan al verlos atravesar la ciudad en medio de tres ó cuatro soldados. Buenas están estas jaulas para que en el camino no vuelen los pajaritos.

Y á propósito—Ayer voló uno de esos que habian sido secados de la prision para el trabajo.

San Severo. Hoy es el dia en que la Iglesia Católica celebra á este Santo de nombre respetable, y cumplen años la Severa Administración de Justicia, el Severo régimen militar, el Severo cumplimiento de los deberes de todos los empleados públicos y otros Severos y Severas de esta clase, á los que deseamos larga existencia, y que cada dia sean más severos, sin llegar á ser tiranos.

Motor nuevo—Los señores Palmar and Reg de San F. acaban de presentna ante el público un motor nuevo de vapor llamado *Máquina Hércules*, para gas ó gasolina, la cual marcha sin entorpecimientos como un reloj.

Para el que quiere fuerza motriz de uno á diez caballos, ya sea para bombear ó ya para aserrar maderas ú otros usos de taller, fábrica ó campo, debia pedir catálogos de los fabricantes.

En el Cantón La Paz se trata de establecer un juzgado Municipal para los asuntos civiles. Bueno seria que tal proyecto se llevara á cabo para la mejor administración de justicia en estos tiempos en que tanto abundan los delitos comunes principalmente.

Hasta hoy no se ha podido lograr la captura del famoso ladrón Alejandro Arroyo y á los de su cuadrilla á pesar de que con frecuencia se dan á las autoridades de este departamento, las órdenes más activas para la aprehensión del *Luigi Vampa* de Guatemala. Ojalá que cuanto antes caiga en el garlito este amigo de lo ageno.

Un deseo se ha mandado á abrir á la laguneta del Cantón Barrios, á causa de que éste se estaba inundando por completo.

Desde hace algunos dias se ha separado del establecimiento fotográfico "El Siglo XX", el distinguido é inteligente artista Don Alberto Valdeavellano cuyos admirables trabajos de iluminación de retratos le valieron una medalla de oro de primera clase en la pasada Exposición.

Ha quedado, pues, dicho establecimiento á cargo del señor Muñiz.

Lotería Nacional de Madrid. Tenemos á la vista el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar el dia 23 de diciembre próximo venidero; sorteo que constará de 52,000 billetes, á 550 pesetas cada uno. Hay tres premios principales: 1 de 3.000,000 de pesetas, 1 de 2.000,000 y otro de 1.000,000.

Se destinan para el sorteo ..... 18.980,000 pesetas distribuidas en 7,522 premios.

La Jefatura Política de este Departamento, ha dado últimamente las instrucciones del caso á las Municipalidades de Las Vacas y Ciudad Vieja, á fin de que compren terrenos en lugares á propósito para el establecimiento de cementerios, á causa de que los que existen en la actualidad, se hallan en el interior de los referidas poblaciones, con grave perjuicio de sus moradores.

Medida es esta de utilidad y de higiene, que bien merece un aplauso.

También la misma Jefatura ha excitado á la Corporación Municipal de esta ciudad con el objeto de proceder á la formación del catastro de las rentas que producen las propiedades urbanas, para de esta manera, acrecentar las entradas por contribución de alumbrado á la Tesorería Municipal, y suponemos nosotros que al dictar esta medida se habrá tenido en mira el mejoramiento de dicho alumbrado, que harto lo necesita.

Caminos.—Se ha comenzado la reparación general de los del Departamento, y se han remitido á varios municipalidades herramientas en número suficiente para proceder á aquellos trabajos.

La producción de oro en los Estados Unidos durante el año que acaba, según datos estadisticos publicados recientemente, fué así:

El oro producido ha ascendido á 1.588,880 onzas, que representan un valor de 32.845,000 *dollars*; un aumento de 45,000 *dollars* sobre el año anterior.

Las minas de plata han producido, aproximadamente, 54.000,000 onzas, ó sea, conforme al valor medio de la plata, durante el año, 57.225,000 *dollars*.

El producto de la plata de las fundiciones y establecimientos destinados á beneficio y refino de dicho metal, ha sido de 64.920,927 onzas.

El valor total del oro depositado en las Casas de Moneda, en el año citado, ha sido de 56.217,105 *dollars*.

Las importaciones totales de oro han ascendido á $20.377,456, y las exportaciones á $24.095,165. Las importaciones de plata han sido de $30.792,531 y las exportaciones de $26.614,003.

El valor de los metales preciosos empleados en las artes en el año de 1890, ha sido: oro, $18.105,901; plata, $9.231,178.

El metálico existente en las Cajas del Tesoro de los Estados Unidos, el 1o. de enero del año en curso, era proximamente: oro, $701.597,128; plata, $486.545,036; total..... $1,101.142,204.

La acuñación ejecutada durante el año aludido, ha sido la más extensa que registra la historia de los Estados Unidos, y ha consistido en 124,025,363 piezas de moneda, representando un valor de..... $61.054,882-74, en la forma siguiente: oro, 20,467-82, plata fraccionaria, 1.159,904 *dollars*; plata menuda, 1.384,792 *dollars*.

ANUNCIOS

REMATE

El Juzgado 1o. de 1a. Instancia de éste departamento, ha señalado el viernes 6 del corriente mes á las 12 del dia, para el remate de un crédito de cinco mil pesos que don Antonio Pérez tiene á favor de don Ignacio Barrusa, á quien ejecuta el representante del Ferrocarril Central. Se admitirán posturas que cubran el cincuenta por ciento del valor del crédito.

1—j *J. C. Rivas.*

Guatemala, 3 de noviembre de 1891.

SE VENDE

una tienda de pulpería en la 7a. C. O. número 24. Sobre precio y condiciones, informan en la misma tienda. 8—1a

AVISO

Suplico á los dueños de tiendas que, cuando les pidan en mi nombre alguna mercadería sin pagar su valor, no la den.

4—1 *Dolores Aquino.*

PELUQUERIA ITALIANA
C. Valenti.
TELEFONO 300
UN PESO CADA SERVICIO
BARBERIA Á DOMICILIO
CORTE PRONTO RAPIDO

En la cuadra

del Banco Internacional se alquilan dos piezas grandes, propias para oficina.

☞ Informarán en la 12 C. P núm. 12 6—6

MUEBLES Se realizan

algunos en la casa núm. 19, 1a. C. O.

7 6

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5a. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—10

Letras del Banco Internacional del SALVADOR

Sobre París y Londres, me han sido hurtadas ayer, no las he endosado, y si alguno aparece vendiéndolas, ha falsificado mi firma y suplico avisarme al Hotel Unión.

L. Hernández.

Noviembre 6 de 1891. 4—1

SE ALQUILA

la casa núm. 11

de la novena Calle Oriente.

6—1

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los Señores SCHLUBACH y Cia. de Hamburgo para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admitir pedidos de mercaderías etc.

Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc.

Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California harina, y otros artículos.

Furrer Hastedt.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 24—1a

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 18a

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República. Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N. 1 de la 2a Calle Oriente.

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artistico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 5ª Calle Oriente. 20

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4-27 Sexta Avenida Sur núm. 34.

Zeceña—Fernández

Abogados y Notarios.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Sacbichó y Cª

PERFUMERIA FINA

El especial cuidado que ha tenido nuestra casa desde su fundación en escoger la **Perfumeria más Fina y Selecta** que sale de las mejores fábricas de Europa nos evita de anunciar.

Es bien sabido entre las personas de buen gusto, que las **Perfumes mas finos, mas de moda** y los de **mas fama** Paris, Londres y **Nueva-York**, se encuentran siempre en el

UNION FARMACEUTICA

Y. SIERRA Y Cª. Propietarios

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente dejgnan valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Antonio Gonzalo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ignacio Hernandez, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacolulgan, Mexico.
Sr. Dr. D. Antonio Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Victorio Perez Duran, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Ignacio Sierra, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colmenares, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales Droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

PROTESTA

La Municipalidad de esta capital hace constar que, sin su autorizacion, se han mandado talar los frondosos árboles que embellecian las plazuelas de San Sebastián y la de "Los Carboneros" de Santa Catarina; y que ya ha puesto el hecho en noticia del señor Ministro de Gobernación, para que dicte sus órdenes, á fin de que no se sigan cometiendo tales abusos de autoridad, que ceden en detrimento de los paseos y de la higiene pública.

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Carlos R. Zelaya,
Srio. Interino.
8—7a

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar.
12—1 del.

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20.
12—8 a

Salvador A. Saravia

Abogado — DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION de las 11 de la mañana en adelante 8a. A. S. Calle del Cármen frente al número 55. — Notario
24—2a

M. CASIN

-:-Sonsonate. -:-Republica -:-del-:- Salvador-:-

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.
15—6.a

ORTEGA y Cia.

Fábrica de sombreros movida por vapor
UNICA EN CENTRO AMERICA

Pueden atender toda exijencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre-medida. Al comercio en general ofrece extenso y completo surtido de sombreros por mayor con ventaja sobre los importados.

AL PUBLICO

Extenso y variado surtido de mercaderías en general para SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS, que ofrecen en sus tiendas

"La Central" Sombrerería — **"La Mascotta"** Portal del Comercio

LAS MODAS.—Bajos Hotel Central.

Pero especialmente y como novedad, acaban de recibir CALZADO PEQUEÑITO DE RAZO, y de DIFERENTES modos y gustos para NIÑOS y NIÑAS, trajes de algodón y seda, sombrillas paraguitos, guantes, abanicos, y mucho más!

Ortega y Cia.
2

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

LIDDESDALE salió de Hamburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.
TITANIA salió de Hamburgo el 16 de septiembre de Londres 22 de septiembre.
LIVIANA salió de Hamburgo el 15 de octubre de Amberes el 22 de octubre.
DIANA saldrá de Hamburgo en noviembre.
VALERIA saldrá de Hamburgo en diciembre.
BIANCA " " " enero. de 1892
CORDELIA saldrá de Hamburgo en febrero de 1892

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.
15—15alt

¡NON PLUS ULTRA!

Distribución de más de dos millones.

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, junio y diciembre; y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Musica, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana, que tambien presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de esta certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagarémos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO
En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 15 de Dbre. de 1891

PREMIO MAYOR $ 600,000.

100,000 numeros en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 600,000	$ 600.000
1 PREMIO DE..	200,000	200.000
1 PREMIO DE..	100,000	100,000
1 PREMIO DE..	50,000	50,000
2 PREMIOS DE..	20,000	40,000
5 PREMIOS DE..	10,000	50,000
10 PREMIOS DE..	5,000	50,000
25 PREMIOS DE..	2,000	50,000
100 PREMIOS DE..	800	80,000
200 PREMIOS DE..	600	120,000
500 PREMIOS DE	400	200,000

APROXIMACIONES:

100 premios de $ 1,000	$ 100,000
100 premios de 800	80,000
100 premios de 400	40,000
NOS NÚMEROS TERMINALES:	
1998 premios de $ 200	$ 399,600
3144 premios ascendentes á	$ 2.159,600

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS Á $40; MEDIOS $20; CUARTOS $10; OCTAVOS $5;
VIGÉSIMOS $2; CUARENTAVOS $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PREMIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA, pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Diríjase simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por correo, pidió y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulas do leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, nos servimos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, puesto que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestro Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades no sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, despues de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa á *Loteria*, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919. Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

Dr. ENRIQUE SOLORZANO
Especialista en enfermedades de ojos.

Por motivos de salud se ha ausentado temporalmente de esta capital, lo que pone en conocimiento de sus favorecedores.
2—2 a

Elixir Antinervioso
POLISTOMURADO
De BAUDRY, farmacéutico de 1ª Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinacion los tesoros de potasio, estricnina y de amonio, es de su gusto agradable y fácilmente aceptado por los temperamentos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio, la Jaqueca, la Agotacion nocturna, las Palpitaciones,** por ser dicho elixir un tempestivo calmante nervioso. Combate particularmente en los Convulsiones de lactancia, en las mujeres que padecen de sus vapores, y ataques de nervios en ciertos casos de histerismo, la epilepsia es el baile de San Vito.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de albajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolín Cáceres.
24—4

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copaiba,** la **Cubeba** y las **Inyecciones.** Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga,* torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz,* y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle,* y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.
12

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.
15—13

Se vende

Un aparato de FOTOGRAFIA NUEVO, completo, con todos los adelantos modernos

☞ Informarán

I. Sierra y Cia.
8—6

A GENTLEMAN

can be acomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 a, three blocks from the rail-road station.
24—7

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—16 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de esta Ciudad se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos dos bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen...	185	bultos.
M. T. & C.	s/u.	1	mercaderías.				
M. R. & C.	1,2,3,4,5,8,10, 11, 15, 22, 50.	13	,,	F. & C. E. & H.	50	1	perfumería.
E. G. & C.	16,18,367,654.	5	,,	,,	s/u	1	drogas.
E. G. & C. T	54	1	,,	J. W. & C.	,,	5	barriles jabones.
G. & C.	8597/8600	4	,,	R. & P. J. & S.	,,	1	cajas molduras.
R. & C.	278	1	barril licor.	M. S. A.	,,	2	piezas maquinaria.
S. H.	s/u.	1	cajas maicena.	B. D.	,,	2	ferretería.
J. T. & B.	,,	1	,, romanas.	R. G.	,,	6	cubiertas de papel.
A. C. O.	56,64,81/83	5	,, mercaderías.	J. S. C.	136/7	2	cs. latas de aceite.
	s/u.	1	escobas.	L. & M.	29	1	c. aceite medicinal.
Campomor y Blanco	,,	1	cápsulas para botellas.	L. & C.	s/u.	1	pieza maquinaria.
E. K.	1, 2	2	cajas licores.	C. A.	47	1	material eléctrico.
A. M.	208	1	mármol.	K. H. & C.	230	1	muestras.
S. B. & C.	80	1	muestras.	M. R. & C.	15,16,19,20	4	cuchillos y tenedores.
J. M. F.	s/u.	12	cajas licores.	A. & C. E. & H.	886	1	ferretería.
S. F. S.	91/116	12	líos vinos.	C. A. & C. C. O.	s/u.	1	bicarbonato.
,,	s/u.	14	barriles vino	L. G. & C.	,,	1	libros.
H. & G.	,,	6	,, ,,	H. & C.	32	1	remaches.
,,	,,	2	fardos corchos.	G. & C.	s/u.	1	cerveza.
,,	7150/9	10	cajas vino.	R. H.	,,	1	c. vino medicinal.
,,	s/u.	2	maquinaria.	M. & L.	,,	1	libros.
F. & C. E. & H.	1/3,4,5,6,7, 15,17,37,38, 47, 49/50, 99, 105/8, 136/7.	30	drogas.	T. M. E. H.	22	1	caja licor.
M. M. M.	16	1	maquinaria.	s/m.	s/u.	1	tabaco.
J. M.	4000,4002,4004,	3	mercaderías.	,,	,,	1	tachuela.
S/M.	s/u.	1	,,	,,	,,	2	cajas aceite bacalao
,,	,,	3	muestras.	,,	,,	1	ferretería.
,,	,,	1	fósforos.	,,	745	1	medicinas.
,,	,,	10	leche condensada.	,,	9	1	cepillos de alambre
,,	,,	1	pintura.	,,	s/u.	1	libros.
,,	,,	1	cuñete clavos.	,,	,,	3	cuñetes roldanas.
,,	,,	1	c. 2 ps. máquinaria	,,	,,	2	rollos fajas para máquinas.
,,	,,	1	raíces.	,,	,,	2	ruedas.
				,,	,,	2	piezas maquinaria.
	Pasan...	185	bultos.		Total..	202	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 28 de Octubre de 1891.

El Secretario, **F. VIDES.**

3

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—13 "CENTRO FOTOGRAFICO."

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1 050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/. anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/. anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

JABON CURATIVO de REUTER

Barros, espinillas, cutis rojo, aspero y grasiento, impedida, o curado por el más grande de los hermoseadores de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro, delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparablemente sano. Adecuado para los niños desde que hacen trastorno las enfermedades de la piel y del cráneo.

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construímos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 51

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Arahum Rivera.

15—5 AGUIRRE GOMEZ Y Cia.

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 23 de diciembre de 1891.

1 premio de $ 4,000	$	4,000
1 " " " 1,000	$	1,000
5 " " " 100	$	500
30 " " " 50	$	1,500
20 " " " 25	$	500
35 " " " 20	$	700
62 " " " 16	$	992
10 para aproximados al premio mayor de $20		200
164 premios que importan	$	8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24-12

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—7 VASSAUX.

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad. Comprende un área de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891. 4843

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

14 I. SIERRA & Cía.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle. ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras, PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

EMPRESA DEL Alumbrado Eléctrico DE GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas, Propietario. 144-11

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.* 24—18

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda, que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y pascos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya. Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo. 24—17

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte. 24—1

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc. etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL

DR. MAXIMILIANO STERN

Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23. (*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7268

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

Callejón Normal núm. 9. 24—12

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

64 Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo. 24—13

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario. 24—4

ABRIGOS PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos. 24—4

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 6

INFALIBLE Y RADICAL

PECTORAL

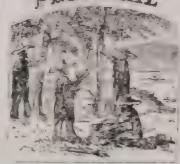

de ANACAHUITA

... le el Pecho y los Pulmones

Exquisitos Olores

"BOUQUET CHOISI"

Perfumes para el pañuelo

NUEVA CREACION DE

E. COUDRAY

PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS

De venta en casa de YSAAC SIERRA y Cª.

AL PUBLICO

Habiendo a... resados en hacerme aparecer ... pechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24

ULTIMA NOVEDAD PERFUMERIA DE

IXORA

ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon	de IXORA
Esencia	de IXORA
Agua de Tocador	de IXORA
Pomada	de IXORA
Aceite para el Pelo	de IXORA
Polvos de Arroz	de IXORA
Cosmetico	de IXORA
Vinagre	de IXORA
Extracto vegetal	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el ... éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los bronquios, de la Vegiga, Afecciones de ... Picazones.*

El Alquitran Guyot, ... composición, participa de ... piedades del Agua de ... mucho más tónico. Así es que ... una eficacia notable contra ... *medades del estómago.* Como ... mundo sabe, del alquitran ... cinal es de donde se sacan ... cipios antisepticos más eficaces ... esta razón durante los calores ... verano y en tiempo de epidemia ... Alquitran de Guyot es una ... preservativa é higiénica que ... y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto «lo espero, universalmente ...

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot.

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados, Dolores, Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de *P. Rigollot*

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO *NATURAL, MEDICINAL*

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la Exposicion Universal de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros medicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquiticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya operacion anula gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES

Exijir sobre el enroltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, *Rue Castiglione,* PARIS

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAGEAS DE

HIERRO TROUETTE

Albuminato de Hierro y Manganesa

SOLUBLE

CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE

Anemia, Colores pálidos, Clorósis, Linfatismo, Tisis, Debilidad, Sífilis, Amenorrea, Escrófulos, Pobreza de la sangre, Dispepsias, Fiebres intermitentes, Gastritis

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels

Depósitos en GUATEMALA: YSAAC SIERRA y Cª y en las principales Farmacias y Droguerías

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante ... periódico en español de mayor circulación en el mundo ... barato que se publica en lengua castellana. Precio de la ... anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos ...

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los números ... expresados en la Série Primera del anuncio "Comoaccion ..." aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de ...

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplegaren mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mandesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco ... postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ...) mos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir á la REVISTA POPULAR por un año — un cromo, vista de la Estátua de la Libertad iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandarémos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los ... otro igualmente interesante.

Diríjanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,

48 West 26th Street, Nueva York. E. U.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII. 3a EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, sábado 7 de noviembre de 1891. Núm 2993

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince, 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón E. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Langier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más.....		$ 0.15
" durante medio mes.....		$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.....		$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 7 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....	12 p8	anual
Id. intereses á 3 meses	6	id.
Id. " 6 "	6	id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, g/d vista	35	%
Londres, á la vista	37	"
París, 90 dias vista	34	"
París, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 dias vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Interes sobre Depósitos á vista	3 p8
Interes sobre Depósitos á 6 meses plazo	6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.	
Compra y venta de jiros.	
Tipo de descuento el 12 p8.	6

JUECES DE TURNO — NOVIEMBRE

1 ° y 3 °	1 2
2 ° y 4 °	3, 4 5
1 ° y 3 °	6, 7 8
2 ° y 4 °	9, 10, 11
1 ° y 3 °	12, 13, 14
2 ° y 4 °	15, 16, 17
1 ° y 3 °	18, 19 20
2 ° y 4 °	21, 22, 23
1 ° y 3 °	24, 25, 26
2 ° y 4 °	27, 28 29
1 ° y 3 °	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.
CALENDARIO CATÓLICO.

7 Sábado.—Santos Florencio y Herculano, obispos, y san Ernesto, abad.
8 Domingo.—El Patrocinio de Ntra. Señora, san Bernardo y san Claudio.
9 Lúnes.—Santos Teodoro y Alejandro, mártires.
Luna creciente á las 3 ¼ 24' a.m.

"UNA VISITA A JESUCRISTO"

(Colaboración.)

Dice Ernesto Renán en una de sus más nuevas producciones:

"Nosotros los liberales, no pedimos más que una cosa: que cada uno tenga la libertad de construir á su manera la novela del infinito. Todo lo que se baltbute en semejante materia, equivale casi á lo mismo y se reasume diciendo que de lo que está más allá de nuestro pobre mundo, no se sabe gran cosa."

Nuestro ilustrado amigo Paulino piensa de igual modo que el insigne autor de la Vida de Jesus, y no sólo piensa, sino que obra de conformidad.

Así es como ha construido su novela del infinito con relación al Hijo de Dios, y nos ha dado una prueba de su ingenio en su bello librito *Una visita á Jesucristo* que acaba de ver la luz pública.

En él nos relata Paulino la vida de Jesucristo de la manera más original y simpática que puede darse.

Por uno de esos recursos extraños de la imaginación de Paulino, se avoca este estimable caballero con el Nazareno en persona, cuando vivió tan noble y generoso apóstol del bien entre los hombres. No es una evocación espiritista al hijo de María, sino una visita real y verdadera al Mártir del Calvario. Conversa con él en su propia casa en Nazaret, cuando pasado el drama sangriento de la cruz y gracias á su salvación milagrosa de la muerte, vive retirado del humano comercio, esperando tranquilamente la hora del descanso eterno. Esas conversaciones trascritas para nosotros fiel y hábilmente, forman el cuerpo del curioso librito de tan notable escritor guatemalteco.

De este modo logra Paulino darle novedad al asunto más conocido y vulgarizado entre los mortales y nos tramite la version más verosímil y poética de "la vida, pasión y muerte de Jesucristo".

Tal es el fondo del nuevo libro de nuestro amigo.

En cuanto al desempeño no tenemos nada que decir, sino que es obra suya. Su estilo es galano, pulcro y castizo y de la más constante amenidad, la que nos mantiene el librito en las manos hasta concluirlo.

Es lástima que se deslizcan en él algunas frases como estas: *es por esto que, pasar desapercibido*.....

En toda la obrita de Paulino se respira mucho amor á la libertad, mucha buena voluntad hacia los pobres y desvalidos y grande entusiasmo por todas las empresas salvadoras de la sociedad.

Se lamenta muy deveras que revoluciones sociales como la de Cristo, se desvirtúen y lleguen con el tiempo á ser todo lo contrario talvez, de lo que se propusieron sus autores, y por las cuales llevaron á cabo esforzados sacrificios.

En fin, el libro de Paulino está escrito con talento, conciencia y corazón.

Por nuestra parte lo hemos leido con gran placer y sólo hemos sentido que sean tan pocas sus páginas. De lo bueno poco. No dudamos que todo el que lo vea sin prevenciones ni animosidad, gozará con su lectura y sentirá despertar en su espíritu más de una buena idea y más de un sentimiento generoso.

Al leer *Una visita á Jesucristo*, celebramos de todo corazón que no fuese cierta la noticia que nos había dado este mismo diario de que Paulino no escribiría más para el público, mientras viviese la vida retirada que lleva desde hace algún tiempo. Y por la misma razon, hemos sentido viva alegria al saber que muy pronto apareceré una nueva producción de tan estimable literato y la cual tendrá este título halagador, *Pro Patria*. De un buen escritor esperamos siempre amenos sus obras, y más si él es también un buen patriota.

LUCANO.

SOBRE EL MISMO TEMA

Algo tenemos que añadir á lo que ayer dijimos, al hablar del nº 4 de "El Rayo".

Teníamos esperanzas de que el deber del gobernante republicano se sobrepondría á los sentimientos del esposo y del padre, y que el Sr. Gral. Barillas se sujetaría estrictamente á las prescripciones legales, en lo que se refiere á aquella publicación hecha por la imprenta: pero con verdadero pesar hemos sabido que el dueño de la tipografía donde se imprimió dicho periódico se encuentra preso.

En un momento de arrebato en que la sangre sube en oleadas á la cabeza, al sentirse el general Barillas ofendido en las personas de los seres más queridos de la familia, no es fácil que hubiese prescindido de su condición de hombre, y pudo dar en consecuencia una orden violenta; pero cuando sobreviene la calma y se impone la serena razón á los sentimientos del ánimo, debe rendir tributo á la ley, remediando lo hecho. Sólo los ríos no pueden volver hacia atrás, no así los hombres que al advertir que han errado la ruta, bien pueden prudentemente desandar el camino.

Volver sobre sus pasos, cuando así aconsejan la razón y la justicia, no es mengua ni revela falta de carácter, es más bien un timbre de honor. Hubo orden de prisión para el dueño de la tipografía, pues que la haya de libertad y que los jueces respectivos conozcan del hecho y pronuncien su fallo, sujetándose en todo á la ley.

Ojalá que el Sr. General Barillas, reflexionando friamente, opine como nosotros.

Ya que escribimos estas líneas motivadas por el malmirado escritor que hirió la dignidad de señoras en un artículo político, bueno es decir que en esta lucha de papeles que venimos presenciando, hace algunos meses, no es la primera vez que se comete tal desafuero. Más de una ocasión y de una manera clara y explícita ha habido un desventurado escritor que, para combatir la candidatura del Dr. don Lorenzo Montúfar, ha recurrido al miserable expediente de herir el amor propio de sus hijas, las cultas señoritas Montúfares, con el ruin ánimo de herir así con mayor crueldad y más hondamente el corazón de su anciano y respetable padre.

Toda bajeza es deshonra, y bajeza hay en combatir en el terreno político, con armas que no la esgrimen los valientes ni los diguos; y sobre todo, cuando ellas van dirigidas á personas inocentes y ésas son mujeres, quienes no tienen para qué poner sus plantas en ese lodazal de infamias en que á veces se convierte la política de nuestros países.

Dejad, señores escritores, tranquilas á las mujeres en el hogar doméstico; envenenad el puñal y herid inhumanamente, si vuestro temperamento es para ello y si vuestra inteligencia y corazón no han recibido el pulimento de esa magra misteriosa que se llama educación; pero rendid de armas ante la mujer que es respetada aun en los pueblos más incultos.

Dice Dehay, refiriéndose á las crónicas del siglo XVII que un jurisconsulto poco ahorrando en amores, prorrumpió en diatribas contra todas las mujeres, en una obra intitulada "La selva negra del matrimonio".

Encontróse cierto dia en Turin, las mujeres le persiguieron y le estuvieron de la ciudad; cuando quiso volver, tuvo que hacerlo con este rótulo pegado á la espalda:

"Todos nacemos de mujer, grandes y pequeños, así pues, el que las critica es un infame".

Al fin, el jurisconsulto temía por qué abrigar resentimientos con las mujeres, é imprudentemente se dejó llevar por las pasiones solivinantes por el despecho; pero ¿qué agravios pueden causar á nadie las hijas de un candidato para la presidencia, así como la esposa é hijas de un Gobernante?

Las señoras ofendidas aquí no los pondrán cartelee en la espalda á sus denigradores; pero moralmente lo llevan y les conviene el edificativo dudo al jurisconsulto por las damas de Turin.

UNA COMIDA VEJETAL
EN PERSPECTIVA

El mes de noviembre ¿es aciago para nosotros. En los dos primeros dias, la servidumbre de las casas se declara en huelga, pidiendo, no como los huelguistas de Europa, la disminución del trabajo á 8 horas, sino la supresión por esos dias, para ir á visitar el Cementerio General. Las cocineras van á meditar en las cenizas que guardan los sepulcros, olvidando la ceniza del fogón; las criadas de adentro, están afueras, y en el Cementerio; las nodrizas que, en su infancia mataron la piedad por los fieles difuntos, concurren al Cementerio, aunque los niños dejen de mamar; los mozos ó criados hacen lo propio y no hay que contar para nada con ellos, y así de lo demás.

Pero estos males son pequeños, el más grave es que en el mes de noviembre da principio la temporada en que no llueve, y en que la plaza de Mercado tienda á convertirse en una plaza sitiada por el hambre.

Ahora mismo ya casi lo está; y para convencerse de ello no hay más que saber que, según pública voz y fama, un huevo se cotiza á medio real y hay tendencias al alza, como diria un comerciante.

Ni el huevo de Leda del cual salieron los gemelos Cástor y Pólux, ni el histórico huevo de Colón, ni el huevo del ojo de un boticario, antes de recibir la pedrada, valen relativamente tanto como, entre nosotros, un pobre huevo de gallina.

Con la falta de lluvia no escasearán del todo la carne, aunque sea mala y cara; ni la leche, que se venderá por dodales, á consecuencia de los malos pastos; ni el pan, porque el pan nuestro de cada dia nos lo dan los panaderos con harina de California, y lo mismo podemos decir de otros alimentos.

Lo que nos va á faltar casi en absoluto son las verduras, que son indispensables, necesarias y esencialísimas en la mesa. Somos más afectos á las yerbas, que los ejipcios que las adoraban; nosotros, sin pecar de idólatras, nos las comemos y á este respecto hay algún punto de contacto con los anacoretas de otro tiempo.

Existe en Paris una sociedad filantrópica que protesa el principio de que no se ha de derramar la sangre de ningun animal; de consiguiente tienen horror á la carne; nosotros no pertenecemos á ninguna sociedad semejante, somos carnívoros, pero mucho más herbívoros: de ahí es que no mezclamos prudentemente la carne con los vejetales, como quieren los higienistas, pues las yerbas tienen la preferencia.

Entre éstas figura en primera línea, para algunas cocineras, el chipilín. Francamente somos capaces de estrangular á la Maritornes que en un almuerzo, por ejemplo, sirve sopa con chipilín, tortilla de huevos con jamón y chipilín, arroz á la valenciana con chipilín, beefsteak con papas fritas y chipilín y hasta café con chipilín.

Lo que abunda no daña se ha dicho, pero la abundancia de esta yerbecita de olor detestable, no solo daña, sino que es capaz de matarle á cualquiera.

En cambio los demás vejetales, unos en uso y otros que deben de usarse, sacan la cara por ella y de buen grado se la perdona.

Después del ayuno forzado á que vamos á estar sujetos, vendrán las lluvias, y cómo gozarán entonces el estómago y el paladar!

Como un recuerdo de la última temporada de lluvias hemos erigido un monumento á su gratisima memoria, el dia de los difuntos, y es el hambre. ¡Qué potaje éste en que entran, junto con la carne de animales de agua, de tierra y de aire, todos los seres del reino vegetal que pueden ser comidos por el hombre, sin que deje de brillar por su ausencia el queso, desde el abrasador Rochefort hasta el seco de Honduras ó Nicaragua!

Pasada la presente sequía y una vez que se entable la próxima temporada de las lluvias, hemos de reunir en alguna hermosa quinta á más convidados que los que concurrieron al banquete con que se celebró la contrata del Ferrocarril al Norte, para que graviten sobre nosotros.

Tenemos ya *in mente* el *menu* de aquella comida que, más ó menos será así:

LISTA DE UNA COMIDA VEJETAL

Caldo de verdolaga, sopa de bledos y potaje de pitos.

Pastelitos de nubes con repollo.

Entradas.

Papas, yucas, camotes, calbas, berenjenas, miltomates.

Fritos.

Pacaya, remolacha, apio, motate, lechuga.

Guisados

Chipilín en pipián, berros, apazote.

Ponche helado de perejil.

Asados.

Alcachofas, escarola, ajos, habas, espárragos.

Legumbres.

Todas las citadas y otras más.

Escalados.

Idem per idem.

Postres y frutas.

Zanahoria, colinabo, rábanos, tomates, ayotes y huisayotes.

Quesos y dulces.

Chiles, bichintal, cebolla, acelgas, huicoy, elotes.

Sorbetes.

De yerba-buena, culantro y ruda.

Café de frejoles.

Posse-café.

Crema de ejotes, Padre Kerman de huisquil, Chartreuse de saca-tinta, lorocos de Mari-Brizard.

Vinos.

Chicha de jocote, cerveza nacional de Castillo Hnos.

Champagne, no de la Viuda, sino de Leopoldo Mancilla.

Puros de chichicaste de la vuelta abajo y cigarrillos de pica-pica.

Con una comida así podría levantarse un muerto y engordar si continuara con este género de alimentación tan suculenta.

Con que, desde ahora quedan nuestros amigos invitados: que hagan ganas y esperen la próxima temporada de lluvias.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

PANAMA, 29.—Se dice que el vapor "Marselle" naufragó en puerto Toro, á diez millas de Colón, durante la tempestad de ayer; la tripulación se salvó y llegó esta mañana á Colón confirmando la noticia del desastre. El "Marselle, venia de puerto Limón á Colón.

LONDRES, 29.— Los círculos militares se han escandalizado otra vez con la noticia de la intentona de rebelión de los granaderos de la guardia, acantonados en el Castillo de Windsor. Parece que lo que motivó el bochinche fue la mala comida y la escasez de la misma. Los oficiales de la guardia dicen que el asunto fue insignificante.

CORK, 29.—No hay novedad en esta ciudad. Las tropas de la guarnición están sobre las armas para en caso de cualquiera emergencia.

LONDRES, 29.—Asegúrase que ha habido un gran temblor de tierra en Hilogo-osaca, isla de Honolulo. Por telegrama privado se sabe que han perecido 300 personas en Osaka.

BREST, 29.—Ha llegado á este puerto un crucero ruso.

ROMA, 29.—El conocido liberal Signor Cesare ha publicado unos artículos que han producido mucha sensación. En ellos aboga porque el Austria imponga su voluntad en la próxima reunión del cónclave como representante de la Triple Alianza, y sostiene que si elije á un cardenal americano, la Iglesia cesará de ser Romana. Esto último lo dice aludiendo al Cardenal Gibbons de Baltimore, cuya popularidad aumenta cada dia.

DUBLIN, 29.—Se ha iniciado el proceso contra Samuel Cotton, director del asilo de huerfanos de Carmongh. Hay pruebas sorprendentes de la crueldad del acusado. A una niñita se encontró cucadenada á un poste, á otras las mantenian pereciendo de hambre ó se les obligaba á dormir en los corredores, expuestas á perecer de frio.

PARIS, 29.—El Gobierno se propone rebajar las tarifas á favor de los países que hayan celebrado con Francia, tratados de comercio. Los proteccionistas hacen al Gobierno una fuerte oposicion.

NEW YORK, 29.—Se ha empezado á organizar una Compañía de vapores con $3.000,000 de capital y ascia buques para hacer el tráfico entre este puerto y el Brasil.

PARIS, 29.—Jules Simon ha dicho en una entrevista que no cree probable una guerra europea.

LONDRES, 29.—Los comerciantes chilenos é ingleses están poniendo en juego toda su influencia á fin de que Inglaterra intervenga en las dificultades que se están cruzando entre los Estados Unidos y Chile, pero es muy difícil que logren el consentimiento de Salio bary mientras sean respetados los derechos de la Gran Bretaña.

CORK, 30.—El combate callejero de anoche ha tenido resultados más serios de lo que se creía al principio. Dillón y Redmgld salieron de la gresca totalmente molidos á palos. De la Policía resultaron heridos y golpeados 35.

DUBLIN, 30.—Ha sido electo miembro de la cámara de los Comunes el macastista Patrik Mc. Dermolt quien sustituirá á Sir John Pape Hemacsy en el asiento de Kilkeny septentrional.

MONTEREAL, 30. — El sentimiento á favor de la Independencia aumenta todos los dias. Las dos terceras partes del pueblo la quieren y la fomentan no sólo la prensa francesa sino también varios periódicos ingleses.

CONSTANTINOPLA, 30.—Los jefes Zaula y Manria junto con 28 de sus adeptos, todos cristianos, perecieron en un conflicto con las tropas turcas.

ROMA, 30.— El Gobierno ha ofrecido al Vaticano que perdonará al arzobispo de Aix si lo condenan los tribunales que lo juzgan. Las cosechas de Italia se presentan muy bien.

PARIS, 30.—El Senado franceis ha resuelto admitir, libres de derechos, las carnes conservadas de los EE.UU.—Ha causado mucha sensación la noticia de que los arzobispos acusados por desobediencia á las órdenes del Gobierno, aparezcan ante sus jueces vistiendo sus ropages episcopales.

BRUSELAS, 30.—El Parlamento belga no favorece el plan del sufragio universal.

APIA, 30.—Ayer fue recibido oficialmente como representante de Chile en Washington, don Pedro Montt. La noticia de que se veía con desprecio, en la capital americana á la Legación chilena, es absolutamente falsa.

ROMA, 30.—Los altos dignatarios de la Iglesia no abrigan la menor duda de que el sucesor de León XIII será el arzobispo San Felice de Nápoles. El cardenal americano Gibbons no tiene ningún interés aparente en todo el asunto.

PARIS, 30.—"Le Petit Journal" publica la noticia de que los naturales de Madagascar asesinaron á los soldados franceses de la escolta de Beziat. El jefe del cuerpo médico de la colonia francesa Beziat y Subbelleziat y sus compañeros, descendiendo el Ivondro fueron atacados; perecieron el Jefe y ocho europeos.

NEW YORK, 30.—Dice el "Herald" en su editorial de hoy, que á juzgar por la respuesta amigable del Gobierno de Chile sobre el ataque de que fueron víctimas los marineros americanos, no resultará conflicto alguno entre ambas naciones.

CORK, 31.—Hay en los hospitales 92 de los heridos que resultaron del combate á palos que hubo en las calles. Se sabe que un número todavia mayor se está curando en sus propias casas.

LONDRES, 31.—Por despachos recibidos de Teso, Persia, se sabe que á los Rabi se les está sujetando á un tratamiento muy cruel con el propósito de acabar con ellos ó de obligarlos á huir á los desiertos.

PARIS, 31.—El resultado de la discusión en el Senado de la importación de carnes de cerdo americano, fue que se impondría el derecho de 25 francos con el propósito de proteger á los agricultores en pequeño. Se cree que la cámara aceptará esta enmienda del Senado á la tarifa.

BERLIN, 31.— Jesse Seligman, banquero de New York, tiene esperanza de asegurar la reunión de una conferencia internacional para tratar del bimetalismo.

VIENA, 31.—Los árabes rebeldes de Uganda han sido derrotados por la expedición de Lunard. Este es un gran golpe para el tráfico de esclavos.

REYMOUTH, 34.— Los pescadores se han quejado del ejercicio de tiro al blanco de la cañonera "Plocky", que les ha echado á pique

dos chalupas ahogando á un marinero.

LONDRES, 31.— Salisbury ha dicho en consejo de gabinete que la Francia no ha tomado ninguna otra medida nueva con respecto á la cuestión de Egipto, ni menos sobre la intervención de las potencias en el asunto.

El Rey Humberto de Italia visitará Inglaterra en marzo, y con ese motivo habrá una gran revista naval.

STARODUB, 31.— Ha habido desórdenes en Baya. El populacho mató á 20 judíos.

AIGUERELLE, 31.— El padre Ildefonso, del monasterio cirtenciano ha sido asesinado por unos bandidos.

KNOVILLE TERM, 31.— Los mineros incendiaron las empalizadas de la mina de carbón de la compañía de Torreas, y pusieron en libertad á 150 presidiarios que dicha Compañía había alquilado al Gobierno del Estado con detrimento de los intereses de los mineros honrados.

LONDRES, 31.— Los últimos detalles de Hiogo, Japón, dicen que el temblor de tierra del miércoles destruyó totalmente á los pueblos de Najova, Gifu y Ojaki. Perecieron 5,000 personas. Muchos buques naufragaron.

CALCUTA, 31.— Los ingleses han reforzado la guarnición de Kaushut, en vista de las demostraciones hostiles de los rusos en Pamir.

NOVIEMBRE

CONSTANTINOPLA, 1o.—La Puerta ha dispuesto poner en práctica un decreto de fecha reciente según el cual se prohibe á las familias judías la entrada á Turquía. En virtud de este decreto no se permitió el desembarque de 160 refugiados judíos, que llegaron ayer á este puerto en un vapor.

BERLIN, 1o.—El Reichstag reanudará sus sesiones el 17 de estemes. Los asuntos de que tratará son la ley de pureza social, los tratados de comercio con Austria é Italia y el nuevo crédito militar. Este se cree que suba á 180.000,000 de marcos que, dice el gobierno, se necesitan para ciertas reformas en el servicio de la artillería. También se pedirá la construcción de nuevos buques de guerra para reforzar la armada en aguas alemanas y para aumentar las estaciones navales de la América del Sur y China. La noticia de que Alemania va á celebrar un tratado de comercio recíproco con los Estados Unidos, ha causado indignación en los círculos agrarios de la oposición que por esto se propone luchar á todo trance en el Reichstag, especialmente si se presentan simultáneamente los tratados austriaco y americano.

Hay en el distrito de Volga 350.000 colonos alemanes padeciendo de hambre y á los que no pueden auxiliar las juntas de caridad germánicas de Riga, porque necesitan el consentimiento previo de las turbias autoridades de San Petersburgo.

CORK, 2.—Dillon y O'Bryen salieron hoy de la ciudad. Todo está actualmente quieto pero se teme que haya desórdenes más tarde en una reunión que ya se ha anunciado.

YOKOHAMA, 2. — El terremoto de Hondo destruyó treinta mil casas. Se sabe con exactitud que el número de los que perecieron en el desastre sube á diez mil.

ROMA, 2.—La ópera de Mascagnis "Amigo Fritz," se representó con exito brillante en el Teatro Constanza.

LONDRES, 2. — Marlborough House, la residencia del príncipe de Gales, quedó casi destruida por un incendio anoche. El príncipe y su familia están ausentes.

PARIS, 2.—Dice "El Figaro" que hay peligro de que haya crisis en el gabinete francés, y que el único medio de evitarla sería una alianza entre el gobierno y los conservadores, pero que el gobierno, lejos de hacer eso, se ha unido con la extrema izquierda.

CORK, 2. — En la reunión de parnelistas y antiparnelistas de esta tarde hubo otro combate á palos, pedradas y puñetazos. Intervino la policía, pero no pudo separar á los combatientes. El motín cesó con la presencia de un batallón de infantería, que restableció el orden sin causar desgracias. Resultaron muchos golpeados.

SABLES D'OTONNE, Francia, 2.—El cocinero del buque americano "Yodine" mató al contramaestre, de un pistoletazo, porque éste último dió cuenta al capitán de la mala conducta del primero.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia—Sección de Tierras.—A los señores Encarnación Soto, Pablo Urbina y Cecilio Silvestre, previo el pago del precio, se les mandó á otorgar la escritura de propiedad que les corresponde, de terrenos que poseen en el distrito municipal de Santa Catarina Pinula, de este departamento.

—Se ha aprobado el reglamento, constante de 8 artículos, á que debe sujetarse el Médico departamental de Guatemala.

GACETILLAS.

Billetes.—El 4 del mes que corre fueron incinerados en presencia del Comité respectivo, billetes del Tesoro por valor de $19,842, quedando todavía en poder de particulares por valor $112,805. Hasta hoy la suma incinerada asciende á $2.027,195.

Se sabe que en enero del año entrante estará en esta ciudad la Compañía de zarzuela Falcón que actualmente trabaja en El Salvador. El representante de dicha compañía señor Ferrer, lo tiene ya arreglado en este sentido.

Tendremos pues, compañía lírica el año de 92.

Cundrilla.—Según lo hemos anunciado ya, mañana se verificará la primera corrida de toros, lidiándose seis bichos de la ganadería "Las Monjas".

Los nombres de los toreros son estos: Vicente Ferrer, Espada, de Valencia; Manuel Villarreal, de Málaga; Manuel Cuadrado (a) El Gordito, de San Lucas, y Ruperto López, (a) El Madrileño, de Madrid.

Ya veremos si esta cuadrilla es mejor ó igual siquiera á la que tuvimos en la pasada temporada.

Exámenes.—Desde mañana comenzarán los exámenes de fin de curso en el Colegio de señoritas regentado por la Sra. doña Mercedes Batres. Los ejercicios se practican todas las tardes. Mañana serán los de calistenia. Mucha es la concurrencia á estos exámenes y bien dice que el aprovechamiento de las alumnas es grande, por lo cual las felicitamos.

Con gusto hemos sabido que el estimable Dr. don Ramón Garcia ha mejorado de la penosa enfermedad de que ha venido padeciendo desde hace algunos dias. Deseamos que recobre completamente su salud.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un suelo tranquilo y natural, alivia de todo dolor, y asegura el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñito, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea considerada por la dentición ó otra causa.

Hurto de un sello.—A don Rafael Pilón le fué tomado un anillo de oro, y presume que la compradora de sus prendas haya sido una sirvienta, de quien pidió la detención.

Precisamente lo es.—La Máquina Hércules de gas ó gasolina es la más perfecta y sencilla que existe de su clase. Los que piensan comprar estas máquinas deben dirijirse á los señores Palmer and Rey de S. F. pidiendoles catálogos ilustrados que mandan gratis á todas partes. La Hércules carece de carburador y de batería electrica, pudiendole manejar un muchacho de corta edad.

Amatitlán.—Han comenzado las moliendas en las fincas de caña. La panela se está vendiendo actualmente á $22 carga. Las cosechas de café no serán abundantes, pero sí de buena calidad, según la opinión de los conocedores. Se siente mucha falta de brazos para atender á los trabajos agrícolas. Ha habido varios robos y se cree que algunos de las cuadrillas de la capital, hayan ido á sentar sus reales en aquel pueblo. Hace mucha falta la policía nocturna.

Ni la vejez reprime los instintos bélicos del hombre. Ayer dos ancianos, en mitad de la calle, se batían con tal denuedo como si fuesen dos barbipomentes, armado el uno de un palo y el otro de piedras, hasta que llegó la policía á poner paz entre ellos. Lo divertido del caso fué que el motivo de la riña eran los celos!

Siguen abiertas muchas atarjeas en las calles públicas. Son varias las quejas de los vecinos, porque no se procura mejorar el servicio por quien corresponda.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus niñitos ojerosos, pálidos, sin apetito, grasilos de miembros y, en fin, con todos los síntomas del linfatismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formación en las jovencitas; orgen que se toma pasajera y en vez es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el *Jarabe de Quina Ferruginoso* de Grimault & Cº que reune en intima combinación el Hierro y la Quina para obtener cristales llenos de vida, lo que es la base de la lozadad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

Mil millones.—¿Qué es eso de mil millones? pregunta uno al leer esa cifra en varios párrafos de nuestras revistas.

Pues una cifra que el progreso moderno ha puesto de moda en las dendas.

Y para que usted vaya comprendiendo, hé aquí noticias de *ella*.

Pesa en plata.....	5.080,000 kilos	
„ oro.....	322,580	„
„ billetes de á 1,000.....	1,880	„
„ billetes de á 100.....	11,500	„

Como un hombre transporta 1,000 kilogramos, para trasportar dicha cifra se requieren:

En billetes de á 1,000, 18 hombres: en billetes de á 100, 115: en oro, 3,225; en plata, 50,000.

En fin, en billetes de á 1,000, esa cifra formaría 2.000 volúmenes de á mil páginas: una hermosa biblioteca.

Hoy murió doña Isabel Menéndez, y sus restos mortales serán inhumados mañana en el Cementerio General. Que sus deudos tengan resignación para soportar la desgracia que han sufrido.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Para F. A. C. Kauffman, San Miguel, Pablo Azurdia, Totonicapam; Manuel España, Patulul; Leoncio Zúñiga, Tegucigalpa; Rita González, Sonsonate; Carmen de Aguirre, Huehuetenango; Ana Velasco, Chiquimulilla.

"La República", al hablar del patriota don Roberto Andrade, últimamente puesto en libertad en Lima, á pesar de los reclamos del Gobierno del Ecuador, dice que fue uno de los valiente jóvenes que dieron muerte al tirano Veintemilla. El que cayó patas arriba muerto por la conjuración de cuarenta jóvenes, y "dejando un fuerte olor á azufre", no fue Veintemilla sino García Moreno. Don Ignacio está vivo, bueno, sano y muy robusto, en Santiago de Chile, piensa aun ser Presidente, sin duda cuando en el Ecuador se elija al primer Gobernante, del mismo modo que entre los indios araucanos, en tiempo de Ercilla, al que por más tiempo hubiese podido soportar en el hombro el peso de una viga. Si actualmente se estableciera este sistema de elección, no cabe duda de que don Ignacio triunfaría. El pobre candidato don Camilo Ponce no está para cargar dos horas ni siquiera un palo de escoba.

Nacimientos del día 6.—Mariano Vidaurre, Ramiro Paredes, Jorge González, Zacarías Escalante, Federico Valle, Carlos Valenzuela, Francisco Paredes, Nicolás Arellano, Concepción Campos, Carlota Hernández, Enriqueta Eguizábal, Isabel Cuevas, Isabel Hernández.

Defunciones del día 6.—Vicente Torres, de 60 años, fiebre.

Don José Ortega.—Hoy llegó á esta capital este joven amigo nuestro, de regreso de Europa. Dámosle la más cordial bienvenida.

Se recomienda á las personas delicadas del pecho, y á todos los que padeciendo de los bronquios, esperimentan mejoría con las emanaciones del pino marítimo, la estancia en Arcachón. A los enfermos que no pueden visitar esa ciudad, recomendamos el *Jarabe de Savia de pino marítimo de Lagasse*, que contiene la savia natural, obtenida por inyección de pinos frescos de las Landas. Este jarabe, muy apreciado por los facultativos, es soberano contra los resfriados, tos, irritaciones del pecho, catarros, gripe, etc., cuando hay tantos otros productos que solo producen efectos nulos ó irregulares.

LA GOLONDRINA

Su vida es el dolor: su dulce canto
es triste como el llanto.
En el pajizo hogar del campesino
vierte al nacer su moribundo trino,
y en ardoroso anhelo
tiende á cantar la inmensidad del cielo.
Sin dar alivio á su dolor profundo
la ve pasar indiferente el mundo,
y fatigada y sola,
en la tierra, en el aire y en la ola
alza hasta Dios tristísima plegaria
Canta sola la tumba solitaria,
ainda en los escombros y las ruinas
al eco de las voces vespertinas,
y sobre los dinteles
en el prado, en la aldea y sus alcores;
y cautivante inquieta,
ella es... ¡oh Dios! la imagen del poeta.

GONZALO PICON FERRER.

Cuscos—1885.

En la fonda de El Conejo hallábase un soldado que había tomado mucho licor, amenazando á otro soldado y á un particular, con un revólver que habría disparado tan bien, como la carabina de Ambrosio, por estar descompuesto y sin tiros. El soldado agresor al ser perseguido por la policía, se introdujo en otra fonda de la 6ª Calle Poniente, saltó varias paredes y no se logró prenderlo.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el *Ungüento de Hamamelis Virginica* del Dr. C. O. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad de sus efectos.

Tanto éste como el *Extracto doble* de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplica con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, Golpes; Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa. 34

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cª., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. Vino Chevalier

Concierto militar que se efectuará hoy á las 7 p. m. en el jardín de la Concordia.

PROGRAMA:

I.—*Por la Patria*, paso doble, por Reindel.

II.—*Maria*, gavota, por Alberti.

III.—*Roberto il Diavolo*, fantasía, por Aberle.

IV.—*Rosas del Sur*, valses, por Strauss.

NOTA:—Mañana tocará la Banda en la plaza de toros.

Guatemala, noviembre 7 de 1891.

Juan Aberle.

Dice el último número de "El Obrero", que tiene los nombres de las personas que, hace tiempo, tienen en su poder obras de la Biblioteca Nacional y que hasta la fecha no las han devuelto.

Mañana se pondrá en escena el drama nacional de don Miguel A. Urrutia titulado *Lo Expiación*, en tres actos y en verso. La representación se verificará en un teatro improviado en la 8ª Avenida Norte nº 7 y está á cargo de la Compañía dramática de aficionados.

AL BORRICO

Oh! tú, feliz cuadrúpedo, que dejas
De mansedumbre á todos por la cola!
Oh! tú, de la paciencia banderola
Que ostentas al vaivén de tus orejas!

Tan grran lo es tu humildad que te asemejas
Al cordo manso, que de manso inmola.
Y es tu genio simplon de tal escuela
Que á todo al que te mira le motejas.

¿Quién no se inspira en tu rebuzno insano?
¿Quién el mísero fue, sin más recelos,
Que la lira pulsó para el marrano?

¿Quién desprecia al jamento sin segundo?
Quién cantó á otro animal, viven los cielos.
Cuando hay tantos borricos en el mundo?

Sapo es el apodo de un sugeto que, estando sentenciado por el Juzgado 4º de Paz á quince días de arresto, se olvidó de su sobrenombre que no indica mucha agilidad, y quiso volar como un pájaro, escapándose del tren de aseo; pero fue recapturado poco despues.

El 20 de los corrientes empezarán los exámenes de la Escuela Politécnica.

A propósito: sabemos que entre las medidas económicas dictadas por la actual Asamblea, está la anexión de la Escuela de Ingenieros á la Politécnica, que abonará al Tesoro más de mil y tantos pesos mensuales.

Una loca más.—Fue ayer detenida en la 3ª Sección de Policía Rosalía Ruedas, á solicitud de su esposo Francisco Arrazola, quien manifestó que su referida consorte estaba demente. Es probable que sea conducida al manicomio.

Un corneta llamado Andrés Figueroa dió el trompetazo del juicio final á su infiuna y querida amiga Maura, y cayó sobre ella dándole de golpes, particularmente en la cara. Quejóse la ofendida, y Figueroa fué llevado á una Sección, de donde se escapó siendo recapturado pocos momentos despues.

Portación de armas.—Se vienen cometiendo tan frecuentemente los delitos de sangre, que nos parece muy acertada la actividad desplegada por la policía, para impedir la portación de armas, salvo cuando se tenga permiso para llevarlas. Así se contribuye eficazmente á la represión de esa clase de crímenes, y nunca será bastante el celo que se tenga por conseguir tal objeto.

Lo de Honduras.—Dijimos en el nº del jueves que igualábamos el nombre del caudillo del asalto de Santa Rosa de Copán: hoy sabemos que es el joven don Angel Arias, hijo del finado Presidente don Celeo del mismo apellido. El señor Arias pertenece al partido liberal radical hondureño, que su padre fué sostén y baluarte durante toda su vida pública. También se halla preso en Chiquimula. No sabemos qué se hará con todos los prisioneros.

TELEGRAMAS

San José, noviembre 7 de 1891.—Hoy á la 6 a'm. fondeó el vapor N. A. "Colima", procedente de Panamá ó intermedios, trayendo 1463 bultos mercaderías, 9 sacos, 1 paquete correspondencia y 6 los pasajeros: H. H. Stuart, V. Sommero, F. Sanniero, D. Pierri, A. Guerin, Q. Dewantine, F. Box y Sra., L. Gayon y Sra., V. Matheu y Sra., y Mr. Matheu, M. Matheu, A. Santolino, A. Voguel, J. E. Ortega, J. Julio Aguirre, de Panamá: A. Ulloa, R. G. Escalante, R. Choucheri, F. Diaz, R. R. de Vanant y 3 niños, E. González, C. M. Canington, J. Galdámez, D. González, E. Boscary, L. González y criada, R. Platero, M. Armengol, J. A. Alvarez y C. Véliz, de Acajutla.

La Neveria

Situada en la esquina opuesta al Teatro ha recibido notables reformas.

Hay orquesta por las noches, á la hora acostumbrada. 4-1

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente, núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-

PROTESTA

La Municipalidad de esta capital hace constar que, sin su autorización, se han mandado talar los frondosos árboles que embellecían las plazuelas de San Sebastián y la de "Los Carboneros" de Santa Catarina; y que ya ha puesto el hecho en noticia del señor Ministro de Gobernación, para que dicte sus ordenes, á fin de que no se sigan cometiendo tales abusos de autoridad, que ceden en detrimento de los ornatos y de la higiene pública.

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

8—in

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4828 *Sexta Avenida Sur núm. 8.*

SE VENDE

una tienda de pulpería en la 7a. C. O. número 24. Sobre precio y condiciones, informan en la misma tienda. 1-3

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quien corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no reconocerán en ningun tiempo como legítimas las concesiones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, y que forme á los artículos 81 y 82 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

SE VENDE

Un sitio con casa de teja y demás de dos pajas de agua de la Ciudad pública, ubicado en la calle real inmediato pueblo de Ciudad Vieja. Su area 110 varas de frente por 70 de fondo.

Sobre precio y condiciones pueden dirigirse con el señor don José Alejos, en la Tipografía La Unión.

ANUNCIOS

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 207

Al Comercio

De mutuo convenio y por haber determinado don José M. de Chambó radicarse en Europa, se retira este señor de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Chambó & Cuyás, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Cuyás.

Guatemala, 7 de noviembre de 1891.

CHAMBO & CUYAS

A partir de esta fecha me hago cargo del activo y pasivo de la sociedad Chambó y Cuyás, cuyos negocios seguiré en la misma forma.

Guatemala, 7 de noviembre de 1891.

4—1 MARIANO M. CUYAS

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

EL FRASCO DE POLVERA DESTAPADO.

De un libro escrito por uno de los médicos más eminentes de Inglaterra, tomamos el siguiente párrafo. Lease una vez, dos, tres, hasta que se haya comprendido la idea perfectamente, y luego se puede leer el resto del artículo.

Hélo aquí, más claro que el agua, más sencillo que nada. *Todas las nuestras enfermedades ordinarias*, gota, reumatismo, bronquitis, neumonía, pleuresía, asma, locura, epilepsia, *nacen causadas de un solitario salvo doble* salvo que son el resultado de enfermedad *existente* y se *desarrollan*, nunca se producen á consecuencia de *haber violentado la naturaleza*.

Esto es una revelación para la mayor parte de la gente y debe enseñarle una lección práctica.

Para demostrar la aplicación de esta teoría, examinese el caso de la Sra. Harriett Steele de 23 Sudeley Street, Islington, Londres. Dice: Hace siete años que me atacaron calenturas reumáticas y tuve que guardar cama durante dos años. Me dolía todo el cuerpo, lo cual no me dejaba dormir. Me visitaban dos médicos. Algunas veces los dolores me quitaban el sentido. Cuando me abandonaban las calenturas, quedé postrada con fuertes dolores en todos los miembros, en el pecho y en la espalda. Poco despues me sacaron de la mufieca algunas pelazas de hueso dañado! Hasta el alimento líquido, que era el único que podía tomar, me producía mucho malestar. Cada vez me ponía más débil y me temía que me iba á morir. Todos los médicos me habían abandonado por incurable. Cada vez que ponía más débil y me temía que me iba á morir. Todos los médicos me habían abandonado por incurable. Me tenían que levantar y acostar. Un día me dejaron en cama un papel que trataba de curas de padecimientos como los míos, por medio del Jarabe de la Madre Seigel. Compré una botella y después de haber tomado la mitad, sentí mucho alivio y empecé á incorporarme, cosa que no había hecho en dos años. Continuando el uso del Jarabe, me puse más fuerte por permitirme comer y digerir el alimento. Al poco tiempo pude salir á la calle en un cochecito y al cabo de seis botellas, me encontraba en estado normal y no he vuelto á tener dolor alguno. Consiento en que se publique esto, por si puede ser útil á otros pacientes.

Esta historia parece una novela, y algunos es posible que se resistan á creerla. Sin embargo, es verdad y de fácil comprensión si se le estudia bajo el punto de vista del párrafo que hemos acomsejado se lea tres veces. Como todas las otras enfermedades, el reumatismo se debe á la pobreza é impureza de la sangre. La impureza consiste en un veneno ácido producido en el estómago y los intestinos, por alimento fermentado y no digerido, que algunas veces existe años enteros sin dar lugar á ningún daño importante. *La causa un frasco de polvera destapado que no ofrece peligro si no ves en él una chispa.* Al fin sucede que la intemperie, la humedad, el frío ó cualquier descuido provocan una crisis. Entonces son los trabajos en la forma de alguna enfermedad aguda, reumatismo, bronquitis, neumonía, tisis ó alguna otra dolorosa ó fatal. ¿Comprende Vd. si así es, verá Vd. porqué cura el Jarabe de la Madre Seigel, mientras que otras medicinas y otros tratamientos son como si quisiéramos componer un trozo de hierro con un poco de manteca.

Esta es la idea: El Jarabe de la Madre Seigel va hasta la raiz de la enfermedad. Expele la ponzoña de la sangre, quita de la gran hornilla humana las cenizas é impurezas, es decir, limpia el estómago y los intestinos y no deja nada que alimente el mal. Este es todo el secreto y por ésto se mejoró la señora Steele, cuando tenía no tener remedio. La cuestión es no perder tiempo y dinero en atacar los síntomas de la enfermedad; no sufrir y callar, mientras que hombres ignorantes abusan de su credulidad y experimentan con su atormentado cuerpo; permitan á la Madre Seigel que ponga fin á la indigestión, orígen del mal, y vuélvase á ser para gloria de Dios y del país, un ser completamente saludable.

Quinina de Pelletier

á de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las fiebres Palúdicas, Perniciosas, Accesos febriles, Neuralgias, Intermitentes, palúdicas, Fiebres Intermitentes, Sudores nocturnos, Calenturas, Jaquecas, Dolores de cabeza, Catarros, Romadizos, Tos ferina, Tos convulsiva, Ronquera, Dolores reumáticos, Gota, Ciática, Dolores de los riñones, Dolores de la matriz, Dolores de la vejiga, Dolores de estómago, Dolores de hígado, Dolores de bazo, Dolores de intestinos, Dolores de vientre, Dolores de cólico, Dolores de pecho, Dolores de espalda, Dolores de cadera, Dolores de piernas, Dolores de pies, Dolores de manos, Dolores de brazos, Dolores de cabeza, Dolores de ojos, Dolores de oidos, Dolores de dientes, Dolores de muelas, Dolores de encías, Dolores de garganta, Dolores de lengua, Dolores de labios, Dolores de nariz, Dolores de frente, Dolores de sien, Dolores de cráneo, Dolores de nuca, Dolores de espalda, Dolores de riñones, Dolores de vejiga, Dolores de estómago, Dolores de hígado, Dolores de bazo, Dolores de intestinos, Dolores de vientre, Dolores de cólico, Dolores de pecho, Dolores de espalda, Dolores de cadera, Dolores de piernas, Dolores de pies, Dolores de manos, Dolores de brazos, Dolores de cabeza, Dolores de ojos, Dolores de oidos, Dolores de dientes, Dolores de muelas, Dolores de encías, Dolores de garganta, Dolores de lengua, Dolores de labios, Dolores de nariz, Dolores de frente, Dolores de sien, Dolores de cráneo, Dolores de nuca.

PELLETIER, 8 Rue Vivienne
PARIS.
Y en las Prin. Farmacias.

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

SE A

la ca
de la nover

CARPINTERIA

CENTRO AMERICA

DE PEDRO G. ALVARE

Pongo en conocimiento del
blico que he trasladado mi t
de carpintería á la Plazuela
Santuario, 8a. Calle Poniente,
mero 34; donde ejecutaré toda
se de trabajos de mi profes
ofreciendo puntualidad y pre
cómodos en toda obra que se
confíe.

Puedo encargarme de la co
tracción de casas en lo que se
fiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encue
tran cajas mortuorias á la ho
que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 189

24—17 PEDRO G. ALVAR

AL PUBLICO.

En las librerías de Partegás
Goebard se encuentran de venta
los últimos ejemplares del drama
"La Expiación," de don Miguel A.
Urrutia; al ínfimo precio de 50 cen-
tavos el ejemplar. 4—3a

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
Para niños: Vestidos de toda clase,
tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felix Matos.

15-15 al.

Se vende

Un aparato de FOTOGRAFIA NUEVO, completo, con todos los adelantos modernos.

Informarán

I. Sierra y Cía.

8—7

FIGARO

A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de COIFFEUR A DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de cortar; lavar la cabeza con *SCHAMPOOING* ET LOTION VEGETALE PARA QUITAR LA CASPA.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO A DOMICILIO $1.

Teléfono N° 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

A DOMICILIO

FIGARO

COMPRA, VENTA

Y

CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos, sobre su cubierta original.

Juan Payens.

Calle del Carmen, N°4. 2 s.

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, N° 15.

13

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Ingles.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, N° 16. Teléfono N° 2.

80

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.

24—5

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. Sierra & Cía.

15

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un salón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no están saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango.

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACION: CALLEJON DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.

15—14

LAS "CATILINARIAS"

DE

JUAN MONTALVO.

(O sea el látigo para los malos gobernantes.)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de $3.50 cts. en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro-América.

Los pedidos diríjanse al editor, en la agencia de "El Motín" (4ª A. S. N° 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

MUEBLES Se realizan

algunos en la casa núm. 19. 11a. C. O.

7—7

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12—4

Aviso Oficial

Según el artículo 15 del Código Fiscal son absolutamente libres de derechos de importación los efectos siguientes:

Arroz en grano, Centeno, Frijol, Garvanzo, Heno y demás forrajes, Legumbres frescas como Cebollas, Tomates, Lechugas, Huevos etc. etc., Maiz, Papas.

En virtud del artículo 1o. del Decreto de la Asamblea Nacional Legislativa número 132, son libres de derechos de importación y de impuestos fiscales, la internación y destace de ganado vacuno lanar y de cerda; y la elaboración de harina del país.

Por el mismo Decreto, la harina importada está sujeta al pago, por quintal de peso bruto, de 75 centavos destinados al servicio de la deuda Pública.

Lo que sepone en conocimiento del público para que las personas que deseen importar los efectos arriba expresados, sepan que están libres en lo absoluto de derechos de importación, menos la harina que paga seis reales por quintal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 6 de noviembre de 1891.

F. Vides.

Srio.

8—1

Para una cantina

en un magnífico punto, se necesita quien la maneje por su propia cuenta.

Sólo con personas que tienen algo de capital se desea tratar. Informarán en la 4a. C. O. núm 10.

3—1

SE ALQUILA

Una casa céntrica y muy cómoda situada en la 11a. Avenida Norte número 8.

Informarán en la casa número 24 de la 7a. Calle Oriente.

En la misma casa se venden tres magníficos pianos verticales. 8—1 a

¡ALTO AQUI!

Pongo en conocimiento del público que he abierto en la calle del Incienso contigua á la fonda de "El Reloj" una carnicería en donde se encuentra esmerado despacho, carne buena y á precios muy cómodos para hoteles y restaurantes. Probad y veréis.

3—1 *Gerónima B. de Morales.*

INTERESANTE

Se compra hule y café de 3a., llamado triache, en cualquiera cantidad que sea.

M. de Salazar.

11a. Avenida Norte núm. 8, casa de don Ignacio Gómez Carrillo.

72.—1a.

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swebratz y Cª

94

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los Señores SCHLUBACH y Cía. de Hamburgo para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admitir pedidos de mercaderías etc.

Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc.

Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California harina; y otros artículos.

Furrer Hastedt.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 24— 8a

SE ALQUILA

la casa núm 11

de la novena Calle Oriente.

6—2

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—17 Pedro G. Alvarez

AL PUBLICO.

En las librerías de Partegás y Goubaud se encuentran de venta los últimos ejemplares del drama "La Expiación," de don Miguel A. Urrutia; al ínfimo precio de 50 centavos el ejemplar.

4—3a

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carretas*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—17 al.

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—9 a

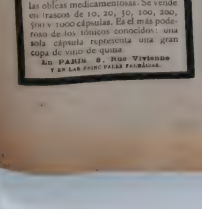

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, caña de azúcar, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de cacao que principian á producir, 600 cuerdas de zacatón con sus respectivas cercas de alambre, colonos y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar, valorada en más de..... $10,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca.

10—7 a

Guatemala, octubre de 1891.

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.

15—11 a

ABRIGOS

PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—5

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 7

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

25 2. p. s.

CAFE de primera clase y caracol se vende donde Schmid y Fuchs.

14al.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—14 "CENTRO FOTOGRAFICO."

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/。 anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/。 anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE A QUIEN LO PIDA.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central 52

LA PEDRERA

Fátrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Arabam Rivera.
15—6

Lotería del Hospicio de Guatemala.

[illegible] para el próximo sorteo ordinario [illegible] 1891.

1	premio de $ 4,000	$	4,000
1	" " " 1,000	$	1,000
5	" " " 100	$	500
30	" " " 50	$	1,500
20	" " " 25	$	500
35	" " " 20	$	700
62	" " " 16	$	992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan	$	8,392

Buen negocio.

[illegible] y con [illegible] $ [illegible].
24-13

HIELO

á cuatro reales arroba en la fábrica de

24—8 VAS-AUX.

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A CALLE ORIENTE NÚM 27.
24—11

AGUIRRE GOMEZ Y Cia

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

[illegible]

Exposición Artístico Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

AVISO

Suplico á los dueños de tiendas que, cuando les pidan en mi nombre alguna mercadería sin pagar su valor, no la den.
4—2 *Dolores Aquino.*

A GENTLEMAN

[illegible] ministrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station.
24—8

PANELA

[illegible] hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—17 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS.

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras, PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimientos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

EMPRESA DEL Alumbrado Eléctrico DE GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas, Propietario. 144-15

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomaremos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 Broadway. Nueva York.
24—19

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.
24—18

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.
24—6

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo. Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de **las Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7269

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

Callejón Normal núm. 9.
24-13

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida, con esmero y cumplimiento.
J. Dávila Carrillo.
24—14

COSTURERAS

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.
24—5

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL

Gran surtido de Relojes, Piedras finas y Joyas.

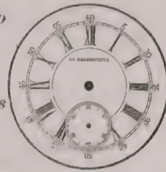

Composturas baratas y garantizadas. CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.
24—10a

Letras del Banco Internacional del SALVADOR

Sobre París y Londres, me han sido hurtadas ayer, no las he endosado, y si alguno aparece vendiéndolas, ha falsificado mi firma y suplico avisarme al Hotel Unión.

L. Hernández.

Noviembre 6 de 1891.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 70

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,[illegible]
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garrido.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "
27 2p.s.

ATKINSON'S WHITE ROSE

El mas dulce de los dulces olores. La esencia original y la sola verdadera es la de ATKINSON. Evitar las imitaciones.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA

El agua de colonia es uno de los perfumes mas refrescantes. La de ATKINSON, de fabricación inglesa, está reconocida como la mas fina.
Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres.

AVISO! Verdaderas solamente con el [illegible]

Sémola Mouriès

[illegible] recomienda á las mujeres en cinta, á las nodrizas durante la lactancia y á los niños durante todo el período del crecimiento y de la dentición.

La Académia de Medicina ha votado un voto de gracias á M. Mouriès y el Instituto de Francia le ha otorgado una medalla de [illegible] en el concurso de los premios Monty n de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco.

[illegible] farmácias de todos los países.

Venta por mayor y fabricación en París, casa L. Frère 19, rue Jacob.

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-5

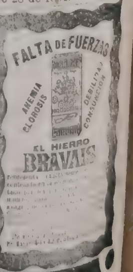

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino AL **CORYLOPSIS DEL JAPON**

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, lunes 9 de noviembre de 1891. Núm 2994

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES, George & Co. Street Cornhill.
Paris: Amedeé Prince, 34 rue de Provance
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Langier, New Western Hotel. Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional, y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.16
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 9 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p§ anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE.

Londres, 90 dias vista	35	%
Londres, á la vista	37	"
Paris, 90 dias vista	34	"
Paris, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 dias vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Mejico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p§
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p§
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p§. 6

JUEGOS DE TURNO — **NOVIEMBRE.**

1 c y 3 c		1	2
2 c y 4 c		3	4 5
1 c y 3 c		6	7 8
2 c y 4 c		9	10, 11
1 c y 3 c		12	13 14
2 c y 4 c		15	16 17
1 c y 3 c		18	19 20
2 c y 4 c		21	22 23
1 y 3 c		24	25 26
2 c y 4 c		27	28 29
1 c y 3 c		30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

9 Lunes.—Santos Teodoro y Alejandro, mártires.
—*Luna creciente á las 3 y 24' a.m.*
10 Martes. San Andrés Avelino.

UNA CIUDAD DE MÉJICO HIPNOTIZADA

Una correspondencia dirigida desde ciudad Mier, Tamaulipas, á *The Press*, de Filadelfia, refiere la agitación producida en la pequeña ciudad fronteriza, por la presencia de un hipnotizador. Dejemos la palabra á *The Press*.

"La tranquila ciudad de Mier, vió perturbada su monótona existencia, con la llegada á nuestra localidad, de un joven llamado Francisco Pérez. Este caballerete se alojó en el hotel y dijo ser natural de Durango. El citado joven expresó á varias personas que había estudiado largos años en Roma, con objeto de dedicarse al sacerdocio, mas que algunas circunstancias le hicieron abandonar su primitiva idea y regresar á su tierra natal. La presencia de Perez habiera pasado desapercibida, si no hubieran mediado las escenas que vamos á referir.

La noche de su llegada, dirigióse el joven al comedor del hotel, tomando asiento frente á una mesa de la pieza, hallándose en el extremo opuesto de la habitación, otro caballero que cenaba.

Pocos momentos después de su llegada, el mozo quitó de la mesa donde se encontraba su primer cliente, dos botellas de vino pedidas por él mismo, y las trasladó á la mesa de Pérez. Como es natural, este despótico hecho provocó la indignación del caballero, quien pidió explicaciones al criado. El mozo del hotel le respondió haberlo hecho por obedecer al mandato de Pérez, el cual negó en absoluto haber cometido tal inconveniente. Pocos instantes después, el mozo arrebató al mismo señor el asado destinado á su paladar y lo colocó en la mesa de Pérez. El furor que se apoderó de nuestro caballero no conoció límites, creyendo ser víctima de una pesada broma, acarró del pezuezo al criado, lo arrojó del comedor é insultó á Francisco Pérez. Este último continuaba asegurando al caballero, no haber ordenado al criado tan imprudentes mandatos.

Media hora más tarde, el enfurecido señor se acercó á la mesa de Pérez, en medio de la mayor espectación de los concurrentes, quienes se imaginaban presenciar un disgusto entre ambos ciudadanos. ¡Cuál no sería su asombro! al observar que el caballero, tras breve conversación, sacó de su bolsillo un magnífico reloj de oro y obligó á Pérez á recibirlo, en prueba del repentino aprecio que sentía hacia nuestro héroe.

Como se figurarán nuestros lectores, sus compañantes se encontraban asombrados, al considerar que en menos de una hora nuestro héroe completamente desconocido en Mier había recibido un reloj y un revólver.

Mas eso no fue nada; pues apenas se encontraba de regreso al hotel, vieron este local invadido por una turba nutridísima de cargadores, conduciendo innumerables objetos de todas dimensiones, destinados á Francisco Pérez, y en ellos los nombres de los dadivosos, es decir, toda la ciudad Mier. Entre los presentes venía un bello ramo de flores con el nombre de la dadora. Esto mismo extraordinariamente á un joven de Mier, quien había obsequiado á la entusiasta de Pérez sentándo á la entusiasta de Pérez sentándo á la misma hora antes, con dicho ramo unas horas antes. Pronto voló á casa de su bella á exigir una explicación por tal inconsecuencia, oyendo de los labios de la joven la confesión de haberselo enviado, por ordenarlo un desconocido que la vió asomada en su ventana y la admiración causada en ciudad Mier, por los extraños sucesos de la noche, produjeron la creencia de hallarse alojado en la villa del Bravo, algún poderoso brujo ó temible demonio, á quien había que arrojar pronto á las aguas del río Bravo. Esta violenta medida fue impedida por la intervención de varias personas ilustradas de ciudad Mier, quienes decidieron nombrar una comisión de diez personas, con el objeto de interrogar al singular huésped.

Profunda agitación causó á Francisco Pérez la entrada del solemne comité. Con voz temblorosa respondió á sus jueces, que él no había causado ningún mal y que todos los obsequios fueron voluntarios. Descontentos los ciudadanos de Mier con esas explicaciones, le hicieron comprender los peligros que corría si no demostraba franqueza en sus respuestas.

La actitud de la comisión intundió terror á Francisco Pérez, el cual declaró á sus jueces haber estudiado durante largos años los secretos del mermerismo y haber hipnotizado á sus obsequiadores. Añadió nuestro héroe que devolvería todas las prendas y que no necesitaba dinero, puesto que tenía lo suficiente. Con motivo de esos sucesos, reinaba gran inquietud en la pacífica ciudad de Mier."

Al traducir la correspondencia dirigida á *The Press*, no hacemos más que referir los episodios acontecidos en Mier, segun los narra el colega americano, pues nos han parecido extraordinariamente curiosos.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

LONDRES, 2.—Timathy Healy acusó á los parnellistas de cobardes, en un discurso que pronunció ayer en Lonford. También les atribuyó el cargo de ser autores de las explosiones de dinamita en Glasgow.

Se han declarado en huelga siete mil zapateros en esta ciudad.

El invierno está empezando en Europa con inusitada severidad. En Inglaterra han habido fuertes heladas. En Hamburgo nevó mucho la semana pasada. En Grecia ha habido fuertes aguaceros y en los distritos montañosos ha nevado tambien, lo que no se había observado jamás.

DAMASCO, 2.—El cólera aumenta rápidamente; durante la semana pasada hubo 180 casos y 90 defunciones.

WASHINGTON, 2.—Se ha recibido en la secretaria de Marina otro telegrama del capitán Schely del buque de guerra "Baltimore" dando más detalles relativos al atentado de que fueron víctimas los marineros americanos. Este despacho no ha empeorado la situación, pues el Gobierno está todavia dispuesto á esperar el tiempo necesario, para que puedan explicar los sucesos las autoridades chilenas.

SAN PETERSBURGO, 3.—Dícese que se espera un Ukase, prohibiendo la exportación de cereales, con excepción del trigo.

Se ha descubierto una nueva sociedad nihilista y se han hecho muchos arrestos.

BERLIN, 3.—Emin Bajá dice en una carta que pronto visitará á Uganda, que ningún europeo ha explorado.

GIBRALTAR, 3.—Se ha declarado la cuarentena para los buques procedentes de Cádiz, con motivo de la viruela.

WASHINGTON, 3.—La crisis con Chile pasará amigablemente segun se cree, y quedará arreglada dentro de una quincena. El señor Montt salió hoy para New Orleans, dice que Chile castigará á los culpables. El cuento de que los marineros americanos fueron lazados y arrastrados por las calles, es absurdo. Las autoridades chilenas están investigando lo ocurrido. El Ministro Egan no será retirado.

DUBLIN, 3.— Mr. Dermott, el sobrino de Parnell, le dió una paliza públicamente en las calles de esta ciudad, á Healy.

LONDRES, 3.—La nueva asociación nihilista que se ha descubierto en Rusia tenía su cuartel general en San Petersburgo y dos sucursales en Charkoff y Odessa, respectivamente.

YOKOHAMA, 3.—Según oficiales oficiales el reciente terremoto causó la muerte á 4,000 personas, heridos y contusos 6,000; casas destruidas, cinco mil.

VICTORIA, 3.—Hoy llegó á este puerto la emperatriz del Japón.

El incendio de Kin Kow destruyó 1,500 casas y causó la muerte á doscientas personas.

COLUMBUS, 3.— Los republicanos han elegido á Mc. Kinley para la legislatura, con una mayoría de más de 17,000 votos.

CINCINATI, 4.— Los últimos avisos dan á Mc. Kinley una mayoría de doce á quince mil votos.

NEW YORK, 4.—Flower ha sido electo con una mayoría de cerca de veinte mil votos.

PARIS, 4.—El Czar ha demostrado su antipatía para el emperador de Alemania dos veces durante un mes; cuando llegó á Danlusig ni siquiera insinuó el deseo de verlo y cuando Guillermo le indicó que deseaba presentarle sus respetos, el Czar se negó positivamente á recibirlo.

El príncipe Luis Luciano Bonaparte, último descendiente de Napoleón I., ha muerto.

GACETILLAS.

Con fecha 6 de los corrientes nos dice nuestro corresponsal de la C. Vieja, entre otras cosas, que los señores Manuel Quiñones y Gabriel Galindo "son los que por intrigas han querido colocarse de alcaldes del pueblo de Ciudad Vieja".

En el decurso de seis meses se han mudado, en esta población, una docena entre Comisionados Políticos y Secretarios de la Municipalidad y algunos de estos últimos han alzado el vuelo con el santo y la limosna, esto es, llevándose todo cuanto han podido; papeles sellados, fondos en plata, documentos de importancia del Estado Civil y dejándo todo con un completo trastorno y confusión con perjuicio de los intereses del público.

Entre tantos abusos que se notan en público, sobresale el de haber puesto en licitación la plaza público de esta ciudad. Todos saben que las plazas de las ciudades y de los pueblos estan formadas para comodidad del público y adorno de la población, pues, olvidando los alcaldes que ésta es una plaza pública, han cercado con cañas y alambre quitándoles dos calles principales, cultivando en ellas el café, de modo que no es ya una plaza, sino una alden completa. Bien seria, que, si existe en Guatemala una Comisión de Ornato Público la enviase el Gobierno por estos pueblos y castigase con todo el vigor de la ley á estos *alcaldes agrícolas especuladores*.

"Mucho habría que decir de estos sujetos por sus actos públicos que desempeñan con entero aprovechamiento de sus bolsillos, y mucho más en los actos privados. Dias pasados un amigo de aquella ciudad nos escribía que era cosa que causaba lástima el ver como estos humanitarios alcaldes obligaban, so pena de la cárcel, á varios ancianos pobres á hacer la mentada faena todos los domingos, estos pobres hombres tienen como más de 70 años y enfermos, y, con todo se les quería obligar al trabajo extraordinario de la faena. Otras fechorías semejantes los cometen con la mayor serenidad e indiferencia. Repetimos, que, si es verdad que en esta República hay libertad y respeto á las leyes, las autoridades tomen serias providencias en favor de los vecinos de Ciudad-Vieja de la Antigua."

El Gral. Alvarado.—Dicen los periódicos de Méjico que, aunque se aseguró que el Gral. Alvarado no volvería á Centro-América, porque renunciaría el cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, no ha resultado cierta la noticia, pues aquel caballero volverá á Guatemala tan pronto como reciba su salud.

Teatro.—"Jorge El Armador" fué el drama puesto en escena anoche, ante bastante concurrencia, por la Compañía Dramática Italiana. Sin ser ésta una pieza dramática de gran valía, tiene pasajes verdaderamente patéticos, situaciones interesantes y un fondo moral que la hace simpática desde las primeras escenas.

Todos los actores se manejaron con talento durante la representación, arrancando aplausos al público, pero con especialidad la señora Zanghieri Ricco, que en cualquier papel que le toca deja la huella de su ingenio de artista, las señoras Drago y Pesaro, y los señores Pesaro y D. Drago: este último trabajó anoche como pocas veces interpretando al protagonista de la obra.

Se repitió la zarzuelita "La Zapatilla Perdida en la Nieve", que dicho sea al correr de la pluma, es *más á propósito* para entretención de niños que adultos.

Lo que todo el mundo dice—Las personas que han inspeccionado detenidamente las "Máquinas Hercules" para gas ó gasolina, construidas por los señores Palmer y Rey de San Francisco, dicen que es el motor más sencillo, mas seguro y más económico del dia.

Este motor carece de baterias eléctricas, que son el origen de todos los entorpecimientos de estas máquinas.

Pedid catálogos ilustrados de los fabricantes.

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cª., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

La lluvia, tan fuerte é intempestiva de ayer por la tarde, impidió que se diera la corrida de toros anunciada. Se ha aplazado para el domingo próximo.

Leemos en "El Monitor Republicano" de Méjico, fecha 15 del mes pasado:

"La Legación salvadoreña en Méjico. Dentro de pocos dias partirá, con destino á su tierra natal, el Sr. Salvador Rodriguez, Secretario de la Legación salvadoreña en Méjico.

Un periódico dice que el señor Manuel Morales, nombrado Ministro del Salvador en los Estados Unidos, y en Méjico está ahora en Washington, y llegará aquí dentro del término de tres meses."

El hipo.—Encontramos en un periódico del exterior algunas recetas contra el hipo, que muy bien pueden ser aprovechadas por algunas de nuestros lectores. Helas á continuación:

"Muchos remedios se han dado contra esta incomodidad que á veces se hace insufrible, pues resiste los caracteres de verdadera enfermedad y dura dias enteros con cortos intervalos. Se quita, cuando es simple con un poco de agua, un sorbete, reteniendo la respiración, estornudando; un sobresalto, la cólera ó un susto tambien lo hace desaparecer. Algunos hacen descender, tocando la espalda, con una llave ú otra cosa de hierro muy frio, ó hacen tomar el agua cogiendo el vaso al revés. Hemos visto desaparecer el mal comprimiendo en el pecho el nervio frenico."

A doña Concepción Arellano, tan conocida como dueña de una casa de huéspedes en esta capital, le robaron un par de botines y muchas otras cosas de menor cuantía. Créese con fundamento que el ladrón es uno de los mozos de su casa que no tuvo corazón para alejarse sin llevar un recuerdo de ella. Muy agradecida debe de estar doña Chon, sin embargo de seamos que en lo sucesivo no tenga motivos para agradecer á otros mozos semejantes al de los zapatos.

La Secretaría de la Dirección General de Aduanas y Contribuciones publica un aviso en este "Diario", recordando que son libres de derechos de importación los siguientes efectos: arroz en grano, centeno, trigo, garbanzo, lenteja y demás legumbres; legumbres frescas, como cebollas, tomates, lechugas etc.; maiz, huevos y papas. También son libres de derechos y de impuestos fiscales, la internación y destace de ganado vacuno, lanar y de cerda, y la elaboración de harina del país, pero la importación de esta misma está sujeta al pago, por quintal de peso bruto, de 75 centavos, destinados al servicio de la Deuda Pública.

Con motivo del suelto de gacetilla publicado en este "Diario" el dia 7 del corriente, relativo á habernos comunicado que se pensaba suprimir la Escuela de Ingenieros y anexarlo á la Politécnica, nos informa un individuo de la misma Facultad, que la consta ser de todo punto falsa la noticia; que así se lo ha asegurado un miembro de la Comisión de la Asamblea que se ocupa del arreglo de la deuda, agregando que así por un aumento se ha pensado en la supresión de establecimientos de enseñanza y mucho menos de la referida escuela, que, bajo todos conceptos, es acreedora á que se procure su engrandecimiento, para que se ponga á la altura que en todos los paises cultos han alcanzado las de su especie.

Varios chicos vendedores de periódicos insultaron ayer á un niño hijo de don Luis Moncayo que buenamente se ocupaba en distribuir "La Semana": el insultado que tiene sangre en el ojo, tomó á uno de ellos por el brazo y lo sacudió fuertemente, pero después fue acometido á pedradas por los vendedores que se llaman Manuel Estrada, Manuel Medina, Jesús Granujo y Rufino Amaya.

Esos muchachos entre los que se hallan los que venden "El Patriota" y "El Pueblo" por medio real, recordándonos á ciertos pueblos y sobre todo á patriotas que se venden muy baratos en el mercado político, han dado una muestra de lo que acontece entre cierta clase de escritores que insultan y tiran piedras desde las columnas de sus periódicos á quienes no les hacen daño ninguno ó piensan de distinto modo que ellos.

Ya no se verificará el concierto de la sociedad musical "Federico Chopin" el jueves 12 sino el miércoles de esta semana. Para conocimiento de aquellos de nuestros lectores que no lo hayan visto, insertamos á continuación el programa del mencionado concierto:

PRIMERA PARTE

1. "Arpegios". Poesía por el señor don Vicente Acosta.
2. "Federico Chopin". (op. 12). Variations brillantes sur le Rondeau favori: "Ye vends de Sarpalières" de l' opera Ludovic de F. Herold. Señorita María Márquez.
3. "L. Denza". Sé.....Romanza para baritono. Señor don Jorge S. Klée.
4. "L. M. Gottschalk". (op. 69). Grande Fantasia triunfal para piano sobre el Himno Nacional brasileño. Señorita María Teresa Zirión.
5. "Babillard". Fantasia para flauta. Señor don Francisco Aguirre, con acompañamiento de piano, por la señora doña Laura M. de Aguirre.
6. "Ch. Gounod". a. Passacaille. (Serenata para piano á cuatro manos) Emile Fischer. b. A través bois. Señorita Aida Carrera W.

SEGUNDA PARTE

Estudiantina Guatemalteca (La Tuna)

1. "Schubert". Momento Musical.
2. "Ch. Gounod", canta, ridi, dormi".....Serenata.
3. "Granado". Puerto Real. Paso doble.

TERCERA PARTE

1. "A. Pons". Caprice de Concert para piano. Señorita Fidela de León.
2. "G. Bizet". Carmen. Romanza para soprano. Señorita Adela García Granados.
3. "F. Liszt". "Soirées musicales de Rossini transcrites pour le piano. N. 9. La Danza. Tarantella napolitana. Señorita María Teresa Valenzuela.
4. "Yohan S. Svendsen". a. (op. 26). Romanza para violin con acompañamiento de piano.
"G. Bohm". b. Ihrer Augen. N. 2. Señor Ronald Goessling.
5. "Th. Ritter". Terpsichore. Etude de Concert. Señorita Carlota Solares.
6. "G. Verdi". El Trovador: Romanza para baritono. Señor don Enrique Arzú Romá.

No sólo en Francia se ha popularizado el *Cigarettes suédois*, preparado en forma de cigarrillos por el Sr. Grimault, para combatir el asma y la opresión: en Alemania, en Rusia, en Polonia, y sobre todo en los paises húmedos y frios, se ven, á cada momento, personas que aspiran con gravedad el humo de cigarrillos color de rosa: éstos son los Cigarrillos de Cannabis Indica de Grimault y Cª con los que se preaven del frio, de la humedad y de las nieblas.

El Dr. don Gustavo Guzmán. Se encuentra ya ejerciendo al cargo de Director Gral. de Estadística. Conocidas son las dotes de inteligencia y de laboriosidad que distinguen al Sr. Guzmán y esperamos fundadamente que sus trabajos han de ser de mucha importancia para la estadística general de la República.

Felicitamos á nuestro amigo el Dr. Guzmán por el acertado nombramiento hecho por el Gobierno en su persona.

Los exámenes públicos del Colegio de Señoritas de "Santa Clara" se verificarán en los días, del 9 al 14 del corriente, de las 5 de la tarde en adelante. Es de esperarse que correspondan bien á los afanes de su Director don Sóstenes Esponda y la Sub Directora señorita Mercedes Arzú B.

El Dr. Knorr, inventor de la Antipirina, es popular en el mundo [illegible] como lo ha dicho el [illegible] ser, "la Antipirina es el remedio de los dolores y del dolor", y el específico seguro de jaquecas y neuralgias. Para suprimir el sabor especial de la Antipirina, el Dr. Knorr ha hecho crear cápsulas que llevan su nombre, para indicar la pureza del medicamento y la fabri[illegible]

Casas de alquiler. 9a Avenida Norte nº 48, $ 16 de renta, sin agua, informará don José María Osorio.

7ª Avenida Norte nº 15, $ 40 de id., con id., don Manuel Zeceña.

7ª Avenida Norte nº 12, $ 60 de id., con id. don José María Aranda.

9ª Avenida Norte nº 22, $ 125 de id., con id., don Francisco Lainfiesta.

9ª Avenida Norte nº 38, $ 55 de id., con id., doña Anselma Vásquez.

9ª Avenida Norte nº 40, $ 40 de id., con id., don Federico Tobar.

10ª Avenida Norte nº 27, $ 80 de id., con id., Lic. J. D. Quevedo.

11ª Avenida Norte nº 8, $ 100 de id., con id., doña Albertina Rosemberg.

Avenida de Caballería nº 17, $ 40 de id., con id., don Manuel Hernández.

4ª Calle Oriente nº 40, $ 40 de id., con id., Lic. don Manuel Montúfar.

4ª Calle Oriente nº 16, $ 20 de id., sin id., doña Nazaria de Téllez.

6ª Calle Oriente nº 13, $ 80 de id., con id., General don Calixto Mendizábal.

8ª Calle Oriente nº 46, $ 30 de id., con id., Gral. don Felipe Cruz.

La Emulsión de Lanman [illegible] preparada con Aceite de [illegible]

Tesis. Hemos recibido la presentada á la Junta Directiva de la Facultad de Derecho y Notariado de Centro, por el joven don Pedro A. Trejo para recibir el título de [illegible]

Nacimientos [illegible]

Defunciones [illegible]

Los preceptores [illegible]

[illegible]

14 D. Rubén Monzón

Horrible puñalada. – El sábado, como á las dos de la tarde, el Coronel Aurelio Amaya, se hallaba en el Hotel Iberia en unión del joven salvadoreño don Federico Valenzuela, y sin que precediera ningun motivo, dió á éste una puñalada por detrás, introduciéndole el arma en el costado derecho. Fué capturado inmediatamente por la policía, y el herido fue al Hospital General, de orden del Juez 4o. de Paz que sigue el sumario correspondiente. Sentimos que se haya cometido este crimen y deseamos que el señor Valenzuela sane pronto de la herida, mediante la buena asistencia médica que se le dispensará en la casa de salud donde se encuentra.

Timbres eléctricos. – Los señores [illegible] y Noriega, cuyo taller se halla en la 9a. Avenida Sur número 18 ofrecen colocar timbres eléctricos en las cerraduras de las puertas, armarios, cajas de hierro etc. para evitar los robos que se cometen.

Matadero clandestino. El Alcalde del Cantón La Libertad descubrió que Manuel Leiva beneficiaba terneros en el interior de su casa, situada en aquel lugar. Penetró con el auxilio correspondiente y encontró varios cuerpos del delito. En la misma casa se hallaba Luis Yaquián, ladrón conocido, y fué capturado como Leiva por tenerse noticia de que era el hortador de los referidos semovientes.

Pick pocket.—A Lorenzo Escobar le fué extraído un reloj de plata; pero el ladrón no pudo ver en él las horas por mucho tiempo, porque fué á pasarlas en una sección Sección de Policía, sin la prenda robada del bolsillo.

Cerca del Cementerio fueron capturados por una ronda y como á las doce de la noche, tres individuos á quienes sorprendió maltrando á una mujer, por cuyos gritos fueron des-cubiertos.

Escuela Central de Artes y Oficios. Hemos recibido el programa general de los exámenes [illegible] que empezaron [illegible] mañana y terminarán el [illegible] de este mismo mes.

[illegible] días 22, 23 y [illegible] y de 1 á 4 p. m., [illegible] se exhibirán [illegible] que han construido los alumnos de la Escuela, junto con los trabajos de Dibujo Lineal y Caligrafía.

Visita. – Sabemos positivamente que á mediados de este mes, la Jefatura Política del departamento practicará una visita á todos los pueblos de su jurisdicción.

Es indudable que tal visita será provechosa para los pueblos del departamento, pues el objeto de ellas es mejorar la condición de dichas poblaciones.

Hasta la fecha ignoramos qué habrá resuelto el Gobierno sobre el Reglamento para la administración del ramo de aguas, que la Municipalidad de esta capital ha sometido á la aprobación del Ejecutivo. Tal Reglamento suponemos que vendrá á remediar las constantes irregularidades que se notan en el ramo respectivo.

Necrologías [illegible]

REMITIDOS

[illegible]

[illegible]

biesen asegurado: puesto que si los funcionarios públicos se dirigiesen á un Jurado acusando de injuria y calumnia, ese Tribunal en cumplimiento de la ley aludida, forzosamente declararía que por ser empleado público en actual ejercicio el acusador, contra él no había injuria ni calumnia.

Los que combaten la institución de la libertad de la prensa, como el principal argumento, alegan el quedar por ella expuesto el honor por calumniosos ataques.

Los que defendemos esa institución, contestamos, entre otras cosas, que el Tribunal correspondiente, es decir, el Jurado, garantiza castigando á los calumniadores; pero dicho artículo legal priva de esa garantía al empleado público, quien por las mismas funciones que desempeña, tiene que herir muchas veces intereses individuales concitándose así enemigos muy dispuestos á vengarse con injurias y calumnias.

En una gacetilla del número 19 de "El Pueblo", se dijo: *que se aseguró al redactor de dicho periódico, haber sido su prisión motivada por malévolos consejos y que yo fuí uno de los que los dimos.*

Cuando llegó á mi noticia ese suelto, dirigí una carta á don Jorge Azmitia, excitándole á que acompañado de los honorables señores don José Monteros y don Isaac Sierra, pasase á la casa del Sr. Presidente de la República para que se convenciera de la falsedad de lo que se le afirmó; y el Sr. Azmitia en vez de secundar mi excitativa, en el número 20 de "El Pueblo", puso un suelto de gacetilla gravemente ofensivo á mi persona y del cual pudiera deducirse que yo había pretendido darle una satisfacción, siendo así que únicamente me propuse convencerle de que había sido engañado en el informe que se le dió, como lo prueban las cartas que ahora publico de los Sres. Sierra y Monteros.

"El Pueblo" me ha interpelado para que yo diga el paradero de las mamparas que estaban en el Teatro Nacional. El documento firmado por los Sres don Pascasio Fhasen y don Francisco Hurtarte, sirve de contestación á dicho periódico y al mismo tiempo á lo que se aseguró al Redactor de "El Patriota" acerca de que tales mamparas se encuentran en mi finca "El Manchén", siendo así que, como lo atestigua el documento que acabo de citar, se hallan en esta ciudad, de lo cual puede cerciorarse quien así lo desee, dirigiéndose al Sr. Hurtarte.

En el Nº 15 de "El Patriota" se afirma maliciosamente que la finca "El Manchén" fue comprada por mí en *treinta mil pesos al contado.* Por los documentos respectivos que igualmente publico al pie de este remitido, verán los lectores cuán lejos de la verdad está esa aseveración y las demás suposiciones que se hacen en dicho periódico respecto á la adquisición de la finca mencionada.

Afirma "El Patriota" que yo fuí Diputado á la Constituyente de 1887, y por el respectivo documento se esclarece que no pertenecí á dicha Asamblea, siendo de advertir que yo [illegible] ausente de la República desde el 15 de marzo de 1887, que me embarqué para Europa hasta el 6 de [illegible] del mismo año en que regresé al país.

[illegible]

Guatemala, octubre 8 de 1891.

Sr. Lic. don Isaac Sierra.

Presente.

Muy Señor mío:

El número 19 de "El Pueblo," registra un suelto de gacetilla en que su Redactor don Jorge Azmitia manifiesta que: "según se asegura, la prisión que él ha sufrido, fué ordenada por el Sr. Presidente de la República á instigación de don Arturo Ubico y mía."

Sin haber tomado el participio que gratuitamente y sin fundamento de ninguna especie se me atribuye en ese asunto, creo que en mi deber de hombre honrado está desmentir tan falsa aserción y restablecer los hechos en su verdadero terreno, del que maliciosamente pretende separárseles.

Pensé hacerlo así por medio de la prensa, pero considerando que la pasión que desgraciadamente anima á los Redactores de "El Pueblo" les impediría rectificar su ingrato y calumnioso suelto, he preferido presentar pruebas de tal naturaleza que no dejen más remedio que rendirse á la evidencia. Al efecto, he pensado valerme de dos personas de conocida é intachable reputación para que en unión del señor Azmitia se tomen la molestia de pasar mañana á las 12 m. á la casa del Sr. Presidente á informarse de la conducta que yo he observado en lo que se relaciona con la prisión del referido señor Azmitia, á quien he escrito sobre el particular; y reuniéndose en Ud. las cualidades de rectitud é imparcialidad que se requieren para esclarecer la calumnia de que soy víctima, me tomo la libertad de suplicarle que, acompañado del Dr. don José Monteros, se sirva dispensarme tal servicio, por el que le quedaré siempre muy reconocido.

Muchísimo le agradeceré también que se sirva contestarme al pié de la presente, informándome lo que resultare de la conferencia que tuviere Ud. con el Sr. Presidente y autorizarme para hacer de su respuesta el uso que yo crea más conveniente.

Si, como no lo creo, el Sr. Azmitia se negare á complacer mi justa solicitud, espero no vea Ud. en eso un inconveniente para pasar á la casa del Sr. Presidente en compañía del expresado Sr. Monteros.

Confiado en que Ud. sabrá dispensarme esta molestia considerando las causas que me obligan á ocasionársela, tengo el mayor gusto en suscribirme de Ud. muy atto. S. S.

Feliciano García.

Guatemala, octubre 12 de 1891.

Señor don Feliciano García.
Presente.

Muy señor mío:

Obsequiando los deseos de Ud. manifestados en su apreciable de 8 del presente, tengo el gusto de informarle que personalmente entregué á don Jorge Azmitia, redactor de "El Pueblo," la carta que con tal objeto me recomendó Ud., indicándole que el sábado 10 del actual pasaría por él para ir á casa del Sr. Presidente Barillas. El Sr. Azmitia [illegible] que en vista de la carta de Ud. rectificaría el suelto publicado [illegible] innecesario asistir á la entrevista con el señor General Barillas. Acompaño la contestación [illegible] que el Sr. Azmitia me dió para Ud.

El sábado, asociado del Sr. Dr. don José Monteros fuí á casa del Sr. Presidente, quien de manera [illegible] y sincera, nos aseguró que [illegible] días en que tuvo lugar la [illegible] del Sr. Azmitia, ni siquiera [illegible]

[illegible]

I. Sierra.

Guatemala, octubre [illegible] de 1891.

Sr. Dr. don José Monteros.
Presente.

[illegible]

gación de don Arturo Ubico y mía.

Sin haber tomado el participio que gratuitamente y sin fundamento de ninguna especie se me atribuye en ese asunto, creo que en mi deber de hombre honrado está desmentir tan falsa aserción y restablecer los hechos en su verdadero terreno del que maliciosamente pretende separárseles.

Pensé hacerlo así por medio de la prensa, pero considerando que la pasión que anima desgraciadamente, á los redactores de "El Pueblo" les impediría rectificar su ingrato y calumnioso suelto, he preferido presentar pruebas de tal naturaleza que no dejen más remedio que rendirse á la evidencia. Al efecto he pensado valerme de dos personas de conocida é intachable reputación para que, en unión del Sr. Azmitia, se tomen la molestia de pasar mañana á las 12 m. á la casa del Sr. Presidente á informarse de la conducta que yo he observado en lo que se relaciona con la prisión del referido Sr. Azmitia, á quien he escrito sobre el particular; y reuniéndose en Ud. las cualidades de rectitud é imparcialidad que se requieren para esclarecer la calumnia de que soy víctima, me tomo la libertad de suplicarle que, acompañado de don Isaac Sierra, se sirva dispensarme tan señalado servicio, por el que le quedaré siempre muy reconocido.

Muchísimo le agradeceré también que se sirva contestarme al pié de la presente, informándome lo que resultare de la conferencia que tuviere Ud. con el Sr. Presidente y autorizarme para hacer de su respuesta el uso que yo crea conveniente.

Si, como no lo creo, el señor Azmitia se negare á complacer mi justa solicitud, espero no vea Ud. en eso un inconveniente para pasar á la casa del Sr. Presidente en compañía del expresado Señor Sierra.

Confiado en que Ud. sabrá dispensar esta molestia considerando las causas que me obligan á ocasionársela, tengo el mayor gusto en suscribirme de Ud. muy att. S. S.

F. García.

Guatemala, octubre 13 de 1891.

Muy señor mío que aprecio:

En virtud de la recomendación á que se contrae la apreciable carta de Ud., hablé con el señor Presidente de la República el nueve del mes actual, y hallándose presente con igual objeto el señor don Isaac Sierra, aquel alto funcionario nos manifestó: que Ud., ni aun lo había visitado siquiera en los días en que tuvo lugar la detención de don Jorge Azmitia, en cuyo incidente ninguna participación tuvo Ud.; y que cuando Ud. lo vió, tres ó cuatro días después, fue en ocasión que don Arturo Ubico le pedía la libertad de su hermano don Emilio, solicitud que Ud. secundó.

Al manifestarnos el señor Presidente su desagrado con motivo del suelto que se registra en "El Pueblo" á que se refiere Ud., nos dijo que la conducta de Ud. y de otras personas de su intimidad, era muy diferente de la que maliciosamente se les atribuía.

Este fue el resultado de nuestra entrevista con el señor Presidente; y al expresarlo en esta carta, para el uso que á Ud. convenga, me suscribo S. atto. S. S.

José Monteros.

Los infrascritos maestros Tapicero y Carpintero Pascasio Fahsen y Francisco Hurtarte.

CERTIFICAMOS: que habiéndose procedido por orden del Ministro de Fomento á hacer algunas reparaciones en el Teatro Nacional á fines del año 1880, se quitaron las mamparas exteriores, así por estar en muy mal estado, como porque entonces se trataba de construir los pabellones laterales contratados con el señor [illegible] sirviendo la mayor parte de los [illegible] útiles para reponer los que faltaban en todas las ventanas del edificio, que las armazones de dichas mamparas fueron [illegible] por el primero de los [illegible] en $ [illegible] por estar ya [illegible] deterioro, en cuya cantidad las tomó el segundo de los que [illegible] por cuenta de [illegible] en el propio Teatro, quien no ha podido hacer uso de ellas por su [illegible] mal estado y aun se conservan en esta ciudad tal como las recibió. Y para constancia extendemos el presente en Guatemala á dos de [illegible] de mil ochocientos [illegible]

P. Fahsen. *Francisco Hurtarte.*

Como Notario Público Certifico: [illegible] la escritura [illegible] de la finca "El Manchén" [illegible] del año de 1880 por el Notario Público don Antonio [illegible] Arriaga y en la que consta que [illegible] compró á don Joaquín Asturias, apoderado de su esposa doña Luz M. de Asturias la finca "El Manchén" situada en la Antigua Guatemala, por la suma

de veinticinco mil pesos de los cuales pagó doce mil quinientos pesos al contado, quedando á deber la otra mitad del precio, garantizándola con hipoteca de la misma finca y reconociendo el seis por ciento de interés anual.

A solicitud del interesado extiendo la presente en Guatemala á cinco de noviembre de mil ochocientos noventa y uno.

Arcadio Estrada.

Banco Internacional, Guatemala, noviembre 6 de 1891.

Señor don Feliciano García
Presente.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de corresponder á su apreciable de fecha 2 del mes en curso, manifestándole que el 29 de noviembre de 1888 descontó Ud. en este Banco un pagaré por valor de $ 6,400.

En diciembre del año próximo pasado entregó Ud. una parte de esta suma; y queda debiendo para el 20 del mes en curso $ 4,000.

El 17 de diciembre también del año próximo pasado, entregó Ud. al Banco la suma de $ 13,309-63, importe de un crédito que existía á su cargo y á favor de la señora de Fenner por traspaso que efectuó el señor don Joaquín Asturias.

Dejo así consignadas las operaciones que se han verificado entre Ud. y el Banco, obsequiando sus deseos; y le autorizo para hacer el uso que pueda convenirle de la presente carta.

Me suscribo de Ud. atto. S. S.

Por el Banco Internacional de Guatemala,

R. H. Martin.
Gerente.

Guatemala, noviembre 2 de 1891.

Señores Castillo Hermanos
Presente.

Muy señores míos:

Si Uds. no tuvieren inconveniente, les agradecería que al pié de esta carta se sirviesen manifestar, como es la verdad, que soy en deber á Uds. la suma de *trece mil pesos* que el 16 de diciembre de 1890 me prestaron á mutuo por el término de un año con hipoteca de la finca denominada "El Manchén" situada en la Antigua Guatemala; y que estando para vencer dicho plazo hemos convenido en prorrogarlo á un año más.

Suplico á Uds. se sirvan autorizarme para hacer de su respuesta el uso que me convenga, y anticipándoles las gracias tengo particular satisfacción en repetirme de Uds. muy atto. servidor.

F. García.

Señor don Feliciano García
Presente.

Muy señor nuestro:

Impuesto de su apreciable de hoy le manifestamos que es cierto en todas sus partes su contenido según escritura otorgada por el Sr. Ldo. don Antonio Lazo Arriaga, registrada á nuestro favor en [illegible] oportunidad.

Desde luego lo autorizamos para hacer el uso que le convenga de nuestra respuesta.

Nos repetimos de Ud. afectísimos S. S. y amigos.

Castillo Hermanos.

Juan M. Poggio, Oficial mayor de la Secretaría de la Asamblea Legislativa de la República de Guatemala,

Certifica: que don Feliciano García no fué Diputado á la Asamblea Constituyente de mil ochocientos ochenta y cinco ni á la Constituyente de mil ochocientos ochenta y siete, según consta de los libros de actas correspondientes.

Y á solicitud del interesado extiendo la presente en Guatemala á [illegible] dos de noviembre de mil ochocientos noventa y uno.

Juan M. Poggio.

Guatemala, noviembre [illegible]

Señor don Feliciano García [illegible]

Satisfaciendo los deseos [illegible] pase á la Dirección [illegible] sábado 31 del mes [illegible] próximo pasado á [illegible] y tuve oportunidad [illegible] dicho establecimiento [illegible] tran los muebles [illegible] vendí á Ud. el año [illegible] muebles son los [illegible] fá, cuatro poltronas [illegible] dos cortinas.

Soy de Ud. atto. S. [illegible]

Certifico [illegible] Hacienda [illegible] General y Administración [illegible] mental de [illegible] cados, en todas [illegible] y que á instancia de [illegible] don Feliciano García [illegible] un examen detallado [illegible] "Mobiliario" que [illegible] activo de las oficinas [illegible] contrando que el [illegible] forme con el que [illegible] cada uno de los objetos [illegible] que las forman.

Hago constar que todos los muebles que contienen los inventarios de las oficinas de la Dirección, tanto nuevos como antiguos, no son conocidos desde hace mucho tiempo y que los he tenido á la vista al examinar el detalle de las cuentas referidas y siempre que he concurrido al establecimiento.

A solicitud del Sr. Director General don Feliciano García, extiendo la presente en Guatemala á dos de noviembre de mil ochocientos noventa y uno.

Félix Lainfiesta.

Palacio del Gobierno. Guatemala, 31 de octubre de 1891.

El infrascrito Sub-Secretario de Hacienda certifica: que los gastos hechos en la Dirección General de Licores y Ramos Estancados, han sido consultados préviamente á la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, concediéndoles su aprobación siempre que lo ha juzgado oportuno y legalizando los respectivos presupuestos para su pago por la Tesorería Nacional.

Y á solicitud del Director General de Licores, extiendo la presente en Guatemala, á treinta y uno de octubre de mil ochocientos noventa y uno.

Francisco Villacorta.

ANUNCIOS

Un joven alemàn

busca una colocación, sea en finca ó tienda de comercio.
Informarán

GROTEWOLD etc. y Cia. 6—1

Se vende

todo en conjunto, ó por varas cuadradas á razón de SESENTA CENTAVOS la vara cuadrada, un potrero situado á una cuadra de la Parroquia Vieja en la calle que de la misma va al Guarda del Golfo. El potrero está sembrado de zacate posee tres pajas de agua para su riego, está cercado por pared y tiene una casa y una galera. Para más informes en esta imprenta darán razón 8—1

Zeceña—Fernández.
ABOGADOS Y NOTARIOS.
Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swebratz y Cª 95

TOROS

Queda transferida para el domingo quince del presente, la corrida que no pudo verificarse el día de ayer por causa del mal tiempo. Por tanto las localidades son válidas para la próxima corrida.
Guatemala, noviembre 9 de 1891.

2—1 *Federico de Ares.*

La Neveria

Situada en la esquina opuesta al Teatro ha recibido notables reformas.

Hay orquesta por las noches, á la hora acostumbrada. 4—2

Para una cantina

en un magnífico punto, se necesita quien la maneje por su propia cuenta.

Sólo con personas que tienen algo de capital se desea tratar. Informarán en la 4a. C. O. núm19. 3—2

ABRIGOS
PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos. 24—6

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891. 15-15

NUEVOS PERFUMES
PARA EL PAÑUELO
DE RIGAUD Y Cie
PERFUMISTAS DE LAS CORTES
de España, Grecia y Holanda

ESENCIA : Lucrecia
– Lilas de Persia.
EXTRACTO: Gracciosa.
– Peau d'Espagne.
– Bouquet Royal.
– Reseda.
– Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
Á LOS MISMOS OLORES
8, rue Vivienne, S. PARIS.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si dijiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Vease á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Arregoño Garzo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Cartellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hedewasch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Isidoro Contreras, Tlacolulpan, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Romo, Bogotá.
Sr. Dr. D. Juan S. Garfias Moro, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Olivara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colon, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco P. A. Meza, La Guaira.
De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas peligrosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio pronto. La dilacion suele ser fatal. Los Enfriados y la Tos si no se curan, pronto degeneran en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonales, no hay remedio eficaz como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El primer síntoma de enfermedad puede ser cualquier cosa; desde estornudar la nariz y picar la garganta. No debe por lo tanto perderse un momento precioso experimentando otros medicinos de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en su efecto. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y [illegible]

Vino y Jarabe
DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los mas energicos. Afianza y endurece los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes*, ancianos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rapido. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* son recomendadas el **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** siguiendo su uso sin fatiga alguna, sin vomitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su accion benéfica influencia la *salud* de su escasa sin cansancio ni desvelo para la madre.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las funciones digestivas *regularizan* y convienen en todos los casos de *extenuacion* y con razon el cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones esperimentales sobre la accion del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 6, rue Vivienne.

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente, núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-2

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de esta Ciudad se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos dos bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen....	185	bultos.
M. T. & C.	s/n.	1	mercaderías.				
M. R. & C.	1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/ 11. 5. 12. 50.	13	..	F. & C. R. & H.	50	1	perfumería.
E. G. & C.	8/9/10/36/54.	5	..	..	s/n	1	drogas.
E. G. & C.	54	1	..	J. W. & C.	..	5	barriles jabones.
G. & C.	8597 8600	4	..	R. & H. J. & S.	..	1	cajas molduras.
S. A. C.	278	1	barril licor.	M. S. A.	..	2	piezas maquinaria.
S. H.	s/n	1	cajas maicena.	B. D.	..	2	ferretería.
J. L. & S.	..	1	.. romanas.	R. G.	..	6	cubiertas de papel.
A. C.	56.64.81/83	5	.. mercaderías.	J. S. C.	136 7	2	cs. latas de aceite.
S.	s/n	1	escobas.	L. & M.	29	1	c. aceite medicinal.
Campeonato Filadelfia	..	1	cápsulas para botellas	L. & C.	s/n.	1	pieza maquinaria.
E. K.	1 2	2	cajas licores.	C. A.	47	1	material eléctrico.
A. M.	208	1	mármol.	K. H. & C.	230	1	muestras.
S. B. & C.	80	1	muestras.	M. R. & C.	15-16,19,20	4	cuchillos y tenedores.
J. M. F.	s/n	12	cajas licores.	A. A. F. & H.	886	1	ferretería.
S. P.	91 116	12	líos vinos.	A. A. F. & H.	s/n	1	bicarbonato.
..	s/n.	14	barriles vino.	L. G. & C.	..	1	libros.
H. & G.	..	6	..	H. & C.	32	1	remaches.
..	..	2	fardos corchos.	G. & C.	s/n.	1	cerveza.
..	7150 9	10	cajas vino.	R. H.	..	1	c. vino medicinal.
..	s/n	2	maquinaria.	M. & L.	..	1	libros.
F. A. L. & H.	C. P. M. E. S. Nos.	30	drogas.	T. M. F. H.	22	1	caja licor.
M. M. M.	16	1	maquinaria.	s/n.	s/n.	1	tabaco.
J. M.	sin. sin. sin.	3	mercaderías.	..	..	1	tachuela.
S/M	s/n	1	..	..	..	2	cajas aceite bacalao.
..	..	3	muestras.	..	..	1	ferretería.
..	..	1	fósforos.	..	745	1	medicinas.
..	..	10	leche condensada.	..	9	1	cepillos de alambre.
..	..	1	pintura.	..	s/n	1	libros.
..	..	1	cuñete clavos.	..	..	3	cuñetes roldanas.
..	..	1	c. 2 ps. máquinaria.	..	..	2	rollos fajas para máquinas.
..	..	1	raices.	..	..	2	ruedas.
					..	2	piezas maquinaria.
	Pasan..	185	bultos.		Total.	202	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones. Guatemala, 28 de Octubre de 1891

El Secretario, **F. VIDES.**

4

BONOS
de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía. 15—2

Pronto concluirá

La realización del mobiliario de la casa número 22, 7a. Avenida Sur. Quedan los siguientes objetos: Un elegante amueblado de sala. 2 tremoles finos con sus consolas. Algunos muebles de nogal. Flores en botes y en el suelo. Magníficos libros. Quinqués y otros objetos de cristal, etc. etc. Todo se venderá por precios muy ínfimos. 12

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

JUAN PIERRI

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escosia
Calzado de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paragüitos
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Indianas y lastines
Estuches de tijeras finas
Devocionarios y rosarios de nacar

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y camisetas
Corbatas—espléndido surtido
Calcetines y calzoncillos
Bastones, gran variedad
Relojes de repetición
Sombreros limeños
Navajas de afeitar etc.

PARA NIÑOS

Vestidos de lana y algodón
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Muñecas y juguetes

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Géneros para visillos | Perfumería fina
Baules y balijas | Artículos de fantasía

Servicios de tocador y de mesa completos

ALFOMBRITAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

15 1a

Juan Pierri

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—15 "CENTRO FOTOGRAFICO."

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 33

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Arahan Rivera.

15—7 **AGUIRRE GOMEZ Y Cia.**

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	" " "	1,000	$ 1,000
5	" " "	100	$ 500
30	" " "	50	$ 1,500
20	" " "	25	$ 500
35	" " "	20	$ 700
62	" " "	16	$ 992
10	para aproximaciones		
	premio mayor de $20		200
164	premios que importan		$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con sólo 4 reales $ 1,000
24—14

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—9 **VASSAUX.**

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—12

"GALERIA FOTOGRAFICA

EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

AVISO

Suplico á los dueños de tiendas que, cuando les pidan en mi nombre alguna mercadería sin pagar su valor, no la den.

4—3 *Dolores Aquino.*

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½ three blocks from the rail-road station.

24—9

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—18 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores. Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 14—16

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofrecerá carga suficiente; tomaremos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*

24—20

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—19

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—6

EMULSION

—DE—

Aceite de Hígado de Bacalao

DE NORUEGA

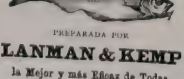

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Todas.

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, papila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Rora.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7270

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞Callejón Normal núm. 9.

24—14

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

en Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—15

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.

24—6

SE ALQUILA

la casa núm. 11

de la novena Calle Oriente.

M. CASIN

—:—Sonsonate.—:—Republica—:—del—:—Salvador—:—

El último de octubre traslada su casa principal de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.

Santa Ana.

15—6

JARABE de REUTER Nº 2

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Como medicina depurativa, perteneciente á la familia de los alterantes, ninguna otra preparación farmacéutica, ni ninguna otra cosa, puede igualar en resultados satisfactorios al Jarabe de Reuter Nº 2, porque ejerce su influencia á la vez sobre los órganos digestivos, la sangre, los riñones y los intestinos. Extermina completamente los gérmenes de enfermedades que circulan con la sangre y los hace salir del cuerpo por medio de los intestinos, los riñones, los poros de la piel.

ORTEGA y Cia.

Fábrica de sombreros movida por vapor

UNICA EN CENTRO AMERICA

Pueden atender toda exijencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medida. Al comercio en general ofrece extenso y completo surtido de sombreros por mayor con ventaja sobre los importados.

AL PUBLICO

Extenso y variado surtido de mercaderías en general para SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS, que ofrecen en sus tiendas

"La Central" Sombrerería

"La Mascota" Portal del Comercio

LAS MODAS.—Bajos Hotel Central

Pero especialmente y como novedad, acaban de recibir CALZADO PEQUEÑITO DE RAZO, y de DIFERENTES modos y gustos para NIÑOS y NIÑAS, trajes de algodón y seda, sombrillas paraguas, guantes, abanicos, y mucho más!

Ortega y Cia.

¡ALTO AQUI!

Pongo en conocimiento del público que he abierto en la calle del Incienso contigua á la fonda de "El Reloj" una carnicería en donde se encuentra esmerado despacho, carne buena y á precios muy cómodos para hoteles y restaurantes. Probad y veréis.

3—2 *Gerónima B. de Morales.*

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 38 de la 8ª Calle Oriente.

NO MAS CALENTURAS

Las Pastillas de Quinina, Bromuro de Quinina, Clorhidrato de Quinina, Clorhidrato de Quinina y Antipirina, Sulfato de Quinina, etc., del Dr Clertan, contienen cada una diez centigramos exactos de sal de quinina pura, de fabricación especial y están preparadas por procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París.

Bajo una envoltura delgada, transparente y fácil de digerir, la quinina conserva intacto su sabor amargo, pero deja pronto de ser sentida.

Cada frasco contiene 100 pastillas, o sea tres frascos de sal de Quinina.

En adelante cada Quinina del Dr Clertan llevará impresas las palabras "Clertan de Paris".

NOTA.—Es preciso pedir únicamente productos con el nombre del inventor.

Depósito en casa de los señores Cabal Fernández y Cia.

FABRICACION Y VENTAS EN GRANDE ESCALA CASA L. FRÈRE, 19, Rue Jacob, PARIS.

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna descrema

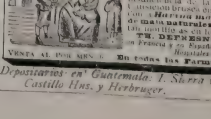

Depositarios en Guatemala: J. Skerra y Cia., M. Macal y Castillo Hnos. y Herbruger.

Tip. La Unión.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, martes 10 de noviembre de 1891. Núm. 2995

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón K. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que parecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional, y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pagado durante un mes ó más..... $ 0.15
" durante medio mes..... $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos..... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 10 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	35	°/₀
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34	"
París, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 días vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p%
Comisión de cobro el ½ p% con remesas de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p%. 6

JUEGO DE TURNO — NOVIEMBRE

1 o y 3 o	1 2
2 o y 4 o	3 4 5
1 o y 3 o	6, 7, 8
2 o y 4 o	9 10, 11
1 o y 3 o	12 13 14
2 o y 4 o	15 16 17
1 o y 3 o	18 19 20
2 o y 4 o	21 22 23
1 o y 3 o	24, 25, 26
2 o y 4 o	27, 28 29
1 o y 3 o	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

10 Martes. San Andrés Avelino.
11 Miércoles.—San Martín, obispo.

REVISTA EUROPEA

Con intensa amargura en el alma y profunda pena en el corazón, comienzo esta crónica que ha de ser relato de tristezas y desastres. El Soberano Señor del mundo nos ha probado en estos días con espantosa aflicción. Nada recuerdan los atribulados habitantes de esta Península que pueda tener semejanza con la horrible catástrofe de que han sido víctimas millares de españoles. Un temporal deshecho, que duró tres días, ha asolado regiones enteras de nuestro país, causando muertes sin número y destrozos incalculables. Aun no tenemos idea completa de la tremenda desgracia, por que hemos estado cerca de una semana sin comunicación con el resto de nuestros hermanos: los ferrocarriles quedaron inutilizados en su mayor parte, lo cual ha producido muchos descarrilamientos y choques; mayores desperfectos sufrieron las líneas telegráficas, que no calmaron en varios días la horrible ansiedad en que vivíamos. Las formidables tempestades descargaron con más furia al Sur de la Península, y las poblaciones que más han sufrido son Almería, de donde han desaparecido barrios enteros, y Consuegra, villa de la provincia de Toledo, que es hoy un gran montón de escombros. El cuadro que este pueblo desgraciado ofrece, es terrible y verdaderamente inenarrable. Pequeño es el número de casas que no fueron arrasadas por las aguas, y más de *mil quinientas personas* han quedado muertas bajo las ruinas ¡Qué horror! ¡Apenas se concibe tanto estrago! Los pocos supervivientes, espantados testigos de la horripilante tragedia, han permanecido aislados más de dos días entre cadáveres de hombres y animales, deformes y putrefactos, sufriendo los extremados rigores del frío y del hambre. Tiene esta catástrofe apocalíptica los sombríos y tremendos reflejos de los castigos que el Dios de Israel envió al pueblo egipcio: sus escenas sólo pueden ser comparables á las indescriptibles del diluvio; su causa inmediata parece una conjuración de todos los espíritus maléficos; y su narración necesita los tonos lúgubres del profeta elegiaco, que cantó los truenos sublimes de la Biblia.

Mas no todo es llanto: la tribulación por grande que sea, tiene algo como de placer. La inmensa desgracia ha producido la repetición del gran milagro de nuestros días: un pujante movimiento de *caridad nacional* ha derramado á manos llenas el consuelo entre las víctimas de las inundaciones. ¡Admirable y santo espectáculo! Desde la último alma que rige los destinos de la nación, hasta el mísero bracero y pobrecillo menestral, todos ó casi todos los españoles han contribuido con sus ofrendas al socorro de los desgraciados. Su Majestad la Reina, mandó inmediatamente á un alto empleado de palacio con 50,000 pesetas para atender á las más urgentes necesidades; el gobierno ha decretado una suscripción nacional, que la Regente ha encabezado con otras 50,000 pesetas; todos los empleados públicos de España han cedido en favor de los infelices perjudicados, un día de haber; la Reina Isabel II ha remitido para dicha suscripción, 20,000 pesetas; 15,000 su esposo el Rey don Francisco; otras 15,000 la Infanta Isabel; 30,000 el Banco de España; 5,000 el marqués de Cubas; otras tantas el Sr. Martínez Rivas, Diputado por Consuegra; la misma cantidad el banquero Rotchilds, los obispos y arzobispos, especialmente el de Toledo, han hecho también cuantiosos donativos, y han seguido tan cristiano ejemplo los cuerpos colegiadores, las diputaciones y ayuntamientos, los centros y sociedades, el ejército, la armada y todas las clases sociales, hasta los niños de las escuelas públicas se han ejercitado en la práctica nobilísima de la santa caridad.

Y este sublime concierto de voluntades, ha traspuesto las fronteras y en casi todas las naciones de Europa se están recaudando grandes cantidades para el humanitario objeto.

Los periódicos españoles han contribuido poderosamente al aumento de los donativos, secundando con los suyos, abriendo suscripciones y levantando el espíritu público. *El Imparcial*, que es el diario en el cual, para estos asuntos, confía todo el pueblo, ha recibido grandes remesas de ropas y la suscripción que inició asciende ya á más de 90,000 pesetas. De ellas 13,000 son el donativo de la empresa, que dedicó al socorro de las víctimas el importe de la suscripción y venta de cinco días. El popular diario ha prohijado á un niño de Consuegra, huérfano de padre y madre; y tiene el proyecto de construir barriadas enteras en las poblaciones inundadas.

Los Ministros de Fomento y Gobernación han recorrido las regiones perjudicadas para adoptar las medidas que puedan remediar tantos daños, y el delegado del segundo en Consuegra, Sr. Castel, ha dispuesto con gran acierto para prevenir mayores males, que se adquieran grandes cantidades de trigo, cebada y avena á fin de subvenir á las primeras urgencias de la labranza, y que se destine 1,500 duros á la compra de instrumentos de labor.

Ha de hacerme cargo también de otro linaje de socorros, que no merecen el nombre de obras de caridad: algunas damas aristócratas y otras varias personas poco apreciadas han organizado funciones, más ó menos correctas, en beneficio de las víctimas!.....Se necesita valor para redactar programas, organizar festejos y darse citas de placer cuando están insepultos los desfigurados cuerpos de muchos hermanos nuestros; cuando aun no han sido extraidos del tango todos los cadáveres; cuando todavía se oye el espantoso ruido de los hundimientos, y cuando acaso está germinando entre los restos putrefactos una mortífera epidemia.....¡Cuán poco agradables deben de ser á los ojos de Dios estas alegres obras de la moderna filantropía! y qué mal efecto causa el trueque del smarismo y delicado perfume de la humildad cristiana, inherente á los actos de verdadera caridad por los mundanos olores de la orgía y las báquicas espumas del champagne!.....

***

No terminan aquí todavía las desgracias: el jueves último ocurrió á tres kilómetros de Burgos un choque violentísimo de un tren expreso y otro mixto. El siniestro ha causado 14 muertos, habiendo quedado heridos 26 viajeros, cuatro de ellos muy graves. En el exprés venían de San Sebastián el ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas y su señora; el doctoral catedrático de la Universidad Central don Augusto Comas y su familia; los marqueses de Camsines, y otras varias personas muy conocidas. El Sr. Canalejas y su esposa han salido, por fortuna ilesos y el Sr. Comas está herido levemente. Entre los muertos se cuenta al distinguido periodista, Sr. Leal, director de *El Guipuzcoano* y una niña de los citados marqueses de Camsaines.

En medio de tantas tribulaciones elevamos una ferviente oración á Dios, para que aparte de nosotros el desastre, y para que acoja en su seno las almas de tanto desgraciado.

***

Al lado de estos sucesos pierden interés los asuntos políticos: así que apenas se ha fijado la atención de las gentes en el meeting celebrado por los fusionistas en Santander. Gamazo, Maura y sus partidarios asistieron á la reunión; pero ninguno hizo declaraciones que pudieran desvirtuar las disidencias económicas que hace tiempo tienen los gamacistas con el Sr. Sagasta. El jefe del partido liberal dinástico estuvo muy hábil en su discurso, y procuró no herir en su credo económico al influyente diputado por Medina del Campo.

Tampoco se han ocupado mucho los políticos en una sentencia, dictada por el Tribunal Supremo de Justicia, en virtud de la cual se declara que los periodistas no deben ser juzgados por los tribunales militares, á no ser que, por cualquier motivo, estén en suspenso las garantías constitucionales.

***

Los sucesos ocurridos fuera de España tampoco son muy interesantes. Los parisienses han estado en ridícula agitación durante unos días, y los periódicos de París han escrito artículos titulados *La Patrie en danger*; la causa de la intranquilidad es bien pueril: la representación en el Teatro de la Gran Opera del *Lohengrin*, de Wagner, ha irritado sobremanera á los *chauvinistes* y durante las tres noches, en las cuales se ha representado la citada partitura, los *boulevards* y las cercanías del Teatro se han llenado de protestantes patrioteros que se desahogaron inofensivamente dando mueras á Wagner y á Alemania. Justo es añadir que el París culto oyó con placer la ópera y aplaudió calurosamente los números más inspirados.

***

Su Santidad León XIII ha dirigido á los arzobispos de Praga y Colonia una carta, que publicaron los periódicos católicos de Roma, correspondientes al 22 de este mes. La epístola del Santo Padre se titula *De prava duellorum consuetudine* y en ella se lamenta el egregio autor de que aun subsista ese último resto de barbarie que se llama duelo, contrario á la civilización moderna y á las leyes naturales y divinas. Combate Su Santidad la opinión de que el duelo debe ser tolerado entre los militares: "El derecho natural—dice—y la civilización cristiana son iguales para todos", y pide paternalmente el concurso de los hombres de buena voluntad para hacer desaparecer esta plaga social. El documento del Sumo Pontífice es notable como todos los que salen de la pluma del virtuosísimo, sabio y venerable anciano, que tan dignamente ocupa la silla de San Pedro. Quiera Dios que la carta produzca en el orbe católico los saludables frutos, que con amante corazón desea el padre de los fieles.

***

Como si las fuerzas naturales no fueran bastante destructoras, el hombre no cesa de trabajar en la invención de sustancias explosivas de gran potencia. Además de los ensayos hechos recientemente en New York con la *terrorita*—suceso del cual quizá ya tengan noticia nuestros lectores—en Lieja, se hicieron también ha pocos días varias pruebas con el *forita*, cuya energía supera en un 30 ó 40 p% á la de todos los explosivos conocidos hasta la fecha. En efecto, se cargó un barreno de unos tres metros de profundidad, y al verificarse la detonación quedó separada de la roca una masa de 60 metros de altura, habiendo quedado fraccionada en trozos de 20 á 30 kilógramos, que fueron despedidos á 400 metros de distancia. Pedir más sería vicio.

***

Los ingleses, en su manía comercial, han tenido la poca delicadeza de contar los gastos que el marqués de Salisbury hizo para recibir la visita del emperador Guillermo II de Alemania. Según datos que se tienen por fidedignos, los gastos ascienden á más de 30,000 pesos, que el visitado, como es natural, pagó de su bolsillo. Nos parece que la noticia es algo hiperbólica; pero de todas maneras no es muy correcto que, después de hecho un favor más ó menos expontáneamente, se le comunique al favorecido el importe de los gastos materiales.

***

Ultimas noticias.

—*La Gaceta* ha publicado un Real Decreto por el cual se concede la Cruz de Beneficencia al alcalde de Consuegra, recompensa merecida y por todos conceptos justificada.

—El periódico oficial ha publicado también una Real orden en la cual se dan las gracias á los frailes franciscanos de Consuegra por su heróico, cristiano y ejemplar comportamiento. Verdaderamente los frailes se han hecho acreedores á esta manifestación de la Reina.

—Se ha publicado una colección de cuentos, titulada *Capullos de Noche*, original de Antonio de Valbuena, *Miguel de Escalada ó Venancio González*. Aunque la producción no es sobresaliente, vale muchísimo más que sus destempladas críticas.(?)

Labán.

Madrid, 27 de septiembre de 1891.

LAS CLASES TRABAJADORAS

Es indudable que los jornaleros de Londres son dignos de figurar á la cabeza de los del resto del mundo. A fin de no perder un día de trabajo, escogen un domingo para su manifestación en defensa de las ocho horas. Se reunen en número de doscientos cincuenta mil, se organizan por sociedades y gremios, y á la sombra de sus estandartes y al son de alegres músicas, recorren procesionalmente las calles entre los vítores y los aplausos de innumerables gentes que ocupan aceras y ventanas. Se dirigen á Hyde-Park, y allí recogen silenciosamente las palabras de más de cien oradores distribuidos en catorce tribunas. Si ellos son doscientos cincuenta mil, no son menos los espectadores, entre los cuales figuran diputados, ministros, cónsules, agentes diplomáticos, hombres de alta y baja cuna á quienes atrae y domina lo grandioso del espectáculo. No se limitan á oir: acuerdan que se suplique á los gobiernos de todas las naciones el establecimiento de las ocho horas, como máximum del día de trabajo. Esto no obsta para que allí mismo la "Federación social", amplie el acuerdo solicitando la adquisición por el Estado de todas las grandes empresas, con el fin de sacar al pueblo de la servidumbre en que vive. La manifestación se disuelve por fin, sin que haya habido ni tumultos, ni desórdenes, ni actos de violencia.

Aprendan allí los trabajadores de España. Hicieron otro tanto los de Londres el año 1890; y á pesar de no haber conseguido el logro de sus pretensiones, no han manifestado ahora ni odios ni impaciencias. Han hecho desde entonces acá huelgas formidables: pero también han recurrido á la tuerza y sólo cuando por su organización y sus recursos han creído que podían sobreponerse á los capitalistas. No importa que no hayan siempre vencido; allegan nuevos fondos, reclutan nuevos soldados y esperan nueva ocasión para de nuevo pedir, ya la reducción del trabajo, ya el aumento de salarios. No confunden sus intereses de corporación con los de la clase trabajadora y cuando llegan manifestaciones como la del domingo, buscan en la fuerza de todos la que no les bastó para vencer en singulares batallas. Quizá tampoco alcancen hoy lo que vienen hace tiempo instando; seguirán pidiendo las ocho horas, seguros de que cada día ejercerán mayor influjo en la opinión de sus conciudadanos, en la de las Cámaras y en la del gobierno.

Las voces de ira, las amenazas, los alarmantes disparos no son, no, los mejores medios para conseguir las reformas de que espera su emancipación y su bienestar el obrero. Crean antipatías, antagonismos, rencores cada vez mas profundos, y hacen más por la causa de los opresores que por la de los oprimidos. Arman contra los que lo usan las fuerzas de que todo el Gobierno dispone, y en vez de engendrar miedo enciende el valor de los más cobardes. Van de derrota en derrota y obtienen cuando más, pasajeros triunfos.

Deben aprender las clases trabajadoras, no sólo en Inglaterra, sino también en su patria. La lucha social no será á buen seguro ni menos ruda ni menos laboriosa que la política; vean los obreros lo que no han debido hacer ellos y sus padres por conseguir la libertad de que aun imperfectamente disfrutamos. ¡Qué de interminables guerras, que de sacrificios al parecer estériles, qué de retrocesos, qué de esperanzas nacidas hoy para mañana! Ni aun organizados militarmente podíamos impedir reacciones insensatas que alcanzaban triunfos obtenidos á costa de grandes esfuerzos y de mucha sangre.

Hoy las condiciones han cambiado. El ejército de la libertad ha visto asentirse en gran parte al de las armas, No se han de elaborar ya las ideas en tenebrosos clubs ni bajo sombrías bóvedas; por atrevidas que sean, se las puede difundir á la luz del día y arrojarlas vivas y ardientes en el seno de las muchedumbres. Son igualmente libres la palabra hablada y la palabra escrita; y la imprenta, que ha multiplicado sus medios de acción puede lanzar y lanza á borbotones las hojas en que comunicamos ya nuestras emociones, ya nuestras doctrinas. El telégrafo y el teléfono nos prestan luego sus alas para que circulen con rapidez lo que pensamos y lo que sentimos. Hemos ganado en energía intelectual lo que en energía material hemos perdido, y queremos ó no, hemos de acomodar á las nuevas condiciones nuestro sistema de lucha.

Esto es lo que principalmente explica lo que en Inglaterra acontece La libertad ha transformado allí la naturaleza de las revoluciones. Conviene que de los ingleses aprendan no sólo los trabajadores, sino también los gobiernos. No se asustan allí los ministros ante esas manifestaciones ruidosas, no conciben siquiera el deseo ni la idea de impedirlas por amenazadoras que se presenten ni por preñadas que estén de peligros. En Londres se hacía también, á propósito de esta manifestación, los más fatídicos augurios. El Gobierno la arrostró sin miedo y aun facilitó su policía á los manifestantes. Los habría, de seguro, tratado con dureza si se hubiesen excedido, mas no hizo ni aun alardes de fuerza.

Así, así es como se debe gobernar á los pueblos y habituarlos al ejercicio de todas las libertades y de todos los derechos. La serenidad de los poderes públicos se comunica á las gentes, y gentes de todas condiciones acuden, como en Londres, al espectáculo y baten palmas en honor de los que de otra manera le habrían inspirado miedo. Lo imponente de la manifestación despierta después ignorados sentimientos; y los más decididos adversarios de los manifestantes acaban por sentirse conmovidos y por pensar si es justicia lo que antes creían delirio.

Lejos de ser peligrosas, son útiles esas grandes expansiones de los pueblos. Ahorran sangrientos conflictos, excitan por la revolución en los ánimos la revolución en las calles. ¿Qué importa que entre cien mil hombres sensatos haya mil hombres locos? La voz de los menos queda ahogada por la de los más, y la sensatez triunfa y prevalece.

¿Cuándo acabarán aquí esos pueriles temores de los gobiernos? Cuándo aprenderemos el recto ejercicio de la libertad gobernados y gobernantes?

F. P. y Magall.

GACETILLAS.

El café.—Desde el viernes de la semana anterior recibimos informes de persona digna de crédito respecto á las gestiones, que por el cable y por correo, está haciendo Mr. Kimberly, Cónsul General de los Estados Unidos en Guatemala, respecto á suprimir los tres centavos de impuesto de nuestros cafés en los mercados americanos en el año entrante.

Parece que han encontrado acogida por la Secretaria de Estado en Washington las gestiones del representante interino de aquel gobierno en Guatemala, por la demostración patente que Mr. Kimberly ha hecho de los perjuicios que sufrían los comerciantes norteamericanos al ponerse en planta la ley Mac Kinley en cuanto á nuestro café allí introducido.

Efectivamente aquí entran libres de derecho la harina, el maíz, trigo, cebada, heno, papas, maderas y materiales de construcción para edificios, de madera ó hierro para armazones entre nosotros, etc., y la maquinaria agrícola é industrial que en en su mayor parte vienen de los Estados Unidos sólo paga el 10 p.% sobre el principal de las factúras.

Podrán, pues, nuestros agricultores enviar su café á los mercados americanos sin pagar los tres centavos de impuesto.

No podemos menos de felicitar á los exportadores y al Cónsul General Mr. Kimberly, que vela con empeño por los intereses comerciales del país que representa.

Panzan.—Con fecha 7 del corriente nos escribe nuestro corresponsal: "El día de los Santos estuvo animado, pero hubo algunos heridos.

"Hoy ha muerto don Sinforoso López, el primer hombre y el todo de este pueblo. Panzan ha perdido á un hombre popular y muy patriota, en cuyo concepto prestó muchos servicios, principalmente en la introducción del agua, suministrando leña, ladrillo y sus propios

operarios, á fin de que no hubiesen obstáculos.

"El Jefe Político dió el pésame á la familia del señor López."

Telegramas rezagados — Para Francisco Madrid, Champerico; Antonio Caris, Sololá; Pedro Méndez, Patzicia; Francisca M. Mendoza, Cojutepeque; Valentina Flores, San José; Luz Gutiérrez, Escuintla; Pilar de Herrarte, San Felipe. Antonia Ruiz, San Marcos.

Quezaltenango. — La Jefatura Política del departamento ha publicado un bando, en que se previene que los vecinos de la cabecera departamental, paguen durante todo el mes de noviembre en curso, el impuesto de ornato de seis reales por persona ó tres días de trabajo en obras públicas, establecido por decreto número 242, debiéndo llevarse cuenta detallada del producto de ese impuesto.

Ese fondo se aplicará á la reparación de los empedrados de las calles, y satisfacerán ese impuesto los obligados al servicio de caminos, con escepción de los inválidos ó que padezcan de enfermedades crónicas que les imposibiliten para el trabajo personal, los estranjeros que no tengan un año de residencia en el lugar y los individuos de tropa en servicio permanente.

Los que no pudieren pagar el impuesto, lo satisfacerán en el trabajo personal que se les designe, y los que no llenen su deber serán compelidos á ello por el Juez de Paz por la vía económica-coactiva.

Piensa usted comprarse una? Porque de ser así no compre usted la que marcha por la electricidad. Las baterías eléctricas siempre funcionan con entorpecimiento y acarrean gastos de composición. Las Máquinas Hércules para gas ó gasolina, fabricadas por los señores Palmer y Rey de San Francisco, se hallan provistas de un encendedor automático que no necesita de vigilancia, es la Máquina de gas ó gasolina más sencilla que se conoce. Mandad por catálogos descriptivos.

El Doctor don José Farfán. Guatemala acaba de sufrir hoy una irreparable pérdida, con la muerte de este apreciable caballero ocurrida en la mañana de hoy. Muere á una edad avanzada; las páginas de la historia de su vida no son pocas, y sin embargo no hay una sola mancha en ellas, podemos decir, apropiándonos de la idea de un escritor que lamentaba la muerte de un hombre honrado, como el que entre nosotros ha descendido al sepulcro, en medio del sentimiento público.

En su profesión de médico, demostró siempre, no sólo los notables conocimientos científicos que poseía, sino también el tesoro de benevolencia que abrigaba en su corazón para con los pobres y desvalidos.

Hubo un tiempo en que el Dr. Farfán y el ilustradísimo Dr. don Mariano Padilla, se distinguían en primera línea entre los facultativos de la República: y ni entonces ni después dejó notar en sus acciones ni palabras el más ligero rasgo de vanidad ú orgullo. Su modestia le impedía afear su noble carácter con pasioncillas mezquinas é indignas del hombre de verdadero talento, como la de la envidia, que da lugar á esas rivalidades odiosas, que á menudo se observan entre los que profesan la importante carrera de la Medicina.

Prescindiendo de los méritos del hombre de ciencia, en virtud de los cuales fue varias veces Decano de la Facultad, hemos de recordar aquí una prenda más que honra altamente su memoria: la de su independencia de carácter, merced á la cual siempre estuvo el Dr. Farfán de lado de la buena causa, políticamente hablando.

Al deplorar, pues, el fallecimiento del honorable Dr. Farfán, cúmplenos enviar nuestro más sentido pésame á sus deudos.

Al revés — Todos los dias damos noticia de que algun hombre le sacude el polvo á su mujer respectiva, y parece que ahora se ha vuelto la tortilla son las mujeres las que caen sobre sus amigos, pues ayer una señora Simona fue acusada de que, con puñal en mano, acometió á su compañero llamado Trinidad.

"De gusto y de colores no han escrito los autores." En efecto son muchos y diversos los gustos, pero tratándose del exquisito perfume el *Agua Florida de Murray y Lanman* no tiene aplicación la regla, pues *á todos agrada* y es única y universal su popularidad que goza. Su éxito le ha valido mil imitadores. Para evitar el engaño, cómprese solo el frasco que trae la marca industrial (grabada en acero) la firma y las señas de Lanman & Kemp, New York. 36

El vino de Peptona Defresne contiene la peptona Defresne, primera admitida en los hospitales de París y para la armada francesa.

El *Vino Defresne* contiene todos los elementos de los músculos y de la sangre; devuelve el apetito perdido, abrevia las convalescencias restablece las fuerzas de los anémicos y de los diabeticos, alimenta sin cansar á las personas debilitadas ó minadas por la fiebre ó la disenteria.

Nota: Esta encuentrase en todas las buenas farmacias.

Los dos partidos — Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua a Grotewold y Cª., a precios mas baratos que en ninguna otra parte.

El Polo Norte. — Los exquisitos helados de la Nevería del Carmen no se han vendido nunca por las calles, como se pretende hacerlo creer, ofreciendo otros con el nombre de este acreditado establecimiento; el que deseare tomar los verdaderos y deliciosos helados que ocurra á la Nevería que está junto á la Farmacia de Saravia y que tiene por muestra un paisaje polar, ó mande allí sus órdenes para que se le sirvan á domicilio. 3—1

Un perfume de rara distinción, que por si solo prueba la elegancia y el buen gusto de quien lo emplea, es el complemento indispensable de un tocado elegante. En efecto, por rica seda, magnificos encajes y preciosas joyas que se lleven, se conocerá la falta de buen tono si el olor usado es vulgar. Y bien lo saben las señoras que gastan el *Extracto de Kananga del Japon*, de Rigaud y Cia., el perfume á la moda, el más dulce, el único que permite soportar sin cansancio, los bailes, los teatros, las reuniones.

Heridas. — El domingo pasado le dió Basilio Ramírez á Francisco Guerrero una herida en la barba y otra en el brazo izquierdo.

El mismo día José Angel Guerra le metió un cuchillo á José María Galindo; pero éste interpuso la mano derecha y sólo pudo cortarle el dedo índice.

A Gregorio González dióle un sujeto una herida en la tetilla izquierda, porque no quiso obsequiarle con una copa.

Mal alumbrada ha estado la ciudad en estas últimas noches, y en razón de verdad no es la Empresa la culpable de estos desperfectos. Persona ha habido que amenace de muerte al encargado de encender los focos apagados, y anoche nada menos no sabemos qué gracioso ó interesado quiso romper el alambre del tercer circuito de la 9ª Av., que que es el más grande de los que existen en la ciudad y en el cual están comprendidas varias calles principales.

Tampoco faltan pilluelos que tiran pedradas y rompen las lámparas, que apaga el menor soplo del viento.

Un poco de más vigilancia de parte de los Agentes de Policía es lo que se requiere para aliviar el mal en parte siquiera.

Veinte y cinco pesos perdió don Marcelino Flores, quien acusó del hurto á un Faustino que tuvo la infausta suerte de ir á una Sección.

Una muestra de vida — La acaba de dar el Cuerpo Médico de Sanidad é Inspección General de Higiene, por medio de un acuerdo referente al expendio de carne. Es una copia de algunos artículos del respectivo Reglamento vigente desde 1880, y se refiere al aseo de los lugares de venta en los que no pueden expenderse ningún otro artículo; se prohibe secar la carne salada en las calles y en cueros, como se ha acostumbrado, pues debe hacerse en bateas de madera; en cada carnicería se pondrá en la parte alta de la puerta el precio á que se vende; se previene que las balanzas han de ser exactas, que las perchas deben cubrirse con enrejado de alambre, y que estos, como los mostradores y el trozo en que se pica la carne, deben lavarse, por lo menos dos veces por semana. A esto se reduce, más ó menos, el acuerdo de lo que se llama el *Cuerpo Ejecutivo* del Cuerpo de Sanidad y que lo forman el Presidente y el Secretario. Es de esperarse que el ejecúte se puesto á los artículos del Reglamento citado, tendrá debido cumplimiento.

Se queja uno de nuestros suscritores de Escuintla, don Domingo S. de León, que el 8 del corriente desapareció de entre sus papeles un jiro contra el Banco Internacional, por valor de $35 y $46 en billetes del mismo Banco, que tenía en depósito é iban á ser remitidos á la persona á quien pertenecían. Sentimos lo ocurrido, y creemos que al saber esta noticia un coro de voces se levantará aquí, diciendo: igual pena padecemos, pues en estos últimos meses el 7º mandamiento de la ley de Dios está derogado para muchos.

Sueno tranquilo y apaciguamiento de los dolores [illegible] JARABE de FOLLET [illegible] insomnio [illegible] causa [illegible] trabajo, agitacion [illegible] moral [illegible] FOLLET dá el verdadero [illegible] natural [illegible] el tranquilo reposo [illegible] espíritu. En un frasco de JARABE de FOLLET hay cinco ó seis noches de reposo completo natural y reparador; y se vende en todas las farmacias.

Para su publicación nos remiten la siguiente carta que tiene por objeto poner en su punto la verdad:

"Señor Redactor del *Diario de Centro-América*.

Presente.

Muy señor mio y amigo: En el ultimo numero de "El Pueblo" se asegura que yo soy el redactor del periodico intitulado "El Zurriago." Aun cuando comprendo que la actitud que ha tomado este periódico es la consecuencia de las constantes provocaciones y sistema de ataque adoptado por los periodicos conservadores, debo decir, porque es absolutamente cierto, que yo no redacto el referido periódico, ni otro alguno, y que por lo tanto no me debo apropiar la honra que corresponde á sus inteligentes redactores.

Soy de Ud. muy atto. S. S.

Manuel Montúfar.

Guatemala, noviembre 10 de 1891.

Concierto Militar que se efectuará mañana á las 7 p. m. en la Plaza de Armas.

PROGRAMA:

1º —*La Avanzada*, marcha, por Ph. Adam.
2º —*Plegaria de la mañana*, Paratrase, por Wolf.
3º —*Diamantes de la Corona*, por Auber.
4º *Intimidades*, valses, V. M. Figueroa.

El jueves tocará la Banda en la alameda del Teatro a las 7 p. m.

Juan Aberle.

Tiros al aire. La noche del domingo pasado, como á las diez y media, el Agente que se hallaba de turno en uno de los callejones del Cantón Barillas, dió parte de que Bartolo Saravia, fingiéndose agente de Policía, silvó varias veces y enseguida disparó cuatro tiros de revólver poniéndose despues en fuga.

El último número de "El Pueblo", haciendo referencia á este "Diario", publica un telegrama del señor Obispo Vélez que desmiente la noticia que nosotros publicamos, sin darle ningún crédito, acerca del matrimonio del Obispo de Honduras con una señorita de aquella República.

Hasta aquí todo está bien, pero resulta que el colega al descargar su cólera sobre la persona que nos comunicó la expresada noticia, no lo hace de un modo claro y explícito y pudiera que álguien interpretara el suelto de manera distinta, echándonos encima la responsbilidad del que faltó, con intención ó sin ella, á los fueros de la verdad.

Se dijo, y esto debió haberlo tenido presente el autor del suelto de "El Pueblo", que juzgábamos una bola como otra cualquiera lo del enlace ya mencionado, y todas las líneas que escribimos sobre el particular iban encaminadas, no á darle crédito á aquella especie infundada, sino más bien á desmentirla.

Habríamos querido que, para proceder con lealtad, "El Pueblo" hubiese insertado los párrafos de la gacetilla del "Diario", que no acojen ni remotamente siquiera lo que escribió á un amigo nuestro una persona de Honduras.

Hacemos esta aclaración en obsequio de la verdad, y nos alegramos de que el Dr. Vélez por sí solo, haya desmentido la intempestiva noticia de su matrimonio.

Un ratón, esto es, un individuo que lleva este apodo, y otro llamado Cipriano, le arrojaron varias pedradas á una señora Ele, asertándole una en la cabeza. El ratón no cayó en la ratonera.

"El Entusiasmo" es el nombre del improvisado Teatro de aficionados á cuya cabeza se encuentra don José María Ramírez.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente, produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Chile Se ha declarado fenecido el Congreso electo en 1888, y en consecuencia deben de haberse practicado nuevas elecciones de diputados y senadores.

—El cuerpo diplómatico chileno ha sido renovado en su totalidad. Para el Perú ha sido nombrado Ministro don Javier Vial Solar. Para el Brasil don Alvaro Bianchi Tupper. Para Francia don Augusto Matte. Para la República Argentina y el Uruguay don Adolfo Guerrero. Para los Estados Unidos don Pedro Montt.

—Se ha decretado por el nuevo Gobierno que los tribunales comunes respectivos sigan los juicios á que haya lugar contra todos los que, directa ó indirectamente, tomaron parte en la Dictadura de Balmaceda. Hemos visto la acusación fiscal presentada al Juez del Crimen co[illegible] [illegible] de [illegible] por los empleados del [illegible].

—Se ha declarado sin valor el [illegible] escalafón del Ejército, disponiéndose formar un nuevo en que no figurarán mas que los Jefes, Oficiales y soldados que tomaron parte en la revolución contra Balmaceda. A todos los Jefes y Oficiales que figuraron en el ejército de éste, además de borrárseles del escalafon se les juzgará conforme á las leyes.

—Han regresado ya al país todos los proscritos y emigrados del tiempo de la revolución.

—El Ministro del Interior se ha dirigido á las autoridades departamentales previniéndoles que no deben influir en lo más mínimo para la práctica de las elecciones de supremas autoridades, garantizando por el contrario á los ciudadanos la amplia libertad del sufragio.

El Arzobispo Casanova se ha dirigido á los curas, previniéndoles igualmente que no deben tomar ninguna participación en las elecciones y demás asuntos políticos del país.

Nacimientos del dia 9 — Teodora Vides, José Patrocinio Yupe, María Patrocinia Rosales, Salvador Aguilar, Lorenza Chacón, José María Rodas, Ernesto González, Ernestina Ibarra, Carlota Torres, Bernarda Morales, Soledad de León, Alejandro Martínez, Herenitano Mata.

Defunciones del dia 9. — Teodora Vides, murió al nacer; Alejandro Martínez, murió al nacer; Andrés Weló, de 31 años, úlceras; Hipólito Zabala, de 43 años, fiebre; Elisa Klée, de 4 años, disentería; Clemente Rodríguez, de 3 años, fiebre.

Se han verificado, del 4 al 8 de los corrientes, los exámenes públicos en la Escuela de Artes y Oficios de Quezaltenango, de que es Director don Gabriel Arriola P.

"Frau Frau" es el drama que pondrá en escena esta noche la Compañía Dramática "Elisa Zangheri". De dicho drama sabemos que es una de las piezas favoritas de la inmortal trájica fracesa Sara Bernhard.

El número 5º de la "Gaceta Médica Quezalteca" trae el siguiente sumario:

I. Deberes y Derechos de los Médicos y Farmacéuticos en la Sociedad, por el Dr. Herrera Bravo.—II. Higiene Popular, por el Dr. Mora.—III. Fuentes de agua Medicinal, por el Dr. Molina (D. Juan)—IV. Tratamiento de la Tos ferina, por el Dr. Villagrán M.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó á estender la correspondiente escritura de propiedad, de terrenos que poseén en el distrito municipal de Santa Catarina Pinula, de este departamento, á los señores Leandro Ambrosio, Pedro Valenzuela, José Inés del Cid y J. Dolores Delgado.

—Se declará sin efecto el remate verificado el día dos de octubre, ante la Jefatura Política de Zacapa y á favor de los señores Sotero Mayorga y Cayetano Archila, de un terreno constante de tres caballerías, seis mil seiscientas ochenta y tres varas cuadradas en el lugar denominado "El Zapote", jurisdicción de Gualán, departamento de Zacapa.

—Previo el pago del precio se ha mandado á extender la escritura de propiedad que corresponde; del terreno que poseen en el distrito municipal de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala, los señores Laureano Morales y Casimiro Pérez.

TELEGRAMAS

San José, noviembre 8 de 1891.—Anoche á las 8 y 45, zarpó el vapor N. A. "Colima", con destino á San Francisco é intermedios, llevando 12 sacos café en oro, 14 barras de plata, 11 bultos de tabaco, 13 cajas mercaderías, 7 sacos 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: T. Escobar, J. Garín, H. Soater, E. Belloso, J. A. Acuña, J. R. González, P. Landerer, L. Echeverría, E. Neutze, M. Ugarte, J. de Ugarte, Y. Lazcondo y 4 dependientes, Y. Sifontes, M. López y 5 de familia, R. Galindo, F. Galicia, niño y criado, J. Brol, Sra. y criada, R. Estrada, E. Moulun, J. Echeverría, F. Castellanos, para Champerico; Q. Roger y J. V. Estrada C., para San Francisco.

Champerico, noviembre 9.—Ayer á las 2 y 30 p. m. zarpó el vapor N. A. "Colima", con destino á San Francisco, llevando 2 sacos, 3 paquetes correspondencia, 185 bultos mercaderías, y á los pasajeros: F. Uribe y Luis Torres, para Acapulco, S. Aloor, A. Aloó y Atta, para Manzanillo; B. C. Moore, para San Francisco.

San José, noviembre 10.—Anoche á las 8 y 30 [illegible] el vapor alemán "[illegible]", procedente de Hamburgo é intermedios, al mando de su Capitán [illegible] y 30 hombres de tripulación, trae 1,887 bultos de mercaderías, 2 paquetes de correspondencia y á los pasajeros S. [illegible] y W. [illegible], de Corinto; J. M. Fiallos y Pedro Domínguez de Amapala.

ANUNCIOS

Institutriz

Se necesita una que hable bien el inglés. 6a A. N. núm. 2 y medio. (Legación de Méjico).

4—1

SE VENDE

un sitio grande con muchos árboles de fruta, café y una casa de teja situada á media cuadra de la Iglesia de San Pedro.

Entenderse con don José García en la fotografía "El Siglo XX.

4—1

LAS "CATILINARIAS"

DE

JUAN MONTALVO.

([illegible] para los malos gobernantes.)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de $3-50 cts. en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro-América.

Los pedidos dirijanse al editor, en la agencia de "El Motín" (4ª A. S. Nº 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL [illegible] HABITACION: CALLEJON DE LUNA NUM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos de orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, [illegible] del servicio militar, denuncios de tierras y de minas etc. Compra órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta todo clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

SE VENDE

Un sitio con casa de teja y goce de dos pajas de agua de la cañería pública, ubicado en la calle real del inmediato pueblo de Ciudad Vieja. Su área 119 varas de frente por [illegible] de fondo.

Sobre precio y condiciones entenderse con el señor don José María Alejos, en la Tipografía «La Unión».

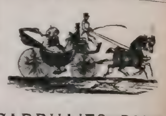

CARRUAJES DE PASEO

-DE-

Fabián Samayoa

6ª A. S. Nº 58.—Teléfono Nº 27.

Buenos carruajes, puntualidad y esmero en el servicio.

LAS POESIAS

— DE —

PEPE BATRES

se hallan de venta en la Tip[illegible]

"La Unión"

Dos Letras

de cambio del Banco Internacional del Salvador, [illegible] radas á mi favor á cargo del "Crédit Lyonnais" [illegible] París, valor de 10,000 francos cada una y marcadas con los números 10,816, 331 y 10,817, 335, me han sido hurtadas ayer; no las he endosado, y si alguien aparece vendiéndolas, ha falsificado mi firma y [illegible] co avisarme al Hotel Unión.

Guatemala, noviembre 6 de 1891.

2—1

L. Hernández.

BANCO DE OCCIDENTE

-EN-

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO	$2.000,000	CAPITAL PAGADO	[illegible]
FONDO DE RESERVA	335,000	FONDO PARA DIVIDENDOS	[illegible]
		FONDO PARA EVENTUALIDADES	$20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. *Agustín [illegible]*
Antonio Vizcaino. *Juan Aparicio H.*
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p. [illegible]
,, ,, ,, ,, 3 meses de plazo 4 ,,
,, ,, ,, ,, 6 ,, ,, ,, 6 ,,

28

M. CASIN

-:-Sonsonate, -:-República -:-del-:- Salvador.

El último de octubre traslada su casa principal de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael [illegible] tis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.

Santa Ana, [illegible]

Al Comercio

De mutuo convenio y por haber determinado don Augusto M. de Chambó radicarse en Europa, se retira este señor de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Chambó & Cuyás, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Cuyás.

Guatemala, 7 de noviembre de 1891.

CHAMBO & CUYAS.

A partir de esta fecha me hago cargo del activo y pasivo de la sociedad Chambó y Cuyás, cuyos negocios seguirán en la misma forma.

Guatemala, 7 de noviembre de 1891.

4—2 **MARIANO M. CUYAS.**

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 21a

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

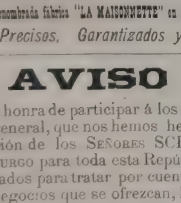

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.

24—11a

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los Señores SCHLUBACH y Cia. de Hamburgo para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admitir pedidos de mercaderías etc.

Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc.

Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California harina, y otros artículos.

Furrer & Hastedt.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 24—9a

¡ALTO AQUI!

Pongo en conocimiento del público que he abierto en la calle del Incienso contigua á la fonda de "El Reloj" una carnicería en donde se encontrará esmerado despacho, carne buena y á precios muy cómodos para hoteles y restaurantes. Probad y veréis.

Gerónimo B. A. Morales.

3—5

VINO DE PEPTONA
Pépsica
CHAPOTEAUT

LA PEPTONA CHAPOTEAUT se encuentra empleada por **M. PASTEUR.**

La **Peptona** es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes, todas las personas débiles, es asimilarse por estenuación, dispepsia difícil, sequeo de los alcohólicos, fiebres, diabetes, tisis, diarrea, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

Se halla en todas las Farmacias.

EN LOS TALLERES DE EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cuñeria de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables, para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tejas y patente de convexarias.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidos y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, habiendo con excelentes materiales.

24—18 al.

CAFE de primera clase y caracol se vende donde Schmid y Fuchs.

15al.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º DE 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran cada anualmente, junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectuan con honradez, equidad y buena fé, y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios

J. A. Shaw
J. T. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Académia de Música de Nueva Orleans el martes 12 de enero de 1892

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$ 300,000	$ 300,000
1 PREMIO DE	100,000	100,000
1 PREMIO DE	50,000	50,000
1 PREMIO DE	25,000	25,000
2 PREMIOS DE	10,000	20,000
5 PREMIOS DE	5,000	25,000
20 PREMIOS DE	1,000	20,000
100 PREMIOS DE	500	50,000
200 PREMIOS DE	300	60,000
500 PREMIOS DE	200	100,000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500	$ 50,000
100 premios de	300	30,000
100 premios de	200	20,000
TERMINALES:		
1998 premios de	$ 100	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á		$ 1.054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; mentos, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES PAGA PREMIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterias, nos serviremos de las Compañias de Express para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades nos embargan continuamente entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no las las cartas **CERTIFICADAS.**

Los Listas Oficiales se enviaran á los agentes Locales que las pidan, despues de cada sorteo sin cualquier cantidad, por Express, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del Juzgado Supremo de los **EE. UU.,** en un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por

CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, decida si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919. Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, baño de ganado, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de cacao que principian á producir, 600 cuerdas de zacatón con sus respectivas cercas de alambre, colindantes y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar, valorada en más de..... $10,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca.

Guatemala, octubre de 1891.

AL PUBLICO.

En las librerías de Partagás y Goubaud se encuentran de venta los últimos ejemplares del drama "La Expiación," de don Miguel A. Urrutia; al ínfimo precio de 50 centavos el ejemplar. 4—1a

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciendo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confie.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—18 Pedro G. Alvarez

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.

150 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.

Guatemala.—Quezaltenango.

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.

15—12 a

La Neveria

Situada en la esquina opuesta al Teatro ha recibido notables reformas.

Hay orquesta por las noches, á la hora acostumbrada. 4—3

Para una cantina

en un magnífico punto, se necesita quien la maneje por su propia cuenta.

Sólo con personas que tienen algo de capital se desea tratar. Informarán en la 4a. C. O. núm19.

3—3

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *evidentemente superior*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago*, y del *hígado*, la *calentura*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *indigestiones agudas*, etc., etc. Evita rápidamente y bendice en la *pequeña infancia* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, *la lengua sucia*, falta el *apetito* y *reemplaza la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *cancer*, y las *contusiones* que se le captivan. El Purgante Julien ha sido siempre el dulce predilecto de porque á los niños que no acepta un purgante cualquiera, pues le piden y le comen con delicia como una artículo postillo de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

Aviso Oficial

Según el artículo 15 del Código Fiscal son absolutamente libres de derechos de importación los efectos siguientes:

Arroz en grano, Centeno, Frijol, Garvanzo, Heno y demás forrajes, Legumbres frescas como Cebollas, Tomates, Lechugas, Huevos etc. etc., Maiz, Papas.

En virtud del artículo 1o. del Decreto de la Asamblea Nacional Legislativa número 132, son libres de derechos de importación y de impuestos fiscales, la internación y destace de ganado vacuno lanar y de cerda; y la elaboración de harina del pais.

Por el mismo Decreto, la harina importada está sujeta al pago, por quintal de peso bruto, de 75 centavos destinados al servicio de la deuda Pública.

Lo que sepone en conocimiento del público para que las personas que deséen importar los efectos arriba expresados, sepan que están libres en lo absoluto de derechos de importación, menos la harina que paga seis reales por quintal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 6 de noviembre de 1891.

F. Vides,
Srio.

3—2

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4829 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

SE VENDE

una tienda de pulpería en la 7a. C. O. número 24. Sobre precio y condiciones, informan en la misma tienda. 3—3a

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

81

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropeamos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.

24—6

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. Sierra & Cía.

16

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

26 2 p s.

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12—5

SE ALQUILA

Una casa céntrica y muy cómoda situada en la 11a. Avenida Norte número 8.

Informarán en la casa número 24 de la 7a. Calle Oriente.

En la misma casa se venden tres magníficos pianos verticales. 8—2 a

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24—9 y C+

Se vende

Un aparato de FOTOGRAFIA NUEVO, completo, con todos los adelantos modernos

☞ Informarán

I. Sierra y Cia.

8—8

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni una ni otra, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.

14

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, trémoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 8

FIGARO

A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de PELUQUERO A DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de cortar; lavar la cabeza con

SCHAMPOOING

ET LOTION VEJETALE PARA QUITAR LA CASPA.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO A DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 208.—Frente á la Iglesia del Carmen.

FIGARO

A DOMICILIO

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—10a

INTERESANTE

Se compra hule y café de 8a., llamado trianche, en cualquiera cantidad que sea.

M. de Salazar.

11a. Avenida Norte núm. 8, casa de don Ignacio Gómez Carrillo.

36.—2a.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSEGUIDA POR LAS

Píldoras Tocológicas

del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

Un joven alemàn

busca una colocación, sea en finca ó tienda de comercio.

Informarán

GROTEWOLD etc. y Cía.

6—2

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Sweberata

96

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

15—3

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:
Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 54

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pertigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Arabam Rivera.

15—8 AGUIRRE GOMEZ Y Cía.

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1 premio de	$ 4,000	$ 4,000
1 „ „ „	1,000	$ 1,000
5 „ „ „	100	$ 500
30 „ „ „	50	$ 1,500
20 „ „ „	25	$ 500
35 „ „ „	20	$ 700
62 „ „ „	10	$ 692
10 para aproximados al premio mayor de $20		200
164 premios que importan		$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24—12

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—10 VASSAUX.

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5a CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—13

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

6a. Avenida Norte número 5.

AVISO

Suplico á los dueños de tiendas que, cuando les pidan en mi nombre alguna mercadería sin pagar su valor, no la den.

4—4 *Dolores Aquino.*

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½ three blocks from the rail-road station.

24-10

PANELA

El que suscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—19 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10 ——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía.

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144-17

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suciente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*

24—21

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—20

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—7

Se vende

todo en conjunto, ó por varias cuadras á razón de SESENTA CENTAVOS la vara cuadrada, un potrero situado á una cuadra de la Parroquia Vieja en la calle que de la misma va al Guarda del Golfo. El potrero está sembrado de zacate puesto tres pajas de agua para su riego, está cercado por parcel y tiene una casa y una galera. Para más informes en esta imprenta darán razón.

8—2

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison.

12—3

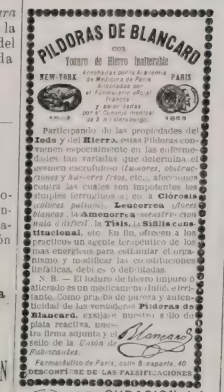

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones, dolores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples tersiticos. En la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfaticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil, cuando no peligroso. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard** exíjase el nombre y 100 de plata reactiva, marca firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéuticos de Paris, calle S. Honoré, 40.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

SAPOS
CURACION del
DIABETES
EL VINO URANIADO **Pesqui**
EL AZUCAR DIABETICO

Depositarios en Guatemala:
ISAAC SIERRA Y Cía.

Venta por mayor:
PESQUI, Burdeos

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Rou.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7271

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞Callejón Normal núm. 9.

24—15

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—16

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL ORION

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, la recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.

24—7

SE ALQUILA

la casa núm 11

de la novena Calle Oriente.

6—4

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.º 1 de la 10ª Calle Oriente.

23a

Salvador A. Saravia

Abogado — DESPACHA EN SU CASA DE HABITACIÓN de las 11 de la mañana en adelante 8a. A. S. Calle del Cármen frente al número 55. — Notario

24—3a

ABRIGOS PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—7

TOROS

Queda transferida para el domingo quince del presente, la corrida que no pudo verificarse el dia de ayuer por causa del mal tiempo. Por tanto las localidades son válidas para la próxima corrida.

Guatemala, noviembre 9 de 1891.

2—2 *Federico de Aro.*

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 23 de la 8ª Calle Oriente. 20

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Masa

EN EL BAÑO

Superior al Agua de COLONIA por la delicadeza de su aroma y la duración de su perfume

EN EL PAÑUELO

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE

MEDALLA DE ORO

Empleadas por la Reina de Inglaterra.

CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE UN SIGLO

Estas Aguas, célebres por su pureza, son aprobadas y ordenadas, estan preparadas especialmente para los climas calurosos.

Agua de Seltz, Limonada, Ginger Ale, etc.

J. SCHWEPPE y Cª. Ld. 51, Berners street, *Londres; Liverpool, Bristol, Derby, Glascow, Sydney, Melbourne y New-York.*

Agencia en GUATEMALA: ISAAC SIERRA Y Cª.

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado francés

Administracion: 6, Boulevard Montenotre, Paris

CELESTINS, Sal de Piedra, Enfermedades del Hígado

GRANDE-GRILLE, Intoxicaciones del Estómago

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVA, Hacen el Estómago y el Hígado.

Las solas cuyos tubos y etiquetas llevan el nombre del Estado francés.

Depósitos en Guatemala: Isaac Sierra y Cª y en las principales Farmacias.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz regenerado

PREPARADO EL MISMO

Por CH.les FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

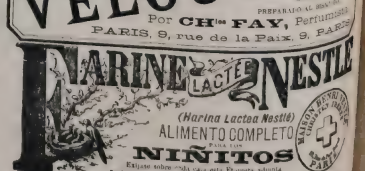

Existe sobre cada caja esta Etiqueta adjunta

Depósitos en todas las principales Farmacias y droguerías.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los Vinos, el mas digestivo, el mas tónico y el mas nutritivo. Es el remedio por excelencia contra la debilidad y el empobrecimiento de la sangre, ingeridos por la anemia y todos los vicios, que nacen de la pobreza de la sangre. Es el mejor reconstituyente que se conoce, el mas eficaz contra la fatiga y las indigestiones, el mas seguro de los remedios contra el decaimiento en los jóvenes; asegura la buena nutrición y la lactancia.

La Peptona Defresne se adquiere *absolutamente por la Acción de los Riñones*, en el primer preparador del *Vino de Peptona*, Boulevard de la Glacière, 102, Paris.

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XII. 3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, miércoles 11 de noviembre de 1891. Núm. 2996

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince, 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laupier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Paige la durante un mes ó más.....	$ 0.15
" durante medio mes.....	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.....	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 11 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
" " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres,	90 días vista	35 c.
Londres,	á la vista	37 "
París,	90 días vista	34 "
París,	á la vista	36 "
Hamburgo,	90 días vista	32 "
Hamburgo,	á la vista	34 "
Madrid,	id.	32 "
Barcelona,	id.	32 "
Sevilla,	id.	32 "
Milán,	id.	36 "
Génova,	id.	36 "
Nueva York,	id.	40½ "
San Francisco	id.	40 "
México,	id.	42 "
Panamá,	id.	5 "
Lima,	id.	8 "
San Salvador	id.	2 "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8. 6

JUEGOS DE TURNO	NOVIEMBRE
1 ○ y 3 ○	1 2
2 ○ y 4 ○	3 4 5
1 ○ y 3 ○	6 7 8
2 ○ y 4 ○	9 10, 11
1 ○ y 3 ○	12 13 14
2 ○ y 4 ○	15 16 17
1 ○ y 3 ○	18 19 20
2 ○ y 4 ○	21 22 23
1 ○ y 3 ○	24, 25 26
2 ○ y 4 ○	27, 28 29
1 ○ y 3 ○	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

11 Miércoles.—San Martin, obispo.
12 Jueves.—San Diego de Alcalá.

LA PREOCUPACIÓN DE LOS TÍTULOS

(Adoptado.)

De un filósofo excesivamente sentimental, se cuenta que vertía abundantes lágrimas cuando veía niños, porque se hacía cargo de las muchas penalidades que les aguardaban cuando llegasen á hombres. Sin ser tan tiernos como ese plañidero pensador, sabemos alguna vez inquietarnos cuando, frecuentando las escuelas profesionales, las contemplamos llenas de alumnos vivaracho, entusiastas y contentos, y la siguiente pregunta se formula silenciosa, allá en lo más recóndito de nuestro fuero interno: ¿que será de tantos estudiantes cuando se hayan trocado en médicos, en farmacéuticos, en abogados ó en ingenieros?

Como vestigio de tantas preocupaciones como el régimen colonial nos legó, subsiste, muy generalizada en los padres de familia, la idea de que, muchacho que no hace carrera, es muchacho perdido. Si por hacer carrera se entendiese: adquirir alguna habilidad cuyo ejercicio fuese útil á la sociedad; poseer cierta instrucción y educación de las facultades, á fin de que el poseedor de la tal habilidad fuese algo más que un simple mecanismo, y haber disciplinado el carácter, dotando las pasiones y adquirido buenas costumbres; si á esto se llamase hacer carrera, decimos, muy santo y muy bueno, y en tal caso la idea de que hablamos, no sería censurable, sino muy plausible, no mereceria reprimirse, sino antes bien, estimularse y fomentarse.

Mas no sucede así, por desgracia; para los padres de familia, *hacer carrera* es seguir, hasta terminarlos, los cursos de Medicina, de Jurisprudencia ó de Ingeniería; el que no adquiere un título profesional, se considera como un sér malogrado, como un sér cuyos destinos se frustran y cuyas esperanzas se abortan; los padres inculcan con tenacidad esa idea en sus hijos y les prometen un sin fin de comodidades, de halagos y de satisfacciones para cuando hayan terminado su carrera. Entonces descansarán, les dicen, entonces gozarán, habrán conquistado el porvenir; cuando poseáis el título se os facilitarán todos los caminos y se os abrirán todas las puertas.

Cuán lamentable error es éste! Es un verdadero desatino pretender que cuatro ó cinco ejercicios profesionales puedan encausar la actividad de toda una generación joven. ¿Como si la sociedad solamente necesitase de médicos, de abogados ó de ingenieros! ¿Como si cualquier hombre capaz de desempeñar un ejercicio útil, no fuese tan estimado como cualquier profesor; como si un individuo probo, de buenas costumbres, dedicado á sus labores, y que cumpla fielmente con sus deberes, no fuese muy honorable, aunque no posea título, y no pudiese por medio del ahorro, llegar hasta adquirir fortuna!

Sería el cuento de nunca acabar señalar las malas consecuencias de tan extendida preocupación; solamente hablaremos de lo que consiste en que muchos jóvenes se malogren realmente, á causa del empeño que se tiene en que sigan á toda costa una carrera para la cual enteramente carecen de aptitudes. Y aquel muchacho tan torpe y desmañado como estudiante de medicina, pudiera ser un águila si se empleara en el comercio, ó se dedicara á la industria, ó á cualquiera de los muchísimos ramos en que encuentran útil empleo las más variadas disposiciones humanas.

Convenzanse los padres de familia, los mismos jóvenes convénzanse: no son las profesiones las que realzan y levantan al individuo, sino es el que se eleva merced á sus muchas dotes y merced á sus muchas pasiones domadas, merced al temple de su carácter y á la firmeza de su voluntad. Practicando el oficio más humilde, puede un hombre distinguirse mucho y colocarse muchos grados encima del nivel común. Bueno fuera que nuestros jefes de familia, en lugar de predicar á sus hijos á todas horas, que hagan carrera, les predicasen para que fuesen sobrios, económicos, honrados, laboriosos, y para que lleguen á poseer alguna habilidad. Esto sí que sería hacer carrera.

Se dice que el mal nunca viene solo; otro tanto puede decirse del error. Dadme una preocupación cualquiera y os señalaré otras que la acompañan como la sombra al cuerpo. Tal sucede en el presente caso: así como las padres identifican la carrera con el porvenir, por supuesto con el porvenir risueño y próspero, así personas ilustradísimas identifican los títulos profesionales con la misma ciencia, creyendo que mientras más se multiplican y se prodigan aquellos, más se esparce, se difunde y se engrandece ésta. Si la Escuela de Medicina expide cien títulos al año, se cree que las ciencias médicas, prosperan de un modo asombroso entre nosotros; aserto optimista, desmentido por nuestra falta de laboratorios, por nuestra escasez de buenos hospitales y de tantas otras cosas que para qué es ponerse á enumerar.

De esa propensión á identificar el título profesional con la ciencia misma, nace todavía otra consecuencia lamentable: hablamos del escaso número de pruebas á que se someten los candidatos al título, y de la lenidad con que estas pruebas se les imponen. Así tiene que ser: nadie quiere pasar por enemigo de las luces y, por lo mismo, todos se empeñan á porfía en facilitar á quien lo desea, la adquisición de un título, creyendo con la mayor buena fe obrar en nombre de la ciencia, contra cuyos verdaderos intereses se procede realmente; pues aquí viene bien decir, que lo que se gana en extensión se pierde en profundidad; que lo que en cantidad mejora, en calidad desmejora.

Porfirio Parra.

CORRESPONDENCIA

New York, octubre 27 de 1891.

Sr. Director del "Diario de Centro América."

Hace tres años acudía el público de New York á uno de sus numerosos teatros á admirar la belleza, la gracia y la habilidad de tres muchachas inglesas de la Compañía de la Gaieté, de Londres, que bailaban la danza de las enaguas por primera vez en esta metrópoli.

En el grupo de aquellas tres gracias de Albión descollaba Emilia Miller, rubia linda, de formas escultóricas, vamos, lo que en las Cortes suele llamarse un bocado de príncipe.

Y justamente por serlo, en realidad es que su nombre y su triste Historia ocupa hoy la pública atención, y habiendo sido además su trágica muerte el tercer suicidio ruidoso de estos días casi simultáneo con los de Balmaceda y Boulanger.

Cuéntase que el príncipe Alberto Víctor, primogénito del famoso de Gales, galante con el bello sexo como su ilustre padre, se perecía de antojos por la chiquilla, y que llevó su ardoroso capricho hasta sacarla del teatro é instalarla en un lujoso departamento, con lacayos, carruaje, vestidos ricos y joyas deslumbradoras.—Quien lo hereda no lo hurta—El principillo os de casta, y supo hacer las cosas como quien pisa en que nobleza obliga y diciendo como los de su linaje: "honi soit qui mal y pense".

Pero por muy delicioso que fuese el bocado, el príncipe se hastió de saborearlo. Los de Gales no son gente para comerse treinta pichones en treinta días y mucho menos un sólo pichón en un año.

La pobre bailarina lo comprendió así, pero, desdichada, amaba locamente á su pelacito de rey. Le sabía lo que tenía de pueblo en eso de querer de veras, y viéndose desdeñada como un juguete que ya fastidia, se resolvió á morir si el principe no acudía á una cita que en un restaurant le diera. El príncipe no acudió y Emilia Miller, la pobre artista, enamorada como Julieta, se tragó una dosis de ácido carbólico y se fue al otro mundo maldiciendo los regios amoríos que burlan y matan.

Lo que son las cosas! ¿Quién nos habría de decir, cuando hace tres años aplaudíamos á la linda Emilia en su donosa danza de las enaguas, que había de ser la triste heroina de un nuevo drama al estilo del de Victor Hugo "le roi s' amuse".

Una bomba que hubiese estallado en pleno Broadway no habría causado tanta alarma como la que ha despertado en Nueva York la publicación del vaticinio del Profesor Mantegazza, de la Universidad de Boloña, en Italia, quien dice que el tipo de la mujer rubia tiende á desaparecer en virtud del abuso que se hace de la carne en la alimentación moderna.

Algo de esto habríamos sospechado ya, al notar el afán de las damas americanas por teñirse el pelo con drogas que lo ponen de color de oro claro, lo que prueba que el rubio natural va escaseando. Probablemente conocía la Patti la profesía de su compatriota de Boloña, cuando hace dos años se nos apareció aquí con aquel su adorable pelo negro, transformado en áurea madeja. Pues que las rubias se hacen trigueñas, lo lógico es que las morenas se cambien en rubias.

Estamos á fines del siglo. Esto se conoce, no sólo en el calendario, sino en las cosas extraordinarias que suceden.

Sabido es que en los Estados Unidos el beso es caricia inocente, y que un amigo íntimo de una joven tiene derecho á darle un afectuoso ósculo cada vez que se lo pida el cuerpo, sin que por eso se alarmen ni papás, ni mamás, ni novios, ni maridos. El uso ha desmonetizado aquí el beso como signo estricto de transacción amorosa, de modo que, como sucede con el papel moneda, sólo tiene un valor de circunstancias.

Pues bien, á pesar de la tolerante costumbre, acaba de romperse un matrimonio en la ciudad de Columbus, en el Estado de Ohio, por la friolera de que la víspera del casamiento, la novia, al despedir á un amigo en la puerta de su casa, le dió un sonoro beso. El futuro esposo que presenció el acto, y oyó rechinar el chasquido delicioso, no obstante ser americano, sintió en aquel momento, algo como aquello que nuestros llaneros expresan en sus dolientes cantares: ¡el zumo le pegó en los labios y el golpe en el corazón!!

Ese mismo día declaró roto su compromiso. También este rubio se está volviendo moreno.

Hoy que la tendencia es á demostrarlo todo por la estadística, no llevarán á mal mis lectores que el doctor Nuttal, de la Universidad de Johns Hopkins, en Baltimore, se haya entretenido en hacer los siguientes cálculos acerca de los microbios que produce la tisis.

Calcula el minucioso doctor, que un tísico espectora hasta cuatro mil millones de bacilos en 24 horas. Tomando mil millones por término medio, se puede suponer que cada tísico expulsa en un año la friolera de trescientos sesenta y cinco mil millones de los mortíferos animáculos. Multiplicando esta enorme cifra por 75,000 tísicos que hay en los Estados Unidos, resulta para la medicina el espantoso problema de destruir setenta y cinco mil veces trescientos sesenta y cinco mil millones de microbios.

El cálculo no tiene nada de consolador.

Comenzamos esta correspondencia con un escándalo amatorio de una Altezа Real en Inglaterra, y vamos á cerrarlo con otro escándalo de seducción, ocurrido en los Estados Unidos. El uno quedará impune, el otro ha sido ya castigado en su autor.

Es el caso que Silvestre Wilson, vecino de Nueva York, les dirigía un club de Base Ball compuesto de muchachas, á las cuales terminaba por seducir y desgraciar. La madre de una de las víctimas, denunció al mameluco éste, y la Sociedad Protectora de los niños lo acusó ante un jurado. Como sucede en casos de esta naturaleza, la justicia procede eléctricamente, con lo cual se parece mucho al rayo de la cólera divina. El jurado se reunió, el acusado hizo su propia defensa, y tres minutos después, nada más que tres minutos, en menos que canta un gallo, el jurado condenó al seductor á cinco años de presidio, con apelación al cielo.

América.

PETICION NO ACEPTADA

Ha procedido bien el Gobierno del Perú, al poner en libertad á Roberto Andrade, á pesar de las gestiones diplomáticas entabladas con tanta porfía por el Gobierno del Ecuador, para conseguir la extradición de aquel joven ecuatoriano, que tomó parte activa en la conjuración contra García Moreno, muerto en pleno día, en la plaza pública el 6 de agosto de 1875.

El Gobierno del Sr. General Morales Bermúdez ha sentado, pues, un precedente digno de la humanidad y de la civilización y que servirá en lo sucesivo de norma y ejemplo en casos iguales que puedan ocurrir con el Ecuador.

Cuando Alemania reclamaba que Francia entregase á Herman, Victor hugo decía: "No lo entreguéis" y fundaba su consejo en los principios de la moral y las leyes de las naciones, agregando á ellas la autoridad de su poderoso ingenio.

Y qué diferencia hay entre el súbdito alemán refugiado en territorio francés y el patriota ecuatoriano huésped del Perú, donde había vivido algún tiempo sin que se pidiera su extradición, sino hasta que publicó el valiente libro intitulado "Estudios históricos.—Montalvo y García Moreno".

Como Victor Hugo, la flor y nata de la juventud de Lima, que tuvo reuniones patrióticas, dignas de aquel pueblo generoso y culto, pidió que Andrade no fuese entregado, porque no era reo de los delitos comunes á que hacen referencia los Tratados vigentes entre una y otra República.

Escándalo y grande habría sido que, por una causa política, hubiese sido entregado el patriota valeroso que unió sus esfuerzos á los de sus compañeros, para poner término á la tiranía que pesaba sobre el Ecuador.

La acción del Gobierno peruano ha merecido el aplauso de todos los hombres libres y de sentimientos humanitarios, así como las censuras de los terroristas que querían llevar á Andrade al patíbulo.

Singular coincidencia!

El día y á la misma hora en que Roberto Andrade salía de su prisión, espiraba y en medio de crueles dolores, en Guayaquil el General don Francisco J. Salazar, el que más empeño tenía porque se llevara á cabo la extradición del proscrito. La tumba que se le preparó no ha recibido ni recibirá el cadáver de la víctima destinada para el sacrificio; la del General Salazar si fue abierta y guarda hoy sus restos mortales á orillas del Guayas.

He aquí el decreto del Gobierno peruano, en virtud del cual fue puesto en libertad Andrade el 21 de septiembre último:

Remigio Morales Bermúdez, Presidente Constitucional de la República.

Vista la demanda de extradición entablada por el Gobierno del Ecuador contra el ciudadano de su nacionalidad Roberto Andrade, acusado de complicidad en el homicidio del Excelentísimo señor don Gabriel García Moreno, realizado en Quito el 6 de agosto de 1875.

Visto así mismo el informe de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia del Perú y la exposición del Ministro de Relaciones Exteriores y oído el voto del Consejo de Ministros:

Resuelve:

El Gobierno del Perú no accede á la referida demanda; y en consecuencia póngase en libertad al detenido.

El Ministro de Relaciones Exteriores queda encargado del cumplimiento de la presente resolución.

Comuníquese, regístrese y publíquese.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, á los veintiún días del mes de septiembre de 1891.

Remigio Morales Bermúdez.

Juan Federico Elmore.

Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

GACETILLAS.

Teatro. "Frou-Frou" y no "Frau-Frau" como equivocadamente se apareció en el número de ayer, fué representado anoche ante escasa concurrencia. Es de los dramas nuevos que ha puesto en escena la Compañía: á un asunto sencillo, de natural y fácil desarrollo junta los rasgos escénicos más conmovedores. La figura simpática de Frou Frou es la que lo domina todo, personificando á la mujer de natural bueno y honrado pero con ese fondo sin fondo de frivolidad, de ligereza, de inocente é infantil coquetería que casi siempre es de fatales consecuencias para el sexo débil.

Ya lo hemos dicho que Frou-Frou es el alma del drama, y no pudo estar mejor interpretado tan difícil papel que por la talentosa Elisa Zangheri que anoche, en unión del señor Drago, trabajaron de manera acabada, por lo que sentimos que el público no haya sido más numeroso.

Los demás artistas desempeñaron bien sus papeles, que son secundarios.

La función terminó con la graciosa pieceita en un acto, titulada "Los Dos Sordos", que hizo reir á más no poder.

La orquesta continúa muy bien bajo lo hábil dirección del maestro Cantilena.

El Salvador.—Se permite á la empresa del ferrocarril de Nueva San Salvador á la capital, ocupar con una estación el terreno nacional situado en la primera de dichas ciudades, y destinado para estación del ferrocarril de Sonsonate.

—Los interesados en los registros de fondos postales presentarán factura original traducida al castellano si estuviese en idioma estranjero.

Arrestados. — Durante el mes de octubre próximo anterior se arrestaron por la Policía 982 hombres y 149 mujeres, que hacen un total de 1,131 personas. De ellas fueron detenidas 239 por vagos, 199 por ebriedad, 78 por portación de armas, 98 por riña, 27 por heridas, 1 por homicidio, 35 por hurto, 132 de orden de los Tribunales, y los restantes por diversas faltas.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede de enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las vecesá sus criaturas más privilegiada,—mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa. 37

ACUARELA

¡Qué extrañas contrariedades
Hay en tus gracias tranquilas!
¡Qué azules profundidades!
¡Qué abismos, qué tempestades
En tus radiantes pupilas!

No hay acento más canoro
Que el tuyo, raudal de hechizos,
Bello y rítmico tesoro;
Ni oro más puro que el oro
Tamizado de tu rizos.

No hay flores más delicadas,
De aroma y frescura llenas,
Que las flores cinceladas
De tus manos satinadas
Y blancas como azucenas.

Como una esfinge provoca,
Si en enamorado exceso,
Roja, tentadora, loca,
Rie tu entreabierta boca
Con el enigma de un beso.

Desafiando la fiereza
De la brava tempestad,
Princesa, rubia princesa,
Deja que me bañe en esa
Azulada claridad.

Vicente Acosta.

El sándalo ha entrado de tal modo en el uso corriente, que todas las antiguas cápsulas de copaiba, aprobadas ó no por la Academia de Medicina hace 40 á 50 años, no llevan ni la mención de su contenido, tanto temen sus actores, la comparación con el sándalo. Aprovechad, jóvenes, y tened presente que con el sándalo Midy, obtendréis en 48 horas y sin cansancio del estómago ni emisiones reveladoras, lo que el copaibla curaba sólo al cabo de largas semanas.

Acaba de ingresar al país, de regreso de Europa, el señor don

León Gayón, ciudadano francés muy conocido en Guatemala como hábil mecánico y propietario del molino harinero en San Pedro Sacatepéquez.

El Señor Gayón acaba de tomar privilegio de invención del instramento *Agricola Colonial* que está llamado á prestar importantes servicios para la agricultura del país, pues sirve de *pala, azadón y pico* á la vez cambiándole solamente de postura en el mango.

Pronto esperamos ver en el comercio para su venta el instrumento que á la vez de la economía y ligereza, ofrecerá gran solidez y duración.

Los periódicos que registran la nueva invención hacen justos elogios para el inventor, y nosotros deseamos al señor Gayón pingües ganancias por su ingeniosa aplicación de la industria á la agricultura.

La más sencilla de su clase. Si buscais una buena máquina de gas ó gasolina dirijíos á los señores Palmer and Rey de San Francisco para que los manden gratis un catálogo ilustrado de la Maquina Hércules, esta maquina es además de ser sencilla la única que no porta carburados y la unica que carece de chispazos eléctricos que cuidar. La "Hércules" es la esencia de la sencillez.

Es muy frecuente en las señoras delicadas y sensibles el padecer de jaquecas, á la izquierda de la cabeza, á la más mínima contrariedad, con vahidos, turbación de la vista y del oido y repercusión en el estómago, que acaba por contraerse y devolver los alimentos durando los vómitos á veces de doce á cuarenta y ocho horas, en particular en las épocas criticas: para remediar tan insoportable estado no hay remedio más eficaz y agradable que el *Elixir antinervoso poltbromurado de Baudry* que reune los bromuros alcalinos en combinación intima de una exactitud normal constante.

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cª., á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

VANAS PROMESAS

Han pasado muchos años
Desde aquella dulce vez
En que trémulos y á solas
Juramos amor y fé.
Has faltado á tus promesas,
Y yo he faltado también:
Y tu dices ¡al fin hombre!
Y yo digo ¡al fin mujer!
Y ninguno es el culpable:
¡La humanidad así es!

Eras muy rubia y muy blanca,
Tus labios manaban miel:
Yo era niño con el alma
Sin engaño ni doblez.
Nos encontramos ¿te acuerdas?
Al fulgido amanecer,
De un domingo, tú rezabas,
Y yo rezaba también:
Estábamos en el templo;
Me miraste, y te miré,
Y palideci, y tu rostro
Cubrió mortal palidez:
Y ya ni oimos la misa,
Ni nos dejamos de ver.

Después.....recuérdalo, niña,
Recuérdalo si, después
Pudimos hablar á solas,
¿Qué dijimos? no lo sé;
Juramos constancia eterna;
Mutua dicha, mutuo bien,
Ser de dos cuerpos una alma,
En dos almas una fé,
Amarnos hasta la muerte,
Y tras de la muerte también.

Has faltado á tus promesas;
A mis promesas faltéo
A otro ser le diste el alma;
Yo le dí el alma á otro ser;
Fuimos los dos inconstantes:
Me olvidaste y te olvidé.
Y tú dices "al fin hombre,"
Y yo digo "al fin mujer;"
Y ninguno es el culpable:
La humanidad así es!

Juan de Dios Pezo.

La Emulsión de Scott ha dado los más brillantes resultados en el tratamiento de la *Tisis Pulmonar*, no deja duda que sus efectos son sorprendentes y admirables en favor de los enfermos tuberculosos.

La Unión, San Salvador, 15 de enero de 1888.

Sres. *Scott Bueno*. New-York.

Muy señores mios: Tengo el gusto de manifestarles que en cuatro años de práctica profesional he administrado la Emulsión que ustedes preparan, y me ha dado los más brillantes resultados en el tratamiento de la tisis pulmonar. Sorprendente me fue las primeras veces ver los efectos tan certeros y favorables de la *Emulsión de Scott*, y desde entonces vengo empleándola en casos de la misma naturaleza con felices resultados. He visto hasta la realidad sus admirables efectos en favor de los enfermos de tuberculosis.

Haciendo justicia al mérito, les dirijo la presente, subscribiéndome de Ud. afectisimo servidor.

Manuel Esquivel.

Médico y Cirujano de la Facultad del Salvador. 15

Un corsé que chilla. — Un americano ha inventado un corsé que es una verdadera calamidad para las niñas de ideas un tanto cuanto libres, y un guardián en el que pueden depositar su confianza los padres de familia. El inventor cree que por medio de su corsé, la moralidad pronto reinará en todo el mundo.

Ninguna muchacha ó vieja que lleve el corsé de nueva invención, deberá dejarse medir el talle por amorosos brazos, porque el pícaro corsé eléctrico lanzará un chillido infernal, parecido al silvido de una máquina de vapor.

En los bailes, principalmente, será de mucha utilidad el corsé eléctrico, que no permite que se cargue mucho la mano, porque chilla.

Colegio de "La Esperanza". — Los alumnos de este establecimiento han sostenido sus exámenes correspondientes en el Instituto Nacional, con el objeto de ganar cursos. Nos dicen que el resultado de estos ejercicios ha sido satisfactorio.

Nacimientos del día 10.— Teodoro Caracú, Carlos García, Carmen Cordero, Teodora Azcón, Carlos Barrios, Teodora Morales, Juan Gática.

Defunciones del día 10.— Patrocinio Rosales, de 1 día, asfixia; Felipe Mendoza, de 28 años, herida; Dolores Molina, de 68 años, pneumonía; José Farfán, de 79 años, hidropesia.

Los exámenes de fin de año del Conservatorio Nacional de música se verificarán, en la casa que ocupa, en los días 12, 13 y 14 del mes en curso. En uno de los periódicos de esta capital alguien desea saber si serán ó no examinados los alumnos de aquel establecimiento; pues ya está informado á este respecto y puede concurrir á los exámenes en los dias señalados.

Perros que ayllan.—El encargado de cerrar las puertas del Mercado, no tiene la debida diligencia para evitar que queden encerrados algunos perros dentro del edificio. Los infelices canes buscan salida y no encontrándola, se ponen á aullar lastimosamente, sin lograr otra cosa que divertir á los vecinos, que tienen que soportar toda la noche tan agradable serenata. Los italianos llaman á las cencerradas *música de gati*; pues esta música no es de gatos sino de perros, pero vale por una cencerrada.

Censurable por muchos motivos es la conducta de un grupo de jóvenes que se aposta á las puertas del Colegio de Señoritas de doña Mercedes Batres, para desordenar y molestar así á los concurrentes á los exámenes. Nos dicen que así se vengan aquellos jóvenes de que no les permitan la entrada al establecimiento. Mala venganza, porque con ella dan motivo para que les cierren las puertas del colegio, por temor á su mala educación.

Mal tiempo hacía ayer en el puerto de San José. El mar estaba tan picado que hubo que suspender el trabajo de carga y descarga de los vapores.

Antenoche nos aseguran que estuvo el famoso Alejandro Arroyo en una de las calles más céntricas de Guatemala, con varios de su cuadrilla.

Se supone que meditaba algún golpe contra el Banco Colombiano ó cualquiera de las tiendas de comercio situadas en dicha calle. Mr. Wolf, que en esos momentos salía de su tienda, fue informado por un criado, natural de Méxco, de que el tristemente célebre Arroyo se encontraba apostado en la esquina inmediata.

Ocurrió Mr. Wolf al agente de la linea, y aunque se juntaron tres ó cuatro no se atrevieron á tenerla con el bandido, quien dió una vez más, muestras de su insolencia y atrevimiento, pues no se cataba la primera vez que viene á Guatemala.

Esto no lo afirmamos de una manera categórica, nos lo han referido y así lo damos como una especie cualquiera.

Leemos en la "Revista Diplomática" de Paris, fecha 10 de octubre próximo pasado:

"Han llegado á Paris los Sres. Warner Miller, presidente de la Compañía del Canal de Nicaragua y Aniortes G. Mencual, jefe de los trabajos de la misma obra. Con motivo de su llegada fueron obsequiados con una comida por el Sr. don Francisco Medina, Ministro de Nicaragua en Francia. Entre los convidados, citaremos al Sr. Whitelaw Reid, Ministro de los EE. UU., el Sr. Pelthibier, Encargado de Negocios de Nicaragua en Bruselas, y el Ministro de Guatemala."

El mismo periódico da la noticia de haber contraido matrimonio en Paris el Sr. don Victor Rendón, agregado á la Legación de Guatemala, con la señorita María Semilla, hija del Sr. don Miguel del mismo apellido, rico banquero y uno de los mas acaudalados propietarios del Ecuador. Fue padrino de la boda el apreciable y distinguido caballero don Crisanto Medina, Ministro de Guatemala en Paris.

En un periódico de esta capital, que circuló ayer se hacen apreciaciones calumniosas de don J. Francisco Muñoz, ex-Ministro de Instrucción Pública, siguiendo la costumbre nada generosa de hacer leña del árbol caido.

Como esas asceveraciones no están seguidas de pruebas, y como conocemos la honradez del Sr. Muñoz, ya en su vida privada, ya en la pública, para nosotros sigue mereciendo el buen concepto que tienen de él aquellas personas que le conocen de cerca y á quienes no les ciega ninguna mala pasión.

Récipes.—Parece que algunos casos quieren penetrar antenoche á la farmacia "El Quetzal" de los muy honrados y activos señores Alcántara y Téllez, pues rompieron el candado de una de las puertas y botaron una reja de hierro; pero la puerta estaba muy bien asegurada, por lo cual no pudieron despacharse las pociones que se habian recetado.

Quezaltenango.— El 3 del corriente, en la velada del Instituto Nacional de señoritas recibieron el título de maestras, las alumnas Anita Peláez y Deverona Peña.

Se distribuyeron 22 diplomas expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública.

—Se colocó un foco de luz eléctrica en la oficina de correos.

—En la visita de cárceles practicada el 31 de octubre último se contaron 111 hombres detenidos y 22 mujeres.

—El 4 de octubre cumplió 14 años "El Bien Público" de Quezaltenango.

—En la tarde del 2 hubo dos heridos.

Tres pañolones de burato y cuatro anillos de oro le robaron á doña Dolores Barrios. Ignórase quien fue el ladrón que para cometer el robo forzó la puerta de la casa, situada en la Avenida de Caballeriza.

Un viejo servidor — Vencido por el tiempo y gastado por la intemperie, cayó antier el poste del telefono que estaba clavado en la esquina de la 11 Av. S. y 10 Calle Oriente. En su caida no se llevó de encuentro á nadie, como sucede con algunos que caen en política y tienen la buena suerte de tener compañeros en esa hora solemne.

Homicidio y herida.— Los agentes de policía Aparicio Castillo y Mónico Salazar, están acusados de que, encontrándose francos el lunes próximo pasado, hicieron fuego sobre Felipe Mendoza y Jesús Tobar, hiriéndole al primero con un balazo en la ingle y á la segunda con otro en el pecho. El suceso se verificó en el Boquerón. Los agentes se presentaron á prestar sus servicios á las seis de la tarde del mismo día, pero como ya se tenía noticia de lo ocurrido, fueron detenidos y enviados á las bartolinas de la 4ª Sección. Mendoza murió antenoche á consecuencia del balazo, y la Tobar está muy grave. De orden del Juez 1º de Paz, que instruye el proceso correspondiente, se detuvo á Refugio María Peña, á quien se cree cómplice del hecho.

Telegramas recogidos en la Oficina Central.

Para Potenciano Coto, de Chualchuapa; Miguel Benavides, San Miguel; Julián Andrade, Pochuta; Vicente Uriaz, Quiché; Santiago Castellanos, Chimaltenango; Estéfano Cabria, Sonsonate; Ramón L. Pérez, Antigua; Dolores de la Peña, Tegucigalpa; Elveria Berroca, San José C. Rica.

En la Oficina de Huehuetenango.

Para Pablo Fournier, de Tejutla; Atanceto Matías, de Guatemala; J. Cándido Mazariegos, Comalapa; Viviano Martínez, Retalhuleu; Eduardo Castel, Quezaltenango; Matías López, Colomba; Florencio López, Mazatenango; Miguel Díaz, Colomba.

E gran vals sobre motivos de la ópera cómica "Don Pedro del Medina" del maestro Paoolo Lanzini, lo ha recibido ultimamente el señor don A. Dell' Oro, y se vende á $1 el ejemplar en la tienda de los SS. Grotewold y Cía., como consta en el aviso respectivo que publicamos hoy.

Los conocedores de esta pieza musical hacen muchos elogios de ella, y bueno será que las señoritas que tocan piano compren el vals y puedan avaluar el mérito de la inspirada composición del maestro italiano Lanzini.

Rabia.—Fácilmente se explica que algunos chiquilleuitros que en este tiempo se han metido á periodistas, pretendan morder á diestro y siniestro, sin respetar sexos ni edades. Probablemente se ha desarrollado entre ellos la hidrofobia, al mismo tiempo, con la que sufren los perros. Muchos de estos desgraciados animales han sido pasados por las armas sin seguirles consejo de guerra ni tomarles siquiera la indagatoria. Antier, mada menos, se le dió pasaje para el otro barrio, á un perro de don Rafael Angulo, en la casa de este Sr. y con intervención de la Policía. El can era acusado de irse á los piernas de los transeuntes, sin respetar ni á sus amos. Líbrenos Dios de una tarascada de los perros rabiosos y de los escribidores tontos y mal intencionados, sobre todo, cuando hacen preciosas ensaladillas en verso, como una que anda por ahí vendiéndose al módico precio de 25 c. el ejemplar.

"Enciclopedia de las Manufacturas y productos de los Estados Unidos." Así se titula un grueso volumen en cuarto mayor publicado por Seeger y Guernsey en Nueva York.

Hemos tenido ocasión de ver este libro en poder de un amigo nuestro y formarnos idea de su importancia especialmente para los comerciantes, desde que en él se dan amplios y exactos informes de los artículos que pueden hacerse venir de los Estados Unidos. La obra tiene una parte en español, inclusive un indice útil para los compradores que no poseen el idioma inglés. El Agente en esta capital, según consta de la lista respectiva, es don J. T. Balcárcel.

En el tren de esta tarde, llegará á la capital el Sr. don Luis S. Andreu, Comisionado del Gobierno del General Barillas cerca del Gral. Ezeta. Parece que ha sido muy agasajado por los que hoy mandan en El Salvador; al menos así lo consigna la prensa oficial y semi-oficial de aquella República.

La renta de Licores ha producido de utilidad líquida durante el mes de septiembre $194,962 que, comparada con la del mismo mes en 1890, que fue de $195,261.77, da una baja de $299.77.

En el propio mes produjo la Renta de Tabacos $8,969.75, producto que si se compara con el del año próximo pasado, da una baja de $0.96.

Pesas y medidas. — No les basta á las vendedoras de comestibles cobrar por cada cosa un ojo de la cara; han dado últimamente en sisar, rebajando los pesos y medidas. Es necesario que la Policía, en cumplimiento de su deber, examine diariamente las diferentes pesas y medidas de que se hace uso en el mercado y de los demás establecimientos de comercio.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público—No se aceptó el proyecto de un empréstito extranjero de..... $5.500,000 oro, presentado por el señor Gorraz Jules, ingeniero constructor.

Secretaría de la Guerra.—Se nombró Médico Cirujano Militar del Puerto de Champerico al Doctor Miguel Ugarte.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 11 de 1891.

Ayer á las 4 p. m. fondeó el vapor N. A. "Costa Rica", de Panamá, trayendo 31 bultos mercaderías, 4 sacos, 6 paquetes correspondencia y 4 los pasajeros: E. E. Obby, de Corinto; H. Strover, J. M. Pineda y familia, y 2 hermanos, E. Martínez, P. Doñano, J. R. Cabrera, F. Casar, C. Mejía, A. Méndez, Luis S. Andreu y sirviente, S. Rossi, J. R. Rodríguez y G. Valdés de Acajutla.

ANUNCIOS

AVISO

Por el Juzgado 2o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del lunes 16 de los corrientes á las 12 m. para el remate de las fincas "La Ermita," "La Aurora" y "San Fernando" de la propiedad de don Juan Francisco Tielemans y por ejecución que contra este siguen los señores Koch Hagmann & Cía admitiéndose posturas que cubran el cincuenta por ciento sobre la base del crédito hipotecario, que es de veinticinco mil trecientos cincuenta pesos. Advirtiéndose que los inmuebles están ubicados en jurisdicción del Departamento de Sololá.

Guatemala, noviembre 10 de 1891.

3-1 (1) *Asensio.*

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

Iluminaciones de fotografías

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

Pintura

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público de Guatemala sus trabajos artísticos, en toda clase de pintura.

Iluminaciones al óleo á la aguada, acuarelas, retratos al óleo sobre lienzo; y todo lo que concierne al bello arte de la pintura. Los encargos se reciben en la acreditada fotografía "EL SIGLO XX"

R. Muñiz.

8—1

JOSE CHORIN
P. L.

CLASES A DOMICILIO.—DIRIGIRSE: 7a. A. S. NUMERO 17.

15—1a

A los agiotistas

Participo que queda sin efecto una letra que perdí ayer, correspondiente á la 2a. quincena del mes de septiembre ppdo, estando autorizada dicha letra y sin ninguna deducción.

1—1 *J. Hilario A. Salazar.*

Guatemala, 10 de noviembre de 1891.

DEPENDIENTE

Se necesita uno que no tenga miedo al trabajo, y que lleva buenas recomendaciones de empleo que haya servido anteriormente. Se prefiere al que antes haya estado en establecimiento de préstamo. Los demás informes los dará

Calmar y Cía.

4a. Avenida norte número 20. 6—1

SE VENDE

en la Sa. Calle Oriente número 21 una tienda con el 10 p.% de rebaja sobre el costo. También se le alquila la casa al comprador. 8—1

VENDO

barriles vacíos para aguardiente, de todos tamaños.

3—1 *Gustavo Scheuer.*

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que consta de seis caballerías situadas distante siete leguas al Norte de esta cabecera. Tiene establecidas crianza de ganado vacuno y caballar y en ensayo 12,000 pies de café. Para condiciones entenderse con José Becker.

Guatemala. 11a. C. P. núm 38.

15—1a *Cástulo Cordero,*
Cotán.

Noviembre de 1891.

DON PEDRO DEI MEDINA

es el nombre de un bonito valtz para piano que acabo de recibir de Italia. De venta á $1 el ejemplar en el almacen de los señores Grotewold y Cía.

6—1 *A. Dell' Oro*

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 3a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la Sa. Calle Poniente número 10 informarán. 1

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, nombramientos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y demintas etc. Compra-ventas de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

82

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, la fabrica y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12—

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Sevilla y Cª

LAS POESIAS
—DE—
PEPE BATRES

se hallan de venta en la Tipografía

"La Unión"

CARRUAJES DE PASEO
—DE—
Fabián Samayoa

6ª A. S. Nº 58.—Teléfono Nº 37.

Buenos carruajes, puntualidad y esmero en el servicio.

SE VENDE

Un sitio con casa de teja de dos pajas de agua de la pública, ubicado en la calle inmediato pueblo de Ciudad Vieja. Su área 110 varas de frente por de fondo.

Sobre precio y condiciones dirigirse con el señor don José M. Alejos, en la Tipografía "La Unión"

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(Núm. c. o. NÚM. 30. TELÉFONO

Se acaba de recibir *Tiro galvanizada* de cuellos *Tappe y puntos* ... Hay siempre de ... *dos de hierro* al corte ... das y elegantes; cuanto ... *reata*, y otros varios ... cios médicos.

Se ofrece un descuento *pequeño* de dos ... fabricando con excelente ...

Dos Letras

de cambio del Banco Internacional del Salvador, giradas á mi favor á cargo del "Crédit Lyonnais" de París, valor de 10,000 francos cada una y marcadas con los números 10,816,/334 y 10,817,/335, me han sido hurtadas ayer; no las he endosado, y si alguno aparece vendiéndolas, ha falsificado mi firma y suplico avisarme al Hotel Unión.

Guatemala, noviembre 6 de 1891.

L. Hernández.

CURACION de las
Enfermedades
NERVIOSAS
PILDORAS ANTINEURALGICAS
FARMACIA
y DROGUERIA
DE
Y. SIERRA Y Cia
Importadores por mayor: Guatemala
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

Al Comercio

De mutuo convenio y por haber determinado don Augusto M. de Chambó radicarse en Europa, se retira este señor de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Chambó & Cuyás, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Cuyás.

Guatemala, 7 de noviembre de 1891.

CHAMBO & CUYAS.

A partir de esta fecha me hago cargo del activo y pasivo de la sociedad Chambó y Cuyás, cuyos negocios seguirán en la misma forma.

Guatemala, 7 de noviembre de 1891.

4—3 MARIANO M. CUYAS.

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA Y Cia

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "Farmacia Central" de Francia y de todas las Especialidades de Patente.

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

SE VENDE

un sitio grande con muchos árboles de fruta, café y una casa de teja situada á media cuadra de la Iglesia de San Pedro.

Entenderse con don José García en la fotografía "El Siglo XX."

4—2

Se vende

todo en conjunto, ó por varas cuadradas á razón de SESENTA CENTAVOS la vara cuadrada, un potrero situado á una cuadra de la Parroquia Vieja en la calle que de la misma va al Guarda del Golfo. El potrero está sembrado de zacate posee tres pajas de agua para su riego, está cercado por parad y tiene una casa y una galera. Para más informes en esta imprenta darán razón 8—3

ABRIGOS
PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—8

Un joven alemàn

busca una colocación, sea en finca ó tienda de comercio.

Informarán

GROTEWOLD etc. y Cia.

6—3

Enfermedades del Pecho
JARABE del HIPOFOSFITO de CAL
de GRENAULT y Cia, Farmns en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados*, *Bronquitis* y *Catarros* mas tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tisicos* y suprime los *ataques nocturnos* de los que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farm.

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escocia
Calzado de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paraguitos
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Indianas y lastines
Estuches de tijeras finas
Devocionarios y rosarios de nacar

JUAN PIERRI

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y camisetas
Corbatas —espléndido surtido
Calecines y calzoncillos
Bastones, gran variedad
Relojes de repetición
Sombreros limeños
Navajas de afeitar etc.

PARA NIÑOS

Vestidos de lana y algodón
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Muñecas y juguetes

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Perfumería fina
Baules y baúles
Artículos de fantasía

Servicios de tocador y de mesa completos

ALFOMBRITAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

15 24

Juan Pierri

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.

15

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 9

LUEGO PRONTO RAPIDO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO
CADA SERVICIO

TELÉFONO 300

PELUQUERÍA ITALIANA

C. Valenti.

Aviso Oficial

Según el artículo 15 del Código Fiscal son absolutamente libres de derechos de importación los efectos siguientes:

Arroz en grano, Centeno, Frijol, Garvanzo, Heno y demás forrajes, Legumbres frescas como Cebollas, Tomates, Lechugas, Huevos etc. etc., Maiz, Papas.

En virtud del artículo 1o. del Decreto de la Asamblea Nacional Legislativa número 132, son libres de derechos de importación y de impuestos fiscales, la internación y destace de ganado vacuno lanar y de cerda; y la elaboración de harina del país.

Por el mismo Decreto, la harina importada está sujeta al pago, por quintal de peso bruto, de 75 centavos destinados al servicio de la deuda Pública.

Lo que sepone en conocimiento del público para que las personas que deséen importar los efectos arriba expresados, sepan que están libres en lo absoluto de derechos de importación, menos la harina que paga seis reales por quintal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 6 de noviembre de 1891.

F. Vides,
Srio.

8—3

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4ª30 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolín Cáceres.

24—7

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-10

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

17

La Neveria

Situada en la esquina opuesta al Teatro ha recibido notables reformas.

Hay orquesta por las noches, á la hora acostumbrada. 4-4

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la LUZ Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.

Guatemala.—Quezaltenango.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente degrato para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Desarrollo Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Antonio Gallo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Heinemon, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Isidoro Contreras, Tlacolpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogotá.
Sr. Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jose Gutierrez, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mesta, La Guaira.

De venta en las principales drogerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 210

LAS "CATILINARIAS"

DE

JUAN MONTALVO.

(O sea el libro para los malos gobernantes.)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de 33-50 cts. en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro-América.

Los pedidos dirijanse al editor, en la agencia de "El Motín" (4ª A. S. Nº 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseen para el día de los Santos del año próximo tener colocados en el Cementerio General, mausoleos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanzaría para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol

desde cien pesos hasta muchos miles.

ESTATUAS de MARMOL

de los mejores escultores de Italia.

Durini & Felice.

10—1 FRENTE AL TEATRO.

Sociedad anónima de Hilados y Tejidos

DE CANTEL LIMITADA.

Se convoca á los señores Accionistas á JUNTA GENERAL ORDINARIA para el 16 del actual en el salón del Ferro-carril Occidental á las 6 p. m. á efecto de deliberar sobre la marcha de la empresa y aprobar la distribución del dividendo.

Todo accionista puede hacerse representar por otro accionista con carta-poder ú otro instrumento de mandato.

Quezaltenango, 1 de Noviembre de 1891.

La Junta Directiva.

4—1

PILDORITAS de REUTER

CURA DOLOR DE CABEZA

PARA EL HIGADO

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

15—4

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1 050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 %, anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 % anual

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞ Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA. ☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central.

55

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Arahuan Rivera.

15-9

AGUIRRE GOMEZ Y Cia.

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1 premio de	$ 4,000	$	4,000
1	„ „ „	1,000	$ 1,000
5	„ „ „	100	$ 500
30	„ „ „	50	$ 1,500
20	„ „ „	25	$ 500
35	„ „ „	20	$ 700
62	„ „ „	16	$ 992
10 para aproximados al premio mayor de $20			200
164 premios que importan		$	8,392

Buen negocio

Con 8 fracciones obtendrá $ 4,000 y con ocho 8 1,000.

24-16

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—11 VASSAUX.

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—11

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 4; three blocks from the rail-road station.

24-11

PANELA

El que estas líneas, antiguo comisionado de cortes de panela, hace saber á los consumidores y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 2ª frente á la fortaleza de San Jose. Recibe comisiones á precios módicos y convencionales.

Compra y vende de este producto por mayor y menor.

62—20 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas. Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimientos de varios colores. Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 144-18

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tonarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*

24—22

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—21

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—8

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison.

12-4

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario."

24—8

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ros.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7272

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞ Callejón Normal núm. 9.

24-16

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—17

COSTURERAS

—Y—

Ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

SE ALQUILA

la casa núm. 11

de la novena Calle Oriente.

Institutriz

Se necesita una que hable bien el inglés. 6a A. N. núm. 2 y medio. (Legación de Méjico).

4—3

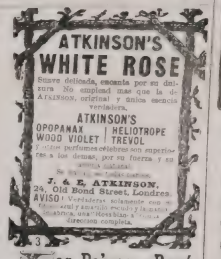

Los Polvos de Rogé,

medicamento aprobado por la Academia de Medicina de Paris, constituyen el verdadero porgante de las señoras, de los niños y de los temperamentos delicados. Con los *Polvos de Rogé* se puede preparar en cualquier parte, en el momento que se necesite, una limonada de un gusto exquisito y muy refrescante.

Modo de usarlos.—Echar el contenido del frasco en media botella de agua; dejarlos en contacto durante una hora, ó mejor desde por la noche hasta por la mañana; tapar bien la botella si se quiere tener la limonada gaseosa.

Fabricación y por mayor: 19, rue Jacob, Casa **L. Frere**, Paris. — Depósito en todas las Farmacias de todos los paises.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Sucesores á JOHN D. GARDNER & Co. Inglaterra por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO

ANTI-NERVIOSO — ANTI-ANEMICO

GRAGEAS HECQUET

Extracto de la corteza fresca de Naranjo, de **SESQUI-BROMURO DE HIERRO**

El mejor de todos los Ferruginosos. ANEMIA. NERVIOSISMO CLOROSIS. CONSUNCIÓN

El UNICO que reune todas las propiedades curativas atribuidas á los ferruginosos sin producir ninguno de sus inconvenientes.

Extracto de la corteza fresca de Naranjo con Sesqui-Bromuro de Hierro.

Paris: exposicion, 27, rue des Lavandières-Sainte-Opportune, 27. Y todas las farmacias.

LAS VERDADERAS PASTILLAS

llevan el nombre de HECQUET

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas por las manos de la Compañía arrendataria de las

Digestiones difíciles. Males de estomago.

ESTACION DE LOS BAÑOS situada en Vichy

Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Depósitos en *Guatemala*, Ysaac Sierra y en las principales Farmacias y Droguerías.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA de E. COUDRAY

Perfumería especial, comprendiendo JABON — POLVOS DE ARROZ ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabon Oriza-Aterciopelado

El Mejor
y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

TESORO DE LAS MADRES

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNÉTICOS

CONTRA LAS CONVULSIONES

Y para facilitar la Dentición de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones.

Providencia de los Niños ROYER, Farmacien, 225, rue Saint-Martin, Paris.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

al uso del vino — JARAE — después de la

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

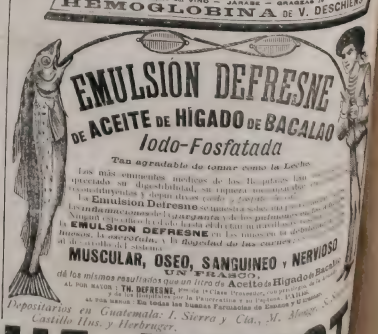

EMULSION DEFRESNE

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Iodo-Fosfatada

Tan agradable de tomar como la Leche

Los más eminentes médicos de los Hospitales han apreciado su digestibilidad, su superior asimilación y sus maravillosos resultados.

La **Emulsion Defresne** se toma á todas horas, recomendamos especialmente en el momento de las comidas.

La **EMULSION DEFRESNE** se toma en la misma cantidad que el aceite de hígado de bacalao.

MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO Y NERVIOSO

UN FRASCO

dá los mismos resultados que un litro de Aceite de Hígados de Bacalao

AL POR MAYOR: TH. DEFRESNE,

AL POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Europa y Ultramar.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, A. Castillo Hijo, y Herbruger.

LA PASTA Dentífrica y la *Verdadera* AGUA DE BOTOT

SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exíjase la Firma

DEPOSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cº 17, Rue de la Paix PARIS

Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

CAMBIOS SOBRE

Londres, París, Hamburgo, Madrid, Barcelona, Sevilla, Milán, Génova, Nueva York, San Francisco, Méjico, Panamá, Lima, San Salvador, Managua, S. José C. R., Tegucigalpa, Quezaltenango, Retalhuleu, Escuintla, Cobán,

Sucursal del Banco de Occidente

Intereses sobre Depósitos á la vista. . . . 3 %
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 %
Comisión de cobranza. . . . 1 %
Compra y venta de fondos. . . . 1 %
Tipo de descuento. . . . 12 %

JUEVES DE TURNO

1	8	15	22	29	2	9	16	23	30	6	13
2	9	16	23	30	3	10	17	24	31	7	14
3	10	17	24	31	4	11	18	25	1	8	15
4	11	18	25	1	5	12	19	26	2	9	16
5	12	19	26	2	6	13	20	27	3	10	17
6	13	20	27	3	7	14	21	28	4	11	18
7	14	21	28	4	8	15	22	29	5	12	19

NOVIEMBRE, 1891

CALENDARIO CATÓLICO

12 Jueves.—San Diego.
13 Viernes.—San Estanislao.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, jueves 12 de noviembre de 1891. Núm. 2997

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más.....	$ 0.16
„ durante medio mes.	$ 0.2
„ por menos de medio mes ó días sueltos.	$ 0.2

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 12 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 dias vista..	35	%/
Londres, á la vista.....	37	„
Paris, 90 dias vista.....	34	„
Paris, á la vista.....	36	„
Hamburgo, 90 dias vista	32	„
Hamburgo, á la vista.	34	„
Madrid, id.	32	„
Barcelona, id.	32	„
Sevilla, id.	32	„
Milan, id.	36	„
Genova, id.	36	„
Nueva York, id.	40	¼„
San Francisco id.	40	„
Méjico, id.	12	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	8	„
San Salvador id.	2	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	½	„
Retalhuleu id.	½	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán, id.	2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á
vista..... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á
6 meses plazo..... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8. 6

JUECES DE TURNO	NOVIEMBRE.
1.º y 3.º	1. 2
2.º y 4.º	3 4 5
1.º y 3.º	6, 7, 8
2.º y 4.º	9 10, 11
1.º y 3.º	12, 13, 14
2.º y 4.º	15, 16, 17
1.º y 3.º	18, 19, 20
2.º y 4.º	21, 22, 23
1.º y 3.º	24, 25, 26
2.º y 4.º	27, 28, 29
1.º y 3.º	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

12 Jueves.—San Diego de Alcalá.
13 Viernes.—San Estanislao.

LEY DE AMNISTÍA

Con un verdadero sentimiento de gozo nos hemos impuesto por los periódicos del Perú de un acto que honra al Presidente de la República, Coronel don Remigio Morales Bermúdez, y es el de haber concedido amnistía é indulto general á los ciudadanos que, por motivos políticos, habian salido del pais ó se hallaban sometidos á los tribunales de justicia.

Para emitir un decreto semejante ha procedido sin vacilaciones, sin escuchar los tímidos consejos de los que se llaman prudentes, sin las arteras insinuaciones de los aduladores, que, por desgracia, nunca les falta á los gobernantes, á quienes tratan de persuadir que á los adversarios políticos conviene tratarlos con rigor, para ejemplo de los demás y el bien de la patria.

El señor Morales Bermúdez ha remediado un grave mal, del que venian siendo víctimas muchos de sus connacionales, á quienes no se les habia impuesto una pena por delitos comunes, sino por errores de concepto y quizá, respecto de algunos, por haber tenido convicciones arraigadas é independencia y altivez de carácter, lo cual en vez de castigos merece consideraciones y aprecio.

Volver la paz y la tranquilidad á las familias, abriendo las puertas de la patria á los que estaban fuera, suspirando por ella y devorados por esas amarguras que para el proscrito son de todos los dias; abrir tambien las puertas de las prisiones á cuantos, caidos en desgracia, yacen raban allí la conclusión de un juicio y la sentencia, es una obra meritoria digna de los gobernantes respetuosos al buen sentido público, á la razón de Estado y á las nobles aspiraciones del corazón.

En las guerras civiles, los antiguos romanos pasaban á cuchillo á los vencidos; con el transcurso del tiempo y el progreso de la civilización se ha humanizado la guerra, especialmente cuando ella se enciende entre amigos y hermanos; con todo, no son pocos los sufrimientos de los que caen en las luchas civiles, especialmente en algunos casos en que las pasiones de partido, ciegas como siempre, consideran como un crimen de lesa patria lo que no es tino un error de concepto, como hemos dicho, ó cuando más la explosión del odio y de la venganza contra un gobernante y los que le rodean.

Por medio de la benevolencia se consigue más que por el rigor entre los enemigos vencidos: aquella conquista y subyuga los ánimos, el otro los irrita y exaspera y entonces la revolución, aunque abatida por el momento, es como el fuego oculto entre las cenizas que de repente se levanta en llamaradas que producen una desvastadora conflagración.

El trabajo de los perseguidos y los mártires en una revolución, abre almas que no pueden ser cegadas fácilmente, y de ella, que subsiste en pié y siempre amenazadora, podria decirse con Horacio, que es como la añosa encina de una fecunda selva; no importa que su ramaje caiga á los golpes de cortantes hachas, el daño para ella es crecimiento; renace de sus propias cenizas, y el mismo hierro que la hiere es instrumento que la mejora.

El Presidente del Perú ha visto claramente en este asunto y con su decreto relativo á sus contrarios en política, ha procedido con ánimo generoso, con inteligencia y sobre todo con buen juicio. Para esta obra digna de todo encomio, ha recibido la cooperación valiosa del Congreso Nacional que, inspirándose en altos sentimientos, ha tomado parte en la humanitaria resolución y sancionado el proyecto de ley presentado á este respecto por el Poder Ejecutivo.

He aquí el texto de esos importantes documentos;

REMIGIO MORALES BERMUDEZ, Presidente Constitucional de la República del Perú.

CONSIDERANDO:

1.º Que han desaparecido las causas que obligaron al Gobierno á ordenar el enjuiciamiento de algunos ciudadanos que aparecian complicados contra el orden público;

2.º Que en la situación actual del pais, nada hace temer que se perturbe la marcha constitucional de la República; y por lo mismo es deber del Gobierno procurar la reconciliación de la familia peruana, como el medio eficaz de consolidar el orden, que es la base del bienestar nacional, con el voto unánime del Consejo de Ministros:

DECRETO:

Artículo 1.º—Córtense los juicios militares de carácter político mandados instaurar de orden del Gobierno ó de cualquiera otra autoridad política ó militar, ante los Consejos de guerra.

Artículo 2.º—Sométase al Cuerpo Legislativo el correspondiente proyecto de ley, para la amnistía é indulto de los enjuiciados ó sentenciados por delitos meramente políticos.

Los Ministros de Estado en los despachos de Guerra y Marina y de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia, quedan encargados del cumplimiento de este decreto y de hacerlo publicar y circular.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima á los 30 dias del mes de septiembre de 1891.

REMIGIO MORALES BERMUDEZ.

Justiniano Borgoño, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra y Marina.

Federico Herrera, Ministro de Gobierno.

Juan Federico Elmore, Ministro de Relaciones Exteriores.

Epifanio Serpa, Ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia.

Manuel Carvajal, Ministro de Hacienda y Comercio.

El Congreso de la República,

CONSIDERANDO:

1.º Que el Gobierno no abriga recelo de que pueda alterarse la paz interior de la República, según el decreto que ha expedido el 30 de septiembre último; y

2.º Que el olvido de pasados extravios políticos puede afianzar la aún más, restableciendo la concordia entre la familia peruana;

Ha dado la ley siguiente:

Artículo único.—Concédese amnistía á los enjuiciados é indulto á los sentenciados por delitos meramente políticos.

Dado en la Sala de sesiones del Congreso, en Lima á 1.º de de octubre de 1891.—Rúbrica de S. E.—*Serpa.*

REVISTA EUROPEA

Paris, 28 de septiembre de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América."

Muy señor mío:

Preocupan la opinión públicn dos hechos importantes: la situación crítica creada en China á los europeos y la campaña empezada por el popular dirrio francés "Le Petit Journal" contra la lentitud observada en el grave asunto del Canal de Panamá.

La situación de China no parece mejorar: el espíritu público muy trabajado, está en contra de los europeos y todos los dias se producen algaradas que ocasionan desgracias: la policia cuando no está de parte de los amotinados, es impotente y no tiene fuerza para contenerlos.

Todo el territorio de Yang Taé, el gran valle, está revuelto. Wuchang la residencia del Vice-rey está según despachos confidenciales, dispuesta á secundar la rebelión y se cree que siga el mismo ejemplo, Hankeu y Chumoying: hasta en Sanghai reina la misma anómala situación.

Tan grave es lo que ocurre y lo que preparan que toda la prensa de Europa y América se ocupa de ello y el "Daily Telegraph," órgano autorizado, como todos saben, comentando estas noticias y vista su gravedad, dice que ya que el gobierno chino, no se atreve á tratar con rigor á los disidentes y permite ó tolera sin castigarlo, tanto ultraje á los europeos en sus personas y propiedades, deben sin aguardar más decisiones, soltear con la artilleria de las escuadras, la exclusión de los chinos, contra los europeos.

La China en efecto debe ser considerada más como continente, que como una sola región, no sólo por su inmenso territorio y por el número de sus habitantes tan crecido, sino tambien por las distintas lenguas que allí se hablan, y ofrece ademas, como el elemento slavo, una remora y un peligro para la civilización.

"The Times," no da noticias menos graves: asegura que en Nang King hay puestos carteles, acusando á los cristianos de crímenes horribles, con objeto de aumentar el odio contra ellos: añade que los residentes en los puertos de China, sostienen que es necesaria la estancia en aquellas aguas de fuerzas marítimas, si se quiere contener la revolución iniciada: precisa enviar cañoneras á Won Hon, Nan King, Han Kou, Far Tchoon y otros puertos, que demuestren la fuerza europea.

Y sin embargo de esto, el Ministro del Celeste Imperio en Paris, asegura que la tranquilidad es completa y que su Gobierno reprimirá cualquier acto vandálico que quisieran cometer los chinos: ofrece además en señal de paz, á las potencias europeas, grandes compensaciones metálicas por las muertes de europeos y el saqueo hecho en sus propiedades: asegura que á de los precios como organizadores de los motines han sido ejecutados, 21 deportados y que los mandarines culpables de no haber reprimido el motín, serán castigados severamente por el Emperador: ha ordenado además este, que las escuadras del Norte y Sur, vayan á Yang Tse para prestar ayuda y protección á los europeos.

Las misiones católicas de Roma, acaban de recibir noticias de que en Chem Si, septentrional, fueron asesinados tres religiosos misioneros: que no se tienen noticias de Monseñor Pagunesi, Vicario apostólico y de otros padres y monjas y de 90 huérfanos.

Lo del canal de Panamá, tiene gran importancia y que es asunto que ha de dar mucho juego, lo demostrará el tiempo: hace tres años que los trabajos se suspendieron: todos saben que en ellos se emplearon la suma colosal de mil cuatrocientos millones: que la ruina de la Compañía, trajo la de infinitas víctimas inocentes, que dieron su dinero, alucinados por lo pomposo de lo ofrecido y los resultados que se hubieran realizado de hacerse el colosal proyecto: por eso "Le Petit Journal", abre una sección y pide la protesta firmada de los accionistas, para elevarla á las Cámaras y que se resuelva sin perder tiempo.

La situación de la Compañía Constructora es actualmente la siguiente: desde que cesaron los trabajos, gasta al año tres millones la comisión liquidadora en la conservación de trabajos hechos y guarda de materiales; pero por su contrato con la República de Colombia, si todos los trabajos no están concluidos en 28 de febrero de 1893, es decir en el espacio de 17 meses, todo lo hecho, será ipso-facto, propiedad de aquel país, que encontrará seguramente forma de terminarlo: por eso creemos que será asunto de que se ocuparán las Cámaras con atención predilecta, estando en ello, como están tantos intereses nacionales.

La supresión de passportes, para pasar la frontera de Alemania, yendo de Francia á las provincias anexionadas de Alsacia y Lorena, ha causado grata impresión en toda Europa, pues con esta medida se ve que empieza á aplacarse la tirantez entre ambas naciones: sólo dos diarios berlineses, defensores de Bismarck, lo censuran, diciendo que no tardará Alemania en arrepentirse de medida tan imnecesaria: en las fronteras ha causado, como era de esperar, favorable impresión, y aunque sólo esperará á regir el 1º de octubre, son en gran número los que ha han pasado en estos dias, para visitar familias y amigos, sin haber sufrido las anteriores molestias.

Ayer se inauguró en Paris la Exposición anual de Horticultura: estás en un gran número las frutas sin olvidar las hierbas aquí tan apreciadas: los specimens son maravillosos, y así lo demostró el público que manifestó su admiración: sólo durará hasta el 30 del actual.

Ya tenemos nieve en Bugey y Ger en Nantua: ha ocasionado grandes perjuicios, debido á que aun no se habian recogido las cosechas.

Tambien se anuncia una fuerte nevada en America, habiendo amanecido cubiertos de blanco mucho los montes que rodean el célebre lago.

Dicen de Belgrado que en breve se efectuará el enlace del joven rey Alejandro de Serbia, con su prima la princesa Elena, hija menor del príncipe reinante de Montenegro: el rey tiene 15 años, la novia 18.

Los tratados de comercio que fueron denunciados oficialmente por Francia, necesitan una ley para poder prorrogarse: se asegura que el gobierno francés no ha recibido ninguna comunicación á este efecto de los gobiernos español y belga, hasta la fecha.

Mañana serán sepultados en el Panteon del Hotel de Invalidos, los restos del célebre general francés Lassalle, que yacian en Austria.

Los consejeros municipales de Astrakan, tuvieron en dias pasados una funesta idea: conservan en aquel puerto una antigua barca, que era la que usaba el Czar, Pedro el Grande: viendo que por la inclemencia del tiempo, las velas estaban en estado lamentable, acordaron renovarlas: esto me recuerda el acto vandálico cometido por un frailc del Convento del monte Athos, encargado del arreglo y cuidado de aquella bibliotecas: observando que los libros por sus distintas formas no guardaban simetria, mandó cortar los grandes á la altura de los pequeños.

Toda la prensa europea se ocupa de las catástrofes de Consuegra y Almería, y mucho ha hecho la colonia española por mitigar con sus donativos las desgracias.

Lo ocurrido con el exprés en Burgos, ha causado mala impresión, y bueno seria mayor cuidado para evitar tanto accidente.

De teatros, mucho y bueno, pero esta carta es ya larga, y me despido hasta el sábado, deseando celebre Ud. pasarlas muy gloriosas de la revolución de 1868, de cuya data empieza nuestro adelanto y cultura.

Suyo afectísimo,

B. L' Eclair.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

GALVESTON, 4.— Ayer á las 2 y 30 p. m. se descubrió un incendio en la oficina telegráfica de la "Western Union", en la casa que también ocupa la compañía mexicana y la oficina de la prensa asociada. Los bomberos anduvieron muy listos, pero no obstante á sus esfuerzos, las pérdidas fueron grandes. Una hora despues del desastre estaban establecidos de nuevo los trabajos.

ROMA, 4.—En una conversación que tuvo el Papa con el obispo de Limerick expresó su pesar por la muerte de Mr. Parnell. Según se dice, León XIII dejará toda su fortuna en metálico depositada, para fines ignorados, en el Banco de Inglaterra.

WASHINGTON, 4.— Nada ha ocurrido de nuevo en la cuestión chilena. Montt ha comprendido que el espíritu del Gobierno americano en este asunto no es hostil á Chile. El ministro Tracy cree que es necesario el aumento de la escuadra americana del Pacífico del Sur.

ROMA, 4.—Dice "L' Italie" que los Estados Unidos observan ciertas reglas de conducta para con Chile y otras distintas para con Italia, y que los yankees no tienen una ley internacional que la que les dicta la importancia de sus negocios comerciales; pero que llegará una época en que Europa los obligue á precisar la noción tan vaga que tienen de la ley de las naciones.

LOS ANGELES, 4.—El asunto del Itata ha terminado.

NEW YORK, 4.—En el Brasil ha estallado una revolución y se ha establecido la dictadura. El Parlamento ha sido disuelto y el Gobierno se ha apoderado de todas líneas telegráficas.

SINGAPOORE, 5.—Se ha expedido una manifestación mandando la expulsión fuera de la ciudad, de todos los europeos residentes del pais, á consecuencia de sus luchas y la destrucción de sus bienes.

SAN FRANCISCO, 5.—Las noticias traidas de China por el vapor "Rio Janeiro" dicen que Inkeg ha sido atacado por 4,000 insurgentes quienes se apoderaron de él después de una sangrienta lucha. A ambos bandos murieron cerca de 600 hombres de nuestra especie.

LE BLIN, 5.—El choque que tuvo en las calles de Wilhelmsplatz ayer, resultaron 150 heridos.

PARIS, 5.—Se han tomado extraordinarias precauciones en los ferro-carriles alemanes, para proteger al Czar durante sus viajes.

BERLIN, 5.—Con motivo de la quiebra de los banqueros Zeirschfeld y Wolt, tuvieron fuertes pérdidas la emperatriz y el principe Enrique.

NEW YORK, 5.—El "Herald" publica una entrevista que tuvo su corresponsal en Paris con el señor Augusto Matte, Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia, respecto á la cuestión chileno americana. Tanto el señor Matte como el señor Ramón Sebarceaseux, caballero chileno muy conocido en Paris, dicen que Chile obrará imparcialmente y que castigará á los culpables. Dicen tambien que es falso que exista en Chile el odio contra los americanos, de que han hablado algunos periódicos y que el Ministro Egan lo ha exagerado todo.

Don Pedro Montt fue á New Orleans á encontrar á su señora. El Gobierno ha ordenado á las autoridades, se guarden todas las consideraciones debidas á su rango á los señores Montt.

BERLIN, 5.—Asegúrase que el Emperador Guillermo ha hecho saber al Príncipe de Bismarck, que si revela en el Reichstag hechos ó documentos relacionados con los asuntos del Imperio, será inmediatamente procesado. Siguen circulando los rumores de que el ex-canciller está resuelto á exponer todos los papeles que se relacionen con su dimisión del Ministerio.

Los polacos de Galicia han fundado una sociedad secreta, que se propone mantener vivos los recuerdos de la lucha por la libertad de hace 30 años.

LONDRES, 5.—El tráfico de esclavos entre Queensland y varios grupos Polinesios, ha aumentado considerablemente durante este año. La nueva escuadra de Australia se dedicará á perseguir á los traficantes.

CORK, 5.—La lucha electoral entre los partidos que se disputan aquí la supremacia, no da trazas de cesar. De Dublin han llegado dos compañías de infantería á reforzar la guarnición, y dase una idea de lo que esperan las autoridades. Entre los golpeados en la gresca de anoche se encuentran los miembros del Parlamento O' Brien, Coldon y Gilpooley.

SAN PETERSBURGO, 5.—El Czar y la Czarina han llegado á Trivadia, donde celebrarán sus bodas de plata el 9 del corriente.

VIENA, 5.—Dícese que han muerto 2,000 soldados rusos de fiebre tifoidea á orillas del Penth.

PARIS, 6.—Droulas y los radicales han votado contra el Ministerio.

BERLIN, 6.—Herr Wolff, de la casa banquera de Hirschfeld y Wolff, de esta ciudad, ha sido arrestado.

LONDRES, 6.—La "influenza" se ha hecho epidémica en Escocia.

MADRID, 6.—El gobierno español se ha negado á extender el *exequatur* al Cónsul de los Estados Unidos en las islas Carolinas, y lo ha justificado á Washington.

LONDRES, 6.— Continúan en Bulgaria las nuertes nevadas. Muchas personas han muerto de frio y se han perdido miles de cabezas de ganado.

WASHINGTON, 6.—Las dificultades políticas en el Brasil, afectan los tratados de comercio que estaban en vias de celebrarse con los Estados Unidos.

El Ministro americano en Lisboa, dice que Don Pedro está viviendo en Oporto, y que su salud, tanto física como moral, no puede ser peor. Agrega que no hay temores de restauración.

GACETILLAS.

Las ternas de los examinadores de la teoría y práctica en la Escuela de Artes y Oficios, son las siguientes:

Sastrería.—Don Julián Salazar, don Jorge Bedoya, don Zenón Echeverría.

Encuadernación.—Don Mariano Solares, don Manuel Pineda, don Fortunato Orantes.

Carpintería.—Don José Mª Marroquín, don Javier Mendoza, don Domingo Rosales.

Carrocería.—Don Ernesto Camey, don Jesús Avalos, don Salvador Portillo.

Café—De San Francisco, fecha 15 octubre, dicen:

"El mercado con respecto á transacciones de primeras manos continúa quieto y los precios nominales aun con la baja de ⅛ á 1c. ocurrida después de nuestra última revista de 13 del pasado.

Los compradores bajo la influencia de las desfavorables noticias de New York, se muestran desconfiados y sólo se surten de las cantidades indispensables para llenar sus necesidades de momento. Esta actitud y la proximidad de la nueva estación, obliga á los importadores á aceptar concesiones y terminos privados.

Las existencias hasta principios de este mes, eran	27.783 s.
Contra: en igual época de 1890	13,527 ,,
Contra: en igual época de 1889	35,041 ,,

Los arribos durante los últimos treinta dias son como sigue:

De Guatemala	55,662 lb.
,, Salvador	69,535 ,,
,, Costa Rica	7,262 ,,
,, Méjico	25,000 ,,
,, Nicaragua	3,250 ,,
,, Varias procedencias	265,973 ,,
Total	426,682 lb.

Se cotiza Guatemala, superior	21 ¼c.
Salvador, sin lavar	18 á 18 ¼c.
Costa Rica, bueno	18 ½c.

Clases bajas según calidad.

Versos.—No ignoraban los antiguos indios el cultivo de la poesía: más de una buena muestra conocemos de los vuelos poéticos de los aborígenes de América.

Una poesía primitiva, ingenua, sencilla, ruda que es la expresión de lo que á diario acontece de más notable en la vida, reviste ciertos encantos que no para todos pasan inadvertidos.

Y esto es precisamente el principal distintivo de la poesia indiana. Sus cantares son el reflejo de sus costumbres; tienen el sabor "regional", vaya el galicismo, y el desaliño natural del arte en sus difíciles tanteos.

[illegible] dicho leyendo los siguientes versos, que de tales no tienen más que el [illegible] la métrica y la rima brillan por su ausencia, pero que cantan en sus fiestas los indios de Nahuizalco, de [illegible]

[illegible] cer el distinguido hombre de ciencias Dr. don Darío González, en un precioso folleto que publicó, hace algún tiempo, en la vecina república.

Dicen así:

NAHUAT.

Shihui chupi nunámic
Pal-ti tagáqui tey-nina
A su-ti-cucha mian nunámic nuyúlat
Ni mesmá nahuit túmin palticua se múcuey.

A su itea ti neshnéqui
Ma shi nechilhui ishalyu mixtun
A su-ti neshnéqui suiapil nuyúlat
Si mesmá chicuasin túmin pal ticua na
(huit listum

ESPAÑOL.

Ven un instante junto á mí, para que escuches lo que quiero decirte. Que si me quieres, alma de mi alma, te doy cuatro pesos para que compres un rebozo.

Si acaso no me quieres, no me digas cara de gato. Y si me quieres, mujer del alma, te doy seis pesos para que compres cuatro listones.

([illegible] grave.)

El Salvador.—En sustitución del Coronel Delfino Berríos servirá la Gobernación y Comandancia de Usulután, el Gral. Román Angulo.

—El papel sellado emitido continuará en uso hasta que se agote la emisión.

—Ha sido admitida la renuncia del Sub-Secretario de la Guerra, don Adán Molina Guirola.

—Durante dos meses de 1º de enero á 30 de septiembre de 1891, los ingresos en las oficinas fiscales fueron $5.761,182-15 y los egresos á $5.640,985-03, quedando para octubre un saldo de $120,197-12.

Sólo el ramo de Guerra produjo un gasto de $1.463,262-73.

—La dirección de la imprenta nacional ha sido agregada al Ministerio de Gobernación, quedando como Intendente el actual director y como Inspector don Domingo Granados con $80 al mes.

Motor nuevo.—Los señores Palmar and Rey de San F. acaban de presentar ante el público un motor nuevo de vapor llamado *Máquina Hércules*, para gas ó gasolina, la cual marcha sin entorpecimientos como un reloj.

Para el que quiere fuerza motriz de uno á diez caballos, ya sea para bombear ó ya para aserrar maderas ú otros usos de taller, fábrica ó campo, debía pedir catálogos de los fabricantes.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Ayer llegó á esta ciudad don Mariano Zelaya E., una de las personas perseguidas del Dr. Sacasa. Zelaya viene de Costa-Rica á cuyo asilo se acogió al romper el confinamiento á que le condenó el Gobierno de su patria. Hace algunos años que Zelaya viene figurando notablemente entre los jovenes más distinguidos de Nicaragua. Es un escritor avezado á las luchas periodísticas de su tierra.

Deseamos que entre nosotros el señor Zelaya tenga grata permanencia.

Deudas de los principales paises del mundo.

Bélgica debe 2.200,000,000 de francos ó sea 366 francos por habitante.

Francia debe 32.000,000,000 de francos ó sea 842 francos por habitante.

Rusia debe 18.420,000,000 de francos ó sea 164 francos por habitante.

Inglaterra debe 17.870,000,000 de francos ó sea 470 francos por habitante.

Austria-Hungría debe 14 585,000,000 de francos ó sea 347 francos por habitante.

Italia debe 12.920.000,000 de francos ó sea 430 francos por habitante.

Estados Unidos deben 8.870.000,000 de francos ó sea 136 francos por habitante.

Alemania debe 9.000,000,000 de francos ó sea 191 francos por habitante.

España debe 6.800,000,000 de francos ó sea 270 francos por habitante.

Portugal debe 2.800,000,000 de francos ó sea 595 francos por habitante.

Holanda debe 2,250.000,000 de francos ó sea 500 francos por habitante.

República Argentina debe 1,456.000,000 de francos ó sea 383 francos por habitante.

El Polo Norte.—Los exquisitos helados de la Nevería del Carmen no se han vendido nunca por las calles, como se pretende hacerlo creer, ofreciendo otros con el nombre de este acreditado establecimiento; el que deseare tomar los verdaderos y deliciosos helados que ocurra á la Nevería que está junto á la Farmacia de Saravia y que tiene por muestra un paisaje polar, ó mande allí sus órdenes para que se le sirvan á domicilio. 8—2

Muy viva fué la emoción del cuerpo médico al saber que los bosques de quina del Perú y de Colombia desaparecían, ya que los indígenas cortaban los árboles para descortezarlos [illegible] comprenderse, pues, como curar en lo venidero, las calenturas intermitentes ó palúdicas, las neuralgicas, jaquecas, reumatismo, gota, etc? Los gobiernos inglés y holandés, preocupados con razón, han hecho enormes plantíos en las Indias y en Java; pero esos árboles, siendo jóvenes, contienen poca quinina y [illegible] que es preciso [illegible] posible. Es lo que hace la fábrica de Pelletier, el inventor de la quinina, que para mayor comodidad del público, la presenta encerrada en cápsulas del tamaño de un guisante con la inscripción *Pelletier* impresa en negro. Diez cápsulas representan un grano de quinina.

Costa Rica.—El Gobierno ha mandado pagar $ 1.000 en oro americano, para los gastos de la Comisión del Ferrocarril Intercontinental.

—Se ha puesto á licitación la colocación de un faro en la isla de Uvita.

—Don Julio Racines ha sido nombrado Cónsul de Costa Rica en Bogotá, por renuncia de don Jesús Mª Gutiérrez.

—Don Manuel León Brenes ha sido nombrado Sub-Secretario de Guerra y Marina.

—El Ministro de los Estados Unidos en Guatemala y Honduras, don Romualdo Pacheco, ha hecho la presentación oficial de don Ricardo Cotts Shannon, Ministro americano por Costa Rica, Nicaragua y El Salvador.

Nacimientos del día 11.—Dolores Cruz, Macario Zeta, Teodora Soto, Teodoro Espinosa, Arturo Pedro Sígnere, Martina Castillo, Martín Yantuche.

Defunciones del día 11.—Gregoria López, de 20 años, aborto.

Frente á la chichería del Galerón, diéronle antier una herida en el estómago á Cirilo Santos. El presunto heridor Isidoro Calache no pudo ser capturado. El herido fue enviado al Hospital General.

Los vecinos de la esquina formada por la 4ª Av. N. y la 9ª C. P. se quejan de los malos olores que se desprenden de la reposadera pública rota desde hace algunos días. Trasladamos á quien corresponda.

Sobre Guatemala.—Con este título trae la siguiente carta el "Diario de Avisos" de Zaragoza, España:

"Apreciable amigo: en interés de la verdad y para sociego de algunas familias que tienen hijos, amigos ó parientes en la América Central, le agradeceré diga en su estimado periódico que los partes publicados por casi toda la prensa en 30 de septiembre acerca de gravísimos sucesos en Guatemala, no se confirman. Tengo cartas recientes del Ministro de esa República en Berlín, señor Cruz, y del de igual clase en París, señor Medina, y nada saben directa ni indirectamente de acontecimientos trascendentales ni aún de alteraciones sensibles del orden público. En un parte trasmitido por el cable, se me indica una fórmula convenida para expresar que nada hay grave ni digno de mensión siquiera.

El parte que todos reprodujeron, y que leí en "El Imparcial", bien considerado no merece ningún crédito. Referíase el orígen ó fuente de las noticias á un ginete llegado á Acapulco desde Guatemala, que es como si en San Petersburgo se recibiese especie análoga por un ginete llegado de Lisboa. La distancia es de 500 leguas por caminos casi imposibles: nunca se hace tal viaje sino por mar.

Si en Guatemala ha sucedido algo, no puede con mucho tener la importancia que revelaban los partes.

Más fuera de veracidad está el rumor del asesinato del Presidente de Honduras.

Pero no es nuevo que el cable envíe desde Méjico ó desde la República del Salvador, noticias falsas con el objeto de perjudicar á Guatemala. En los cuatro últimos meses he leído partes que después se desmienten en la correspondencia que de Guatemala me envían. El interés de Méjico es presentar á Guatemala en anarquía perpétua para fines de intervención; el del Salvador, cuestión de celos y rivalidades de medio siglo.

Ni los Gobiernos cerca de los cuales tiene Guatemala representación, ni los representantes de la República, saben una palabra que confirme las estupendas noticias, en opinión mía comunicadas de mala fe por álguien á quien importan menos los reales de gasto que el desprestigio de Guatemala.

No es, por otra parte, poco injusto y brutal el tratamiento que se da al General Barillas, hombre incapaz de los abusos de que se le acusa: nunca ha sido sanginario ni cruel, aun en medio de peligrosos conflictos.—X."

A pedradas se batían ayer por el Cantón de Jocotenango José Carrera, Guadalupe Ortiz y Serapio Vásquez, quienes fueron capturados por la Policía. Al segundo de los mencionados se le decomisó un machete.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la *Zarzaparrilla de Bristol*, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan su apoyo y recomendación á este, valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre. 38

Chile.—El partido conservador de esta República, partido tradicional y siempre unido, propondrá en el próximo Congreso la reforma de la Constitución, en el sentido de que por un lapso de 25 años, el Poder Ejecutivo sea ejercido por una Junta de Gobierno compuesta de *leader*, y de ése y de los dos principales grupos del liberal, á fin de evitar que durante ese tiempo se produzcan conflictos emanados de la natural tendencia de cada partido, de tener la exclusiva en el ejercicio de ese poder.

Mañana publicaremos la crónica del concierto que dió anoche la sociedad musical "Federico Chopín, por impedírnoslo la premura del tiempo.

La economía.—Tiene que ser, para que el Gobierno uno de sus primeros cuidados, en las presentes circunstancias, y á ello tienden un acuerdo que acaba de dar, con el fin de reducir los gastos en el ejército. En tal virtud se resumen en la Secretaría de Guerra las funciones de la Mayoría Gral. del Ejército, Direcciones Generales de las Armas é institutos existentes actualmente. Se ha creado una Sección que la formarán el número de empleados estrictamente necesarios y que, según nos dicen, ocasionará el gasto mensual de $1,215. El acuerdo comenzará á ponerse en práctica el día 16 del corriente.

A los miltares cesantes, en virtud de este acuerdo, se les liquidará sus haberes, como es natural y justo; así como es también natural que ellos deseen que se les pague pronto lo que el Estado les adeuda por los meses pasados.

Herido. A Gregorio Flores diéronle una herida en la mano izquierda. Presúmese que la sufrió en riña con tres individuos cuyos nombres no quiso confesar. El hecho ocurrió cerca del Molino Colomari por donde Flores se hallaba cazando.

Primer Calendario.—Hemos recibido el que la Tipografía "El Comercio" ha editado para el año de 1892. Damos las gracias por el envío.

Velada lírico-literaria.—Anoche se verificó la que dieron los alumnos del Colegio de San Agustín, en obsequio de los padres de familia y con motivo de la lectura de las calificaciones. El programa constaba de tres partes, que, según nos dicen, fueron regularmente desempeñadas, distinguiéndose el niño Camilo Samayoa, que cantó con buena gracia la barcarola "Una Góndola fue mi Cuna". Por el feliz término del año escolar, deben de estar complacidos los padres de familia y el Padre Solís.

Capturóse antier un á individuo que se supone autor del hurto de varios objetos que se echaron de menos el nueve del corriente, en la casa de Magdalena Cancinos, situada en la Avenida de Caballería.

Un medicamento maravilloso que merece el favor del público. La *Emulsión de Scott* en las afecciones tuberculosas reemplaza ventajosamente al aceite de hígado de bacalao.

Vélez, Colombia, julio 17 de 1888.

Sres. Scott & Bowne, New York.

Soy muy poco aficionado á preparaciones magistrales extranjeras por las excesivas ponderaciones de que ordinariamente son objeto; pero después de haber ensayado su *Emulsión*, desde hace mucho tiempo, creo de mi deber manifestar á ustedes que hoy la considero como un medicamento maravilloso y que merece el favor del público.

No solo á las afecciones tuberculosas en que tan ventajosamente reemplaza al bacalao, debe limitarse su esfera de acción, pues sus buenos resultados no se harán esperar en todas las enfermedades relacionadas con un empobrecimiento de la sangre y falta de asimilación.

De Uds. atto. S. S.

15 *Manuel de Jesús Flores.*

Nicaragua.—Ha regresado de Europa el Dr. Modesto Barrios.

—El Congreso declaró que no había lugar á formación de causa contra los Magistrados que habían sido acusados por prevaricato.

—Muy buen resultado han tenido los exámenes del Colegio "Máximo Jerez" de Rivas.

—Ha sido presentada al Congreso una iniciativa para erigir un monumento en la capital á la memoria de los héroes de la batalla de San Jacinto.

—El Gobierno decretó que se hiciesen honores de presidente de la República al señor General don Fernando Guzmán, que sus funerales los costease la nación y que los empleados civiles y militares llevasen luto por ocho días.

En el entierro de este distinguido patriota hubo un incidente grave. En Jalteva se pronunciaban algunos discursos ante el féretro y un inmenso concurso. En cierto instante hubo un movimiento en la multitud ocasionado porque unos querían que continuasen los discursos y otros que no. Entonces los soldados que hacían los honores dispararon sus fusiles al aire, como para atemorizar al pueblo, por si acaso se trataba de un motín como el de agosto próximo pasado.

—La emisión de $ 1.000,000 en bonos del crédito territorial ha sido distribuido entre los parientes y los amigos. Entre estos figura don Jesús Hernández Somoza, director del periódico semi-oficial *Diario de la Capital*, quien se ha subscrito por la suma de $ 90,000. El Sr. Somoza, según dicen sus paisanos, no tiene ninguna responsabilidad, pues apenas tiene una casa valuada en .... 10,000, pero la cual está en litigio con una señora de apellido Prado. Ignoramos hasta ahora por cuánto se habrá subscrito el sub-director del mismo diario, que es un don Francisco Hueso ó Buezo. A propósito de empréstito, se dice que el Sr. don Modesto Barrios no consiguió el que fue á contratar á Europa.

—Ha sido inaugurada en Managua una estatua á la memoria del profesor don Gabriel Morales, de grata memoria entre la juventud de la capital. Invitado el Presidente Sacasa á la fiesta popular, se excusó de concurrir, comisionando para que lo representara al Lic. don Serapio Orozco.

—Con mucho entusiasmo ha comenzado á funcionar la junta encargada de la construcción de un edificio que servirá en la capital para un Instituto.

—El 4 del corriente contrajo matrimonio en Masagua la estimable señorita Mariana Solórzano, hija del Gral. don Enrique del mismo apellido, con el Sr. don Fernando Abaunza, joven de las más distinguidas familias del lugar.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Previo el pago del precio, se mandó á otorgar la correspondiente escritura de propiedad, de terrenos que poseen en el distrito municipal de Santa Catarina Pinula y en el de Totonicapam, respectivamente, á los señores Tranquilino Lemus, Florencio Alvarizalles y Juan Tzunún.

ANUNCIOS

SE NECESITAN
CARPINTEROS
en la Fábrica
DE VELAS ESTEARICAS
"APOLO"

Guatemala, noviembre 12 de 1891.
2—1

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.
24—1

REMATE.

Por este Despacho se ha señalado de nuevo para el remate de las dos terceras partes de la casa número 17 de la 6.ª C. P., perteneciente á la mortual de don José Dolores de León, la audiencia del sábado catorce del corriente.

Se admiten posturas que cubran el 70 p.8 de su valúo, que es de $4,409.

Juzgado 1.º de 1.ª Instancia: Guatemala, nueve de noviembre de mil ochocientos noventa y uno.

1—1 *J. C. Rivas.*

LUIS C. SAMAYOA,
INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.
26 2. p s.

ATENCION!

Para evitar confusiones con otras personas que llevan el mismo nombre y apellido que el infrascrito, desde esta fecha se firmará

Ramón García Jiménez
PINTOR.

Guatemala, noviembre 12—1891
3—1

AVISO

La que subscribe se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y alemán en la 11 Avenida Sur, núm. 25.

5—1a *Selma Thiel.*

Manuel Coronel Matus
Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

LAS "CATILINARIAS"
DE
JUAN MONTALVO.

(O sea el látigo para los malos gobernantes)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de $3-50 en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro América.

Los pedidos diríjanse al editor en la agencia de "El Motín" A. S. Nº 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 18[illegible]

LAS POESIAS
—DE—
PEPE BATRES

se hallan de venta en la Tipografía
"La Unión"

EN EL BAZAR ITALIANO
Acaba de recibirse:
Aceite fino de Lucca, en garrafitas y en latas. Estearina fina de 4. 5 y 6 en libra.

LAVADORES DE MARMOL
Arañas, Candelabros y lavadores completos de cristal de Baccarat.
Tremoles y Lunas finas para toeletas, Espejos y Armarios
VIDRIOS PARA MOSTRADORES
LOZA FINA
SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA PARA 6 Y 12 PERSONAS. ESTATUAS DE FANTASIA PARA SALONES
MESAS CONSOLAS
MUEBLES DE VIENA
Hay además un esplendido y lujoso salonetto, estilo Luis XV.
TODO á precios verdaderamente módicos.

Crayones de Olor
Perfumería de todas clases, Merinos negros lisos y labrados, Lanillas cremas etc. etc.
24-1a. *La Francesa*

Dos Letras

de cambio del Banco Internacional del Salvador, giradas á mi favor á cargo del "Crédit Lyonnais" París, valor de 10,000 francos cada una y marcadas con los números 10,816, 334 y 10,817, 335, han sido hurtadas ayer; no las he endosado, y si alguien aparece vendiéndolas, ha falsificado mi firma, y suplico avisarme al Hotel Unión.

Guatemala, noviembre 6 de 1891.

L. Hernández

Al Comercio

De mutuo convenio y por haber determinado don Augusto M. de Chambó radicarse en Europa, se retira este señor de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Chambó & Cuyás, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Cuyás.

Guatemala, 7 de noviembre de 1891.

CHAMBO & CUYAS.

A partir de esta fecha me hago cargo del activo y pasivo de la sociedad Chambó y Cuyás, cuyos negocios seguirán en la misma forma.

Guatemala, 7 de noviembre de 1891.

4—4 MARIANO M. CUYAS.

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodriguez. *Agustin Garavito.*
Antonio Vizcaino. *Juan Aparicio H.*
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "
29 2p.s.

M. CASIN

-:-Sonsonate. -:-Republica -:-del-:- Salvador-:-

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.
15—8a.

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó laminado.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 22a

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseen para el dia de los Santos del año próximo tener colocados en el Cementerio General, mausolcos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanzaría para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol

desde cien pesos hasta muchos miles.

ESTATUAS de MARMOL

de los mejores escultores de Italia.

Durini & Felice.
FRENTE AL TEATRO.

10—2

FIGARO

A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de COIFFEUR A DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de cortar; lavar la cabeza con

SCHAMPOOING

EL LOTION VEGETALE PARA QUITAR LA CASPA.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO A DOMICILIO $1.

Teléfono N° 200.—Frente á la Iglesia del Carmen.

A DOMICILIO

FIGARO

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.
30—11a

INTERESANTE

Se compra hule y café de 3a., llamado triache, en cualquiera cantidad que sea.

M. de Salazar.
11a. Avenida Norte núm. 8, casa de don Ignacio Gómez Carrillo.
30.—3a.

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—19 PEDRO G. ALVAREZ

SE ALQUILA

Una casa céntrica y muy cómoda situada en la 11a. Avenida Norte número 3.

Informarán en la casa número 24 de la 7a. Calle Oriente.

En la misma casa se venden tres magníficos pianos verticales. 8—2 a

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.
15—13 a

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12—7

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento* de la *Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* ó *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 19, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Cie, de París

El Bismuto es un medicamento hasta cierto punto eficaz; pero insoportable contra los cólicos, diarreas, disenterías gastritis gastralgias, vómitos nerviosos, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarrea colorinforme.

La Crema absorbente de los polvos de Bismuto la vuelve de pronto rápidamente inofensiva en estado de diversas entrañas y de formar con el agua una agradable bebida lactea.

DEPOSITO En Vitriol, y en todas las Farmacias.

AVISO

Por el Juzgado 2o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del lunes 16 de los corrientes á las 12 m. para el remate de las fincas "La Ermita," "La Aurora" y "San Fernando" de la propiedad de don Juan Francisco Tielemans y por ejecución que contra este siguen los señores Koch Hagmann & Cía. admitiéndose posturas que cubran el cincuenta por ciento sobre la base del crédito hipotecario, que es de veintiocho mil trecientos cincuenta pesos. Advirtiéndose que los inmuebles están ubicados en jurisdicción del Departamento de Sololá.

Guatemala, noviembre 10 de 1891.

8—2 (f) *Asensio.*

SE VENDE

un sitio grande con muchos árboles de fruta, café y una casa de teja situada á media cuadra de la Iglesia de San Pedro.

Entenderse con don José García en la fotografía "El Siglo XX."

4—3

Se vende

todo en conjunto, ó por varas cuadradas á razón de SESENTA CENTAVOS la vara cuadrada, un potrero situado á una cuadra de la Parroquia Vieja en la calle que de la misma va al Guarda del Golfo. El potrero está sembrado de zacate posee tres pajas de agua para su riego, está cercado por pared y tiene una casa y una galera. Para más informes en esta imprenta darán razón 8—4

ABRIGOS PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—9

Un joven alemàn

busca una colocación, sea en finca ó tienda de comercio.

Informarán

GROTEWOLD etc. y Cia.
6—4

AL PUBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Orfila*, en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.
16

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 3a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 2

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia

Aviso Oficial

Según el artículo 15 del Código Fiscal son absolutamente libres de derechos de importacion los efectos siguientes:

Arroz en grano, Centeno, Frijol, Garvanzo, Heno y demás forrajes, Legumbres frescas como Cebollas, Tomates, Lechugas, Huevos etc. etc., Maiz, Papas.

En virtud del artículo 1o. del Decreto de la Asamblea Nacional Legislativa número 132, son libres de derechos de importación y de impuestos fiscales, la internacion y destace de ganado vacuno lanar y de cerda; y la elaboración de harina del país.

Por el mismo Decreto, la harina importada está sujeta al pago, por quintal de peso bruto, de 75 centavos destinados al servicio de la deuda Pública.

Lo que sepone en conocimiento del público para que las personas que deséen importar los efectos arriba expresados, sepan que están libres en lo absoluto de derechos de importación, menos la harina que paga seis reales por quintal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 6 de noviembre de 1891.

F. Valles,
Srio.

8—4

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4a91 *Segra Avenida Sur núm. 54.*

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

18

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 10

DON PEDRO DEI MEDINA

es el nombre de un bonito valtz para piano que acabo de recibir de Italia. De venta á $1 el ejemplar en el almacen de los señores Grotewold y Cía.

6—2 *A. Dell'Oro*

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 *p. m.*

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

83

DEPENDIENTE

Se necesita uno que no tenga miedo al trabajo, y que lleva buenas recomendaciones de empleo que haya servido anteriormente. Se prefiere al que antes haya estado en establecimiento de préstamo. Los demás informes los dará *Calvar y Cía.*

4a. Avenida norte número 20. 6—2

SE VENDE

en la 8a. Calle Oriente número 21 una tienda con el 10 p.% de rebaja sobre el costo. También se le alquila la casa al comprador. 8—2

VENDO

barriles vacíos para aguardiente, de todos tamaños.

3—2 *Gustavo Scheuer.*

SE VENDE

Un sitio con casa de teja y goce de dos pajas de agua de la cañería pública, ubicado en la calle real del inmediato pueblo de Ciudad Vieja. Su área 110 varas de frente por 80 de fondo.

Sobre precio y condiciones entenderse con el señor don José María Alojos, en la Tipografía «La Unión.»

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocurrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10ª Calle Oriente. 24a

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER.

Remedio Regeneradora.

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, caña de azúcar, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de cacao que principian á producir, 600 cuerdas de zacatón con sus respectivas cercas de alambre, colonos y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar, valorada en más de..... $10,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca.

10—9 a

Guatemala, octubre de 1891.

Muy barato

El todo, ó por partes se vende un beneficio completo de café.

Informará Pedro Arenales.

4º REMATE.

El Juzgado 2º de 1ª Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del lunes 16 del corriente para el remate en venta voluntaria de una casa perteneciente á Juliana García y ubicada en el Cantón de Jocotenango de esta ciudad en el primer callejón al Poniente de la calle real (6ª Av. Sur) contigna á la casa de esquina Sur, lindante con dicha calle.

El remate se verificará sobre el valúo que es de $1,455. admitiéndose posturas legales.

Guatemala, Nbre. de 1891.

3—1 ASENSIO.

Aviso.

Para comodidad del público hemos establecido nuestra oficina en la 12.ª C. O. número 18, casa de don Emilio Gómez Flores. Teléfono número 193.

8—1 **Aguirre Gómez y Cía.**

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15—1

CAFE de primera clase y caracol se vende donde Schmid y Fuchs.

16nl.

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchrntz y Cª 71

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—2

Pintura

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público de Guatemala sus trabajos artísticos, en toda clase de pintura.

Iluminaciones al óleo á la aguada, acuarelas, retratos al óleo sobre lienzo; y todo lo que concierne al bello arte de la pintura. Los encargos se reciben en la acreditada fotografía "EL SIGLO XX."

R. Muñiz.

8—2

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

15—5

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito.....	.....	$ 1.500,000
Capital pagado.....	$ 1.050,000	
Fondo de reserva.....	565,000	
Fondo para dividendos.....	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 56

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pertigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Arabam Rivera.

15—10 **AGUIRRE GOMEZ Y Cía.**

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	" " "	1,000	$ 1,000
5	" " "	100	$ 500
30	" " "	50	$ 1,500
20	" " "	25	$ 500
35	" " "	20	$ 700
62	" " "	16	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan		$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24—17

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—12 **VASSAUX.**

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5a. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—15

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be acomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½ three blocks from the rail-road station.

24—12

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—23 *Carlos Busch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Segrario.

24—9

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 14-1y

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofrecerá carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*

24—23

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—22

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—9

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente, núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12—5

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer nopechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24—11

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞Callejón Normal núm. 9.

24—17

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—18

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolín Cáceres.

24—8

Institutriz

Se necesita una que hable bien el inglés. 6a A. N. núm. 2 y medio. (Legación de Méjico).

4—8

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 21

SE ALQUILA

la casa núm 11

de la novena Calle Oriente.

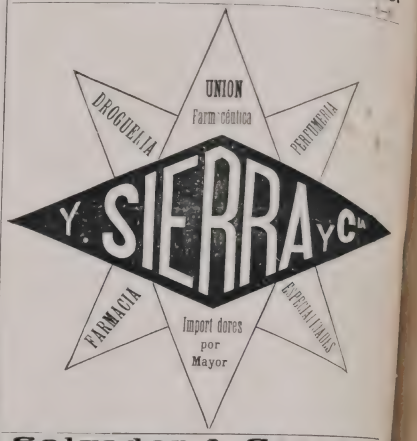

Salvador A. Saravia

Abogado — DESPACHA EN SU CASA DE HABITACIÓN de las 11 de la mañana en adelante 8a. A. 8. Calle del Cármen frente al número 55. — Notario

24—8

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los SEÑORES SCHLUBACH Y CIA. de HAMBURGO para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admitir pedidos de mercaderías etc. etc.

Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc.

Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California harina, y otros artículos.

Furrer & Hasteel.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 24—1

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

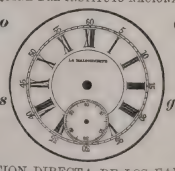

Composturas baratas Y *garantizadas.* CASI *de misión.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.

24—1

Sociedad anónima de Hilados y Tejidos

DE CANTEL LIMITADA.

Se convoca á los señores Accionistas á JUNTA GENERAL ORDINARIA para el 16 del actual en el salón del Ferro-carril Occidental á las 6 p. m. á efecto de deliberar sobre la marcha de la empresa y aprobar la distribución del dividendo.

Todo accionista puede hacerse representar por otro accionista con carta-poder ú otro instrumento de mandato.

Quezaltenango, 4 de Noviembre de 1891.

4—8 **La Junta Directiva.**

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUINA

Rata Yodada, poderoso regenerador de la sangre

CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION, DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES DOLORES del ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, TIEMBRES SIMPLES é INTERMITENTES

Exigir el Folleto que acompaña á cada Frasco

Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Paon

Depositarios en GUATEMALA: ISAAC SERRA Y Cía.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, viernes 13 de noviembre de 1891. Núm. 2998

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedée Prince, 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más..... $ 0.15
" durante medio mes..... $ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos..... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 13 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA.

VENCIMIENTO DE 25 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p§ anual
Id intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE.

Londres, 90 dias vista	35	%/
Londres, á la vista	37	"
Paris, 90 dias vista	34	"
Paris, á la vista	36	"
Hamburgo 90 dias vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	4½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	⅞	"
Retahuleu id.	⅞	"
Escuintla, id.	¾	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p§
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p§
Comisión de cobro el ½ p§ con cargo de fondos.
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p§. 6

ALTAS DE TURNO	NOVIEMBRE
1° y 3°	1, 2
2° y 4°	3, 4, 5
1° y 3°	6, 7, 8
2° y 4°	9, 10, 11
1° y 3°	12, 13, 14
2° y 4°	15, 16, 17
1° y 3°	18, 19, 20
2° y 4°	21, 22, 23
1° y 3°	24, 25, 26
2° y 4°	27, 28, 29
1° y 3°	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

13 Viernes.—San Estanislao.
14 Sábado.—Santos Serapio y Clemente, mártires.

SEDAN

Es esta la fecha terrible.

Parecía que un desastre semejante no había caído jamás sobre una nación. Desde hace veinte años no ha podido evocarse el recuerdo sin que la angustia estreche los corazones en un sentimiento intolerable de vergüenza y de pesar.

Empero, ahora, en el fondo de esa anargura horrible, hay una sensación de sufrimiento saludable, de curación viril: lo he esperimentado allá, en Sedán, durante los días que viví en el campo de batalla; creo encontrar en este momento en todos los pechos esa regeneración por el dolor, nacida del exceso mismo de nuestros reveses y quisiera, en la fecha negra, producir toda la luz que de allí ha brotado, hablar de lo que ha germinado en el campo de nuestras ruinas.

Si; hubo allí un baño de sangre necesario: en estos momentos la lección aparece horrible y provechosa. Faltábanos quizá ese bofetón á nuestro orgullo, esa sangría á nuestro cuerpo para hacernos la salud.

***

Desde luego, el desastre, á pesar de todo, era inevitable.

Pronto hará un año que vivo sumergido en los documentos de la época: todo lo que leo, todo lo que se me cuenta conduce al aplastamiento forzoso, matemático, de nuestro ejército. Sucedió así porque no podía ser de otro modo.

Sin duda alguna se cometieron faltas inmensas; ¿pero no aparecen hoy esas faltas como resultados inocherentes de nuestra enfermedad?

Al día siguiente de la guerra, cada cual rehizo el plan de campaña, libró las batallas en nuevas posiciones, encontró combinaciones ciertas para batir al enemigo; trabajo fácil que no tiene en cuenta la humanidad puesta en juego y el medio social en que se desarrolla el drama.

Más allá de las faltas cometidas, en la fuente profunda y oculta donde se con los hechos de la Historia, están las causas primeras, las causas fisiológicas y psicológicas que deciden de la existencia de una nación.

Si nuestros siete cuerpos de ejército estaban diseminados desde Metz hasta Belfort, en tal confusión que no podían tomar la ofensiva; si Mac Mahon se dejó batir en Frœschwiller, ignorando que nuestro jefe lo atacaba y perdiendo la partida hasta el punto de ser barrido con sólo un golpe hasta Châlons, sí, más tarde, en lugar de esperar prudentemente á los prusianos en París, como todo el mundo y él mismo lo quería, consiuyo por someterse al empuje loco que debía arrojarlo á Sedán, en por su parte Bazaine se encaprichó frente á Metz, primero por cegueras é incapacidad, después por un fin que aun permanece oscuro; todos estos hechos precisos se comprenderán bien; todos estos hechos enteros y como acumulados de intento, no fueron faltas individuales debidas simplemente á generales desdichados, á personalidades medianeras ó ambiciosas, sino estupideces, crímenes de los pueblos, cometidos por inmación entera y en los que cada uno de nosotros tuvo su parte de responsabilidad.

Hoy no cesas ya vergüenza hacer este exámen de conciencia.

Frente á Alemania, que se entremeda por su victoria sobre Austria; rejuvenecida por su tendencia irresistible hácia la unidad, que tenía á su cabeza hombres instruidos y prudentes, que estaba pronta á levantarse entera al primer grito, estaba Francia como podrida en la base por su inmovilidad en el orgullo de su leyenda guerrera.

Se parecemos en este caso á ningún partido político; el Imperio agravó ciertamente el desastre; pero las causas primeras se remontan más arriba: nuestra escuela de Africa, tan gloriosa, fue de seguro detestable desde el punto de vista de la gran guerra, tal como nos la hicieron los alemanes.

¿Porque esta ignorancia casi general? ¿Porqué esa inferioridad de nuestros jefes tan calculantes y vientes, y que sin embargo, tuvieron que batirse en retirada unos tras de otros, sin parecer siquiera haberlo comprendido? Se encontraron desarmados, y es fuerza agregar que todo fue jurjudicial en sus manos: el material insuficiente é inferior, las tropas echadas á perder por los reemplazos habidos por dinero, trabajadas por un fermento de indisciplina, quebrantadas é incapaces de la victoria.

Tal es la lección: un pueblo para vencer debe estar á la cabeza de los pueblos; quiero decir, debe ser la ciencia, la salud, el genio de su época. Nosotros olvidamos eso, nos dejamos adelantar, y por vivir en la vanidosa confianza de nuestra vieja gloria.

He ahí cómo la Francia que había pasado sus banderas victoriosas por todas las capitales de Europa, cuando fué la fuerza y la inteligencia, por la rutina y la estupidez estuvo á punto de morir en lo fosa de Sedán.

***

¡Qué drama hay en este desastre de Sedán y qué pasión se necesita para revivirlo! Mas no toda la angustia pertenece al campo de batalla de 1°. de septiembre: otras horas malas la precedieron, siendo ciertamente la más atroz la que trascurrió en Chêne-Populeux, la noche del 27 al 28 de agosto; allí fue donde se cometió el crimen, allí fue donde se resolvió y aceptó el asesinato.

Es necesario saber que cuando llegaron, en su marcha á Montmédy, el emperador y Mc. Mahon, comprendieron que el ejército estaba perdido si avanzaba más. Una vez más aun, los prusianos nos habían ganado en velocidad; no teníamos otro recurso que replegarnos á las plazas del Norte, y las órdenes estaban ya dadas, el mariscal renunciaba á socorrer á Bazaine, retirado tranquilamente en Metz.

Pero desde la partida del campo de Châlons, los despachos de la emperatriz y del Consejo de Ministros se sucedían presurosos, furiosos, asuzando la idecisión del mariscal, espoleando al emperador; gritándole ¡Marcha! ¡Marcha! á ese ejército desmoralizado, derrotado sin haber combatido. La emperatriz había dicho que si el emperador volvía á París, no entraría vivo. ¡Marcha! ¡Marcha! para que se juegue hasta el final esa última partida del imperio agonizante. ¡Marcha! ¡Marcha! al exterminio sin mirar hácia atrás, bajo la lluvia, dentro del fango.

Y fue todavía el grito implacable el que llegó á Chêne-Populeux, esa noche nefasta, en contestación al despacho de Mac Mahon que anunciaba su retirada por el Norte. Ni el Consejo de Ministros ni la emperatriz podían ignorar que desde ese instante el ejército estaba perdido, que era enviar á centenares de hombres á una muerte cierta. ¿No deseó esa noche la emperatriz la muerte del padre para que el hijo reinase? ¡Marcha! ¡Marcha! unere como heroe sobre los cadáveres amontonados de tu pueblo, hiere al mundo entero con una admiración conmovedera! No hay en los grandes trágicos, una situación más punzante, un sacrificio humano más horroroso, ofrecido al destino por la salvación de una dinastía.

Imagino la llegada del despacho á Chêne-Populeux, en la casita del notario donde el emperador había pernoctado. Allí se encontraba Mac Mahon: tuvieron una corta conferencia: se les pedía su vida, la vida del ejército. Ir hácia adelante, era el aniquilamiento inevitable y de ello estaban convencidos uno y otro; así lo prueban todos los documentos. Subir al Norte, era el peligro evitado, retardado al menos. Puesto que el ejército podía situarse en París, mediante un movimiento de retroceso que nada impedía aun; pero obedecieron al despacho, se cambiaron las órdenes y al día siguiente en la mañana se proseguía la marcha hácia el Meuse.

¡Ah! ¿Qué figura tan trágica y tan lamentable la de ese mísero emperador en toda esa marcha! Pudo ser el gran culpable; pero una piedad irresistible sube del corazón, cuando de se le ve sonreir, decidido llevado á la ignominia en el torrente desbordado. ¿Qué visión la de ese anciano alcanzado ayer por los siete millones de voces del plebiscito, depuesto hoy de su autoridad imperial que había confiado á las manos de la emperatriz regente, despojado de su mando de General en jefe que acaba de confiar á Bazaine, no siendo de más que una sombra de emperador, indefinida y vaga, una inutilidad sin nombre y molesta de la cual no se sabía qué hacer, que rechazaba París y que ni aun tenía siquiera un lugar en el ejército. ¡Ah! ¡pobre hombre! semejaba á un niño perdido en su imperio, que se llevara como un fardo molesto, entre el bagaje de las tropas, condenado á arrastrar en su séquito la ironía de su casaca de gala, sus cien guardias, sus carruajes, sus caballos, sus cocineros, sus furgones con cacerolas de plata y con champaña, toda la pompa de su manto de corte, sembrado de abejas, y con el que barría la sangre y el fango de las grandes rutas del desastre.

***

El ejército de Châlons, á pesar de todo se mostró grande, porque fue realmente un ejército mártir.

Después de Sedán, se le abrumó con execraciones, nadie quiso comprender cómo 80,000 hombres pudieron consetir en capitular y en dejarse hacer prisioneros.....y sin embargo, cuántas excusas hay en ese hundimiendo de la nación entera!

A no dudarlo, hubo abominables escenas de indisciplina, como las revueltas del campo de Châlons y el saqueo de la estación de Reims. Durante las marchas se arrojaban las mochilas, se arrojaban los fusiles; los hombres hambrientos y ébrios mendigaban en los caminos; una ola creciente de rezagados llenaba los campos de verdaderas hordas de vagabundos que asolaban y robaban á los campesinos, sin que se hiciera un ejemplar, sin que se fusilara á alguno después del primer disparo. Eran demasiados.

Pero lo repito. ¿Cuántas excusas! A pesar de todo; cuántos valientes! los veteranos gloriosos de Sabastopol y de Solferino, diezmados en Frœschwiller, no eran ya sino un pequeño número, encuadrado en tropas muy jóvenes, incapaces de una larga resistencia.

Esos cuatro cuerpos, formados y reconstituidos á la carrera, sin lazos sólidos entre sí, eran el ejército de la desesperación, el rebaño expiatorio que se enviaba al sacrificio para pagar, con las olas de su sangre, las faltas de todos: fué el holocausto, el becerro emisario que se ponía en el desiertajos iba á ser degollado sin gloria.

Después, cuántos sufrimientos, qué duro calvario subió ese ejército desde Reims hasta las fortalezas de Alemania! Desde la tercera jornada la marcha sobre Montenémy se volvió un vértigo, una locura, cuyas angustias sentían hasta los soldados más imbéciles. Si todos gritaban ¡traición! era porque para explicar tantos días fatídicos, tantas faltas hacinadas, la idea de una traición concluía por ser la única lógica. Hubo también estúpidos derroches de víveres á los que siguieron hambres absolutas. El 29 y el 30 no se hizo distribución, el 7° caminó más de doce horas sin comer. Después de Beaumont no eran ya soldados, sino una cohorte arrebatada por el pánico la que refluyó sobre Sedán.

No quedó el 1° de septiembre ni ejército ni jefe; se vió que el mando supremo pasó en menos de dos horas por tres manos diferente; se asistió á esa horrible trajedia en que no hubo plan, ni voluntades centralizadas, ignorancia y desórden, cien mil hombres empujados al azar, arrojados en ese agujero, para que los fulminaran las quinientas piezas de la artillería alemana.

En su guida, al día siguiente de la capitulación, la expiación continuó con las torturas de la península ajes donde los prusianos encerraron á sus ochenta mil prisioneros. Durante una semana entera ese pueblo livido de vencidos murió de hambre en medio de atroces lluvias; dormían en el fango sin que aun pudieran secar los capotes que empapados, parecían esponjas. Hubo soldado que mató á otro para robarle un panecillo. Hoy, cuando los que sobrevivieron, hablan de aquel campo de miseria, como se le denomina, tienen á la vista el pavor de un círculo del infierno, un horror sin nombre que todavía los hace estremecer.

Un ejército mártir.....sí, es verdad; y un ejército valiente no obstante su indisciplina y su pánico; estaba enfermo de la enfermedad de todos nosotros, había caído en la debilidad, en el agotamiento, en el nerviosismo que aquejaba á toda Francia; pero donde quiera que pudo batirse, aún cuando fueran uno contra tres, en Bazeilles; en Illy, en Floing, estuvo admirable por su abnegación y por su bravura.

Aun á las seis de la tarde, cuando desde hacía tres horas la bandera blanca flotaba en la ciudadela, los soldados furiosos, llenos de rabia, se hicieron matar, al obstinarse en la defensa de las casas de los arrabales.

***

Hoy, que podemos oírla, se debe decir esta verdad, fuerte y amarga; por largo tiempo pareció que fue aquello el fin de Francia; que, azotados por la pérdida de sangre y de millones, ya no podíamos levantarnos; pero Francia está en pie, no tiene ya en el corazón ni vergüenza ni temores.

Nadie, en verdad, desea la guerra: sería ese un deseo execrable y lo que enterramos en Sedán con nuestros muertos, fue la leyenda de nuestro humor batallador, esa leyenda que representaba al soldado francés partiendo á la conquista de los reinos vecinos, por nada, sólo por placer. Con las armas nuevas, la guerra se ha vuelto una cosa horrenda, que será necesario soportar, pero á la cual nadie se resignará ya sino por la angustia, después de que se haya hecho todo lo posible por evitarla. Hoy, necesidades imperiosas, absolutas, son las únicas que pueden arrojar á una nación sobre otra.

La guerra es inevitable. Las almas tiernas que sueñan con su abolición, que reunen congresos para decretar la paz universal, se abandonan simplemente á una utopía generosa. Si, dentro de siglos, los pueblos todos no formaran más que un pueblo, se podría concebir, en rigor, el advenimiento de esa edad de oro; pero, ¿el fin de la guerra no sería el fin de la humanidad? La guerra es la vida misma. Nada existe en la naturaleza, nada nace, nada crece, nada se multiplica que no sea por medio de un combate. Para que el mundo viva es necesario comer y ser comido.

Unicamente han prosperado las naciones guerreras; una nación desde el momento en que se desarma, muere. La guerra es la escuela de la disciplina del sacrificio, del valor, con ella se ejercitan los músculos, las almas se alientan; la guerra es la fraternidad ante el peligro, la guerra es la salud y la fuerza.

Es preciso esperarla; ya no tenemos que temerla: el tiempo ha trabajado por nosotros y, ahora se puede creer, que el tiempo va á trabajar contra nuestros vencedores. Nada queda estacionario, todo evoluciona, se desuloja y se modifica á cada hora que suena.

Cualquiera que se olvide de sí mismo en la cuspide, desciende: nosotros lo hemos esperimentado rudamente, si, nosotros, que confiábamos en el éxito legendario de nuestras armas en el instante mismo en que corríamos al más sangriento de los reveces. Alemania, tan alta desde hace veinte años, está en el apogeo de su potencia, pero no parece oírse un sordo crujido! Los grandes hombres de la conquista desaparecen uno á uno; solo queda en pie uno, enfermo con en desgracia y semejante á esos viejos que mueren á consecuencia de la menor fractura.

Pero todavía hay más: un drama enmegrecido por la herencia, el abuelo enibalsamado en su gloria, el hijo destruido en pocos meses, devorado en la garganta; el nieto que parece haber heredado el cáncer y la corona, el día en que se arrojó sobre sus hombros el manto imperial.

¡Qué viento de tempestad cose que barre una dinastía, y qué crujimiento en un pueblo que dio todo su esfuerzo y que no puede ya hacer otra cosa que decrecer!

***

Todo esto, lo he sentido allá en el campo de batalla de Sedán.

No ocultemos ni exageremos nuestros desastres; una nación que sobravivió á catástrofe semejante, será á través de las edades, una nación inmortal, invencible.

Quisiera yo que de esa página horrible de Sedán, saliese una viva confianza, el grito mismo de nuestra resurrección.

Subí, en una noche de luna, de Fond-de-Givonne á la planicie de Illy, siguiendo los caminos ahuecados, atravesando las campiñas en donde duermen tantos muertos nuestros, y me pareció que se levantaban de debajo de la tierra, todos esos valientes: los heridos aislados detrás de cada empalizada, los soldados de caballería de aquella heróica carga, caídos en masa, y que todos tenían la alegría del sacrificio útil, de la gran siega de esperanzas que brota hoy de su sangre.

Emilio Zola.

CHILE

EL SUICIDIO

(*De "La Libertad Electoral"*)

Santiago, septiembre 21.—Nada hay que agregar á los numerosos detalles que ya el público conoce sobre el trágico fin de don José Manuel Balmaceda.

Desde los primeros instantes en que la noticia comenzó á circular en la ciudad, es decir, casi antes de las dos de la tarde del sábado 19, las imprentas se vieron asediadas por una masa compacta de gente de todas las clases sociales que ansiaban saber la verdad de lo ocurrido. Pormenores no era fácil obtener; pero se quería al menos saber si el hecho se había consumado; pues al mismo tiempo una contracorriente esparcía el rumor de que el suicidio era una farsa destinada á ocultar la fuga del señor Balmaceda.

Y hay que decirlo en verdad: la actitud de las personas reunidas á la puerta de la casa de la Legación era de profundo y sincero respeto hacia la persona del señor Uriburu. Desde el primer momento, todos se dieron cuenta de la grandeza del sacrificio que había hecho en honor de la hospitalidad y de comiseración á una desgracia que, aunque buscada por propia mano, no era por eso menos tremenda, completa y sin amparo.

A las doce de la noche el señor Uriburu abría su casa á un hombre que llegaba solo, á pié, sin amigos ni refugio alguno posible, á ponerse al amparo de la bandera argentina y de la piedad de un hombre de corazón.

La puerta se abrió en nombre de la nación hermana, y aquel hombre, cuyo cadáver habría sido arrastrado por las calles de Santiago, al despuntar el día, á no encontrar ese poderoso refugio, quedó por el momento tranquilo.

Y allí ha vivido durante 22 días, si vida pueden llamarse las angustias y amarguras de tan larga agonía.

Se le dió por asilo dos habitaciones desocupadas de los altos que dan frente á la calle del "Peumo." Estas habitaciones están sobre las piezas que en el primer piso ocupa el despacho del señor don Baldomero García Sagastume, Secretario de la Legación.

Desde el primer instante se adoptaron las más exquisitas precauciones para que ninguna persona de la servidumbre de la casa ni nadie de las numerosas personas que frecuentan la Legación, llegara á sospechar el hospedaje que se daba á huesped tan buscado.

Solo se exceptuó del secreto á una antigua criada que contaba con toda la confianza de la familia de Uriburu. Esta honrada mujer ha probado con su discreción y lealtad que era digna de guardar un secreto más pesado y peligroso que muchos secretos de Estado.

Ella fué designada para servir al señor de Balmaceda, y durante los veintidos días del cautiverio, ella ha sido la única persona extraña al señor y señora Uriburu, que haya hablado con aquel. No ha tenido otra servidora. Ella tenía las llaves de la habitación que sólo abría á los dueños de casa.

A fin de alejar la más leve sospecha se dispuso que la comida se le hiciera en los mismos altos en una pieza contigua á la propia habitación. Los materiales se llevaban arriba como robados, verdaderamente sustraídos á escondidas, y la sirviente los cocinaba en un anafre, por sus manos.

Como más de una vez ella excusara la modestia de su cocina, empeñandose en manifestar que toda precaución era poca, que todo debía soportarse en gracia del secreto, parece que Balmaceda dijole un

día, que después de un año era la primera vez que comía con calma. En un año no había disfrutado de dos horas de paz y en los últimos tiempos no recordaba haber dormido mas que cuatro ó cinco horas.

Su flacura había llegado á ser extrema. Sin embargo, de cierta exaltación nerviosa que iba disminuyendo, y que se conocía era el estremecimiento que queda de una existencia de contínua vigilia, comía con algún apetito.

En los primeros días parece que abrigó algunas esperanzas. Confiaba en algunos arreglos ó pactos, que quien sabe qué había tenido ó ajustado con el General Baquedano. Creía que dos días después de su caída á la entrada de la Junta de Gobierno, el Gobierno Provisorio, al hacer la entrega del mando, hubiera obtenido ciertas seguridades ó consideraciones de vencido que habían sido acaso prometidas ó pactadas.

El señor General Baquedano dirá, si lo cree conveniente, y sería conveniente saberlo, lo que pasó en los últimos instantes del Gobierno de Balmaceda.—¿Hubo promesas?

Convencido, al terminar los dos primeros días de su refugio, que nada conseguiría, declaró al señor Uriburu que sentía haberlo sacrificado inúltilmente y que el asilo debía terminar cuanto antes. Habló de entregarse, se discutieron muchos proyectos, y el señor Uriburu, convenciéndole de que debía esperar la terminación de las fiestas patrias, prometióle entablar algunas negociaciones en su favor.

Estas negociaciones debían tender á proseguir el proceso en forma: la traslación secreta á la Penitenciaría y el indulto de la pena de muerte, si fuese condenado á ella.

En la noche del 18, al volver del teatro el señor Uriburu, Balmaceda le entregó dos cartas, una para doña Encarnación Fernández y otra para su esposa doña Emilia Toro.

La entrega de estas dos cartas no llamó la atención del señor Uriburu, como quiera que el tema de las últimas conversaciones había sido la traslación á la Penitenciaría. El señor Uriburu debió suponer naturalmente que Balmaceda daba por hecha esa traslación y que siendo la residencia en la Penitenciaría menos cómoda para cualquier comunicación, escribia en esas cartas instrucciones á su familia.

[illegible] esa noche [illegible] que se vieron, Balmaceda parece pidió al señor Uriburu desistiera de gestionar la tercera condición de las negociaciones prometidas, esto es, la vida.

—La exaltación de los ánimos, dijo, es demasiado grande y durará todavía mucho tiempo. Hay que morir.

Se pensaba en muchas consideraciones.—La prensa diaria le permitía imponerse minuciosamente de cuanto se decía y pensaba. Al principio, y por una de esas exquisitas delicadezas que tiene el alma de una mujer, se le excusaron los diarios; pero como insistiera en leerlos, se le llevaba todos los días los principales.

Por otra parte, Balmaceda había podido presenciar alguna de las escenas ocurridas en Santiago en la mañana en que se hizo pública su derrota.—Por una rendija del balcón que da á la calle, vió pasar varias pobladas, y á lo que parece, reconoció algunos muebles de la casa de su madre.

Se ha dicho por algunos que se habló de una evasión. Santiago sa- [illegible]

[illegible] del perseguido pudo pasar esta ráfaga de esperanza, la esperanza invencible del náufrago, el generoso hospedador, en la elevación y delicadeza de sus sentimientos, se abstuvo [illegible]

Se ha dicho igualmente en un bajo rumor que Balmaceda se había suicidado en la mañana del 19, porque desde el principio se había convenido en que el asilo sólo duraría hasta el día 18. Un bajo rumor. El señor Uriburu abrió las puertas de [illegible] generosamente resuelto á soportar él, y lo que es más, á que soportara su familia, las consecuencias que sobrevinieran.

[illegible] vor de un desdichado, perseguido justamente por un pueblo ultrajado.

Como se hablara del secreto tan bien guardado de la presencia de Balmaceda en la Legación, la señora de Uriburu dijo á una amiga escusando á su noble conciencia de haber negado la verdad:

—¡Es permitido, dijo, mentir una vez en la vida!

Otro detalle; como la habitación de Balmaceda daba á la sala de la Secretaría, este usaba zapatillas para evitar el ruido de sus pasos.

Se ha dicho que en la noche que precedió á su muerte, no durmió, porque se le encontró perfectamente vestido y calzado de sus botines. Pareció que no fue así, sino que durmió algún tiempo y después hizo la cama, porque también arregló con proligidad los muebles de la habitación, los útiles de lavador, colocando en un rincón varios frascos de remedios.

El reloj y la cartera los dejó sobre el velador.

El revólver lo sonserva el capellán Lisboa.

El cadáver fue enterrado en una sepultura en que estaba el cadáver de una víctima de "Lo Cañas".

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

MADRID, 7.—Siguen las inundaciones en Valencia. La línea férrea entre esta ciudad se encuentra sumergida en varios puntos.

NEW YORK, 7.—La noticia de que el capitán don Jorge Montt ha sido electo Presidente de Chile, fué recibida en esta ciudad, ayer, con verdadero placer por los comerciantes que tienen negocios con aquel país; cuantos conocen á Chile, á su pueblo, facciones y cabecillas, admiten que la elección del capitán Montt, nacida de un virtual convenio entre los partidos rivales, es una garantía de paz y de un gobierno firme en aquella República. La administración del capitán, á juzgar por la actitud y honrabilidad de su carácter, augura muchos bienes para Chile. El Sr. Montt nunca perteneció á partido político alguno de aquella República.

DUBLIN, 8.—La policía de Irlanda, Inglaterra y Escocia ha recibido órdenes de vigilar los puertos, y de arrestar á los miembros de los partidos irlandeses que se sabe se dirigían de América á la Gran Bretaña.

ROMA, 8.—El Barón de Java, Ministro de Italia en los EE. UU., ha sido elevado al rango de Plenipotenciario de primera clase.

El Papa está sufriendo de anemia cerebral debido á su avanzada edad. Hace poco dijo que creía que iba á morir pronto.

LONDRES, 8.—El informe de la Cámara de comercio arroja una disminución en las importaciones de octubre, por valor de 870,000 libras y en las exportaciones de 2.510,000 libras.

GACETILLAS.

Concierto militar que se efectuará mañana en la plaza de armas á las 7 p. m.

PROGRAMA:

1º *Buena fortuna*, paso doble, por Umath.
2º *Celectra*, obertura, por Hertel.
3º *Serenata*, por Schubert.
4º *Amor de Pájaro*, polka, por Roth.

Nota. El domingo tocará la banda en la corrida de toros.

Juan Aberle.

Para Eulalia García hay una carta venida de Guayaquil, y que, hace algún tiempo se encuentra en esta Redacción, por ignorarse el nº [illegible]

Nacimientos del 12. [illegible], Martín González, Isabel Navas, Antonio Moraga; María del Carmen Maza.

Defunciones del día 12.—Tiburcio Juárez, de 88 años, fiebre; Victoriana Supín, de 8 años, indigestión; Elisa Rosario Montiel, de [illegible]

Desconsolada estaba una señora por la debilidad nativa de sus tres primeros hijos, enclenques y sujetos á todas las molestias y enfermedades de los primeros años. La madre estaba flaca también y la familia muy alarmada con la proximidad de un nuevo parto. Por fortuna el médico, comprendiendo que aquella debilidad provenía de insuficiencia de fosfato de cal en los músculos y los huesos, recetó el *Vino de lactofosfato de cal de Dusart*, cuyos principios restablecieron el necesario equilibrio y la dama engendró [illegible]

Mucho mas [illegible] dió antenoche la sociedad musical "Federico Chopin". Un público escogido, bastante de la crema de la sociedad de Guatemala, llenaba desde las primeras horas el local del "Excelsior", adornado con elegante sencillez.

La belleza, la gracia y la cultura, ahí estuvieron representadas en las lindas mujeres que hacían del salón una inmensa canasta de flores.

Aunque la hora fijada en el programa para dar principio á la fiesta, eran las 8, ya se sabe que entre nosotros la puntualidad es moneda que no circula en el mercado.

Quisiéramos disponer de más tiempo y espacio para seguir punto por punto los números del expresado programa, pero en la imposibilidad de hacerlo, á vuela pluma haremos mención de la Srita. María Márquez, que ejecutó en el piano con gusto y habilidad, unas "Variaciones brillantes sobre el sondeau favorí: Je venda de Scapulaires" de la ópera "Ludovico" de F. Herold; del joven barítono de fuerza, don Jorge S. Klée, que nos dió una prueba más de lo que valen sus talentos de artista, cantando correctamente una hermosa romanza; de la Srita. María Teresa Zirión, una bella esperanza del arte musical, que ejecutó con admirables bríos una gran fantasía triunfal para piano sobre el Himno Nacional del Brasil; de don Francisco Aguirre, quien, acompañado de doña Laura M. de Aguirre, ejecutó bastante bien en la flauta un trozo de escogida música; y cerrando la primera parte del programa, Aída Carrera W., *Mimí Pinsón*, pequeña *Lulú* del arte, reveló sus notables disposiciones para el piano, ejecutando con acompañamiento de su hermana la Srita. Elena Carrera, una serenata que bien pudo tomarse por la serenata de un ángel.

La segunda parte estuvo á cargo de la estudiantina guatemalteca *La Tuna*, que desde hace algún tiempo se encuentra ya nuevamente organizada. Las piezas ejecutadas se distinguieron por lo bizarro de la expresión y el gusto exquisito con que tocan siempre esos endiablados y simpáticos "estudiantes".

Abrió la tercera y última parte la Srita. Fidela de León con un "Caprice de concert" para piano, en que tuvimos ocasión de apreciar la habilidad y las excelentes disposiciones artísticas de la Srita. de León.

Una linda romanza para soprano, de la ópera "Carmen", de Bicet, fue la pieza de canto escogida por la Srita. Adela García Granados, y buena elección hizo por cierto, pues la cantó con delicado sentimiento, dando á cada nota su debido valor y entusiasmando á la concurrencia.

Siguióle la Srita. María Teresa Valenzuela, ejecutando en el piano las "Soirées Musicales de Rossinig" trascritos por Listz y "La Danza", tarantela napolitana. Fue esta una oportunidad para lucir su talento la Srita. Valenzuela, porque ambas piezas tuvieron muy buena ejecución.

Don Ronald Gossling, hijo del Ministro de la Gran Bretaña en Centro América, es un excelente aficionado al instrumento del violín, como lo demostró antenoche, ejecutando dos piezas con el aplauso general, como para hacerle paso á la Srita. Carlota Solares.

"Th. Ritter" fue la pieza que ejecutó la Srita. Solares, y todos están de acuerdo en reconocer en dicha Srita. una futura pianista de nota.

A última hora se excusó el Sr. don Enrique Arzú Romá, á quien le estaba recomendada una romanza para barítono, y en su lugar ejecutó una pieza en el violín el joven don Ronald Gossling.

Demás esta decir que todas las señoritas que tomaron parte en el concierto, recibieron su merecida recompensa en entusiastas aplausos y abundantes y preciosos ramilletes y [illegible] de flores.

Concluído el concierto, se dió principio al baile, que estuvo como [illegible] El vals con sus cadencias [illegible] ras, sus giros gallardos y armoniosos, no tardó en comunicar el entusiasmo á los concurrentes, y á las primeras notas, un enjambre loco, brillante y decidor se envolvía en el vértigo de la danza, hasta que las primeras horas de la mañana [illegible]

Presto abandonaron las hermosas
Aquel recinto plácido y sonoro,
Como bandada de blancas mariposas
En deslumbrantes remolinos de oro.

Felicitamos á las distinguidas señoras Isabel de Carrera y Antonia de Camacho y á los Sres. Holm y Delli Ponte, que forman la Junta Directiva de "Chopin", por el éxito cada vez más brillante que alcanzan los conciertos de dicha sociedad.

El purgante [illegible] píldoras [illegible] para [illegible] tan eficaz como [illegible] especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sintáis algún desarreglo bilioso, haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación. 39

La Concepción de María Santísima.—En Ciudad vieja de la Antigua Guatemala se celebra esta fiesta con mayor razón que en otras poblaciones, porque es patrona del lugar y tan antigua! como observaría cierto amigo nuestro anticuario en toda forma, que vive suspirando por lo pasado. Esta devoción data naturalmente de muchos años atrás, porque, según la circular que ha dirigido el cura párroco Presbítero don Domingo Cirielli, el patronazgo viene desde la fundación de una ciudad que se llama *vieja* situada en una que es *Antigua*. De aquí hay que sacar una conclusión, y es que la inmaculada Concepción de María se veneraba muchísimo antes de que se declarase como dogma, pues esta declaración se hizo por Pío IX el año de 1854.

El Presbítero señor Cirielli se propone consagrar todo el mes de diciembre próximo á la Virgen, y para ello se ha dirigido á todos los piadosos para que contribuyamos con la limosna que sea de nuestro agrado.

Para evitar abusos, advierte la circular que la limosna puede mandarse directamente á él ó entregarse en esta capital al Padre Solís. Nosotros hemos resuelto ir en persona á Ciudad Vieja, donde nuestro amigo el señor Cura será servido de darnos hospedaje, el cual ya nos suponemos que ha de ser digno de él y apropiado para devotos que emprenden tal viaje con peligro de que llegue á volcarse la diligencia ó de que nos encuentre en el camino la partida del célebre Alejandro Arroyo.

Multas.-Durante el mes de octubre recién pasado, ingresaron á la Tesorería Municipal $ 672-50, valor de las multas impuestas á 179 personas, por los cuatro Juzgados de Paz y el Juzgado de Aguas.

Precisamente lo es.- La Máquina Hércules de gas ó gasolina es la más perfecta y sencilla que existe de su clase. Los que piensan comprar estas máquinas debían dirijirse á los señores Palmer and Rey de S. F. pidiendoles catálogos ilustrados que mandan gratis á todas partes. La Hércules carece de carburador y de batería eléctrica, pudiendola manejar un muchacho de corta edad.

Allanamiento é insultos.—Andrés Rojas quejóse ante la Policía contra tres individuos que penetraron á su casa sin permiso alguno, y en el interior, lo insultaron. Fueron inmediatamente capturados.

Reclamación.—Se había dicho que el señor Luis Vechiotti, expulsado de Nicaragua, había entablado una reclamación de $ 30.000; pero la verdad es que, si se quejó á su Ministro, no ha fijado ninguna cantidad, dejando todo á este respecto á la voluntad y buen criterio del señor Conde Greppi.

Como de gusto y de colores no han escrito los autores, y no faltan personas en Guatemala que se desvivan por las crónicas mundanas ó no del famoso *Triestino*, anunciamos á nuestros lectores que mañana publicaremos una revista del concierto último de "Chopin".

Dos bueyes fueron traídos de la finca El Zapote á la 2ª Sección de Policía, por causar daños en sembrados agenos. Sus dueños pueden pasar á recogerlos.

Cigarrillos gratis quisieron tener dos mujeres que, llegando á una venta de tabacos, situada en la 6ª Avenida Sur, en compañía de un muchacho, llamaron ésta la atención del propietario, mientras el muchacho robó un poco del referido artículo. Corrió el dueño tras el pilluelo, y no pudiendo alcanzarlo, pidió la detención de las mujeres que se presume sean instigadoras del hurto.

Siempre que el médico receta gránulos es del mayor interés para el enfermo pedir á su farmacéutico gránulos L. Frere, 19, rue Jacob, París. Estos gránulos ofrecen muchas ventajas sobre los gránulos medicamentosos ordinarios.

Están *matematicamente* **dosificados y sobre cada uno de ellos están muy** *legiblemente impresos el nombre y el peso* **de la sustancia activa que contienen.** Esta inscripción tiene por efecto precaver los errores, tán fáciles de cometer en la manipulación de los gránulos ordinarios, errores que pueden tener las más graves consecuencias. La inscripción da al enfermo y al médico la más completa seguridad.

Todas las clases de píldoras de uso corriente se preparan por la casa L. Frere según los mismos procedimientos. En estas píldoras ó gránulos el medicamento se encuentra revestido de una capa protectora cuya naturaleza permite la conservación de las sustancias más alterables, como el yoduro de hierro, por ejemplo, y bajo todos los climas. Pero esa envoltura se desagrega y se disuelve muy rapidamente en contacto de la saliva ó de los líquidos del estómago. Estas píldoras y gránulos se presentan con un sello tal de elegancia y de perfección que producen admiración. Han sido honrados con la única medalla de oro adjudicada á los productos farmacéuticos en la Exposición universal de París de 1878 y de Amsterdam 1883.

Procesados.—Los agentes de Policía Mónico A. Salazar y Aparicio Castillo, acusados de los delitos de homicidio y heridas, de que dimos noticia oportunamente, han sido sometidos al proceso que corresponde, en el Juzgado 3º de 1ª Instancia, por cuya orden fueron reducidos á prisión formal.

Telegramas rezagados.—Para Sperry, de la Unión; José María Reyna Barrios, Quezaltepeque; Emilio Perroti, San Antonio; Miguel Cora, San Miguel; J. J. Orla, Champerico; Guillermo Hawkes, Sonsonate; Ignacio Salvatierra, Sololá; Pedro Archila, Guastatoya; Manuel Izaguirre, Rodeo; Juan Gabriel, Momostenango; Manuel Castellanos, Antigua; Joaquina Estrada, Antigua; Ester Martínez, Santa Ana; Micaela Marroquín, Antigua; Patrocinia Rodas, Quezaltenango; Dolores M. de Mejía; Jalapa; José Luna, Huehuetenango.

Dos mujeres ebrias reñían ayer en la calle, formando gran escándalo; una de ellas resultó con un fuerte golpe sobre la ceja izquierda.

Las Rentas de pólvora y salitre, en el mes de septiembre último, produjo la cantidad de $1293 38, la que corresponda con la del mismo mes del año de 1890, que fue de...... $1486-24, da una baja de $192-86.

Un soldado fue tomado preso ayer, á solicitud de José María Cruz, quien lo acusa de haberlo hurtado dos mazos de soguillas que valían cinco pesos. Esas soguillas formaron la soga de que fue tirado para conducirlo á su Cuartel.

Quezaltenango.—El 8 del corriente comenzaron los exámenes del colegio dirigido por las señoritas Arsenia Rosal y Carmen Valenzuela B.

—Hace algunos días que no se publica "El Trabajo" de Quezaltenango.

—Están mal varios puentes del camino de la cabecera á la Costa Cuca.

—La primera función de Teatro de la Compañía del señor la Rosa fue "La Mascotta".

—En la Escuela de Artes hubo un acto público en Física.

Al escondite.—Una vecina de la 3ª Calle Oriente da parte de que todas las noches, como á eso de las doce, varios individuos forman grupo en la esquina formada por la referida Calle y la 12 Av. Sur, y al ver acercarse al agente de Policía de la línea se ocultan bajo el puente. Se ignoran las intenciones de tales individuos al estar jugando al escondite.

San Marcos.—Los exámenes de las escuelas de niños y niñas de esa población fueron satisfactorios, así como los de la escuela nocturna.

—Pronto aparecerá el periódico "El 71".

—El 15 de este mes van á dar las escuelas una velada en que tomará parte la concertina organizada en la ciudad.

—La Municipalidad trata de establecer el alumbrado eléctrico.

Lavaderos públicos.—Los anexos á la pila de La Habana están rotos en su mayor parte, dejando salir el agua que forma mucho fango. Su compostura corresponde á la Municipalidad.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 12 de 1891.

Anoche á las 7 y 30 p. m. zarpó el vapor N. A. "Costa Rica", con destino á Acapulco é intermedios, llevando 115 sacos de azúcar, 50 cajas de manteca, 5 sacos de frijol, 23 bultos mercaderías varias y á los pasajeros: V. Mazariegos, Lucrecia y Angela Contreras, Cristina Cabrera, F. Ramos, Antonia Rivera, Abel Villavicencio y B. Ruíz para Champerico; C. Bucky, J. J. Byme é hijos, J. Sturgen, y C. Téllez para Ocós; S. Morales H., M. S. Fuerte y C. Téllez para San Benito, y Rodulfo Figueroa para Tonalá.

Anoche á las 12 y 30 p. m. zarpó el vapor Alemán "Serapis", con destino á Champerico, llevando al pasajero, Alberto Gross para aquel puerto.

Champerico, noviembre 12.—A las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "Costa Rica", procedente de Panamá; trae 2 sacos, 2 paquetes correspondencia y á los pasajeros: V. M. Aguirre y señora, de la Unión, J. Quinteros, J. Campeso y 8 niños, de Acajutla; A Villavicencio, Blas Ruíz, V. Marregos, Lucio Contreras, Angela Contreras, C. Cabrera, Antonio Rivera h., R. R. Vair, Joaquín Alcain y Francisco Ramos, de San José.

Isabal, noviembre 12.—A las 9 a. m. fondeó el vapor "Gorgia Muney", procedente de Livingston, trae á los pasajeros: E. P. Diezeldorff, G. Vagner, D. Saper, P Hagmann, J. Fort, Srita. Fron Hanmerstan, Aubendikos Ky y criada, José R. Milla, 905 bultos mercaderías y 90 piezas madera.

ANUNCIOS

REMATE.

Por el Juzgado 1º de 1ª Instancia se volvió á señalar la audiencia del catorce del corriente para la venta voluntaria de las dos terceras partes de la casa número 17 de la 6ª calle Poniente, perteneciente á la mortual de don José Dolores de León.

Se admiten posturas que cubran el 70 p.% de su valúo que es de.... $ 4,409.

Guatemala, 9 de noviembre de 1891

1—1 *J. C Rivas.*

REMATE.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia ha señalado la audiencia del miércoles 18 del corriente, para el remate de un crédito de $5,000 de don Antonio Pérez á favor de don Ignacio Barrasa, y por ejecución que contra este último sigue el representante del Ferrocarril Central. Se admiten posturas que cubran el 40 p.% de dicha suma.

Guatemala, Nbre. 11 de 1891.

3 -1 *J. C. Rivas.*

Remate.

El Juzgado 2º de 1ª Instancia del Departamento de Guatemala ha señalado de nuevo la audiencia del veinte del corriente, á las doce m., para el remate en venta voluntaria de las fincas denominadas «La Virgen», «El Platanar» y «El Bejucal,» ubicadas en jurisdicción de San Miguel Petapa y que pertenecen á las familias Pedretti y Tonel, quedando á salvo derechos usufructuarios que pesan sobre dichas fincas.

Se admitirán posturas que cubran el cuarenta por ciento del avalúo que asciende á $ 25,478-01.

Guatemala, 13 de noviembre de 1891.

1—1 **Asensio.**

SE VENDE

UN TREN DE PANADERIA y una estantería con mostrador. Dirigirse á la 9ª Av. Sur, Núm. 96. 6—1 2 p.s.

Remate.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia ha señalado la audiencia del sábado veintiuno del corriente á las doce del día para el remate, en venta voluntaria, de una galera situada en la calle del hipódromo y marcada con el número 34; perteneciente á doña Petrona Morales de Liquez é hijos, por la base de mil ciento sesenta y un pesos ($1,161). Se admiten posturas que cubran la base mencionada.

Guatemala, 7 de Nbre. de 1891.

3—1 *J. C. Rivas.*

DON PEDRO DEI MEDINA

es el nombre de un bonito vals para piano que acabo de recibir de Italia. De venta á $1 el ejemplar en el almacen de los señores Grotewold y Cía.

6—3 *A. Dell'Oro*

SE VENDE

un sitio grande con muchos árboles de fruta, café y una casa de teja situada á media cuadra de la Iglesia de San Pedro.

Entenderse con don José García en la fotografía "El Siglo XX".

Un joven alemán

busca una colocación, sea en [illegible] ó tienda de comercio.

Informarán

GROTEWOLD etc. y Ca.

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 9ª Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán.

Se vende

todo en conjunto, ó por varas cuadradas á razón de SESENTA CENTAVOS la vara cuadrada, un potrero situado á una cuadra de la Parroquia Vieja en la calle que de la misma va al Guarda del [illegible]. El potrero está sembrado de [illegible], posee tres pajas de agua para riego, está cercado por pared y tiene una casa y una galera. Para informes en esta imprenta darán razón

ORTEGA y Cia.

Fábrica de sombreros movida por vapor

UNICA EN CENTRO AMERICA

Pueden atender toda exijencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medida. Al comercio en general ofrece extenso y completo surtido de sombreros por mayor con ventaja sobre los importados.

AL PUBLICO

Extenso y variado surtido de mercaderías en general para SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS, que ofrecen en sus tiendas

"La Central" Sombrerería — **"La Mascotta"** Portal del Comercio

LAS MODAS. Bajos Hotel Central

Pero especialmente y como novedad, acaban de recibir CALZADO PEQUEÑITO DE RAZO, y de DIFERENTES modos y gustos para NIÑOS y NIÑAS, trajes de algodón y seda, sombrillas paraguitos, guantes, abanicos, y mucho más.

Ortega y Cia.

ESTOMAGO — HIGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz para dichos males

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan ridículamente

LA DISPEPSIA

INYECCION de GRIMAULT y Cª al Mático

Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan popular para la curación de la gonorrea, esta invención ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo lo más nocivo por no contener ese mismo huellas de los otros

Bajo un Papel Grabado y Rayado

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que consta de seis caballerías situadas distante siete leguas al Norte de esta cabecera. Tiene establecidas crianza de ganado vacuno y caballar y en ensayo 12,000 pies de café. Para condiciones entenderse con José Beckers.

Guatemala. 11a. C. O. núm 38 a 15—2a *Cástulo Cordero,* Cotán.

Noviembre de 1891.

LUEGO PRONTO RAPIDO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO CADA SERVICIO

TELÉFONO 300

PELUQUERÍA ITALIANA

C. Valenti.

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12—8

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

4º REMATE.

El Juzgado 2º de 1ª Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del lunes 16 del corriente para el remate en venta voluntaria de una casa perteneciente á Juliana García y ubicada en el Cantón de Jocotenango de esta ciudad en el primer callejón al Poniente de la calle real (6ª Av. Sur) contigua á la casa de esquina Sur, lindante con dicha calle.

El remate se verificará sobre el valúo que es de $1,455, admitiéndose posturas legales.

Guatemala, Nbre. de 1891.

3—2 ASENSIO.

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 11

Morrhuol de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El MORRHUOL representa todos los principios constituitivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y produce accidentes diarreicos.* El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y no hay día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los prácticos no congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tejidos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL tomado sin dificultad hasta por los niños, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, promueve á refrisarse á menudo. El MORRHUOL, que no tiene relación alguna con los estractos de hígado de bacalao, se expende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Advierte del MORRHUOL, estas cápsulas contienen los principios de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos acres que existen siempre en las creosotas que contienen y provocan acidez, cólera en el estómago y los intestinos. El MORRHUOL ejerce su acción ordinaria, y la creosota, gracia á sus propiedades antisépticas, cicatriza las cavernas del pulmón en la tuberculosis y la cura en segundo y aun en tercer grados.

PARIS. 8. Rue Vivienne, y todas las Farmacias

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º DE 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, junio y diciembre; los **Grandes Sorteos Mensuales,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Cerificamos nosotros abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectuan con honradez, equidad y buena fé y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

Gustave T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 12 de enero de 1892

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$ 300,000	$ 300,000
1 PREMIO DE	100,000	100,000
1 PREMIO DE	50,000	50,000
1 PREMIO DE	25,000	25,000
2 PREMIOS DE	10,000	20,000
5 PREMIOS DE	5,000	25,000
25 PREMIOS DE	1,000	25,000
100 PREMIOS DE	500	50,000
200 PREMIOS DE	300	60,000
500 PREMIOS DE	200	100,000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500	$ 50,000
100 premios de	300	30,000
100 premios de	200	20,000
TERMINALES:		
1998 premios de	$ 100	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á		$ 1,054,800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2. VIGESIMOS, $1

A las sechda los 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, nos servimos de los Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas ORDINARIAS dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas CERTIFICADAS.

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que se pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA. —La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por ello del Juzgado Supremo de los EE. UU., es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Lotería, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya duración legal es el 16 de enero de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar hasta 1895 hasta 1910. Acordes que EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *anuchidos de hierro* al estilo moderno, sólidos y elegantes, *ramas y ruedas de carretas,* y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrecen en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

21—20al

SE VENDE

en la 8a. Calle Oriente número 24 una tienda con el 10 p. % de rebaja sobre el costo. También se le alquila la casa al comprador. 8—3

SE NECESITAN

CARPINTEROS

en la Fábrica

DE VELAS ESTEARICAS

"APOLO"

Guatemala, noviembre 12 de 1891. 2—2

ATENCION!

Para evitar confusiones con otras personas que llevan el mismo nombre y apellido que el infrascrito, desde esta fecha se firmará

Ramón García Jiménez

PINTOR.

Guatemala, noviembre 12—1891

3—2

Aviso.

Para comodidad del público hemos establecido nuestra oficina en la 12. ª C. O. número 18, casa de don Emilio Gómez Flores. Teléfono número 193.

8—2 **Aguirre Gómez y Cía.**

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una calleriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15—2

Aviso Oficial

Según el artículo 15 del Código Fiscal son absolutamente libres de derechos de importación los efectos siguientes:

Arroz en grano, Centeno, Frijol, Garvanzo, Heno y demás forrajes, Legumbres frescas como Cebollas, Tomates, Lechugas, Hueves etc. etc., Maiz, Papas.

En virtud del artículo 1o. del Decreto de la Asamblea Nacional Legislativa número 182, son libres de derechos de importación y de impuestos fiscales, la internación y destace de ganado vacuno lanar y de cerda; y la elaboración de harina del país.

Por el mismo Decreto, la harina importada está sujeta al pago, por quintal de peso bruto, de 75 centavos destinados al servicio de la deuda Pública.

Lo que sepone en conocimiento del público para que las personas que deséen importar los efectos arriba expresados, sepan que están libres en lo absoluto de derechos de importación, menos la harina que pagu seis reales por quintal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 6 de noviembre de 1891.

F. Vides,
8—5 Srio.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en en mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Arsenio Ortiz, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hesenbusch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Prodosio Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rivera, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
Sr. Dr. D. Juan Gonzalez, Magdalena.
Sr. Dr. D. Jesus Gonzalez, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mesta, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

AVISO

Por el Juzgado 2o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del lunes 16 de los corrientes á las 12 m. para el remate de las fincas "La Ermita," "La Aurora" y "San Fernando" de la propiedad de don Juan Francisco Tielemans y por ejecución que contra este siguen los señores Koch Hagmann & Cía admitiéndose posturas que cubran el cincuenta por ciento sobre la base del crédito hipotecario, que es de veintiocho mil trecientos cincuenta pesos. Admitiéndose que los inmuebles están ubicados en jurisdicción del Departamento de Sololá.

Guatemala, noviembre 10 de 1891.

3—3 *(f) Asensio.*

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

Sexta Avenida Sur núm. 54

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. Sierra & Cía.

19

ABRIGOS PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—1o

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escocia
Corazón de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paraguitos
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Ligas y ligueros
Pañuelos de tijeras finas
Juegos completos y rosarios de nacar

JUAN PIERRI

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y camisetas
Corbatas—espléndido surtido
Calcetines y calzoncillos
Bastones, gran variedad
Relojes de repetición
Sombreros limeños
Navajas de afeitar etc.

PARA NIÑOS

Vestidos de lana y algodón
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Mangas y pañuelos

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Perfumería fina
Artículos de fantasía

Servicios de tocador y de mesa completos

ALCOMBRITAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

15—8a

Juan Pierri

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseer para el día de los Santos del año próximo tener colocados en el Cementerio General, mausoleos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanzaría para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol

desde cien pesos hasta muchos miles.

ESTATUAS de MARMOL

de los mejores escultores de Italia.

Durini & Felice.

10—d FRENTE AL TEATRO.

JOSE CHORIN

P. L.

CLASES A DOMICILIO.—DIRIGIRSE: 7a. A. S. NUMERO 17. 15—2a

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—3

Pintura

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público de Guatemala sus trabajos artísticos, en toda clase de pintura.

Iluminaciones al óleo á la aguada, acuarelas, retratos al óleo sobre lienzo; y todo lo que concierne al bello arte de la pintura. Los encargos se reciben en la acreditada fotografía "EL SIGLO XX."

R. Muñiz.

—8

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

15—6

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1 050.000	
Fondo de reserva	565.000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:
Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 57

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pertigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Arabian Rivera.

15—11

AGUIRRE GOMEZ Y Cia

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	" " "	1,000	$ 1,000
5	" " "	100	$ 500
20	" " "	50	$ 1,000
20	" " "	25	$ 500
25	" " "	20	$ 500
62	" " "	15	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan		$ 8,692

Buen negocio

Con 62 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

28—8

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—73 VASSAUX.

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—10

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposicion Artistico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accommodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½ three blocks from the rail road station.

24-13

PANELA

El que suscribe, antiguo consignatario de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—22 *Carlos Beach Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, lo recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Segrario.

24-10

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañerns,
PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10 —CALLE DEL ADMINISTRADOR— 10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 14-20

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomaremos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway, Nueva York.*

24—24

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24— 23

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—10

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluqueria

9a. Calle Oriente, núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-6

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, intrusos en Huehue aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que llevan mi mismo nombre y apellido, en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-12

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañerns,
PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10 —CALLE DEL ADMINISTRADOR— 10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 14-20

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomaremos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway, Nueva York.*

24—24

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24— 23

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—10

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluqueria

9a. Calle Oriente, núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-6

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, intrusos en Huehue aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que llevan mi mismo nombre y apellido, en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-12

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

Callejón Normal núm. 9.

24—18

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

8a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dilella Carrillo.

24—19

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos den para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.

24—9

Institutriz

Se necesita una que hable bien el inglés. 6a A. N. núm. 2 y medio. (Legación de Méjico).

4—4

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

212

Sociedad anónima de Hilados y Tejidos

DE CANTEL LIMITADA.

Se convoca á los señores Accionistas á JUNTA GENERAL ORDINARIA para el 16 del actual en el salón del Ferro-carril Occidental á las 6 p. m. á efecto de deliberar sobre la marcha de la empresa y aprobar la distribución del dividendo.

Todo accionista puede hacerse representar por otro accionista con carta-poder ú otro instrumento de mandato.

Quezaltenango, 4 de Noviembre de 1891.

1—4 **La Junta Directiva.**

TRICOFERO de BARRY

PARA EL CABELLO Y LA PIEL

ESTABLECIDO EN 1868

Es una elegante composicion exquisitamente perfumada; hace desaparecer todas las impurezas del cráneo, impide la caida de los cabellos y promueve el crecimiento del pelo, espeso, sano y hermoso. Es remedio infalible para curar las erupciones, enfermedades de la piel, glándulas y músculos, y sana rápidamente las cortaduras, quemaduras, contusiones, lastimaduras, &c.

ATENCION Ninguno es legítimo si no lleva la contrafirma de Barclay y Cia., New York, fijada en cada botella.

VENDO

barriles vacíos para aguardiente, de todos tamaños.

3—3 *Gustavo Scheuer.*

NEURALGIAS

Jaquecas, Calambres del estómago y todas las afectas curadas en corto uso de las

PILDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.

Depositarios en *Guatemala*: ISAAC SIERRA y Cº

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la Casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24—

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Exquisitos Olores.

"BOUQUET CHOISI"

Perfumes para el pañuelo

NUEVA CREACION DE

E. COUDRAY

PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS

DE VENTA EN CASA DE ISAAC SIERRA

PERFUMERIA Brisa de las Pampas ED. PINAUD

Jabon	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

GRAGEAS DE

HIERRO TROUETTE

Albuminato de Hierro y Manganesa

SOLUBLE

CURACION RAPIDA Y CIERTA DE

Anemia, Colores pálidos, Clorosis, Linfatismo, Raquitismo, Fiebre, Neurosis, Sífilis, Escrofulismo, Escrófulas, Dispepsias, Vómitos nerviosos, Gastritis.

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 13, rue des Immeubles-Industriels

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados, Dolores, Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de

ACEITE de HOGG

"HIGADO FRESCO" "BACALAO" *NATURAL, Medicinal.*

Al contrario que existe prejuicio en obtener la manteca de Bacalao

Recibido durante 20 AÑOS en Europa, Africa, Asia, en Portugal, en el Brasil y en todas las Exposiciones Universales, los primeros premios del mundo.

Las Personas delicadas, Niños raquíticos, Señoras pálidas, Medallas del Pesho, Tos, Bronquitis, Resfriados, Reumatismo, Ataques de la garganta, Dificultad de respirar, Pérdida de la voz, Inflamaciones de pecho, y que las sometan blancos de Escrofulismo, Sífilis, Lepra de las enfermedades cutáneas.

SE VENDE SOLAMENTE EN PAQUETES DE TRIANGULOS

¡¡¡Exigir sobre el marchamo el sello de la Orden de los Triangulos!!!

Unico Fabricante: HOGG, 20, Rue Caumartin, PARIS

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

EL ACEITE CHEVRIER

El Aceite de Higado de Bacalao Chevrier es incomparable por su pureza, su sabor y su olor.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PERFECCIONADO

Es el único preparado que reune todas las condiciones de pureza, sabor y olor.

DEPOSITO general en PARIS

31, rue du Faubourg Saint-Denis, 31

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER Paris

BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN

Vino de Quina

AMER...
Vol...
RE... FEDERIC...
ADMINI...
Tip. LA UNION, ...
CONDI...
SE PUBLICA TODOS LOS ...
OFICINA: TIPOGRA...
8.ª Calle Pon...
DIRECCIÓN TELEFÓ...
Precio de ...
UN PESO
Dentro y fuera de la ...
NÚMERO SUELTO ...
AGEN...
LONDRES: George & Co...
PARIS: Amedeé Prince...
PANAMA: Ramón R. V...
Agente General en los ...
Norte América, Eduar...
Western Hotel, Cor. Kea...
Streets, San Francisco, C...
LOS REMITIDOS que ...
RIO son siempre pagados, ...
ción hace suyos los conce...
nero de comunicaciones se...
senta á los lectores bajo ...
remitidos el precio será ...
en todo caso se exigirá la fi...
para publicarla, sino como ...
en la Redacción.
Precios de anuncios por c...
Fuigará durante un mes ó más ...
" durante medio mes. ...
" por menos de medio m...
sueltos. ...
DIARI...
-DE-
CENTRO—AM...
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA ...
Guatemala, 14 de noviem...
BANCO INTERNACIONAL DE ...
OCTUBRE 20 DE 18...
Tipos de descuento.....12...
Id. intereses á 3 meses 6...
" 6 " 6
Londres, 90 dias vista
Londres, á la vista
Paris, 90 dias vista
Paris, á la vista
Hamburgo, 90 dias vist...
Hamburgo, á la vista...
Madrid, id.
Barcelona, id.
Sevilla, id.
Milan, id.
Génova, id.
Nueva York, id.
San Francisco id.
Méjico, id.
Panamá, id.
Lima, id.
San Salvador id.
Managua, id.
S. José C. Rica id.
Tegucigalpa, id.
Quezaltenango id.
Retalhuleu id.
Escuintla, id.
Cobán, id.
CAMBIOS SOBRE
Sucursal Guatem...
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depositos á ...
vista ...
Intereses sobre Depósitos á ...
6 meses plazo. ...
Comisión de cobro el 12 p8...
remesa de fondos. ...
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p8.
JUECES DE TURNO
NOVIEMBRE.
NOVIEMBRE, 30 DIAS.
CALENDARIO CATÓLICO.
1 Domingo.—Santos Serapio y Cle...
2 Lunes.—Santos Eugenio, obis...
3 Martes.—Santa Pencia y san Leopoldo.
4 Miércoles.—*La Santa Cruz se ...religue visible, á las ...*
5 Jueves.—*Santa Cruz se ...*
16 Lunes.—Santa Gertrudis virgen.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, sábado 14 de noviembre de 1891. Núm. 2999

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74-2.

Precio de suscripción.

UN PESO AL MES

Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince, 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Langier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pagada durante un mes ó más..... $ 0.15
" durante medio mes..... $ 0.20
" por menos de medio mes ó diario..... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 14 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	35	°/₀
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34	"
París, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 días vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8. 6

JUEGOS DE TURNO	NOVIEMBRE	
1 o y 3 o	1	2
2 o y 4 o	3	4
1 o y 3 o	6	7
2 o y 4 o	9	10
1 o y 3 o	12	13
2 o y 4 o	15	16
1 o y 3 o	18	19
2 o y 4 o	21	22
1 o y 3 o	24	25
2 o y 4 o	27	28
1 o y 3 o	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

14 Sábado.- Santos Serapio y Clemintino, mártires
15 Domingo.- San Eugenio, obispo, y San Lupercio y san Leopoldo.
Luna llena, eclipse visible á las 6, 15 p. m.)
16 Lúnes.—Santa Gertrudis, virgen.

LAS MUJERES GUERRERAS

El "Correo de los Estados Unidos" comunica que el 29 de septiembre último, se levantó en Puente de la Reina, Provincia de Navarra, una facción de carlistas contra los viejos partidarios de don Carlos que habitan en Ciraugui Minero. Los dos bandos fueron dirigidos por mujeres, y armadas de fusiles viejos se batieron en pleno día; muchas personas resultaron heridas sinembargo de que pronto fueron dispersados los combatientes por los gendarmes que cuidaban el orden público.

La mujer destinada á dar la vida no debe de representar ningún papel en las escenas de la muerte. La fortaleza de su debilidad está en la clemencia, la dulzura y los encantos del amor. Respecto de la última pasión que es el fondo del cuadro de la vida de la mujer, la historia nos demuestra su abnegación por el objeto amado y la manera desinteresada con que en ella se revela ese poderoso sentimiento.

Hay multitud de hechos sublimes inspirados por el amor y de los cuales serían incapaces los hombres. Citaremos aquí uno sólo:

"La joven Triclina, esposa del señor Guillermo de Seilán, amaba con casta pasión á un gentil trovador llamado Cabestán. Furioso el marido de que un poeta cantor se atreviera á suspirar por la mujer de un noble, asesinó al infortunado Cabestán, arrancándole el corazón y dándoselo á comer á Triclina.

Cuando ésta hubo satisfecho su apetito:

—Que os pareció ese plato? preguntale el marido.

—Delicioso, responde la mujer.

—Ya lo creo, responde aquel. Habéis de saber, señora, que lo que acabáis de comer es el corazón de vuestro amante.

Y en seguida le presenta la cabeza del desdichado trovador, que llevaba oculta bajo su capa.

Yerta de terror, horrorizada ante semejante espectáculo, la pobre Triclina cayó al suelo desmayada. Vuelta en sí y fijando sus centellantes ojos en el asesino:

—Guillermo! esclamó la infeliz con exaltación, ¡era tau sabroso el plato que me servisteis, que á Dios pongo por testigo de que mi paladar no saboreará otro!

Dicho esto, se apodera de un cuchillo de afilada hoja y húndeselo en el pecho hasta el mango"

Se comprenden estos hechos dada la índole y los sentimientos del corazón de la mujer; lo extraño es que llegen á dominar su sistema nervioso y su exquisita sensibilidad, acometiendo empresas sembradas de peligros y de horrores.

Entre los muchísimos escritores que han compuesto obras respecto de la mujer, si encontramos á Proudhon que, con lógica acerada, prueba la inferioridad física, intelectual y moral de la mujer, se levanta entre otros Mr. Devay que pasa revista de las excelencias del sexo femenino, citando ejemplos de sus aptitudes en las ciencias, la literatura, la política, etc. etc; ejemplos altamente honrosos, es verdad, pero que para los partidarios de la doctrina de Proudhon no serán sino excepciones de la regla general establecida por la naturaleza.

El hecho de las mujeres de Navarra que acaban de conducir á una lucha armada á carlistas viejos y modernos, nos trae á la memoria la participación que han tomado las mujeres en las escenas de sangre y de exterminio.

No citaremos aquí á las de la Biblia cuya influencia, en los lectores de aquel libro, ha sido desastrosa por lo que respecta á las costumbres.

Nos concretaremos aquí á traer el nombre de unas pocas; y para ello transcribiremos varios párrafos de M. Devay que, al hablar del ánimo aguerrido de los actos heróicos y virtudes militares de la mujer, cita las siguientes, tomando al acaso de la falanje de las que en todos tiempos, han manejado las armas del guerrero:

"*Harpalice*, hija de Licurgo que á la cabeza de un pequeño escuadrón batió á los getas y libró á su padre que se llevaban prisionero.

Cratesipolis, princesa de Sicione, esposa de los insurgentes de aquella ciudad.

Arquidamea, obligó á Pirro á levantar el sitio de Esparta.

Teleslis, á la cabeza de un puñado de mujeres hizo huir á Demarato y á Cleomenes, generales lacedemonios, que sitiaban la ciudad de Argos.

Thomiris, reina de, los masagetas, venció á Ciro en batalla campal.

Victorina, mujer de Victorino, que Postumio ascendió al imperio, era tan conocida por su intrepidez que se le apellidaba la diosa de las armas.

Las mujeres galas no eran menos valerosas que las heroinas griegas y romanas. En diversas circunstancias dieron pruebas de tal intrepidez y de tan levantado patriotismo, que, penetrado el pueblo de admiración, estableció un tribunal femenino que decidía sobre la paz ó la guerra. La Edad Media y los siglos siguientes son tales más fértiles en mujeres guerreras que la antigüedad. Véanlas en Europa stacar y apoderarse de las plazas fuertes, mandar en jefe ejércitos y obtener señaladísimas victoria.

Juana de Arco, terror de los ingleses y gloria de la Francia, igualó en valor á los más intrépidos caballeros de su tiempo.

Juana Hachette, defendió valerosamente la ciudad de Beauvais. De pié sobre sus muros, rechazó á cuantos los escalaban.

Juana de Monfort, en el pequeño ejército volvió á recobrar varias poblaciones de que se posesionara el conde de Blois.

Margarita de Anjou, gran general, intrépido soldado, sostuvo por mucho tiempo á un marido débil, rompió en dos ocasiones distintas sus cadenas, libró doce batallas, y fue hecha prisionera, soportando intrepidamente el cautiverio hasta tanto que Luis XI la devolvió la libertad.

Sin el talento é intrepidez de *Catalina*, tal vez Pedro el Grande hubiera sido detenido en su brillante carrera.

Francesca, joven italiana distinguióse en sitio de Casal. El general que dirigía el ataque, testigo de su valor; hizo que se la diera la paga de cuatro soldados é incorporóla en la caballería ligera.

Rita, intrépida española, expulsó á los ingleses de la Coruña.

Bonna, mujer de baja condición, se distinguió en varios combates, apoderóse de la fortaleza de Pavnio y defendió el Negroponto contra los turcos."

Los repetidos ejemplos de valor dados por las mujeres de las islas del Archipiélago y de la Hungría cuando la invasión turca, son dignos de tenerse en cuenta. En los dos sitios de Rodas y de Malta, las mujeres secundaron perfectamente el celo de los caballeros, demostrando á la par que el impetuoso valor del ataque, el frio ánimo que afronta la muerte. En el asalto de Lemnos una joven rechazó á los turcos, que se introducian por una puerta, haciéndoles retroceder hasta la playa. Durante el sitio de una población de la isla de Chipre, las mujeres corrieron en tropel á la brecha, combatieron y expulsaron á los sitiadores. Así pues, las descendientes de las antiguas griegas mostráronse dignas de sus antepasados.

En la famosa época de 1793 y bajo el Consulado, muchas y muchas mujeres, ocultando su sexo, alistáronse en los ejércitos republicanos, descollando por sus ruidosos actos. Varias recibieron armas honoríficas y más tarde condecoraciones; hiboias á quienes se dieron grados, y otras que, descubierto su sexo á causa de sus heridas, fueron despedidas de las filas.

Una de esas mujeres, llamada *Catalina Fiqueur*, cuya biografía inserta el *Echo français*, se encontró en casi todas las campañas de la República, del Consulado y del Imperio. Su brillante hoja de servicios declara que fue siempre la primera en el peligro, que salvó la vida á varios generales, recibiendo seis heridas, á saber: tres sablazos, dos balazos y una lanzada. También se registra en dicha hoja la siguiente frase de Napoleón: *La señorita Fiqueur es un valiente.*

El número de mujeres que visitaron la coraza, manejaron el arco, la espada, la lanza, el fusil, es mayor de lo que generalmente se cree; por lo tanto, nos limitaremos á los ejemplos que acabamos de citar, más que suficientes, para evidenciar que el valor, el patriotismo, son también patrimonio de las mujeres; que muchas de ellas han desplegado una intrepidez sin ejemplo, poniéndose al nivel de los más aguerridos capitanes".

UNA CASA Y UNA DIVA ELÉCTRICAS.

La electricidad, y sus aplicaciones á diferentes usos económicos, dice el *Chicago Tribune*, prometen ser una de las maravillas que se hallen en exhibición en la Exposición que ha de celebrarse próximamente en honor del celébre descubridor de América.

El profesor John Barrett, jefe del departamento de electricidad, está trabajando con gran constancia en la preparación de unos aparatos que se espera serán objeto de gran interes cuando se exhiban. Una muestra de los muchos usos á que puede aplicarse la electricidad podra verse en una "casa eléctrica" en miniatura, donde ese agente misterioso hará maravillas. La campana de la puerta se tocará oprimiendo un boton, las luces de los pasillos y las de todos los cuartos se encenderán y se extinguirán desde un punto determinado, así como también desde la puerta de cada una de las habitaciones. Se establecerá una alarma eléctrica que protegerá á la familia mientras duerme contra los ataques de los ladrones, por medio de un aparato que hará encenderse las lámparas incandescentes del lugar en que se halla el intruso. Las habitaciones se calentarán por medio de radiadores eléctricos, se ventilarán y refrescarán por una serie de abánicos tambien eléctricos.

Los alimentos para la familia se llevarán á la cocina situada én el último piso, y se bajarán despues al comedor por medio de un sirviente de mudo y mecánico movido por el mismo agente, y otro sirviente de la misma raza se encargará de lavar los platos sucios. El lavado el aplanchado de la ropa, así como el fregado de los suelos, los cuchillos, las cucharas y hasta de las vidrieras, se hará también por medio de la electricidad. Los desperdicios y las basuras de la casa se destruirán por una corriente eléctrica que pasa á un receptáculo especial preparado al efecto. En uno de los departamentos destinados á la habitación del dueño de la casa se instalará un teléfono y un telégrafo impresor para facilitarle las transacciónes de sus negocios, y también un fonógrafo portátil con sus cilindros, para que pueda mandar por correo una conversación al punto que desee.

En la sala principal habrá un telégrafo musical, con accesorios para distribuir la música entre varias audiencias, un fonógrafo con sus cilindros en que estén registrados célebres *speeches* de famosos oradores, canciones de las principales cantatrices, y todo cuanto se conoce para suministrar placer y *confort* á la familia.

Pero esto no es todo. "Se trata, dice el profesor mencionando, de construir un fascimile de la Patti, cuya reproducir todos sus gestos, sonrisas, movimientos de los ojos, etc., y de introducirle en el cuerpo un fonógrafo con las accesorios necesarios para distribuir los sonidos en una audiencia. De este modo cualquiera puede tener el gusto de oir y escuchar á la celebrada tiple sin necesidad de ir al teatro, y saber al mismo tiempo que todo esto es el resultado del genio del hombre".

A esto que dice el mencionado periódico agregamos nosotros con relación á la Patti, que hoy más que nunca va á ser provechosa la aplicación del fonógrafo, desde luego que la inmortal cantante es ya una gloriosa inválida del arte. Se sabe de Adelina que su voz ha decaido notablemente al punto que no la reconocen los que la escucharon en la plenitud de sus facultades: la tartamudez la tiene á ella y á sus amigos medio locos de pesar. Nicolini ha llegado al extremo de quererse suicidar, y la Reina Victoria, al tener noticia de la desgracia de la *diva*, mandó á un emisario á consolarla en su nombre.

La que durante más de seis lustros ha tiranizado al mundo entero con el dulce despotismo de su canto, es al presente un astro que se apaga en medio de la gloria de una apoteosis, para ceder el campo á otra ungida con el óleo del genio, á la Emma Nevada.

Poético y adorable es el deseo de la Patti, de que cuando muera se la coloque sobre su tumba una jaula de ruiseñores sin duda como un descargo de conciencia para con los "malos trovadores", los pájaros á quienes ella hacia morirse de celos cuando arrojaba al aire la cascada de perlas cristalinas de su garganta privilegiada.

LA MISA NEGRA

CUENTO DE LA ABUELITA.

A mis retoños Clemente y Angela Palma.

Erase lo que era. El aire para las aves, el agua para los peces, el fuego para los malos, la tierra para los buenos, y la gloria para los mejores; y los mejores son ustedes, angelitos de mi coro, á quienes Su Divina Majestad haga santos, y sin vigilia.

Pues, hijitos, en 1802, cuando mandaba Avilés, que era un virrey tan bueno como el biscocho caliente, alcancé á conocer á la madre San Diego. Muchas veces me encontré con ella en la misa de nueve, en Santo Domingo, y era un encanto verla tan contrita, y cómo se iba *élevada*, que parecía que no pisaba la tierra, hasta el comulgatorio. Por bienaventurada la tuve, pero allí verán ustedes como todo ello no era sino arte, y trapacería, y embolismo del demonio. Persígnense, niños, para espantar al Maligno.

Ni San Diego, más que menos, tendría entonces unos cincuenta años, é iba de casa en casa, curando enfermos y recibiendo por esta caridad sus limosnitas. Ella no usaba remedios de botica sino reliquias y oraciones, y con poner la correa de su hábito sobre la boca del estómago, quitaba como con la mano el más rebelde cólico *miserere*. A mí me sanó de un dolor de muelas, con sólo ponerme una hora en oración mental y aplicarme á la cara un huesesito, no sé si de San Fausto, San Saturnino, San Teófilo, San Julián, San Adriano ó San Sebastián, que de los huesos de tales santos, envió el Papa un cargamento de regalo á la catedral de Lima. Pregúntenle ustedes, cuando sean grandes, al señor Arzobispo ó al Canónigo Cucaracha, que no me dejarán por mentirosa. No fue, pues, la beata quien me sanó, sino el demonio. Dios me lo perdone, que si pequé fue por ignorancia. Hagan la cruz bien hecha, sin *empujusar* los dedos, y vuelvan á persignarse, angelitos del Señor.

Ella vivía, me parece que la estuviera viendo, en un cuartito del callejón de la Toma, como quien va para los baños de Luna, torciendo á mano derecha.

Cuando más embaucada estaba la gente de Lima con la beatitud de ña San Diego, la Inquisición se puso ojo con ella y á seguirla la pista. Un señor inquisidor, que era un santo varón sin más hiel que la paloma, y á quien conocí y traté como á mis manos, recibió la comisión de *perseguir en aquel*. Un sábado por la noche, y á eso de las dos, ¿qué dirán ustedes que vió? A la San Diego, hijos, á la San Diego que, convertida en lechuza, salió volando por la ventana del cuarto. Ave María Purísima!

Cuando al otro dia fue ella, muy oronda y como quien no ha roto un plato, á Santo Domingo, para reconciliarse con el padre Bustamante, que era un pico de oro como predicador, ya la esperaba en la plazuela la calesita verde de la Inquisición. ¡Dios nos libre y nos defienda!

Yo era muchacha del barrio, y me conata y lo diré hasta en la hora de la muerte que, cuando registraron el cuarto de la San Diego, halló el Santo Oficio de la Inquisición, encerrados en una alacena, un conejo ciego, una perdiz con cabellos rubios envueltos en ella, un muñequito cubierto de alfileres, un alacrán disecado, un rabo de lagartija, una chancleta que dijeron ser de la reina Sabá y ¡Jesús me ampare! una olla con aceite de lombrices para untarse el cuerpo y que le salieran plumas á la muy bruja, para remontar el vuelo, después de decir, como acostumbra esa gente canalla...—¡Sin Dios ni Santa María!.—

Acompañemne ustedes á rezar una salve por la hereja involuntaria que acabo de proferir.

Como un año estuvo presa la pícara sin querer confesar *nada*; pero ¿á donde había de ir ella á parar con el padre Pardiñas, sacerdote de mucha *mansuetud*, que fue mi confesor y me lo contó todo en confianza? Niños, recen ustedes un Padre Nuestro y una Ave María por el alma del padre Pardiñas.

Como iba diciendo, quieras que no boqueras, tuvo la lengua que beberse un jarro de aceite bendito, y entonces empezó á hacer visajes, como una mona, y á vomitarlo todo, digo, que cantó de plano; porque el demonio puede ser renitente á cuanto se hagan, menos al Sacramento sagrado, que es santo remedio para hacerlo charlar más que un barbero y que un jefe de club eleccionario.

Entónces declaró la San Diego que hacía diez años vivía (¡Jesús, María y José! en consubinaje con Pateta. Ustedes no saben lo que es consubinaje, y ojalá nunca lleguen á saberlo. Por mi fineza es hablar, y haberseme escapado esta mala palabra, recen ustedes un Credo en cruz.

También declaró que todos los sábados, al sonar las doce de la noche, se untaba el cuerpo con un menjurge y que, volando-volando, se iba hasta el cerrito de las Ramas, donde se reunía con otros brujos y brujas á bailar deshonestamente y oir la Misa Negra. ¿No saben ustedes lo que es la Misa Negra? Yo no la he oido nunca, creánmelo: pero el padre Pardiñas, que esté en gloria, me dijo que Misa Negra era la que celebra el diablo, en figura de un macho cabrío, con unos cuernos de á vara y más puntiagudos que aguja de colchonero. La hostia es un pedazo de carroña de cristiano, y con ella da la comunión á los suyos. No vayan ustedes, dormilloncitos, á olvidarse de rezar esta noche á las benditas ánimas del purgatorio y al ángel de la guardia, para que los libre y los defienda de brujas que chupan la sangre á los niños y los encanijan.

Lo recuerdo, como si hubiera pasado esta mañana. Jesucristo sea conmigo!

El domingo 27 de agosto de 1803 sacaron á la San Diego en burro y vestida de *obispa*. Pero como ustedes no han visto ese vestido les diré que era una coroza, en forma de mitra, y un saco largo que llamaban San Benito, donde estaban pintados, entre llamas del infierno, diablos, diablesas y culebrones. Dense ustedes tres golpecitos en el pecho.

Con la San Diego salió otra picarona de su casta, tan hechicera y condenada como ella. Llamábase la Rivero, y era una vieja más flaca que gallina de diezmo con moquillo. Llegaron hasta Santo Domingo, y de allí las pasaron al beaterio de Copacabana. Las dos murieron en esa casa, antes que *entrara la patria*, y con ella la herejía. Dios las haya perdonado.

Y fuí y vine, y no me dieron nada.....más que unos zapatitos de cabritilla, otros de plomo y otros de caramelo. Los de cabritilla me los calcé, los de plomo se los regalé al Patudo y los de caramelo los guardé para ti y para tí.

Y ahora, pipiolitos, á rezar conmigo un Rosario de quince misterios, y después entre palomas, besando antes la mano á mamita y á papasito para que Dios los ayude y los haga unos benditos:—*Amenemén, Amén.*

Ricardo Palma.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

PARIS, 9.—El gobierno ruso acusa á los Rothchilds, de estar dando con calumnias el crédito moscovita; el embajador ha rogado al gobierno francés que intervenga para impedir que eso continue.

BERLIN, 9.—La casa bancaria de Friedlandg y Sommerfeld se presentó en quiebra. Sommerfeld y su hijo se suicidaron, temerosos de que pudieran ser arrestados.

WICBASDEN, 3.— De Giers declaró en una entrevista que la Rusia no ha reconocido jamás la independencia de Bulgaria.

LIMERIK, 9.—Ayer hubo otra lucha callejera más terrible que las anteriores; la policía no pudo restablecer el orden y acudieron cuarenta soldados que cargaron contra el populacho á la bayoneta; este se resistió y atacó á los militares á pedradas, palos y cuchilladas, resultando cuatro soldados muertos y muchos heridos de uno y tro bando.

BERLIN, 9.—Espérase un pánico general, Los gerentes de los Bancos se han reunido y decidido que sus establecimientos estarán abiertos aún el domingo. Se espera con ansiedad lo que resulte: la lonja estuvo abierta el domingo en Frankfork.

PARIS, 9.—Los habitantes de Alzacia y Lorena han erijido una estatua á Gambetta en Villa D' Avre. Bartholdi la diseñó. El corazón de Gambetta será colocado en una pequeña bóveda al pié del monumento.

"Le Mottin" publica una carta que el señor Crispi escribe á Demoreto, en que dice que el Papa se muere de ambición y que sería capaz de venderle el alma á Júdas por recobrar el poder temporal.

Los mineros del norte de Francia amenazan presentarse en huelga.

DUBLIN, 9.—Dillon dijo ayer en un discurso que pronunció en Templo More, que todos los irlandeses se alegraban de la derrota de los parnelistas en la elección de Cork.

ROMA, 9.—La tumba de la Condesa de Miraflori, esposa morganática de Víctor Manuel, ha sido violada; se rompió la bóveda y se quiso incendiar el cadáver: parte del rostro y de los pies se encontraron algo quemados.

LONDRES, 9.—Dice un despacho de Langero que se ha descubierto un complot para colocar en el trono al hermano del sultán Muley Sounel.

GACETILLAS.

Café.—La Revista del Mercado de Máximo Meyer, del 10 de octubre dice lo siguiente:

Desde m. última ha seguido la decadencia en sus valores y de consiguiente la desconfianza aumentó y el consumo, creyendo que el trate sufriría aun mayor baja, solamente ha cubierto sus necesidades más urjentes.

Guatemala y El Salvador han participado también en este movimiento retrógrado, principalmente en las clases ordinarias, y cotizo hoy:

Guatemala, ordinario 55-62 rs.; mediano, 63-72 rs.; bueno, 73-79 rs.; fino, 80-85 rs.; superior, 85-90 rs.

El Salvador, 67-72 rs.

En contratos nada se ha hecho.

Llegaron á este puerto en todo el mes de septiembre 128,604 sacos, de los cuales corresponden á Guatemala 34,205 y á El Salvador 559 sacos, y había existentes de Guatemala el 1.° de octubre 25,801 sacos, contra 1.° de septiembre 23,252 sacos.

De El Salvador, el 1.° de octubre 13,816 sacos contra 1.° de septiembre 16,308 sacos.

De Costa Rica, el 1.° de octubre 826 sacos contra 1.° de septiembre 955 sacos.

Las existencias generales eran las siguientes:

En Hamburgo, el 1.° del corriente 144,518 sacos contra 1.° del próximo pasado 152,236 sacos.

En Europa, el 1.° del corriente 53,800 toneladas contra 1.° del próximo pasado 58,400 toneladas.

En el mundo, el 1.° del corriente 158,721 toneladas contra 1.° del próximo pasado [illegible] toneladas, cuyos números constan una reducción de 4,600 toneladas en Europa y un aumento de 26,412 toneladas en el mundo.

Ventas efectuadas en ésta desde [illegible]

18,000 sacos Rio y Santos á 55-86 rs.
[illegible] Central á 50-103 rs.
[illegible] sacos de Santo Domingo á 74-78 rs.
6,500 sacos de varias procedencias.

[illegible]

Zacapa. Han tenido buen resultado los exámenes de fin de curso de las escuelas nacionales.

—Las cosechas de grano fueron [illegible]

[illegible] ciembre próximo.

—Nada ha alterado la marcha regular de la administración y reina la mejor armonía entre todos los empleados departamentales.

Lo que todo el mundo dice—Las personas que han inspeccionado detenidamente las "M[illegible] Hercules" para gas ó ga[illegible] [illegible] Frisco, dicen que es el motor más sencillo, mas seguro y más económico del dia.

Este motor carece de baterías eléctricas, que son el origen de todos los entorpecimientos de estas máquinas.

Pedid catálogos ilustrados de los fabricantes.

Escuela Politécnica.—Se hará cargo de la Dirección de este importante establecimiento el ingeniero don Ramón Aceña en sustitución del Coronel don L. García León, quien pasará á servir la Dirección General del Estado Mayor [illegible]

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Para Joaquín Ferrer, de San Salvador: W. G. Garner, Tapachula: Juan Rivera, Tegucigalpa: Eduardo Estrada, San Felipe: Refugio Morales, Puntarenas; Gertrudis Quiñónez, Comayagua.

Nacimientos del día 13.—Diego Morales, Concepción Rivera, Martín Escobar.

Defunciones.—Concepción Rivera, murió al nacer; Narciso Avila, de 15 días, fiebre; Luisa Castillo, de 22 años, heridas; Sebastiana Yoc, de 50 años, bronquitis; Juan Yxcacoj, de 54 años, fiebre.

Cuando llega la estación de los calores sólo se tienen ganas de beber, desaparece el apetito, repugna la carne, las digestiones son irregulares. Deber es combatir las influencias exteriores que nos debilitan, es necesario comer, aun sin gana. Y esto se logra recurriendo al *Vino de peptona de Chapoteaut*, tan nutritivo que una copa de este vino equivale á un buen trozo de carne, que el estómago se asimila al punto; las digestiones se regularizan y tornan la actividad, la fuerza y la salud.

Escuintla. Con fecha 12 del corriente nos dice nuestro corresponsal lo siguiente:

"Ayer en pleno día, viniendo don Alberto Rendón, de este comercio, por la calle real, fue atacado alevosamente por David Herrera, quien por detrás con hecho premeditado y seguro le asestó una puñalada en la cabeza: afortunadamente el puñal al tocar la parte dura del cráneo se rompió de la punta, quedando ésta introducida en la parte herida y aunque Herrera tiró otras dos puñaladas no logró su negro intento de llevar á cabo tan vil asesinato, por la causa indicada y por haber salido corriendo.

Hasta la fecha no se ha logrado capturar al agresor, y como desgraciadamente aquí la escasez de fondos municipales no alcanza á pagar una regular Policía, resulta que los pocos agentes que en la actualidad hay en servicio no dan ni pueden dar cumplimiento y á más de eso la Dirección de Policía les debe sueldos muy atrazados, resultando en consecuencia que continuamente tenemos que lamentar hechos como el presente y cada día los vagos y malhechores son más y más numerosos, agregándose que, debido al mal pago de estos infelices agentes mal comidos y pésimamente vestidos, más bien parecen otros tantos vagabundos ó tascinerosos que ajentes de seguridad del orden público.

Los vecinos lamentamos esta calamidad y tenemos esperanza de que el Sr. Jefe Político tomará las medidas y disposiciones conducentes á poner una buena Policía que al mismo tiempo de ser pagada con puntualidad, dé garantías al vecindario, el personal que la componga y que debe reunir las condiciones debidas."

¿Quién no ha sentido alguna vez la *pesadez de cabeza*, la *hinchazón del vientre*, la lengua blanca ó de un amarillo sucio, el desgano y la falta de actividad y alegría que causa el estómago cargado...? Para disipar este estado ó prevenirlo, vasta con tomar de tiempo en tiempo, la *Fruta Julien*, que se administra de noche, al acostarse y no molesta en lo más mínimo; purgando con dulzura y refrescando los intestinos, efecto contrario al que producen los purgantes usuales.

Compañía Dramática de aficionados. A la segunda representación dada por esta sociedad asistió regular número de personas, pero no en cantidad para el costeo de la compañía, pues los gastos son considerables, y el Empresario, que es uno de nuestros emprendedores artesanos, no dispone de capital para esa empresa que demanda [illegible]

[illegible] si está en sus facultades ayudar á esos diligentes aficionados, pues sería de sentirse que suspendan sus trabajos, y que la compañía acabe [illegible]

[illegible]

Les enviamos en estas líneas una voz de aliento.

Cumpleaños.—Hoy es el de la Srita. Carlota Luna Ospina, profesora en el Instituto de Belén y en la Escuela Normal y Complementaria que dirige la Srita. Natalia Górriz. Con este motivo le han dirigido á la inteligente y simpática Srita. Luna Ospina sus felicitaciones las personas que cultivan relaciones de amistad con ella.

El Polo Norte. Los exquisitos helados de la Nevería del Carmen no se han vendido nunca por las calles, como se pretende hacer creer [illegible] nombre de este acreditado establecimiento [illegible] que deseare tomar los verdaderos y deliciosos helados que ocurra á la Nevería que está junto á la Farmacia de Saravia y que tiene por muestra un paisaje polar, ó mande allí sus órdenes para que se le sirvan á domicilio. 3—3

Costa Rica.—Ha mejorado de la enfermedad que padecía, el Presidente de la República Lic. don José J. Rodríguez.

—Ha llegado á la capital el señor don Tomás Mur, ex-redactor de "El Diablo Cojuelo".

—Los vecinos de Alajuela han solicitado del Gobierno que el nombramiento de Director del Instituto Nacional de varones, recaiga en don Miguel Obregón.

—Se encuentra en San José el brillante orador y distinguido literato cubano, Dr. Antonio Zambrana. Hace poco tuvo una entrevista con el poeta Francisco Gavidia, en la que externó sus ideas políticas en el sentido de que "no es ya como en otro tiempo del partido revolucionario ó de la independencia absoluta de Cuba: es autonomista.

—El 27 de octubre el rio *Reventado* rompió su presa y una enorme oleada se vino sobre la ciudad de Cartago inundando toda la parte Oeste de la ciudad. Muchos han sido los perjuicios ocasionados por la inundación, y entre las casas arrastradas por la oleada se cuentan la de la luz eléctrica, la de don Domingo Rojas Troyo y varias otras pequeñas.

Un periódico de San José refiere el suceso en estos términos:

"A la hora en que escribimos esto se sabe por informes oficiales y de particulares, que "son incalculables las pérdidas," que "el desastre es inmenso," que hay "innumerables desgraciados," y que hasta las 2 p. m. no se había "podido tener comunicación con los caseríos de la Arenilla, Pitahaya y Tejar."

Sabemos particularmente que la familia del señor don Benjamín Piza se refugió y pasó parte de la noche en el tejado de la casa de la Hacienda "Molino;" que en la Plaza de San Nicolás, centro de la ciudad fue salvado de las aguas don Francisco Zeledón; y que ha habido varias personas contusas y maltratadas, cuyos nombres y circunstancias aun no conocemos.

El Supremo Gobierno dió desde las primeras horas de ayer órdenes para aumentar el servicio de policía hasta donde se creyera necesario, y autorizó al señor Gobernador de Cartago para facilitar, por cuenta del Tesoro, los primeros recursos á las víctimas y sus familias, mientras se constituía la Junta de Socorros correspondiente.

Además de los denodados esfuerzos del señor Gobernador de la provincia, don Alejandro Guzmán, varios ciudadanos, entre ellos don Manuel Aragón y don Francisco J. Oreamuno, se han dirigido al Ejecutivo ofreciéndole sus servicios.

El señor Secretario de la Guerra ha ordenado organizar un cuerpo militar de policía auxiliar, haciendo que se dé de alta á todo ciudadano que esté en aptitud para ello.

Posteriormente á lo que llevamos escrito sabemos que se han enviado de aquí 25 gendarmes, y que el Gobierno ha acordado que de eventuales de Beneficencia se distribuyan entre los pobres inundados de Cartago $ 5,000 por medio de una comisión compuesta de los señores don Manuel Aragón, don Francisco Aguilar Barquero, don Nicolás Oreamuno Ortiz, don Simeón Guzmán y don Francisco José Oreamuno, presidida por el señor Gobernador de aquella provincia."

Legación de México.—Con motivo de la noticia que dimos de que volvería á nuestro país el General Alatorre, como lo ha asegurado "El Monitor Republicano," una persona fidedigna nos informa que no está en lo cierto este periódico, pues aquel estimable caballero no podrá volver á Guatemala por motivos de salud, y que le sustituirá en su puesto el señor Lera, actual Secretario de la Legación, y encargado de ella.

COMUNICADOS

CRONICA MUNDANA

Concierto Chopin. Concierto Cecci.

El benemérito club Fred. Chopin que ya ha contribuido tan eficazmente á la cultura musical y conferido á Guatemala tanta cultura, continúa á vivir. El tiempo acrece la respetabilidad, pero no extenúa el vigor y ese vigor consiste precisamente en la voluntad y en el culto que inflaman siempre más las egregias personas que forman desde el principio el núcleo de la sociedad. Y mientras una multitud de socios fluida guiada de la corriente de moda, el núcleo de los fieles persevera salvo en torno á la bandera de un arte noble y austero. Anunciando que la sociedad hará mensuales [illegible] me congratulo con las gentiles damas señora Antonia Camacho, y señora Isabel Carrera, que cooperan tan infatigablemente á la resistente y victoriosa vitalidad.

Publicando los nombres de estas tan distinguidas señoras, á más de cumplir con mi deber de cronista mundano, quiero designarlas á la gratitud de todos los amantes de lo bello y del arte.

Como se sabe, ellas han conferido la ilustre institución al cuidado especial de los maestros Delli Ponti y Holms y la competencia notable y esperimentada de aquellas nobles damas que han tenido confianza en ellos, es nueva garantía oficial de los méritos de estos exquisitos artistas, cuya seriedad es verdaderamente al concepto musical á lo que la Sociedad Chopín se informa y la prensa toda debería dar auxilio del encomio constante, abstracción hecha de las simpatías personales.

La tercera reunión fue una de las más interesantes, de las más concurridas y festejadas de esta nuestra simpática institución musical.

Asistió un público elegante: el bello sexo fue abundante y radiante. La sala fue por más de tres horas el teatro de una fecunda fiesta de sonidos, de sonrisas, de entusiasmos y de cordialidad: no hemos visto nunca tan importante y gracioso conjunto de diletantes, artistas, tan simpáticas, tan valerosas, tan guatemaltecas!

El himno de los conciudadanos fue de una espontaniedad indiscutiblemente afectuoso é inevitable. A cada final de una pieza prorrumpían aplausos formidables, cuyo clamor prolongado determinó la sinceridad, la incontestabilidad del suceso.

No quisiera recordar á los gentiles ejecutores las melancolías y el incubo de la crítica, sea también—como sería esta vez—más que laudatorio, quisiera limitarme á registrar las esclamaciones con que un amigo mío muy competente en esta materia concluyó su crónica entusiasta; que tarde inarribable, que dulcísimo olvido de aquel aburrimiento y de cualquier dolor!

Vicente Acosta no puede encontrar á donde vaya, sino admiración más profunda. La poesía tiene tal confortante y vivificante irradiación que cuanto oí es de ideal en nosotros, si revuelve á esta luz.

Se cantó y se tocó música de Chopín, Gottschalk, Gounod, Babillard, Denza, Liszt, Ritter, Verdi etc.

La Carmen me dió el espacio de admirar la señorita Adela Granados, la bella planta que germifica festosamente sobre las tablas líricas.

La Tuna, la Estudiantina célebre é insuperable, ofreció todo un tesoro de melodías suaves, y el barítono Jorge Klcé, siempre simpaticisamente inconmensurable, regaló los gorgoritos de su amplia garganta, calurosamente aplaudida la romanza de Delli Ponti "Povero amore" dedicado á E......composición en la cual se revela la pasión y el destrozo del alma enamorada de su autor! Que se consuele!—espero y deseo de poder registrar en poco tiempo más los triunfos de su nueva gran ópera "Sandor di Podogritz" que próximamente será representada en Europa, y de la cual todas las personas que han oído algunos trozos dicen maravillas. Deseo al egregio Maestro la lucha solemne la cual él estrictamente aspira, y deseo á mismo el deleite del oidor concienzudo y definitivamente conquistado.

Los señores Francisco Aguirre y Ronaldo Gosling han dado al concierto el precioso contingente instrumental de la flauta y del violín. Las piezas de piano fueron interpretadas incomparablemente, por las graciosísimas señoritas María Márquez, María Teresa Zirión, Carrera, Fidela de León, María Teresa Valenzuela y Carlota Solares; ellas merecieron los elogios que se tributan á los artistas selectos, aquellas que, por natural inteligencia y por peculiares dotes de buena cultura musical, acopian al mecanismo neto y preciso, la penetración íntima del sentido artístico.

El concierto terminado, empezó el baile y entre las damas habían de bellísimas y algunas más que bellas, adorables; no he contemplado las joyas, para contemplar los ojos y no estaba adicto á los colores de los trajes, para contemplar las figuras. Recuerdo algunos nombres: La señora Nanne Sinibaldi, Sra. Aguirre, figura majestuosa, Sritas. Kléé, Carlota Luna, señora Maegli, señorita Moreno, señorita Castellanos, señora Rosemberg é hijas, señorita María Tinoco, con un traje de una elegancia finísima, señora Saravia, señora Montúfar, señora Lowenthal, [illegible] bellísima hijas, señora Hartmann, señora Carmen Ayau de Gómez, señorita Natalia Górriz, señorita Olanny Scheuer, señorita Anita Camacho, otra finísima elegancia, señorita Luz Ramírez, Miss Alice Gosling, señora Ascoli, señorita Luz Gómez, señora Rosenthal, señorita Mac Nider, las amables señoritas Amelia y Victoria Solares, señorita Ida Wellaner, señorita Lola Valenzuela en la blanca toilette elegantísima parecía una divina aparición, señorita Rubio, señorita Perret, señorita Amelia Mathen atascinante aparición juvenil, y otras más, todas jocondas y bellas. La aurora sorprendió las danzas reanimando los frescos colores sobre las mejillas de las graciosas señoras y señoritas que embellecieron con su presencia la selécta reunión y á la cual quisiera que hubiesen tomado parte todas las gentiles lectrices para probar ellas también la emoción profunda. Verdaderamente la vida está llena de disgustos, de desilusiones, sobretodo de cosas vulgares: pero vale la pena de vivir cuando además del amor, existe la poesía y el arte.

Concluiré esta crónica con una noticia que será muy aceptada. El 5 del mes entrante tendrá lugar el concierto del brillante y vivaz arpista Eugenio Cecci, cuya participación al concierto de beneficencia de los españoles, fue una revelación. Presentándose al gran público guatemalteco, reencontrará los admiradores calurosos y aclamantes y obtendrá ciertamente otro gran suceso. De hecho el concierto del *Maestro* tiene el valor de un advenimiento artístico, al cual las personas de buen gusto, deben imprescindiblemente asistir. El pecado de omisión representa en hecho de arte, como en hecho de amor, la quinta esencia de los pecados capitales, y la gravedad de la omisión crece proporcionalmente al delito de cual el cumplimiento del deber sobredicho habría estado fecundo. Y ya que por el mérito y la bella reputación del Maestro el concierto será ciertamente productivo de muchos deléites artísticos y espirituales, es cierto, también, que ninguna de las personas que aman el arte en general y la música en particular, se dejará inducir en pecado.

Triestino.

Antigua, 13 de Nbre. de 1891.

Señor Director del *Diario de Centro-América.*

Guatemala.

Mi estimado amigo:

En una gacetilla del número 2 del periódico *El Zurriago* correspondiente al 11 del actual que casualmente he leído, se hace aparecer mi nombre en un sentido de que debo protestar.

En efecto, el inocente autor de semejante *inventada*, ignoro con qué intención, aunque no me la figuro buena, pone á mi humildísima persona entre las honorables del "Club Constitucional," que también nombra haciéndome aparecer como afiliado á ese partido político.

Si debo agradecer el honor que se me hace de unir mi nombre al de personas cuya posición social, acrisolada honradez y caballerosidad que por nadie se ha puesto nunca en duda, sí debo en cambio protestar contra la FALSÍSIMA imputación que se me hace de pertenecer á esa agrupación política, cuando muy bien se sabe que por mi cualidad de extranjero se me hace imposible tomar la más mínima parte en asuntos de tal naturaleza.

Denota crasísima ignorancia de mi persona el autor de la gacetilla mencionada, pues si así no fuera, no disparatara tanto en las dos líneas colocadas debajo de mi nombre; ojalá que su amor por el país fuera tanto como el mío por España!

Mucho le agradeceré al individuo que ha escrito tan *preciosa* gacetilla que no mezcle mi nombre en asuntos que no son de mi resorte y ocupe su *buena inteligencia* en cosas más útiles para el país. Yo ni he venido aquí á medrar con la política, como otros muchos á quienes tal vez ha alabado el inocente autor de la referida gacetilla, ni he pensado nunca en vivir á costa del presupuesto de la nación. Vivo de mi trabajo y por lo mismo que á todo el mundo respeto, pido y espero que se me respete á mí. Creo que no es pedir un imposible.

Dispénseme, señor Director, de haberlo molestado con un asunto personal.

Me reitero á sus órdenes afectísimo amigo y atento S. S.

EDUARDO VIVAS.

RODARON POR EL SUELO

El lunes 24 de noviembre de 1890, los periódicos americanos publicaron la siguiente noticia:

Mrs. Sarah S. Henster East, 134 Street N. 873, Nueva York, se suicidó de un tiro ayer mañana. Era una señora excelente, de posición social elevada y pertenecía á la Iglesia Presbiteriana del Rev. Dr. Ramsey. Tenía bienes y se interesaba mucho en varias caridades públicas y particulares. Desde julio último había sufrido mucho de indigestión, que le produjo melancolía y después una especie de locura, bajo cuya influencia se quitó la vida.

He aquí otra historia menos [illegible] que de la misma [illegible] hace á su modo [illegible]mente, dice, [illegible] mos á la muerte y sin embargo una [illegible] querido morir y he aquí el motivo. Hasta Pascua de 1888 había tenido salud, pero esta época (para tantos de alegría) fue para mí de tristeza, languidez y cansancio. [illegible] di el apetito y me sentía muy mal después de comer los alimentos más ligeros [illegible] ojos y la piel tomaron un color amarillo [illegible] y la secreción renal parecía sangre [illegible] dolor de estómago no se podía sufrir y con frecuencia duraba sin interrupción de 12 á 14 horas. Algunas veces tenía dolores [illegible] che y día y me ponía tan malo que mi [illegible] tenía que velarme toda la noche. [illegible] estaba malo, me daba [illegible] flema verde.

A pesar de la ropa de abrigo [illegible] clase de comodidades, siempre tenía frío tiritando como si la sangre se me hubiera empobrecido. No podía tomar alimento sólido; vivía de caldos, preparaciones de [illegible] che, etc., y después de cada comida me [illegible] ban dolores de estómago [illegible] con nada.

Poco después se me desarrolló una [illegible] zón por todo el cuerpo como si [illegible] venenada la sangre. El médico [illegible] la me estuvo asistiendo como [illegible] año. Por su consejo fuí á Harrogate [illegible] á otro médico y á beber las aguas, pero hallándome peor me volví á casa. El baño de Harrogate y otros me dijeron que tenía la sangre envenenada, lo que nunca [illegible] dicho los médicos. El primero había [illegible] que los dolores procedían de piedras [illegible] vejiga de la hiel.

Entonces consulté á un especialista eminente de Manchester, que confirmó lo que había dicho el otro médico, mas con [illegible] no me aliviaba.

En este estado lamentable seguí seis meses más y me puse tan endeble que á penas podía andar, y tan delgado que se corrían *los anillos de los dedos y rodaban por el suelo*. Eran tales los dolores que *deseaba morirme* y uno de los médicos dijo á un amigo mío que no podía restablecerme.

En agosto del año pasado de 18[illegible] do me encontraba peor, me enviaron por correo un libro de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Me decidí á probarlo y mandé por un poco á Lymm á la botica de Mr. Evans. Después de la primera botella me sentí un poco mejor y siguiendo con este remedio me volvió el apetito y poco á poco me fuí poniendo fuerte. El color se ha vuelto á poner natural, me siento tan bien como he podido sentirme en toda mi vida, á la verdad, tan bien como cuando era niño. Como sin inconveniente alguno toda clase de alimentos y en los últimos tres meses *he ganado* en peso [illegible] libras. Puedo añadir que antes de tomar esta medicina había cambiado tanto que mis amigos y aún mis discípulos á penas me conocían. A todo el mundo digo lo que [illegible] al Jarabe de Seigel.

La persona que hace este relato es un caballero de posición, conocido de todo el mundo en Lymm. No quiere que se [illegible] que su nombre, pero el señor J. [illegible] el farmacéutico nombrado anteriormente atestigua la verdad de cuanto aquí [illegible] dicho.

Este era un caso grave de indigestión [illegible] sus consecuencias naturales. Toda la economía estaba emponzoñada y desarreglada por los ácidos debidos á fermentación en el estómago, y si no hubiera sido por el Jarabe de Seigel, un resultado desastroso hubiera seguido en muy poco tiempo.

ANUNCIOS

¡AL AGUILA DE ORO

SE VENDE EN LA

FARMACIA CENTR[AL]

—DE—

J. FEDERICO ARÉVALO

¡¡GOTAS DE ORO!

Reconocidas por nacionales y [ex]tranjeros: las mejores para el dolor de muelas.

¡DERMALINA OVARELA

Un excelente cosmético para [no] manchar el rostro.

¡Píldoras antineurálgicas de Ovarela!

Curan el dolor de cara y son [ma]ravillosas para calmar los dolores nerviosos &. &.

¡Jarabe Pectoral Lenitivo de Ovarela!

Para la tos, bronquitis &.

El que gaste [illegible] tas ó $3 en mercaderías [illegible] un "obsequio de valiosa [impor]tancia para las familias.

Dependiente

Un joven con buenas [re]comendaciones des[ea co]locarse en una finca, [den]tro ó fuera de la [illegible]

Informarán en la [illegible] Golfo, número 105.

¡¡Al AGUILA de [ORO]

Aceite de Higuerillo [illegible]

Hay de venta en la FAR[MACIA] CENTRAL de

J. Federico Ar[évalo]

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 71

Crayones de Olor

Perfumería de todas clases, Merinos negros lisos y labrados. Lanillas cremas etc. etc.

24—3a. *La Francesa.*

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los SEÑORES SCHLUBACH y CIA. de HAMBURGO para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admitir pedidos de mercaderías etc.

Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc.

Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California harina, y otros artículos.

Furrer & Hastedt.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 12—11a

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

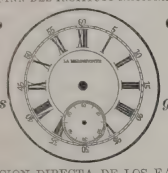

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fabrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.

24—18a

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. *Agustín Garavito.*
Antonio Vizcaino. *Juan Aparicio H.*
P. A. BRUDI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " 6 "

32—30 2p.s.

NUNCIOS

AGUILA DE ORO

SE VENDE EN LA

MACIA CENTRAL

—DE—

J. FEDERICO ARÉVALO

GOTAS DE ORO:

nocidas por nacionales y
eros: las mejores para cu
el dolor de muelas.

DERMALINA OYARZUL:

excelente cosmético para de
manchar el rostro.

Píldoras antineurálgicas de Oyarzul:

tan el dolor de cara y son un
rillosas para calmar los do
nerviosos & & &.

Jarabe Pectoral Lenitivo de Oyarzul:

Para los bronquios

El que gaste $1 en
os ó $3 en mercaderías
un "obsequio de valor
ancia para las familias.

Dependiente

Un joven con buena
comendaciones desea
locarse en una finca
tro ó fuera de la ca

Informarán en la Avenida
Golfo, número 105.

¡¡AI AGUILA de ORO!!

Aceite de Higuerilla cast

Hay de venta en la FARM
CENTRAL de

J. Federico Arévalo

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cie, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras
anemia, la clorosis, la debilidad
calambres de estómago
histerismo y cuanto dolencias dimanen de
empobrecimiento de la sangre
Exíjase el nombre GRIMAULT
Y VINO y el JARABE de
Quina. Ferro. Cada GRIMAULT
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de peinar de la 3a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—24

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos premiados con
SAVIA DE PINO
obtenida por vaporización de los
troncos. Cura Resfriados,
Tos, Grippe, Bronquitis,
Dolores de Garganta,
Ronqueras.
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

UNION FARMACEUTICA

Y. SIERRA y Cia

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "Farmacia Central" de Francia y de todas las Especialidades de Patente.

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro

en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseen para el día de los Santos del año próximo tener colocados en el Cementerio General, mausoleos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanzaría para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol

desde cien pesos hasta muchos miles.

ESTATUAS de MARMOL

de los mejores escultores de Italia.

Durini & Felice.

10—4 FRENTE AL TEATRO.

Salvador A. Saravia

Abogado — DESPACHA EN SU CASA DE HABITACIÓN de las 11 de la mañana en adelante 8a. A. S. Calle del Cármen frente al número 55. — Notario

24—5a

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 2a

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

4º REMATE.

El Juzgado 2º de 1ª Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del lunes 16 del corriente para el remate en venta voluntaria de una casa perteneciente á Juliana García y ubicada en el Cantón de Jocotenango de esta ciudad en el primer callejón al Poniente de la calle real (6ª Av. Sur) contigua á la casa de esquina Sur, lindante con dicha calle.

El remate se verificará sobre el valor que es de $1,455, admitiéndose posturas legales.

Guatemala, Nbre. de 1891.

3—3 ASENSIO.

REMATE.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia ha señalado la audiencia del miércoles 18 del corriente, para el remate de un crédito de $5,000 de don Antonio Pérez á favor de don Ignacio Barrera, y por ejecución que contra este último sigue el representante del Ferrocarril Central. Se admiten posturas que cubran el 40 p.% de dicha suma.

Guatemala, Nbre. 11 de 1891.

3-2 *J. C. Rivas.*

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, caña de azúcar, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de cacao que principian á producir, 600 cuerdas de zacatón con sus respectivas cercas de alambre, colonos y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar, valorada en más de..... $10,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca. 10—10a

Guatemala, octubre de 1891.

CAFE

de primera clase y caracol se vende donde Schmid y Fuchs.

17á1.

CARPINTERIA CENTRO AMERICANA

DE PEDRO C. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 3a Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—20 PEDRO C. ALVAREZ

AVISO

La que subscribe se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y alemán en la 11 Avenida Sur, núm. 25.

5—2a *Selma Thiel.*

SE ALQUILA

Una casa centrica y muy comoda situada en la 11a. Avenida Norte número 3.

Informarán en la casa número 24 de la 7a. Calle Oriente.

En la misma casa se venden tres magníficos pianos verticales. 8—3 a

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.

15—14 a

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—13a

INTERESANTE

Se compra hule y café de 3a., llamado trinche, en cualquiera cantidad que sea.

M. de Salazar.

11a. Avenida Norte núm. 8, casa de don Ignacio Gómez Carrillo.

36.—4a.

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

27 2. p s.

Remate.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia ha señalado la audiencia del sábado veintiuno del corriente á las doce del día para el remate, en venta voluntaria, de una galera situada en la calle del hipódromo y marcada con el número 54; perteneciente á doña Petrona Morales de Lique é hijos, por la base de mil ciento sesenta y un pesos ($1,161). Se admiten posturas que cubran la base mencionada.

Guatemala, 7 de Nbre. de 1891.

3—2 *J. C. Rivas.*

DON PEDRO DEI MEDINA

es el nombre de un bonito valtz para piano que acabo de recibir de Italia. De venta á $1 el ejemplar en el almacen de los señores Grotewold y Cia.

6—4 *A. Dell'Oro*

Aviso Oficial

Según el artículo 15 del Código Fiscal son absolutamente libres de derechos de importación los efectos siguientes:

Arroz en grano, Centeno, Frijol, Garvanzo, Heno y demás forrajes, Legumbres frescas como Cebollas, Tomates, Lechugas, Huevos etc. etc., Maiz, Papas.

En virtud del artículo 1o. del Decreto de la Asamblea Nacional Legislativa número 132, son libres de derechos de importación y de impuestos fiscales, la internación y destace de ganado vacuno lanar y de cerda; y la elaboración de harina del país.

Por el mismo Decreto, la harina importada está sujeta al pago, por quintal de peso bruto, de 75 centavos destinados al servicio de la deuda Pública.

Lo que supone en conocimiento del público para que las personas que deséen importar los efectos arriba expresados, sepan que están libres en lo absoluto de derechos de importación, menos la harina que paga seis reales por quintal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones. Guatemala, 6 de noviembre de 1891

F. Vides, Srio.

8—6

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

90

Un joven alemán

busca una colocación, sea en finca ó tienda de comercio.

Informarán

GROTEWOLD etc. y Cía.

6—6

SE ALQUILA

la casa número 9 en la 3a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 4

ATENCION!

Para evitar confusiones con otras personas que llevan el mismo nombre y apellido que el infrascrito, desde esta fecha se firmará

Ramón García Jiménez

PINTOR.

Guatemala, noviembre 12—1891

3—3

Aviso.

Para comodidad del público hemos establecido nuestra oficina en la 12. C. O. número 18, casa de don Emilio Gómez Flores. Teléfono número 193.

8—3 **Aguirre Gómez y Cía.**

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15—3

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12—9

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una re-destilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sello de Patente que permite lavar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango.

SE VENDE

en la 3a. Calle Oriente número 24 una tienda con el 10 p.% de rebaja sobre el costo. También se le alquila la casa al comprador. 8—4

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swebnatz y Cº 72

A DOMICILIO — FIGARO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de corte a
A DOMICILIO.
Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quitar la barba del pelo al tiempo de cortar; lavar la cabeza con
NOVA METOONIA
LA NACION VEGETAL PARA QUITAR LAS CANAS.
Me hago cargo de toda clase de trabajos en peinados.
PRECIO A DOMICILIO $1.
Teléfono Nº 200.—Frente á la Iglesia del Cármen.

FIGARO — A DOMICILIO

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—4

Pintura

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público de Guatemala sus trabajos artísticos, en toda clase de pintura. Iluminaciones al óleo á la aguada, acuarelas, retratos al óleo sobre lienzo; y todo lo que concierne al bello arte de la pintura. Los encargos se reciben en la acreditada fotografía "**EL SIGLO XX**."

R. Muñiz.

8—4

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

15—7

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION.

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 58

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Araham Rivera.

15—12 **AGUIRRE GOMEZ Y Cía.**

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1 premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	„ „ „ „	1,000	$ 1,000
5	„ „ „ „	100	$ 500
20	„ „ „ „	50	$ 1,000
20	„ „ „ „	25	$ 500
40	„ „ „ „	50	$ 700
63	„ „ „ „	16	$ 992
10 para aproximados al premio mayor de $20			200
164 premios que importan			$ 8,392

Buen negocio

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24-19

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—14 **VASSAUX.**

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5a. CALLE ORIENTE NUM 27.

24—16

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½ three blocks from the railroad station.

24—14

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—29 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.

24—11

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 144-21

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—11

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente, núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-7

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-13

Se vende

todo en conjunto, ó por varias cantidades á razón de SESENTA CENTAVOS la vara cuadrada, un potrero situado á una cuadra de la Parroquia Vieja en la calle que de la misma va al Guarda del Golfo. El potrero está sembrado de zacate potrero tres pajas de agua para su riego, está cercado por pared y tiene una casa y una ranchera. Para más informes en esta imprenta darán razón. 8—4

ABRIGOS

PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los sucesores Rosenthal é hijos.

24-11

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 21-3

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

Callejón Normal núm. 9.

24-19

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida, con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—20

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.

24—10

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24—3

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consulta: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 10 Teléfono Nº 2.

24

M. CASIN

—:—Sonsonate.—:—Republica—:—del—:—Salvador—:—

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.

Santa Ana.

15—9a.

BALSAMO ELECTRICO

CONTRA TODOS LOS

Dolores Reumáticos y Nerviosos

Completa la accion de las Píldoras Sierra y Molina.

Y. SIERRA y Cía

Importadores por Mayor, Guatemala.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

EN EL BAZAR ITALIANO

Acaba de recibirse:

Aceite fino de Lucca, en garrafitas y en latas. Estearina fina de 4. 5 y 6 en libra.

LAVADORES DE MARMOL

Arañas, Candelabros y lavadores completos de cristal de Baccarat.

Tremoles y Lunas finas para toeletas, Espejos y Armarios

VIDRIOS PARA MOSTRADORES

LOZA FINA

SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA PARA 6 Y 12 PERSONAS. ESTATUAS DE FANTASIA PARA SALONES

MESAS COMODAS

MUEBLES DE VIENA

Hay además un espléndido y lujoso saloncito, estilo Luis XVI.

TODO á precios verdaderamente módicos. 6—2a

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 1ª Calle Oriente. 2a

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4893 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: tal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL

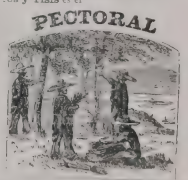

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad del Pecho y los Pulmones.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

DOLORES DE ESTÓMAGO

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS

La comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del Carbon de Belloc descubrió que los dolores de estómago, Dispépsias, Gastralgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedías, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los médios mas seguros y mas inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmacias.

ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados

SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, Paris

EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

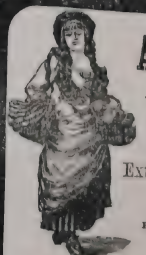

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS

Paris Bouquet — Ancora du Bonheur

Cydonia de Chine

Stephania d'Australie

Heliotrope blanc — Gardenia

Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental

Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (Seis frascos por Gruesa) DE CALIDAD EXTRA

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3ª EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, lunes 16 de noviembre de 1891. Núm. 3000

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más..... $ 0.15
" durante medio mes..... $ 0.10
" por menos de medio mes ó dias sueltos..... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 16 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 dias vista	35	°
Londres, á la vista	37	,,
Paris, 90 dias vista	34	,,
Paris, á la vista	39	,,
Hamburgo, 90 dias vista	32	,,
Hamburgo, á la vista	34	,,
Madrid, id.	34	,,
Barcelona, id.	32	,,
Sevilla, id.	32	,,
Milan, id.	36	,,
Génova, id.	36	,,
Nueva York, id.	40½	,,
San Francisco id.	40	,,
Méjico, id.	12	,,
Panamá, id.	5	,,
Lima, id.	8	,,
San Salvador id.	2	,,
Managua, id.	4	,,
S. José C. Rica id.	6	,,
Tegucigalpa, id.	4	,,
Quezaltenango id.	½	,,
Retalhuleu id.	½	,,
Escuintla, id.	½	,,
Cobán, id.	2	,,

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO. **NOVIEMBRE**

1 ° y 3 °			1	2
2 ° y 4 °		3	4	5
1 ° y 3 °		6	7	8
2 ° y 4 °		9	10,	11
1 ° y 3 °		12	13	14
2 ° y 4 °		15	16	17
1 ° y 3 °		18	19	20
2 ° y 4 °		21	22	23
1 ° y 3 °		24	25,	26
2 ° y 4 °		27,	28	29
1 ° y 3 °		30		

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

16 Lunes.—Santa Gertrudis, virgen.
17 Martes.—Santa Victoria, y san Anatolio, mártir.

ESCUINTLA.

RECUERDOS DEL INCENDIO

(Colaboración.)

A fines del mes pasado visitamos la ciudad de Escuintla, y trasladados al lugar del incendio que hubo en la población, pocos dias antes, quedamos verdaderamente conmovidos.

Toda la parte oriental del pueblo situada á lo largo de vía ferrea, había sido devorada por las llamas.

Más de cincuenta casas yacian en ruinas y sobre sus escombros habíanse levantado enramadas para dar abrigo á los infelices á quienes el fuego arrebató lo único que tenían, algunos haces de paja que les libraban de los rayos del sol y del frio de la noche.

La desgracia se apoderó en aquellos hogares miserables. Donde no había pan, donde no había nada superfluo ni talvez lo necesario, donde no había más que un miserable albergue formado de sacate y cañas, allí hizo daño el mostro, allí espantó á los pobres con su aliento del infierno, allí destruyó el techo de estacas, las sábanas de manta, los vestidos de ordinario hilo, el sombrero de palma, en una palabra la riqueza del indio, su tranquilidad y su alegria, sus comodidades y sus goces.

La troje repleta de maíz, de frijol, de arroz, la cosecha del año, todo lo robó el fuego. El año pasado fue la guerra, este año el incendio.

Ver cincuenta familias en la miseria, reducidas á la más apremiante situación, al más lastimero estado, viviendo bajo los árboles, bajo las ramas quemadas, sin otro traje que los harapos arrancados á la voracidad de las llamas y sin más sustento que las frutas y raices del campo; acien madres que estrechan tristemente á sus hijos todavia espantados con el horror de la catástrofe; á trecientos infelices que lo perdieron todo en pocas horas y que no saben si comerán mañana ni cuando concluirá su indigencia; á trecientos seres humanos que le miran á uno pasar, con ojos llorosos como diciendole con las miradas: mirad nuestras desgracias á quienes arruinó en una noche la indemencia del cielo, duélete de nosotros", confieso que semejante cuadro es para impresionar al más fuerte, para herir en lo vivo el corazón y moverle al dolor y á los más tiernos sentimientos.

Id á Escuintla los que lo dudéis, detenees como nosotros frente al area en pavesas, recorredla, contemplad á los desventurados en todos los pormenores de su inmensa desgracia y decidnos si exajeramos.

El padre que sabe lo que es ver á la familia arruinada; la madre que ha oido alguna vez el grito de angustia de su hijo; el hermano solicito que ha devorado amarguras en compañia de los suyos; el hombre de corazón que ha visto de cerca la miseria y el dolor; que vayan á aquel campo ennegrecido por el carbón y el humo, calcinado y empobrecido por las llamas y que hablen por nosotros, que relaten la triste historia de miseria y de amargura de las cincuenta familias sobre cuyas casas llovió fuego la noche del 23 de octubre próximo anterior.

***

Hace poco hemos visto á la noble y generosa sociedad guatemalteca conmoverse con la desventura ajena. El ángel de la caridad llamó á nuestras puertas á nombre de los desgraciados de Consuegra, de los pobres inundados en España, la madre patria, la heroica tierra de nuestros recuerdos y nuestro cariño; y no hubo puerta en la ciudad que no se abriera para dar su óbolo, para enviar su socorro en alivio de nuestros hermanos españoles.

Conciertos, veladas, corridas de toros, rifas, subscripciones, dádivas, todo hicimos en favor de los miserables inundados, y el ángel de la caridad volvió á Consuegra rico con nuestro presente, feliz con nuestro auxilio.

Nuestras mujeres, las bellas guatemaltecas, que tienen hermoso también el corazón, fueron el alma de aquellos torneos de la caridad, que gozamos presenciamos. ¿Cómo no iban á recibir dádivas y consuelos aquellos infelices si tuvo aquí semejantes abogadas los el ángel de la caridad?

***

"El Partido Constitucional" ha iniciado una suscripción para socorrer á los que sufrieron en el incendio de Escuintla. Laudable iniciativa!

Pero preguntamos ¿nos contentaríamos con una suscripción, por brillante que sea el resultado, los que hemos visto todo lo hecho en bien de los inundados españoles?

No! Si tanto hicimos por los extraños, justo es que hagamos mucho más por nuestros propios hermanos. Que no se diga que somos más solícitos con los extranjeros que con los hijos de nuestro país. La caridad es matrona de gran corazón y acude al sufrimiento de todos los que padecen, sin preferencias de ningún género, sin más inspiración que la de la bondad y la misericordia. Pero en el caso presente es natural la preferencia, se trata de nuestros paisanos, de los desventurados escuintlecos. Llevémoles á porfia nuestros socorros y que no demos motivos de celo á sus corazones, que no envidien hoy la suerte de los inundados de Consuegra.

***

Un escritor mejicano del *Universal* decía ásus conterraneos con motivo de los socorros á los españoles: "por que buscáis lejos á quien favorecer con los dones de vuestra caridad, si tenéis pobres entre nosotros si la miseria hace millares de víctimas en este suelo?" No les diremos tanto á los guatemaltecos. Pensamos que la caridad no tiene patria, que sólo tiene corazón. Y por eso solo les decimos: no olvidéis á vuestros hermanos de Escuintla. Haced por ellos otro tanto que por los españoles.

Lucano.

LA HACIENDA PUBLICA

(Colaboración.)

La hacienda pública se halla ahora en una situación lamentable. La deuda de tres millones de pesos que se ha creado para la conversión de los bonos del Tesoro nacional unida á la deuda flotante, suman juntas cerca de cinco millones de pesos, cuyos intereses y amortización son una carga para el Tesoro nacional, el cual no puede sobrellevarla y es causa de la crisis que atraviesa el país y que urge terminar.

Para remediar á esta situación, fue que el Gobierno llamó á la Asamblea Legislativa, en el propósito de que ésta lo ayudara con su poderoso concurso, á fin de arreglar la hacienda de una manera definitiva y con esto conseguir una situación financiera que pueda dar por resultado la confianza pública, y permitir así, al país, salir de la crisis que lo agota é impide el desarrollo de sus fuerzas productivas.

Entre los proyectos que estudia la Comisión extraordinaria de la Asamblea Legislativa, hay uno que nos parece haría obtener el resultado apetecido. Según este proyecto, se transformarían las deudas de tres millones de bonos y la flotante, las cuales juntas suman cerca de seis millones de pesos, en una sola, constituyendo una renta perpetua sobre el Estado. El Tesoro Nacional no tendría más que cubrir los intereses, lo que no sería fuera de su alcance.

La primera condición para levantar el crédito público, es convencer la opinión pública de la seguridad de que el compromiso que contrae el Tesoro nacional será fielmente cumplido; para ello es necesario que ésta sea convencida no solamente de la buena voluntad del Gobierno, sino también de la posibilidad de poder cumplir. Es un error creer que la perspectiva de intereses crecidos bastan para inspirar la confianza y sostener los documentos que representan la deuda á un tipo elevado. El tipo al cual se negocian actualmente los documentos de la deuda de tres millones, es la prueba más convincente de lo que acabamos de decir.

La condición esencial es asegurar la exactitud y la posibilidad del pago de los intereses. Los tenedores de títulos de rentas necesitan estar seguros de que los intereses les serán pagados con puntualidad; estos títulos serán acogidos con favor cuando el público esté convencido de que el Tesoro nacional tendrá la posibilidad de satisfacer de una manera formal y sin atraso, sus compromisos con los tenedores de títulos de rentas sobre el Estado.

El proyecto que estudia la Comisión extraordinaria de la Asamblea Legislativa, asegura el pago cumplido de los intereses á los tenedores de títulos de rentas, por medio de garantías especiales que deben inspirar la más entera confianza, por la razón que no está fuera del alcance del Tesoro nacional, yque el monto de estos intereses no puede perjudicar la marcha de la hacienda pública.

Lo que nos llama la atención en el proyecto de creación de *Rentas perpetuas*, es el medio práctico que han empleado todas las naciones desde el principio de este siglo, todas las veces que se han encontrado frente á gastos extraordinarios, como los que se necesitan para construir ferrocarriles, gastos que no podían conseguirse por medio de impuestos, este medio ha dado resultados tan inesperados que no solamente se han construido ferrocarriles, sino también la industria que durante tantos siglos había quedado sin hacer ningún progreso apreciable, ha tomado de repente un ensanche asombroso, que cada dia presenciamos ahora, y que se deja ver por estas grandes manifestaciones del trabajo, como la exposición que se prepara actualmente en los Estados Unidos.

Por medio de las *Rentas perpétuas* ha sido creada esta poderosa palanca que llaman *crédito público*, que en nuestros dias mueve el mundo, le toca á Guatemala, el primero de los Estados de Centro América, de dar el ejemplo á los otros Estados, entrando ella primero en la vía del progreso, vía seguida por otras naciones cuyos resultados son conocidos.

No es nuestro intento condenar los otros proyectos que se han sometido al examen de la Asamblea Legislativa, pero si pensamos que esta conoce que sería imprudente recurrir á medios que teóricamente pu den ser alucinadores pero que la práctica no ha sancionado como ha sucedido con las *Rentas perpétuas sobre el Estado.*

Por las razones que hemos enumerado no dudamos que la Asamblea Legislativa acogerá el proyecto de ley presentado para la creación de *Rentas perpétuas sobre el Estado.*

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

ROMA, 9.—El incidente de la tumba de la condesa de Mirafior ocurrido tan poco despues de lo del Panthéon, ha agravado mucho más las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano. No se ha arrestado á los malhechores y se supone que sean agentes pagados por el Vaticano. Los amigos de este, á su vez, aseguran que el ultraje ha sido obra de agentes secretos del Gobierno, con el objeto de aumentar el odio popular contra el Pontificado.

LONDRES, 9.—Hoy se celebró con entusiasmo el 90 aniversario del Príncipe de Gales.

Los partidarios de don Pedro han perdido toda esperanza de que en el Brasil haya nada que favorezca su causa.

CINCINATI, 9.—Hoy hubo un incendio en el edificio de la Compañía constructora de cajas de hierro en esta ciudad. Murieron dos bomberos y resultaron heridos otros dos.

ROMA, 10.—Hoy pronunció Rudini un discurso en Milán; refiriéndose al presupuesto dijo que se había logrado alcanzar el equilibrio. Al hablar de las cuestiones del Vaticano dijo que algunas veces asumia una actitud amenazadora, pero ridícula; por que su esfera de acción estaba limitada al ejercicio del poder espiritual, no sólo en virtud de las leyes, sino también del consentimiento casi universal. Dijo también que los incidentes más deplorables que acarrearan no podrian hacer desviar un un ápice la política del Gobierno, que además de ser tolerante y de garantizar la libertad de conciencia, no permitirá que ninguno se burle de las leyes establecidas. El discurso del Canciller ha hecho muy mala impresión en el Vaticano y está preparando una nota fuerte para contestarle.

SAN PETERSBURGO, 10.—Las relaciones entre Rusia y Turquía no han empeorado con motivo de la negativa de la Puerta al consentimiento de sacar del territorio turco los restos de los soldados rusos que murieron en la guerra pasada, y que el Gobierno ruso pensaba colocar bajo un monumento conmemorativo que iba á erigir en San Estefan.

MADRID, 10.—Los directores del Banco de España decidieron en junta, subir el tipo de intereses hasta el uno ó dos por ciento sobre el papel del Gobierno y continuar el descuento de diez por ciento de los giros á 90 dias. El Gobierno ha autorizado un empréstito extranjero de 50.000,000 de pesetas en oro.

CALCUTA, 10.—Un ciclón acaba de barrer las islas Anduman: el buque-prisión del Gobierno se fue á pique ahogándose 77 presidiarios.

VIENA, 10.—El presupuesto para 1892 aumenta los gastos del ejército en 4.320,000 florines.

LONDRES, 10.—Por despachos de Pernambuco se sabe que las dificultades del Brasil se están aproximando á una crisis; Rio Grande se ha negado á reconocer el poder dictatorial de Fonseca. Reina el mayor descontento en todas las provincias del *Brasil.*

GUAYAQUIL, 10.—En las elecciones municipales el 7 de los corrientes ha habido grandes desórdenes. Los soldados del Gobierno han hecho fuego contra el pueblo indefenso, causando muchos muertos y heridos.

Los negocios se han suspendido á despecho de la fuerza: los liberales que apoyan á Ponce obtuvieron una mayoría de 300 votos.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Para reglamentar los embarques de café en el puerto de Champerico, se ha emitido el siguiente acuerdo:

Art. 1º—La solicitud del permiso para embarque de café, de que trata el artículo 816 del Código Fiscal, deberá ser presentada veinticuatro horas, por lo menos, antes de ser embarcado dicho fruto.

Art. 2º—El Administrador de la Aduana mandará pasar la solicitud al Inspector, para que practique el registro y reseso de los bultos.

La rectificación del peso podrá hacerse eligiendo diez ó doce bultos de cada partida según su volumen, para repesarlos.

Art. 3º—El Inspector, con presencia de aquel documento, y ante el interesado ó su agente, verificará sin demora el registro y repeso de los bultos, y anotará en letras al pie de la solicitud, el peso bruto que resulte separando el de los que tuvieren café en pergamino de los que lo contuvieren en oro, anotando la tara que deberá deducirse para cada una de las especies; pondrá la fecha y lo autorizará con media firma.

Art. 4º—Terminado el registro y repeso de los bultos de café, se pondrán éstos en lugar separado de los que no estuvieren comprendidos en la solicitud.

Art. 5º—El Inspector entregará la solicitud al Administrador de la Aduana, quien antes de conceder el permiso, liquidará el impuesto que corresponde tomando por base el peso anotado por el Inspector; con deducción de la tara y de la quinta parte, cuando el café fuese en pergamino.

Art. 6º—Cuando del registro resultare que en vez del café en pergamino declarado en la solicitud, los bultos contuvieren, en todó ó en parte café en oro, ó que el peso manifestado en aquel documento fuese mayor del que arrojare el repeso, el Administrador de la Aduana cargará en la liquidación una multa equivalente al 10 p% sobre el impuesto de todos los que expresare.

Art. 7º—Practicada la liquidación, se pondrá en conocimiento del interesado ó de su agente, quien deberá cubrirla con los bonos respectivos.

Art. 8º—Una vez satisfecho el impuesto y la multa, en su caso, el Administrador extenderá el permiso de embarque, el que se verificará bajo la vigilancia del Inspector y de los guardas de playa, de conformidad con lo prevenido en el artículo 817 del citado cuerpo legal.

Art. 9º—El Inspector deberá retirar, del 1º al 10 de cada mes, al Ministerio de Hacienda y á la Dirección General de Aduanas y Contribuciones, el estado de embarque de café, verificado en el mes anterior.

Art. 10º—El estado constará de los datos siguientes:

1º Marca de los bultos.
2º Peso de cada partida.
3º Nombre del exportador.
4º Destino del café.
5º Nombre de la persona á quien se remite.
6º Nombre del buque que lo hubiese cargado.
7º Impuesto pagado, citando el número de la partida ó talón del entero.
8º El valor de las multas cobradas, con las citas expresadas en el anterior inciso.
9º La fecha y firma del Inspector.
10º Visto bueno del Administrador y Contador de la Aduana.

Art. 11º—El Inspector hará en sus estados la debida separación de café en oro y en pergamino.

Art. 12º—Los Capitanes de buques deberán entregar al Administrador de la Aduana del puerto, un ejemplar de la póliza de embarque, exactamente igual al entregado al portador y á la Compañía de Agencias.

Comuníquese.

Rubricado por el Sr. Presidente.

Aguilar".

—Don Juan Tejada ha sido nombrado Inspector de embarques y desembarques del puerto de Champerico.

—Se ha acordado que don Manuel Téllez desempeñe el destino de tercer vista de la Aduana de Retalhuleu, con $ 150 mensuales.

Secretaría de Fomento.—Se ha denegado la solicitud de la Municipalidad del Chaparrón, Jalapa, para establecer en aquella población una oficina telegráfica.

—Se han establecido dos plazas de caporales, con $ 20 cada una, para los trabajos de reparación de los caminos del departamento de Amatitlán.

—No se ha accedido á la solicitud de la Jefatura Política del departamento de Santa Rosa, sobre que se establezca en aquella población un Juzgado de Agricultura.

Secretaría de la Guerra.—Teniendo en cuenta el estado económico del Erario, se ha acordado:

1º Se resumen por ahora en la Secretaría de la Guerra, las atribuciones de la Mayoría General del Ejército y Direcciones Generales de las armas, é Institutos que están fungiendo actualmente, cuyos trabajos efectuará la Sección Segunda de la Secretaría de la Guerra, que se formará del siguiente personal:

Un Jefe de Estado Mayor	$ 150
mensuales.	
Un Jefe de Infantería.....	$ 150
mensuales.	
Un Jefe de Artillería y Caballería	$ 150
mensuales.	
Un Jefe de Administración militar	$ 150
mensuales.	
Un Jefe de Estadística.....	$ 100
mensuales.	
4 Escribientes con $ 50 cada uno	$ 200
4 Id. con $ 45 cada uno.....	$ 180
1 Ecónomo	$ 60
1 Portero Ordenanza	$ 25
Gastos de escritorio.....	$ 50
Total	$1,152

Art. 2º Esta disposición comenzará á tener efecto del 16 del actual en adelante; debiendo, entre tanto, las Direcciones Generales formar un informe de los trabajos ejecutados, y los inventarios de documentos y muebles, para dar cuenta á la Secretaría de la Guerra, cuyo despacho dictará las disposiciones y reglamentos que conduzcan á la ejecución de este acuerdo".

GACETILLAS.

Café.—De Londres escriban los Sres. Rosing Brothers y Cº, con fecha 16 de octubre último:

"Desde nuestra última revista, el mercado no ha variado mucho, pero en el intervalo se presentaron varias oportunidades de efectuar ventas en pequeña escala, incluyendo en las ventas lo siguiente:
573 sacos Guatemala..... 64s/6d 94s/- p. qq

113 sacos Costa Rica ..... s02/- á s 79/6 p. qq.
245 Verapaz ... s80/- á s100/- p. qq.
Caracol ..... s98/6 á s102/6 p. qq.

La venta del caracol es más difícil que antes, por quedar mucho en segun la mano y por faltar la demanda casi por completo. Las llegadas de Rio y Santos siguen siempre en escala grande y como los finqueros se empeñan mucho en vender los precios en Rio han bajado 2/- á 3/- quintal, mientras que aquí la reducción es solamente nominal de 1/- á 2/- por quintal.

La floreseencia abundante de los árboles en el Brasil, promete de nuevo una cosecha grande en 1892 y esta circunstancia sin duda detendrá á muchos finqueros brasileños á vender, lo mismo que la acumulación del café disponible en los puertos. El café azul de Java se ofrece aquí de 90/- á 92/-; pero la mayor parte o casi todo será colocado en el Continente hasta noviembre proximo, y nos faltarán otra vez las calidades de buen color en diciembre y enero, como lo anticipamos.

Volvemos, pues, á recomendar á nuestra clientela, de no demorar el embarque del café de la nueva cosecha, sino de mandar todo lo más pronto posible, pues las llegadas tempranas realizarán los precios más altos.

Cotizamos hoy Guatemala:

Azul bueno á fino y caracol.... s90/- á s98/- qq.
Gris y verde mediano ..... s80/- á s85/- qq.
Verde rojizo..... s70/- á s72/- qq.
Rio Nº 2, entrega octubre s55/6; diciembre 49/6; enero s49/9 qq.
Santos, entrega, octubre 58/3; diciembre 55/6; enero 52/9 qq.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que, casi lo engaña, el Pectoral de Anacahuita; y á este maravilloso remedio se añade el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunen á su especialidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de las mas pertinaces Pedid y os convenceréis. 40

Casas de alquiler.—La número 58 de la 9ª Av. Norte, con agua, pensión $56, propietaria doña Anselma Velasquez.

Casa Nº 27 de la 10. Av. Norte, con agua, vale $100, entenderse con el representante de don Antonio García.

Casa Nº 71 de la Av. del Golfo, sin agua, vale $7, entenderse con doña Concepción Rosales.

Casa Nº 97 de la Av. del Golfo, con agua, vale $35, entenderse con don Antonio Micheo.

Casa Nº 59, Av. Central, con agua, vale $25, entenderse con don Francisco Villela.

Casa Nº 16, 7ª Av. Norte, con agua, vale $70, entenderse con el Lic. don Manuel Zeceña.

Casa Nº 41, 9ª Calle Oriente, con agua, vale $160, entenderse con don Librando Olivares.

Casa Nº 5 de la Av. de la Hermita, sin agua, vale $40, entenderse con Cirilio Hidalgo.

Casa Nº 13, 6ª Calle Oriente, con agua, vale $100, entenderse con el Gral. don Calixto Mendizábal.

Casa Nº 30, 7ª C. Oriente, con agua, vale $108, entenderse con don Jose Vela.

Casa Nº 46, 8ª C. Oriente, con agua, vale $30, entenderse con el Gral. Felipe Cruz.

Casa Nº 3 de la 11 Av. Norte, con agua, vale $100, entenderse con el Lic. don Manuel Zeceña.

Casa Nº 11, Av. de San José, sin agua, vale $20, entenderse con Manuela Girón.

Casa Nº 35-2, 4ª Av. Sur, con agua, vale $125, entenderse con don J. Vicente Aparicio.

Casa Nº 35-4, 4ª Av. Sur, con agua, vale $125, entenderse con el mismo.

Casa Nº 35-4, 4ª Av. Sur, con agua, vale $125, del mismo.

Casa Nº 12, Callejón de Hierbanos, con agua, vale $20, entenderse con la Srita. Rafaela Bolorzano.

Casa Nº 16, 1ª Av. Norte, sin agua, vale $7, entenderse con doña Carmen Mencos.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Dr. C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres *Extracto y Ungüento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los indios que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo &., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El extracto obra como por encanto en los casos de reumatismo, y el Ungüento jamás falla en curar las almorranas. 41

Quéjanse los vecinos del cantón de La Libertad, de que el viernes 13 por la tarde, el agente de policía que lleva el número 43, "después de vejar á un inteligindio á garrotazos y de quitarle un revólver sin tiros que aquel llevaba", formó gran escándalo con el revólver en la mano y siguió zarrándole la badana de lo lindo al pobre indígena; hasta que tuvo á bien ponerlo en libertad entregándole el arma.

Pesame. Se lo damos á don Pedro Ureta y esposa, por la muerte de su última hijita, cuyo cadáver fue enterrado en la mañana del día de ayer, acto para el cual acompañaron al apesarado padre varios de sus amigos.

El Hotel Central ha vuelto á abrirse. Su dueño es don Carlos Pomaroli, quien ha hecho circular una papeleta en que se indican las condiciones, tarifa de precios y horas de servicio. La casa ha recibido las reformas convenientes, y creemos que el negocio será de provecho para el empresario.

Los más felices resultados obtenidos con la administración de la Emulsión de Scott, á las personas estenuadas por enfermedades crónicas.

Guatemala, noviembre 19 de 1887.

Señores Scott & Bowne.

Me es grato declarar á Udes. que hace más de dos años que en mi práctica médica he prescrito á muchos raquíticos y escrofulosos la emulsión de hígado de bacalao que ustedes preparan, y que su administración me ha dado los más felices resultados: la he prescrito á jóvenes *cloro-anémicos*, á otras *leucoreicas*, y, en general, á personas estenuadas por enfermedades crónicas, y siempre he obtenido la reparación de sus fuerzas. Felicito á Udes. por haber inventado una preparación tan útil, y tengo el gusto de suscribirme de Udes. muy atto. y S. S.

17 *José Ferrán.*

Nuevamente han llegado al repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos., los valses siguientes:

"La Nieve", "Las Mujeres de Fuego", "Cristina Fani", "Ilusiones", "Ideal", "Mi Reina", "Sobre las Olas", "El Gondolero", "Sobre las Alas del Viento", "Elvira", "Marsella", "Te Volví a Ver", "Mirtos de Oro", "Flores de Invierno", "Soñando", "Vals de la Tempestad", "Olas del Danubio", "Misterio", "Vals de las Rosas", "Vals de las Flores", "Seducción", "Flores de Mayo", "Los Patinadores", "El Océano", "La Vague", "Recuerdos de Washington", "Gilda", "Laura", "Al Acordarme de Ella", "No Me Olvides", "Ensueño Seductor", "Josefina", "Los Mirtos" "Los Horizontes Azules", "Mecido por las Hadas", "Entre Violetas", "Vals Poético", "Angel de Amor", "Dolores", "Estudiantina", "Lluvia de Oro", "Los Ruiseñores", "Relloe", etc., etc., etc., y un surtido completo de mazurcas, polcas, schottisch, danzas y música escogida para canto.

Piensa usted comprar una? Porque de ser así no compre usted la que marcha por la electricidad. Las baterías eléctricas siempre funcionan con entorpecimiento y acarrean gastos de composición. Las Máquinas Hércules para gas ó gasolina, fabricadas por los señores Palmer y Rey de San Francisco, se hallan provistas de un encendedor automático que no necesita de vigilancia, es la Máquina de gas ó gasolina más sencilla que se conoce. Mandan por catálogos descriptivos.

Un ladrón conocido de apellido Bedoya, á quien tenía empleado don José María Diaz, trabajando en la pintura de mausoleos, falsificó los recibos talonario de dichas pinturas y logró cobarlos. Repetidos son los robos, hurtos y estafas cometidos por ese sujeto, y es bueno que los Jueces le ajusten bien las medidas, pues en éste como en otros casos de la lenidad depende la reincidencia de los criminales.

A los innumerables hoyos que se encuentran en los desaguas hay que agregar otro abierto en la 8ª. Calle Oriente, entre 1ª Avenida Sur y Avenida de caballería. Los vecinos soportan resignados las emanaciones por ese desperfecto. También en la esquina del Hotel París se han levantado los baldosas para dar salida al agua inundada.

Buena gana tienen los badoleros acaudillados por Alejandro Arroyo, de caerles encima á los agentes de Policía que sirven en el cantón La Libertad durante la noche. En repetidas ocasiones se han oído disparos por sitios obscuros, hechos con el objeto de que acudan dichos agentes por lograr ultimarlos; otras veces aún en la tarde, les han hecho fuego, y ultimamente han logrado falsificar los silbatos para atraerlos con su sonido. El viernes por la noche se oyeron varios silbidos cerca del cementerio: ocurrieron algunos polizontes, pero probablemente no llegan al lugar apetecido por los ladrones. Repetimos que es necesario organizar un cuerpo de policía montados, siquiera en esta ocasión en que Arroyo y los suyos tienen alarmados á los habitantes de los alrededores de esta ciudad. Este sujeto se ha constituido en tormento de los policías. Casi no hay noche en que no se tenga noticia de que se encuentra en algún fondín de las orillas: se visita el establecimiento, y Arroyo se pierde y se desvanece como el humo.

Juez 1º. de Paz. Por ausencia del Juez propietario, tuvo actualmente en su lugar el Rejidor don Juan Dávila Carrillo.

Disparos.—En la plazuela del Santuario oyéronse antenoche varios disparos de un revólver, sin saberse quien fuera el autor de ellos.

Profugos. Dos presos, cansados de manejar la pala y la escoba en el tren de aseo, pusieron pies en *banda* el sábado anterior, tomando las de Villadiego.

Jugadores.—Uno de esos que viven en los garitos sedujo á un menor de edad á que tirara los dados, y en poco tiempo le ganó $25. Quejóse el seducido contra el ganancioso, y fue este llevado á una sección de Policía. Seguramente no se habría quejado el impúber si le hubiera favorecido la fortuna.

Dos terneros buscábanse la vida, pastando en terrenos pertenecientes á don Ricardo Pérez, y se hallan actualmente atados al duro poste de la 3a. Sección, suspirando por la yerba del cercado ajeno que debe haberle parecido tan sabrosa como la fruta de que habla el autor del soneto á Florida.

Principio de incendio. En la noche del viernes, á las 8 y media, empezó á declarse un incendio en el interior de la casa número 62 de la 7a. Avenida Norte, habitada por Juan Gálvez. Produjose por la caída de una candela sobre dos bultos de ropa, los que se quemaron inmediatamente, avanzaba el fuego cuando ocurrieron los agentes de policías Manuel Ibarra y Fernando Dávila y lograron sofocarlo.

Usurpación.—Fue llevado preso antenoche un sujeto que sin autorización alguna portabaha la placa de Policía número 78.

Ave viajera.—Una jovencita de buen parecer abandonó el nido materno, tendió las alas por el mundo, y cuando mejor gozaba de su libertad, fue detenida ayer en su vuelo, á solicitud de su madre.

Nacimientos de los días 14 y 15.—Serapio Ramírez, Martina Vega, Andrea Borror, Manuel Francisco García, Estanislao Mach, Jesús González, Serapio Clemantino Jirón, Leopoldo Rodas.

Defunciones de los días 14 y 15—Hortensia Ureta, de 9 meses 15 días, meningitis; Francisco Alonso, de 5 años, disentería; Macario Culajay, de 50 años, disentería.

Ya llegó á la Gran Farmacia y Droguería de Lara (ántes Castillos hermanos) la afamada Agua Mineral de Pougues de St. Leger que tan buen éxito ha dado en la completa curación de las enfermedades de estómago.

La plaza de toros estuvo ayer muy concurrida y los toreros hicieron lo necesario para merecer los aplausos del público. La muerte de un pobre caballo fue grandemente aplaudida y más la del toro, que según nos dicen, fue á caer junto al cadáver de su víctima.

A propósito de corridas de toros, copiamos lo siguiente de un periódico mejicano:

Aunque nosotros no acostumbramos publicar revistas de toros, tiene tanta gracia la que ha escrito una distinguida señorita (ya ex) señorillana á una amiga suya residente en Valencia, haciendo la semblanza de los novios que pretendieron su blanca mano, que la insertamos á continuación:

"El primero, Pelechón: tontuelo, bravucon, claro hasta dejarlo de sobra; todas sus cartas de mi mano, matando un napoleón en flores de primer entusiasmo, recibió tres pares de desaires, y lo mató mamá de una buena, echándole.

Segundo, Peine: marrajo, bribon, receloso y con intención, tomó varias indirectas con lluma, no aguantó ningún desaire, y lo acabé con un buen desengaño cuando menos lo esperaba.

Tercero, Garboso: colorado, robusto, bien dispuesto á marrarme; tomó no pocas esperanzas, hiriéndome la voluntad y las primeras dudas; sufrió dos pares de banderillas de mi tia y lo despaché con dos desaires desde mi balcon á media luna.

Cuarto, Colegial: vivaracho, juguetón, exigente, llevó un sinnúmero de frescas, hiriéndole la última, aunque no de muerte; recibió banderillas, por haberle despachado mi papá con tres amenazas, espantándole.

Quinto, Militar: botarate y bravo, á su presentación sufrió seis quejas con valentía, haciéndose blando á mis caprichos; llevó banderillas de mis celos, y lo mató un rival á la primera vuelta recibiéndole.

Sexto, Viudo: bonachón, noble y de buenos instintos; tomó dos prendas de mamá, tres indirectas de guntas de mi tia y lo remató de una buena, que tia y lo remató de una buena, que mucho estoba la dado en la completa curación de las enfermedades de estómago.

Resúmen: he concluido mi larga temporada de soltera: conservate entre barreras hasta que venga uno derecho y sin malicia, y serás tan dichosa como lo es hoy tu amiga.

Clarita."

Si estas revistas se generalizan y las jóvenes se dedican á la literatura amatorio taurina, los novios se volverán recelosos, y mostrándose más huidos de lo que ahora, lo están, no se rematará una suerte en la Vicaría, ni por uno, ni por dos de la cara, así sean más negros que la endilla (que ya hemos convenido que es lo más negro) o más azules que un pedazo de cielo andaluz.

¿Como van á ser querenciosos si los capean con tanto donaire y los ponen de oro y azul?

Se encuentran aquí los SS. don Juan A. Arias, Lic. don Rómulo E. Durón, don Pedro J. Urquía y otros compañeros que fueron concentrados á Chiquimula, como revolucionarios contra el Gobierno del Gral. Bográn.

A este respecto dicen estos señores que en Santa Rosa de Copán no ha habido asalto de cuartel ni cosa que se le parezca que el motivo de su traslación á Guatemala, es muy distinto del que se asegura. Sabedores ellos de que se les perseguia por el Gobierno del Gral. Bográn y de que el Gral. don Jerónimo Zelaya, quien vendría á Santa Rosa con 150 hombres á hacerse cargo de la Comandancia de Armas y de la Gobernación Política del departamento de Copán, tenia instrucciones para hostilizarlos, dispusieron salvar la frontera y establecerse en Jocotán, mientras se verificaba el cambio de Gobierno en Honduras, despues del cual se proponían regresar y que al efecto salieron de Santa Rosa el 29 de octubre. El Gral. Zelaya llegó á dicha ciudad dos dias despues de la salida de aquellos y tomó posesion de sus empleos en la mayor tranquilidad y sin dificultad alguna. Según estos emigrados su tranlación á territorio guatemalteco, quizas por informes de sus enemigos de Honduras, ha sido interpretada como no debia serlo y esto dió lugar á que se les concentrara á Chiquimula primero y despues á esta ciudad en donde se hallan actualmente.

Colegio "La Enseñanza".—Ayer principiaron los exámenes de este acreditado establecimiento. Una numerosa concurrencia asistió á ellos y quedó sumamente satisfecha de las pruebas á que se sometieron los alumnos, sobre todo en la clase de física experimental. El Director señor Esponda, ha tratado siempre de que la enseñanza que se imparte en su colegio sea esencialmente práctica; y los resultados demostraron ayer que obtiene sus propósitos. Los alumnos hicieron los experimentos más importantes en el gabinete de física con una limpieza y seguridad dignas de encomio. Entre las cosas que llamaron la atención, citaremos un telégrafo montado en el mismo salón con tres estaciones y todos los adelantos modernos. Los alumnos trasmitieron y recibieron partes con bastante corrección, demostrando que conocen teórica y prácticamente la teoria del telégrafo eléctrico. También se hizo la clase de lectura en coro de manera especial. Las pruebas continuarán durante toda esta semana, terminando el domingo próximo.

Asamblea.—De buena fuente sabemos que la Comisión Extraordinaria de Hacienda, tiene ya concluidos sus trabajos, y es probable que mañana celebre sesión el Congreso á la hora de costumbre.

Telegramas recogidos en la Oficina Central.—Dr. Juan A. Arias, de Santa Rosa, Honduras; Rita Luna Ten, San Agustin; David Liberandi, Amatitlan; José Rodriguez Lemus, Méjico; Luis Córdova, Yuscarán; Lucas Vásquez, Morazán; Bruno Gómez, San Cristobal; Pedro Rodas, Patulul; Ricardo Navarro M., San José; Eduardo Lobos, Totonicapán; José Francisco González, Jalapa; Julián Paz, Pochuta; Exequiel Cruz, Sonsonate; Mercedes González Durán, Antigua; Carmen N., Zacapa; Luis Monterroso, Quezaltenango; Martin Rivas, Quezaltenango; Daniel Ramírez A., Antigua; Carlos Monzón, Santa Tecla; Clotilde de Sanabria, Salamá; María Indice, Quezaltenango; María Zirión, Naranjo; Ester Martinez, Chichumpa; Teresa de Pérez, Retalhuleu.

Concierto. La concejala profesora de piano señorita María Elena Ibarra ha organizado un concierto en el que tomarán parte algunas de sus discípulas, y que tendrá verificativo en casa de doña Mercedes Batres de Cobos, mañana á las 7 p. m.

Entre las señoritas que tienen números asignados en el programa del expresado concierto, están las señoritas Octavia Cordón, María Muñoz, Adela Cobos, Marcelina Vasquez, Leonor Chavarriegos, Elisa Cordón, Fany Schlesz, María Labbé y Concepción Aycinena.

Digna de celebrarse es la idea de Miss Hawer, pues el concierto de que venimos ocupándonos redundará en provecho tanto de la profesora como de las alumnas.

Teatro. Anoche se representó por segunda vez el precioso drama social que lleva por título "Fron Fron", y una vez más se hicieron acreedores los artistas al aplauso general.

Para mañana está anunciado el beneficio de la aplaudida dramática señora Elisa Zangheri Ricco, que tan simpática ha sabido hacerse en la sociedad de Guatemala.

La pieza que ha escogido para esa noche la Zangheri, es el famoso drama en 5 actos y en prosa, del repertorio frances, original de E Scribe, "Adriana Lecouvreur", en el que nos dicen que la beneficiada pone todo su talento de artista, haciendo una verdadera creación del papel de la protagonista.

"La Corsetera" será el sainete con que terminará la función, la cual está dedicada á las señoras: doña Encarnación R. de Barillas, doña Isabel W. de Carrera, doña Mercedes M. de Rosenthal, doña Albertina S. de Rosemberg, doña Jesús V. de Ramirez y doña Carmen M. de Rentze.

Sabemos que ya están tomados todos los palcos bajos y regular número de lunetas.

Que la Zangeri tenga un brillante beneficio, es lo que deseamos.

Casa de Huéspedes.—De una bastante central, sacaron los agentes de Policía á la dueña, hermana, y criada, junto con uno que allí vivia, por escándalos atroces. No damos los nombres, que nos mandan de la Policía, porque pudiera ser que el mozo que ocasiona estas bullas se modere en lo sucesivo, lo mismo que la dueña, hermana y criada de aquella casa.

El sábado 21 de los corrientes dará su 10.º baile el "Club Excelsior," según aviso que aparece en otro lugar de este "Diario." A propósito se nos ha dicho que aquella sociedad piensa dar un baile de fantasía el 31 de diciembre próximo.

Celebraríamos que esto resultase cierto.

Se desesperan las madres cuando ven á sus niñitos inquietos, con incomprensible desasosiego, rubicundos los párpados, ora tristes y lánguidos como flores sin agua, ora acostados por intempestivas risas, faltos de apetito, fenómenos que tienen por exclusiva causa un principio de anemia y pueden acarrear un término fatal sino se remedian con el *Hierro de Leras*, soluble y asimilable, que sin cansar el delicado estómago del infante, le devuelve la salud enriqueciendo la sangre y regularizando todas las funciones del organismo con desusada actividad.

Una anécdota sobre Sarah Bernhardt.—Refiere un periódico la siguiente:

"En Sidney (Australia) la celebérrima actriz Sarah Bernhardt ha sufrido la más terrible decepción que podia imaginar en su brillante carrera artística. Interpretando la *Cleopatra* ante un público numeroso y distinguidísimo, observó que no dije le hacía caso, mostrándose los espectadores tras i tal carácter irascible, no dejó de tarle muy bien este tan se encomendarse á Dios si al diablo se adelantó al proscenio y dirigió una sola frase al auditorio.

—¡Imbéciles!

El lector puede suponer si cesó la representación quedó suspendida, y Sarah Bernhardt ha abandonado el país como alma que lleva al demonio.

ANUNCIOS

Aviso.

La Sociedad "Excelsior" dará su 10.ª reunión de confianza el sábado 21 del corriente.

Hasta el miércoles próximo se reciben las solicitudes para inscripciones.

Guatemala, noviembre 16 de 1891.

M. J. Piñol,
Secretario interino.

3—1

MUEBLES.

varios objetos de casa y un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús, de 12 m. á 5 y media p. m.

6—1

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui su hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona mas que por las que personalmente contraigamos

15—1 Emilia T. de Blanco

¡Gran almoneda!

Se abrirá el 18 de este mes, en la 12.ª calle Poniente, número donde encontrarán un surtido completo para adornar una casa. Allí escojerán lo que les guste ó lo que más necesiten. Todo bueno y muy barato. No deben perder la oportunidad, pues cuando yo abro una almoneda es muy pronto se acaba.

Guatemala, noviembre de 1891.

3—1 Manuel Ortega.

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, á la Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger

Instrumentos de Precisión

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES.

Relojes de Calidad Superior

INGLESES, AMERICANOS Y SUIZOS.

acaban de llegar á la acreditada

RELOJERIA del INSTITUTO

9ª A. S.—Esquina del Instituto Nacional—9ª C. O.

Los Libros.

Muebles y demás objetos, de la realización de la casa número 22, 7.ª Avenida Sur, han sido trasladados á la tienda inmediata á la misma casa, donde se venderán por

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

Dos Letras

de cambio del Banco Internacional del Salvador, giradas á mi favor á cargo del "Crédit Lyonnais" de París, valor de 10,000 francos cada una, marcadas con los números 10,816, 334 y 10,817, 335, me han sido hurtadas ayer; no las he endosado, y si aparece vendiéndolas, ha falsificado mi firma; lo aviso al Hotel Unión.

Guatemala, noviembre 6 de 1891.

L. Hernández.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos —Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞ Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA. ☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

JOSE CHORIN

P. L.

CLASES A DOMICILIO.—DIRIGIRSE: 7a. A. S. NUMERO 17.

15—3a

JABON CURATIVO de REUTER

Barros, espinillas, cutis rojo, aspero y grasiento, impedido, o curado por el más grande de los hermoseadores de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro delicadamente medicinado, esplendidamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde que nacen impedirá las enfermedades de la piel y del cráneo.

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

LUEGO PRONTO RAPIDO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO CADA SERVICIO

TELÉFONO 300

PELUQUERÍA ITALIANA

C. Valenti.

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT & Cie. Paris

Es mas eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósitos en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

EN LOS TALLE ES DE

EL TUERTO

(10a. c. o. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amuebladas de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios articulos á precios módicos.

Se ofrece en venta, un *carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—21 al.

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que consta de seis caballerías situadas distante siete leguas al Norte de esta cabecera. Tiene establecidas crianza de ganado vacuno y caballar y en ensayo 12,000 pies de café. Para condiciones entenderse con José Beckers.

Guatemala. 11a. C. O. núm 33.a
15—3a *Olaguio Cordero*, Cobán.

Noviembre de 1891.

SE VENDE

UN TREN DE PANADERIA y una estantería con mostrador. Dirigirse á la 9ª Av. Sur, Núm. 96.

6—2 2 p.s.

¡AL AGUILA DE ORO!

SE VENDE EN LA

FARMACIA CENTRAL

DE

J. FEDERICO ARÉVALO

¡GOTAS DE ORO!

Reconocidas por nacionales y extranjeros; las mejores para curar el dolor de muelas.

¡DERMALINA OVARELA!

Un excelente cosmético para desmanchar el rostro.

¡Píldoras antineurálgicas de Ovarela!

Curan el dolor de cara y son maravillosas para calmar los dolores nerviosos & & &.

¡Jarabe Pectoral Lenitivo de Ovarela!

Para la tos, bronquitis & &.

☞ El que gaste $1-50 en recetas ó $3 en mercaderías, se le hará un "obsequio de valiosa importancia para las familias." 2—2

Cápsulas de

ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR

Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores artrálgicos*, de la *Coryelache* y el *Insomnio*. Son gratuitas para combatir el *mareo*.

La Antipirina del Dr KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE la ordenó la Antipirina diciendo que « es el remedio de los dolores y del dolor. »

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.

KNORR

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

JUAN PIERRI

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escosia
Calzado de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paraguitos
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Indianas y lastines
Estuches de tijeras finas
Devocionarios y rosarios de nacar

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y camisetas
Corbatas—espléndido surtido
Calcetines y calzoncillos
Bastones, gran variedad
Relojes de repetición
Sombreros limeños
Navajas de afeitar etc.

PARA NIÑOS

Vestidos de lana y algodón
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Muñecas y juguetes

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Géneros para visillos
Baules y balijas

Perfumería fina
Artículos de fantasía

Servicios de tocador y de mesa completos

ALFOMBRETAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

15—1a

Juan Pierri

Muy barato

El todo, ó por partes, se ven de un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

¡¡AL AGUILA de ORO!!

Aceite de Higuerillo claro

Hay de venta en la FARMACIA CENTRAL de

J. Federico Arévalo.

2—2

REMATE

El Juzgado 1º de 1ª Instancia ha señalado la audiencia del miércoles 18 del corriente, para el remate de un crédito de $5,000 de don Antonio Pérez á favor de don Ignacio Barrasa, y por ejecución que contra este último sigue el representante del Ferrocarril Central. Se admiten posturas que cubran el 40 p. 100 de dicha suma.

Guatemala, Nbre. 11 de 1891.

3—3 *J. C. Rivas.*

Aviso Oficial

Según el artículo 15 del Código Fiscal son absolutamente libres de derechos de importación los efectos siguientes:

Arroz en grano, Centeno, Frijol, Garvanzo, Heno y demás forrajes, Legumbres frescas como Cebollas, Tomates, Lechugas, Huevos etc. etc., Maiz, Papas.

En virtud del artículo 1o. del Decreto de la Asamblea Nacional Legislativa número 132, son libres de derechos de importación y de impuestos fiscales, la internación y destace de ganado vacuno lanar y de cerda; y la elaboración de harina del país.

Por el mismo Decreto, la harina importada está sujeta al pago, por quintal de peso bruto, de 75 centavos destinados al servicio de la deuda Pública.

Lo que sepone en conocimiento del público para que las personas que deséen importar los efectos arriba expresados, sepan que están libres en lo absoluto de derechos de importación, menos la harina que paga seis reales por quintal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 6 de noviembre de 1891.

F. Vides, Srio.

8—7

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. Sierra & Cía.

21

Remate.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia ha señalado la audiencia del sábado veintiuno del corriente á las doce del dia para el remate, en venta voluntaria, de una galera situada en la calle del hipódromo y marcada con el número 34; perteneciente á doña Petrona Morales de Lique é hijos, por la base de mil ciento sesenta y un pesos ($1,161). Se admiten posturas que cubran la base mencionada.

Guatemala, 7 de Nbre. de 1891.

3—3 *J. C. Rivas.*

DON PEDRO DEI MEDINA

es el nombre de un bonito valz para piano que acabo de recibir de Italia. De venta á $1 el ejemplar en el almacen de los señores Grotewold y Cia.

6—5 *A. Dell'Oro*

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más comodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15—4

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12-10

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos remedios medicinales. El dulzor y admirable resistencia que el aceite criado y es exclusivamente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estomagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Vease la continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sa. Da. D. Antonio Cerra, Santiago de Cuba.
Sa. Da. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sa. Da. Dos Ramon Hernandez, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sa. Da. Don Dionisio Corteras, Tlacotipan, Mexico.
Sa. Da. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sa. Da. D. Valente Perez Rubio, Bogota.
Sa. Da. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
Sa. Da. D. Felix Maranilla, Magdalena.
Sa. Da. D. S. Colon, Valencia, Venezuela.
Sa. Da. D. Francisco de J. Mata, La Guaira.

La venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE,

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.

17

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 8a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 5

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el Kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango.

SE VENDE

Un sitio con casa de teja y goce de dos pajas de agua de la cañería pública, ubicado en la calle real del inmediato pueblo de Ciudad Vieja. Su área 110 varas de frente por 82 de fondo.

Sobre precio y condiciones entenderse con el señor don José María Alejos, en la Tipografía «La Unión.»

El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y Químicos por CLEY en el Vocador. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la seguridad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural. Quitando [illegible] impide la caida del cabello. Vigorizando el cabello, [illegible] pide y cura Tina, Humores, Caspa y [illegible] aceite ó [illegible] pestido, dando [illegible]

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las [illegible]

Aviso.

Para comodidad del público hemos establecido nuestra oficina en la 12. ª C. O. número 18, casa de don Emilio Gómez Flores. Teléfono número 193.

8—4 **Aguirre Gómez y Cía.**

SE VENDE

en la 8a. Calle Oriente número 21 una tienda con el 10 p.% de rebaja sobre el costo. También se le alquila la casa al comprador. 8—5

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swehrats y Cª 73

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

85

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la escelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

LAS "GATILINARIAS"

DE

JUAN MONTALVO.

(O sea el Látigo para los malos gobernantes)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de $3-50 cts. en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro-América.

Los pedidos diríjanse al editor, en la agencia de "El Morín" (4ª A. S. Nº 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

LAS POESIAS

—DE—

PEPE BATRES

se hallan de venta en la Tipografía

"La Unión"

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—5

Pintura

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público de Guatemala sus trabajos artísticos, en toda clase de pintura. Iluminaciones al óleo á la aguada, acuarelas, retratos al óleo sobre lienzo; y todo lo que concierne al bello arte de la pintura. Los encargos se reciben en la acreditada fotografía "EL SIGLO XX"

R. Muñiz.

8—5

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

15—8

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 %, anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 %, anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS-CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 59

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Araham Rivera.

15—13 AGUIRRE GOMEZ Y Cía.

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el pesadísimo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de $ 4,000	$	4,000
1	" " " 1,000	$	1,000
5	" " " 100	$	500
30	" " " 50	$	1,500
20	" " " 25	$	500
35	" " " 20	$	700
62	" " " 16	$	992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan	$	8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 7,000.

24-20

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—15 **VASSAUX.**

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—18

"GALERIA FOTOGRAFICA EL ÍRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station.

24-15

PANELA

El que suscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el canton "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto ya por mayor ó menor.

62—24 *Carlos Beach Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.

24-12

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 144-29

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—12

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-8

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-14

Se vende

todo en conjunto, ó por varias cuadradas á razón de SESENTA CENTAVOS la vara cuadrada, un potrero situado á una cuadra de la Parroquia Vieja en la calle que de la misma va al Guarda del Golfo. El potrero está sembrado de zacate posee tres pajas de agua para su riego, está cercado por jarcel y tiene unas casas y una galera. Para más informes en esta imprenta darán razon.

8—7

ABRIGOS

PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamsson y los señores Rosenthal é hijos.

24-12

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

214

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

Callejón Normal núm. 9.

24—20

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—21

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.

24—11

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Telefono número 236.

24—4

Pronto concluirá

La realización del mobiliario de la casa número 22, 7a. Avenida Sur. Quedan los siguientes objetos: Un elegante amueblado de sala. 2 tremeles finos con sus consolas. Algunos muebles de nogal. Flores en lotes y en el suelo. Magníficos libros. Quinqués y otros objetos de cristal, etc. etc. Todo se venderá por precios muy ínfimos.

28

CURACION de las

Enfermedades

NERVIOSAS

PILDORAS ANTINEURALGICAS

FARMACIA y DROGUERIA de

Y. SIERRA Y Cía

Importadores por mayor: Guatemala

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseen para el día de los Santos del año próximo tener colocados en el Cementerio General, mausoleos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanzaría para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol

desde cien pesos hasta muchos miles.

ESTATUAS de MARMOL

de los mejores escultores de Italia.

Durini & Felice.

FRENTE AL TEATRO

10—5

VINO de QUINIUM ARABRAQUE

Admirado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Arabraque-gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).

«Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en el Quinium al cual creo mi mejor reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»

Dr CABARET

«El Vino de Quinium de Labottaye es el mas util y mas inofensivo de los Quinas en el tratamiento de las afecciones intermitentes. Me ocupo con particularidad de untar en los calentarios antiguos y de acceso y en la caquexia palúdica.» Prof. DUCHANDAT

Se vende en todas las farmacias y en Paris, 19, rue Jacob.

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.

Medalla de Oro Paris 1878

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER.

Unicas premiadas

En la Exposicion, Paris, 1878

PREFIERE LA BUENA DE SANTIDAD PIO IX

Fournier

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

Depositarios en Guatemala:

ISAAC SIERRA Y Cº

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Este específico, inofensivo, purifica radicalmente la sangre, cura las enfermedades secretas, las afecciones escrofulosas, las erupciones, las llagas, las úlceras, los tumores, los dolores reumáticos, las hinchazones, las inflamaciones, las calenturas, las fiebres, las pérdidas seminales, la debilidad, la impotencia, la esterilidad, la gonorrea, la blenorragia, la orquitis, la cistitis, la retención de orina, la gravela, la hidropesía, la clorosis, la anemia, la tisis, la bronquitis, la tos, la ronquera, la pérdida de la voz, el asma, el catarro, la neuralgia, la ciática, el lumbago, el dolor de costado, el dolor de riñones, el dolor de vejiga, el dolor de matriz, el dolor de ovarios, el dolor de espalda, el dolor de cabeza, el dolor de estómago, el dolor de vientre, el dolor de pecho, el dolor de hombros, el dolor de brazos, el dolor de piernas, el dolor de pies, el dolor de manos, el dolor de dedos, el dolor de uñas, el dolor de ojos, el dolor de oidos, el dolor de nariz, el dolor de boca, el dolor de lengua, el dolor de dientes, el dolor de encias, el dolor de garganta, el dolor de cuello, el dolor de pecho, el dolor de espalda, el dolor de riñones, el dolor de vejiga, el dolor de matriz, el dolor de ovarios, el dolor de vientre, el dolor de estómago, el dolor de cabeza, el dolor de hombros, el dolor de brazos, el dolor de piernas, el dolor de pies, el dolor de manos, el dolor de dedos, el dolor de uñas, el dolor de ojos, el dolor de oidos, el dolor de nariz, el dolor de boca, el dolor de lengua, el dolor de dientes, el dolor de encias, el dolor de garganta, el dolor de cuello.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Mencos y Nº Castillo Hnos. y Herbruger.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,900 FRANCOS

PARIS, 25, rue Drouot.

SEIS MEDALLAS DE ORO

Y en todas las Farmacias

PEDRO DE LEON Y.

MEDICO Y CIRUJANO.

4834 *Nueva Avenida Sur núm. 54*

DOBLE EXTRACTO

-DE-

HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para curar eficaz y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Falta de Fuerzas

AVISO—CURIOSO

EL HIERRO BRAVAIS

Exigir la firma del Inventor en el DEPOSITO EN LA CASA PARIS 19 RUE JACOB

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna descremada

VENTA AL POR MENOR. En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Mencos y Nº Castillo Hnos. y Herbruger.

AMERICA C...

Vol L...

REDACTO... FEDERICO PE...

ADMINISTRAC... Tip. La Union, 8ª Call...

CONDICIONE... SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXC...

OFICINA: TIPOGRAFIA "L... N.º 8ª Calle Poniente, N...

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: N...

Precio de suscripcion...

UN PESO AL...

Dentro y fuera de la capital, pa...

NÚMERO SUELTO VALE U...

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street. PARIS: Amedee Prince, 34 rue d... PANAMA: Ramón K. Vallarino. Agente General en los Estados... Norte America, Eduardo Lan... Western Hotel, cor. Kearny a W... Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparezcan... no son siempre pagados. Cuando... ción hace suyos los conceptos que... mero de comunicaciones ex-ternal... senta á los lectores bajo otra forma... remitidos el precio será convenc... en todo caso se exigirá la firma de... para publicarla, sino como una gara... de la Redacción.

Precios de anuncios por cada inser...

Pagada durante un mes ó más... " durante medio mes... " por menos de medio mes ó dias... sueltos...

DIARIO -DE- CENTRO-AMERIC...

PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 17 de noviembre de 1...

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEM...

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 an...
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres,	90 dias vista	35
Londres,	á la vista	37
Paris,	90 dias vista	34
Paris,	á la vista	36
Hamburgo,	90 dias vista	32
Hamburgo,	á la vista	34
Madrid,	id.	32
Barcelona,	id.	32
Sevilla,	id.	32
Milán,	id.	40
Panamá,	id.	36
Genova,	id.	32
Nueva York,	id.	36
San Francisco	id.	40½
Méjico,	id.	40½
Lima,	id.	8
San Salvador	id.	5
Managua,	id.	8
S. José C. Rica	id.	2
Tegucigalpa,	id.	4
Quezaltenango	id.	6
Retalhuleu	id.	4
Escuintla,	id.	½
Cobán,	id.	½
		2

Sucursal Guatemala del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.....
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 3 p8
Comision de cobro el ½ p8 ..... 6 p8
remesa de fondos 6 p8
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO

	NOVIEMBRE	
1 c y 3 o		
2 c y 4 o	1	2
1 c y 3 o	2	3
2 c y 4 o	3	4
1 c y 3 o	4	5
2 c y 4 o	5	6
1 c y 3 o	6	7
2 c y 4 o	7	8
1 c y 3 o	8	9
2 c y 4 o	9	10
1 c y 3 o	10	11
2 c y 4 o	11	12
1 c y 3 o	12	13
2 c y 4 o	13	14
1 c y 3 o	14	15
2 c y 4 o	15	16
1 c y 3 o	16	17
2 c y 4 o	17	18
1 c y 3 o	18	19
2 c y 4 o	19	20
1 c y 3 o	20	21
2 c y 4 o	21	22
1 c y 3 o	22	23
2 c y 4 o	23	24
1 c y 3 o	24	25
2 c y 4 o	25	26
1 c y 3 o	26	27
2 c y 4 o	27	28
1 c y 3 o	28	29
	29	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

17 Martes.—Santa Victoria, y san...
18 Miércoles.—San Maximo, papa, y san Poncianno, obispo.

Diario De Centro-América.

Vol LVI Guatemala, martes 17 de noviembre de 1891. Núm. 3001

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Mesdee Prince, 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón K. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Langier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más..... $ 0.10
" durante medio mes..... $ 0.15
" por menos de medio mes ó días sueltos..... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 17 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

CAMBIOS SOBRE

Tipos de descuento	12 p%	anual
Id intereses a 3 meses	6	id.
Id. " 6 "	6	id
Londres, 60 días vista	35	"
Londres, á la vista	37	"
Paris, 60 días vista	34	"
París, á la vista	36	"
Hamburgo, 60 días vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa id.	4	"
Chiquimulapa id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p%
Comisión de cobro el ¼ p% con reintegro de fondos.
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p%

JUEGOS DE TURNO	NOVIEMBRE
1º y 8º	1 2
2º y 4º	3 4 5
2º y 3º	6 7 8
2º y 4º	9 10, 11
1º y 3º	12 13 14
2º y 4º	15 16 17
1º y 3º	18 19 20
2º y 4º	21 22, 23
1º y 3º	24, 25, 26
2º y 4º	27, 28, 29
1º y 3º	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

17 Martes.—Santa Victoria, y san Acisclo, mártir.
18 Miércoles.—San Maximino, papa, y san Poncianc, obispo.

ULTIMATUM DE INGLATERRA

La prensa del exterior, especialmente de Venezuela, nos informan de las proposiciones hechas por aquella República, é insinuan la idea de que la situación actual debe de ser considerada por los Estados Unidos, á fin de que esa gran nación adopte una política sabia y vigorosa, á fin de impedir que se lleve á cabo las pretensiones de Inglaterra en una nación hispano-americana.

No ha mucho nos ocupamos de este asunto en este "Diario" y creemos oportuno hoy dar á la estampa lo que se refiere á él, que indudablemente está llamando la atención del continente, con tanta mayor razón, cuanto que la diferencia versa entre una nación poderosa y una República pequeña y sin los elementos necesarios para contener los avances de su adversario, respecto de los cuales, un conocedor de la materia escribe lo siguiente:

"Las usurpaciones de la Gran Bretaña en el territorio de la República de Venezuela, han llegado á punto tal, que demandaban ya la más sabia, á la vez que la más enérgica acción diplomática, de parte del Gobierno de los Estados Unidos. Convencida de su gigantesco poder, la Gran Bretaña ha extendido mano sobre el territorio de esa pequeña República Sud-americana, en la forma de un *ultimatum*, con el que amenaza continuar en sus injustificables agresiones, cuyos posteriores desenlaces pueden llegar á producir una sangrienta lucha, que habrá de conmover á los pueblos del Norte y Sur de América, sino se interpone una pronta mediación, la que hoy, por desgracia, no parece muy probable.

Es casi innecesario hablar, por demasiado conocidos, de los esfuerzos hechos por los Secretarios de Estado Evars, Frelinghuysen y Bayard en favor de Venezuela. Como es bien sabido en los círculos diplomáticos, el Gobierno de los Estados Unidos ha interpuesto sus buenos oficios en el curso de varios años, haciendo presente al de la Gran Bretaña, el interés que tomaba en la resolución del negociado de límites. El que los esfuerzos de nuestros hombres fracasaran en intentos de persuadir á la Gran Bretaña para que aceptase el arbitraje, no debe atribuirse á falta de energía en el tono de sus despachos, ni perseverancia en sus bien meditadas y sabias dirigidas cuestiones. Las respuestas de Inglaterra fueron sutiles y evasivas, alegando que, como antes habian sido hechas por otra nación iguales propuestas de arbitramento, y estas fueron declinadas, no le era posible por ahora acceder á las mismas exigencias por parte de los Estados Unidos. Aunque no se designa cual sea esta nación, se cree generalmente que es España.

Tal era el estado en que se hallaban estas cosas á la llegada al poder de la actual administración, y en este intervalo tuvieron lugar algún tiempo, hasta que la venida á este país del doctor L. Pulido, Ministro de Venezuela, acreditado cerca de la Corte de San Jaime, para gestionar el arreglo de la cuestión de límites, proyectó, á Mr. Blaine le la oportunidad de obrar en favor de Venezuela. Cuando el doctor Pulido siguió viaje para Inglaterra llevó consigo cartas del Secretario Mr. Blaine para el Ministro Lincoln, escritas en tono tan enérgico, que bastaban á persuadir que Venezuela obtendria ya, sino mas el amparo material, si todo el apoyo moral de los Estados Unidos.

La misión del doctor Pulido fracasó completamente, muy á pesar de los esfuerzos del Secretario Blaine y del Ministro Lincoln. Lord Salisbury, hablando en nombre de la Reina, declaró no saber que Inglaterra no cederia ni un palmo del territorio invadido por la Gran Bretaña que ha hecho un punto que nunca habia pedido sobreseer. En otros términos exigió como base para aceptar el arbitraje, que se entregase á la Gran Bretaña todo el territorio que Venezuela reclamaba. La enorme iniquidad de tales pretensiones, quitaba al doctor Pulido todo terreno donde hacer pie para continuar las negociaciones, y así lubo de cortarlas y retirarse á su país.

El *ultimatum* de Lord Salisbury exige que se garantice á la Inglaterra la posesión de los territorios ya usurpados por ella antes de aceptar el arbitraje, por medio del cual se reserva también el derecho de trabajar para apropiarse nuevos territorios en Venezuela, sobre los que todavía no ha asomado pretensión alguna. No es, pues, de maravillarse que en Venezuela se juzgue esta situación como desesperada, ni es de maravillar tampoco el que los que han creido en la doctrina de Monroe se sientan hoy tan desalentados al ver la resolución de Inglaterra á establecerse á pie firme en la América del Sur. Si este ensayo tiene buen éxito, muy difícil será impedirle que realice iguales designios en un territorio que está más cercano á las fronteras de los Estados Unidos".

Es menester contemplar un mapa de las Guayanas para darse cuenta cabal de las pretensiones de Inglaterra. Venezuela sostiene que el Esequivo es su verdadera línea divisoria con la Guayana Inglesa, en tanto que la línea trazada hoy por la Inglaterra llega hasta la boca del Orinoco, abarcando una área de *territorio venezolano*, mucho mayor que la cedida originalmente por la Holanda á la Inglaterra. No es esto todo. Una nueva línea más avanzada y conocida como "la última pretensión de Inglaterra", llega hasta cerca de ciudad Bolivar, capital de la Guayana venezolana. Hasta la fecha esta postrera demarcación no parece ser sino una amenaza; pero ahí está ya indicada, y se hará quizá pie en ella para ulteriores invasiones.

Durante medio siglo ha estado Venezuela protestando contra las invaciones de Inglaterra. Esta República ha presentado mapas, títulos y tratados, todos favorables á sus justos reclamos, en tanto que Inglaterra ha guardo silencio, y no da paso alguno para explicar por qué razón los límites de la Guayana inglesa se acercan más, en cada década, al valioso territorio aurífero de Venezuela, verdadero objeto de su codicia.

Los más recientes mapas ingleses adjudican á la Guayana inglesa un territorio dos veces más grande que el que los mismos ingleses reconocian en 1814, cuando de la Holanda pasó á sus manos por el tratado de Londres, origen de todos sus derechos. Un mapa publicado en Inglaterra, en 1795 para acompañar á un libro cuyo autor era un tal Mr. Winterbothan, claramente indica que el Esequivo es el límite de la Guayana holandesa. En 1836, Sir Robert Porter, Ministro de Inglaterra, exitó al gobierno de Venezuela á establecer un faro en la Punto Barima, situada en una de las bocas del Orinoco. Así, pues, la jurisdicción de Venezuela sobre este punto fué explícitamente reconocida, y sucesivamente la reclama hoy. En 1841, Mr. Schomburgk, enviado por Inglaterra para fijar los límites, puso poste y enarboló la bandera inglesa en Punta Barima. La grande excitación que esto produjo en Venezuela, obligó al gobierno inglés á retirar aquellas señales de posesión. Pero á poco volvió á su antiguo propósito, y durante los años que han corrido, la Inglaterra ha continuado, con paso firme, invadiendo el territorio venezolano, estableciendo insinuos bajo su protección, y empleando agentes para colonizar y cultivar los habitantes de esas regiones, entre los cuales predomina hoy el uso del idioma inglés.

Una palabra más. Punta Barima está situada frente á la boca principal del Orinoco, uno de los tres grandes ríos de la América del Sur. Un fuerte en esta posición estratégica y en manos de una potencia europea, haria tributarias suyas á las grandes comarcas comprendidas en la hoya de ese inmenso río. Pueden ver esto con indiferencia los Estados Unidos? El Secretario de Estado Evars, ha contestado que sí, y el Secretario Frelinguysen ha manifestado como su predecesor. El Secretario Bayard ha sido aún más explícito, y lo mismo el Secretario Blaine.

Perturbar las relaciones diplomáticas puede no ser prudente; pero si el hemisferio americano debe mantenerse libre de toda invasión europea, es ya llegado el caso de que el gobierno se resuelva á dictar medidas vigorosas y decisivas.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

MADRID, 6.—Hoy chocaron dos trenes de pasajeros en Canalicas. Resultaron muchos muertos y heridos.

NEGROPONTO, 6.—En el Mar Egeo se incendió un vapor que iba cargado de aceite. Se ahogaron nueve hombres.

NEW YORK, 6.—Mañana saldrán para Europa el señor Claudio Vicuña é hijos.

PARIS, 6.—En Chantilli se ha hecho epidémica la fiebre tifoidea.

CORK, 6.—Mr. Flavin, candidato de los Macarthistas, ha sido electo sucesor de Mr. Parnell, como miembro del Parlamento.

WASHINGTON, 6.—Según telegrama recibido en la Legación Japonesa, procedente de Yokohama, se sabe que el terremoto de 20 de octubre se sintió con fuerza únicamente en las prefecturas de Aichi y de Gifu. Hubo 6,500 muertos y 960 heridos. El terremoto destruyó totalmente 75,000 casas, dejando 12,000 muy averiadas.

MADRID, 7.—Por telegramas de Chicana, á unas 200 millas de Cádiz, se sabe que aquel distrito está actualmente sufriendo los efectos de un terrible huracán.

El pueblo de Segura está inundado. Mucho ganado ha muerto ahogado.

ROMA, 7.—La salud del Papa es excelentes. Es falso que piense salir de Roma. Ha mostrado mucho descontento con la poquedad del pro tucto del dinero de San Pedro, este año. De Inglaterra le llegaron sólo £ 50.

LONDRES, 7.—Ha puesto su renuncia el Almirante Beranger, Ministro de Marina.

SAN PETERSBURGO, 7.—El gobernador de Nijni Novgorod, notifica que las provisiones se han agotado y que amenaza el hambre.

PRAGA, 10.—Ayer recorrieron las calles de Smichel unos 500 estudiantes y dependientes bohemios, gritando: ¡Abajo la escuela alemana! ¡abajo el gimnasio!; intervino la policía y se acabó el desorden.

TIFLIS, 10.—Hoy salieron para la frontera otros tres protestantes. La policía sigue cerrando las iglesias de los protestantes y católicos, con excepción de las del credo luterano.

SAN PETERSBURGO, 10.—El Czar celebró quietamente en Loadia su boda de plata.

LONDRES, 11.—Dice un telegrama de Pernambuco, que la provincia deCraopano se ha declarado independiente de la República brasileña. Se cree que la provincia de Bahia seguirá su ejemplo.

CALCUTA, 11.—Se han recibido detalles del ciclón que desvastó las provincias de Orriga: los perjuicios son muy grandes.

WASHINGTON, 11.—La Corte Suprema de Justicia ha decidido someter á arbitramento la controversia entre Inglaterra y los Estados Unidos, por las pesquerías del mar de Behring.

SCHANGHAY, 11.—Los extranjeros corren riesgo inminente de sus vidas. La guerra civil amenaza estallar, ha sido arrestado Kulav-hug, el jefe de la sociedad secreta de los chinos.

PARIS, 11.—Rothschilds ha ofrecido apoyar á la Lonja para impedir el pánico; el Ministerio ha sido sitiado en la Cámara, con motivo de los empréstitos para las escuelas. Esto ha dado por resultado una crisis.

ROMA, 11.—Durante una corrida de toros que hubo ayer en Castelmar, se hundió una porción del anfiteatro, resultando 500 personas golpeadas. Ha causado entre los campesinos el mayor descontento y se espera una rebelión general.

NEW YORK, 11.—Esta mañana se recibieron despachos del Brasil, por los que se sabe que Fonseca está á punto de atacar á los insurgentes de Río Grande.

LONDRES, 11. — Actualmente está soplando un furioso temporal del sudeste, por las costas de la Gran Bretaña. Varios buques han sido arrojados á tierra en Glasgow, Hythi, Hasturgs y otros lugares.

En Montevideo está haciendo estragos la influenza.

SAN PETERSBURGO, 11.—En Kahors han perecido de hambre 120 personas.

RIO JANEIRO, 11.—Fonseca ha señalado el destierro para cuantos se opongan á su dictadura; sólo una parte de la escuadra lo apoya y esta ha sido mandada á Río Grande.

SANTIAGO, 11.—El Sr. Malta, Ministro de Relaciones de Chile, ha dicho en una entrevista, que es falso que exista en Chile odio alguno para los americanos.

GACETILLAS.

Nacimientos del día 16.—Laura Reyes, Estanislao Quiñónez, Victoria García, Matilde Tejeda, Francisco González, Clementino Alvarez, Angela de los Santos Reyes, María Ana Aguirre.

Defunciones del día 16.—Froilán Reyes, de 20 años, herida; Margarita Villanueva, de 3 meses, laringitis; Juan Minera, de 54 años, asma; Marcelo Socorrejo, de 13 años, tuberculosis; María de J. Herrera, de 11 meses, fiebre; Petrona Canizales, de 2 meses, cólico.

"El Murciélago".—Así se intitulan unas quintillas de Manuel del Palacio, que son imitación de un cuento alemán. Las dedica al que le caiga el guante. Nosotros las transcribimos en seguida con la misma intención, es decir, para que se calcen el guante los que, en conciencia, crean que les viene bien, y que entre nosotros no son pocos, especialmente hoy que se ha establecido una lucha entre cachureros y liberales.

Dicen así las quintillas:

Por odio que se tenían,
ó por otras causas graves
que ni ellos quizá sabían,
guerra mortal á las aves
los cuadrúpedos hacían.

Ya deshechos como espuma,
ya tracundos como el mar,
los dos partidos en suma,
iban perdiendo á la par,
quién el pelo, quién la pluma.

Solo feliz y contento,
el murciélago vivía,
pues á la victoria atento,
dando su chillido al viento
"viva quien vence!" decía.

Y como el gran camastrón
es nuestro, según se sabe,
pillaba siempre turrón,
siendo con los unos ave,
y con los otros ratón.

Cansados de guerra al fin,
de avenirse hallaron modos
repartiéndose el botín,
y despreciado por todos
fue el animalejo ruin.

Desde entonces, sin cesar,
sólo de noche se arroja
el murciélago á volar,
que, aun siendo vil, le aconseja
que se lo puedan llamar.

Nada más urgente que cortar en su principio los cólicos y diarreas producidos por el calor, pues debilitan al paciente y pueden acarrear enfermedades más graves, y se debe recurrir al punto á la *Crema de Bismuto de Grimault y Cª* tan eficaz en las gastritis, acedías y otras dolencias del estómago.

El artículo que publicamos en el número del sábado y que tiene por epígrafe "Las Mujeres Guerreras," al referir los nombres de las principales heroínas con que se honra la humanidad, insertamos varios párrafos de la obra de M. Devay "Las Treinta Bellezas de la Mujer"; y entre estos está el siguiente:

"*Rita*, intrépida española, expulsó á los ingleses de la Coruña."

Pues bien, un amigo nuestro, natural del pueblo donde nació aquella heroína, nos suplica esta rectificación: su nombre no era Rita sino María Fernández de la Cámara y Pita, quien en momentos en que Dragon iba á tomar por asalto la ciudad, y cuando las balas enemigas acababan de matar á su esposo é hijo, tomó una hacha y le abrió la cabeza en canal al intrépido navegante inglés, lo que dió por resultado que las tropas inglesas evacuaran el lugar.

La Coruña, agradecida, consiguió que se instituyera á María Pita en patrona de la ciudad y ha dado su nombre á la calle y plaza principales de la población.

Queda servido el amigo y rectificado el hecho histórico que trae Devay.

"La Nación" desmiente los rumores que han circulado en el público respecto de una supuesta consolidación de la Deuda Pública, procedente de sueldos civiles y militares.

Acaba de morir en Santa Tecla [El Salvador], á la avanzada edad de 110 años doña Cesárea Morazán, hermana legítima del denodado caudillo de la Unión Centroamericana, General Francisco Morazán.

Doña Cesárea disfrutaba de una pensión que le señalara el Gobierno salvadoreño, y vivia en Santa Tecla rodeada del cariño y de la veneración á que con justicia era acreedora la hermana del héroe.

Un periódico de San Salvador ofrece publicar la biografía de la difunta, que es probable revista mucho interés para los amantes de la historia patria.

Deploramos el fallecimiento de doña Cesárea, y enviamos á sus deudos el más sincero pésame.

Dos enfermos que sufrían, uno de una úlcera escrofulosa y el otro de atrofia incipiente del hígado, fueron completamente curados con el uso de la *Emulsión de Scott*.

Bogotá, junio 1 1884.

Sres. Scott y Bowne, New York.

Muy señores míos: Hace pocos meses vinieron por casualidad á mis manos algunas botellas de la *Emulsión de Scott* que ustedes preparan, las cuales ensayé en dos enfermos. Uno de ellos sufría, desde mucho tiempo, de una úlcera escrofulosa y el otro de atrofia incipiente del hígado. Ambos fueron completamente curados con la sola aplicación de la *Emulsión*, la cual continuaré prescribiendo siempre, para los casos en que está indicada. Quedo de ustedes con la mayor consideración atento y S. S. Q. B. S. M.

18 Dr. *Vicente Pérez Rubio.*

Oficinas militares.—En dias pasados dimos cuenta de la nueva organización que se ha dado á las oficinas militares de nueva data. Ahora podemos agregar los siguientes detalles. El 16 del corriente quedaron establecidas dichas oficinas, como una sección del Ministerio de la Guerra. El personal es:

Dirección General de Artillería y Caballería: Jefe, Coronel de Infantería don Manuel Orontes. Un escribiente.

Dirección General de Infantería: Jefe, Coronel don Antonio Rivera. Un escribiente.

Dirección General de Estado Mayor: Jefe, Coronel Luis García León. Un escribiente. Esta oficina tendrá á su cargo los negociados de Instrucción Militar, Geografía é Historia.

Dirección de Estadística Militar, Jefe Comandante 1.° de E. M. Ramón Alvarado. Dos escribientes.

Dirección General de Administración Militar: Jefe Pagador General don Agustín E. Contreras. Tres escribientes.

Mayoría General: Jefe General don Calixto Mendizábal, Ministro de la guerra. Un ecónomo y un portero.

Despedida. — Nuestro estimado amigo don Pedro Ortiz se ha despedido de nosotros con motivo de su viaje á Costa Rica, para donde ha salido hoy. Le deseamos un feliz viaje al simpático y estimable amigo señor Ortiz, y que tenga una grata residencia en la tierra costarricense.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman & Kemp de New York y la que lleva la garantía de su *Marca Industrial* (grabada en acero, *no litografiada*).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, sólo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados, como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la *Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* con los hipofosfitos de cal, sosa y potasa, preparada por Lanman & Kemp, la más perfecta, eficaz, agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales. 42

El sábado último se verificó la distribución de premios en el Colegio que la señora doña Concepción Saravia de Zirión tiene establecido en esta ciudad.

Familiar podrá titularse el Colegio de la señora de Zirión, por ser muy corto el número de las alumnas y pertenecer la mayoría á tan numerosa familia. Escrito queda para que en los exámenes últimamente efectua-

dos, hubiesen palpado las pocas personas que á ellos asistieron, los resultados de las eminentes cualidades de educacionista de la señora de Zirión, así como las de sus hijas las simpáticas é inteligentes Elisa y María Teresa que con sus trabajos le secundan. Sería de desearse que en el año entrante se decidiera tan distinguida profesora á abrir á un mayor número de alumnas las puertas de su Colegio, para que con mayores elementos, pudiéramos contar con un centro más de instrucción para la mujer, en la seguridad de que gozaría de la merecida fama que el que no hace muchos años tuvo establecido dicha señora en esta ciudad. Enviamos á las Srtas. Zirión así como á su distinguida señora madre nuestra felicitación por el éxito obtenido en los exámenes.

La más sencilla de su clase. Si buscais una buena máquina de gas ó gasolina dirijíos á los señores Palmer and Rey de San Francisco para que los manden gratis un catálogo ilustrado de la Maquina Hércules, esta maquina es además de ser sencilla la única que no porta carboradores y la unica que carece de chispazos eléctricos que cuidar. La "Hércules" es la esencia de la sencillez.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niño padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente, produce un sueño tranquilo y natural, alivianado todo dolor, y amanece el angel trasformado y feliz. Es muy acordable al paladar. Alivia al pequeñuelo, calmala las encias calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ó otra causa.

El Papa León XIII como sabrán nuestros lectores, es un poeta notable que cultiva con brillo la gaya ciencia.

Ni la edad avanzada ni las arduas é interesantes cuestiones que constantemente tiene que resolver, impiden que el solitario del Vaticano se encarnifice cada vez más con las musas y suba al parnaso á cortar las delicadas flores de la poesía. Ultimamente, y en vista de la buena acojida que tuvo, piensa hacer una nueva edición de su libro de versos latinos titulado *Carmenes*.

MAÑANA

DEL LIBRO INÉDITO "ERÓTICAS."

Yo sé que eres voluble mariposa
Que gozas de volar de flor en flor;
Si hoy de mí te separas desdeñosa
Ya volverás mañana cariñosa
A celebrar el día de tu amor.

De un amor engañoso que no siente
Tu corazón, pérfido carnaval:
Deja que el labio mi rubor me mienta
Cuando deje escapar la frase ardiente
De mi alma de gema y de coral.

Tú no quieres probar las amarguras
De una pasión ardiente y tenaz,
Y con alitas ligeras y puras
Te cernes en las alturas
De sentimos ensueños y ternuras
Que gozas en ellas sin hacerlos.

Por eso cuelas tus sonrisas
Prodigando sonrisas por doquier,
Y al conquistar tus gracias tentadoras
Insensible dejas que el amor desate
Te burlas con diabólico placer.

Mariposa gentil, persigue el vuelo
Y huye al mundo tus brillantes galas,
Mientras encontraras, cautivo anhelo
Como te ofrezco mi alma
El retumbante palacio de mi amor.

Juan Chacón Portillo.

Telegramas recagados en la Oficina Central:—Para Esteban M. Hiscary, de Santa Ana: Buenaventura Mazariegos, Patulul: Francisco R. Carrillo, Totonicapan; Manuel Montenegro, Isabal: Asunción Iriarte, Antigua; Eliseo Arzuffo, San José de Costa Rica. Alfredo Toriello, Quezaltenango; Arturo Durán, Arzuffini, Daniel Van der Hetal, Cloyd, Remijio Quiroz, San José de Costa Rica, Alejandro Solis Quezaltenango, Juan Bustamante, Antonio Matilde Wechener, Totonicapan; Manuel Mejía, San Marcos Bernardo Pedro Morales, Escuela Nacional de Agricultura, Columbia Guatemala.

Lo perdido. [illegible]

[illegible]

Asamblea.—Hoy á las 6 p. m. habrá sesión, y en ella sabemos que se tratará de asuntos importantes.

Mañana informaremos á nuestros lectores del resultado de la sesión de hoy.

Mi mujer, después de dos meses de criar, sintió una fatiga tan grande que hubo que empezar á dar al niño la *Harina mallcada Defresne*, en un biberón. Se le vió engordar de dieces dia. *La [illegible] cia que vomitaba la leche; jamás ha vomitado la Harina.* Hace hoy ocho meses de esto, y es un hermosísimo niño.

Dr. Bernier (París).

Nota.—Esta encuéntrase en todas las buenas famacias.

El Salvador.—Por renuncia del Dr. Luis Zaldivar, ha sido nombrado Registrador de la propiedad inmuelbe de la Sección Central, el Dr. Belisario U. Suárez.

—Se establece una oficina telegráfica en Santiago Texaquangos.

—Se restablece la oficina de la Secretaria de la Comandancia General de la República, y se nombra para servirla al Coronel Adán Molina Guirola.

—Ha sido aceptada la renuncia de don Francisco Mirón, en concepto de Intendente de la Imprenta Nacional, y se nombra á don Domingo Granados.

—Un decreto de 9 de noviembre prohibe la exportación de ganado vacuno, debiendo los infractores pagar una multa de cinco pesos, por cada cabeza de ganado vacuno que extraigan.

—Se manda reponer todas las inscripciones de hipotecas y sobre propiedades raices hechos antes del 10 de noviembre de 1889 en que se incendió el Palacio Nacional.

—Se destina á los Tribunales de Justicia el edificio del Instituto Nacional de varones, y para este el que ocupó la Escuela Politécnica.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central, por no encontrarse á los destinatarios.

Correspondencia de la República:

Para Enrique Arce, para Alcalde de Palin, Arcadia Castañeda, Abraham Dominguez, Simona F. de Aragón, Teresa Gonzáles, Rosario Hernández, Albina M. Ibarra, Jesús Miranda, Olegario Peña, Cecilia Prado, Federico Pineda, Cheva Reyes, Catalina Sagastume, Filadelfo Villegas.

Correspondencia local:

Para Juan J. Aguilar, E. Capoulis, Laureano Escobar, Francisco García, Cirilo Gutiérrez, Rosa H. de García, Alejo Girón, Pascuala Morán, Francisco Marcuart, Trinidad Valenzuela.

Correspondencia del Exterior:

Para Luis F. Arias, Celestino Bayou Felipe Barrera, Alejandro Boyen, Silvestre Darce, Blanca Hortensia, Bernardo Ibzra, C. Monterroso, Jos Ninterton, Nicolás Quinteros, Jesús Villar, Genaro Villar, Santiago Vargara, Dionisio Zúñiga.

Certificados 3:—2 procedentes de España, 1 para Honorato Nacor y otro para Silvestre Darce y el último para John A. Corison, procedente de San Francisco California.

En la Estafeta que é continuación se expresa y que actualmente se encuentran en esta Dirección.

Antigua.

Para Archer y Cia., Leopoldo Andreu, Guillermo Acuña, Francisco Chinchilla, Vicente Conde, Emilio Díaz Durán, Gregorio Guzmán, Bernabé Hernández, Marcela Morarra, Jose María Morales, Jesús Morarra, José María Oaes, Feliz G. Ordóñez, Jasinto Pacheco, Benjamín Paniagua, Antonio Rousselin, Ramón Romero, Ramón Romero, Timoteo Sánchez, Juan de Jesús Valdés.

NOTA.—Las cartas rezagadas solamente se entregan á los destinatarios ó á otra persona con orden escrita del interesado.

Café.—De la Revista del Mercado de Nueva York que nos remite la casa Samper y Compañía, tomamos los datos siguientes:

"Café.—Libre. Las ventas en las clases de nuestras líneas han sido las que siguen hasta el 25 del corriente:

Cuenta, Tercilla. Mocha. Ba-

[illegible]

Cuatro America y Ecuador 6,000
Entradas á los puertos del Brasil de 1º de julio á 25 del corriente se avisan como sigue:

1891 & 92 1890 & 91

A Río Janeiro.1.592,000 994,000 sacos
A Santos..... 1.070,000 1.544,000 "

2.662,000 2.538,000 "
1889 & 90

A Río Janeiro..... 778,000 sacos
A Santos..... 992,000 "

Total.....1.770,000 "

En esta proporción en todo el año de 93 á 92, las entradas serían..... 8.460,000.

Las existencias el 1º de octubre, en todos los mercados [illegible] en 2.576,000 sacos, contra 1.800,000 en 30 de junio. Los consumos aumentan sensiblemente.

El mercado en la Lonja ha estado desanimado con persistente desventaja para los alcistas cerrando hoy el Río núm. 7 para entrega efectiva á 12 7/8 cts. libra y á 11 cts. libra para el mes de diciembre próximo. Los pequeños arribos de clases suaves han sido absorvidos por el consumo y quedan por el momento firmes.

Cotizaciones.

Brasil (*Fair Río*).....16 7/8
Indias Orientales.....22½ á 26
Cúcuta, bueno á superion....18 á 19
" clases comunes.... 16 á 17 ½
Caracas lavados.....19 á 20
" trilladnos.....16 ¼ á 18 ½
Centro-América fantasia.20 á 21
" clases comunes 17 á 18
Nueva granada y Ocaña,
bueno á superior...18 ¾ á 19 ¼
Id. id., clases comunes.....17 á 18
Bogotá y Antioquia, fantasia 19 á 20 ¼
Id. id., clases comunes.....17 á 18 ¾
Puerto Rico, regular
á bueno..... 18 á 18 ¾
Existencia en los EE. UU. 275,150
" el mes anterior...202,300
" en esta época el
año pasado.....268,300

Inventarios.—A petición del Concejal Sr. Quevedo, ha resuelto la Municipalidad de esta capital que se hagan dos inventarios: uno de los expedientes municipales y otro de los bienes inmuebles que posee dicha corporación.

Bienvenida.—La damas y muy cordial á don Lorenzo Eyssen, quien después de algunos meses de ausencia, ha regresado á este país, donde tiene merecidas simpatías.

Quiriguá.—Han clausurado sus clases los institutos con solemnes veladas que han dejado muy complacido al público.

—La señora doña Cleta de Monasterio dió una comida á los pobres del Hospital, el día 2 del corriente.

—Se ha procedido á la construcción de un lazareto para la asistencia de los atacados de la viruela.

—Está para llegar el molino pedido por el Gobierno al exterior para los departamentos de Oriente.

—La señorita Carmen Portillo, hija del General del mismo apellido, está para contraer matrimonio con don Lucas T. Mayorga, Administrador de Rentas del departamento.

—Ha regresado del Salvador el señor General don Pio Porta.

—El señor General don Manuel María Mirón, Jefe Político del departamento de Oriente, muy empeñado en impulsar el progreso de tan importante sección territorial. Tales son las noticias que nos comunica nuestro corresponsal de aquella ciudad.

Una virgen quemada.—En la iglesia de la Recolección hubo un incendio la semana pasada, de pocas consecuencias, porque se logró dominarlo á tiempo. Lo más sensible fue que se quemó medio cuerpo de una virgen y algo del altar mayor. Es de celebrarse que la virgen no haya sido de carne y hueso.

Ha llegado á esta ciudad don Carlo Z. Tomesen, director de la Compañía Anséatica Americana de Plantaciones. Aquí necesitamos de personas que inspiren muchas cosas, á más de vegetales, y esperamos que la venida del señor de Tomesen sea provechosa para el país.

Para la Plaza de Toros viene como llovido del cielo Francisco Estrems (4) Valencia, bien conocido entre nosotros como hábil banderillero. Llegó con su familia ayer y deseamos que la permanencia en Guatemala, de él y los suyos, les sea grata.

Hoy á las 6 p. m. tendrán verificativo la lectura de calificaciones y la distribución de recompensas á los alumnos de la Escuela Elemental de niñas número 6 y Nocturna Anexa, que dirige en esta ciudad el señor don Guillermo Pasón.

De Washington nos escriben que está ya completamente organizada la "Oficina de las Repúblicas Americanas", que establecio un acuerdo de la Conferencia Internacional Americana. Dicha oficina [illegible] y su objeto principal es [illegible] y reglamentos de aduanas y al comercio y navegación de las naciones independientes.

Se halla establecida en Washington, número 2, Lafayette Square.

El triunfo de Chile es apreciado por la prensa argentina en los siguientes términos, según leemos en "La Estrella de Panamá":

"Han caido bajo el dominio de la historia la insurrección de algunos congresistas chilenos, el triunfo de ellos y la muerte de Balmaceda, pero sobre todo esto nacía de hacer nueva luz. Los periódicos argentinos aprecian lo que los pueblo de modo muy diferente que en Europa y los Estados Unidos. "El Correo de la Plata" deplora el fin de Balmaceda, muerto como los heróicos [illegible] "La Nación" [illegible] implica la derrota de la democracia y de los principios liberales. El colega juzga que Balmaceda era hombre de carácter firme, igual al de Marino Fálicro: había soñado en destruir la oligarquía chilena, del mismo modo que el Dux de sangrienta memoria soñó en destruir el patriciado de Venecia. La fortuna estuvo en contra suya y eso es todo. Si hubiera triunfado, hoy estonaría el mundo en su loor un himno de alabanzas.

"El Correo de la Plata" no cree que la muerte de Balmaceda haya resuelto el conflicto, porque los hombres victoriosos difieren en ideas y en principios. El odio á Balmaceda los unió por un instante, pero el odio no edifica y á la primera dificultad estarán unos contra otros, y de nuevo será Chile presa de la guerra civil. Ante ellos va á presentar una barrera insuperable la Constitución de la República".

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se ha acordado que se trasmita el dominio de los terrenos que respectivamente poseen los SS. Antonio Tzunún, José Estéban Chamorro, Cruz Urbina, Gerónimo Escobar, Matias Segura, Antonio Méndez, Isidro Tzunún, María Antonia Tzunún, Antonio Méndez y Apolinario Tzunún.

Secretaría de Fomento.—Se ha declarado sin lugar á la solicitud de don P. Leobardo Mora que pedia ciertas concesiones para establecer un hotel en el puerto de Champerico.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público—Ha sido nombrado contador de la Aduana del Quiché don Luis Córdoba, con el sueldo de ley.

TELEGRAMAS

San José, noviembre 17 de 1891.

Hoy á las 7 a. m. fondeó el vapor N. A. "Acapulco", procedente de San Francisco, trayendo 6,191 bultos mercaderías, 5 sacos, 3 paquetes correspondencia y á los pasajeros: O. Von Nostiz, R. Asturias, señorita Machado, D. Sickles y J. Willian, de San Francisco; C. Bulkley, J. Byrne y C. Werst, de Ocós; C. Alvarez, P. Boordier, J. García, C. Guerrero, S. Schoustadt, S. Diecherman, P. Landerer, F. Neus, Sra. Visoni, Sra. Quezada, Sra. Walting, C. Perret y R. R. Vair, de Champerico.

Champerico, 17.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "City of Cidney", procedente de Panamá, trayendo 409 bultos mercaderías y á los pasajeros: C. H. Mosciy, E. Hollikofer, J. Meyer, J. S. de Tejada, J. R. Palomo, J. Hassen, E. Kanud, H. Vais y A. Castro: todos de San José.

ANUNCIOS

Una mula

y un caballo de silla

SE VENDE

Calle del Administrador núm. 29.
8—1

FINQUEROS

Una persona práctica en el cultivo del café y caña, lombleno que en la crianza de ganado desea emplearse en una finca.

Ofrece buenas recomendaciones. Informarán en la 13 C. P. núm 5.
2—1

AVISO.

Por el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento se ha señalado de nuevo la audiencia del viernes veinte del corriente á las doce del día para la venta en pública subasta de la casa y sitio número 34, situada en San José Pinula é inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de los departamentos del Centro, bajo el número 149, folio 301 Libro 3, perteneciente á doña Virginia Santa María de Tinoco, por ejecución que contra ella sigue doña Trinidad M. de Bolaños.

Se admitirán posturas que cubran el 50 p. % del crédito hipotecario, que es de $600.

Guatemala, Nbre. 14 de 1891.

4—1 *J. C. Rivas.*

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 8ª Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8ª. Calle Poniente número 10 informarán.
6

Se avisa

que los remates de estancos para la fabricación y venta de chicha en esta capital que estaban anunciados para los días 20, 21 y 23 del corriente mes, se transfieren á los días 23, 24 y 25 del propio mes, sirviendo de base para el remate las mismas cantidades publicadas en los cuadros respectivos.

Dirección General de Licores y Ramos Estancados: Guatemala, noviembre 16 de 1891. 7—1

Un administrador de Fincas,

(ALEMÁN)

busca una colocación; se suplica dirigir ofertas al Gran Hotel.
3—1

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrame de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no están saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.

Guatemala.—Quezaltenango.

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

22

ALMACEN LAS MUÑECAS

DE

RICARDO RIESS

—CALLE DEL CARMEN—

GUATEMALA. SUCURSAL EN [illegible]

GRANDE Y NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS [illegible]

Señoras, Caballeros y Niños,

COMO

Abanicos última moda
Camisas, cuellos, puños, corbatas
Medias de seda, lana y algodón
Pantuflas, zapatos bajos de raso y cuero
Corsets, abrigos, sombrillas y paraguitos
Sombreros chacks
Sacos de alpapaca y seda
Bastones, navajas de afeitar y de bolsa
Guantes, vestidos de lana, algodón y seda
Sobretodos para caballeros
Gorritas de seda y algodón
Muñecas, juguetes etc.
Perfumería fina
Baules y baliges
Relojes de pared y de [illegible]
Servicios finos de [illegible]
Faroles de [illegible] objetos para regalos

ADEMAS

POR MAYOR POR MENOR

BRILLANTES.

JOYAS, ANILLOS, PULSERAS, COLLARES, [illegible]
CUARERAS, DIJALES,
CHUPADORES, ALFILERES,
MANCUERNAS, LEONTINAS, [illegible]
BOTONES, MEDALLAS [illegible]

TODO GARANTIZADO DE ORO Y PLATA

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aviso Oficial

Según el artículo 15 del Código Fiscal son absolutamente libres de derechos de importación los efectos siguientes:

Arroz en grano, Centeno, Frijol, Garvanzo, Heno y demás forrajes, Legumbres frescas como Cebollas, Tomates, Lechugas, Ilueros etc., Maiz, Papas.

En virtud del artículo 1o. del Decreto de la Asamblea Nacional Legislativa número 132, son libres de derechos de importación y de impuestos fiscales, la internación y destace de ganado vacuno lanar y de cerda; y la elaboración de harina del país.

Por el mismo Decreto, la harina importada está sujeta al pago, por quintal de peso bruto, de 75 centavos destinados al servicio de la deuda Pública.

Lo que sepone en conocimiento del público para que las personas que deséen importar los efectos arriba expresados, sepan que están libres en lo absoluto de derechos de importación, menos la harina que paga seis reales por quintal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 6 de noviembre de 1891.

F. Vides,
Srio.

8—8

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entregnen.
15—4

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" [illegible] rece entre otros la firma que [illegible] *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que llama "más adhesiones" se otra firma que así mismo *Carlos Valle*, y como yo tambien me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, le hago constar, advirtiendo que en adelante firmaré

CARLOS S. VALLE

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente. [illegible]
18

SE VENDE

en la 8a. Calle Oriente número [illegible] una tienda con el 10 p% de rebaja sobre el costo. También se alquila la casa al comprador.

ORTEGA y Cia.

Fábrica de sombreros movida por vapor

UNICA EN CENTRO AMERICA

Pueden atender toda exijencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medida. Al comercio en general ofrece extenso y completo surtido de sombreros por mayor con ventaja sobre los importados.

AL PUBLICO

Extenso y variado surtido de mercaderías en general para SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS, que ofrecen en sus tiendas

"La Central" Sombrerería — **"La Mascotta"** Portal del Comercio

LAS MODAS.—Bajos Hotel Central

Pero especialmente y como novedad, acaban de recibir CALZADO PEQUEÑITO DE RAZO, y de DIFERENTES modos y gustos para NIÑOS y NIÑAS, trajes de niño con y seda, sombrillas paraguitas, guantes, abanicos, y mucho más!

Ortega y Cia.

6

Salvador A. Saravia

Abogado — DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION de las 11 de la mañana en adelante 8a. A. S. Calle del Cármen frente al número 55. — Notario

24—6a

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria en especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y Ramas especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles etc. etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 24a

EN EL BAZAR ITALIANO

Acaba de recibirse:

Aceite fino de Lucca, en garrafitas y en latas. Estearina fina de 4. 5 y 6 en libra.

LAVADORES DE MADERA — Arañas, Candelabros y lavadores completos. — MESAS CONSOLAS

Tramites y Lunas finas para muebles, Espejos y Armerios. VIDRIOS PARA MOSTRADORES. LOZA FINA. SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA PARA 6 Y 12 PERSONAS. ESTATUAS DE FANTASIA PARA SALONES

MUEBLES DE VIENA

Hay además un esplendido y lujoso automóvil, estilo Luis XVI.

Todo á precios verdaderamente módicos. 6—8a

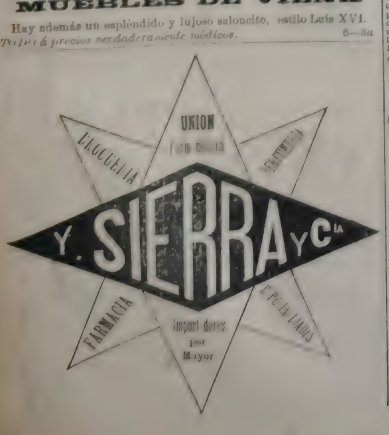

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón.

L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, junio y diciembre; y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los dos meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 12 de enero de 1892

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
1 PREMIO DE..	25,000...	25,000
2 PREMIOS DE..	10,000 ...	20,000
5 PREMIOS DE..	5,000 ...	25,000
25 PREMIOS DE..	1,000...	25,000
100 PREMIOS DE..	500...	50,000
200 PREMIOS DE..	300...	60,000
500 PREMIOS DE..	200...	100,000

APROXIMACIONES:

100 premios de $ 600.....	$ 50,000
100 premios de 300.....	30,000
100 premios de 200.....	20,000

TERMINALES.

1998 premios de $ 100.....	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á...	$ 1,064 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DAN PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulas de leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterias, nos servicemos de las Compañia de Express para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestro Derecho Como Institucion del Estado.** Las autoridades son embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirijidas á Paul Conrad, pero tienen las cartas **CERTIFICADAS.**

Los Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que se pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Express, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA. La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de 5 Loterias, continuará á todo evento por

CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.

La Legislatura de Louisiana, cuya eleccion tuvo lugar el 16 de junio de 1890, ha decidido por una mayoria de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919. Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin prensar, la ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12-11

KANANGA del JAPON

RIGAUD y Cie Perfumes

Presentes en todas las Exhibiciones. EL POR VENIDERO. PARIS

El Agua de Kananga es la loción mas refrescante. Lo que mas vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfuma todo.

Extracto de Kananga Suavisimo y aromatico perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga. Lustre de la cabellera que embellece, hace crecer y evita toda caspa.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, aromatiza el alma en todo momento.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, da claridad á la vista y suavidad á todo cutis.

Deposito en las principales Perfumerias

FIGARO — A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de COIFFEUR A DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de cortes; lavar la cabeza con *SCHAMPOOING* ET LOTION VEJETALE PARA QUITAR LA CASPA.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO Á DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Cármen.

FIGARO — A DOMICILIO

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 3a Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciendo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confie.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—21 PEDRO G. ALVAREZ

MUEBLES,

varios objetos de casa y un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús, de 12 m. á 5 y media p. m. 6—2

AVISO

La que subscribe se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y alemán en la 11 Avenida Sur, núm. 25.

5—3a *Selma Thiel.*

SE ALQUILA

Una casa céntrica y muy cómoda situada en la 11a. Avenida Norte número 3.

Informarán en la casa número 24 de la 7a. Calle Oriente.

En la misma casa se venden tres magníficos pianos verticales. 8—4 a

---

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.

15—15 a

INTERESANTE

Se compra hule y café de 3a., llamado trinche, en cualquiera cantidad que sea.

M. de Salazar.

11a. Avenida Norte núm. 8, casa de don Ignacio Gómes Osrrillo.

30.—5a.

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

8805 Sexta Avenida Nor. núm. 54.

Pastillas Pectorales

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL de GRIMAULT y Cie, Farmaciens en Paris.

Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como por mi mismo por las personas nerviosas, estas pastillas contienen los dos principios mas calmantes é inofensivos de la Materia medica. Su empleo cotidiano cura:

La Tos,	Resfriados,
La Gripe,	Catarros,
La Ronquera,	Dolores de garganta,
La Bronquitis,	Coqueluche,
	las Enfermedades del pecho.

EXIJASE EN CADA CAJA LA FIRMA DE GRIMAULT Y Cie

M. CASIN

-:-Sonsonate, -:-República -:-del-:- Salvador-:-

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.
15-10a.

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

¿Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.º 1 de la 10ª Calle Oriente. 26a

---

Los Libros,

Muebles y demás objetos, de la realización de la casa número 22, 7.ª Avenida Sur, han sido trasladados á la tienda inmediata á la misma casa, donde se venderán por

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS. 3—2

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

Composturas baratas Y *garantizadas,* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la recomendada fabrica **"LA MAISONNETTE"** en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos. 24—14a

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los SEÑORES SCHLUBACH Y CIA. de HAMBURGO para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admitir pedidos de mercaderías etc.

Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc.

Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California harina, y otros artículos.

Furrer & Hastedt.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 12—12a

Crayones de Olor

Perfumería de todas clases, Merinos negros lisos y labrados. Lanillas cremas etc. etc.

24-3a. *La Francesa.*

¡Gran almoneda!

Se abrirá el 18 de este mes, en la 12.ª calle Poniente, número 12, donde encontrarán un surtido completo para adornar una casa. Allí escojerán lo que les parezca ó lo que más necesiten. Todo muy bueno y muy barato. No hay que perder la oportunidad, porque cuando yo abro una almoneda muy pronto se acaba.

Guatemala, noviembre de 1891.

3—2 MANUEL ORTEGA.

Zecuña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchrats y Cía. 7-6

Aviso.

Para comodidad del público hemos establecido nuestra oficina en la 12. C. O. número 18, casa de don Emilio Gómez Flores. Teléfono número 193.

8—5 **Aguirre Gómez y Cia.**

DON PEDRO DEI MEDINA

es el nombre de un bonito valtz para piano que acabo de recibir de Italia. Da venta á $1 el ejemplar en el almacen de los señores Girotewold y Cia.

6—1 *A. Dell'Oro.*

BALSAMO ELECTRICO

CONTRA TODOS LOS

Dolores Reumáticos y Nerviosos

Completa la accion de las Píldoras Sierra y Molina.

Y. SIERRA Y Cia

Importadores por Mayor, Guatemala.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—6

Pintura

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público de Guatemala sus trabajos artísticos, en toda clase de pintura. Iluminaciones al óleo á la aguada, acuarelas, retratos al óleo sobre lienzo; y todo lo que concierne al bello arte de la pintura. Los encargos se reciben en la acreditada fotografía "EL SIGLO XX."

R. Muñiz.

8—6

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

15—9

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito. ...	....	$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva.....	565,000	
Fondo para dividendos.....	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:
Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República, cuanto en las otras de la América Central. 60

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Arabam Rivera.

15—14 AGUIRRE GOMEZ y Cia.

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	" "	1,000	$ 1,000
5	" "	100	$ 500
30	" "	50	$ 1,500
20	" "	25	$ 500
35	" "	20	$ 700
63	" "	15	$ 945
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan		$ 8,395

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

28—27

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—16 VASSAUX.

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

1A. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—15

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 4. three blocks from the rail-road station.

24—16

PANELA

El que solicite, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los consumidores y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 29, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y venda de este producto al por mayor y menor.

62—25 *Carlos Busch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez Almazan de algodones frente al Seguario.

24—13

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañerns,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 144-23

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—13

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente ,núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-9

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-16

Se vende

todo en conjunto, ó por varias cuadras á razón de SESENTA CENTAVOS la vara cuadrada, un potrero situado á una cuadra de la Parroquia Vieja en la calle que de la misma va al Guarda del Golfo. El potrero está sembrado de zacate piensa tres jejas de agua para su riego, está cercado por pared y tiene una casa y una galera. Para más informes en esta imprenta darán razon. 8—8

ABRIGOS

PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Seguario, entre dos A. Abrahamsen y los señores Rosenthal é hijos.

24-13

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 215

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞Callejón Normal núm. 9.

24—21

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

8a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—22

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolín Cáceres.

24-12

El Br. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24—5

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café Informará Pedro Arenales.

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseen para el día de los Santos del año próximo tener colocados en el Cementerio General, mausoleos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanzaría para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol

desde cien pesos hasta muchos miles.

ESTATUAS de MARMOL

de los mejores escultores de Italia.

10—6 **Durini & Felice,**

FRENTE AL TEATRO

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado francés

Administracion: 9, Boulevard Montmartre, PARIS

CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del hígado y estómago muy

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVA, Enfermedades de la Piel.

Depósitos en Guatemala: Tzanc Sierra y Cª

PILDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK 1889 — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y úlceras frías*, etc), afecciones contra las cuales son impotentes los simples fortificantes ó en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*mestruo con escasez ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis** con **Constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de las mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El reduzo de interes impuro ó alterado es un medicamento infinitamente irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exija el nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Farmacéuticos*.

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle 3 rue 45

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CURACION del DIABETES

EL VINO **Pesqui** URANIADO

EL AZÚCAR DIABETICO

Depositarios en Guatemala: ISAAC SIERRA Y Cª

Vendese por mayor:

PESQUI, Burdeos

LITHOPHAGE

DESINCRUSTANTE, ANTI-INCRUSTANTE, ANTI-CALCAIRE

Grandes economías! Limpieza instantánea!

EL LITOFAGO es el único que disuelve las incrustaciones de todas clases sin peligro para el metal.

Se vende en GUATEMALA en casa de los señores Isaac Sierra y Cª.

Aviso.

La Sociedad "Excelsior" dará en 10.ª reunión de confianza el sábado 21 del corriente.

Hasta el miércoles próximo se reciben las solicitudes para invitaciones.

Gnatemala, noviembre 16 de 1891

M. J. Piñol,

3—2 Secretario interino

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui ni hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos.

15—2 Emilia T. de Blanco

EMULSION

—DE—

Aceite de Hígado de Bacalao

DE NORUEGA

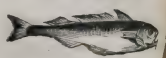

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Todas

Cura infaliblemente todas las enfermedades de

la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacración con rapidez escrupulosa.

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE

MEDALLA DE ORO

Empleadas por la Reina de Inglaterra

ESTA ESTABLECIDA HACE MAS DE UN SIGLO

Estas Aguas, célebres por su pureza, son aceptadas y ordenadas, y estan preparadas especialmente para los climas cálidos.

NO MAS EXPLOSIONES!!!

Aguas de Seltz, Limonada, Ginger Ale etc.

J. SCHWEPPE y Cª, LL. D., Director

Londres y 51, Berners Street, Oxford Street, Londres y 51, Berners Street, Oxford Street, Derby, Gloucester Sydney, Melbourne y Jersey.

Agentes en GUATEMALA: ISAAC SIERRA Y Cª

HARINE LACTEE NESTLE

(Harina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO para los

NIÑITOS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Por CH. FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix 9, PARIS

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El Vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos, y debido á su composición química, es el de mas fácil digestión.

Este delicioso Vino, compuesto de materiales naturales y completo, nutre, da la fuerza y la salud, devuelve el apetito, combate las fiebres, cura la Gastritis, la Gastralgia, la Dispepsia, la Anemia, la Clorosis, la Neurastenia, la Debilidad, la Convalecencia, la Tisis, la Escrofulosa, la Diabetes, la Albuminuria, la Diarrea crónica, la Disentería, la Cistitis, la Nefritis, la Leucorrea, la Metritis, la Impotencia, la Esterilidad, la Gota, el Reumatismo, la Hipocondría, la Histeria, la Epilepsia, la Corea, la Parálisis, la Locura, la Melancolía, la Hipertrofia, la Atrofia, la Caquexia, la Escrofulosa, la Diabetes, la Albuminuria, la Diarrea crónica, la Disentería, la Cistitis, la Nefritis, la Leucorrea, la Metritis, la Impotencia, la Esterilidad, la Gota, el Reumatismo, la Hipocondría, la Histeria, la Epilepsia, la Corea, la Parálisis, la Locura, la Melancolía, la Hipertrofia, la Atrofia, la Caquexia.

El Vino de Peptona Defresne se adquiere oficialmente por la Armada y los Hospitales de la Flota.

Defresne es el primer preparador del Vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.

Farmacias de Plaza de la Bolsa, 41, en Paris, y en todas las buenas Farmacias del Extranjero.

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XII. 3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LVI. Guatemala, miércoles 18 de noviembre de 1891. Núm. 3002

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedee Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional, y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

1 vigada durante un mes ó más.....	$ 0.15
" durante medio mes.....	$ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos.....	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 18 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p§ anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 dias vista	34	"
Londres, á la vista	35½	"
París, 90 dias vista	33	"
París, á la vista	35	"
Hamburgo, 90 dias vista	31	"
Hamburgo, á la vista	33	"
Madrid, id.	31	"
Barcelona, id.	31	"
Sevilla, id.	31	"
Milan, id.	35	"
Genova, id.	35	"
Nueva York, id.	99½	"
San Francisco id.	99	"
México, id.	8	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	¼	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	¼	"
Cobán,	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p§
Interes sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p§
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p§.

JUECES DE TURNO	NOVIEMBRE
1 c y 3 s	1 2
2 c y 4 "	3 4 5
1 c y 3 "	6 7 8
2 c y 4 "	9 10 11
1 c y 3 "	12 13 14
2 c y 4 "	15 16 17
1 c y 3 "	18 19 20
2 c y 4 "	21 22 23
1 c y 3 "	24 25 26
2 c y 4 "	27 28 29
1 c y 3 "	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

18 Miercoles – San Maximo, obispo, y san Ponciano, papa.
19 Jueves – Santa Isabel, reina.

VALOR CÍVICO

POR EDMUNDO DE AMICIS.

A medio dia estábamos con el maestro ante el Palacio Municipal para presenciar la entrega de la medalla del valor cívico á un chico que salvó á un compañero suyo en el Pó.

Sobre la terraza de la fachada ondeaba la bandera tricolor.

Entramos al patio.

Ya estaba lleno de gente. Se veia allí, en el fondo, una mesa con tapete encarnado y encima varios papeles y detrás una fila de sillones dorados para el Alcalde y la Junta; varios ujieres del Ayuntamiento estaban de pie alrededor del estrado con sus dalmáticas azules y sus calzas blancas. A la derecha del patio habia formado un piquete de guardias municipales, todos los cuales se hallaban condecorados con muchas y distintas cruces, y al lado otro piquete de caballeros; en la parte opuesta los bomberos con uniforme de gala y muchos soldados sin formar, que habian venido á presenciar la ceremonia, de caballeria, infantería, cazadores, artillería, de todas las armas, en fin. Y por último alrededor caballeros, gente del pueblo, oficiales, mujeres y niños que se apretaban; un gentío inmenso. Nos arrinconamos en un ángulo del patio.

Alumnos de otras escuelas estaban con sus maestros, y habia, cerca de nosotros, un grupo de muchachos del pueblo, de diez á diez y ocho años, que reian y hablaban recio, y se comprendia que eran todos del barrio del Pó, compañeros ó conocidos del que debia tener la medalla. Arriba, en todas las ventanas estaban asomados los empleados del Ayuntamiento: la galeria de la Biblioteca también estaba llena de gente, que se apiñaba contra la balaustrada, y en la del lado opuesto, que está sobre la puerta de entrada, se agolpaba gran número de muchachos de las escuelas públicas, y muchas *huérfanas de militares*, con sus graciosos velos celestes. Parecia un teatro. Todos hacian alegre fuente, mirando de vez en cuando el sitio donde estaba la mesa encarnada, á ver si se presentaba alguno. La banda de música se oia á lo lejos en el fondo del pórtico. Las paredes resplandecian con el sol. Estaba aquello muy hermoso.

De pronto, todos empezaron á aplaudir en los patios, en las galerias, en las ventanas.

Yo, para ver, tuve que empinarme.

La multitud que estaba detrás de la mesa encarnada, habia abierto paso, y se pusieron delante un hombre y una mujer. El hombre llevaba de la mano á un niño.

Era el que habia salvado al compañero.

El hombre era su padre, un albañil vestido de dia de fiesta. La mujer, su madre, pequeña y rubia, estaba vestida de negro. El muchacho también rubio y pequeño, tenia una chaqueta gris.

Al ver toda aquella gente y al oir aquel ruido de aplausos, se quedaron los tres tan sorprendidos, que no se atrevian á mirar ni á moverse. Un guardia municipal les empujó al lado de la mesa, á la derecha.

Todos callaron un momento, y después reconocen de nuevo los aplausos por todos lados. El muchacho miró hacia arriba, hacia las ventanas, y luego á la galeria de las *huérfanas de los militares*, tenia el sombrero en la mano y parecia que no sabia bien en dónde estaba. Me pareció que se daba cierto aire á Coreto en la cara pero era más sonrosado. Su padre y su madre no apartaban los ojos de la mesa.

Entretanto, todos los muchachos del barrio del Pó, que estaban cerca de nosotros, pasaron delante, y le hacian señas á su compañero para hacerse ver, llamándole en voz baja. A fuerza de llamarle se hicieron oir. El muchacho los miró y se cubrió la boca con el sombrero para ocultar una sonrisa.

En un momento dado todos los guardias se cuadraron.

Entró el Alcalde acompañado de muchos señores.

El Alcalde, que tenia el pelo canoso llevaba una faja tricolor cruzada de pie junto á la mesa, los demás detrás, y á los lados.

Cesó de tocar la banda, hizo el Alcalde una señal, y callaron todos.

Empezó á hablar. Sus primeras frases no las oí bien; pero comprendí que estaba contando la hazaña del muchacho. Después levantó la voz y se espació tan clara y sonora por todo el patio, que no perdí ya ni palabra.—Cuando vió desde la orilla al compañero que se revolvia en el rio, presa ya del terror de la muerte, se quitó la ropa y acudió sin titubear un momento. Le gritaron:—¡Que te ahogas!—No respondió; lo agarraron y se soltó; lo llamaron y ya estaba en el agua. El rio iba muy crecido y el riesgo era terrible hasta para un hombre. Pero él desafió la muerte con toda la fuerza de su pequeño cuerpo y de su gran corazón: alcanzó y agarró á tiempo al desgraciado que estaba ya bajo el agua, y lo sacó á flote; luchó furiosamente con las ondas que lo querian envolver y con el compañero, que se le enroscaba: varias veces desapareció bajo la superficie y volvió á salir fuera, haciendo esfuerzos desesperados, obstinados, y decidido en su santo propósito, no como un niño que quiere salvar á otro, sino como un hombre, como un padre que lucha por salvar á su hijo que es su esperanza y su vida. En fin, Dios no permitió que fuese inútil hazaña tan generosa. El pequeño nadador arrebató su presa al gigante rio y lo sacó á tierra, y aun le prestó con los demás, los primeros auxilios: después de lo cual se volvió á su casa, sereno y tranquilo, á contar sencillamente el suceso.—Señores: hermoso, admirable es el heroismo de un hombre; pero en el niño, en el cual no es posible aún ninguna mira de ambición ó de otro interés; en el niño, que debe tener tanto más arrojo cuanto menos fuerza tiene; en el niño, en el cual nada pedimos, que en nada es tenido, que ya nos parece tan noble y digno de ser amado, no ya cuando cumple, sino solo cuando comprende y reconoce el sacrificio de otro: en el niño, el heroismo es divino. No diré más, señores. No quiero adornar con elogios superfluos una grandeza tan sublime. He aquí delante de vosotros el salvador, noble y generoso. Soldados, saludadlo como á un hermano; madres, bendecidlo como á un hijo; niños, recordad su nombre, estampad su rostro en vuestra memoria, que no se borre ya de vuestra mente ni de vuestro corazón. Acércate, muchacho. En nombre del Rey de Italia te doy la Cruz de Beneficencia.

Un viva atronador, lanzado á la vez por multitud de voces, atronó el patio.

El Alcalde tomó la condecoración de la mesa y la puso en el pecho del muchacho. Después lo abrazó y lo besó.

La madre se llevó la mano á los ojos: el padre tenia la barba en el pecho.

El Alcalde estrechó la mano á los dos, y cogiendo la orden de concesión de la cruz, atada con una cinta se le dió á la madre.

Después se volvió al muchacho y le dijo:—Que el recuerdo de este dia, tan glorioso para tí, tan feliz para tus padres, te sostenga toda la vida en el camino de la virtud y del honor. ¡Adios!

El Alcalde salió: tocó la banda, y todo pareció concluido, cuando de las filas de la multitud salió un muchacho de ocho á nueve años, impulsado por una señora, que se sostenió en seguida y se lanzó al concedorado, dejándose caer entre sus brazos.

Otro rumor de vivas y de aplausos hizo tronar el patio; todos comprendieron desde luego que era el muchacho salvado en el Pó, el que acababa de dar las gracias á su salvador. Después de haberlo besado, se le agarró á un brazo para acompañarlo fuera. Ellos dos, primero, y el padre y la madre detrás, se dirigieron hacia la salida, pasando con trabajo por entre la gente que les hacia calle, confundiéndose guardias, niños, soldados y mujeres. Todos se echaban hacia delante, y se empujaban para ver al muchacho. Los que estaban más cerca, le daban la mano. Cuando pasó por delante de los niños de la escuela, todos cobraron ánimo: por el aire, por el barrio del Pó prorrumpieron en grandes aclamaciones, agarrándole por los brazos y por la chaqueta, y gritando —; Viva Pino! Bravo, Pino! Yo lo ví pasar muy cerca. Iba muy encarnado y contento la cruz tenia la cinta blanca, roja y verde. Su madre lloraba y reia, su padre se retorcia el bigote con una mano que le temblaba mucho, como si tuviese calentura. Arriba, por las ventanas y las galerias, seguian asomándose y aplaudiendo. De pronto, cuando iban á entrar bajo el pórtico, cayó de la galería de las *huérfanas de los militares* una verdadera lluvia de pensamientos, de ramitos de violetas y de margaritas, que daban en la cabeza del muchacho, en las de sus padres y en el suelo. Muchos se bajaban á recogerlos y se los alargaban á la madre. Y á lo lejos, en el fondo del patio, se oia la banda que tocaba un aire precioso que parecia el canto de otras tantas voces argentinas que se alejaba lentamente por las orillas del rio.

GACETILLAS.

En la sección de noticias telegráficas de "El Monitor Republicano" de Méjico, encontramos la siguiente que sin ningún comentario insertamos para conocimiento de nuestros lectores:

"San Salvador, octubre 22.— Un Doctor alemán cuyo nombre es Hermann Prowe, que ha residido durante los últimos seis años en este país, buen médico y un cumplido caballero, honrado con la amistad del General Ezeta, cuyo gobierno le condecoró con una medalla de oro, por servicios eminentes prestados durante la guerra, ha presentado una reclamación contra San Salvador, pidiendo una indemnización de $50,000.

"Esta reclamación ha sido puesta en manos del Ministro alemán, en Guatemala.

"El Doctor Prowe declara destinar la mitad de aquella suma al hospital de esta ciudad, y la otra mitad al hospital de Santa Tecla.

"La causa de esta reclamación es esta. El General Ruiz Pastor, español al servicio del gobierno, dió de bofetadas al Doctor Prowe, en el hotel, cuando éste estaba sujetado y en la imposibilidad de defenderse por los tres ayudantes del General y cuatro policías.

"El Doctor Prowe pide también que el español sea dado de baja en el ejército salvadoreño.

"Un italiano llamado Ambrosini, que era el comandante del vaporcito de guerra salvadoreño "Cuscatlán," ha abandonado su puesto, en San Francisco, llevándose $10,000 del Gobierno, cuya suma estaba destinada á pagar varias reparaciones del buque."

Degollado.— No hablamos del pobre caballo que fue víctima de la tauromaquia, en la corrida del domingo próximo pasado, ni del toro que, según entendedores en el *arte* no fue muerto con todas las reglas; nos referimos á un pobre hombre de Canales á quien le quisieron hacer en aquel pueblo *il tale de la testa*, como diria uno de los muchos *niños* que hablan actualmente el italiano á su manera. Llámase el desgraciado, Fermín Rodriguez, á quien desearon convertir en un San Juan. Dióronle una tremenda herida en la garganta; pero aun pudo ser conducido por cordillera al Hospital General, donde actualmente se encuentra. El nombre del herido se ignora por desgracia.

Zaunpa.—En muy mal estado se encuentran los caminos del Departamento á causa de que las lluvias han sido muy abundantes en este año. El Jefe Político ha dado las órdenes conducentes á la reparación de dichos caminos.

—Entre las medidas de ornato llevadas á cabo últimamente merced á la progresista iniciativa del Jefe Político Coronel don Elías Estrada, cuéntanse la pintura de las casas del vecindario de la ciudad cabecera, la limpia de sus respectivos solares ó sitios, la apertura de una nueva calle que se la empedrado casi en su totalidad y el relleno de un gran barranco que existia en el centro de la población.

—Ha llegado á la ciudad cabecera el General Ezequiel Patun.

Niño destripado.—Antier, como á las siete p. m., hallábase un niño como de seis años de edad llamado José Herrera, jugando en una carreta de su padre Casimiro del mismo apellido, cuando repentinamente echaron á andar los bueyes, y cayó el desgraciado inocente, pasando las ruedas sobre su cuerpo, y produciéndole una muerte casi instantánea.

Traslación.—El Cuerpo de Sanidad se trasladará en breve al edificio llamado Palacio Municipal, para lo que se ha preparado una pieza en el pasillo que comunica con la Dirección de Policía.

Nuevo atentado.—Como á las doce y media de la noche del domingo pasado, hicieron un disparo á los policías Guillermo Gutiérrez y Feliciano Ochoa, que se hallaban en el cantón La Libertad. La bala se enterró en una pared pasándoles muy cerca á los referidos agentes. Fue inútil toda pesquisa para averiguar quién fuera el autor del tiro.

Motor nuevo.—Los señores Palmar and Rey de San F. acaban de presentar ante el público un motor nuevo de vapor llamado *Máquina Hércules*, para gas ó gasolina, la cual marcha sin entorpecimientos como un reloj.

Para el que quiere fuerza motriz de uno á diez caballos, ya sea para bombear ó ya para aserrar maderas ú otros usos de taller, fábrica ó campo, debía pedir catálogos de los fabricantes.

Nuevamente han llegado al repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos., los valses siguientes:

"La Nieve", "Las Mujeres de Fuego", "Cristina Fani", "Ilusiones", "Ideal", "Mi Reina", "Sobre las Olas", "El Gondolero", "Sobre las Alas del Viento", "Elvira", "Marcella", "Te Volví á Ver", "Mirtos de Oro", "Flores de Invierno", "Soñando", "Vals de la Tempestad", "Olas del Danubio", "Misterio", "Vals de las Rosas", "Vals de las Flores", "Seducción", "Flores de Mayo", "Los Patinadores", "El Océano", "La Vague", "Recuerdos de Washington", "Gilda", "Laura", "Al Acordarme de Ella", "No Me Ovides", "Ensueño Seductor", "Josefina", "Los Mirtos", "Los Horizontes Azules", "Mecido por las Hadas", "Entre Violetas", "Vals Poético", "Angel de Amor", "Dolores", "Estudiantina", "Lluvia de Oro", "Los Ruiseñores", "Felice", etc., etc., etc., y un surtido completo de mazurcas, polcas, schottischs, danzas y música escogida para canto. a

CUENTECILLO.

(De la pieza cómica "El Asistente.")

Soldado. Cerca de San Sebastián
Yo estaba de centinela.
Sin temor y sin cautela
La vispera de San Juan,
Cuando observé á poco trecho
Un toro como un gigante,
Más grande que un elefante.
Que vino hacia mi derecho.
Yo, que en peligro me ví,
Me colé por un reducto,
Y por el mismo conducto
Entró el toro tras de mi.
Salgo del reducto y ¡zás!
En una casa cercana
Me meto por la ventana,
Y el toro siempre detrás.
De la casa sin desdoro,
Aunque el caso no se crea,
Salí por la chimenea,
Y siempre detrás el toro.
¿Qué hice entonces? me encogí
Y me metí en el cañón
De mi fusil.
¡Trapalón!
Uno. Y el toro detrás de mí.
Soldado. Mas no por eso aturdido
Quise entregarme, lo juro;
Cuando me ví en tal apuro
Me salí por el oido.
Uno. ¡Válgame Cristo, que enredo!
Otro. ¿Pues cómo, voto á Caifás!
No salió el toro detrás?
Soldado. Porque tapé con el dedo.

J. M. Villerjas.

El beneficio de la Zangheri estuvo espléndido como era de esperarso.

Con decir que no habia un solo palco desocupado, se habrá idea de la numerosa concurrencia que presenció anoche la lución de gracia de aquella notable y simpática artista.

Sobre el drama puesto en escena diremos que la Zangheri estuvo lucidisima en varias veces en la interpretación del gran papel de la protagonista, dándonos una admirable "Adriana Lecouvreur" que entusiasmó al público al grado de que al final del drama la artista fue llamada á las tablas solo ó siete veces entre los ruidosos aplausos y las aclamaciones de los concurrentes.

Hermosas coronas, elegantes "bouquets" y algunos regalos fueron presentados á la agraciada.

Todos los demás artistas trabajaron con acierto y habilidad, distinguiéndose la señora y el señor Drago.

La piecesita cómica con que finalizó la función agradó muchísimo, y en su desempeño se distinguieron la señora Drago y el señor Rosa.

Felicitamos á la señora Zangheri por el éxito lisongero de su función de gracia.

Se encuentra en esta ciudad el señor don José A. Alvarez, importador de joyería, á quien tenemos el gusto de saludar deseándole grata permanencia en esta ciudad.

Nacimientos del dia 17.—Gertrudis Alvarez, Victoria Alvarado, Ester Borrayo, Victoria Gómez, Francisca Navarrete.

Defunciones del dia 17.—Francisca Bonilla, de 4 años, fiebre; Jesús Sánchez, de 34 años, tuberculosis; José Herrera, de 12 años, contusiones y fracturas; José Luis Perdomo, de 5 meses, bronquitis.

Leed: para celebrar las fiestas de diciembre encontrarás luces de colores en la Gran Farmacia y Droguería de Lara (antes Castillo Hermanos.)

Telégrafos de Oriente.—Ultimamente ha recorrido las lineas telegráficas de los departamentos de Oriente el Sr. don David Coto, Inspector General del ramo. El Sr. Coto se ha ocupado activamente en reparar todos los desperfectos de las lineas y en comunicar instrucciones á todos los empleados respecto al cumplimiento de sus obligaciones y mejoramiento del servicio. Tenemos que agradecer estos datos á nuestro corresponsal de Santa Catarina.

No ha muerto Balmaceda. En un periódico extranjero leemos el extraño parte siguiente:

"Cincinnati, octubre 20.—El Dr. Francis Rivers y el Sr. Carlos del Rio, que pertenecian al Estado Mayor de Balmaceda, ex Presidente de Chile, llegaron aquí ayer, y tomaron el tren de las tres para Nueva York.

Dicen que Balmaceda no ha muerto (!!) y que esperan encontrarlo en Nueva York ó en Europa."

Cuando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, nada mejor para confortarlo que la legítima *Agua Florida de Murray & Lanman* restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los *dolores de cabeza* y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, á las personas nerviosas. 43

Abusos.—Un mensagero del Juzgado 1º de Paz, sin autorización alguna se introdujo á la casa de Juana García, con pretexto de reprimir un desórden que tenia lugar en el interior, é hizo uso de un silvato de Policía que portaba sin saberse donde lo haya obtenido. Por tal allanamiento y por las usurpaciones mencionadas fue llevado preso.

Telegramas rezagados.—Para New Jorrino Zalle, de Corinto; José M. Fiallos, Comayagua; Francisco E. Pardo, San Félipe; Ignacio Lemus, Antigua; Juana B. de Acuña, Moyuta; Juliana Enriquez, Barberena; Gertrudis Quiñónez, Comayagua; Rodrigo Jirón, Tecpán; Rita Mendez, Santiago Nonuleo.

Muerto en Tivoli.—Varios cazadores hallábanse cazando en la mañana del domingo último, en los terrenos de la finca llamada "Tivoli", sin tener ningún permiso del propietario de la referida finca. Al oir los tiros acudieron los guardianes de ésta, Estéban y Secundino Gutiérrez, pretendiendo quitar las escopetas á los tiradores. Tubóse por este motivo una lucha entre el citado Estéban y Froilán Reyes, resultando éste con un balazo en la pierna derecha. Fue conducido á la 1ª Sección de Policía, y como durante el trayecto, no pudo contenérsele la hemorragia, murió antes de llegar al referido Cuerpo. Los Gutiérrez se hallan presos, lo mismo que Félix Hernández y Bonifacio Añán, que acompañaban al difunto Reyes en tan desgraciada cacería. El cadáver se le hizo la autopsia correspondiente.

Cincuenta y dos hombres y dos mujeres fueron presos el domingo próximo pasado, por los agentes de Policía. Esto da la media de cuanto turieron que hacer.

Juegos de niños.—A la 4ª Sección de Policía fué llevado un niño llamado Francisco Méndez,

á quien otro de su edad le había introducido un pedazo de alambre de acero en el cráneo, sobre la oreja izquierda. Fué necesario llamar al Dr. Trabanino para que extrajese el cuerpo extraño, lo cual se verificó con no poco dolor del paciente.

Rectificación —Acertada nos parece la disposición de que se pase revista á las pesas y medidas usadas en la venta de comestibles, pues últimamente no solo han encarecido tanto los artículos poniéndolos por las nubes, sino que también se ha notado con frecuencia la disminución en las pesas, aparte de las adulteraciones. En estos días se han puesto por la Policía, á disposición de la Jefatura Política varias balanzas que no están matriculadas conforme al Reglamento respectivo.

Secretaría de Fomento. Se aprobaron las reformas y adición hechas á los Estatutos de la "Compañía Agrícola de los Andes."

Mozo perdido.—En la tarde del sábado anterior se extravió un mozo de cordel á quien don Pablo Jacopsen, Vice-Cónsul de Bélgica, le había encargado la conducción de una caja conteniendo música, y con la marca: *Sr. Bracamonte. 607 South Street—Tacoma—Was (Washington.)* El mozo llegó hasta el Hotel París, de donde se perdió de vista. Por desgracia el Sr. Jacopsen no tomó el número del mozo, precaución que siempre debe tenerse presente.

De la Dirección General de Correos, nos participan que la correspondencia que debía haber llegado ayer por la vía Livingston, llegará hasta hoy, á causa del mal estado de los caminos; dicha correspondencia será distribuida al medio día.

Ya lo saben los interesados.

Anoche se verificó el concierto que entre sus discípulas organizó Miss Hawes, y del cual ya nos habíamos ocupado en este Diario.

Talento, aplicación y escogido estudio, demostraron todas las señoritas que tomaron parte en el referido concierto, por lo que las felicitamos, lo mismo que á la inteligente profesora, pues debe estar satisfechas del éxito alcanzado anoche.

COMUNICADO

El suscrito concejal de asunto y que asistió anoche á la sesión de la Asamblea, ha escrito las siguientes líneas, que publicamos.

"En la sesión celebrada anoche por el Cuerpo Legislativo, presentó la Comisión Extraordinaria de Hacienda y Crédito Público, una moción para que se prevenga al Ejecutivo, que en la forma legal, exija el pago de los $ 54,600 pesos que don José María Fernández adeuda á la nación, por anticipos hechos para la construcción del ferrocarril de la Antigua, debiendo ingresar dicha cantidad á la Tesorería de las casas de Beneficencia de la capital. La Asamblea dió su aprobación á la medida propuesta por la Comisión.

En la nota del Sr. Ministro de Hacienda dirigida á los Secretarios de la Asamblea, en contestación á la que se envió á dicho funcionario para que informase si se había verificado el cobro de la cantidad citada se remite informe de la Dirección General de Cuentas, en que manifiesta que, por no haberse trascrito el acuerdo por el cual se ordena el cobro de los $54,600, no se había dado paso alguno hasta hacerlo efectivo, y se inserta la nota en que el Sr. Ministro de Hacienda trascribe el acuerdo del mes de diciembre de 1888, en que el de Fomento ordena el cobro, por haber caducado el contrato celebrado con el Sr. Fernández, sobre construcción de un ferrocarril que partiendo de la Antigua Guatemala, entroncara con el Ferrocarril Central.

Estando pues que la nota dirigida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público al Director General de Cuentas, haya podido extraviarse y no llegar á manos del expresado Director, pues ambas oficinas se encuentran en el mismo edificio y no tenía, por consiguiente, el que ir al Correo. Debemos creer, pues, como lo manifestó el Sr. Representante Rodríguez Castillejo, que en el asunto hay gato encerrado. Quien sea el culpable de la extracción del oficio, no podremos decirlo; mas sí asegurar que tanto el Ministro de Hacienda como el Director de Cuentas, han debido dar pasos oportunos para verificar el cobro, el primero porque le exigen los de las arcas nacionales le ponía en el deber de ordenar se activara eso, y el otro, porque habiéndose publicado el acuerdo en el período ordinal debió hacer notar al Ministro que no se le había trascrito, aunque suponemos que por el sólo hecho de estar publicado en "El Guatemalteco" estaba en la obligación de proceder á efectuarlo.

Si la demora en el cobro hiciese imposible, á quién debe hacerse responsable? Que contesten los señores Abogados, queremos oír su opinión.

El Sr. R. Rodríguez Castillejo manifestó que creía muy difícil el cobro, y el Sr. R. Alejos, manifestó estar de acuerdo con el Sr. Castillejo: pero que debía efectuarse, aunque sólo se obtuviera el reintegro de los $ 600, perdiéndose por insolvencia del deudor los $ 54,000, que esto pondrá de manifiesto al Ejecutivo que, al celebrar contratos en que por cualquier motivo hayan de anticiparse fondos, debe exigirse al contratista una garantía. En efecto, no basta decir que si el contratista no cumple con sus compromisos, devolverá los anticipos hechos por la nación; es preciso que garantice ampliamente el cumplimiento de esta cláusula del contrato, ya que la nación da todas las garantías y concesiones que para tales contratos se le exigen.

Celebramos que la Representación Nacional haya acordado de conformidad con lo pedido por la Comisión Extraordinaria de Hacienda, y que la cantidad que pueda hacerse efectiva, ingrese á la Tesorería de las Casas de Beneficencia, pues en algo aliviarán la penuria porque aquellas atraviesan, hoy que el Ejecutivo no puede pagar con puntualidad la subvención para ellas prevenpuesta y que las transacciones sobre inmuebles se hallan casi paralizadas disminuyéndose así los ingresos con que para su sostenimiento cuentan dichos establecimientos.

TELEGRAMAS.

Izabal, noviembre 17 de 1891.

Ayer á las 11 a. m. zarpó el vapor "Correo Tillie", con destino á Livingston, llevando 4 sacos, 1 balija correspondencia y á los pasajeros: Carlos A. Alegría, V. Paz, B. Castañeda, A. Lemus, N. Bardales, C. Molina, R. Peña G., O. S. Gosting y P. E. Munier.

Champerico. 18.—Ayer á las 4 p. m. zarpó el vapor N. A. "City of Cidney", con destino á San Francisco, llevando 148 sacos café y á los pasajeros: G. García Solas, J. Grajeda, A. Alvarez, J. Gordin y Sra. para San Francisco.

REMITIDOS.

LA VERDAD

En mala hora y cual los foragidos preparan sus emboscadas á favor del silencio y de la oscuridad de la noche, para caer á mansalva sobre sus víctimas, así, á despecho del torrente de luz que derraman la civilización moderna y las experimentales enseñanzas de esa no interrumpida práctica del foro, por aberración injustificable, se conserva y usa en el ramo criminal lo que sella ma *sumario secreto*, el que en la gran mayoría de los casos, sirve, no para descubrir delitos, sino para forjar calumnias al gusto y antojo de cualquier tinterillo vulgar que busca, prepara, soconseja y presenta á un tribunal, testigos; de cuya probidad no se hace cuenta, con tal de que de pronto y sin noticia ni conocimiento de la persona y honra que han de herir, sirvan de prueba material, susceptible de fascinar á un juez inexperto.

Repetidos son los casos en que ha falseado la verdad, la prueba artificiosa de testigos. Lenguaje y Sirena, que eran inocentes, fueron condenados por dos testimonios que más tarde se descubrió que eran falsos.—Por falsas declaraciones de testigos que juraron haber presenciado el asesinato cometido en la persona de Pivardiere, fue perseguida, procesada y presa la inocente esposa de éste, hasta que habiendo regresado él de un viaje que había hecho, con su presencia material, vivo, sano é ileso, justificó la grosera impostura del supuesto y demostrado asesinato.

Sin ir lejos de nosotros, basta revisar al acaso en los archivos de lo penal, cualquier año, y con seguridad se encontrarán muchísimas causas terminadas por sentencias absolutorias del cargo y de sobreseimiento, con todo y haberse recogido declaraciones de testigos, y de éstos, mandados procesar muchos por falsedad, como consecuencia de sus perjudiciales testimonios.

La conocida señora doña Encarnación Coronado, mal intencionada y peor dirigida, no vaciló ante su temerario intento de lanzarse con ambas manos de mala fé, á acusar ante el Juez del departamento de Escuintla, al que suscribe y á su esposa, Josefa Valenzuela, lo mismo que al Notario Público don Adolfo de León, suponiendo no haber intervenido ella, la Coronado, en el contrato de venta de una casa que hizo á dichos esposos, hecha que autorizó el referido Notario, en escritura, para la cual dió la Coronado todos los datos, los títulos antiguos y las respectivas certificaciones de solvencia.

El Abogado Salvador Villanueva Guerra, trató su dirección, y la Coronado, por escritura que autorizó notarialmente el propio Juez de Escuintla, que con tanto empeño se portó, se obligó á pagar al Sr. Guerra Villanueva, *los pequeñez de tres mil pesos* por sus trabajos profesionales en la empresa de la causa mencionada; tres mil pesos que se dice ya tiene recibidos.

Es tan elocuente don Dinero, que Guerra Villanueva sin saber dónde ponía sus sentidos corporales, á pricipios de septiembre, *fraguó* unas ridículas é insidiosas *posiciones* para que las absolviesen el Notario y los tres testigos instrumentales, que no siendo partes interesadas en el contrato, sin embargo, el Juez las practicó. Esas posiciones improcedentes por su forma, parece que no gustaron al mentor de la Coronado, pues aseveraban entonces en tan famosa diligencia, que había habido "simulación" de contrato, y ya con su señuda simulación, confesaba la Coronado implícitamente su concurrencia al otorgamiento del contrato y de la escritura que se formalizó. Ignórase el paradero de semejantes posiciones.

Por los mismos días meditó y pidió Guerra Villanueva otras posiciones á la compradora de la referida casa, en cuyas preguntas abundan la supercheria, la ilegalidad formal y la falsía, dominando el carácter sugestivo de los conceptos; pero con todo, el Juez las practicó con ilegalidades que se demostrarán en otra oportunidad, exigiendo contestaciones categóricas, á pesar de no poder ser así, por comprender cada pregunta diferentes hechos, por los términos equívocos en que se redactaron y por otros vicios, como el de la redacción en las contestaciones. Esas posiciones se hallan ocultas entre la Coronado y su director.

Paralizaron por algunos días sus maquinaciones, pero á principios de octubre reanudó el remunerado con sólo tres mil pesos, sus impotentes quimeras, y prescindiendo ya entonces de la "simulación", que antes se proyectó poner en escena, dió el *vel ó* cambio de la acusación, invocando falsedad de la referida escritura.

Pero ¡qué tristemente se ha exhibido el Sr. Villanueva Guerra, al amontonar testigos para comprobar con ellos, según su escasa inteligencia, el imaginario delito!

Bien pudo presentar cien testigos, que con ellos no llegaría jamás á establecer la supuesta falsedad contra lo que reza la escritura pública del contrato, y *la confesión terminante y clara* que de un modo espontáneo verificó la Encarnación Coronado en escritos de 13 de mayo y 10 de junio próximo pasados, que obran en el juicio que ella misma siguió contra Miguel Fajardo, como inquilino suyo de la casa vendida y lo demandó para que la desocupara, porque, dice ella, la había vendido á Hernández, á quien tenía que dar la posesión, habiendo advertido, agrega, á Fajardo, esa enagenación, para que al nuevo dueño pagase los alquileres, como que al mismo Hernández había enviado ella cien pesos que Fajardo la remitió á cuenta de alquileres.

Con semejante confesión, cualquiera comprenderá la inexcusable mala fé que revelan con sus maquinaciones los promotores del proceso baladí á que se hace referencia.

Pero hay además otros documentos fehacientes que otro día hablarán, que con la mayor lucidez concurren á patentizar esa mala fé con que han calumniado y escarnecido villanamente á las personas relacionadas.

Y para que "las opiniones de los más notables jurisconsultos de esta capital", que en una gacetilla de "La República" se dijo publicarían, queden mejor condimentadas, si es que algún abogado quiere exponerse á la vergüenza y descrédito público, prohijando las partidas de tructiones de los calumniadores, publicase en seguida el pedimento fiscal y la resolución proferida por la Sala 1ª de la Corte de Apelaciones.

PEDIMENTO FISCAL.

Sala 1ª de la Corte de Apelaciones

El Notario don Adolfo de León ha sido reducido á prisión formal por el Juez de 1ª Instancia de Escuintla, y el auto respectivo ha sido apelado á esta Sala, por haberse alzado de él el expresado Notario.

El delito que se le atribuye es el de falsedad, por decir que autorizó una escritura de venta simulada, que aparece otorgada por la Sra. Encarnación Coronado á favor de Josefa Valenzuela.

Los fundamentos del auto apelado consisten en los dichos de varios testigos que afirman que el sello de marzo del corriente año, fecha de la escritura otorgada en Escuintla, la Coronado y su nieta María, que firmó por ellas, se hallaban en el Puerto de San José.

En tesis general: como indicio racional para creer que se ha cometido un delito, esas declaraciones serían más que suficientes para dictar el auto de prisión; pero en el caso actual, en que se trata de la nulidad de un instrumento público, no ha debido, á juicio del infrascrito, ni aun iniciarse el procedimiento criminal.

Lo primero que ha de averiguarse por el Juez en la sustanciación del juicio criminal, es el cuerpo del delito; mientras este no se halle perfectamente establecido, el juicio carece de base y no puede procederse contra ninguna persona. Ahora bien: el cuerpo del delito en el presente caso sería la escritura falsa, autorizada por el Notario de León; pero un instrumento público en tanto es tenido como falso, en cuanto así lo declara la autoridad competente en juicio contradictorio; y como ese juicio contradictorio no ha existido; y como la escritura de que se trata es un instrumento público que hace fé y prueba plena en juicio, mientras no se demuestre con todas las formalidades necesarias y de la manera que la ley exige su nulidad ó falsedad; ese instrumento no puede ser tenido como cuerpo de delito.

Afirmar lo contrario sería desde luego anticipar un juicio respecto de la nulidad de la escritura, sería echar por los suelos la fé pública que está depositada en los notarios, sería comprometer en alto grado los intereses de la sociedad, que están vinculados, en su mayor parte, en la respetabilidad que las leyes conceden á los instrumentos públicos.

Si con tanta facilidad como se pretende pudiera declararse nula una escritura pública, las bases inconmovibles sobre que descansa la propiedad, se desquiciarían por completo. Cualquier audaz, con la presentación de dos ó más testigos sobornados, que por desgracia en todas partes se encuentran, podría destruir la validez de una escritura; y la respetabilísima institución del notariado, quedaría á merced de la impostura y de la mala fé; y la prueba testimonial, tan peligrosa como es, supeditaría á la prueba instrumental, la más caracterizada y digna de fé que se conoce.

Es por esto que el Fiscal cree que no puede procederse criminalmente contra ninguna persona por falsedad de una escritura pública, si previamente no se declara por sentencia firme, dictada en el juicio correspondiente, la falsedad de esa escritura, la cual, sin la existencia de ese juicio y de esa sentencia firme, es legalmente verdadera.

Y no vaya á decirse que de ese modo se favorece la impunidad de los delitos, porque una vez declarada la falsedad del instrumento, queda expedita la acción de la justicia para proceder criminalmente contra los culpables é imponerles el castigo que merezcan.

Fundado en lo expuesto, el Fiscal es de parecer que se declare nulo el auto apelado por el Notario de León, así como todas las diligencias practicadas, dejando á salvo los derechos de la acusadora para deducirlos en la vía que corresponde.

La Sala sin embargo, con mejor criterio, resolverá lo que le parezca más justo.

Guatemala, noviembre 5 de 1891.

Cabral.

Es copia fiel de su original.

El infrascrito Secretario de la Sala 1ª de la Corte de Apelaciones.

CERTIFICA: que á dicho Tribunal fue presentado el escrito, que, con su provoído, dice así: "Sala 1ª de Apelaciones. Vengo á suplicar á este Tribunal se sirva mandar se extienda certificación del fallo que profirió ayer en la causa instruída contra los esposos Hernández y don Adolfo de León. Guatemala, 14 de noviembre de 1891. Por don Antonio Hernández y en su auxilio—J. M. Marroquín.—Al margen.—En su fecha á las once a. m. Sala 1ª de la Corte de Apelaciones: Guatemala, 14 de noviembre de mil ochocientos noventa y uno. Como se pide con citación de las partes. Artículos 20 C. P. y 171 L. O. del P. J. Rubricado, Felipe Martínez. En la fecha quedó enterado el presentado, no firmó. Doy fe, Pío Melgarejo. En la misma fecha notifiqué al señor Fiscal que rubrica. Doy fe, Pío Melgarejo. En seguida notifiqué al procurador defensor que firma. Doy fe, Andreu. Pío Melgarejo". El fallo de que se trata literalmente copiado dice así: "Sala 1ª de la Corte de Apelaciones. Guatemala, trece de noviembre de mil ochocientos noventa y uno. Examinado en virtud de apelación el auto que profirió el Juez departamental de Escuintla el diez y siete del mes de octubre próximo anterior, reduciendo á prisión formal al Notario don Adolfo de León, por el delito de falsedad y ordenando al propio tiempo se reciban sus probanzas para dar cuenta con ellos oportunamente á la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia. Resultando: que el dos del mismo octubre ocurrió Encarnación Coronado al Juzgado de 1ª Instancia del departamento de Escuintla exponiendo: que en los meses de noviembre y diciembre de mil ochocientos noventa había estado en su casa de habitación, ubicada en el puerto de San José, Josefa Valenzuela, con el objeto de pedirle en arrendamiento una casa que la exponente posée en la ciudad de Escuintla: que habiendo convenido en el precio, la solicitante había entrado en posesión del inmueble y el marido de ésta, Antonio Hernández, con la intención ya dañada de perjudicarla, le pidió prestadas las escrituras para la formación del contrato de arrendamiento: que poco después le fueron devueltas, diciéndole Hernández que entre los dos no había necesidad de documento: que en el mes de agosto, con motivo del juicio que sobre propiedad de la misma casa le entablara Miguel Fajardo, sacó sus escrituras y entonces se le informó que en ellas existía una razón puesta por el Notario don Adolfo de León de que aparecía la venta de aquella casa hecha á la Valenzuela, quien, así como á su esposo, le ofrecieron devolvérsela á condición de que no incoara la acción criminal que le competía; pero como transcurrieron algunos días sin que se efectuara esa devolución se veía obligada á entablar la citada acción, acusando formalmente al Notario de León, á la Valenzuela y á Hernández por los delitos de falsedad y falsificación de firma y pedía que á su tiempo se declarara sin valor alguno la escritura de traspaso de aquel raiz. Para probar que el seis de marzo del año en curso, fecha en que aparece otorgada la escritura, la propia exponente y su nieta María Coronado, que figura firmando por ella, se hallaban en el puerto de San José, propuso varios testigos. Resultando: que iniciado el sumario que se tiene á la vista y examinados dichos testigos, declararon de conformidad. Resultando: que así mismo fueron interrogados los instrumentales, don Rafael Coronado y don Emilio Hernández Estrada, declarando el primero ser del todo falsas las afirmaciones de la Coronado, pues que el día del otorgamiento de la escritura relacionada, se reunieron en casa de Hernández, éste, su esposa Josefa Valenzuela, la Coronado y la nieta de ésta, María de su apellido que firmó por la mencionada Encarnación, y el segundo, que en efecto cuando se hizo el docuento público de que se trata, no se hallaban presentes ni la vendedora ni su nieta, personas á quienes no conocía. De León negó en lo absoluto lo expuesto por su acusadora, agregando, que la misma, después de autorizada la escritura, le había dicho que la venta la hacía solo con el objeto de hacer que don Miguel Fajardo desocupara la casa, no siendo cierto el contrato. Resultando: que en el juicio de desocupación entablado por la Coronado contra Fajardo, el trece de mayo último, juicio que se tiene á la vista, y en el cual recayó sentencia con fecha tres de julio también último, ordenando la desocupación del inmueble, se encuentran los pasajes siguientes, al folio 1º el escrito que en lo conducente dice: "Señor Juez de 1ª Instancia. Encarnación Coronado, mayor de edad.....ante Ud. respetuosa expongo: que he vendido á don Antonio Hernández la casa de mi propiedad situada al Sud-oeste de la plaza denominada de los cocales, en esta ciudad. Dicho inmueble lo tiene arrendado Miguel Fajardo..... Por esa razón y por ser mi dueño, como es natural, que poner al señor Hernández en posesión de dicha casa.....", y al folio 11 el que dice: "Señor Juez departamental. Encarnación Coronado.....vengo á presentar la certificación donde consta que Miguel Fajardo donde mitió cien pesos como mensualidades correspondientes á diciembre de mil ochocientos noventa y enero del corriente año por alquileres de la casa que de mi propiedad ocupa. Como he manifestado ante este mismo Juzgado, la casa que ocupa Fajardo la vendí á don Antonio Hernández desde el mes de diciembre del año pasado y en esa virtud le pedí los referidos cien pesos al señor Hernández porque ya los correspondían á él; ó hice saber á Fajardo la enagenación que de aquel inmueble había verificado, por medio del correo. Para entregar la casa en referencia á Hernández, he entablado un juicio de desocupación contra Fajardo.....". Considerando: que aun presindiendo de la confesión á que se prestan las notables contradicciones en que la Coronado ha incurrido en juicio, acerca del punto de su querella, no podrá dictarse auto de prisión formal sin que preceda información sumaria acerca de la preexistencia del cuerpo del delito. Artículo 64 C. Pr. Judiciales: que en el caso que se examina el cuerpo del delito lo constituiría la escritura falsa; pero no pudiendo por ahora reputarse como tal la venta otorgada por Encarnación Coronado y Josefa Valenzuela de Hernández y autorizada por el Notario don Adolfo de León á seis de marzo del corriente año, porque esa falsedad solamente debe declararse en juicio contradictorio, como se establece por los Artículos 676, 677, 678, 679, 680 y 681 del C. de Pr. es indudable que en el presente caso falta el requisito exigido por el Artículo 64 ya citado para fundar el auto de prisión que se dictó contra el procesado y el juicio criminal que lo motivó. Considerando: que en apoyo de lo consignado en el párrafo que precede, se tiene el Artículo 675 del C. de Pr. enunciado que establece, que la nulidad dedudida no suspende los efectos del instrumento. Por tanto: la Sala 1ª de la Corte de Apelaciones, en uso de la facultad que le otorga el Artículo 178 del decreto legislativo dictado el veintiocho de mayo de mil ochocientos ochenta y nueve, y de entera conformidad con lo pedido por el Sr. Fiscal, declara nulo lo practicado en la causa de que se hizo mérito. Notifíquese y devuélvase como corresponde. Foronda, Pinto, Guerra. Felipe Martínez".

Y en cumplimiento de lo mandado, extiendo la presente, en cuatro fojas útiles, para entregarla al interesado, previa confrontación. Guatemala, diez y siete de noviembre de mil ochocientos noventa y uno.

Felipe Martínez.

Convénzanse, pues, los difamadores, de que en menguada hora para ellos, la sociedad les vuelve la espalda, y á las víctimas de las imposturas nos deja en el buen concepto que siempre hemos merecido.

A. Heradndez.

ANUNCIOS

¡¡¡OJO!!!

Con sentimiento hago saber á ciertas personas de Villanueva, que si dentro del término de 15 días contados desde esta fecha, no me reembren la cantidad de 52 pesos que son en deberme por cuenta de mi difunta madre, (quien dejó compagar) públicaré el nombre de esta el de sus hijos y otras procederé más.

Estraño és y hasta inconcebible que hayan hijos tan desnaturalizados, que al cobrarles una cuenta firmada por la madre que les dió ser, á quien le deben la vida, cuanto son y cuanto tienen: digan al cobrarles, "que más les debía la madre á ellos"; y mucho más estraño sabiendo que este dinero segrando de mi trabajo sirvió para alimentar á ser que les dio el ser, durante su enfermedad.

¡Alerta, pues, porque estoy dispuesto á todo á fin de hacer efectiva esa cantidad!

1—1 *Santiago Valladares.*

¡ojo á los robos!

Pongo en conocimiento del público que el quince del mes de octubre próximo pasado extrajeron de la casa de mi habitación un cobre pequeño conteniendo $ 800 poco más ó menos y varios documentos como escrituras, títulos de terrenos y algunos pagarees.

Estos quedan nulos á menos que no lleven al pié el endoso respectivo del que suscribe.

Patulul, noviembre 11 de 1891.

8—1 *Adolfo Serrano.*

AVISO

Se vende la casa número 18 de la 3a. Avenida Sur del Cantón Barrios de esta ciudad. Informarán en el mismo Cantón. 3—1

EN LA

10a. Calle Poniente número 16 se vende un piano vertical nuevo. 3—1

SE VENDE

Un sitio con casa de teja y dos pajas de agua de la cañería pública, ubicado en la calle Real inmediato pueblo de Ciudad Vieja. Su área 110 varas de frente por de fondo.

Sobre precio y condiciones dirigirse con el señor don José Alejos, en la Tipografía "La Unión".

Instrumentos de Precisión

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES,

Relojes de Calidad Superior

INGLESES, AMERICANOS Y SUIZOS,

acaban de llegar á la acreditada

RELOJERIA del INSTITUTO

9ª A. S.—Esquina del Instituto Nacional—9ª C. O. 15-2a

JOSE CHORIN

P. L.

CLASES A DOMICILIO.—DIRIGIRSE: 7a. A. S. NUMERO 17.

15—4a

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

Una mula

y un caballo de silla

SE VENDE

Calle del Administrador núm. 23.

8—2

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Segrario.

24-14

Se avisa

que los remates de estancos para la fabricación y venta de chicha en esta capital que estaban anunciados para los días 20, 21 y 23 del corriente mes, se transfieren á los días 23, 24 y 25 del propio mes, sirviendo de base para el remate las mismas cantidades publicadas en los cuadros respectivos.

Dirección General de Licores y Ramos Estancados: Guatemala, noviembre 16 de 1891. 7—2

LUEGO PRONTO RAPIDO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO CADA SERVICIO

TELÉFONO 300

PELUQUERÍA ITALIANA

C. Valenti.

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. c. o. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—2 2al.

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que consta de seis caballerías situadas distante siete leguas al Norte de esta cabecera. Tiene establecidas crianza de ganado vacuno y caballar y en ensayo 12,000 pies de café. Para condiciones entenderse con José Beckers.

Guatemala. 11a. C. O. núm. 38.a

15-4a *Cástulo Cordero,*

Cobán.

Noviembre de 1891.

SE VENDE

UN TREN DE PANADERIA y una estantería con mostrador. Dirigirse á la 9ª Av. Sur, Núm. 96.

6—3 2 p.s.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Con garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES F.ª BOTICAS.

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escosia
Calzado de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paragüitos
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Indianas y lastines
Estuches de tijeras finas
Devocionarios y rosarios de nacar

JUAN PIERRI

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y camisetas
Corbatas—espléndido surtido
Calcetines y calzoncillos
Bastones, gran variedad
Relojes de repetición
Sombreros limeños
Navajas de afeitar etc.

PARA NIÑOS

Vestidos de lana y algodón
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Muñecas y juguetes

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Géneros para visillos
Baules y balijas

Perfumería fina
Artículos de fantasia

Servicios de tocador y de mesa completos

ALFOMBRITAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

15—5a

Juan Pierri

Billares

SE VENDEN CUATRO.

Dos de carambola — las para pegar palos.

Fábrica de billares, — Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—14a

JOHN H. ARTON M. D.

Medico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2

86

FINQUEROS

Una persona práctica en el cultivo del café y caña, lumisme que en la crianza de ganado desea emplearse en una finca.

Ofrece buenas recomendaciones. Informarán en la 13 C. P. núm 5.

2—2

AVISO.

Por el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento se ha señalado de nuevo la audiencia del viernes veinte del corriente á las doce del día para la venta en pública subasta de la casa y sitio número 34, situada en San José Pinula é inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de los departamentos del Centro, bajo el número 140, folio 301, Libro 3º perteneciente á doña Virginia Santa María de Tinoco, por ejecución que contra ella sigue doña Trinidad M. de Bolaños.

Se admitirán posturas que cubran el 50 p. % del crédito hipotecario, que es de $600.

Guatemala, Nbre. 14 de 1891.

4—2 *J. C. Rivera.*

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK

LIBRE DE EXPLOSIÓN. HUMO Y MAL OLOR

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrame de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no están saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango.

SE ALQUILA

la casa número 1º en la 3a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 7

MANTECA PARA COMIDA

Muy fresca, sin premsar, ha llegado y se vende en la 8a. Avenida Norte núm. 20. 12-12

Elixir Antinervioso

POLIBROMURADO

Dr BAUDRY, Farmacéutico de 1ª Clase.

Este líquido, que reune en perfecta combinación todas las virtudes de potasio, de bromo y de arsénico, es de un gusto agradable y fácilmente asimilable por las personas más delicadas. Numerosos casos de insomnio, nerviosismo, histerismo, la **Insomnie**, la **Jaqueca**, la **Afección nerviosa**, las **Palpitaciones**, pueden calmarse en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las **Convulsiones** de todas clases y las epilepsias que rodean de espasmos, vapores, y atraques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el **histérico**, la **epilepsia** y el **baile de San Vito.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MUEBLES.

varios objetos de casa y un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús, de 12 m. á 5 y media p. m.

6—3

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—1ª Avenida Norte número 14.

2 p. s.

AL PUBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8ª Calle Oriente, Nº 15.

1º

Aviso.

Para comodidad del público hemos establecido nuestra oficina en la 12. ª C. O. número 18, casa de don Emilio Gómez Flores. Teléfono número 193.

Aguirre Gómez y Cía.

¡Gran almoneda!

Se abrirá el 18 de este mes, en la 12. ª calle Poniente, número 12, donde encontrarán un surtido completo para adornar una casa. Allí escojerán lo que les parezca ó lo que más necesiten. Todo muy bueno y muy barato. No hay que perder la oportunidad, porque cuando yo abro una almoneda muy pronto se acaba.

Guatemala, noviembre de 1891.

3—3 MANUEL ORTEGA.

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swebratz y Cª

75

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

23

Un administrador de Fincas,

(ALEMÁN)

busca una colocación; se suplica dirigir ofertas al Gran Hotel.

3 2

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 216

Los Libros.

Muebles y demás objetos, de la realización de la casa número 22, 7.ª Avenida Sur, han sido trasladados á la tienda inmediata á la misma casa, donde se venderán por

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS. 3—3

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al Paladar como la leche.

Tiene combinadas en ella las más completas formas los virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con más facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermos y personas desnutridas y debiles.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los Nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Ilmo. Dr. D. Antonio Gallo, Santiago de Chile.
Ilmo. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Ilmo. Dr. Don Ernesto Hidalgo, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Ilmo. Dr. Don Domingo Orvañanos, Tacubaya, Mexico.
Ilmo. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Ilmo. Dr. D. Vicente Peralta Rubio, Bogotá.
Ilmo. Dr. D. Juan B. Castellanos, Cartagena.
Ilmo. Dr. D. Jesus Gastaña, Magdalena.
Ilmo. Dr. D. A. Colon, Valencia, Venezuela.
Ilmo. Dr. D. Francisco de A. Maria, La Guaira.

De venta en las principales Boticas y Droguerías

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

SE VENDE

en la 8a. Calle Oriente número 21 una tienda con el 10 p. % de rebaja sobre el costo. Tambien se le alquila la casa al comprador. 8—7

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4856 *Nueva Avenida Sur núm. 54.*

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS. Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

LAS "CATILINARIAS"

DE

JUAN MONTALVO.

(O sea el libro para los malos gobernantes.)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de 83-50 cts. en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro-América.

Los pedidos diríjanse al editor, en la agencia de "El Motín" (4ª A. S. Nº 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—7

Pintura

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público de Guatemala sus trabajos artísticos, en toda clase de pintura.

Iluminaciones al óleo á la aguada, acuarelas, retratos al óleo sobre lienzo; y todo lo que concierne al bello arte de la pintura. Los encargos se reciben en la acreditada fotografía "**EL SIGLO XX**."

R. Muñiz.

5—7

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

15—10

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interes por depositos a 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 61

LA PEDRERA

Fábrica de Cal. Camino viejo de Chinautla.

GUATEMALA.

Hornos modernos. Servicio á domicilio. Venta de piedra. Leña de encino y pino en trozos y rajada. Pértigos y limones. Depósito de cal en Escuintla, situado en las Aguas Vivas. Agente en aquella plaza don Araham Rivera.

1.5—15 **AGUIRRE GOMEZ Y Cía.**

Loteria del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	„ „ „	1,000	$ 1,000
5	„ „ „	100	$ 500
30	„ „ „	30	$ 1,000
20	„ „ „	25	$ 500
25	„ „ „	20	$ 700
62	„ „ „	16	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan		$ 8,892

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24—22

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—17 **VASSAUX.**

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—20

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la **Exposición Artistico-Industrial de 1891.**

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be acomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station. 24-17

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los consumidores y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos y convencionales.

Compra y vende de este producto si por mayor y menor.

62—26 *Carlos Beach Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10 ——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 144-24

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—14

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente, núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-10

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-16

ABRIGOS

PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24-14

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15—6

DR. F. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

Callejón Normal núm. 9.

24—22

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—23

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de albajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova, 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.

24—13

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24—6

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseen para el día de los Santos del año próximo tener colocados en el Cementerio General, mausoleos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanzaría para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol

desde cien pesos hasta muchos miles.

ESTATUAS de MARMOL

de los mejores escultores de Italia.

Durini & Felice,

10—7 FRENTE AL TEATRO

JARABE de REUTER Nº 2

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Como medicina de primavera, purificador de la sangre, diurético y aperitivo, ninguna otra preparación, ni ningún otro remedio para la sangre puede por un instante compararse con el Jarabe de Reuter No. 2. Este medicamento reune en el cuatro importantes propiedades, para ejercer su influencia á la vez sobre los órganos digestivos, la sangre, los riñones y los intestinos. Encontrará completamente los gérmenes de enfermedades que circulan con la sangre y los hace salir del cuerpo por medio de los intestinos, los riñones, los poros de la piel.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías de Murray & Lanman, Nueva York.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase en el nombre de Murray & Lanman y en el retrato de la botella.

EN EL PAÑUELO.

ANTI-NERVIOSO — ANTI-ANÉMICO.

GRAGEAS de HECQUET

Extracto de la Raiz de la Bonduca de Para

de SESQUI-BROMURO DE HIERRO.

El mejor de todos los Reconstituyentes contra: ANEMIA, NERVOSIDAD, CLOROSIS, CONSUNCIÓN.

El sesqui-bromuro de hierro, reconocido hasta hoy como el mejor remedio contra estas enfermedades, se encuentra en estas Grageas en estado de pureza.

ELIXIR ANTIDISPEPTICO DE HECQUET

Extracto de la Raiz de la Bonduca de Para

Para: nervios, 12, rue des Lombards, 12.

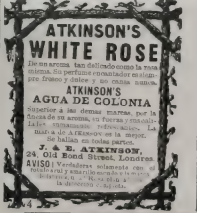

ATKINSON'S WHITE ROSE

Da un aroma tan delicadísimo á la ropa interna. Su perfume encantador es exquisito, fresco y dulce y no causa sudor.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA

Solicitar á las demas tiendas por la falsificación y substitución. La Rosa de su aroma, es preferible á la de la Reina en la mejor.

J. & E. ATKINSON,

24 Old Bond Street, Londres.

AVISO: Verdaderos solamente con el frasco azul y amarillo sendo la etiqueta con la firma de J. & E. Atkinson.

Aviso.

La Sociedad "Excelsior" tiene su 10.ª reunión de confianza el sábado 21 del corriente.

Hasta el miércoles próximo se reciben las solicitudes para invitaciones.

Guatemala, noviembre 16 de 1891.

M. J. Piñol,

Secretario.

3—3

ATENCION

Ni Joaquina de Jauregui, su hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona mas que por las que personalmente contraigamos.

15—3 **Emilia T. de Bur...**

SÁNDALO CLERTAN

Perlas de Esencia pura de Sándalo

La esencia de Sándalo pura ha sido experimentada con el mayor éxito en las enfermedades médicas de Europa y de América. Es indispensable, aun después, y no ocasiona diarrea, ni molestias de estómago, ni eructos, ni ningún otro inconveniente que producen con frecuencia las preparaciones de Copaiba. La esencia pura de Sándalo no exala olor ni sabor ninguno.

Las Perlas de Sándalo del Dr. Clertan, preparadas con la esencia pura de Sándalo de la Academia de Medicina de París, contienen la esencia de Sándalo en su estado más puro y su eficacia es segura en las enfermedades de la vejiga, cistitis, inflamación de la vejiga, catarro, flujos ó derrames contagiosos, crónicos ó crónicos, que se curan en pocos días, sin producir consecuencias desagradables.

Para tener un producto bien puro, pedir el *D' Clertan*.

Venta al por mayor en la casa del *D' Clertan*.

Venta al por menor en todas las boticas de la parte de las farmácias.

Fabricación y venta por mayor: Casa Le Perre, H. Fournier, J. Lacoste, sucesores de Ch. Torchon, 19, rue Jacob, Paris.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

ACEITE DE QUINA

para la belleza del cabello

E. COUDRAY

Antiguo recomendado

PERFUMERIA A LA LACTEINA

GOTAS CONCENTRADAS — AGUA DIVINA

EMULSION DEFRESNE

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Iodo-Fosfatada

Tan agradable de tomar como la Leche

Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado la superioridad incontestable de esta preparación sobre todas las demas emulsiones conocidas hasta hoy.

La Emulsion Defresne no contiene sobre-carga ni de hipofosfitos ni de glicerina, ni de sosa, ni de ninguna otra substancia que pueda irritar las membranas delicadas del estómago.

La **EMULSION DEFRESNE** es la única que puede tomarse sin inconveniente en las inflamaciones del pecho, en la debilidad de los niños, en la escrofúla, y la flogedad de las carnes, en el desarrollo del sistema

MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO Y NERVIOSO

UN PRODUCTO

de los mismos reputados que un litro de **Aceite de Hígado de Bacalao** al por mayor. **TH. DEFRESNE**, 102, rue de Vaugirard, PARIS, y en todas las buenas Farmacias de Europa y América.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., Castillo Hnos. y Herbruger.

EL VINAGRE Superior de TOCADOR y la Verdadera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exíjase la Firma

DEPOSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cía 17, Rue de la Paix PARIS

Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Diario De Centro-América.

Vol LVI. Guatemala, jueves 19 de noviembre de 1891. Núm 3003

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedée Prince. 31 rue de Provence
PANAMA: Ramon B. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Langier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional, y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más.....	$ 0.15
" durante medio mes.....	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.....	$ 0.25

DIARIO
DE
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 19 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

CAMBIOS SOBRE.

Tipos de descuento.....	12 p%	anual
Id. intereses á 3 meses	6	id.
Id.	6	id.
Londres, go días vista	34	°/₀
Londres, á la vista	35½	„
París, go días vista	33	„
París, á la vista	35	„
Hamburgo, go días vista	31	„
Hamburgo, á la vista	33	„
Madrid. id.	31	„
Barcelona. id.	31	„
Sevilla. id.	31	„
Milan. id.	35	„
Genova. id.	35	„
Nueva York. id.	49½	„
San Francisco id.	39	„
Mejico. id.	8	„
Panamá. id.	5	„
Lima. id.	8	„
San Salvador id.	2	„
Managua. id.	reformado	
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa id.	4	„
Quezaltenango id.	½	„
Retalhuleu id.	¼	„
Escuintla. id.	½	„
Coban. id.	2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á la vista. 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p%
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p%.

JUEGO DE TURBO — NOVIEMBRE

1	o y 3	o	1	2
2	c y 4	o	3	4
1	o y 3	o	6	7
2	o y 4	o	8	9
1	o y 3	o	10	11
2	o y 4	o	12	13
1	o y 3	o	15	16
2	o y 4	o	17	18
1	o y 3	o	19	20
2	o y 4	o	21	22
1	o y 3	o	24	25
2	o y 4	o	27	28
1	o y 3	o	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

19 Jueves. Santa Isabel, reina
20 Viernes. San Felix de Valois y
San Edmundo, rey.

CORRESPONDENCIA

Zaragoza, octubre de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".

Guatemala.

Mi apreciable amigo:

La impresión más importante respecto á sucesos generales, la ha producido la noticia de los acontecimientos de Guatemala, trasmitida por la prensa americana. Por lo general se creen exageradas esas noticias; no las hay directas en ningún sentido, bien porque no se hayan comunicado, ó porque las oficinas de La Libertad no les den curso. Cada día se nota más la necesidad de que Guatemala tenga oficina cablegráfica propia. Porque será casualidad ó empeño, pero en el hecho, que nunca en se recibe una noticia favorable, ni tranquilizadora. Hace cuatro meses vienen anunciándose constantemente revoluciones y motines, cambios de situación y desórdenes, y aunque se desmienta y rectifique al venir datos contrarios, esto no llega á conocimiento de todos los que leen con preferencia los partes exteriores. Los Ministros americanos en Europa no han podido informar á la prensa. Es de esperar que el orden quede restablecido, pues de otra manera sufriría graves percances el crédito de la República.

Se queja aquí la prensa por la falta de comunicación con los países americanos: no hay canjes. En las redacciones mejor organizadas de Madrid, no he visto sino uno ó dos periódicos de América, y ninguno de la América Central. Al circular, pues, cualquier rumor, no se puede formar juicio de las cosas por carecer de precedentes.

Aquí la opinión aun está excitada por las desgracias de inundaciones y choques. Las víctimas de Consuegra y de Albox, pasan de 2,500; las pérdidas incalculables. Los grandes donativos, por mucho que alcanzaran, no bastan á remediar sino muy leve parte de los daños.

La prensa grita violentamente contra la empresa de los ferrocarriles septentrionales, y contra el gobierno conservador: ambas tienen la responsabilidad, no sólo del choque de trenes en Burgos, sino de todos los abusos que se vienen cometiendo. Los conservadores han sido puestos de consejeros á cambio de indebidas tolerancias y retribuciones lucrativas á cambio de desordenados compadrazgos. La empresa en el mismo no hace más ni menos que toda sociedad utilitaria: sacar las ventajas posibles con los menores gastos. La autoridad conservadora no puede exigir el cumplimiento estricto de la ley, porque entra en las garantías. Se singularmente extraño que no se haya reformado el interior: todo es rudimentario, departamentos aislados, donde el viajero, en caso de peligro ó de enfermedad, no tiene auxilio, ni hay compañía de aviso, ni comunicación inferior. Los trenes son malos, los carruajes vienen casi incomprendidos el personal no tan escaso como mal pagado. Y este es tambien procedimiento conservador: destinos lanecesarios, pero mezquinos y con miserables retribuciones. Verdad es que ellos no necesitan competencias, sino obligados que vayan viviendo como puedan con el único recurso del padrinazgo conservador.

Después del choque de Burgos, ha habido ya dos choques y tres descarrilamientos; pero como los muertos y heridos no eran marqueses ni altos empleados conservadores, el ruido ha sido menor. "El Imparcial" recuerda el comentario de cierto periódico de la situación, que al hablar de un hoque concluía así: "afortunadamente sólo iban coches de tercera clase". Es decir, sólo era gente pobre.

De política nada que no sea sugerios. Las Cortes se reunirán pronto, y con ello se espera la crisis.

Los conservadores están divididos, como todos los grupos moderadores y no monárquicos. Cánovas comienza á temer á Silvela, y Silvela acopone al resurgeo de Romero Robledo en el campo conservador. El Ministro de Marina fue mal recibido en los pueblos de la costa cantábrica, y el Arzobispo de Coruña ha sido elevado se su vista pastoral. El Ministro de Fomento Izaza lamenta el desamparo en que le deja la prensa de la situación, conviniendo tácitamente en que el Sr. Izaza es un pobre hombre apenas útil para el sosiego patriarcal. Cánovas ha prometido muchos cesas en beneficio del servicio público, promesas que olvidará antes de que se abran las sesiones del Parlamento. En negocios económicos, lo que más preocupa es el de la exportación de vinos. Se dijo que el Ministro de Hacienda de la República francesa había ofrecido á Castelar proponer la prórroga del tratado de comercio, pero ahora se sabe de cierto que nada ofreció y que no se atreve á proponer á la Cámara, en la seguridad de ser desairado. Las corrientes proteccionistas se pronuncian en toda Europa; sólo Inglaterra mira impasible las evoluciones del Continente.

El tiempo en España, malo para las siembras: no ha llovido en la mayor parte de las provincias, después de los fuertes chubascos de principios de septiembre. Se siembra casi en seco. La cosecha de vino mediana en Aragón, Navarra y la Rioja; el trigo caro.

El gobierno tendrá que tomar graves medidas para evitar, durante la estación fría, males considerables. Del bajo Aragón emigran numerosas familias al Brasil. La emigración á la República Argentina continúa, á pesar de la crisis porque atraviesa la empr endedora Confederación del Sur.

Ha impresionado vivamente el suicidio del General Boulanger. Fue un calavera no desprovisto de sentimientos generosos y patrióticos. Sus dos grandes ideas, la revancha y la alianza franco-itálica, le honran, como buen francés la una, y como previsor político la otra. La revancha está en el alma de todo francés: la alianza franco-itálica será pronto una aspiración general. En las luchas del porvenir y en las colisiones de raza, los latinos necesitarán pensar en sus intereses solidarios, un poco más de lo que vienen pensando. Se atribuye el suicidio de Boulanger, por unos, á las deudas; por otros, al amor. Creo esto último las deudas no amilanan á los agitadores de la talla de Boulanger. Cuando Bonaparte fue elegido Presidente de la República en 1848, hubo necesidad de poner un pagador especial con oficina doméstica, y era ya Emperador antes de liquidar y dar fin á sus compromisos. Parece más creible que le abatiera el aislamiento y la pérdida de uno de los pocos que le fueran fieles en la desgracia. Boulanger tendrá asesor según lleguen las circunstancias. En la actualidad era un obstáculo para la República.

Le saluda su afectísimo amigo,

Valero Pujol.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

7ª SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, sin discusión alguna y leída una excusa del señor Representante Verdaño para no asistir, por enfermedad, dióse primera lectura al extenso dictamen de la Comisión Extraordinaria de Hacienda sobre el objeto principal para que está reunida la Representación Nacional. Empieza el referido documento por apuntar algunas de las causas á que se debe la actual crisis del Erario, y apunta entre ellas: las grandes erogaciones de la guerra del 90, los gastos ocasionados por la nueva Ley de Organización Militar, la emisión última de billetes del Tesoro, la indebida exención del pago de derechos concedida á algunas personas, el descuido en la recaudación de las rentas, particularmente en las Aduanas Marítimas, y finalmente lo ruinoso de algunas negociaciones verificadas por el Ministerio de Hacienda.

Entra después á buscar los medios para restablecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos y solventar el Tesoro de la deuda que sobre él pesa. Propone en primer término la redención de los egresos para el próximo año económico, que hechas todas las rebajas, asciende á $7.983,516-13, y como los ingresos ascienden á $7.502,236-11, habrá un saldo favorable de..... $118,819 98.

La Ley militar debe también sufrir modificaciones en cuanto al sueldo de los Jefes y Oficiales desde Comandante I. hasta General de División inclusive, quienes gozarán de los sueldos establecidos por la ordenanza de 18 de febrero de 1878, y se establece que todos los que sirvan dos empleos sólo tendrán derecho al sueldo establecido por el mayor.

Para el pago de sueldos y otros créditos que ascienden á..... $245,703-28 cts. se establecen los impuestos siguientes: 2 cts. sobre cada botella de aguardiente que se extraiga de las centralizaciones. 50 cts. sobre cada botella de licores ultramarinos, vinos espumosos y vermouth que se introduzca, y 10 p% sobre las liquidaciones de derechos de importaciones fuera de las bebidas mencionadas. Para el pago de tales derechos la Dirección de Cuentas extenderá á los tenedores de documentos por los motivos expresados, certificaciones por valor de $25 á $500 abonándoles un 10 p% de prima. Y no se admitirá otra especie para los referidos pagos, para lo cual se impone la pena de $100 por cada vez, al empleado que reciba otros valores.

En otro proyecto se establece que no se permite erogación alguna que no esté autorizada en el Presupuesto; se prohibe la cesión gratuita de terrenos nacionales, la rebaja en el precio de ellos y la exención del pago de derechos, garantizando el cumplimiento de estas disposiciones con penas para los empleados respectivos.

Seguidamente se dió lectura al voto particular de los miembros de la Comisión Sres. RR. Alejos y Vega sobre el aumento de impuestos.

Puesto el dictamen á discusión hicieron uso de la palabra los Sres. RR. Castillejo y Beteta, y por moción del primero, se dispuso que se imprimi se el referido dictamen para su mejor estudio.

Presentóse por la Comisión un proyecto de decreto, por el cual se excita al Ejecutivo para que emita un reglamento para la ejecución del Decreto número 148, de 20 de mayo de 1886, sobre concesiones hechas á los industriales para la introducción de materias primas libres de derechos; para cortar los abusos de los concesionarios. En el preámbulo se citan como ejemplos de tales abusos, una concesión para un fabricante de velas estearicas que se prorrogó por el término de diez años, y otra á Mr. Schäel, para la introducción de billares etc.

También se dió lectura á otro proyecto de decreto que tiene por objeto derogar el acuerdo de 26 de mayo de 1890 en que se disminuian los derechos de importación de los artículos de lujo, y rebajar un 50 p% de los derechos de introducción de cera fundida, estearina y trigo.

Dióse lectura á un proyecto de decreto para arreglar la deuda resultante de los empréstitos, y proponiendo se deje subsistente el impuesto del tres por millar anexo, hasta el trimestre que concluye en junio de 1892, y al cabo de este tiempo no se hubiese amortizado la expresada deuda, se aplicará á un completo pago el impuesto de 5 cts. por cada botella de aguardiente, del cual se ha hecho ya mención.

Presentóse una iniciativa del Sr. Ministro de Hacienda, en que propone como medio para el pago de la deuda del Estado, que en diciembre de este año ascenderá 6.000,000 próximamente, la emisión de un empréstito bajo bases favorables que dará el resultado de que se amortice la expresada deuda en quince años.

Pasó á la Comisión de Hacienda, y algunos de los miembros de esta expusieron que no se podrá discutir sobre ella, y que se discutirá al tratarse del dictamen presentado por ella. En esta discusión tuvieron de la palabra los Sres. RR. Santa Cruz, Castillejo, Vela y Alejos.

Se pasó luego en conocimiento de la Asamblea una iniciativa que empieza por hacer ver el desequilibrio que hay en los fondos destinados á las casas de beneficencia que presentan un déficit de $63,000, y enlazada con esa exposición cita la proposición de que se provenga al Ejecutivo reclame de don José María Fernández el pago inmediato de $64,800 que se le anticiparon en virtud de la contrata ya caducada para la construcción del ferrocarril de la Antigua á la línea del Sur, y que pase tal cantidad á la Tesorería de las Casas de Beneficencia.

Esta moción fue recibida con aplausos por el público.

Se dispuso celebrar sesión el 19.

¡ALERTA!

NUEVA REPUBLICA

UN EXTENSO GRUPO DE ISLAS DEL CARIBE, CAE EN MANOS DE UNOS SUECOS.

De "La Estrella de Panamá," fecha 29 del mes próximo pasado, copiamos el siguiente artículo que nos parece digno de llamar la atención de los nicaragüenses, por si acaso esas islas forman parte de la soberanía de Nicaragua como otras de aquel litoral.

Aquí en Nueva York y en Washington ocúpanse en estos momentos ciertos sucesos importantes, en perfeccionar la organización de una sociedad, que tiene por objeto secundario, nada menos que el establecimiento de un gobierno nuevecito, probablemente republicano, de territorio diminuto, quizá como ninguno en el mundo. El nuevo gobierno será ubicado en el mar Caribe, *como ciento veinticinco millas al Este de Nicaragua*, y trecientas veinticinco al Sur de Jamaica. Este pensamiento es consecuencia natural de ciertas piraterias audaces ejecutadas antes de ahora.

Recto al Este de Nicaragua hállase un grupo de islas conocido con el nombre de Bancos de Serrana. Son ocho en número, aunque sólo tres ó cuatro de ellas tienen suficiente importancia para figurar en el mapa. Muchos años há cayeron bajo la protección del Gobierno americano, el que, á su vez, dio título sobre ellas, á un sujeto que el dia de hoy reside en Boston, y que indiferente á sus posesiones tropicales, no hacia esfuerzo para sacar de ellas ningun provecho.

Los Bancos de Serrana fueron visitados há poco por el Doctor Valdemar Allstrom, antiguo periodista de Chicago, negociante en ferrocarriles, explorador, y últimamente interesado en el desarrollo de Honduras, encontrando en ellos inmensos depositos de guano, acumulaciones de largos años, y extensas selvas de maderas valiosas, cobano, caoba, tintes y otras que cuentan con fácil mercado. El comunicó el hallazgo al capitán Emilio Lindburg, que habia sido Consul de Suecia en San Luis y á quien entre quienes se hallaba un noruego, persona muy lista, que notando la oportunidad no la dejo pasar sin atraparla. Este noruego fleto un buque, se trasladó á las Serranas, y cargado de guano y maderas, regresó y vendio su cargamento, repitiendo esa operación varias veces sin permiso de autoridad alguna. Por último llegó á saberse que su atrevida empresa le habia producido ya como un cuarto de millon de pesos.

Subsecuente unos cuantos sucesos acaudalados se juntaron para haber como podian hacerse de las islas de un modo legal, por compra. Por esa época estuvo en ellas el Barón Solzar de Ulem, y se dió con unos náufragos, á quienes salvó. El 6 de septiembre del año pasado regresó á Nueva York, en donde encontró que habia obtenido título sobre los cayos de la Serrana, un sindicado de que era activo agente el capitán Lindburg. El Barón ofreció formar una compañia con suficiente capital para explotarlas, y equipar una línea de navegacion que hiciese viajes de allí y de otros puntos del Caribe, con la sola condicion de que Stockolmo fuese asiento de la Asociacion, y su puerto principal, y que las islas aquellas fuesen puestas bajo la protección de su gobierno. Esta proposición fue secundada por el señor John Asker, hijo del gobernador de Linkoping, pero fue desechada, pues los dueños de las islas abrigaban miras más ambiciosas.

"Lo que es ahora, dijo el capitán Lindburg, no pretendemos ninguna autoridad por medio de la prensa. Nuestra compañía está formando con capital amplio y bastante, y pedemos andar con nuestros propios pies. La línea de navegación que vamos á establecer entre los Estados Unidos y muchas islas y tierra firme del Caribe, será, á no dudarlo, de grandísima importancia al comercio de este país.

"En orden á la forma de gobierno, nada hemos determinado, pero puede usted decir que al principio, y durante unos pocos meses, usaremos la bandera americana, ó la sueca; y tan luego como hayamos preparado lo necesario para el establecimiento de unos mil suecos que pensamos mandar allí á radicarse, se efectuará un cambio. No queremos meternos en ningun enredo internacional, pero procederemos por la senda legal, á fundar una república, que tendrá por modelo á la Suiza.

"Entiendo que una compañía de Baltimore es dueña de otro grupo de islas en el Caribe de donde se sacan guano y maderas, y tiene en miras un pensamiento parecido. Naturales en las islas los hay muy pocos, de modo que no anticipamos gran dificultad en el establecimiento de nuestro gobierno. Indicemos á dar este paso, más que otra cosa, la creencia de que con él, los habitantes de las islas, que en su mayor parte serán escandinavos, adquirirán independencia y confianza. Es probable que conservemos el actual nombre, y llamemos á la nueva nación República de Serrana."

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

GUAYAQUIL, 11.—Las elecciones municipales del 7 fueron acompañados de graves desórdenes. La policía hizo fuego contra el pueblo, matando é hiriendo á varios ciudadanos.

BERLIN, 12.—Se ha publicado el presupuesto de gastos para 1892. Estos exceden á los de 91 en..... 11.000,000 de marcos. Piénsase autorizar además un empréstito de... 56.000,000 de marcos para la fortificación de Heligoland y aumento de líneas de ferro-carriles estratégicos.

SAN PETERSBURGO, 12.—Con motivo de la subida de la plata el Czar ha recibido fuertes sumas de dinero, por vía de regalo, y todo lo ha obsequiado á los fondos destinados al alivio de los que padecen de hambre.

WASHINGTON, 12.—En el Ministerio de Estado se sabe que la prensa inglesa ha sido la que se ha esforzado por sembrar el odio de los chilenos contra los americanos.

LONDRES, 12.—El comercio entre Inglaterra y Montereal ha disminuido.

BERLIN, 12.—El Emperador Guillermo acaba de sufrir otro desaire del Czar. El primero asistió á la misa del aniversario, esperando verse en la Iglesia con el Czar, y cuando este lo supo, se negó á asistir.

SAN PETERSBURGO, 12.—El Gobierno ha decidido construir hospitales en la frontera china.

PRAGA, 12.—Se han arrestado á seis anarquistas incluyendo á Mdme Herget.

LONDRES, 12.—Esta mañana hubo una tormenta en Bethnat Green, que destruyó varias casas. Se estima en cien el número de buques perdidos. Los desastres de todo género que ha ocasionado en tierra son inmensos. Jamás se había visto durante la presente época una tormenta tan espantoss. En Francia causó mayores daños. Las costas del canal están cubiertas de restos de navíos que han naufragado.

HANKOW, CHINA, 13.—Un incendio acaba de destruir 1.500 casas; hay 13.000 personas en la calle, y perecieron muchas mujeres y niños.

MILWAUKEE WIS, 13.—Esta mañana detuvieron unos ladrones ennascarados el tren expreso que de Chicago iba á St Paul, saquearon el carro del correo y se dice que se apoderaron de $100.000.

PARIS, 13.—"La Eclair" publica un despacho de Athenas dando pormenores de haberse descubierto una conspiración que tenia por objeto derrocar la actual dinastía. El complot tenia ramificaciones en las principales ciudades de Grecia: entre los conjurados está M. Dreccopia, que fué en un tiempo primer Ministro del Reino.

DUBLIN, 13.—"El United Ireland" publica un articulo censurando de una manera muy severa las influencia del clero católico en las elecciones de Cork. A esa fuerza atribuye los escándalos que hubo en

OS
desceen para
ner colocados
y lápidas de
o el presente
que despachar
no alcanzaría
dicada. Hace-
reducidísimos.
mol
MOL
Felice.
FRENTE AL TEATRO
TER Nº 2
EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.
Aviso.
edad "Excelsior" dará
reunión de confianza
del corriente.
el miércoles próximo
as solicitudes para
la, noviembre 16 de 1891
M. J. Piñol,
Secretario interino.
TENCION
oaquina de Jauregui
i yo, somos responsa
ndas de ninguna
ne por las que
contraigamos.
Emilia T. de Blanc
SÁNDALO CLERTAN
ertan de Esencia
de Sándalo
La esencia de Sándalo para
experimentada con el mayor
las celebridades médicas de Euro
de América. Es inofensiva, sus
dósis, y no ocasiona diarrea, su
ros de estómago, ni erupción, sino
producir con frecuencia la cura
ciones de Copaiba. La esencia
de Sándalo no exala olor
mo uno.
Las Perlas de Sándalo del D
tan, preparadas con la esencia
la Academia de Medicina de
contienen la esencia de sándalo
y su eficacia es segura en
inflamación de la vejiga, en
flujos ó derrames conocidos
ó crónicos, que se curan
días, sin producir
Finalmente,
Para tener un producto
rado y Acaz, conviene exigir
del Dr Clertan.
Venta al por mayor en la
parte de las farmacias.
Fabricación y venta por
Casa L. Frere, 19, Faubourg
cesseres de Ch. Torchon
Jacob, Paris.
e d'Enghien, Paris
DRAY
Ancien
recommandé
UMERIA A LA LACTEINA
NTRADAS — AGUA DENTA
DEFRESNE
GADO DE BACALAO
Fosfatada
de tomar como la Leche
licos de los Hospitales han reconocido
d, su superioridad sobre todos los demás
los niños y debilitados, en los que
se nutrición y fortalecer la sangre.
Depósito en todas las farmacias.
NE ó LA CACHEXIA
dad de las carnes. Definitivamente
O, SANGUINEO Y NERVIOSO
Y ARSENICO
Aceite de Higado de Bacalao
Fosfatado de Cal y Sosa
Rue Bonaparte, 15, PARIS
BOTOT
FUMERIA Y Cia 37, Rue de la
PARIS
MAS CASAS

aquella ciudad y hace un llamamiento á todos los irlandeses para que se reunan y combatan á los sacerdotes que por procurar bienes terrenales lanzan al pobre pueblo á degollarse mútuamente.

WASHINGTON, 13.—El Ministro del Brasil ha recibido un despacho de su gobierno ordenándole que desmienta las noticias alarmantes que circulan en el exterior, sobre perturbaciones del orden público. Agrega que todo está quieto en Rio Janeiro, y que solo en Rio Grande del Sur hay disturbios, contra los que ya se han tomado las medidas necesarias.

LONDRES, 13.—Apenas ha circulado la negativa de la Legación brasileña negando lo que pasa en aquella República, cuando han llegado otros despachos todavía más alarmantes. Estos denuncian el arresto del General Fernández, el descontento creciente de las tropas y la rebelión de varias guarniciones contra Fonseca.

LISBOA, 13.—En vista del estado de revolución en que se encuentra el Brasil, el Gobierno portugués ha resuelto enviar su escuadra á las aguas de aquella República, con el fin de proteger las vidas é intereses de sus subditos.

LONDRES, 13.—Las Lonjas de Berlin, Frankfort y Viena estuvieron ayer muy deprimidas: las seguridades rusas y españolas bajaron mucho.

ROMA, 13.—Dice "La Italia" que el Gobierno americano ha reconocido su responsabilidad en el asesinato de Galicia.

Perdiéronse 5 marineros en una lancha de un buque de guerra. El buque "Schatio" de Bilbas se perdió y se ahogó toda su tripulación.

LONDRES, 13.—Un despacho que se recibió hoy del Brasil ratifica las noticias malas que ya han circulado relativas á la alarmante condición de los asuntos de aquel país. Ese despacho dice que han sublevádose varias provincias contra Fonseca; que la marina le es contraria; que la situación económica del Gobierno no puede ser peor, y que en los varios combates que se han librado ya entre el dictador y los revolucionarios, estos últimos han salido victoriosos. Están regresando á Alemania é Inglaterra los que emigraron hace algunos meses al Brasil, y todos confirman la nueva del estado de ruina en que se encuentra la nueva República.

NEW YORK, 13.—Aquí no sabe el público á qué atenerse respecto á las noticias tan contradictorias que llegan por la via de Londres relativas al Brasil: aunque se cree que efectivamente hay algo de grave.

PARIS, 13.—Dice un telegrama de Rio Janeiro que el Gobierno piensa mantener todas las legaciones establecidas en el exterior. El despacho agrega que la situación rentística es muy satisfatoria.

SAN PETERSBURGO, 13.—Los campesinos rompieron las puertas de la Catedral de Makiviero, y la saquearon enteramente, llevándose más de 150.000 rublos sólo en vasos sagrados, reliquias y joyas de santos.

LONDRES, 13.—Sábese ya que el verdadero origen de la caida de Bismarck fue el siguiente: le llamó el Emperador y le mostró su disgusto porque el príncipe hubiera prohibido á los ministros que le dieran cuenta personalmente de los negocios y no por su medio, y Bismarck le contestó que solo él estaba autorizado para dar cuenta al Emperador de los trabajos del Ministerio. Después de esta conversación con que ambos estaban sobrexcitados, el Emperador echó en cara á Bismarck que tuviese negociaciones misteriosas con Windthorst, y al oir esto el príncipe perdió el resto de su sangre fria, y dijo á Guillermo que ya sabia que lo tenia rodeado de espías y chismosos pero que tuviera presente que nadie en el imperio ni aún el mismo Emperador podria impedirle conferenciar cuando quisiera con el hábil político á quien se acababa de mencionar. Al concluir esto manifestó que renunciaba en el acto la Cancillería, y el Emperador lo despidió, señalándole la puerta del gabinete donde habian tenido la entrevista.

GACETILLAS.

La Agencia de la "Pacific Mail" en esta ciudad, con fecha de ayer, nos comunica que pronto regresará al país Mr. Loverich, de Nueva York, trayendo consigo un nuevo itinerario mejorado de las llegadas y salidas de los vapores de la Compañía. Itinerario por el que, se introduce un servicio rápido trimensual para pasajeros y correspondencia entre Panamá y San Francisco, y otro bimensual de vapores que tocarán en todos los puertos entre Panamá y San Francisco, para carga y pasajeros.

Una linea trimensual se establecerá entre Panamá y Champerico, á fin de lograr un servicio rápido para pasajeros, correspondencia y carga, que harán los vapores "Costa Rica" y "Nicaragua", construidos, arreglados y equipados especialmente para el tráfico centro-americano, habiendose cuidado de asegurar la mayor comodidad á los pasajeros, mediante la colocación de máquinas para fabricar hielo y luz eléctrica en los vapores."

Otra noticia que nos da la Agencia á cargo de Hockmeyer y Cº, es que "rebajas generales é importantes serán introducidas en los precios de pasajes entre los puertos de esta costa para Panamá, Nueva York y San Francisco".

Celebraríamos que esto no quedara en palabras, tanto más cuanto que el actual servicio de la "Pacific Mail" es objeto de amargas y repetidas quejas de pasajeros y embarcadores.

Precisamente lo es.—La Máquina Hércules de gas ó gasolina es la más perfecta y sencilla que existe de su clase. Los que piensan comprar estas máquinas deben dirijirse á los señores Palmer and Rey de S. F. pidiendoles catálogos ilustrados que mandan gratis á todas partes. La Hércules carece de carburador y de batería eléctrica, pudiendola manejar un muchacho de corta edad.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente: produce un sueño tranquilo y natural, alivians do todo dolor, y amanece el angelito rugiendo y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encias calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ó otra causa.

Tres fusilados en Méjico.—Leemos en los periódicos de la vecina República del Norte que han sido fusilados en la frontera ídem de aquel país tres infelices, porque penetraron en el territorio sin llevar sus respectivos pasaportes dados por un cónsul mejicano en los Estados Unidos.

Aunque algunos creían concluida por completo la revolución, se ve por este hecho y por otras noticias que han circulado que no es cierto.

El Gral. Garza ha hecho circular una proclama en que manifiesta que ha separado del ejército revolucionario al Gral. Ruiz Sandoval y que dará el mando en jefe al que se presente á la revolución con tres Estados adheridos.

Muchas gracias.—La prensa americana no quita el dedo del renglón en tratándose de desacreditar á Centro América. Prueba de ello es un artículo de fecha reciente publicado en el "Herald" en que se pinta á estos países "como repúblicas de todo lo bello, gobernadas por caciques; cuyos habitantes no saben leer ni pensar, por carecer de escuelas en forma conveniente; empuñando el cuchillo asesino y propensos siempre á la revolución" y otras lindezas por el estilo.

"Las Novedades" de Nueva York, toma la defensa de Centro América y la emprende contra el diario americano, mientras que la prensa de estas repúblicas de todo se ocupa menos de la defensa del país.

Es necesario probarles á esos yankes insolentes que no es tan fiero el león como lo pintan; pues si ha habido y aun hay caciques en Centro América eso no vale la pena de tomarse en cuenta: estamos tan hallados con nuestros bajalatos que maldita la falta que nos hace un buen régimen de gobierno Por lo demás no tiene razón el "Herald."

Nacimientos del dia 18 de noviembre de 1891.—Máxima Morales, María Victoria Tejeda, Victor López, José María Custodio, Eugenio Campos, Rafael Argüello Méndez.

Defunciones.—José Santos Rosales, 78 años, vejez; Luis Blanco, 65 años, enteritis; Máximo Torres, 1 día, raquitis; Prudencia Mirón, 77 años, hidropesía; Beatris Rivera, 2 años, pneumonía, Julia Rivas, 60 años, cólico.

La mujer que tiene un pelo abundante, sedoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene puede conseguirlo con el uso del Tonico Oriental preparado por Lanman & Kemp.

El *Tónico Oriental* es una fuente de brillo y hermosura, tanto para las damas como para los caballeros; el pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. 44

Programa.—Hemos recibido el de los exámenes públicos de la Escuela Militar que se verificarán del 29 de los corrientes al 6 del entrante diciembre. Hora: de las 10 a. m. en adelante.

Y ya que hablamos de exámenes se nos informa que los de la Escuela de Artes y Oficios que concluyeron hoy, han estado muy lucidos, demostrando los alumnos abundantes y sólidos conocimientos, por lo que los felicitamos en unión de su Director don Clemente Chavarría.

Se encuentra en esta ciudad desde hace algunos días nuestro querido amigo el Dr. don J. Puente, residido de El Salvador. Tenemos el gusto de saludarle.

Hace años que he usado la *Emulsión de Scott* con los mejores resultados en afecciones consuntivas, el raquitismo y tisis crónica de los adultos. Es de buen y de fácil digestibilidad.

Santo Domingo, mayo 8 de 1887.

El infrascrito médico cirujano de las facultades de París y Caracas, certifica: Que desde hace muchos años he usado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao preparado con hipofosfitos de cal y de sosa y he obtenido los mejores resultados con el empleo de dicho medicamento en todas las afecciones consuntivas y particularmente en el raquitismo de los niños y en la tisis crónica.

Y además que el medicamento se recomienda por su gusto agradable y su fácil digestabilidad.

Dr. *Juan Pietri.*

Vacuna.—Mañana á la 1 de la tarde vacunará en la Escuela de Derecho el 2º Vocal del Cuerpo de Sanidad Dr. don J. Luis Andrino, y el sábado á las 3 de la tarde en la casa de habitación del Dr. don Isaac Sierra.

Bueno es que los padres de familia no echen en olvido esta noticia, ya que la epidemia de la viruela pudiera muy bien invadirnos de un momento á otro.

Chiquimula.—Con agrado hemos leido en "La Estrella de Oriente" estas palabras:

Justa petición.—El partido liberal de Chiquimula, en nombre de la civilización y del derecho, ha solicitado del señor Presidente de la República la libertad de los emigrados hondureños que acaban de llegar á esta ciudad, buscando pacífico asilo en país extraño. El telegrama dirigido al señor Presidente dice así:

"Encuéntranse en esta ciudad, en calidad de reos, los distinguidos liberales Doctor Juan Angel Arias, Licenciado Rómulo E. Durón y don Pedro Irriquia, emigrados de la República de Honduras que buscan asilo pacíficamente y sin ninguna mira subversiva en suelo guatemalteco.

En nombre del Partido liberal al que pertenece usted de corazón, pedimosle respetuosamente se sirva ordenar la libertad de los expresados señores y ampararlos como proscritos, con lo cual dará una prueba más, irrefutable, de que acata y observa los principios del Derecho Internacional."

Los individuos á que se refieren estas líneas han sido puestos en libertad y están en esta capital desde hace algunos días, como lo hemos consignado.

Esta noche celebrará sesión el Congreso á la hora y en el lugar acostumbrados.

Se dice que el señor Von Bergen, actual Ministro del Emperador de Alemania en Centro América, será trasladado con el mismo carácter á Méjico. Lo que no se dice todavía es quién será el sustituto del Ministro alemán en estas repúblicas.

"El Cronista."—Después de un eclipse de más de cinco meses, aquella valiente publicación que fue la primera en enrostrarse á los abusos gubernativos, sabemos que reaparecerá el sábado próximo con los mismos bríos que le han distinguido siempre.

Celebramos la reaparicion del colega independiente.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Gral. Lorenzo López, de San Marcos; Carlos Caring, Divisadero; Luigi Vuoto, Atiquizaya; Baldomero Puig, S. Salvador; José Antonio Villu, Santa Rosa; Máximo J. Samayoa, Quezaltenango; Rejinaldo Romero, San José; Estanislao Quiñónez, Quezaltenango; Victor M. Pereira, Santa Tecla; Romella Cerna, Santa Ana; Carlota de Arellano, Tejutepeque; Paula Navas, Palín.

Chile.—Los liberales han ganado las elecciones de primer grado. El resultado general fue 55 liberales, 37 conservadores y un brimacedista. Con motivo de este resultado, renunciaron el Ministro del Interior, señor Irrazábal y el de Hacienda, señor Joaquín Walker Martinez, porque dicen que siendo ellos conservadores y estando en partido en minoría, toca á los liberales escoger entre ellos á los nuevos miembros del Gabinete.

—También el Ministro de España, señor Ordóñez ha dado asilo á reos políticos de acuerdo con el Sr. Egan, Ministro de los EE. UU. Ambos se han negado á entregar á sus refugiados y piden del Gobierno salvo-conductos para que estos salgan del país.

—En una carta escrita por Balmaceda, con fecha 18 de septiembre, y dirijida á sus tres hermanas, dice que habiendo terminado su administración ha adquirido el convencimiento de que no es posible que su situación se prolongue más tiempo, y que ya no puede permanecer en el asilo de la Legación Argentina, sin comprometer seriamente á su protector.

Que sus enemigos están en acecho y que si llegaran á descubrir á dónde se ha refugiado, serian capaces de violar el sagrado de la Legación.

Que ha desdeñado apelar á la fuga y que tuvo por un momento la idea de entregarse á la Junta revolucionaria.

Pero que ha resuelto sacrificar su vida en aras de sus amigos en la desgracia.

Dice que una carta suscrita por Vicuña y Barradas Espinosa, había sido enviada al Ministro Argentino, señor Urriburru, con recomendación de que la haga publicar en Europa.

"Entónces se comprenderá"—agrega—"cuál ha sido mi conducta."

Después dice: "Hay momentos en la vida, en los que el sacrificio de ella es lo único que queda por hacer para salvar el honor de un caballero.

Escribo esta carta con toda calma, porque creo firmemente que el pago que estoy bien resuelto á dar calmará la rabia contra aquellos que me han ayudado.

Les recomiendo encarecidamente cuiden de mis hijos.

Encarguen á Espinosa que escriba la historia de mi administración.

Ya he dicho á Emilia, (su esposa) que le ayude en esa empresa.

La distancia de este mundo al otro es menor que lo que nos imaginamos.

Allá nos volveremos á ver; sólo que allá no existen ni rencores ni amarguras.

Cuiden de nuestras querida madre.

Sean buenos amigos de nuestros amigos."

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras. Previo el pago del precio se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad de terrenos que poseen, á los señores: Baltasar, Dionisio, Melchor, Francisco, Pedro, Matías, José Benito, José Rafael, Lucas y Manuel Tzunún; terrenos existentes en el distrito municipal de Totonicapam, departamento del mismo nombre.

Insubsistente se declaró el remate de la finca denominada "Chicamán."

Secretaría de la Guerra.—Se nombró Comandante de Armas del Quiché al Teniente Coronel don José María Valdizón, en lugar del Coronel don Abelino Mota.

—El Teniente Coronel don Félix Gómez ha sido nombrado Comandante de Armas del departamento de la Alta Verapaz.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 19 de 1891. Anoche á las 7 y 30 p. m. zarpó el vapor N. A. "Acapulco", con destino á Panamá, llevando 1,740 sacos café en pergamino, 25 bultos mercaderías y á los pasajeros: C. Velice, M. Dias, A. Moreno, C. F. Figeac, P. A. Trejo, M. Hernández, J. D. Corleto, A. Schiffman é hijo, F. Rivera, M. Rivera, E. Novi y J. Ferrer, para Acajutla; tres hermanas de Caridad, C. A. Carrigton, F. Antillón y señora, para Corinto; P. Ortiz y C. Padilla, para Puntarenas; y C. Glado, para Panamá.

REMITIDOS.

En el número 117 de "La República" está inserto un comunicado bajo el título "Abuso Incalificable" imputándoseme, al amparo del infame anónimo, el hecho de abrir indebidamente como secretario que fuí del Juzgado 2.º de 1.ª Instancia de este departamento unas posiciones en negocio de los señores Porras y Samayoa.

Para dar la respuesta debida al que por su sólo dicho se ha lanzado á la prensa para ofenderme, espero que dé á conocer primero ante el público el nombre que hoy oculta tras el reprobado y cobarde anónimo.

Pedro Penagos A.

Guatemala, noviembre de 1891.

En el número 3 de "El Debate", he leído una gacetilla en que se atribuye á mi cuñado, don José Luis Carrillo, y á mí, la redacción del periódico que se publica en esta capital con el título de "El Zurriago", y como esa especie es absolutamente falsa, lo hago constar, á fin de prevenir aseveraciones desposeídas de verdad.

Noviembre 18 de 1891.

A. Calco.

ANUNCIOS

SE VENDE

UN TREN DE PANADERIA y una estantería con mostrador. Dirigirse á la 9ª Av. Sur, Núm. 96. 6—4 2 p.s.

SORPRESA

Grande ha sido y jamás había experimentado cosa igual: que reniendo domicilio en Champerico como empleado de Hacienda, ha ya resultado herido en el pueblo de Mixco, según se lee en este periódico con fecha 30 del mes pasado octubre, bajo mi nombre y apellido y para salvar confusiones aviso que me firmaré de hoy en adelante

10-1 **Marcos M. Guerrero.**

SE VENDE LA CASA

situada en la 13.ª calle Oriente, número 14, con muchas comodidades y á buen precio. Para informes ocúrrase á la misma casa de 3 á 6 p. m. todos los días.

8—1

Lotería del Hospicio.

Las personas agraciadas con los premios más gordos del sorteo anterior, son las siguientes:

PREMIO DE $2.00

Juana Mejía, costurera	$ 250
Rafael Coronado, relojero	1,000
Mercedes Gallardo, cocinera	250
Alfonso Muñoz, panadero	250
Antonio Dardón, estudiante	250

PREMIO DE $1.00

Federico Morales, abogado	$ 500
Guillermo Bedoya, zapatero	125
Paula Navas, comerciante	250
Gertrudis Alvarado maestra de Escuela	125
El Comandante 1.º don Ramón Montealegre se sacó el premio de $4.00 y Luz García, cigarrera, $100.	

El otro premio de $100 salió vidido en octavos.

PARA NIÑOS

Sobretodos de casimir, peinadores de baño, sombreros y gorras, medias, faldones & &.

24—4a **La Francesa**

NOVEDADES

Un variado surtido en los siguientes artículos:

Camisetas, calzoncillos, escarpines, corbatas, casimires, franelas, paños, zapatos, guantes, camisas, cuellos, puños, frazadas, colchas, batas de baño, etc. etc. Blusas, jerseys, chaquetas, capas, sobretodos á la última moda, medias, pañuelos de fantasía, ropa interior para Señora, abanicos de plumas, adornos para vestido etc. etc. Arañas, candelabros para pared y mesa, Lámparas de todas clases. Servicios de porcelana, de cristal y de plaqué.

PAYENS & Cia.

CALLE DEL CARMEN, N.º 4.

Estuches con cepillos, peines etc. — Balijas de lona y cuero de todas clases y precios. Estuches de viaje, pachas, cabezadas finas. Albums para retratos, carteras, tarjeteras, etc. Costureros, cajas para alhajas, guantes, pañuelos etc. Bastones y chilillos con pomo de plata y de oro. Estuches con cucharitas, tasas, vasitos, saleros y cubiertos completos de plata hasta para 12 personas. Género de todas clases para muebles. Pianos de Knauss y de Boenisch.

Todos estos artículos y además 2 Ajuares de muebles finos, forrados con género de seda, se venden á precios sumamente baratos donde

CON CADA VAPOR SE RECIBEN NOVEDADES

PAYENS & Cia.

CALLE DEL CARMEN. NUMERO 4.

NOVEDADES

COMPAÑIA

De Agencias é Industrias de Occidente Limitada

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p.% por acción cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1.° de diciembre en adelante en al oficina de la compañía, en Retalhuleu, y en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía:

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,
Director.

10—1

GRAN LIQUIDACIÓN
A PRECIOS DE COSTO
EXISTENCIA DEL BAZAR AMERICANO
GRAN HOTEL

Capas de hule, calzones de hule, camisas, papel y sobres, alhajas, relojes finos y corrientes, estuches, sombreros, perfumes, canastas, cajas para alhajas, botellas, frascos, ganchos alfileres y muchos otros artículos.

También se venden las armasones, estanterías, mostradores y aparadores de la misma tienda.

OCURRASE antes de 5 dias

3—1

BANCO DE OCCIDENTE
—EN—
QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 385,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodriguez. *Agustin Garavito.*
Antonio Vizcaino. *Juan Aparicio H.*
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
" " " 3 meses de plazo 4 "
" " " 6 " " " 6 " "
" " " " " " 2p.s.

32—31

ALMACEN LAS MUÑECAS
—DE—
RICARDO RIESS
—CALLE DEL CARMEN—
GUATEMALA. STUTTGART (ALEMANIA)

GRANDE Y NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS para Señoras, Caballeros y Niños,

COMO

Abanicos última moda
Camisas, cuellos, puños, corbatas
Medias de seda, lana y algodón
Pantuflas, zapatos bajos de raso y cuero.
Corsets, abrigos, sombrillas y paraguas
Sombreros clacks
Sacos de alpapaca y seda
Ilustones, navajas de afeitar y de bolsa
Guantes, vestidos de lana, algodón y seda
Sobretodos para chiquitos
Gorritas de seda y algodón
Muñecas, juguetes etc.
Perfumería fina
Baules y balijas
Relojes de pared y de mesa
Servicios finos de tocador
Faroles de iluminación y mil objetos para regalos

ADEMAS

POR MAYOR POR MENOR

BRILLANTES,

JOYAS, ANILLOS, PULSERAS, COLLARES, LAPICEROS, CIGARRERAS, DEDALES, CHUPADORES, ALFILERES, MANCUERNAS, LEONTINAS, BOTONES, MEDALLAS, IDOLOS, etc

TODO GARANTIZADO DE ORO Y PLATA FINA.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3—29

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui mi hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos.

Emilia T. de Blanco.

15—4

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 3ª Calle Oriente.

217 3—3

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 3a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán.

8

Un administrador de Fincas,

(ALEMÁN)

busca una colocación; se suplica dirigir ofertas al Gran Hotel.

EN EL BAZAR ITALIANO
Acaba de recibirse:

Aceite fino de Lucca, en garrafitas y en latas. Estearina fina de 4. 5 y 6 en libra.

LAVADORES DE MARMOL

Arañas, Candelabros y lavatorios completos de cristal de Bacarat
Tremcles y Lunas finas para toilettes, Espejos y Armarios
VIDRIOS PARA MOSTRADORES
LOZA FINA.
SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA PARA 6 Y 12 PERSONAS. ESTATUAS DE FANTASIA PARA SALONES

MESAS CONSOLAS

MUEBLES DE VIENA

Hay además un espléndido y lujoso saloncito, estilo Luis XVI.

TODO á precios verdaderamente módicos. 6—4a

TALLERES AYAU
ANTIGUO RASTRO
Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases —Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado á fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 25

AVISO.

Por el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento se ha señalado de nuevo la audiencia del viernes veinte del corriente á las doce del día para la venta en pública subasta de la casa y sitio número 34, situada en San José Pinula é inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de los departamentos del Centro, bajo el número 140, folio 301, Libro 3, perteneciente á doña Virginia Santa María de Tinoco, por ejecución que contra ella sigue doña Trinidad M. de Bolaños.

Se admitirán posturas que cubran el 50 p.% del crédito hipotecario, que es de $600.

Guatemala, Nbre. 14 de 1891.

J. C. Rivas.

4—3

¡ojo á los robos!

Pongo en conocimiento del público que el quince del mes de octubre próximo pasado extrajeron de la casa de mi habitación un cofre pequeño conteniendo $ 800 poco más ó menos y varios documentos como escrituras, títulos de terrenos y algunos pagarees.

Estos quedan nulos á menos que no lleven al pié el endoso respectivo del que suscribe.

Panajul, noviembre 11 de 1891.

Adolfo Saravia.

8—2

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. Sierra & Cía.

24

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que al la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango.

Zeceña—Fernández.
ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Schwratz y Cª. 76

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales. 11ª Avenida Norte número 14.

29 2 p.s.

Aviso.

Para comodidad del público hemos establecido nuestra oficina en la 12. C. O. número 18, casa de don Emilio Gómez Flores. Teléfono número 193.

8—7 **Aguirre Gómez y Cia.**

Jabones Medicamentosos
de GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los granos, las erupciones y afloramientos de la sangre, el mal humor de la cutis.

JABON SULFO-ALCALINO Llamado *El Desinfectante* contra la sarna, la tiña, los comezones, los empeines, la roña, el mal humor y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA

JABON DE ACIDO FÉNICO, preparado con el ácido fénico puro, que es el mejor antiséptico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que completa la pomada mercurial en la destrucción de los parásitos del cutis.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

CARPINTERIA
CENTRO AMERICANA
DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8ª Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—29 PEDRO G. ALVAREZ

AVISO

La que suscribe se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y alemán en la 11 Avenida Sur, núm. 25.

3—4a *Selma Thiel.*

SE ALQUILA

Una casa céntrica y muy cómoda situada en la 11a. Avenida Norte número 3.

Informarán en la casa número 24 de la 7a Calle Oriente.

En la misma casa se venden tres magníficos pianos verticales 8—5 a

AL PUBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.

20

MUEBLES,

varios objetos de casa y un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús, de 12 m. á 5 y media p. m. 6—4

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

Quinina de Pelletier
á de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, es tenida de sus pares y elogiada por todos. Jaqueca, Neuralgias, Accesos febriles, Las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota y el Reumatismo, los Sudores nocturnos, Cada cápsula del precioso específico lleva el nombre de PELLETIER. Rehusar todo lo que no sea las píldoras y grageas, y pedir siempre más fácilmente que se encuentran en todas las boticas conocidas; una cápsula representa una gota. Caja de vente de gros: Rue Vivienne PARIS, 8, Rue Vivienne

La Mejor MEDICINA de Familia.

Píldoras Cathrticas
DEL DR. AYER.

El tiempo ha demostrado que las Píldoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por esta razón ofrecemos al público estas Píldoras una persona siempre real y sin [illegible]

Las Píldoras del Dr. Ayer

Fueron de un modo cierto y efectivo estimulan [illegible] la inteligencia y restablecen [illegible] perfectamente CALMAN [illegible] Arrojadoras del Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebres Biliosas y Cólico, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas, en fin para todo tipo de [illegible] Y [illegible] PILDORAS DEL Dr. AYER [illegible]

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales [illegible] y farmacias [illegible]

AVISO

Se vende la casa número 19 de la 3a. Avenida Sur del Cantón Barrios de esta ciudad. Informan en la 5a. Calle Poniente número 38 del mismo Cantón. 4—2

Una mula
y un caballo de silla
SE VENDE

Calle del Administrador núm. 23.

8—3

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.

24—15

Se avisa

que los remates de estancos para la fabricación y venta de chicha en esta capital que estaban anunciados para los días 20, 21 y 23 del corriente mes, se trasfieren á los días 23, 24 y 25 del propio mes, sirviendo de base para el remate las mismas cantidades publicadas en los cuadros respectivos.

Dirección General de Licores y Ramos Estancados. Guatemala, noviembre 16 de 1891. 7—3

SE VENDE

en la 8a. Calle Oriente número 21 una tienda con el 10 p.% de rebaja sobre el costo. También se le alquila la casa al comprador. 8—3

PEDRO DE LEON V.
MEDICO Y CIRUJANO.

4837 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que consta de seis caballerías situadas distante siete leguas al Norte de esta cabecera. Tiene establecidas crianza de ganado vacuno y caballar y en ensayo 12,000 pies de café. Para conferencias entenderse con don Beckeré.

Guatemala. 11a. C. O. núm 38 a 15—5a *Cástulo Cordero,* Cobán.

Noviembre de 1891.

LAS "CATILINARIAS"
DE
JUAN MONTALVO.

(O en el Idioma para los indios solamente.)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de $8.50 cts. en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro-América.

Los pedidos diríjanse al editor, en la agencia de "El Morín" (4ª A. S. N°8 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

JOHN H. ARTON M. D.
Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

87

Los Libros.

Muebles y demás objetos, de la realización de la casa número 22, 7.ª Avenida Sur, han sido trasladados á la tienda inmediata á la misma casa, donde se venderán por

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS. 1-1

Pintura

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público de Guatemala sus trabajos artísticos, en toda clase de pintura.

Iluminaciones al óleo á la aguada, acuarelas, retratos al óleo sobre lienzo; y todo lo que concierne al bello arte de la pintura. Los encargos se reciben en la acreditada fotografía "EL SIGLO XX."

R. Muñiz.

8—8

Iluminaciones de fotografías

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—8

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía.

15—11

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	**$ 1.050,000**	
Fondo de reserva	**565,000**	
Fondo para dividendos	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:
Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martín.—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento —Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 62

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1 premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	„ „ „ 1,000	$ 1,000
5	„ „ „ 100	$ 500
30	„ „ „ 50	$ 1,500
20	„ „ „ 25	$ 500
35	„ „ „ 20	$ 700
62	„ „ „ 16	$ 992
10 para aproximados al premio mayor de $20		200
164 premios que importan		$ 8,892

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24-23

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—16 **VASSAUX.**

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5a. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—21

"GALERIA FOTOGRAFICA EL ÍRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station.

24-18

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—27 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

EN LA

10a. Calle Poniente número 16 se vende un piano vertical nuevo.

24—2

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles. Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144-25

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—15

LOS MEJORES BARBEROS

SE ENCUENTRAN EN LA

"Gran Peluquería"

9a. Calle Oriente núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-11

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-17

ABRIGOS PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Segrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—16

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 10—7

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate, café y vinos fuertes y de todas clases cuyos efectos debilitadores sobre perjudiciales á la salud de las señoras, los médicos han recomendado el uso de las Hojuelas de Desayuno Alimento ligero, preparado con harina de trigo tostada, leche y los azúcares finísimos. — PARIS, 53, rue Vivienne. DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO. Se envía

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞ Callejón Normal núm. 9.

24—23

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida, con esmero y cumplimiento.
J. Dávila Carrillo.

24—24

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.
Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolín Cáceres.

24—14

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24— 7

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseen para el dia de los Santos del año próximo tener colocadas en el Cementerio General, mausoleos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanza para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol

desde cien pesos hasta muchos miles.

ESTATUAS de MARMOL

de los mejores escultores de Italia.

Durini & Felice,

10—8 FRENTE AL TEATRO

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

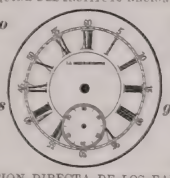

Composturas baratas Y *garantizadas,* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.

24—16a

M. CASIN

—:—Sonsonate.—:—República—:—del—:—Salvador—:—

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Mestis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.

15-11a

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 1.ª Calle Oriente. 22

Salvador A. Saravia

Abogado — DESPACHA EN SU CASA DE HABITACIÓN de las 11 de la mañana en adelante Sn. A. S. Calle del Cármen frente al número 36. — Notario

24—2

PERFUMERIA RAFIN

5, Avenue Victoria, Paris

Artículos especialmente recomendados:

AGUA DE TOCADOR VICTORIA NUEVO PERFUME

Para el Toc dor y el Pañuelo.

TINTURA RAFIN

Devuelve á la barba y á los cabellos su color natural

Depositarios en GUATEMALA:
YSAAC SIERRA y Cª

INTERESANTE

Se compra hule y café de Sa... mado trinche, en cualquiera cantidad que sea.

M. de Salazar.

11a. Avenida Norte núm. Nueva de don Ignacio Gómez Carrillo.

CONFITURAS SURFINAS RÉMOND

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de París de 1889

La mas alta recompensa

EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS CON FRUTAS y de AZUCAR

Casa fundada en 1825

DRAMARD & PRIVE SUCres

32, Rue Saint-Merri, PARIS

Se venden en todas las buenas casas

EXIGIR EL NOMBRE COMERCIAL SOBRE CADA FRASCO

ASMA

NO MAS Opresion, Catarro, por los POLVOS CLERY.

Depósitos en todas las Farmacias

AGUA FLORIDA

DE

Murray & Lanman

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador

Perfuma al Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO

EN EL PAÑUELO

L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR, POLVO DE ARROZ, ACEITE, SOMBRILLA

Tip. La Unión

Diario De Centro-América.

Vol. LVI. Guatemala, viernes 20 de noviembre de 1891. Núm 3004

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCION TELEFONICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince, 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional, y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más.....	$ 0.15
" durante medio mes.....	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.....	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 20 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

CAMBIOS SOBRE

Tipos de descuento.....12 p§ anual	
Id. intereses á 3 meses 6 id.	
Id. " 6 " 6 id.	
Londres, 90 días vista.. 34	°/°
Londres, á la vista..... 35½	"
París, 90 días vista..... 33	"
París, á la vista..... 35	"
Hamburgo, 90 días vista 31	"
Hamburgo, á la vista. 33	"
Madrid, id. 31	"
Barcelona, id. 31	"
Sevilla, id. 31	"
Milán, id. 35	"
Génova, id. 35	"
Nueva York, id. .. 39½	"
San Francisco id. 39	"
Méjico, id. 8	"
Panamá, id. 5	"
Lima, id. 8	"
San Salvador id. 2	"
Managua, id. 4	"
S. José C. Rica id. 4	"
Tegucigalpa, id. 4	"
Quezaltenango id. ..... ¼	"
Retalhuleu id. ..... ¾	"
Escuintla, id. ..... ½	"
Cobán, id. 2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.....	3 p§
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo	6 p§
Comisión de cobro el ½ p§ con recaudación de fondos.	
Compra y venta de giros.	
Tipo de descuento el 12 p§.	

JUECES DE TURNO	NOVIEMBRE
1.° y 3.°	1 2
2.° y 4.°	3 4 5
1.° y 3.°	6 7 8
2.° y 4.°	9 10, 11
1.° y 3.°	12 13 14
2.° y 4.°	15, 16, 17
1.° y 3.°	18, 19, 20
2.° y 4.°	21, 22, 23
1.° y 3.°	24, 25, 26
2.° y 4.°	27, 28, 29
1.° y 3.°	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATOLICO.

20 Viernes. San Félix de Valois y san Edmundo, rey.
21 Sábado. La Presentación de Ntra. Señora, y san Alberto.

CUESTION ACTUAL

Hoy que la cuestión rentística tiene preocupados todos los ánimos, por ser este asunto de magna importancia, creemos oportuna la inserción de los trabajos llevados á cabo con tal objeto por la Comisión Extraordinaria de Hacienda.

Debido á las regulares dimensiones del proyecto en cuestión, lo iremos publicando por partes.

Acertado ó no, él es ya un esfuerzo en el sentido de sacar al país de la postración en que lo han hundido malas disposiciones é impuros manejos de los caudales públicos.

Siempre son dignos de tomarse en cuenta el patriotismo y la buena voluntad de los actuales Representantes del pueblo.

La parte expositiva del proyecto dice así:

Asamblea Legislativa:

La Comisión Extraordinaria de Hacienda y Crédito Público tiene el honor de someter á la consideración de este Alto Cuerpo, el resultado de los trabajos que se le encargaron.

Aunque los señores Diputados conocen muy bien las causas principales de la crisis porque hoy atraviesa el Erario, no será demás recordar algunas de ellas.

En primer lugar, la movilización del Ejército, ocasionada por acontecimientos políticos interiores de la República del Salvador, paralizó en gran parte la marcha progresiva y halagadora que se observaba en todo el país durante el primer semestre del año de 1890, y dejó exhaustas las arcas nacionales y gravadas las rentas públicas.

La Ley de Organización Militar decretada en 14 de noviembre del mismo año, que hasta hoy no ha producido efectos convenientes, sólo suprimió la contribución de sangre y aumentó las erogaciones; sin que al promulgarla se procurara el crecimiento proporcional de los ingresos fiscales.

Para llenar el déficit producido por tales causas, el Poder Ejecutivo emitió, además de los existentes con aceptación, dos millones de pesos en billetes del Tesoro; cuya medida produjo consecuencias desastrosas para el pueblo, y obligó á retirar de la circulación aun los billetes que antes eran bien recibidos, y á emitir bonos por valor de $3.000,000 que, para su amortización y la de sus intereses, habían de absorber rentas con que se contaba para el servicio público.

A pesar de tan graves hechos y según datos por ella recavados directamente de las oficinas fiscales, la Comisión opina que las entradas ordinarias habrían bastado para cubrir el presupuesto, si el Ejecutivo, en uso de facultades amplias que se le concedieron en algún momento, no hubiera eximido á muchas personas del pago de cantidades que adeudaban al Fisco, y del entero de ciertos impuestos y contribuciones, ni acordado gastos cuantiosos no presupuestos.

Notoria es, además, la defraudación escandalosa de las rentas de Aduanas marítimas, motivada por la poca vigilancia y actitud tolerante de algunos empleados; y que la de Licores y Ramos Estancados producirían más, si las penas en que incurren los infractores, se cumplieran pronta y estrictamente.

Otra de las causas del déficit que hoy deploramos, consiste en las repetidas negociaciones que, con prima ó sin ella, y sobre parte de las rentas libres, ha celebrado el Ministerio de Hacienda. Mas es de esperarse que hoy que el Ejecutivo no tiene la facultad consignada en el inciso 9° del artículo 85 de la Constitución, se abstenga de semejantes negociaciones que, por ser nulas, pueden dar lugar á responsabilidades.

Con tales procedentes, no sería posible vencer las dificultades que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias, sólo rectificando los errores que impidieron á la Asamblea proveer la crisis actual. Es preciso también dictar otras medidas que restablezcan el equilibrio perdido, tipo amortización segura y pronta de la deuda flotante, y evitar, hasta donde sea dable, la mala versación de los caudales del Estado.

Indicado así el programa de los trabajos de la Comisión, pasa ésta á exponer los fundamentos en que descansan los proyectos que ha formulado.

Sus primeros pasos se dirigieron á inquirir el monto del mínimum probable de los ingresos con que se puede contar para el año de 1892; y para ello, tomó como base los productos recaudados durante los nueve primeros meses del año en curso, que, según datos suministrados por las oficinas respectivas, son como sigue:

Derechos de importación	$ 2.591,080-06
Reembarques	444-03
Papel sellado	168,905-86
Timbres	18,874-86
Autorización de libros	6,200-84
Sello por millar	245,170-43
Contribución de caminos	76,694-50
Sal	26,482-29
Herencias y donaciones	5,396-09
Venta y permuta de inmuebles	35,112-12
Varias rentas	24,794-83
Extraordinarias	43,067-22
Multas	7,673-52
Montepíos	7,892-19
Renta de Licores	2.084,624-91
Tabacos	73,835-78
Pólvora y Salitre	15,752-82
Telégrafos	97,559-14
Correos	49,333-12
3½ p§ para el 4° trimestre	1.846,017-57
Impuesto de exportación de café: $1 por quintal	500,000-00
	$7.884,070-29

Importa el Presupuesto de Gastos decretado para 1892 $ 8,419,446.91 (y no $8,038,446.91 como por un error de suma se dice en el dictamen de la Comisión ordinaria de Hacienda.)

En él no figuran:

Los 3 centavos por cada botella de aguardiente destinados al servicio del empréstito de $500,000 $ 180,000

Ni el 3 por millar adicional, el impuesto sobre la sal y los 5 centavos por cada botella de aguardiente, cuyas rentas se consignaron al servicio del empréstito de $1,000,000 del que faltará que amortizar el saldo de $ 160,000.00

Total del Presupuesto $ 8,759,846.91

Hay, pues, necesidad de reducir el Presupuesto de gastos, lo cual propone la Comisión en la forma que indican dos proyectos de Decreto que llevan los números 1o. y 2o. de los que aparecen al final del presente dictamen, los cuales proyectos de reformas al Presupuesto de gastos del servicio público, arrojan la economía siguiente:

En el Ramo Civil $	651,003.00
En el de Guerra $	844,327.78
$	1,495,330.78

La Comisión no introdujo economías en cada una de las partidas y secciones del Presupuesto de Guerra, como lo hizo en el de los demás ramos, porque el aumento y disminución de las plazas del Ejército activo dependen de circunstancias especialísimas que sólo el Ejecutivo está en aptitud de apreciar. Por eso sólo se asigna una cantidad determinada para que sea distribuída convenientemente por el Ministerio respectivo.

***

La Deuda llamada flotante y que procede de sueldos retrasados, de gastos extraordinarios y de contratas, asciende, según datos suministrados por la Dirección General de Cuentas, á $2,457,935.28

Comparación:

Corresponden á sueldos retrasados hasta el último de septiembre próximo pasado	$ 1,021,313.70
Costuras de munición, kepis y otros gastos menudos hasta la misma fecha	$ 28,724.24
Gastos extraordinarios y compromisos por contratas	$ 1,407,897.34
Total	$ 2,457,935.28

Para amortizar esa deuda no se podría recurrir á un empréstito que en las actuales circunstancias sería difícil llenar aún á costa de grandes sacrificios.

Tampoco sería conveniente suspender la amortización de parte de la deuda anterior ni reducir los intereses asignados; porque eso, además de herir derechos adquiridos, perjudicaría considerablemente el crédito del Estado, quitando precio á cualesquiera documentos que más tarde se quisieran emitir.

El restablecer los impuestos sobre la sal, la harina y la importación y destace de ganado que suprimió el Decreto número 132, daría por resultado una alza de precio en los artículos de primera necesidad que tan caros cuestan ya, sin que el aumento de rentas que se lograra con ello, salvara la situación del Erario.

Prolongar la existencia del tres por millar adicional, no sería equitativo, porque como es sabido, hay tendencia á la baja en el valor de la propiedad, y muchas fincas de los Departamentos no producen renta proporcional al costo de ellas.

La baja del precio del café, que es el principal de nuestros productos exportables, haría insostenibles para futuras cosechas el peso adicional creado en Decreto de 22 de Julio de 1890.

Sinembargo, impuestos hay que no están obligados á pagarlos todos los habitantes de la República, sino los que voluntariamente quieran consumir substancias que no son necesarias á la vida, y si pueden ser nocivas á la salud. Entre ellos se encuentran los licores fuertes, vinos espumosos y vermouth.

Por esto la Comisión cree no perjudicar al pueblo con aumentar cinco centavos sobre cada botella de aguardiente que se extraiga de los depósitos y cincuenta á cada botella de licores fuertes ultramarinos y vinos espumosos y de vermouth que se importen, con lo que se lograría un aumento en las entradas, de más ó menos $400,000, así:

5 centavos sobre 6,000,000 botellas aguardiente	$ 300,000
50 centavos sobre 200,000, botellas de licores fuertes ultramarinos y vinos espumosos extranjeros	$ 100,000

Mas como esa cantidad de..... $400,000, no sería suficiente para la pronta amortización de la deuda flotante, es indispensable crear una renta que, agregada á aquella, permita que el pago se verifique cuanto antes.

Un aumento del 10 p§ sobre el monto total del valor de las liquidaciones por derechos de importación, en nada perjudicará á los comerciantes, y él gravamen que imponga al pueblo es casi nulo. En vista de esa renta rendiría $300,000 al año, que unidos á los $400,000 anteriores, suman $700,000.

El empréstito de $1,000,000 quedará amortizado, según todas las probabilidades, durante el primer semestre de 1892, dejando libres los 5 centavos sobre cada botella de aguardiente que para su servicio, se habían asignado. Desde esa fecha y sin constituir gravamen nuevo, podrían aplicarse dichos 5 centavos, al acrecentamiento de la extinción de la deuda flotante que se trata de pagar; con lo que tendríamos para el segundo semestre $150,000 más, que unidos á los $700,000, dan para el año de 92 $850,000

y para el de 93 $1,000,000

Atendida la procedencia de las tres fracciones apuntadas de que consta la deuda flotante, y el número de personas interesadas en el pago de cada una de ellas, la Comisión estima justo que aunque toda la deuda se amortice en el mismo tiempo y en la misma forma, se conceda un 10 p§ de prima á las dos primeras fracciones.

El plan de arreglo está consignado en el proyecto de Decreto número 3 de los adjuntos.

Para evitar en lo posible que las rentas públicas sean defraudadas, se somete á la consideración de la Asamblea el proyecto de Decreto número 4.

Sala de Comisiones: Guatemala, 17 de noviembre de 1891.

(f.) *Márquez.*
(f.) *Elíseo Goyena.*

Salvo mi voto en lo que se refiere al aumento de 10 p§ sobre los derechos de importación,

(f.) *Alejos.*

Salvo mi voto en lo que se refiere al 10 p§ de aumento sobre derechos de importación,

(f.) *Juan Vega.*

(F. f.) R. Santa Cruz, Francisco Vela, Isidoro Aguilar.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

BERLIN, 14.—El Sr. Mass, banquero de Chalotemberg, se entregó á las autoridades y confesó que había estafado á sus clientes por valor de 1.750,000 marcos y además..... 20.000 marcos que pertenecían al fondo destinado á las construcciones de Iglesia que se iban á levantar en honor de la Emperatriz Augusta.

LONDRES, 14.—La Policía de San Petersburgo empieza á comprender que las cosas no andan muy bien en el interior del Imperio. Se vijila mucho á los estudiantes y se ha arrestado últimamente á 11 nobles de las clases más elevadas.

BRUSELAS, 14.—La tempestad de las costas inglesas está haciendo grandes estragos en Bélgica.

PARIS, 14.—El Hospital de Lorient se incendió durante la tormenta y apenas hubo tiempo de rescatar á los enfermos.

WASHINGTON, 14.—Se niega oficialmente que el almirante Gheraradi irá á revelar al almirante Bowm.

PARIS, 14.—Ha circulado el rumor de que Brazsa ha sido asesinado por los naturales en Africa. La Baronesa Evon Walder See, esposa morganática de Luis, Duque de Baviera, ha firmado el protocolo de comercio entre Alemania é Italia. La influenza se ha hecho epidémica en la ciudad de Berlín.

LONDRES, 14.—El almirantazgo está muy preocupado al observar los graves defectos de que adolecen los cañones con que están armados cinco de los más fuertes acorazados de la marina británica.

SHANGRAY, 14.—El diez de este mes hubo un serio desorden cerca de Foochaw, provincia de Foquien. Los rebeldes asaltaron el pueblo de Arcol, lo saquearon, pegaron fuego á varias casas, degollaron á las autoridades y huyeron.

LONDRES, 14.—Dicen los despachos de Shanghay que el almirante inglés no tiene instrucciones para obrar de una manera hostil contra los chinos, y que su deber se circunscribe á exijir el castigo de los que delinquieron contra los extranjeros. El almirante francés favorece el plan de romper las hostilidades de una vez, y así lo haría si los ingleses lo ayudaran. Los franceses temen empezar la contienda solos porque Tuming lo padecería.

Lambert, el candidato gladstonista, ha sido electo miembro del Parlamento por la división de Southmiddlesex en Yosehire.

Los perjuicios causados en Sonnerset por las inundaciones de octubre, se estiman en $4.000,000.

PARIS, 14.—El almirante de la escuadra francesa anclada en aguas brasileñas, solo tiene órdenes de proteger á sus ciudadanos en caso de que se solicite su protección.

WASHINGTON, 14.—El Ministro de Chile Sr. Mouit, fue recibido oficialmente ayer por el Presidente; la recepción fue ceremoniosa, pero muy cordial.

BERLIN, 15.—La prensa pide al Gobierno que vijile y regule las transaciones de la Lonja. La "Kreuse Zeitung" declara que la mitad de los bancos de Berlín están perdidos y que el Gobierno debe averiguar cuanto antes la condición en que se encuentran. Bismarck pasó hoy por Berlín, camino de Friederishare. Al saberlo el pueblo acudió á la estación del ferrocarril, le vitoreó y le gritó: "Vuelve á Berlín, vuelve al Reichstag".

LONDRES, 15.—El comercio de telas está muy deprimido: ayer se pasó á prueba el nuevo crucero "Blake", y no cabe duda que este buque no tiene rival en el mundo por la rapidez de su andar. Se le va á destinar para cave capitana de la escuadra británica en América.

MUNICH, 15.—Los delegados austro-húngaros, italianos y alemanes han convenido en extender hasta 15 años el tratado del Zolverin.

PARIS, 15.—La elección del socialista Lafargue ha sido un golpe para el Gobierno, e indica que el socialismo y la anarquía van en aumento en Francia.

BERLIN, 15.—No obstante las repetidas quiebras, aun no ha aparecido la crisis monetaria.

Es falso que Bismarck vaya á residir en Berlín durante las sesiones del Reichstag.

Las colonias alemanas que se habían establecido á orillas del Volga piensan levantar el campo y emigrar en masa para América.

LONDRES, 16.—Un tren rápido que de Roma se dirijía á Turin chocó con el expreso de pasajeros que iba de Génova á Roma. Resultaron 5 muertos y muchos heridos. Dice un despacho de Constantinopla que unos bandidos saquearon hace poco todo un barrio de Trevizonda, en busco de una fuerte cantidad que en metálico había remitido el Banco Otomano para establecer una sucursal. Los bandidos no dieron con la casa donde estaba el depósito, pero se desquitaron maltratando y robando cuanto encontraron en las casas donde entraron. En la mañana no hubo eso.

VICTORIA, B. C., 16.—La nave capitana "Warspite" de la escuadra del Pacífico, partió hoy á invernar en las aguas de la América del Sur.

LISBOA, 16.—La nueva tarifa portuguesa es esencialmente proteccionista.

LONDRES, 16.—Según resumen de los informes publicados por el "New York Times", es evidente que los alemanes se proponen conseguir una especie de monopolio de materiales de boca y guerra de los EE UU. Esto es una prueba evidente de que las cosas se aproximan á un desenlace que á nadie sorprenderá, y por poco que se haya estudiado la situación, salta ya á la vista que la Triple Alianza se ha resuelto á avandonar su actitud de preparativos de defensa para tomar la ofensiva abiertamente. Ya se habla del pretesto de que se valdrá el Dreybund para lanzarse á la guerra, pero el plan es obio y necesario, la Triple Alianza debe forzar á sus enemigos á la lucha antes de que Rusia pueda salir de las dificultades en que la ha puesto la bancarrota, los desórdenes interiores y el hambre, y también antes de que pueda lograr otro empréstito ó recibir el medio millón de fusiles que espera de Francia. Lo curioso será que la historia no podrá hechar la culpa al Dreybund aun cuando lanzase sus ejércitos á sangre y fuego contra París y San Petersburgo á la vez.

GACETILLAS.

Lo que todo el mundo dice—La personas que han inspeccionado detenidamente las "Máquinas Hercules" para gas ó gasolina construidas por los señores Palmer y Rey de San Francisco, dicen que es el motor más sencillo, más seguro y más económico del día.

Este motor carece de baterías electricas, que son el origen de todos los entorpecimientos de estas máquinas.

Pedid catálogos ilustrados de los fabricantes.

Chile. Un oficio en apelación presentado á la Suprema Corte por los presos políticos, obtuvo la decisión de aquel Cuerpo, de que la detención que están sufriendo es ilegal, conforme á la Constitución.

Pero como el Gobierno provisorio ha expedido un decreto de suspensión de la Ley que dispone que todo acusado debe ser juzgado den-

oleos

...nas que deseen para ...oximo tener colocados ...ausoleos y lápidas de ...s en todo el presente ...e tener que despachar ...tiempo no alcanzaría ...fecha indicada. Hace... precios reducidísimos.

Mármol

...s miles.

MARMOL

Italia.

...ini & Felice.
FRENTE AL TEATRO

A DEL INSTITUTO
...TO NACIONAL.

Composturas baratas y garantizadas.
CAJAS
de música.
... DE LOS FAMOSOS RELOJES
MAISONNETTE" en Suiza.
...arantizados y baratos.
24—10a

ASIN

...ica —:-del-:— Salvador-:-

...aslada su casa principal á la ...s sólo tenía sucursal. ...sonate á don Rafael Mon... pendiente. ... dirigirse toda correspon... á

M. Casin.
Santa Ana.
15-11a

hierro para carretas

...e se fabrica en la República. ...os bajos de la casa N. ° 1 de la 1ª ...

...A. Saravia
...U CASA DE HABITACIÓN
...a mañana en adelante
...Cármen frente al número 55.
Notario
24—12

INTERESANTE

Se compra hule y café de 32... ...mado triache, en cualquiera cantidad que sea.
M. de Solazar.
...lla. Avenida Norte núm. 8, casa de don Ignacio Gómez Carrillo.

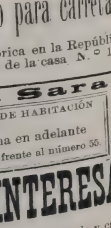

AGUA FLORIDA
-DE-
Murray & Lanman.
EL MAS EXQUISITO DE LOS
Perfumes de Tocador.
Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.
Superior al de Colonia. Evita el mal olor de las axilas. Es delicioso en el pañuelo.
EN EL PAÑUELO

...P. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
...LOPSIS DEL JAPON
...ia. AGUA de 30 ALOE. POLVO de ARROZ ACEITE.
...Tip. La Unión.

tas de las cuarenta horas de su detención, en los casos de las detenciones acordadas de oficinas superiores del Gobierno de Ilmo. señor Dictador, cuyas órdenes serán acatadas á los jueces competentes cuando les llegue su turno.

Señores Amodeo y Aveces.
Presente.

Muy señores míos:

Penosísima enfermedad estaba sufriendo padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la *Zarzaparrilla de Brou*, veome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómodo, que todas las primaveras cumplíonaba en la cara intenso herpetismo.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Ud. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.
45 *Teresa Concasillo.*

Nacimientos del día 19.—Teodora Polanco, Máxima Cosijn, Victoria López, Maximino Ortiz, Gertrudis Curup, Isabel Herrera, Leopoldo G. Saravia, Máximo Contreras, Isabel Guevara, Francisco de J. García, María Luisa Cuevas, José Víctor Robles.

Defunciones del día 19.—Francisco Arriola, de 18 años, herida; Juana Ramírez, de 75 años, vejez; Isabel Herrera, murió al nacer; Enrique Aldana, de 17 años, epilepsia; Antonia Arroyave, de 78 años, consunción; Norberta Gutiérrez, de 68 años, bronquitis; Cimeguada Gregorio, de 42 años, hemorragia uterina.

Robo. La noche del miércoles anterior, falsearon la puerta de la casa nº 48 de la 1ª Calle Oriente, habitada por don Antonio Juárez, y se extrajeron $ 32 en dinero efectivo, cuatro rebosos de hilo, una pieza de genero y una chaqueta de casimir. El ladrón no dejó ni huellas, por las cuales pueda conocérsele.

Cosas de los vehículo.—Ayer como á la una y media, hallábase el cochero Manuel Martínez, descargando una diligencia de la Empresa de Robles, frente á la agencia, cuando de repente se espantaron y se fueron en carrera por la 6ª avenida norte, golpeando antes al referido cochero que resultó con una lesión en la frente y otro en el ojo derecho. Los caballos fueron detenidos por unos empleados del tranvía en la Plaza de Armas. Una señora que aun venía en la citada diligencia, no sufrió más que el susto, apesar de la precipitada carrera que llevaban los expresados semovientes.

Totonicapan.—Hemos recibido el número 7 de "El Totonicapense", del cual tomamos los datos que siguen:

—Está para reaparecer "El Diablito".

—Una comisión de la Municipalidad ha venido á esta capital, encargado de pedir al señor Presidente de la República que le sea devuelta á aquella Corporación la imprenta municipal que por orden gubernativa pasó á la Escuela de Artes y Oficios de la misma ciudad.

—A principios de este mes se cedió una extensión vendida en el Tuir. Guzmán, para ensanchar la distribución de premios de las escuelas nacionales.

Asesinato. El miércoles como á las 6 de la tarde, al pasar Francisco Arreola por la esquina de la 17ª Calle Oriente y Callejón de la Aduana, se encontró con Tomás Guerra, quien en riña producida en el acto, le dió una puñalada en el costado, dejándolo muerto en el acto. A los gritos de una mujer acudió un policía, pero ya el herido estaba agonizante y no pudo declarar. La misma mujer expuso que el asesino se había refugiado en la casa número 4 del expresado callejón, habitada por Agustín Valdez, y en efecto, allí fue encontrado. Se le condujo á la 1ª Sección de Policía. El Juez 1º de Paz fue llamado á conocer del referido delito, y de su orden fue practicada la autopsia en el Hospital General.

Las lavanderas.—Estas pobres gentes que cumplen con la obra misericordiosa de limpiarnos los vestidos, pasándolos primero por una alma en pena, por el Purgatorio del aporreo y la jabonadura, tienen actualmente de 3 á 4 centavos menos situados en las aceras de acriadad, porque los ladrones no distinguen entre ropa seca y mojada, cuando de robar se trata, y parece que ya se ha dado el caso de que se alcen con todos los trapos que se encuentran en un tendedero.

Renuncia. Por haber renunciado don Carlos Zelaya de la Secretaría Municipal, la Corporación acordó el 17 de los corrientes, nombrar interinamente á don Javier Valenzuela (h).

Averiguación.—Respecto de la denuncia hecha en este Diario en el número del lunes próximo anterior, sobre un abuso cometido en el cantón La Libertad, por el Policía nº 43, que resulta llevar el nombre de Abraham Peralta, se mandó seguir formal averiguación por el Comandante de la Sección á que pertenece el indicado. Al efecto, se ordenó el testimonio de Concepción Pelaez y del vaquero Alejandro Illescas, durante el gobierno del último Dictador, cuyos mandados serán sometidos á los jueces competentes cuando les llegue su turno.

Señores Amodeo y Aveces.
Presente.

Muy señores míos:

Penosísima enfermedad estaba sufriendo padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la *Zarzaparrilla de Brou*, veome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómodo, que todas las primaveras cumplíonaba en la cara intenso herpetismo.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Ud. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.
45 *Teresa Concasillo.*

Cariños.—Antier una mujer hacía alegre tuvo á bien dejarle un recuerdo imperecedero á un amigo suyo, con quien hace vida marital, y dióle con un corta-plumas dos piquetes en la mano izquierda.

Esplendido, sin ponderación, es el surtido de perfumería fina y de fantasía que ha llegado á la Droguería de Lara (antes Castillo Hermanos).

Un mozo extraviado que trais el equipaje de don Federico Ares, fue encontrado ayer tarde, á esfuerzos de las pesquizas hechas por la Policía. Los objetos que conducía fueron encontrados íntegros.

Dale con los hoyos.—Estas debieran ser gacetillas permanentes. En la 6ª Calle Oriente, entre las Avenidas 2ª y 3ª, se encuentrá abierto el desagüe público, y corren libremente por la calle las inmundicias, para regalo del olfato de los que por allí moran y transitan.

Baño caliente.—Recordamos á los policías la obligación en que están, de no permitir que se transite por las aceras con bultos de ninguna clase. Así se evitan percances, como el acontecido anoche á dos jóvenes. Iban por una acera, cuando por su mala suerte se encontraron con una mujer que iba cargada con unas ollas llenas de varios comestibles para venderlos en la Plaza de Armas; tropezaron con ella y se vinieron al suelo los líquidos y sólidos, cayendo antes por los vestidos de los que tuvieron tan desgraciado encuentro.

Revista del mercado
De la que publican en París los Sres. Pector á Ducout, con fecha 8 del mes próximo pasado, tomamos los siguientes datos, relativos al café:

"La situación queda siempre empeorándose en vista de la noticia del Brasil, anunciando que las flores son buenas. A nuestro juicio, la situación estadística del artículo no justifica los cursos actuales.

Situación general del café en los nueve últimos meses, comprendidos los puertos de Inglaterra, Hamburgo, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, Trieste y Holanda.

Toneladas en 1891: llegadas..... 267,720; ventas 275,670.

Existencias.....	38,800
En el mar para Europa...	32,873
Existencias en los Estados Unidos.....	22,647
En el mar para los Estados Unidos.....	14,647
Existencias en el Brasil...	34,764
Acopios visibles.....	158,731
" al 1º de Shre.....	132,319

Toneladas en 1890: llegadas..... 282,380; ventas 300,480.

Existencias.....	61,200
En el mar para Europa...	18,398
Existencias en los Estados Unidos.....	15,567
En el mar para los Estados Unidos.....	12,470
Existencias en el Brasil..	26,177
Acopios visibles.....	132,722
" al 1º de Shre.....	131,144

Toneladas 1889: llegadas 288,350

Existencias.....	98,300
En el mar para Europa...	18,757
Existencias en los Estados Unidos.....	21,686
En el mar para los Estados Unidos.....	15,176
Existencias en el Brasil...	33,529
Acopios visibles.....	182,398
" al 1º de Shre.....	191,398

En las existencias europeas encontramos las disminuciones siguientes: Inglaterra 400 toneladas, Hamburgo 600, Amberes 900, Havre 2,500, Burdeos 100, Marsella 200, Trieste 450, Holanda aumenta 850; de modo que la disminución neta es de 4,600 toneladas, que hay que comparar con el aumento de 6,618 de los Estados Unidos. Brasil..... 12,882.

En cuanto á las partidas en el mar, comprendiendo 8,285 toneladas de la India, las cantidades europeas presentan un aumento de 12,864 toneladas, y las para los Estados Unidos quedan de 852 toneladas menos fuerte, suma 31,012; lo que da un aumento neto de ..... 2e,412 toneladas.

El consumo de Europa en los últimos 8 meses de 1891, ha sido de 348,866; en 1890, fue de 321,661; en 1889 fue de 315,095."

En una casa de la 9a. Calle Oriente oíanse anoche desde muy temprano voces alteradas que continuaron hasta como á las doce. Enterado el policía de la línea, penetró y se encontró que dos hombres ejercían violencia sobre una joven, siendo cómplice del hecho una mujer que habita la misma casa. Los culpables fueron detenidos.

En la punta de un pañuelo tenía Salomé Alonzo en apretado nudo varias monedas que sumaban dos pesos; pero como donde menos se piensa salta la rata otra mujer más lista se los sacó de la bolsa en el Mercado Nacional.

Una herida leve dióle ayer Ramón Bolaños á Nicolás Ordóñez en la espalda.

A un italiano de apellido Vesco, le estrajeron ayer del bolsillo un reloj de níquel y pidió la detención de un individuo que presume sea el autor del robo.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Carlos Carrington, de Choluteca; José Miguel Cora, de Retalhuleu; J. A. Tabor, de Quezaltenango; Clemente Guerrero, de Mazatenango; Vicente Solís, de Retalhuleu; Inocente Guzmán, de Salamá; Narcisa S. de Castillo, de Santa Ana; Josefina de Guay, de Naranjo.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Previo el pago del precio, se mandó á otorgar la correspondiente escritura de propiedad de terrenos que poseen en diversos puntos de la República, á los señores: Hermenegildo y María Tzunún, José Saquil, Mariano Contreras, Lázaro Surey, Basilio Urizar, Santana Martínez y Teléforo Calixto Sotoj.

Rebeldes se muestran gran parte de los propietarios de las carnicerías á cumplir la disposición de la Junta de Sanidad, de que se forren con lata los mostradores de los referidos establecimientos y se coloquen las carnes en redes de alambre, para librarlas del contacto de las moscas. Tal disposición obedece á las más elementales reglas de higiene pública, y no sabemos cómo encuentra resistencia, redundando en bien de todos. La policía es la encargada de ejercer coacción en estos casos para el exacto cumplimiento.

Por circular de 17 de los corrientes nos participan los señores F. C. y E. Herbruger, que han vendido su establecimiento de Farmacia y Droguería "Gran Centro," al señor don Carlos H'Moir.

El personal de dicho establecimiento estará á cargo del Lic. don Leopoldo Ariza.

"La Comercial."—Los exámenes de este importante y acreditado centro de enseñanza, de que es Director don Juan de Urrutia Z., tendrán verificativo mañana y pasado mañana desde las 10 a. m.

Economías.—El Gobierno está dispuesto á hacer todas aquellas compatibles con la buena marcha administrativa.

Hace poco los trabajos que tenía á su cargo la Mayoría General del Ejército, fueron encomendados á la Sección segunda del Ministerio de la Guerra, lo que da una economía de $10,600 mensuales y al año..... $127,200.

Además el Gobierno trata de la reducción de la fuerza armada de esta capital hasta donde fuere posible, lo mismo que de introducir economías en el Telégrafo en relación al uso que de él hacen los empleados del propio ramo.

Lo que debía hacer el Ministerio era no permitir el uso del Telégrafo para más que á las oficinas del Gobierno.

Por falta de "quorom" no hubo anoche sesión en la Asamblea.

Censurable es que los padres de la Patria no acudan con puntualidad á donde los llama el deber, principalmente en las actuales circunstancias en que están de por medio los más *caros* intereses del país que representan.

Parece que serios desagrados habidos últimamente entre los individuos de la Compañía dramática italiana, han venido á entorpecer el curso regular de las funciones, y que esto fué motivo de que se suspendiera la anunciada para anoche con todo y estar comprometida la Empresa con los abonados.

Esperamos que se reconcilien, para tener función.

El Sedlitz Ch. Chanteaud, es el purgativo más eficaz contra la *Constipación, Jaqueca, Males de estómago, Gota, Reumatismos*, etc. Su reputación entre los médicos es universal. Para evitar las falsificaciones, exíjase un envoltorio amarillo y la marca *Ch. Chanteaud* solo preparador de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burggraeve*.

TELEGRAMAS

Izabal, noviembre 20 de 1891.

El 18 del actual fondeó en la bahía de Livingston el vapor norteamericano "Breakwater" de Nueva Orleans, trayendo 145 bultos mercaderías, 49 sacos correspondencia y á los pasajeros: W. H. Lonton, J. P. Pettz, J. C. Owan, Marcella, H. Sevall, M. S. Miller, N. Rivera, A. Valera, W. Owen, P. Velis y S. Miller.

Champerico, noviembre 20 de 1891.

Hoy á las 5 a. m. zarpó la goleta americana "W. J. Jeute" con destino á San Francisco.

Izabal, noviembre 20 de 1891.

Ayer á las 4 p. m. fondeó el vapor correo "Tillie M." del puerto de Livingston, trayendo á los pasageros: J. J. Owen, A. Lemus, B. Castañeda, V. Paz, Y. Peña, J. Sevilla, 41 sacos y 1 balija correspondencia.

COMUNICADO

Un amigo á quien damos entero crédito nos ha informado de que en la Dirección General de Cuentas se lleva un índice en que se registran todos los acuerdos y un libro en que al recibirse un acuerdo por el cual se ordene alguna erogación ó algún cobro, se sienta la partida inmediatamente, cargando ó abonando la Cuenta de Erario Nacional, según el caso. Dicho amigo vió ayer estos libros en la Dirección de Cuentas y pudo convencerse por propios ojos de que en ellos no figura el acuerdo por el cual se ordena el cobro de los $54,600 que adeuda don José María Fernández y de que cada acuerdo en que se ordena cobro alguno por la vía económica coactiva da origen á un expediente que en seguida se forma.

Aunque de lo expuesto no podemos deducir que la nota del Señor Ministro de Hacienda no se recibió en la Dirección de Cuentas, tenemos placer en manifestar que nunca hemos creído que el actual Director tuviera participación alguna, ya directa ya indirecta, en el extravío de la referida nota.

Muy conveniente sería que en lo sucesivo la Dirección General de Cuentas acuse recibo de los acuerdos que se le transcriban por los Ministerios, operación muy sencilla y que no daría mucho trabajo si se limita á manifestar que el día anterior ha recibido los oficios números 1, 10, 20 por ejemplo. Al recibirse por los respectivos Ministerios aquella constancia, debe cuidarse de que al pie del oficio á que se acusa recibo se ponga, en el libro copiador, el número de dicha constancia. De esta manera fácil, será en cualquier tiempo comprobar cual sea la oficina culpable del extravío de cualquiera comunicación y no sucederá como ahora que se hace poco menos que imposible averiguar donde se encuentra encerrado el gato, averiguación que por otra parte no estamos en disposición de hacer.

Con respecto á la creencia en que estábamos de que el Director General de Cuentas, por el solo hecho de publicarse el acuerdo en "El Guatalteco" se encontraba obligado á efectuar el cobro, debemos rectificar y lo hacemos con gusto, de acuerdo con la opinión de persona inteligente, y á quien no domina pasión alguna, manifestando que la sola publicación del acuerdo no lo obliga á proceder y que es preciso se le transcriba ordenando el cumplimiento de lo acordado.

Los responsables de los $54,600 erogados como anticipo al señor Fernández son á nuestro juicio, el Ministro de Fomento que celebró el contrato sin exigir garantía por las cantidades que debían anticiparse y el Ministro de Hacienda que transcribió el acuerdo de devolución de esas cantidades y que á pesar de la exhaustez de las cajas de la Tesorería Nacional no cuidó de averiguar si se gestionaba para efectuar el cobro.

ANUNCIOS

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª calle Oriente al Norte del Mercado Nacional, *salvo cuando este no se deje pescar*. En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

Teléfono Nº 349.

1 FRANCISCO SAGASTUME.

UN JOVEN

Con buenas recomendaciones y de 17 años de edad, desea colocarse en alguna casa de comercio.

En la 7ª calle Oriente, número 6 informarán.

2—1

Comodidad y garantía.

Ofrecemos al servicio público un carro de transportes para equipajes y demás bultos delicados, bajo una tarifa reducida.

Responderemos por cualquier extravío.

El empleado respectivo dará la constancia del caso, al recibir los bultos y el valor del flete.

El carro estará situado, de 10 a. m. á 3 p. m. frente á la Aduana.

Los días de vapor, pasará á los Hoteles de 6 á 7 a. m., y estará en la Estación á la llegada del tren.

El empleado podrá encargarse de recoger los equipajes de los almacenes del Ferro-Carril.

Vendemos un magnífico carruaje de camino, un caballo y arneses para tres bestias.

1 F. Castañeda & Cía.

Aviso.

Por el Juzgado 2º de 1ª Instancia se ha señalado la audiencia del veintiocho de noviembre á las 12 m. para el remate de las fincas "La Ermita," "La Aurora" y "San Fernando" de la propiedad de don Juan Francisco Tielemans, por ejecución que contra éste han seguido los Sres. Kock, Hagmann & Cía., admitiéndose posturas que cubran la base del cuarenta por ciento sobre el crédito hipotecario, que es de veinte y ocho mil trescientos cincuenta pesos, más intereses y costas, advirtiéndose que dichos inmuebles están ubicados en jurisdicción del departamento de Sololá.

Guatemala, noviembre 19 de 1891.

3—1 G. Asensio.

OJOS AQUÍ

¡MURIÓ LA MUERTE!

BAÑOS

DE AGUA DE ZARZA

ESCUINTLA.

Importantes mejoras hechas en estos conocidos y acreditados baños.

Se ha empedrado el de hombres y rellenado de sólido cimiento que mide 70 varas de largo por 45 de ancho; igualmente los de Señoras y familias nada dejan que desear.

Salud y vida hallarán los temporadistas de Escuintla en la cristalina fuente de que se forman estos baños llamados y con razón ¡¡AGUAS DE ZARZA!! Cápaz de reproducir en la organización humana, tan completa restauración que los señores Doctores en general les dan la preferencia, y así mismo AYER y BRISTOL no podrían menos de quedar sorprendidos apesar de sus específicos universales.

¡¡OCURRID TODOS!!

Cada temporadista en un baño
Hallará de vida un año.
La mejor comodidad
De salud encontrará,
Y en la cantina surtida
El elixir de la vida.

Escuintla, Nobre. 20 de 1891.
10-1

AVISO.

Por el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento se ha señalado de nuevo la audiencia del viernes veinte del corriente á las doce del día para la venta en pública subasta de la casa y sitio número 34, situada en San José Pinula é inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de los departamentos del Centro, bajo el número 140, folio 301, Libro 3, perteneciente á doña Virginia Santa María de Tinoco, por ejecución que contra ella sigue doña Trinidad M. de Bolaños.

Se admitirán posturas que cubran el 50 p. % del crédito hipotecario, que es de $600.

Guatemala, Nbre. 14 de 1891.

4—4 *J. C. Ribas.*

AVISO

Se vende la casa número 19 de la 8a. Avenida Sur del Cantón Barrios de esta ciudad. Informan en la 5a. Calle Poniente número 38 del mismo Cantón.

4—3

Lotería del Hospicio.

Las personas agraciadas con premios mas gordos del sorteo interior, son las siguientes:

PREMIO DE $2,000

Juana Mejía, costurera $ 250
Rafael Coronado, tejero 100
Mercedes Gallardo, costurera 250
Alfonso Muñoz, jardinero 250
Antonio Dardón, estudiante 250 $2,000

PREMIO DE $500

Federico Morales, abogado $ 500
Guillermo Bedoya, zapatero 125
Paula Navas, comerciante 250
Gertrudis Alvarado maestra de Escuela 125 $1,000

El Comandante 1.º don Ramón Montealegre se sacó el premio de $400 y Luz García, cigarrera, $100.

El otro premio de $100 salió dividido en octavos.

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 3a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán.

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LUCES DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MALOS

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una destilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por accidad, la llama quedará extinguida al acto. Está ensayado en la misma forma que el kerosene corriente, usando en ambas un sifón de Patente que permite pasar las lámparas con la misma silla, sin derrames de ninguna especie. Las cristales de lámparas en uso en la actualidad servirán para la Luz Diamante, limpiándolos y poniendo mechas nuevas que no necesitan ser cortadas con otra clase de keroseno.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones especialmente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango.

Zeceña — Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Santo Domingo.

Aviso.

Para comodidad del público hemos establecido nuestra oficina en la 12 C. O. número 18, casa de don Emilio Gómez Flores. Teléfono número 193.

8—8 **Aguirre Gómez y Cía.**

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que consiste de seis caballerías situadas en el distrito Jagua al Norte de esta República. Tiene establecido en una parte de él mucho vacuno y caballar y como 12,000 pies de café. Para más informes entenderse con el Cónsul de Honduras en esta capital.

Guatemala 18 de Noviembre de 1891.

15—6a

GRAN LIQUIDACIÓN
A PRECIOS DE COSTO
EXISTENCIA DEL BAZAR AMERICANO
GRAN HOTEL

Capas de hule, calzones de hule, camisas, papel y sobres, alhajas, relojes finos y corrientes, estuches, sombreros, perfumes, canastas, cajas para alhajas, botellas, frascos, ganchos alfileres y muchos otros artículos.

También se venden las armasones, estanterías, mostradores y aparadores de la misma tienda.

OCURRASE antes de 5 días
3—2

ORTEGA y Cía.

Fábrica de sombreros movida por vapor
UNICA EN CENTRO AMERICA

Pueden atender toda exijencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medida. Al comercio en general ofrece extenso y completo surtido de sombreros por mayor con ventaja sobre los importados.

AL PUBLICO

Extenso y variado surtido de mercaderías en general para SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS, que ofrecen en sus tiendas

"La Central" Sombrerería — **"La Mascotta"** Portal del Comercio

LAS MODAS.—Bajos Hotel Central

Pero especialmente y como novedad, acaban de recibir CALZDO PEQUEÑITO DE RAZO, y de DIFERENTES modos y gustos para NIÑOS y NIÑAS, trajes de algodón y seda, sombrillas paraguitos, guantes, abanicos, y mucho más!

Ortega y Cia.
6

TE PARA ALUMBRAR.
DIAMANTE
DE LA FABRICA
MAN & MARTINEZ
NEW YORK
E EXPLOSIÓN. HERMÉTICAMENTE
70 Grados de Farenheit.
...eite está fabricado por ...
...ún especial, exclusivamente ...
...ráctico y muy particular ...
...ay niños. Es cristalino, ...
...tilada, no luz es cara, ...
...or.
...f COMPLETAMENTE SEGURO
...á lámpara se quiebra por ...
...ida queda extinguida ...
...ará envasado en ...
...n edificio comercial ...
...lámparas con ...
...ses de ninguna especie. Las ...
...ran en uso en la ...
...a Luz Diamante ...
...ecido muchas ...
...s con otra clase de ...
...sbición excesiva. Los ...
...as de 1 y 2 galones ...
...as de familias ...
...el uso de ...
DE VENTA POR
Hockmeyer & Cía.
Guatemala.—Quezaltenango

Zeceña—Fernández
ABOGADOS Y NOTARIOS
Despachan en la 6ª A 8. núm. 11, calle real frente á Correos.

Aviso.
Para comodidad del público hemos establecido nuestra oficina de la C. C. O. número 18 sur, don Emilio Gotte. Teléfono número 16.
Aguirre Gotte y Cía.
8—8

OPORTUNIDAD
Se vende un terreno de suficiente legua al Norte de la ciudad. Puede cultivarse con 12,000 pies de café. Informes en Guatemala. 11 calle Oriente.
15—8a
Noviembre de 1891.

MODAS
ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA
de toda clase para señoras y niños.

☞ Callejón Normal núm. 9.
24—24

EN LOS TALLERES DE
EL TUERTO
(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amuebladas de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.
24—2ª al.

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui mi hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos.

15—5 Emilia T. de Blanco.

Vino y Jarabe
DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los mas energicos. Alimenta y enderesa los huesos en los niños *raquíticos*, devuelve el vigor y la actividad á los *debilitados*, ocasiona y *linfáticos*, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rapido, en la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmonares.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan el estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* conjuraca la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su ausencia ó influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** devuelven el apetito y las fuerzas *perdidas* y confirman en todas las *convalecencias* y en *cualquier* otra enfermedad del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa cura Inveterada en 3 horas especialmente en el de la Lacto-Fosfato de cal y, en PARIS, 8, rue Vivienne.

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escosia
Calzado de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paragüitos
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Indianas y lastines
Estuches de tijeras finas
Devocionarios y rosarios de nacar

JUAN PIERRI

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y camisetas
Corbatas—espléndido surtido
Calcetines y calzoncillos
Bastones, gran variedad
Relojes de repetición
Sombreros limeños
Navajas de afeitar etc.

PARA NIÑOS

Vestidos de lana y algodón
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Muñecas y juguetes

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Géneros para visillos | Perfumería fina
Baules y balijas | Artículos de fantasia

Servicios de tocador y de mesa completos

ALFOMBRITAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

15—8a

Juan Pierri

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.
Distribución de más de un millón

L. S. L.
Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus suberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, junio y diciembre; y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectuan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos a la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras Armas en facsímile, en todos sus anuncios.

J. H. Degruenard
J. A. Early
COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 12 de enero de 1892

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$ 300,000	$ 300,000
1 PREMIO DE	100,000	100,000
1 PREMIO DE	50,000	50,000
1 PREMIO DE	25,000	25,000
2 PREMIOS DE	10,000	20,000
5 PREMIOS DE	5,000	25,000
25 PREMIOS DE	1,000	25,000
100 PREMIOS DE	500	50,000
200 PREMIOS DE	300	60,000
500 PREMIOS DE	200	100,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 500	$ 50,000
100 premios de	300	30,000
100 premios de	200	20,000

TERMINALES.

1998 premios de	$ 100	$ 199,800

3134 Premios ascendentes á..... $ 1,054,800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS, $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2: VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES. Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterias, nos servimos de las Compañías de Express para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Jurgado Supremo nos otorgue **Nuestro Derecho Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que nos pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Express, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterias, continuará á todo evento por

CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890. Ha decidido por una mayoria de las dos terceras partes, de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, decida si la Lotería ha de continuar desde 1893 hasta 1910. Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para juguar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.
30—4m

NUEVOS PERFUMES
PARA EL PAÑUELO
DE RIGAUD Y Cie
PERFUMISTAS DE LA CORTE
de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia, Lilas de Perse, Reine de Perse.
EXTRACTO: Le Jasmin, Fleur d'Oranger, Bouquet Royal, Ideosia, Muguet des Bois.
JABONES Y POLVOS DE ARROZ

6, rue Vivienne, 6, PARIS.

PELUQUERIA ITALIANA
C. Valenti.
TELEFONO 300
UN PESO CADA SERVICIO
BARBERO A DOMICILIO
LUEGO PRONTO RAPIDO

SORPRESA

Grande ha sido y jamás había experimentado cosa igual: que teniendo domicilio en Champerico, como empleado de Hacienda, ha ya resultado herido en el pueblo de Mixco, según se lee en este periódico con fecha 30 del mes pasado octubre, bajo mi nombre y apellido y para salvar confusiones aviso que me firmaré de hoy en adelante

10-2 **Marcos M. Guerrero.**

SE VENDE LA CASA

situada en la 13.ª calle Oriente, número 14, con muchas comodidades y á buen precio. Para informes ocúrrase á la misma casa de 3 á 6 p. m. todos los días.

8—2

Se avisa

que los remates de estancos para la fabricación y venta de chicha en esta capital que estaban anunciados para los días 20, 21 y 23 del corriente mes, se transfieren á los días 23, 24 y 25 del propio mes, sirviendo de base para el remate las mismas cantidades publicadas en los cuadros respectivos.

Dirección General de Licores y Ramos Estancados: Guatemala, noviembre 16 de 1891. 7—4

Una mula
y un caballo de silla
SE VENDE
Calle del Administrador núm. 23.
8—4

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, la recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.
24—16

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nervios, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Vienen á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Antonio Gallo. Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Herrenue, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Duncan Contreras, Tlacotalpan, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogotá.
Sr. Dr. D. Juan S. Castelblanco, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Garzaza, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Ochoa, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mesta, La Guaira.
De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. Sierra & Cía.
25

MUEBLES,

varios objetos de casa y un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús, de 12 m. á 5 y media p. m.
6—5

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.
218

VINO DE NOGAL
Polifosfatado
Verdadera fórmula del Dr. **PEDRO MOLINA FLORES**

Esta preciosa preparacion ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que provienen por **debilidad** del organismo y especialmente de la **Sangre.**

Farmacia y Droguería **Y. SIERRA Y Cª**, importadores por mayor, **Guatemala.**
De venta en todas las Buenas Boticas

COMPAÑIA
De Agencias é Industrias de Occidente Limitada.

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p. % por acción cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1.º de diciembre en adelante en el oficina de la compañía, en Retalhuleu, y en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía:

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,
Director.
10—2

PERFUMERIA FINA

El especial cuidado que ha tenido nuestra casa desde su fundación en escoger la **Perfumeria mas Fina y Selecta** que sale de las mejores fábricas de Europa nos evita de anunciarla.

Es bien sabido entre las personas de buen gusto, que los **Perfumes mas finos, mas de moda** y los de **mas fama de Paris, Londres y Nueva-York,** se encuentran siempre en la

UNION FARMACÉUTICA
Y. SIERRA Y Cª, Proprietarios

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE A QUIEN LO PIDA.

Iluminaciones de fotografías

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5. 15—9

BONOS
de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía. 15—12

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito	$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000
Fondo de reserva	565,000
Fondo para dividendos	155,800
	1.770,800

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:
Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

DURINI & FELICE
Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras al día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 63

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1 premio de	$ 4,000	$ 4,000
1 „ „ „	1,000	$ 1,000
5 „ „ „	100	$ 500
10 „ „ „	50	$ 1,500
20 „ „ „	25	$ 500
35 „ „ „	20	$ 700
62 „ „ „	16	$ 992
10 para aproximados al premio mayor de $20		200
164 premios que importan		$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.
24—24

HIELO
á cuatro reales arroba,
en la fábrica de
24—19 VASSAUX.

Quirino Beteta
TENEDOR DE LIBROS
5a. CALLE ORIENTE NÚM. 27.
24—22

"GALERIA FOTOGRAFICA
EL IRIS"
Premiada con medalla de plata en la
Exposición Artístico-Industrial de 1891.
5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN
can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station. 24 19

PANELA
El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el canton "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.
Compra y vende de este producto al por mayor y menor.
162—28 *Carlos Rosch Ney.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

EN LA
10a. Calle Poniente número 16 se vende un piano vertical nuevo.
24—3

BANCO DE OCCIDENTE
SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.
QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES
10———CALLE DEL ADMINISTRADOR———10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144-20

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.
24—16

LOS MEJORES BARBEROS
SE ENCUENTRAN EN LA
"Gran Peluquería"
9a. Calle Oriente, núm. 1. Frente al Fonógrafo de Edison. 12-12

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24—18

ADIGIOS
PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.
24—16

AL PUBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy exclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 6.ª Calle Oriente, Nº 16.
21

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN
MEDICO CIRUJANO
OCULISTA,
que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.
GUATEMALA.

GRAN HOTEL.
Aguas Vivas
ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15—8

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.
Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.
24-15

El Dr. Vicente Santolino
Se ha trasladado á la c. sa número 3 de la 16 Calle Oriente.
Teléfono número 236.
24—8

¡ojo á los robos!

Pongo en conocimiento del público que el quince del mes de octubre próximo pasado extrajeron de la casa de mi habitación un cofre pequeño conteniendo $ 800 poco más ó menos y varios documentos como escrituras, títulos de terrenos y algunos pagarees.

Estos quedan nulos á menos que no lleven al pié el endoso respectivo del que suscribe.

Patulúl, noviembre 11 de 1891.
8—3 *Adolfo Suracia.*

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseen para el día de los Santos del año próximo tener colocados en el Cementerio General, mausoleos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanzaría para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol
desde cien pesos hasta muchos miles.
ESTATUAS de MARMOL
de los mejores escultores de Italia.

Durini & Felice,
10—9 FRENTE AL TEATRO.

CURA DOLOR de CABEZA

PILDORITAS de REUTER
PARA EL HIGADO

Un blando tópido ó que no funciona bien, se cura positivamente con estas píldorillas. Son un purgante seguro para los mas débiles, así como bastante activo para los mas fuertes, y no producen entumecimiento alguno, ellos que por su acción general actúan á todos los que las usan. De la Fábrica modelo ó oficial de la profesión médica de los Estados Unidos. La mas pequeña y mas fácil de tomar. Cuarenta en un frasquito.

Instrumentos de Precisión
PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES,
Relojes de Calidad Superior
INGLESES, AMERICANOS Y SUIZOS.
acaban de llegar á la acreditada
RELOJERIA del INSTITUTO
9ª A. S.—Esquina del Instituto Nacional—9 C. O. 15-8a

ULTIMA NOVEDAD
PERFUMERIA DE
IXORA
ED. PINAUD
PERFUMISTA

Jabon	de IXORA
Esencia	de IXORA
Agua de Tocador	de IXORA
Pomada	de IXORA
Aceite para el Pelo	de IXORA
Polvos de Arroz	de IXORA
Cosmético	de IXORA
Vinagre	de IXORA
Extracto vegetal	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Exquisitos Olores
"BOUQUET CHOISI"
Perfumes para el pañuelo
NUEVA CREACION
DE
E. COUDRAY
PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS
DE VENTA EN CASA DE ISAAC BIERRA Y C.

EN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venéreo
—ES LA—
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
Remedio de Familia por excelencia.

El Alquitran Guyot
LICOR CONCENTRADO
se ha experimentado con el mejor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Fumadores, de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.*

El Alquitran Guyot, tan recomendado, participa de las propiedades del Agua de Vichy, pero mucho más tónico. Así es que produce una eficacia notable contra las *enfermedades del estómago.* Como todo el mundo sabe, del alquitran mineral es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces, y esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemias el **Alquitran de Guyot** es una fuente preservativa é higiénico que previene y purifica la sangre.

Esta preparación se recomienda por sí misma y no necesita de ningún otro aviso, universalmente conocida.

En la rue Jacob, 19, Paris, donde se prepara el verdadero **Alquitran de Guyot.**

SINAPISMO RIGOLLOT
Resfriados, Dolores, Congestiones
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS
EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de *Rigollot*

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL MEDICINAL
El mejor que se conoce para curar la tisis, la anemia, escrófulas, etc. Es la Exposición Universal de París ha sido premiado por sus Primeros medicos del mundo, recomendado para las Personas debiles, Niños raquiticos, Mujeres delicadas del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis. Es mucho mas activo que los demas aceites, no se enrancia, y que los aceites blancos de Noruega. Se toma sin gusto ni olor, la gran parte de sus propiedades curativas.
DE VENTA SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES
Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes
UNICO PROPIETARIO **HOGG**, 9, Rue Castiglione à PARIS
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAGEAS DE
HIERRO TROUETTE
Albuminato de Hierro y Manganesa
CURACION RAPIDA Y CIERTA DE
Anemia, Clorosis, Tisis, Escrófulas, Sífilis, Dispepsias
VENTA POR MAYOR EN PARIS: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles Industriels.
Depósito en GUATEMALA: ISAAC BIERRA Y C.ª y en los principales

AMERICA CENTRAL. AÑO XII. 3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol LVI. Guatemala, sábado 21 de noviembre de 1891. Núm 3005

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
1ip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS-Amedee Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón E. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Langier, New Western Hotel, Cor: Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se extraman, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Palpado durante un mes ó más.....	$ 0.15
" durante medio mes.	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 21 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p$ anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres 90 días vista	34 °/
Londres, á la vista	35½ "
Paris, 90 días vista	33 "
Paris á la vista	35 "
Hamburgo, 90 días vista	31 "
Hamburgo, á la vista	33 "
Madrid, id.	31 "
Barcelona id.	31 "
Sevilla id.	31 "
Cádiz id.	31 "
Genova id.	31 "
Nueva York id.	99½ "
San Francisco id.	99 "
Méjico id.	2 "
Panamá, id.	3 "
Lima id.	2 "
San Salvador id.	2 "
Managua id.	4 "
S. José C. Rica id.	6 "
Tegucigalpa id.	4 "
Guayaquil id.	"
Colombia id.	"
Comun id.	"

Sucursal Guatemala
de Banco de Occidente

Intereses sobre Depósitos á vista ..... 3 p$
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p$
Comisión de cobro el ½ p$ con reintegro de fondos
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p$.

DIAS DE TURO	NOVIEMBRE	
1.º y 3.º	1	2
2.º y 4.º	3	4
1.º y 3.º	6	7
2.º y 4.º	9	10
1.º y 3.º	12	13
2.º y 4.º	15	16
1.º y 3.º	18	19
2.º y 4.º	21	22
1.º y 3.º	24	25
2.º y 4.º	27	28
1.º y 3.º	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

21 Sábado.—La Presentación de Nra. Señora, y san Alberto.
22 Domingo.—Santa Cecilia vrg. y mrt. Misa mayor á hora de costumbre. Vísperas á las 4 p.m. Santa Lucrecia, mrta. y san Clemente, papa.

CUESTION ACTUAL

Secretaría de Estado en el Despacho de Hda. y Crédito Público
REPUBLICA DE GUATEMALA.

Palacio del Gobierno:

Guatemala, noviembre 17 de 1892

Sres. Secretarios de la Asamblea Legislativa.—Presente.

Impuesta la Asamblea Legislativa de la situación del Erario, por la exposición que tuve la honra de dirigirle con fecha 23 de octubre próximo pasado, voy á permitirme proponer un medio equitativo, justo y de fácil ejecución, para salvar la crisis económica que atravesamos.

Está ya demostrado que, el 31 de diciembre del corriente año, se deberá por sueldos civiles y militares y deuda flotante, próximamente la suma de $2.500,000.

Existen actualmente en circulación bonos de tres empréstitos interiores que son: el de $500,000 contratado para los trabajos de introducción del agua, el de $1.000,000 emitido por Decreto número 435 de 22 de julio de 1890, y el de ..... $3.000,000 á que se refieren los Decretos Legislativos números 112 y 121 de 20 de abril y 9 de mayo respectivamente.

Por los dos primeros se debe la suma de $500,000 que, agregada al valor del tercero, nos da un total $3.500,000; de suerte, pues, que por empréstitos, sueldos civiles y militares y deuda flotante, se reconoce la cantidad de $6.000,000

En la Secretaría de mi cargo no se conoce el dictamen que haya emitido la Comisión Extraordinaria nombrada por la Asamblea Legislativa para proponer la forma y manera en que deba arreglarse el pago del pasivo hasta el 31 de diciembre próximo, pero sí tiene noticia de que los puntos principales en que se funda ó fundará, es en el aumento de algunos impuestos.

Constantemente se ha observado que el aumento de los impuestos ocasiona bajas en las rentas, haciendo, en general, más caros los consumos; y, para dictar medidas de esa naturaleza, es menester que el país no esté recargado de contribuciones y pueda soportar sacrificios siempre penosos.

Por el contrario, un empréstito, y con mayor razón en la forma en que más adelante me permito proponer, ofrece en el mercado una nueva y buena colocación á los capitales, estimulando al ahorro.

Es indiscutible que los empréstitos movilizan los capitales, desde el momento en que los títulos que los representan pueden fácilmente negociarse.

Los empréstitos deben practicarse en caso de necesidad, cuando es imposible pedir á los contribuyentes los fondos que se necesitan para cubrir las deudas del Estado; por consiguiente, en la actual situación, es el paso que conviene dar, buscando el medio de hacerlo sin perjudicar á los tenedores de bonos de los empréstitos interiores y á los que pueden denominarse de deuda flotante.

La Secretaría de mi cargo ha dado los pasos necesarios para asegurar el éxito de la operación, observando que fácilmente se logrará la emisión de un empréstito de $6.000,000, con una amortización especial por sorteos que se practicarán cada seis meses.

El valor del empréstito estará representado por 60,000 bonos de $100 cada uno que devengarán 5 p$ de interés anual.

Para el servicio de esta negociación se consignan 18 centavos por cada botella de aguardiente que se extraiga de los depósitos para el consumo, y el 15 p$ de los derechos de importación.

Según se demuestra después, para las operaciones se necesitan anualmente $960,000, y las dos rentas consignadas cubren con exceso la suma señalada.

Durante el año de 1890 se consumieron de botellas de aguardiente, dando por supuesto que diariamente se consume en el año en curso y en el entrante, calculemos la consignación sobre 5.000,000 de botellas, que, á razón de 18 centavos cada una, darán el año..... $ 900,000

El 15 p$ sobre derechos de importación, producc actualmente, por término medio $ 60,000 Aumentando, como debe hacerse, un 100 p$ por efecto del empréstito..... 100,000

Suma consignada..... $ 1.360,000

Como no hay necesidad de mayor suma que la de $900,000 indicada, para servicio del empréstito, todo sobrante que resulte en las rentas consignadas, deberá ingresar á la Tesorería Nacional para las erogaciones ordinarias del Gobierno.

Como queda dicho anteriormente, se practicarán dos sorteos al año, uno el 31 de enero y el otro el 1º de julio.

En cada uno se señalan premios especiales para los bonos que sean favorecidos por la suerte; de tal manera que todo el empréstito, además de devengar el interés de 5 p$, tenga el aliciente de uno de esos premios.

En el primer sorteo, que se verificará el 31 de enero, se premiarán 1,500 bonos de la manera siguiente:

Primer sorteo practicado el 31 de enero de .....

BONOS	PREMIOS	TOTAL
1	$ 10,000	$ 10,000
4	" 5,000 c/u	" 20,000
4	" 3,000 "	" 12,000
11	" 1,000 "	" 11,000
10	" 500 "	" 5,000
10	" 300 "	" 3,000
1,460	" 110 "	"160,600
1,500	Suma	$221,600

En el segundo, se sortearán 2,500 con los premios que á continuación se expresan:

Segundo sorteo practicado el 1º de julio de .....

BONOS	PREMIOS	TOTAL
1	$ 20,000	$ 20,000
2	" 10,000 c/u	" 20,000
4	" 5,000 "	" 20,000
4	" 3,000 "	" 12,000
19	" 1,000 "	" 19,000
20	" 500 "	" 10,000
20	" 300 "	" 6,000
2,430	" 110 "	"257,300
2,500	Suma	$374,300

Cada año se verificará igual operación hasta que quede completamente amortizada la totalidad del empréstito que será en 15 años; pudiendo rebajarse este término si se destinan las sumas que van dejándose de pagar por interés de los bonos sorteados, al aumento de la amortización.

Palpables son las ventajas de un arreglo de esta naturaleza en que, no sólo se da valor á los bonos que actualmente se cotizan á tan bajo precio, sino que también se cancela la deuda flotante, facilitando á los acreedores un medio de amortizar sus créditos y de obtener premios la mayor parte respetables.

Aunque el interés de 12p$ anual, que ahora tienen señalado los bonos de los empréstitos interiores, se reduce al 5 p$, en cambio se fijan premios de consideración, que es sin duda un aliciente para los tenedores de estos documentos. Además, dado el caso que no se obtenga uno de los grandes premios, siempre se asigna un 10 p$ más á cada bono.

Como la garantía es la base del crédito, y el público y los capitalistas en general están acostumbrados al manejo de los empréstitos por uno de los Bancos, es conveniente que las operaciones respectivas se practiquen por el Banco Internacional, al que se le abonará 1 p$ de comisión por las cantidades que recaude; dándole también autorización para que examine los libros y caja de las oficinas públicas el puntual y exacto entero de las sumas consignadas.

En el empréstito de que me ocupo, se reunirán capitales de nacionales y extranjeros; y si la Asamblea Legislativa creyere que para mayor confianza y seguridad, es conveniente permitir la intervención amistosa del Cuerpo Diplomático, como se efectuó al arreglarse la Deuda Pública Consolidada, por hacerlo así, puede consignarse un artículo en este sentido.

Los bonos del empréstito de ..... $ 500.000 fueron emitidos con un 10 p$ de prima. Los del empréstito de $ 3.000,000, se emitieron en su mayor parte al 80 p$, ó sea con la prima de 20 p$ sólo los correspondientes al empréstito de ..... $ 1.000,000 fueron emitidos á la par.

Si la Asamblea Legislativa cree que es justo y equitativo que los bonos del empréstito de $ 3.000,000, que con los que más prima obtuvieron, no se recibieran á la par; al verificarse el cambio por bonos del empréstito de $ 6.000,000 podría lograrse una economía importante, que en ningún caso bajaría de ..... $ 500,000.

Entonces, fácilmente podría practicarse una operación que reportara grandes beneficios á la capital, é impedir al mismo tiempo algunas pérdidas.

Me refiero á los importantes trabajos emprendios en los acueductos, que se hallan suspensos por falta de fondos para continuarlos; y es indudable que, si en tal estado quedan por algún tiempo, se ocasionarán pérdidas considerables que es preciso evitar á toda costa.

Al recibirse los bonos del empréstito de $ 3.000,000, al 80 p$, quedarán $500,000 disponibles en bonos del empréstito de $ 6.000,000 que se negociarían inmediatamente para entregará á la Municipalidad su producto, á fin de que pueda continuar aquellas importantes obras cuya conclusión exigen imperiosamente el ensanche que de día en día toma la capital de la República.

Adjunto, tengo la honra de remitir un cuadro en que se especifican las alteraciones que va sufriendo el empréstito, durante los quince años que durará su amortización, practicando dos sorteos anuales, como queda expresado anteriormente.

Ojalá la Asamblea Nacional Legislativa, inspirándose en el verdadero patriotismo y teniendo por guía el interés de que pronto tengan remedio las dificultades del Tesoro y de sus acreedores, acoja el proyecto que tengo la honra de someter á su consideración.

Suplico á UU., Señores Secretarios, que se sirvan dar cuenta tan pronto como les sea posible y comunicarme, en su oportunidad, la resolución que se dicte

Soy de UU. muy atto. S. S.

(F.) *F. Aguilar.*

Préstamo de seis millones al 5 p$ anual y amortización

Por sorteos semestrales.

1er semestre	60.000	Bonos.— Intereses	$150.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	350.000	
2.º "	58.500	Intereses	146.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	546.250	896.250
3.º "	56.000	Intereses	140.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	340.000	
4.º "	54.500	Intereses	136.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	536.250	876.250
5.º "	52.000	Intereses	130.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	330.000	
6.º "	50.500	Intereses	126.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	526.250	856.250
7.º "	48.000	Intereses	120.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	320.000	
8.º "	46.500	Intereses	116.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	516.250	836.250
9.º "	44.000	Intereses	110.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	310.000	
10.º "	42.500	Intereses	106.250		
	2.000	" Amortizados por	400.000	506.250	816.250
11.º "	40.000	Intereses	100.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	300.000	
12.º "	38.500	Intereses	96.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	496.250	796.250
13.º "	36.000	Intereses	90.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	290.000	
14.º "	34.500	Intereses	86.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	486.000	778.250
15.º "	32.000	Intereses	80.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	280.000	
16.º "	30.500	Intereses	76.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	476.250	756.250
17.º "	28.000	Intereses	70.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	270.000	
18.º "	26.500	Intereses	66.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	466.250	736.250
19.º "	24.000	Intereses	60.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	260.000	
20.º "	22.500	Intereses	56.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	456.250	716.250
21.º "	2.0000	Intereses	50.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	250.000	
22.º "	18.500	Intereses	46.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	446.250	696.250
23.º "	14.000	Intereses	40.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	240.000	
24.º "	14.500	Intereses	36.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	436.250	676.250
25.º "	12.000	Intereses	30.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	240.000	
26.º "	10.500	Intereses	26.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	426.250	656.250
27.º "	8.000	Intereses	20.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	220.000	
28.º "	6.500	Intereses	16.250		
	2.500	" Amortizados por	400.000	416.250	636.250
29.º "	4.000	Intereses	10.000		
	1.500	" Amortizados por	200.000	210.000	
30.º "	2.500	Intereses	6.250		
		Amortizados por	400.000	406.250	616.250
(15 años)		Intereses y amortización			Suma $11.849,750

Resultan los intereses al 6 p$ *anual.*
Capital $6.000.000
Intereses en 15 años al 6 p$ 5.400.000
$ 11.400.000.

Si los sorteos se hacen cada trimestre los intereses disminuyen:

LA HACIENDA PUBLICA

(*Colaboración*).

El proyecto de la Comisión de Hacienda presentado á la aprobación de la Asamblea Legislativa, traerá consigo arduas discusiones. En las circunstancias actuales, los ánimos se hallan excitados á causa de la crisis económica y también de la situación política, estando ya cerca las elecciones. Arreglar la situación de la Hacienda por un aumento de impuestos y crear nuevos, es, no solamente un error radical al punto de vista financiero, sino también un gravísimo peligro político. En efecto los altos precios de los víveres que hacen hasta la vida muy difícil entre el pueblo, contribuyen á empeorar esta penosa situación, y provocando los nuevos impuestos, traerían una alza en los objetos de primera necesidad, probando así y dando motivos á nuevos gérmenes de discordia. Creemos que la Asamblea Legislativa tendrá en cuenta el estado de sufrimiento en el cual se encuentra el país, y también las causas que lo han motivado, cuyas causas son, precisamente, los elevados impuestos sobre los objetos de primera necesidad.

Hemos dicho que es un vicio bajo el punto de vista financiero, porque es un hecho conocido de todas las personas que se han ocupado de cuestiones de hacienda, que los impuestos sobre objetos de consumo, una vez llegados á cierto grado, agotan las facultades del consumidor y en lugar de producir un aumento en las entradas, provocan crisis, paralizando las transacciones; la situación actual lo demuestra de una manera indiscutible.

Nos ha extrañado la presentación de semejantes proyectos, viendo la poca posibilidad de que sea aprobado por la Asamblea Legislativa, la cual en su reunión del mes de junio último, ha expresado de una manera formal, su repugnancia para todo aumento de impuesto, y por lo mismo, decretó que una vez que el empréstito de un millón de pesos fuera reembolsado, y para lo cual se había doblado el impuesto de tres por millar, este volvería á su tipo primitivo. Hoy propone la Comisión no solamente conservar el seis por millar, sino subirlo á diez.

La Comisión propone igualmente establecer un impuesto personal de $ 1 por cada ciudadano; esto sería una suprema injusticia, hacer pagar al pobre indio que no tiene ¿cómo vestirse, el mismo impuesto que al rico que gana cien mil pesos al año, prestando su capital y basta señalar lo inmoral que sería con tal impuesto, para que desde luego sea rechazado.

Cuando los impuestos llegan á un punto culminante, como lo está aquí ahora, no se puede, hablando con seriedad, aumentarlos, sin exponerse á producir una crisis espantosa. No queda más que un medio para salir de las dificultades presentes, y es recurrir al crédito, como lo hacen todas las naciones cuando se encuentran en una situación como la presente. La creación de *rentas perpetuas*, es el medio empleado para suplir el excedente de gastos que no se puede pedir á los impuestos, es solamente siguiendo el ejemplo que nos han dado estas naciones, y que la experiencia ha sancionado que podemos remediar nuestra situación actual.

No debe espantarnos de una deuda que debe contraer el Estado, hemos visto en días pasados en este Diario, la lista de las deudas con-

DIARIO
DE
CENTRO-AMERICA
Y CIERTA DE
Manganesa
Tip. La Unión

tituidas en rentas perpetuas de todas las naciones europeas. Hemos visto que las naciones mas ricas como Francia é Inglaterra, son justamente las que tienen deudas más fuertes, esta es la prueba de que por medio de los recursos que se han creado con este sistema, han podido fomentar el trabajo nacional en todas sus manifestaciones y alcanzar el alto grado de prosperidad que ellas poseen.

Es verdad que nosotros siempre buscamos un pretexto para no hacer nada, y permanecer siempre en el grado de atraso en que estamos, hay una palabra que está en boca de todos, y es: "No estamos ni en Francia ni en Inglaterra". A lo que preguntamos si las mismas causas no producen los mismos efectos en todas partes, es indudable, que estas naciones nos deben servir de ejemplo, es cierto que en ciertas épocas se han encontrado en los mismos apuros que nosotros tratamos de remediar y que todavía se encontrarian estas en la misma situación, si entre sus ciudadanos no se hubiera encontrado algunos más inteligentes que supieran echar atrás la rutina é imponer los medios que la ciencia económica indica.

Esperamos que la mayoría de nuestros Diputados conocerán que es antieconómico crear nuevos impuestos, siendo insuficientes los que ahora existen para cubrir los gastos que exigen los servicios públicos, y para servir la renta que habia que crear para cancelar de una manera definitiva, todas las deudas que pesan ahora sobre el Tesoro nacional, las cuales han sido creadas por las malas medidas financieras que se han practicado y que son las verdaderas causas de la crisis que atravesamos. La creación de rentas perpetuas puede solo poner término á esta situación tan onerosa para el Tesoro nacional y para todas las clases sociales.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se concedió autorización á la Municipalidad de Chimaltitá, para vender á doña Angela de Fonseca dos medias manzanas de terreno que dicha Municipalidad posee en el barranco del rio de Las Vacas.

—Se dispuso que el Teniente Coronel don José María Valdizón, se traslade á desempeñar la Jefatura Política del departamento de Huehuetenché, en lugar del Coronel don Abelino Mota; y se nombró al Teniente Coronel don Félix Gómez, Jefe Político del departamento de la Alta Verapaz.

—Juez 1º de 1ª Instancia del departamento de Quezaltenango, ha sido nombrado el Licenciado don Enrique Mendoza, por haberse trasladado á la Alta Verapaz el que lo desempeñaba. Licenciado don Manuel Rivas.

—Sección de Tierras.Sin lugar se declaró la solicitud de Mariano Gutiérrez, concerniente á que se le permitiera pagar á razón de doscientos cincuenta pesos caballería las ciento cincuenta y tres hectáreas, ciencuenta y una áreas y seis centiáreas de terreno, mandadas titular á su favor.

—En pública subasta se mandó á enagenar un lote de terreno existente en el distrito municipal de Salamá, departamento de la Baja Verapaz, y cuyo dominio solicitaba don Dámaso Morales.

—De conformidad, se acordó en la solicitud de la Municipalidad de Aizatate, relativa á que del Tesoro público se erogue $ 402, cantidad á que asciende el valor de las mejoras existentes en los terrenos denominados "La Cienega" y "Matochal", adjudicados al referido Municipio; cuyas mejoras pertenecen á 24 vecinos del lugar.

—Previo el pago del precio, se mandó á otorgar la correspondiente escritura de propiedad, de un lote de terreno en el distrito municipal de Tamahú, departamento de la Alta Verapaz, á doña Teresa Barrientos de Contreras.

GACETILLAS.

No es esta la primera vez que clamamos contra el mal alumbrado de los jardines públicos en las noches de retreta; pero nada se ha podido conseguir á este respecto.

Observamos una noche de tantas que los focos estaban apagados, y que en su lugar se encontraban quinqués de petróleo lo que no era suficiente á disipar la oscuridad de la noche. Más todavía: juzgamos conveniente el aumento de dos ó tres focos en "La Concordia" igual número en la Plaza de Armas, debiendo estos permanecer encendidos no solo en las noches de retreta.

Llamamos la atención de quien corresponda para que ponga remedio al mal.

Una nueva sociedad de baile fundada en esta ciudad con el nombre de "Terpsícore", dará esta noche su primera reunión en el local que tiene preparado al efecto.

Cumple-años.—Hoy es el del apreciable joven don M. Alberto Guzmán, á quien deseamos felicidades.

El periodismo. Merece los honores de la reproducción el siguiente parrafito que encontramos en un periódico ilustrado: "Dijo Dios: hágase la luz, y la luz quedó hecha; dijo Guttemberg: hágase la imprenta, y la libertad iluminó el mundo con sus resplandores. Desde ese dia el periódico, antorcha centellante, deslumbra y confunde con sus rayos la conciencia tenebrosa de los defensores de la sombría ignorancia, y aterroriza con su voz de trueno á los déspotas y á los tiranos, hijos de la tremenda noche. Y desde entonces el periodista, recorriendo con la frente erguida la escabrosa senda de la inmortalidad, marcha imperterrito guiando á la humanidad hacia la cima de la civilización y del progreso."

Agencia General de Negocios. La han establecido en esta ciudad en la 6ª Av. S. nº 12, junto al Banco Internacional, los señores don Bernardo Ceballos y don Roberto Suárez Torrens.

Se encarga dicha Agencia del cobro de rentas de casas, del de cuentas particulares y del comercio: de operaciones de dinero con interés moderado: de la compra y venta de muebles y de toda clase de objetos; compra y venta de fincas rústicas y urbanas; del arrendamiento en esta Capital, de casas con ó sin muebles; proporcionar alojamientos cómodos y módicos para hombres solos; colocación de dependientes y criados domésticos; servir toda clase de pedidos de los departamentos ó de fuera de la República; agencia de publicaciones, avisos y cualquiera otro trabajo de imprenta y litografía; traduciones del inglés y francés al castellano; venta diaria de periódicos, estampillas postales, timbres, papel sellado y billetes de lotería; del arreglo y servicio de banquetes; y en general, de toda clase de comisiones.

Deseamos que hagan negocio los señores Ceballos y Torrens.

La Emulsión de Scott tiene grandes propiedades curativas y reconstituyentes en casos de enfermedades del pecho, escrófula, raquitismo etc.

Sahsgún, Colombia, junio 8 de 1884.

Sres. Scott Bowne
Muy Sres. mios:

Acabo de recibir su muy atenta, fecha mayo 8. La afamada preparación *Emulsión de Scott*, que tanta reputación ha adquirido, aun en estas remotas regiones, me era ya conocida. La he usado y continuaré usándola en todos los casos para que está indicada, guiado por la experiencia de sus excelentes resultados, de modo que un magnífico preparado tiene desde luego mi humilde pero entusiasta acogida.

Soy de ustedes con la mayor consideración, y gracias por su finura, Atte S. S. Q. B. S. M.

Dr. Casimiro Vejar.

Ya llegó á la Gran Farmacia y Droguería de Lara (antes Castillo Hermanos) la afamada *Agua Mineral de Poujoux de St. Lizier*, que tan buen éxito ha dado en la completa curación de las enfermedades del estómago. 4

Piensa usted comprar ó una? Porque de ser así no compre usted la que marcha por la electricidad. Las baterías eléctricas siempre funcionan con entorpecimiento y acarean gastos de composición. Las Máquinas Hirentes para gas ó gasolina, fabricadas por los señores Palmer y Rey de San Francisco, se hallan provistas de un encendedor automático que no necesita de vigilancia es la Máquina de gas ó gasolina más sencilla que se conoce. Mandad por catálogos descriptivos.

CONSEJO á LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; prodúce un sueño tranquilo y natural, alivian do todo dolor, y nace el angelito radiante y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia si pequeñuelo, ablanda las encías reduce todo dolor, regularisa los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ó otra causa.

Nacimientos -Victoria Barrientos, J. Benjamin Morgo F., J. Antonio Hernández, Juan María Cordoba.

Defunciones. José Jacinto Bonilla, de 1 año 4 meses, tos ferina; Tranquilino Alvarez, de 40 años, pneumonía; Policarpo Velásquez, de 36 años, peritonitis; Julio Durón, de 8 años, escarlatina.

Agencia de periódicos. Aquí en nuestra vecindad, 8a. Calle Poniente, junto al número 12 (Casa del señor G. Cadenas) se ha establecido una nueva agencia de periódicos que servirá con toda actividad don Felipe Lacanal. Hoy que estamos en plena marea de periódicos, no dudamos que será muy útil que abunden también las oficinas que se encargan de venderlos ó distribuirlos. Tengase, pues en cuenta la nueva agencia.

El Fonógrafo — Anoche tuvimos ocasión de visitar nuevamente el establecimiento fonográfico que existe en los altos de la casa de Sinibaldi.

Son importantes las mejoras en el introducidas por su propietario: el público acude siempre con gusto á admirar las maravillas del prodigioso invento de Edisson á quien sus compatriotas llaman "El Brujo de Manlo Park".

El dueño del fonógrafo en esta ciudad ha querido tomar la voz de algunas señoritas y caballeros, y anoche quedó en el aparato, con claro timbre y exacta expresión, un dúo de *Las Dos Princesas* cantado por las distinguidas señoritas Luz Ramírez y Lus García Granados.

Don Pedro Milla recitó unas estrofas valientes é inspiradas, originales del poeta guatemalteco don Ismael Cerna.

Hay, además, tomada la voz de los señores don Jorge S. Klée y de don José Andreu.

Esto, como es natural, hace más interesantes las visitas al fonógrafo y es presagio de pingües ganancias para su propietario.

En las propiedades antibilieas de las Píldoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepcia. Tomadas en pequeñas dosis, su acción suave y benigna las adopta á las naturalezas débiles, mientras que dosis mayores tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones más robustas. No contienen calomel; son puramente vegetales y se toman en cualquiera estación sin el menor riesgo. 46

"Escuela de Música Militar. — Mañana á las 11 a. m. se dará lectura á las calificaciones y se distribuirán los premios de aquel establecimiento, que dirige el señor don Juan Aberle.

El acto se verificará en el edificio de la Mayoría General del Ejército, conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

1º—"Africana", marcha indiana, Meyerbeer.
La Música Marcial.
2º—Premiación de la clase de Teoría Musical.
3º—"La Sirena", valse de Salón (Op. 36.), Thome.
Sr. Julián González.
4º—Lectura de calificaciones de la clase de Piano.
5º—"Sonámbula", solo de concierto para Oboe, Bellini-Aberle.
Sr. Victor Manuel Figueroa.
6º—"A una Stella", romanza, Rotoli.
Sr. José Andreu.

SEGUNDA PARTE.

7º—"Dinorah", gran obertura (18 vez), Meyerbeer.
Música Marcial.
8º—Premiación de las clases de Piccolo y Oboe.
9º—"Berceuse", (Op. 57.), Chopin.
Sr. Manuel Morago.
10º—(a)—Premiación de las clases de Clarinete, Fagote, Corno y Pistón.
(b)—Premiación de conducta y aplicación.
11º—"Ultimo Pensamiento de Weber", melopea, Clemente Zenea.
Srita. Concha Zurión.
12º—"Hernani", aria, Verdi.
Sr. Jorge S. Klée.

Felicitamos á los alumnos y al Director de la Escuela de Música Militar por haber terminado felizmente sus tareas en el presente año.

Sabemos que en esta en viaje para esta ciudad, procedente de Quezaltenango, el señor don Alfredo Quiñónez, reducido á prisión en aquella ciudad hace poco, por haberse publicado "El Rayo", en una tipografía de su propiedad.

Lo que no sabemos es si el señor Quiñónez ha salido libre, aunque es de esperarse.

Incendio en Amatitlán.—Hoy se nos ha dicho que anoche fue presa de las llamas el edificio todo de la Estación de Ferro-carril, que era de madera, apreciándose las pérdidas en un 50 ó 60,000 pesos, entre el edificio, carga y postes del telégrafo. Esto interrumpió la comunicación telegráfica.

Se supone que el hecho fue intencional y sugerido por una persona que había perdido en los tribunales un pleito con la empresa del Ferro-carril.

Por fin ha habido un avenimiento entre los individuos de la Compañía Dramática Italiana, señor Pacheco, Ministro americano, W. Lambert y P. Delgado, de Puntarenas; A. Estrada, A. Noriega, J. Delfinado, G. Marquez, M. Andreu, S. Ruiz, C. Sicali, J. J. Benjamin, la, E. Ramírez, L. Mena, A. Andrade, M. Cerezo, B. Suárez, E. Tomé, V. Morales, C. C. Nuvo, T. Ramírez é hija, M. Avalos, G. Salvany, F. Lagnad y N. Jaquesley. Acajutla

Saludamos al señor Leonardo Pacheco, Ministro de Centro América en Guatemala y Honduras, quien ha regresado hoy de su excursión á Nicaragua y Costa Rica.

Hoy se ha celebrado el matrimonio religioso del Magistrado Lic. don José A. Beteta con la señorita Sofía Llerena.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

Habiéndose perdido ayer en la calle del Calvario un recibo valor de $15 firmado por Corona Núñez, como profesora de la escuela mixta de "Los Jocotales", se pone en conocimiento del público que dicho documento no será pagado sino á su legítima dueña, por tener ya noticia de esta pérdida la oficina respectiva.

A la casa de Hockmeyer y Cia ha llegado últimamente jamón de westfalia, espárragos de superior calidad, galletas finas de diversas clases y cigarros y puros habanos legítimos, todo lo cual se espende á precios relativamente cómodos.

Tentativa de suicidio.—Ayer como á las nueve y media de la mañana la señorita Pepilla Placeres Saenz, cubana de origen, se disparó sintiendo que si la sangre se hubiera empobrecido. No podia tomar alimento sólido, sino de caldos preparaciones de leche, etc., y después de cada comida me daban dolores de estomago que no se quitaban con nada.

Poco después se me desarrolló una picazón por todo el cuerpo como si tuviese envenenada la sangre. El médico de la familia me estuvo asistiendo como cosa de un año. Por su consejo fui á Harrogate á ver á otro medico y á beber las aguas, pero habiéndome peor me volví á casa. El bañero de Harrogate y otros me dijeron que tenia la sangre envenenada, lo que nunca habian dicho los médicos. El primero habia dicho que los dolores procedian de piedras en la vejiga de la hiel.

Entonces consulté á un especialista eminente de Manchester, que confirmó lo que habia dicho el otro medico, mas con ningun no me alivió.

En este estado lamentable seguí seis meses mas y me puse tan endebile que á penas podia andar, y tan delgado que *se cubrieron los cantos de los dedos y rodaron por el suelo*. Eran tales los dolores que *deseaba suicidarme* y una de las mañanas dijo á un amigo mio que no podia restablecerme.

En Agosto del año pasado de 1890, cuando me encontraba peor, me enviaron por correo un libro de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Me decidí á probarlo y mandé por un poco á Lymm á la botica de Mr. Evans. Después de la primera botella me sentí un poco mejor y siguiendo con este remedio me volvió el apetito y poco á poco me fui poniendo fuerte. El color se ha vuelto á poner natural y me siento tan bien como he podido sentirme en toda mi vida, á la verdad, tan bien como cuando era niño. Como sin inconveniente alguno toda clase de alimentos y en los ultimos tres meses *he aumentado* en peso 30 libras. Puedo añadir que antes de usar esta medicina habia cambiado tanto que mis amigos y aun mis discípulos á penas me conocian. A todo el mundo digo lo que debo al Jarabe de Seigel.

La persona que hace este relato es un caballero de posición, conocido de todo el vecindario de Lymm. No quiere que se publique su nombre, pero el señor J. H. Evans, el farmacéutico nombrado anteriormente, atestigua la verdad de cuanto aquí se ha dicho.

Este era un caso grave de indigestión con sus consecuencias naturales. Toda la economía estaba emponzoñada y desarreglada por los ácidos debidos á fermentaciones en el estómago, y si no hubiera sido por el Jarabe de Seigel, un resultado desastroso se hubiera seguido en muy poco tiempo.

REMITIDOS.

Sr. Redactor del "Diario de Centro América".

Presente.

Sírvase U. insertar en las columnas de su apreciable periódico, el siguiente remitido:

"El Patriota" calumniando.

Acabo de ver en las columnas de ese periódico, un suelto de gacetilla en que se afirma que un *prójimo* me dió, no dice cuándo, una palizn.—Pobres conservadores'—Ahora que recurso sino inventar falsedades de esa naturaleza. Palizn, á mí?—Muy lindo!.—Habrán soñado en dármelas, los tales, y ya podian atreverse los Sres. Redactores de "El Patriota"!

Francisco Lobo Herrera.

Guatemala, Nbre. 21 de 1891.

ANUNCIOS

AVISO

Se vende la casa número 19 de la 3a. Avenida Sur del Cantón Barrios de esta ciudad. Informan en la 5a. Calle Poniente número 38 del mismo Cantón.
4—4 y C.

"LA EQUITATIVA"

Nueva casa comercial, de la cual es directo suscribe, quien ofrece sus servicios para comisiones, ajencias &.

Sinforoso Echeve

Santa Lucía Cotzumalguapa, noviembre 20

ROGARON POR EL SUELO

El lunes 24 de noviembre de 1890, los periódicos americanos publicaron la siguiente noticia:

Mrs. Sarah S. Hensler East, 134 Street N. 873, Nueva York, se suicidó de un tiro ayer mañana. Era una señora excelente de posición social elevada y perteneció a la Iglesia Presbiteriana del Rev. Dr. Ramsey. Tenia hijos y se interesaba mucho en varias caridades públicas y particulares. Desde julio último habia sufrido mucho de indigestión, que le produjo melancolía y después una especie de locura, bajo cuya influencia se quitó la vida.

He aquí otra historia menos trágica, aunque de la misma índole. El que lo relata lo hace á su modo. Generalmente, dice, tememos á la muerte y sin embargo una vez he querido morir y he aquí el motivo. Hasta la Pascua de 1888 habia tenido salud, pero en esta epoca (para tantos de alegria) fue para mi de tristeza, languidez y cansancio. Perdí el apetito y me sentia muy mal después de comer los alimentos más ligeros. Los ojos y la piel tomaron un color amarillo oscuro y la secreción renal parecia sangre. El dolor de estómago no se podia sufrir y con frecuencia duraba sin interrupción de 12 á 14 horas. Algunas veces tenia dolores noche y dia y me ponia tan malo que mi mujer tenia que velarme toda la noche. Siempre estaba malo, me daba tos y arrojaba una flema verde.

A pesar de la ropa de abrigo y de toda clase de comodidades, siempre tenia frio, sintiendo como si la sangre se hubiera empobrecido. No podia tomar alimento sólido, sino de caldos, preparaciones de leche, etc., y después de cada comida me daban dolores de estomago que no se quitaban con nada.

Poco después se me desarrolló una picazón por todo el cuerpo como si tuviese envenenada la sangre. El médico de la familia me estuvo asistiendo como cosa de un año. Por su consejo fui á Harrogate á ver á otro medico y á beber las aguas, pero habiéndome peor me volví á casa. El bañero de Harrogate y otros me dijeron que tenia la sangre envenenada, lo que nunca habian dicho los médicos. El primero habia dicho que los dolores procedian de piedras en la vejiga de la hiel.

Entonces consulté á un especialista eminente de Manchester, que confirmó lo que habia dicho el otro medico, mas con ningun no me alivió.

En este estado lamentable seguí seis meses más y me puse tan endebile que á penas podia andar, y tan delgado que *se cubrieron los cantos de los dedos y rodaron por el suelo*. Eran tales los dolores que *deseaba suicidarme* y una de las mañanas dijo á un amigo mio que no podia restablecerme.

En Agosto del año pasado de 1890, cuando me encontraba peor, me enviaron por correo un libro de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Me decidí á probarlo y mandé por un poco á Lymm á la botica de Mr. Evans. Después de la primera botella me sentí un poco mejor y siguiendo con este remedio me volvió el apetito y poco á poco me fui poniendo fuerte. El color se ha vuelto á poner natural y me siento tan bien como he podido sentirme en toda mi vida, á la verdad, tan bien como cuando era niño. Como sin inconveniente alguno toda clase de alimentos y en los ultimos tres meses *he aumentado* en peso 30 libras. Puedo añadir que antes de usar esta medicina habia cambiado tanto que mis amigos y aun mis discípulos á penas me conocian. A todo el mundo digo lo que debo al Jarabe de Seigel.

La persona que hace este relato es un caballero de posición, conocido de todo el vecindario de Lymm. No quiere que se publique su nombre, pero el señor J. H. Evans, el farmacéutico nombrado anteriormente, atestigua la verdad de cuanto aquí se ha dicho.

Este era un caso grave de indigestión con sus consecuencias naturales. Toda la economía estaba emponzoñada y desarreglada por los ácidos debidos á fermentaciones en el estómago, y si no hubiera sido por el Jarabe de Seigel, un resultado desastroso se hubiera seguido en muy poco tiempo.

SE ALQUILA

La casa de esquina situada en la 3a. Calle Oriente número 7. Amplia y seca, dos cuadras de la plaza de armas y una del Mercado. Vale 175 pesos. Se informa en la misma casa. 1

FELIX Y. ESTRADA

BOOK-KEEPER.

I teach english to spanish children and spanish to the english children.

Eleven West Street. 16 No. 10—1

¡Triunfara!

Desde mañana domingo, el público encontrará en el CAJON núm. 25 del Mercado Nacional (interior) toda clase de carnes para guisar, á un real la libra y para coser á tres cuartillos; lomos pequeños superiores á un peso cada uno.

Aprovechar que no hay engaño. Guatemala, noviembre de 1891. 2—1

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui ni hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona mas que por las que personalmente contraigamos.

15—6 Emilia T. de Blanco

SORPRESA

Grande ha sido y jamás habia experimentado cosa igual: que viniendo domicilio en Champerico como empleado de Hacienda, ha ya resultado herido en el pueblo de Mixco, según se lee en el periódico con fecha 30 del mes pasado de octubre, bajo mi nombre y apellido y para salvar confusiones aviso que me firmaré de hoy en adelante

10—3 **Marcos M. Guerrero**

SE VENDE LA CASA

situada en la 13. ª Oriente, número 14. muchas comodidades y buen precio. Para informes ocúrrase á la misma casa de 3 á 6 p. m. todos los días.

INTERESANTE

Se compra hule y café de 3a. ó mado triache, en cualquier cantidad que sea.

M. de Salazar

11a. Avenida Norte núm. 5. frente de don Ignacio Gómez Carrillo. 26—3

COMPRA, VENTA

Y

CAMBIO DE SELLOS POSTALES

Pago buenos precios por ellos, sobre su cubierta original.

Juan Pérez

Calle del Carmen, Nº 4

LUIS C. SAMAYOA

INGENIERO TOPOGRAFO

Ofrece al público sus servicios profesionales.—1ª Avenida Norte, 2 y 3 calles. 48—30

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultorio: 1 á 3 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono 88

Zeceña—Fernández

ABOGADOS Y NOTARIOS

Despachan en la 6ª Av. Sur número 11, calle real frente al Cantón

ALMACEN LAS MUÑECAS

DE

RICARDO RIESS

—CALLE DEL CARMEN—

GUATEMALA. STUTTGART (ALEMANIA

GRANDE Y NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS para Señoras, Caballeros y Niños,

COMO

Abanicos última moda
Camisas, cuellos, puños, corbatas
Medias de seda, lana y algodón
Pantuflas, zapatos bajos de raso y cuero
Corsées, abrigos, sombrillas y paraguitos
Sombreros clacks
Sacos de alpapaca y seda
Bastones, navajas de afeitar y de bolsa
Guantes, vestidos de lana, algodón y seda
Sobretodos para chiquitos
Gorritas de seda y algodón
Muñecas, juguetes etc.
Perfumería fina
Baules y balijas
Relojes de pared y de mesa
Servicios finos de tocador
Faroles de iluminación y mil objetos para regalos

ADEMAS

POR MAYOR POR MENOR

BRILLANTES,

JOYAS, ANILLOS, PULSERAS, COLLARES, LAPICEROS, CIGARRERAS, DEDALES, CRUPADORES, ALFILERES, MANCUERNAS, LEONTINAS, BOTONES, MEDALLAS, IDOLOS, etc.

TODO GARANTIZADO DE ORO Y PLATA FINA.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA. 3—8a

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

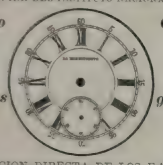

Composturas baratas Y *garantizadas,* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos. 24—16a

PARA NIÑOS

Sobretodos de casimir, peinadores de baño, sombreros y cachuchas, medias, taloones & &.

24—6a La Francesa.

OJOS AQUI

¡MURIÓ LA MUERTE!

BAÑOS DE AGUA DE ZARZA

ESCUINTLA.

Importantes mejoras hechas en estos conocidos y acreditados baños.

Se ha empedrado el de hombres y rellenado de sólido cimiento que mide 70 varas de largo por 45 de ancho; igualmente los de Señoras y familias nada dejan que desear.

Salud y vida hallarán los temporadistas de Escuintla en la cristalina fuente de que se forman estos baños llamados y con razón ¡¡AGUAS DE ZARZA!! Capaz de reproducir en la organización humana, tan completa restauración que los señores Doctores en general les dan la preferencia, y así mismo AYER y BRISTOL no podrían menos de quedar sorprendidos apesar de sus específicos universales.

¡¡OCURRID TODOS!!

Cada temporadista en un baño
Hallará de vida un año.

La mejor comodidad
De salud encontrará,
Y en la cantina surtida
El elixir de la la vida.

Escuintla, Nobre. 20 de 1891.
10-2

Una mula

y un caballo de silla

SE VENDE

Calle del Administrador núm. 23. 8-5

VINO DE PEPTONA Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farmacien de Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Quina empleada por **M. PASTEUR.**

La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de **anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, diarreicas, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estomago.**

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

M. CASIN

—Sonsonate, —Republica —del— Salvador—

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.
15-12a.

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodriguez. *Agustin Garavito.*
Antonio Vizcaino. *Juan Aparicio H.*
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "
32—32 2p.s.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. C.ª

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 72

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 26a

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocurrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.º 1 de la 10ª Calle Oriente. 28a

COMPAÑIA

De Agencias é Industrias de Occidente Limitada.

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p.% por acción cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1.º de diciembre en adelante en al oficina de la compañía, en Retalhuleu, y en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía.

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,
Director.

10—3

MUEBLES,

varios objetos de casa y un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús, de 12 m. á 5 y media p. m.

6—6

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

26

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª calle Oriente al Norte del Mercado Nacional. *sabre cuando este nuevo depósito car.* En la misma tienda se ven de cebada, granos y sal.

Teléfono Nº 149.

2 FRANCISCO SAGASTUME

UN JOVEN

Con buenas recomendaciones y de 17 años de edad, desea colocarse en alguna casa de comercio.

En la 7ª calle Oriente, número 6 informarán. 2—2

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actual hal sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.
Guatemala.—Quezaltenango.

Comodidad y garantía.

Ofrecemos al servicio público un carro de transportes para equipajes y demás bultos delicados, bajo una tarifa reducida.

Responderemos por cualquier extravío.

El empleado respectivo dará la constancia del caso, al recibir los bultos y el valor del flete.

El carro estará situado, de 10 a. m. á 3 p. m. frente á la Aduana.

Los días de vapor, pasará á los Hoteles de 6 á 7 a. m., y estará en la Estación á la llegada del tren.

El empleado podrá encargarse de recoger los equipajes de los almacenes del Ferro Carril.

Vendemos un magnífico carruaje de camino, un caballo y arneses para tres bestias.

2 F. Castañeda & Cía.

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 3ª Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8ª. Calle Poniente número 10 informarán. 10

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Se administra contra las *afecciones* del estómago y del hígado, la *cefalalgia*, la *bilis*, las *fiebres*, la *paturia*, las *calenturas* y *gastro*. Su efecto es rápido y benéfico cuando la lengua cubierta de *saburra* está *cargada*, la boca *amarga*, la digestion penosa, el *apetito* y *reposo* no se *restablecen*, en las *hinchazones* del *vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues, en todas estas *afecciones* de la piel, en *ulceras*, y las *convulsiones* de la infancia, el **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues la piden y la comen con deleite como una azucarada golosina de chocolate que sale de la confitería

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y CONFITERIAS

NOVEDADES

CON CADA VAPOR SE RECIBEN NOVEDADES

Un
variado surtido
en los siguientes artículos:
Camisetas, calzoncillos, escarpines,
corbatas, casimires, franelas, paños,
zapatos, guantes, camisas, cuellos, puños,
fraznadas, colchas, batas de baño, etc. etc. Blusas,
jerseys, chaquetas, capas, sobretodos á la última moda,
medias, pañuelos de fantasía, ropa interior para Señoras, abanicos
de plumas, adornos para vestido etc. etc. Arañas, candelabros para pared
y mesa, Lámparas de todas clases. Servicios de porcelana, de cristal y de plaqué.

PAYENS & Cia.

CALLE DEL CARMEN, N.º 4.

Estuches con cepillos, peines etc. - Balijas de lona y cuero de todas clases y precios. Estuches de viaje, pachas, cabezadas finas. Albums para retratos, carteras, tarjeteras, etc. Costureros, cajas para alhajas, guantes, pañuelos etc. Bastones y chilillos con pomo de plata y de oro. Estuches con cucharitas, tasas, vasitos, saleros y cubiertos completos de plata hasta para 12 personas. Género de todas clases para muebles. Pianos de Konuse y de Boemelo.

Todos estos artículos y además 2 Ajuares de muebles finos, forrados con género de seda, se venden á precios sumamente baratos donde

PAYENS & Cia.

CALLE DEL CARMEN, NUMERO 4.

CON CADA VAPOR SE RECIBEN NOVEDADES

NOVEDADES

EN EL BAZAR ITALIANO

Acaba de recibirse:

Aceite fino de Lucca, en garrafitas y en latas. Estearina fina de 4. 5 y 6 en libra.

LAVADORES DE MARMOL

Arañas, Candelabros y lavadores completos de cristal de Escocia.
Tremeles y Consolas para cortinas, Espejos y Armarios.
VIDRIOS PARA MOSTRADORES
LOZA FINA.
SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA PARA 6 Y 12 PERSONAS, ESTATUAS DE FANTASIA PARA SALONES

MESAS CONSOLAS

MUEBLES DE VIENA

Hay además un espléndido y lujoso saloncito, estilo Luis XVI.

TODO á precios verdaderamente módicos. 6—5a

Salvador A. Saravia

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION

Abogado — de las 11 de la mañana en adelante — Notario

Sa. A. S. Calle del Cármen frente al número 55. 24—8a

Iluminaciones de fotografías

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5. 15—10

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía. 15—18

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/, anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/, anual.

Guatemala, 15 de julio 1891

DIRECCION

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 6

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—20 VASSAUX.

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5a. CALLE ORIENTE NÚM 27. 24—23

Se avisa

que los remates de estancos para la fabricación y venta de chicha en esta capital que estaban anunciados para los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, se trasladaron á los dias 23, 24 y 25 del propio mes, sirviendo de base para el remate las mismas cantidades publicadas en los cuadros respectivos.

Dirección General de Licores y Ramos Estancados. Guatemala, noviembre 16 de 1891. 7—5

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones, frente al Sagrario. 24—17

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station. 24—20

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—29 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, noviembre 13 de 1891.

EN LA

10a. Calle Poniente número 16 se vende un piano vertical nuevo. 24—4

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144-21

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—17

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24—19

ABRIGOS

PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos. 24—17

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo tambien me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15. 22

AVISO

La que subscribe se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y alemán en la 11 Avenida Sur, núm. 25. 5—5a *Selma Thiel.*

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15—1

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.
Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres. 24—16

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24—6

¡ojo á los robos!

Pongo en conocimiento del público que el quince del mes de octubre próximo pasado extrajeron de la casa de mi habitación un cofre pequeño conteniendo $ 800 poco más ó menos y varios documentos como escrituras, títulos de terrenos y algunos pagarés.

Estos quedan nulos á menos que no lloven al pie el endoso respectivo del que suscribe.

Patuhl, noviembre 11 de 1891.
8—4 *Adolfo Serravia.*

Mausoleos

Suplicamos á todas las personas que deseen para el dia de los Santos del año próximo tener colocados en el Cementerio General, mausoleos y lápidas de mármol, hacernos sus pedidos en todo el presente año, de lo contrario, á causa de tener que despachar los pedidos vía Magallanes, el tiempo no alcanzará para dar cumplimiento para la fecha indicada. Hacemos hermosísimas lápidas á precios reducidísimos.

Mausoleos de Mármol

desde cien pesos hasta muchos miles.

ESTATUAS de MARMOL

de los mejores escultores de Italia.

Durini & Felice,
FRENTE AL TEATRO

10—10

GRAN LIQUIDACIÓN
A PRECIOS DE COSTO

EXISTENCIA DEL BAZAR AMERICANO

GRAN HOTEL

Capas de lado, cañones de hule, camisas, papel y sobres, pajas, relojes finos y corrientes, estuches, sombreros, perfumes, canastas, cajas para alhajas, botellas, frascos, ganchos alfileres y muchos otros artículos.

También se venden las armasones, estanterías, mostradores y aparadores de la misma tienda.

OCURRASE antes de 5 dias

3—2

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 219

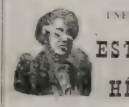

INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Y EL
HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz que ha existido para dichos males

Regularizan la Digestión
PURIFICAN LA PÍLIS
y curan rádicalmente
LA DISPEPSIA

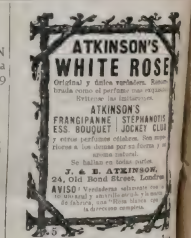

Glóbulos de Josephson

Preparación recomendada con un diplóma de mérito y perfeccionamiento para la curación rápida de los flujos ó evacuaciones contagiosos, antiguos ó recientes y de los acalorramientos ó inflamaciones.

Con la mayor frecuencia basta con tres dias de tratamiento para curar la blenorragia. Esta medicina no deja tras sí ninguna consecuencia desagradable. Es la más eficaz y la más económica de todas.

Una instrucción completa acompaña á cada caja de glóbulos.

Exíjase la firma:

Josephson

y la dirección

Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.
En la mayór parte de las Farmacias de todos los países.

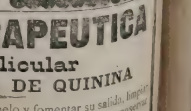

AGUA TERAPEUTICA

Anti-Pelicular

CON SULFATO DE QUININA

Tonico eficaz para dar brillo al pelo y fomentar su salida, limpiar el cutis cabelludo de la accion de los sudores, y conservar la cabeza en un estado perfecto de salud.

preparada por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37. Paris

DISPENSATEUR DE LES EXCELLENCES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y Jerosolitano ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris.

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.-3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol LVI Guatemala, lunes 23 de noviembre de 1891. Núm 3006

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparezcan en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los resultados el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más.....	$ 0.15
„ durante medio mes.....	$ 0.9.
„ por menos de medio mes ó dias sueltos.....	$ 0.96

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 23 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 dias vista	34	„
Londres, á la vista	35½	„
Paris, 90 dias vista	33	„
Paris, á la vista	35	„
Hamburgo, 90 dias vista	31	„
Hamburgo, á la vista	33	„
Madrid, id.	31	„
Barcelona, id.	31	„
Sevilla, id.	31	„
Milán. id.	35	„
Génova, id.	35	„
Nueva York, id.	39¼	„
San Francisco id.	39	„
Méjico, id.	8	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	8	„
San Salvador id.	2	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	¾	„
Retalhuleu id.	¾	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán,	2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	NOVIEMBRE	
1 o y 3 o	1	2
2 o y 4 o	3	4
1 o y 3 o	6	7
2 o y 4 c	9	10, 11
1 o y 3 c	12	13 14
2 o y 4 c	16	16 17
1 o y 3 c	18	19 20
2 o y 4 c	21	22 23
1 o y 3 c	24,	25 26
2 o y 4 c	27,	28 29
1 o y 3 c	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

23 Lunes.—Santa Lucrecia, virgen, y San Clemente, papa.
24 Martes.—San Juan de la Cruz y Santa Flora, virgen.

REVISTA EUROPEA

Al empezar esta carta quisiera poder ser nuncio de buenas nuevas; mas por desgracia, hoy como el dia en que escribí mi última correspondencia, he de componer páginas luctuosas..... Y no pretendo escribir nuevamente con minuciosos detalles las catástrofes de Comanegra, Almería y Burgos; pero el choque de trenes ocurrido cerca de esta última población ha llevado el pánico á los viajeros y, lo que es peor, á los empleados de las líneas férreas, y continuamente sobrecogidos de espanto y temiendo siempre una desgracia, están desorientados y fuera de su centro. Esta situación es tan perjudicial, que por atolondramiento inherente á la preocupación y al exceso de precauciones han ocurrido en los últimos dias toda clase de accidentes ferroviarios: descarrilamientos, choques, incendios, asaltos ..... todo el séquito pavoroso, en fin, de siniestros y desgracias se han repetido casi diariamente. En vista de tan funesto desbarajuste, se ha levantado un clamoreo general contra las poderosas compañías ferroarrileras y se pone á voz en grito, con la mayor justicia que las empresas aumenten el personal y que además doten á los trenes de los necesarior aparatos de seguridad y alarma, como los timbres eléctricos y los frenos automáticos. Todo esto es indispensable, y el viajero que paga tiene perfecto derecho á exigirlo, pero..... las compañías de ferrocarriles tienen en sus consejos de administración á todos los personajes políticos influyentes—sin excluir á los jefes de partido—disfrutando pingües sueldos: así que por inocente coincidencia, las empresas salen rarísima vez perjudicadas. Lo más que hacen es conceder indemnizaciones, no muy espléndidas, á las personas que sufren graves perjuicios en los siniestros de las líneas férreas; pero sería preferible que en vez de tasar la pérdida de un brazo en 3,000 pesetas, por ejemplo, se hubiesen adoptado antes los medios que la prudencia aconseja para evitar semejantes desgracias.

***

Otro siniestro considerable ocurrió el dia 6 en la ciudad de Santander: un voraz incendio consumió en pocas horas 22 casas. Toda la población se alarmó extraordinariamente, aumentándose la ansiedad al ver que el Hospital estaba en peligro inmediato: los temores no eran infundados, pues al poco tiempo de iniciado el fuego, era pasto de las llamas el benéfico establecimiento; mas por fortuna de la desgracia hubo medio de trasladar sin riesgo á otro local más de cien enfermos, que ocupaban las salas, sin que éstos ni las demás personas que vivian en las casas incendiadas hayan sufrido el menor golpe ni la más leve quemadura. Las pérdidas materiales sí son bastante considerables.

En medio de estas desgracias una figura se agiganta y se hace visible para todos los españoles y aun para todo el mundo: la del Alcalde de Consuegra, Luis Cantador. Este hombre heróico, en medio de sus terribles desdichas, después de haber perdido amantes individuos de su familia y de presenciar la ruina de su hacienda tuvo el valor y el talento necesarios para llamar hacia el pueblo querido auxilios prontos y cuantiosos; y luego tuvo fuerzas, que el dolor intensísimo no consiguió extinguir, para trabajar dia y noche, sin descanso, sin alimento y aun sin la ropa indispensable, en el mejor reparto de socorros y hasta en las faenas materiales y meritísimas de extraer cadáveres del fango y darles cristiana sepultura..... El gobierno ha otorgado la Cruz de Beneficencia: al héroe le sobra con el bien hecho está; los gobiernos deben premiar siempre la abnegación de los subordinados; pero estos ejemplos admirables de virtud ledben en la propia conciencia y en el respeto con que todos hemos de mirar al hombre que tan sublime ejemplo nos ha dado.

Continúan llegando donativos de todas partes para el socorro de los inundados: la subscripción mecionadas pesa ya de 800,000 pesetas, y la de "El Imparcial" pasa igualmente de *medio millón de reales*, cifra á la que no había llegado en España jamás ninguna suscrición particular.

El señor Marqués de Aguilar de Campóo, nombrado comisario regio para distribuir los fondos recaudados por la suscripción nacional, ha celebrado ya algunas conferencias con los diputados y senadores de las provincias de Toledo y Almería, á fin de acordar los medios para hacer un reparto equitativo de los socorros. Veremos si la distribución se hace tan bien y tan pronto como es necesaria.

***

La población de Burgos ha dado con motivo del célebre choque de trenes, valientes pruebas de hidalguía y benevolencia: socorrió con celeridad á los heridos; enterró piadosamente á los muertos, celebró por ellos cristianas exequias y su digno ayuntamiento—*rara avis* de la moralidad en los municipios—elevó al Gobierno una sentida y enérgica exposición pidiendo justicia contra las empresas ferrocarileras que de tal modo juegan con la vida de los viajeros. Su Majestad la Reina, queriendo dar tangibles muestras de lo que aprecia la noble conducta del pueblo burgalés ha resuelto detenerse en Bugos dos dias al regreso de San Sebastián. Mañana saldrá de esta última población la familia real con dicho objeto.

***

Varias noticias políticas han ocupado la atención de las oposiciones y de los ministeriales. Uno de los asuntos más discutidos es la crisis que todo el mundo considera inminente. Dícese que el señor Silvela, Ministro de la Gobernación y vice-Director de los conservadores, desea abandonar el Ministerio; y el señor Isasa, que *desempeña* la cartera de Fomento, está políticamente imutilizado para continuar siendo consejero responsable. Algunas dudas han surgido á la suerte del señor Fabié; pero hay que convenir que la opinión pública le trata con más benevolencia que en los primeros meses de su vida ministerial. No hay racional motivo para que salgan del Ministerio los señores Azcárraga, Villaverde y Cos-Gayón; ni tampoco los señores Brangier y Duque de Tetuán han dado motivos notorios para que se les pida la dimisión; de todo lo cual resulta que la crisis será muy limitada, solamente extendiéndose á dos ó tres carteras. Mucho se ha dicho ya sobre los Ministros que han de sustituir á los salientes—cuando salgan.—Es muy difícil exponer una opinión acertada respecto á este asunto porque en España las crisis no se resuelven siempre teniendo en cuenta la aptitud de los *ministrables*, ni sus servicios políticos, ni el mayor provecho del país, sino por otro género de consideraciones que fácilmente se adivinan. Esto produce una situación tan incierta que ni los mismos jefes de partido saben á veces cuál ha de ser la solución definitiva de la crisis. A pesar de todo, si de algo sirven los antecedentes en el futuro Ministerio entrarán un conservador de los llamados neo-católicos ó mestizo (el marqués de Pidal ó el Sr. Sánchez Toca) y un republicano (el señor Bosch y Fustegueras) si al fin se celebra la anunciada boda política de Romero y Robledo y Cánovas del Castillo. Ahora, los dados están en los antiguos calendarios, Dios sobre todo.

***

La reforma de las leyes municipal y provincial ha sido también tema de conversación en los círculos políticos. Opinan muchos periódicos y muchas personas que el proyecto de dicha ley será mandado retirar; y yo tengo algún dato fidedigno para afirmar que hace muy pocos dias el señor Cánovas, el señor Silvela y el subsecretario de Gobernación, señor Sánchez Toca han estado dando la última lectura al proyecto, que será ley, si, como es probable, el Presidente del Consejo no quiere prescindir de los importantes servicios del señor Silvela en el Ministerio de la Gobernación.

***

Aunque tengo prometido no decir *en la Península* lo que se del referido proyecto, como esta carta la de ser leida á muchos kilómetros de Madrid, no falto á mi promesa diciendo que la proyectada ley tiene por base una división territorial que responda á la división histórica de nuestras regiones; que al frente de cada región habrá un jefe político con categoría de ex-Ministro; que esta división descargará notablemente el peso insoportable que hoy gravita sobre los Ministerios, y que se empezará á practicar una moral é higiénica descentralización administrativa, que ha de producir—así lo aseguran los autores del proyecto—grandes bienes á la nación.

Ha vuelto á ponerse sobre el tapete la neutralidad de España en caso de un conflicto europeo—y esto se lleva como de la mano á los asuntos internacionales. El periódico madrileño titulado "El País", órgano de los republicanos zorrillistas, ha venido publicando unos artículos en los cuales se asegura que España tiene pactos secretos con la Triple Alianza. Estos trabajos periodísticos, (aunque no tengan otro fin que despertar recelos en Francia para que esta nación favorezca el triunfo de la República en nuestra patria) han tenido eco en la prensa extranjera, y el maestro de los corresponsales, Mr. Blowitz, telegrafió extensamente á "The Times", periódico del cual es corresponsal en París, manifestando que la Reina Regente opina que "España no debe salir de su situación neutral, mientras su dignidad lo consienta, porque así conviene á sus intereses y así lo desea el pueblo español; que la Reina no puede por conciencia y por amor de madre adoptar otro proceder y que su aspiración es que la nación permanezca libre é independiente". Añade luego Blowitz que España tiene bastante fuerza y bastante dinero para conservar la neutralidad, lo cual se prueba por la gran cantidad de papel exterior que ha absorbido fácilmente la bolsa de Madrid.

Las afirmaciones de "El País" son novelas novelescas—como ahora se dice—pero han servido para que "The Times" nos haga justicia y para que "El Imparcial" escriba un precioso artículo de fondo, que por esta vez ha justificado el nombre del periódico y que es un razonable alegato en pro de nuestra neutralidad defensiva.

La actualidad de estas cuestiones lleva como en germen el fundado temor de una contienda continental que á todas las naciones conmueve; pero si hemos de creer al Canciller de Alemania von Caprivi "la paz es deseada por todos los gobiernos europeos—según las observaciones hechas hasta ahora—de aquí su vista, y el imperio germánico lucha por que la guerra no estalle". Los mismos propósitos tiene Inglaterra, pues la Reina Victoria, cuando fué visitada por Guillermo II, dijo á su egregio huésped (según afirma un corresponsal de Berlín): "Mientras yo viva tengo la esperanza de que la paz se mantendrá en Europa". "El joven Emperador de Alemania manifestó á la *graciosa* soberana—según el testimonio de dicho corresponsal—"que la situación del imperio germánico era insostenible porque no podía soportar los gastos del numeroso ejército, y que el último plazo que concedía para declarar la guerra á Francia sería la primavera de 1892" "Lo que acabáis de indicar—replico la Reina Victoria—me disgusta en extremo y me entristece." Lord Salisbury pretendió convencer al soberano alemán; mas la tentativa fué inútil, pues lo cual aconsejó á la Reina que el Gobierno británico indicase al Czar la conveniencia de dar á Francia muestras de afecto y de amistad. Todo esto quizá sea tan novelesco como las revelaciones de *El País*; mas en gran parte puede ser verosímil.

***

La presencia de los peregrinos franceses en Roma ha producido algunos trastornos. Parece que varios peregrinos visitaron el Panteón, lugar donde yacen los restos de Victor Manuel; en aquel momento se le ocurrió á un joven escribir en el registro un *viva al Papa!*, lo cual fué instante para que las autoridades dijesen que había sido profanado el sepulcro del padre de Humberto. En seguida se formaron grupos de *patriotas* que silbaron é insultaron á los peregrinos. El Secretario de Estado de Su Santidad ha manifestado á todos los nuncios del orbe católico la difícil situación del Santo Padre, que no puede siquiera recibir tranquilamente los respetos que le tributan las naciones religiosas.

***

Boulanger ha muerto en Bruselas, donde vivía desterrado, el 30 del pasado mes de septiembre. El *brav general* aspirante á dictador; que pretendía derrocar la república y que aspiraba á la *revancha* no ha perdido la vida en el sangriento campo de batalla: se ha suicidado cobardemente, como un cadete tocado de romanticismo, sobre la tumba de su amante Bonnemain. La muerte de Boulanger hará desaparecer el partido de los revisionistas, circunstancia favorable para el afianzamiento de la república francesa.

También ha fallecido Parnell el célebre jefe de los autonomistas irlandeses. Boulanger ha muerto sobre la tumba de una mujer: Parnell ha fenecido moralmente por otra mujer, su amante adúltera, que le hizo perder el prestigio político en aquel escandaloso proceso, cuyo recuerdo subiste todavía en la memoria de todos. He aquí como dos seres femeninos de baja estofa han influido poderosamente en la vida política de dos naciones tan importantes como Francia é Inglaterra.

—El consecuente demócrata Sr. Becerra ha sido obsequiado por sus correligionarios de Avilés con un banquete en que se pronunciaron discursos de los para el partido liberal.

—Se han hecho algunas prisiones en Barcelona, temiendo una asonada revolucionaria.

—Los moros de Melilla han cometido nuevos tropelías en el campo fronterizo.

—La infanta Isabel fué hace pocos dias despedida del caballo que montaba. La caida no tuvo consecuencias graves.

—El Marqués de Cerralbo, jefe del partido carlistas, ha sido mal recibido en Pamplona y Estella.

—Casi todos los teatros de invierno han inaugurado ya sus funciones de la presente temporada cómica.

—Han muerto en Madrid, el académico de la española, don Gabino Tejada, y en París el maestro compositor Sr. Villate, autor de la ópera española *Baldasarre*.

—Se ha estrenado en Viena con gran éxito la ópera de nuestro compatriota don Tomás Bretón *Los Amantes de Teruel*.

—Se ha inaugurado en Niza un monumento en honor de Garibaldi.

—Ha muerto el Rey de Wurtenberg Carlos I.

Labán.

Madrid, 11 de octubre de 1891.

PENSAMIENTOS DE ALFONSO KARR.

Los niños no son hombres, sino niños. Pero las niñas no son niñas, sino mujeres pequeñas.

—No honrar á la vejez es como derribar en la mañana la casa que ha de prestarnos refugio por la noche.

—Vivimos en una especie de Arcadia de hombres, donde la paz se contenta con ejercer sus oficios bajo la forma prudente del comercio.

—Es curioso observar que el brillo mayor de la belleza en las mujeres dura desde los quince hasta los treinta años; es decir, que su influencia acaba cuando principian á tener juicio.

—Los mendigos roban á los pobres.

—Constantemente leemos en los periódicos: "El crimen era indudable; pero gracias á la elocuencia del letrado Tal, el reo fué declarado inocente".

Si es verdad que un defensor puede ejercer tanta influencia, es necesario suprimir á los abogados ó á los tribunales.

El tarbenero que vende jugo de bayas de saco en lugar del de las uvas, es tan culpable—y comete el mismo crimen—como el parroquiano que pagara con una moneda de plomo, haciéndola pasar por una moneda de plata.

—Admiramos las glorias militares, que consisten en matar—sin culpa y sin motivo—el mayor número de hombres posible, nacidos bajo otro cielo y en condiciones de tal modo singulares, que si mañana aquel país se somete, después de haber sido suficientemente desvastado, conviértese en un crimen, castigado por la ley, por el horror y el desprecio universal, matar á uno solo de aquellos habitantes á quienes era tan fácil ayer exterminar ayer.

—Es preciso que se canalice la caridad.

—El amor nace de nada y muere de todo.

—He leido y he oido decir que el amor da talento á los tontos. Sin duda es el que lo ha quitado á quienes lo tenian.

—Los celos son una mezcla del amor, del odio, de la avaricia y del orgullo.

—Lo que cura del libertinaje no es la devoción, ni la austeridad, ni la abstinencia, sino el amor.

—Dos amantes que guardan silencio, parécense á dos arpas templadas que guardan el mismo diapasón, y dispuestas á confundir sus voces en un canto divino.

—Hay un género de cólera y una especie de odio reservados exclusivamente para las personas á quienes se ama.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

LISBOA, 16.—Ayer se verificaron las elecciones de autoridades municipales de la ciudad. Los conservadores derrotaron á los republicanos con una inmensa mayoría.

PARIS, 16.—La influenza de carácter virulento se ha presentado en Perigueux y otras ciudades del departamento del Dordogne.

MADRID, 16.—El Gobierno ha resuelto desbandar una parte del ejército permanente con el fin de hacer economías.

SAN PETERSBURGO, 16.—El Ministro de Hacienda tiene el propósito de monopolizar los licores espirituosos y el tabaco.

VIENA, 16.—El mercado sigue muy débil; la crisis ha sido tan grande en el fondo como el desastre del 73.

MOSCOW, 16.—Desde el jueves pasado cuando se arrestó á más de 100 personas de la nobleza por supuestas comprometidas en el plan de crear una Asamblea popular, se han seguido obteniendo más detalles de la conspiración que parece alcanzaba ya grandes proporciones. Se ha arrestado desde entonces á más de 300 conspiradores.

LONDRES, 16.—Según despacho especial de Santiago de Chile, se sabe que Fonseca tiene 20,000 hombres en las cercanías de Rio Janeiro. Los nacionalistas dicen que estas tropas se pasarán á ellos la mayor parte. Aseguran que ya lo han hecho varias guarniciones.

LONDRES, 17.—El corresponsal del "Chronicle" en Shanz-hoy, dice que la toma de Foochow la llevaron á efecto 1,500 hombres bien equipados, armados de rifles de repetición y mandados por oficiales entendidos. Espérase que en el próximo verano habrá mayores desórdenes.

BERLIN, 17.—El ex Rey Milano ha firmado su renuncia á todos los derechos legales y constitucionales al Trono de Servia.

PARIS, 17.—La Cámara ha decidido admitir la carne de cerdo americano con derechos reducidos.

Se han declarado en huelga en el Norte de Francia 30,000 mineros.

VIENA, 17.—Kalnoky ha asegurado que en el presupuesto no se ha hecho cálculo alguno sobre los Balkanes.

LONDRES, 17.—Una mujer de Fichfield, al ser llamada ante un Juez, dió muerte á sus tres hijos y en seguida se suicidó.

PARIS, 17.—Dice Monchicourt, el liquidador de la Compañía del Canal de Panamá, en su informe sobre el convenio del Gobierno colombiano con Wpe, que éste no satisface las esperanzas que se abrigaron sobre el asunto.

Las noticias que se han recibido de los distritos atacados por el hambre en Rusia, son muy alarmantes.

SAINT LOUIS, 17.—Un gran incendio está actualmente haciendo estragos en esta ciudad. Ya ha destruido tres almacenes de quincallería, notables por haber sido los más grandes que había en todo el Oeste. El edificio de la "Unión Market" se está quemando también. Las pérdidas ascenderán á varios millones de pesos.

LONDRES, 17.—Sir Nathaniel Curson ha sido nombrado Subsecre

tario del Ministerio de la India.

Los comerciantes se niegan á llenar los pedidos de sus corresponsales del Brasil por temor de que continúen los desórdenes en aquella República.

Salisbury ha intimado á Rustem Pashá, Ministro turco en Inglaterra, que está listo para reabrir las negociaciones relativas á la convención que regulará los asuntos del Egipto.

BERLIN, 17.—Hoy bajó extraordinariamente el valor de los rublos en la Bolsa.

Los misioneros católico- alemanes de Africa en esta ciudad han repartido al Africa Oriental, 500,000 francos.

MADRID, 17.— La Reina Regente se está interesando porque se suspenda el pago de las pensiones que cobran los Ministros retirados.

PARIS, 18.—Monchicourt dice que si el Gobierno francés rehusa intervenir en la Empresa del Canal de Panamá, ésta perecerá indefectiblemente para los franceses y caerá en poder de los EE. UU., que esperan apoderarse de ella á poca costa.

BERLIN, 18.—Además del presupuesto regular de gastos, el Ministerio someterá á la consideración del Reichstag la apropiación de..... 9.95,000 marcos de los cuales dedicará 7.751,000 al uso del Comisariado del Ejército.

VIENA, 16.— Las autoridades van á perseguir á los que propagaron la noticia falsa de que el Emperador había dicho que el hambre en Rusia apresuraría la guerra.

BERLIN, 18.—El Reichstag reabrió sus sesiones ayer y empezó á trabajar inmediatamente.

Se ha introducido un proyecto de ley prohibiendo la trata de negros en las colonias alemanas, en Africa.

PARIS, 18.—La cuestión de los mineros está extendiéndose. En Devin hubo un choque entre los huelguistas y la Policía.

Las tripulaciones de las barcas "Bradley" y "Kate", americana la primera y británica la segunda, se ahogaron durante una tormenta.

Dicen de Samoa que los naturales están muy descontentos con la conducta del barón Heilleoch, jefe del Consejo municipal.

SHANGHAY, 18.—El Gobierno chino respondió ya á la nota de las Potencias, pidiéndole garantías para las vidas y propiedades de los súbditos extranjeros residentes en el Imperio.

SAN PETERSBURGO, 18.—Los levantamientos en las provincias de Orsicoff y de Ekaterinislao, han sido acompañados de derramamiento de sangre.

GACETILLAS.

Nuevamente han llegado al repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos., los valses siguientes: "La Nieve", "Las Mujeres de Fuego", "Cristina Fani", "Ilusiones", "Ideal", "Mi Reina", "Sobre las Olas", "El Gondolero", "Sobre las Alas de Viento", "Lluvia de Perlas", "Te Vuelvi á Ver", "Marsella", "Te Vuelvi á Ver", "Mirtos de Oro", "Flores de Invierno", "Soñando", "Vals de la Tempestad", "Glas del Diambio", "Misterio", "Vals de las Rosas", "Vals de las Flores", "Seducción", "Flores de Mayo", "Los Palmadores", "El Oceano", "La Vague", "Recuerdos de Washington", "Gilda", "Lanra", "Al Acordarme de Ella", "No Me Ovides", "Ensueño Seductor", "Josefina", "Los Mirtos", "Los Horizontes Azules", "Mecido por las Hadas", "Entre Violetas", "Vals Poetico", "Angel de Amor", "Dolores" "El Huracán", "Lluvia de oro", "Los Ruiseñores", "Felice", etc., etc., etc., y un surtido completo de mazurcas, polcas, schottischs, danzas y música escogida para canto.

La más sencilla de su clase. Si buscais una buena máquina de gas ó gasolina dirijíos á los señores Palmer and Rey de San Francisco, para que os manden gratis un catálogo ilustrado de la Máquina Hércules, esta máquina es además de ser sencilla la única que no porta carburados y la única que carece de chispazos eléctricos que cuidar. La "Hercules" es la esencia de la sencillez.

Entre los tesoros curativos que la pródiga naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial de Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita, las realizado en raciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

Es ambos preparados por Lauman y Kemp, se absolutamente puros y gozan de una reputación universal por su bondad y eficacia. 47

Leed: para celebrar las fiestas de diciembre, encontrarèis lucos de colores en la Gran Farmacia y Droguería de Lara, antes Castillo Hermanos.

Chiquimula.—Por nuestro colega "La Estrella de Oriente", sabemos que el Sr. don José María Mirón, Jefe Político del departamento, sufrió un percance, cayendo de un caballo que montaba, rompiéndose la cabeza y sufriendo varias contusiones.

—La señora viuda de don Alberto Mejía, distinguido profesor, murió hace pocos meses, ha sufrido un nuevo golpe: ha muerto su hijo primogenito atacado por la viruela. Tenía cinco años y llevaba el mismo nombre de su malogrado padre.

Costa Rica.— "El Fotógrafo" ha dado varias funciones para socorrer á los inundados de Cartago.

—Se han separado de «La Prensa Libre» don Rubén Darío y don Francisco A. Gavidia.

Tenemos noticia de que la Sociedad Musical "Oberón" tiene en estudio algunas piezas de las mejores de su repertorio, y se prepara para dar varios conciertos en el mes próximo entrante, en las casas de las personas más notables de esta capital, con lo que proporcionarán ratos de solaz.

Paquetes postales.— A pesar de los buenos deseos que tenia el Sr. Director General de Correos, no fue posible que esta República entrara en la Convención proyectada por Alemania para el envío de paquetes postales; pues se tomaron en cuenta los perjuicios que traería para el comercio en general y además, varias otras dificultades que no era posible vencerlas de momento. Conforme cesen las dificultades económicas porque atraviesa la Nación, es probable que se establezca el servicio de giros postales, que tanta falta hace entre nosotros; para la remisión de fondos en pequeñas cantidades.

Casas de alquiler existentes el 22 del mes actual.

Callejón de Hueríanas nº 7, $ 16 renta mensual, sin agua, informará don Rafael Luna.

Callejón de Hueríanas nº 12, $ 20 de id., con id., id. Srita. Rafaela Solórzano.

9ª Avenida Norte nº 22 $ 125 de id., con id., id. el Lic. don Francisco Lainfiesta.

9ª Avenida Norte nº 38, $ 55 de id., con id., id. doña Anselma Vásquez.

11ª Avenida Norte nº 3, $ 100 de id., con id., id. doña Albertina Rosemberg.

Avenida de Caballería nº 17, $40 de id., con id., id. don Manuel Hernández.

4ª Calle Oriente nº 40, $ 40 de id., con id., id. el Lic. don Manuel Montúfar.

Avenida Central nº 34, $ 35 de id., con id., id. doña Manuela Cruz M.

6ª Calle Oriente nº 41, $ 150 de id., con id., id. don Librado Oliveros.

6ª Calle Oriente nº 13, $80 de id., con id., id. el Gral. don Calixto Mendizábal.

4ª A. S. nº 35 2, $ 125 de id., con id., id. don José Vicente Aparicio.

4ª A. S. nº 35-3, $ 125 de id , con id., id. don José Vicente Aparicio.

4ª A. S. nº 35-4, $ 125 de id., con id., id. don José Vicente Aparicio.

4ª A. S. nº 52, $ 20 de id., sin id., id. don Francisco Larraondo.

1ª A. S. nº 59, $ 15 de id., con id., id. don Angel Peña.

La Compañía Dramática Italiana, se ha disuelto á última hora, porque los desagrados de que hablamos en días pasados, han subido de punto, siendo el origen de ellos, el espléndido beneficio que obtuvo la artista señora Elisa Zaugheri.

El señor Ricco devolverá oportunamente á los abonados el importe de los abonos hasta donde alcanzaron las primeras funciones.

Con tal motivo, la Compañía de Zarzuela que hoy trabaja en El Salvador, estará en Guatemala el 15 del entrante á más tardar.

De nuestro que los aficionados al canto ya tendrán donde distraerse.

Ayer de las 12 m. á las 2 y de la tarde, verificose la distribución de premios y lectura de calificaciones de la Escuela de Música Militar, ante un público numeroso entre el que se contaban distinguidas señoras y bellas señoritas de esta sociedad.

El acto fue presidido por el señor Ministro de la Guerra, y tuvo efecto con el mayor orden, cumpliendose al pie de la letra todos los números del programa.

Por el informe hecho al principiarse dicho acto y por el número regular de recomponsas, se pudo juzgar del notable aprovechamiento de los alumnos de la Escuela de Música y de los esfuerzos laudables del señor Aberle, Director de ella.

Con entusiastas aplausos fueron recibidos al concluir los trozos de música selecta ejecutados por la Banda Marcial, lo mismo que las piezas ejecutadas en el piano, recitación, canto, etc., etc.

La concurrencia se retiró sumamente satisfecha de los adelantos obtenidos por la Escuela de Música Militar.

La Directora del Establecimiento de enseñanza "La Niñez" señora Bernarda Dighero, ha invitado para los exámenes de fin de curso, que se efectuarán en los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente, de las 11 a. m. en adelante.

Buen éxito deseamos á la señora Dighero en los exámenes de que nos ocupamos.

Antenoche, conforme estaba anunciado, se verificó el décimo baile del "Excelsior". La concurrencia no fue tan numerosa como en las reuniones anteriores, pero se bailó bastante.

Lecciones de Medicina Legal.—De Nicaragua hemos recibido un libro que lleva este título y que ha publicado el Lic. don Agustin Duarte, actual Ministro de la Guerra en aquella República. La obra ha sido declarada texto para las Universidades del país é impresa por cuenta del Estado. Agradecemos el envío de dicha obra, y si nos es posible leerla, tendremos el gusto de emitir nuestra opinión acerca de ella.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Para Juan B. Gamboa, de San José C. Rica: Eugenio Dufourej, Retalhuleu; Nicolás Mutz, San Cristóbal; Angel Losi, Jalapa; Pedro Losi, id.; Manuel Rivas, San José; Felipe Escoto, Agua Blanca; Jorge Gaboury, Santa Lucía, Salvador; José Cuesta, San Salvador; Rafael Urquía, San Esteban; Macario Cruz, Urquimulilla; Ester B. Castellanos, Quezaltenango; Teresa Vásquez, San José; Emilia Oliveros, id.

Nicaragua.— Ignoramos el motivo por el cual el periódico oficial y semi-oficial de Nicaragua (que son por cierto los únicos que hay ahora en aquella tierra) nos visitan con tanta irregularidad ó no nos visitan nunca. Por el último correo no recibimos, pues, ningún periódico nicaragüense.

Las noticias que publicamos á continuación las hemos recibido por conducto particular.

—El Congreso ha decretado el envío á Europa de diez jóvenes pobres para que se eduquen por cuenta del Estado. Es lástima que la mayor parte de ellos vayan á estudiar teología y otras ciencias sagradas, en vez de las enseñanzas prácticas que reclaman nuestros países.

—El mismo Cuerpo ha decretado la impresión por cuenta del Tesoro, de varias obras que está para publicar el conocido ilustrado amigo, don José Dolores Gámez, todas las cuales versan sobre historia de la América Central. Al mismo Gámez se le ha hecho la concesión de que pueda recibirse de Notario sin ser bachiller en ciencias y letras.

Poder Judicial.— Durante el mes de octubre pasado, la Sala 1ª de la Corte de Apelaciones, pronunció 21 sentencias y 18 autos en el ramo criminal; y 6 sentencias y 46 autos en el civil, que dan un total de 121 resoluciones. La Sala 2ª en el propio mes, dictó 37 autos y 21 sentencias, en materia criminal, y 1 auto en lo civil, que arroja un total de 59 resoluciones; y la 3ª, 29 autos y 6 sentencias en el ramo civil, 18 autos y 2 sentencias en el criminal y 1 acuerdo en lo económico: suma, 56.

Recuerdos de la colonia.— Hé aquí lo que leemos en un periódico español:

"Vamos á dar una preciosa muestra de las cosas que pasan en Filipinas.

Con fecha 29 de mayo de este año, es decir, de 1891, dictó el Gobernador Civil de la provincia de Pangasinan, don Carlos Peñaranda, el decreto-circular que á continuación reproducimos:

"Gobernadorcillo de ..... Viene observando este Gobierno con la mayor extrañeza que los indígenas, no sólo no saludan á los españoles peninsulares que encuentran en su paso en la vía pública, sino que tampoco tributan ese homenaje de consideración y respeto á las personas constituídas en autoridad ó que por sus funciones pertenecen á la Administración pública.

Considerando que esta falta de respeto envuelve también una censurable ingratitud por parte del indio, hacia los descendientes de los hombres ilustres, á quienes deben su educación moral y religiosa y los beneficios de su actual civilización, y teniendo en cuenta las facultades que me conceden el artículo 610 del título 52 del Código Penal vigente en estas islas, he acordado lo siguiente:

Primero.—Todo indio, sea cualquiera su clase y posición social, al encontrarse en la vía pública con funcionarios investidos de una autoridad, sea gubernativa, judicial, eclesiástica ó administrativa, se descubrirá en prueba de respeto.

Segundo.—De igual manera y como prueba de consideración, se descubrirá al paso de todos los españoles peninsulares.

Tercero.—Los infractores de esta disposición serán castigados con la multa de cinco pesos, ó en caso de insolvencia, con la prisión subsidiaria equivalente y destino á los trabajos públicos.

Cuarto.—Publicará usted por Candillo, durante tres noches consecutivas, en dialecto del país, las prescripciones contenidas en la orden, para general conocimiento.

Acusará usted recibo de la presente orden, que archivará, según está indicado.—*Carlos Peñaranda.*

—Lingayen, 29 de mayo de 1891".

Un músico de la Banda Marcial convirtió en bombo á su compañera de militación, el sábado pasado, y le daba cada bolillazo que cantaba el credo. Varias mujeres, con voz añautada pidieron la detención del artista, y llegó un policía ordenándole en re menor que se fuese con la música á otra parte.

Pedradas.—Parece que algunos vecinos del Licenciado don Francisco Riveiro no lo quieren tan bien, pues lo saludan tirándole chinitas. El sábado fueron llamados varios policías y en presencia de ellos cayeron varias piedras en el bufete del referido abogado. Pasan después los agentes á la vencidad y los vecinos amonestados negaron en absoluto ser autores de aquellos disparos.

Buen pago.—Don José Maldonado cobraba antier á un inquilino suyo el alquiler de una pieza de su casa situada en la 10.ª Avenida Norte, y el inquilino le pagó dándole una herida de regulares dimensiones en la mano izquierda, de la cual fue á curarse al Hospital General.

Homicidio.—El sábado como á las seis y media de la tarde Juan García Valle (a) Macareno (otro Macareno,) dió una puñalada en el pulmón izquierdo á Luis Ramírez, que lo acompañaba en la más cordial amistad, frente á la casa número 36 de la 8.ª Calle Oriente. El herido se puso en fuga inmediatamente y el herido se dirigió hacia el Teatro Nacional. Apenas había andado una cuadra le faltaron las fuerzas y cayó al suelo arrojando sangre por la boca. Interrogado por Victor Ramos, dió el nombre del asesino y ya no pudo proferir otra palabra. Ocurrió poco después el Juez 4.º de Paz, llamado por la Policía, y ordenó que se remitiera el cadáver al Hospital General para su autopsia. El criminal aun no ha podido capturarse. Un testigo del hecho es Filiberto López.

Visita.—Los señores Dr. don Juan Angel Arias, Licdo. don Rómulo E. Durón y don Pedro Urquía, emigrados hondureños concentrarán esta capital de orden superior, estuvieron á visitar al señor General Presidente, y manifestaron estar muy agradecidos de la fina atención con que fueron recibidos por este alto funcionario, quien les ofreció toda clase de garantías.

Hoy terminarán los exámenes del Colegio de Niños "La Esperanza" que dirige don Luis Castellanos. Bien se ha dejado ver el grado de aprovechamiento que han alcanzado los alumnos en todas las materias, así como el esfuerzo de los profesores; pero lo que más mereció nuestros elogios fue la concurrencia, fue el examen de esgrima, que nada dejó que desear.

TELEGRAMAS

Champerico Nbre. 22.—Hoy á las 5 y 30' a. m. fondeó el vapor N. A. "Barracouta," trayendo 3 sacos correspondencia, 131 bultos mercaderías y á los pasajeros: R. J. Sparks, G. L. Fischer, de Corinto; A. Aragón, I. García, C. Mejía, M. Avalos y criado, de Acajutla; G. A. Lears, G. Santa Cruz, I. Bermudes, M. E. Echeverría, E. Mendoza, E. T. Tellez, C. Fulling, R. Amado, M. de Jino y familia, J. A. López y niño, señora de Campagnac, J. Garvaz, F. Schaver, L. Mendía y familia, de San José.

San José, noviembre 22 de 1891.—Anoche á las 7 y 30 zarpó el vapor N. A. *Barracouta*, con destino á Champerico, llevando 136 sacos de cal, 5 cajas mercaderías, 3 sacos y 1 paquete correspondencia, y á los pasajeros M. Tellez, E. Mendoza, R. Amado, E. Meister, S. Echeverría, J. A. López y hermano, M. de Jirón y 4 de familia, C. Fulling, C. Guerrero, S. de la Torre, M. F. Echeverría, L. Mendía, M. Roma, S. Santa Cruz, Q. Bermúdes, F. Schenewr, Sra. de Campagniac, J. Tregaro y J. Borras, para Campechico.

COMUNICADO

LA HACIENDA PÚBLICA.

Dañada intención y no otra cosa, revela á todas luces el colaborador del "Diario de Centro América" en el artículo publicado en el número 3005 del citado periódico.

En el primer párrafo da á entender claramente que ha leído el proyecto que la Comisión Extraordinaria de Hacienda ha presentado á la aprobación de la Asamblea Legislativa y luego viene hablando de la inconveniencia de establecer nuevos impuestos y de aumentar los ya establecidos.

Cuáles son los nuevos impuestos que se establecen, señor colaborador?

Dice Ud. que la Comisión no sólo propone mantener el seis por millar sino subirlo al diez y que se establezca un impuesto personal de $ 1 por cada ciudadano, lo cual nos hace suponer que cuando Ud. leyó el proyecto de la Comisión de Hacienda, se encontraba excitado por la fiebre que con frecuencia produce el abuso de las substancias que la Comisión propone se graven con cinco y con cincuenta centavos más por cada botella y si así es, la Comisión debe insistir en que tal aumento se sostenga, pues haciendo más caro el artículo quizá se consiga que Ud. y otros muchos no abusen ó por lo menos les obligue á trabajar más para poder consumir de estos líquidos la cantidad acostumbrada ó que tengan que limitarse á consumir un poco menos, lo que daría el buen resultado de conservar más sano y por más tiempo al ciudadano y á que la inteligencia de estos no se embote tan pronto y puedan aplicarla á procurar el engrandecimiento del país en que residan.

Lo que la Comisión propone, señor colaborador, es el aumento de cinco centavos sobre cada botella de aguardiente que se extraiga de los depósitos y de cincuenta centavos sobre cada botella de licores fuertes ultramarinos, vinos espumosos y vermouth que se importen y aumento de diez por ciento sobre los derechos de importación. Al aumento de este 10 p ☰ se oponen dos de los miembros de la Comisión, que han fundado su voto. La Comisión pide además que se introduzcan libres de derechos el trigo, la manteca de puerco, la estearina en marquetas, el sebo en rama ó fundido, purificado ó sin purificar y que por las velas estearícas se cobre solamente el 50 p ☰ del derecho establecido.

Sobre la contribución del seis por millar, la Comisión propone que solo se pague por los trimestres que vencerán el 31 de diciembre del presente año, 31 de marzo y 30 de junio de 1892 aunque en esa fecha no estuviere amortizado el saldo que se adeuda del empréstito de un millón de pesos, debiendo pagarse desde el 1º de julio próximo solamente el tres por millar.

Yá ve pues el colaborador que la Comisión no propone que se establezca ningún nuevo impuesto.

Con respecto á que no conviene el aumento de 10 p ☰ sobre los derechos de importación estamos de acuerdo, no así sobre que Guatemala deba imitar á otros países creando rentas perpetuas, pues á ese recurso solo debe apelarse cuando sea verdaderamente imposible el verificar arreglo más ventajoso para el país y para los acreedores.

Ardúas serán las discusiones en la Asamblea y es conveniente asistir á las sesiones para no publicar artículos como el de que nos ocupamos en el presente.

REMITIDOS.

Señor Redactor del "Diario de Centro América." Presente.

Muy señor mio:

Por haber tenido la desgracia de perder en estos días á mi hija primojénita, no había hecho alusión á un remitido que contra mi aparece en el número 3002 de este diario, firmado por Antonio Hernández, persona muy conocida por sus antecedentes.

Lejos de mi la idea de usar el insulto, para vindicarme de las calumnias que el señor Hernández me dirije, pues no quiero rebajarme hasta ese grado, basándo mano de las armas que ha manejado para desahogarse y engañar al público acerca del proceso que por falsedad de una escritura y estafa de una casa, propiedad de doña Eucarnación Coronado, se le instruia en el Juzgado de Escuintla.

Para que el público sensato, sepa lo que pasa en este asunto, espero instrucciones de la señora Coronado, para publicar dicho proceso, como también los medios é influencias que se han interpuesto por parte de Hernández, para hacer que la al Sala. de apelaciones fallase á su favor.

Pronto publicaré también una ejecutoria muy reciente de la misma Sala en asunto que doña María de la Cruz siguió contra el notario don Adolfo de León, por falsedad de una escritura la cual fue resuelta en sentido contrario á la Hernández.

Y como una de tantas muestras del tejido de intrigas de que el señor Hernández se ha valido para llevar á cabo sus intentos, ruego al señor Redactor se sirva insertar á continuación el escrito de uno de los testigos instrumentales de la célebre escritura *conque pretende haber comprado la casa de la señora Coronado.*

Anticipándole las gracias por este servicio, quedo de usted muy atento S. S. *Salvador Villanueva G.*

Sr. Presidente de la Corte Suprema.

Emilio Hernández y Estrada, mayor de edad, soltero, maquinista y vecino de esta capital, ante usted respetuosamente expone: que soy de testigo en la causa que en la cuintla se instruye contra don Antonio Hernández y compañía, habiendo sido instrumentado en escritura falsa que hizo el notario don Adolfo de León en marzo del año corriente y en octubre próximo pasado fui llamado en mi casa de habitación por el señor de oficio platero y comerciante Sabre ignoro, diciendome que me recomendaciones de quien era mi necesidad de hacerlo, y en el acto sin a ver quien era dijendonos a su obrador, encontrandome con don León Guerra, quien me dijo que si nos íbamos á Quetenango y como me proponia un negocio de dinero no tuve inconveniente en contestarle afirmativamente.

En seguida, fui llevado por su casa, diciendome que fuera á ver un bonito caballo que le venia día Juan Figueroa, y después de haber llegado mandó traer una botella de licor y unas botellas de cerveza, obsequiándome demasiado hasta embarrocharme; notando que maliciosamente él no tomaba, sino por encaminarme á mi cuando llegó don Juan Figueroa que tiene una fonda en la casa de la pila de la Habana y después dome dinero me presentaron papel escrito que contenía un recibo contra el señor Juez de 1ª instancia de Escuintla. Como estaba demasiado ébrio, me exijieron que firmara y no tuve inconveniente en hacerlo por no disgustarlos. Así como estaba me hicieron atravesar toda la ciudad y me llevaron á la Sala 1ª de la Corte de Justicia donde me dijeron lo presentara, que dió por resultado que cancelaran los cinco días me volvieron llamar y el secretario dijo que la persona Bronquitis y Ca naces, cicatriza del Pulmón de suprime los ataques de los que desesperamos. Con su ayuda los Sudores nocturnos firmo recibo de salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y

CURA Enferme NERVIOSAS PILDOR

ALMA

NUE

Para

Sombreros de paja
Cortes de merino
Matinées de seda
Abrigos y adornos
Abanicos última novedad
Camisas y camisetas
Medias de seda y de algodón
Calzado de variados colores
Camisetas de lana y algodón
Pantuflas de fieltro
Corsés de superior calidad
Sombrillas y parasoles
Abrigos de lana
Guantes de piel de cabritilla
Indianas y lastines
Estuches de tijeras
Devocionarios y rosarios

UN ESPLENDIDO

Cuerdas y entorchados

Géneros para trajes
Baules

Servicios

ALFOMBRITAS

Instrumentos de Precisión

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES,

Relojes de Calidad Superior

INGLESES, AMERICANOS Y SUIZOS,

acaban de llegar á la acreditada

RELOJERIA del INSTITUTO

9ª A. S.—Esquina del Instituto Nacional—9 C. O. 15-4a

JOSE CHORIN

P. L.

CLASES A DOMICILIO.—DIRIGIRSE: 7a. A. S. NUMERO 17.

15—6a

"LA EQUITATIVA"

Nueva casa comercial, de la cual es dueño el que suscribe, quien ofrece sus servicios para todas comisiones, ajencias &.

Sinforoso Echeverría.

Santa Lucía Cotzumalguapa, noviembre de 1891.

8—2

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Cª, Farmens en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados*, *Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

SE ALQUILA

La casa de esquina situada en la 5ª. Calle Oriente número 7. Amplia y seca, dos cuadras de la plaza de armas y una del Mercado. Vale 125 pesos. Se informa en la misma casa. 2

FELIX Y. ESTRADA

BOOK-KCEPER.

I teach english to spanish children and spanish to the english children.

Eleven West Street. 16 No. 10—2

CURACION de las

Enfermedades NERVIOSAS

PILDORAS ANTINEURALGICAS

FARMACIA y DROGUERIA de

Y. SIERRA Y Cía

Importadores por mayor: Guatemala

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

BARBERO A DOMICILIO

PELUQUERIA ITALIANA

TELEFONO 300

UN PESO CADA SERVICIO

LUEGO PRONTO RAPIDO

C. Valenti.

¡Triunfará!

Desde mañana domingo, el público encontrará en el CAJON núm. 25 del Mercado Nacional (interior) toda clase de carnes para guisar, á un real la libra y para coser á tres cuartillos; lomos pequeños superiores á un peso cada uno.

Aprovechar que no hay engaño.

Guatemala, noviembre de 1891. 2—2

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui mi hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos.

15—7 Emilia T. de Blanco.

SORPRESA

Grande ha sido y jamás había experimentado cosa igual: que teniendo domicilio en Champerico, como empleado de Hacienda, haya resultado herido en el pueblo de Mixco, según se lee en este periódico con fecha 30 del mes pasado octubre, bajo mi nombre y apellido y para salvar confusiones aviso que me firmaré de hoy en adelante

10-4 **Marcos M. Guerrero.**

SE VENDE LA CASA

situada en la 13.ª calle Oriente, número 14, con muchas comodidades y á buen precio. Para informes ocúrrase á la misma casa de 3 á 6 p. m. todos los días.

8—4

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no están saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango.

Comodidad y garantía.

Ofrecemos al servicio público un carro de transportes para equipajes y demás bultos delicados, bajo una tarifa reducida.

Responderemos por cualquier extravío.

El empleado respectivo dará la constancia del caso, al recibir los bultos y el valor del flete.

El carro estará situado, de 10 a. m. á 3 p. m. frente á la Aduana.

Los días de vapor, pasará á los Hoteles de 6 á 7 a. m., y estará en la Estación á la llegada del tren.

El empleado podrá encargarse de recoger los equipajes de los almacenes del Ferro-Carril.

Vendemos un magnífico carruaje de camino, un caballo y arneses para tres bestias.

3 **F. Castañeda & Cía.**

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 3a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 11

Una mula

y un caballo de silla

SE VENDE

Calle del Administrador núm. 23.

8—6

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tejas y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *aquebladas de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carretá*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, un *carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—24 al.

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

47 I. Sierra & Cía.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerriosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Vamos á continuación los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Antonio Gallo. Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hontoria, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Dionisio Cotrell, Tacubaya, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gamarra, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colson, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Maya, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que consta de seis caballerías situadas distante siete leguas al Norte de esta cabecera. Tiene establecidas crianza de ganado vacuno y caballar y en ensayo 12,000 pies de café. Para condiciones entenderse con José Beckers.

Guatemala. 11a. C. O. núm 38.a

15—7a *Cásulo Cordero,*

Cobán.

Noviembre de 1891.

OJOS AQUI

¡MURIÓ LA MUERTE!

BAÑOS

DE AGUA DE ZARZA

ESCUINTLA.

Importantes mejoras hechas en estos conocidos y acreditados baños.

Se ha empedrado el de hombres y rellenado de sólido cimiento que mide 70 varas de largo por 45 de ancho; igualmente los de Señoras y familias nada dejan que desear.

Salud y vida hallarán los temporadistas de Escuintla en la cristalina fuente de que se forman estos baños llamados y con razón ¡¡AGUAS DE ZARZA!! Capaz de reproducir en la organización humana, tan completa restauración que los señores Doctores en general les dan la preferencia, y así mismo AYER y BRISTOL no podrían menos de quedar sorprendidos apesar de sus específicos universales.

¡¡OCURRID TODOS!!

Cada temporadista en un baño
Hallará de vida un año.
La mejor comodidad
De salud encontrará.
Y en la cantina surtida
El elixir de la la vida.

Escuintla, Nobre. 20 de 1891.

10-3

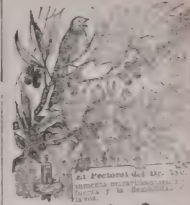

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por pequeñeces despreciadas que se curarian fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se curan, pasan á degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas y otras dolencias y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo oportunamente en cuanto los necesite. El primer síntoma de la enfermedad [illegible] combatir la enfermedad [illegible] retardar la cura y hasta ha[illegible] debe por lo tanto prefer[illegible] experimentando otras [illegible] ninguna sea aplicar de una [illegible] mas seguro y mas activo en su [illegible] remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—23 PEDRO G. ALVAREZ

SE ALQUILA

Una casa céntrica y muy cómoda situada en la 11a. Avenida Norte número 3.

Informarán en la casa número 24 de la 7a. Calle Oriente.

En la misma casa se venden tres magníficos pianos verticales. 8— 6a

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

436 *Sexta Avenida Sur núm. 54,*

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 *p. m.*

6ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

89

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

JUAN PIERRI

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escocia
Calzado de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paraguitas
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Indianas y lastines
Estuches de tijeras finas
Devocionarios y rosarios de nacar

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y camisetas
Corbatas—espléndido surtido
Calcetines y calzoncillos
Bastones, gran variedad
Relojes de repetición
Sombreros limeños
Navajas de afeitar etc.

PARA NIÑOS

Vestidos de lana y algodón
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Muñecas y juguetes

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Géneros para visillos
Baules y balijas

Perfumería fina
Artículos de fantasía

Servicios de tocador y de mesa completos

ALFOMBRITAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

15—7a

Juan Pierri

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atención de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 97a

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5. 15—11

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía. 15—14

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito.....	.....	$ 1 500,000
Capital pagado.....	$ 1 050,000	
Fondo de reserva.....	565,000	
Fondo para dividendos.....	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 65

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—21 VANSAUX.

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—24

Se avisa

que los remates de estancos para la fabricación y venta de chicha en esta capital que estaban anunciados para los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, se trasfieren á los dias 23, 24 y 25 del propio mes, sirviendo de base para el remate las mismas cantidades publicadas en los cuadros respectivos.

Dirección General de Licores y Ramos Estancados. Guatemala, noviembre 16 de 1891. 7—6

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario. 24-18

"GALERIA FOTOGRAFICA

"EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station. 24-21

PANELA

El que suscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

02—30 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 16 de 1891.

EN LA

10a. Calle Poniente número 16 se vende un piano vertical nuevo.

24—5 y Ot. 79

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,

Propietario. 144-22

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—18

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-20

ABRIGOS

PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamsoun y los señores Rosenthal é hijos. 24-18

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado al uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy exclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15. 23

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Sweberts 79

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15—10

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropeamos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres. 24-17

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236. 24-10

¡ojo á los robos!

Pongo en conocimiento del público que el quince del mes de octubre próximo pasado estuvieron de la casa de mi habitación en un sobre pequeño conteniendo $ 800 poco más ó menos y varios documentos como escrituras, títulos de terrenos y algunos pagarés.

Estos quedan nulos á menos que no lleven al pié el endoso respectivo del que suscribe.

Patulul, noviembre 11 de 1891. 8—5 *Adolfo Saravia.*

COMPAÑIA

De Agencias é Industrias de Occidente Limitada

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p.§ por accion cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1.º de diciembre en adelante en al oficina de la compañía, en Retalhuleu, y en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía:

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,

Director.

10—4

TRICOFERO de BARRY

PARA EL CABELLO Y LA PIEL

ESTABLECIDO EN 1868

Es una elegante composicion exquisitamente perfumada; hace desaparecer todas las impurezas del cráneo, impide la calvicie y las canas, y promueve el crecimiento del pelo, espeso, suave y hermoso. Es remedio infalible para curar las erupciones, enfermedades de la piel, bilis para curar las erupciones, enfermedades de la piel, glándulas y músculos, y sana rápidamente las cortaduras, quemaduras, contusiones, lastimaduras, &c.

ATENCION.—Ninguno es legítimo si no lleva la contrafirma de Barclay y Cía., New York, fijada en cada botella.

ORTEGA y Cía.

Fábrica de sombreros movida por vapor

UNICA EN CENTRO AMERICA

Pueden atender toda exijencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medida. Al comercio en general ofrece extenso y completo surtido de sombreros por mayor con ventaja sobre los importados.

AL PUBLICO

Extenso y variado surtido de mercaderías en general para SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS, que ofrecen en sus tiendas

"La Central" Sombrerería — **"La Mascotta"** Portal del Comercio

LAS MODAS.—Bajos Hotel Central

Pero especialmente y como novedad, acaban de recibir CALZADO PEQUEÑITO DE RAZO, y de DIFERENTES modos y gustos para NIÑOS y NIÑAS, trajes de algodon y seda, sombrillas paraguas, guantes, abanicos, y mucho más!

Ortega y Cia.

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—16a

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª calle Oriente al Norte del Mercado Nacional, *salvo cuando éste no se deje pescar.* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

Teléfono Nº 140.

8 FRANCISCO SAGASTUME.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 220

2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883

NUEVO APARATO

de Destilacion continua, de EGROT

que, desde la 1ª fustigacion, da bons saber al

AGUARDIENTE, ESPIRITU ó VINO, etc.

NUEVAS PERFECCIONES

de los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.

Se envian Prospectos con las nuevas mejoras en las pruebas.

FABRICACION Y VENTA

CASA LA FUNDADORA

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna

Depositarios en Guatemala: *E. Sierra y Cía., M. Martin, Castillo Hnos. y Herbruger.*

EMULSION

-DE-

Aceite de Hígado de Bacalao

DE NORUEGA

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Toda

Cura infaliblemente todas las enfermedades de

la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacracion con rapidez asombrosa

NO MAS CALENTURAS

Las Perlas de Quinina de *Brandreth*, Pildoras de *Quinina, Cloroformo*, Pildoras de *Quinina*, etc., etc., contienen cada una diez centigramos ó dos granos de sal de quinina pura, preparada para fabricacion francesa, y están preparadas por el procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Bajo una envoltura muy delgada, transparente y muy fácil de digerir, la sal de quinina conserva indefinidamente su fuerza sin alteración y se traga sin sentir que deje ningun amargor.

Cada frasco contiene cien perlas, ó sea tres gramos de sal de Quinina.

En adelante cada perla de Quininade Dr Clertan estará impresas las palabras "Perlas".

NOTA.—Es absolutamente indispensable exigir la marca:

Se vende en todas las boticas y droguerías de los principales pueblos de la República.

FABRICACION Y VENTA

CASA LA FUNDADORA

En todas las Farmacias de Francia.

Depositarios en Guatemala: E. Sierra y Cía., M. Martin, Castillo Hnos. y Herbruger.

Tip. La Union.

AMERI... Vol ... REPUBLICA TODOS LOS DIAS ... OFICINA: TIPOGRAFIA ... 8.ª Calle Poniente ... DIRECCIÓN TELEGRÁFICA ... Precio de suscricion ... UN PESO ... Dentro y fuera de la capital ... NÚMERO SUELTO ... AGENTES ... LONDRES: George & Co ... PARIS: Amedeé Prince ... PANAMA: Ramón R. ... Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo ... Western Hotel, Cor. Ke... Streets, San Francisco, C... LOS REMITIDOS que no son siempre pagados, la Redacción hace suyos los conceptos ... numero de comunicaciones ... sienta á los lectores bajo ... remitidos el precio será ... en todo caso se exigirá la ... para publicarla, sino como ... ra la Redacción. ... Precios de anuncios por ... Pagada durante un mes ó ... durante medio mes. ... por menos de medio ... cuatro. ... DIARIO ... -DE- ... CENTRO-AMERICA ... PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION" ... Guatemala, 24 de noviembre ... BANCO INTERNACIONAL DE ... NOVIEMBRE 17 DE 1891 ... Tipos de descuento..... ... Id. intereses á 3 meses ... Id. " 6 ... Londres, 90 dias vista ... Londres, á la vista ... Paris, 90 dias vista ... Paris, á la vista ... Hamburgo, 90 dias vista ... Hamburgo, á la vista ... Madrid, id. ... Barcelona, id. ... Sevilla, id. ... Milán, id. ... Génova, id. ... Nueva York, id. ... San Francisco id. ... Méjico, id. ... Panamá, id. ... Lima, id. ... San Salvador id. ... Managua, id. ... S. José C. Rica id. ... Tegucigalpa, id. ... Quezaltenango id. ... Retalhuleu id. ... Escuintla, id. ... Cobán, id. ... CAMBIOS SOBRE ... Sucursal Guatemala del Banco de Occidente ... Intereses sobre Depósitos á la vista ... Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo ... Comisión de cobro el ½ p§ ... remesa de fondos. ... Compra y venta de giros. ... Tipo de descuento el 12 p§ ... JUEGOS DE TURNO ... NOVIEMBRE ... NOVIEMBRE, 30 DIAS. ... CALENDARIO CATÓLICO. ... 24 Martes.—San Juan de la Cruz ... Santa Flora, virgen. ... 25 Miércoles.—Santa Catalina, vir...

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol LVI Guatemala, martes 24 de noviembre de 1891. Núm 3007

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCION TELEFÓNICA: NUM. 74 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedee Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Street, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional, y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada insercion.

Pagado durante un mes ó mas.....	$ 0.15
" durante medio mes.....	$ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos.....	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
IMPRENTA DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 24 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

CAMBIOS SOBRE

Tipos de descuento.....	12 p§	anual
Id. intereses 2 ½ meses	6	id.
Id. " "	6	id.
Londres, 90 dias vista	34	°/°
Londres, á la vista	35½	"
Paris, 90 dias vista	33	"
Paris, á la vista	35	"
Hamburgo, 90 dias vista	31	"
Hamburgo, á la vista	33	"
Madrid, id.	31	"
Barcelona, id.	31	"
Sevilla, id.	31	"
Milan, id.	35	"
Genova, id.	35	"
Nueva York, id.	39½	"
San Francisco id.	39	"
Mejico id.	8	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa id.	4	"
Quezaltenango id.	¼	"
Retalhuleu id.	¼	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p§
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p§
Comisión de cobro el ½ p§ con sensesa de fondos.
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p§.

JUEGO DE TIRO — NOVIEMBRE

1 c	y	8 o	1, 2
2 c	y	4 o	3, 4, 5
1 c	y	3 o	6, 7, 8
2 c	y	4 o	9, 10, 11
1 c	y	3 o	12, 13, 14
2 c	y	4 o	15, 16, 17
1 c	y	3 o	18, 19, 20
2 c	y	4 o	21, 22, 23
1 c	y	3 o	24, 25, 26
2 c	y	4 o	27, 28, 29
1 c	y	3 o	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

24 Martes...San Juan de la Cruz y Santa Flora, vírgen
25 Miercoles...Santa Catalina, virg

CUESTION ACTUAL

PROYECTO NUMERO 2.

DECRETO NÚMERO

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de Guatemala,

DECRETA:

Artículo 1º—El artículo 176 de la Ley de Organización Militar reformada, queda así:

Los Jefes del Ejército, desde Comandante 2º hasta General de División inclusives, percibirán por ahora, los haberes que fija la Ordenanza Militar emitida en 18 de febrero de 1879. Los soldados, clases y oficiales hasta Capitán inclusive, continuarán con los establecidos en el Decreto número 438 de 14 de noviembre de 1890.

Artículo 2º— El individuo que sirva simultáneamente dos ó más empleos militares, percibirá por todos ellos solamente el sueldo mayor de los asignados á esos empleos.

Pase al Ejecutivo para su publicación y cumplimiento.

Dado &.

PROYECTO NUMERO 3.

DECRETO NUMERO

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de Guatemala,

DECRETA:

Artículo 1º—Para amortizar la Deuda Flotante que procede de sueldos, de gastos extraordinarios y de contratas hasta el último de septiembre del corriente año, se establecen los siguientes impuestos que comenzarán á pagarse desde la fecha de la promulgación de esta ley:

1º—Cinco centavos sobre cada botella de aguardiente del país que se extraiga de los depósitos.

2º—Cincuenta centavos sobre cada botella de licores fuertes ultramarinos, vinos espumosos y vermouth que se importe.

3º—Diez por ciento adicional sobre el monto total del valor de las liquidaciones, por derechos de importación, exceptuándose únicamente de este impuesto los artículos á que se refiere el inciso anterior.

También se consignan los cinco centavos sobre cada botella de aguardiente destinados al empréstito de $1.000,000, tan pronto como termine la amortización de dicho empréstito.

Artículo 2º—La Dirección General de Cuentas, expedirá certificaciones desde *cinco* y *cinco* hasta *quinientos pesos* cada una hasta la cantidad de 2.457,935-28 que se darán á los acreedores en cambio de los documentos en que se les reconozcan sus créditos, abonando un diez por ciento de prima sobre las cantidades que se adeudan por sueldos, costura de municiones y kepis. Esas certificaciones deberán estar numeradas en una serie no interrumpida, cada una irá firmada por el Ministro de Hacienda, el Director General de Cuentas y el Tenedor de Libros de la oficina de Centralización de Cuentas; y se insertarán en ellas los artículos conducentes del presente Decreto.

Artículo 3º—Desde el 1º de enero de 1892 los impuestos de que hablan los tres primeros incisos del artículo 1º, se pagarán precisamente con las certificaciones indicadas. En la misma forma deberán pagarse los cinco centavos sobre cada botella de aguardiente que exprese la última fracción del mismo artículo 1º

El empleado que amortice en todo ó en parte una certificación, deberá hacer constar en sus cuentas el número correspondiente á dicha certificación, razonándola convenientemente.

Artículo 4º—El empleado que permutare lo que dichos impuestos no se hayan con las certificaciones expresadas, incurrirá, por cada pago que se verifique en otra forma, en una multa de *cien pesos*, que hará efectiva gubernativamente el Juez de 1ª Instancia del departamento en que residiere el infractor sin perjuicio de que por vía de multa se obligue al contratista á que en certificaciones reciba el pago, debiendo tener en ambas multas la Tesorería de las casas de beneficencia.

Artículo 5º—Cualquiera persona puede comparecer ante la autoridad judicial dicha, denunciando la infracción indicada en el artículo anterior; y si el juez no administrare justicia inmediatamente, se le impondrá una multa de *cien pesos* por cada vez, la que hará efectiva la Sala de Apelaciones correspondiente, y que ingresará á los fondos de justicia.

Artículo 6º—No tendrán efecto las penas señala las en los artículos anteriores, cuando con constancia librada por el Alcalde Municipal respectivo, se compruebe que en el lugar y fecha del entero no existen certificaciones, ó éstas no pueden obtenerse ni aun con prima de diez por ciento sobre el valor nominal de ellas.

Artículo 7º—La Dirección General de Cuentas publicará cada mes un cuadro que manifieste el valor de las certificaciones emitidas y las cantidades que de ellas se hubieren amortizado en cada uno de los departamentos.

Artículo 8º—Cuando de estos estados aparezca que sólo quedan por amortizarse certificaciones cuyo valor nominal no exceda de *cincuenta mil pesos*, dejará de pagarse el impuesto de *diez centavos* por cada botella de aguardiente y los *cincuenta* sobre cada botella de licores fuertes ultramarinos, vinos espumos s y vermouth, y comensará á á disminuirse en uno por ciento cada mes, el diez por ciento adicional, establecido por este Decreto.

Pase al Ejecutivo etc.

PROYECTO NUMERO 4

DECRETO NUMERO

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de Guatemala,

DECRETA:

Artículo 1º—No podrá verificarse erogación alguna que no esté autorizada en el Presupuesto. El funcionario que ordenare la infracción del precepto anterior, el Administrador ó Tesorero que cumpliere la orden y la persona á cuyo favor se decretare erogación, serán solidariamente responsables con sus bienes de la cantidad ilegalmente erogada.

Artículo 2º—El Poder Ejecutivo ya no podrá hacer adjudicaciones gratuitas de terrenos nacionales en otros casos que los establecidos en el Código Fiscal. El Notario que autorizare título en que se infrinja la presente disposición, lo mismo que el Registrador que lo inscribiere, incurrirán en la multa de cien pesos por cada vez, sin perjuicio de que el poseedor del terreno concedido indemnice oportunamente al Fisco de la cantidad que se haya dejado de pagar.

Artículo 3º—Igual restricción se establece respecto de la rebaja del precio en que los terrenos se hubiesen rematado.

Artículo 4º—A ninguna persona se podrá exonerar del pago de parte ó del todo de los impuestos ó contribuciones que por la ley tenga obligación de hacer efectivos. En caso de contravención, el empleado ó funcionario que la ordene, el que la cumpliere y el favorecido serán solidariamente responsables con sus bienes, del pago de las sumas que hayan dejado de ingresar en las arcas nacionales.

Artículo 5º—A la persona que ante autoridad competente denunciare cualquiera de los hechos de que se habla en los cuatro artículos que anteceden, se le adjudicará la tercera parte de la cantidad que se haya reintegrado.

Artículo 6º—El derecho del Estado á ese parte que certificación, deberá hacer constar en sus cuentas el número correspondiente á dicha certificación, razonándola convenientemente.

Artículo 4º—El empleado que permutare lo que dichos impuestos no se hayan con las certificaciones expresadas, incurrirá, por cada pago que se verifique en otra forma, en una multa de *cien pesos*, que hará efectiva gubernativamente el Juez de 1ª Instancia del departamento en que residiere el infractor sin perjuicio de que por vía de multa se obligue al contratista á que en certificaciones reciba el pago, debiendo tener en ambas multas la Tesorería de las casas de beneficencia.

Artículo 5º—Cualquiera persona puede comparecer ante la autoridad judicial dicha, denunciando la infracción indicada en el artículo anterior; y si el juez no administrare justicia inmediatamente, se le impondrá una multa de *cien pesos* por cada vez, la que hará efectiva la Sala de Apelaciones correspondiente, y que ingresará á los fondos de justicia.

Artículo 6º—No tendrán efecto las penas señala las en los artículos anteriores, cuando con constancia librada por el Alcalde Municipal respectivo, se compruebe que en el lugar y fecha del entero no existen certificaciones, ó éstas no pueden obtenerse ni aun con prima de diez por ciento sobre el valor nominal de ellas.

Artículo 7º—La Dirección General de Cuentas publicará cada mes un cuadro que manifieste el valor de las certificaciones emitidas y las cantidades que de ellas se hubieren amortizado en cada uno de los departamentos.

Artículo 8º—Cuando de estos estados aparezca que sólo quedan por amortizarse certificaciones cuyo valor nominal no exceda de *cincuenta mil pesos*, dejará de pagarse el impuesto de *diez centavos* por cada botella de aguardiente y los *cincuenta* sobre cada botella de licores fuertes ultramarinos, vinos espumos s y vermouth, y comensará á á disminuirse en uno por ciento cada mes, el diez por ciento adicional, establecido por este Decreto.

Pase al Ejecutivo etc.

PROYECTO NUMERO 4

DECRETO NUMERO

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de Guatemala,

DECRETA:

Artículo 1º—No podrá verificarse erogación alguna que no esté autorizada en el Presupuesto. El funcionario que ordenare la infracción del precepto anterior, el Administrador ó Tesorero que cumpliere la orden y la persona á cuyo favor se decretare erogación, serán solidariamente responsables con sus bienes de la cantidad ilegalmente erogada.

Artículo 2º—El Poder Ejecutivo ya no podrá hacer adjudicaciones gratuitas de terrenos nacionales en otros casos que los establecidos en el Código Fiscal. El Notario que autorizare título en que se infrinja la presente disposición, lo mismo que el Registrador que lo inscribiere, incurrirán en la multa de cien pesos por cada vez, sin perjuicio de que el poseedor del terreno concedido indemnice oportunamente al Fisco de la cantidad que se haya dejado de pagar.

Artículo 3º—Igual restricción se establece respecto de la rebaja del precio en que los terrenos se hubiesen rematado.

Artículo 4º—A ninguna persona se podrá exonerar del pago de parte ó del todo de los impuestos ó contribuciones que por la ley tenga obligación de hacer efectivos. En caso de contravención, el empleado ó funcionario que la ordene, el que la cumpliere y el favorecido serán solidariamente responsables con sus bienes, del pago de las sumas que hayan dejado de ingresar en las arcas nacionales.

Artículo 5º—A la persona que ante autoridad competente denunciare cualquiera de los hechos de que se habla en los cuatro artículos que anteceden, se le adjudicará la tercera parte de la cantidad que se haya reintegrado.

Artículo 6º—El derecho del Estado á ese reintegro que se exigieren los artículos que preceden, prescribirá en el tiempo y forma que consignan las leyes vigentes pero el término comenzará á contarse desde el día en que el funcionario ó funcionarios culpables hubieren cesado en el empleo.

Artículo 7º— Mensualmente se publicarán en el periódico oficial las operaciones verificadas en el mes anterior, por las Direcciones de Cuentas, Contribuciones, Aduanas, Licores y Ramos Estancados, y en la Tesorería Nacional, las de las Facultades, de las Casas de Beneficencia y del Banco encargado del servicio de las diferentes deudas del Estado, en lo que á éstas se refiere.

Artículo 8º—La Tesorería Nacional no podrá hacer pago alguno sin que la Dirección General de Cuentas haya tomado previamente la razón de ley. De lo contrario el Tesorero incurrirá en una multa de doscientos pesos por cada infracción, sin perjuicio de la acción civil á que hubiese lugar. Estas multas ingresarán á la Tesorería de las Casas de Beneficencia.

Artículo 9º—Cuando por estar destinadas á usos públicos ó de la Administración, ó en virtud de concesiones legalmente hechas, se extraigan de las Aduanas algunas mercaderías sin previo pago de los impuestos establecidos, se hará constar en un libro especial que al efecto llevarán los Administradores, en el que se expresará el monto de los derechos que debieran haber ingresado en las arcas nacionales, para lo cual se exigirán las facturas, verificando el registro de ley.

Pase al Ejecutivo &.

Voto particular.

Asamblea Nacional Legislativa.

En el dictamen de la Comisión Extraordinaria de Hacienda y Crédito Público que acaba de leerse, aparecen salvados nuestros votos en la parte que se refiere al aumento de 10 p§ sobre los derechos de alcabala marítima. Por tal motivo nos permitimos dar la siguiente explicación:

Opinamos que sin afectar los intereses generales del pueblo, recargando estos impuestos que ya son bastante elevados, podría llenarse el objeto que al establecerlo se tiene en mira, hiriendo si, en parte, derechos adquiridos.

El empréstito de $ 3.000,000 tiene consignados para su servicio: 10 centavos sobre cada botella de aguardiente que se extraiga de los depósitos y 15 p§ sobre los derechos de alcabala marítima: estas dos consignaciones producen poco más ó menos $ 900,000.

Si para el servicio de esa deuda dejamos solamente los 10 centavos sobre cada botella de aguardiente, tendríamos $ 600,000, con los cuales se pagarían:

Por intereses sobre $ 2.639,400 á que puede montar el valor nominal de bonos emitidos y por emitir, deducidos $ 174,000 amortizados de julio á octubre, y $ 40,000, minimun que se amortizará en los meses de noviembre y diciembre del presente año, al 1 por ciento mensual.....	$ 516,728	
Comisión del Banco que administra esta deuda, 1p§ sobre $ 600,000	$ 6,000	
Para amortizar, sin tomar en consideración la disminución que por los sorteos habría en la cantidad consignada para el pago de los intereses	$ 277,000	
Total.....	$ 600,000	

El 15 p§ sobre alcabala marítima se consignaría para fondo de amortización de las certificaciones que ahora se emitan, lo que produciría $500,000, suma igual á la que se presupuesta por el 10 p§ de aumento sobre el total de las liquidaciones por derechos de importación.

Sala de Comisiones:

Guatemala, noviembre 17 de 1891.

(ff.) *J. M. Alejos Juan Vega.*

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Junta celebrada el 23 de noviembre.

La deseada debía de apellidarse la próxima sesión del Congreso, pues el público, interesado en las deliberaciones de este aguato cuerpo,—puesto que de ellas dependen el medio salvador de la actual crisis económica y la resolución de muchos puntos que con esta se enlazan,—ha concurrido en las noches en que se ha dispuesto celebrar sesión; pero algunos *Padres* de la Patria no se han presentado, y no ha habido lo que se llama *quorum*.

Anoche los asistentes dispusieron celebrar una *junta*, y á ella nos referimos en los siguientes párrafos.

Dióse lectura al acta de la 7a. Sesión, y fué aprobada con la enmienda propuesta por el Honorable señor Presidente Flores, de que en el proyecto de decreto sobre la reclamación *Fernández* se sustituya la frase: "*Dígase* al Presidente del Ejecutivo," en vez de *Prevéngase* al Presidente del Ejecutivo.

Llamó la atención el señor Flores sobre las repetidas faltas de algunos Representantes, entre los cuales nombró á los señores don Feliciano García, don Elíseo Goyena y don Fabián A. Pérez, cuya ausencia era el motivo de que no se hubiera celebrado sesión en los días determinados.

Agregó que para que el público no creyera que un espíritu mezquino obligaba á asistir á los presentes, los excitaba á renunciar las dietas á que tenían derecho por aquella *junta*, y que se citara de nuevo á los señores Representantes ya mencionados y á otras más, para que se presenten en la sesión de hoy.

Pidió seguidamente la palabra el Diputado don Rosendo Santa Cruz, y con el aplomo que le comunican siempre sus elevados sentimientos de patriotismo y convicciones íntimas acerca de los asuntos de que trata, manifestó que no creía bueno tanto ejercitar la disposición del señor Presidente y que procedía á declarar vacantes los puestos de los Diputados que faltaban después de tres citaciones consecutivas, como lo prescribe el Reglamento interior del Poder Legislativo.

Apoyaron su proposición los señores R. R. Vela y Aguilar, agregando este último que se conminara á los *faltistas* con la multa de cien pesos.

Habló también el General Aguilar, adhiriéndose á lo propuesto por el señor Presidente, sobre la renuncia de los emolumentos; y requiridos los asistentes á este respecto, todos quedaron de acuerdo en no cobrarlos.

Dió cuenta el señor Secretario de las excusas de los señores R. R. Pérez y Pinillos para no asistir por motivos de enfermedad.

Después leyó una larga solicitud de don Enrique Grotewold sobre que no se apruebe el decreto propuesto por la Comisión de Hacienda, cuyo fin es declarar libres de derechos de introducción la estearina en marqueta y elavorada, pues él tiene concesión de fabricar velas de aquella materia, concesión prorrogada por diez años; y que en caso contrario se le mande pagar por el Fisco los perjuicicios que sufra.

Hacemos constar que esta solicitud fue leida entre los murmullos de la respetable barra, y que las palabras de los señores Diputados de quienes hemos hecho mención fueron recibidas con aplausos.

Finalmente se dispuso celebrar sesión esta noche. ¿Habrá?

Los diputados faltantes lo dirán.

El Revisor.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

LA SERENA, 18.—Ayer se verificaron las elecciones en esta ciudad: el Colegio Electoral votó unánime por Jorge Montt para Presidente de la República.

SANTIAGO, 18.—Las señoras de esta capital obsequiaron ayer al General Holley una espada de honor. Don Salvador Urrutia, Coronel que estuvo al servicio de Balmaceda, continúa preso, no obstante encontrarse gravemente enfermo. Ayer destruyó un incendio varios de los edificios que daban frente al Teatro Municipal.

PARIS, 18.—El número de los mineros que se han presentado en huelga sube ya en el Departamento del Paso de Calais á 3000. Todavía no ha habido serios desórdenes, pero ya hay tropas listas para conservar la paz.

MELBOURNE, 18.—El Parlamento aprobó el empresito de ..... 10.000,000 de libras para la construcción de obras productivas.

VIENA, 18.— El Emperador Francisco José acompañado del primer Ministro Von Taafes, asistió hoy á la sesión del Reichstag. Esta fué borrascosa, se trató del pánico del sábado, y se hicieron singulares alusiones á la guerra internacional con Rusia.

LONDRES, 18.—Dice un despacho de Montevideo que el clero está revolucionando el Brasil á favor de la restauración de don Pedro.

BERLIN, 19.—El Ministro de la Guerra ha ordenado el envío y la distribución de las tiendas de campaña que se han mandado fabricar recientemente, al cuerpo de ejército de oriente que se encuentra escalonado sobre la frontera rusa. Esta prevención para el caso de guerra con Rusia no ha dejado de atraer mucha atención en el Imperio.

SAN FRANCISCO, 19.—El vapor "Australia", procedente de Honolulú, trae la noticia de que Maleteva ha dado una proclama declarando rebelde á Mataaf.

BRUSELAS, 18.— La Bélgica se mantendrá estrictamente neutral en caso de guerra. Las autoridades dicen que los franceses han acusado á los belgas de ser parciales á favor de los alemanes, y que esa acusación no es otra cosa que preparar el terreno para que Francia se apodere de la Bélgica en caso de guerra. La Bélgica está reforzando sus defensas del Meuse, y también de Amberes, Mamier y Lieja.

PARÍS, 19.—Anúnciase que han empezado ya los desórdenes de los mineros en Mericourt. Rothschild ha resuelto ayudar al sindicado francés á cubrir el empréstito ruso para impedir un pánico en la bolsa.

SAN PETERSBURGO, 19.—El Gobierno ruso ha mandado rellenar todos los cartuchos de fusil fabricados en Alemania con polvora sin humo. Este trabajo se está haciendo con actividad.

NEW YORK, 19.—Aunque han llegado á esta ciudad muchos emigrados chilenos entre los cuales están Will Moraga, Rientes y otros, nadie sabe cuál sea el paradero del ex-Ministro Lazcano. Parece que se había embarcado en la fortaleza de Morae para el Brasil poco después de la toma de Santiago; pero después nada se ha sabido de él.

PARÍS, 19.—La influenza ha reaparecido en el Sur y Oeste de esta ciudad. En Bordeaux y los alrededores ha causado muchos estragos.

El poeta dramaturgo y lite-rato español Manuel Cañese falleció hoy.

ROMA, 19.—El próximo consistorio pontificio se reunirá el 14 de diciembre.

VIENA, 19.—Al saberse que el Gobierno ruso ha mandado fuerzas á la frontera polaca, el Gobierno austríaco ha hecho marchar varios regimientos á guarecer los fuertes de la frontera. La prensa del continente abunda en noticias alarmantes y de mucha sensación.

SAN PETERSBURGO, 19.— Anúnciase que el Gobierno va á emitir un nuevo empréstito al 5 p§.

HAMBURGO, 20.—El Banco Nord Mayer Michaelesen,se presentó en quiebra; sus creditos suben á 15 millones de marcos.

WIESBADEN, 20.— M. de Giers Ministro de RR. EE. de Rusia, visitará París dentro poco. A su regreso para Rusia pasará á Berlin donde le esperará su familia.

BERLIN, 20.—Dice una correspondencia del Africa que Emir Pashá ha llegado á Usangora, situado al N. de Alberto Eduardo Nyanza.

CONSTANTINOPLA, 20. — Ayer chocaron dos vapores británicos en el Bósforo. Uno de ellos se fué á pique inmediatamente después del choque; sólo perecieron 3 marineros, gracias á la actividad desplegada por la lancha á vapor de la embajada rusa, que salvó á la mayor parte.

MADRID, 20.—El Ministro de Hdá y del Interior pondrá su renuncia.

ROMA, 20.— El Papa se ha decidido á crear un nuevo cardenal irlandés.

MANILA, 20.—Un fuerte huracán ha barrido las Islas Filipinas. El buque de guerra "Castilla" se ha varado.

BERLIN, 20.—El explorador africano Graven Ruth ha sido asesinado por los naturales.

VIENA, 20.—La archiduquesa Luisa de Tocsana y el Principe de Sajonia, han renunciado el trono.

GACETILLAS.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central, por no encontrarse á los destinatarios.

Correspondencia de la República.

Para la Brauemonte (2), Manuel Córdova P., Doroteo Carranza A., Juan Dávila, Manuel Díaz, Secundino B. de Soto, Marcelo de Leon, Eleuterio Estrada, Serapia Grajeda, Jerónima Grajeda S., Luz Guerra,

Stahl, tor.
BARRY
PARA EL CABELLO Y LA PIEL
ESTABLECIDO EN 1869
por vapor
RICA
entregar sombreros
nso y completo sur-
os importados.
general para SEÑO
sus tiendas
Mascotta"
del Comercio
tel Central
de recibir CALZDO
ES modos y gustos pa-
, sombrillas paragua-
ga y Cia.
MULSION
-DE-
de Higado de Bacalao
DE NORUEGA
PREPARADA POR
NMAN & KEMP
ejor y más Eficaz de Todas
ra infalliblemente todas
las enfermedades de
rganta y los Pulmones
AUMENTA LAS CARNES
e desaparecer la demacrada
con rapidez sorprendente
O MAS CALENTURAS
ADA DEFRESNE
á la leche materna

Angel Guerra F., Simón Herrera, Trinidad Ibáñez, Clara Lara P., Manuel Ortega, Victoria Palacios, Rosa Romero, Pedro Rosales, María Dolores Silva, José María García Salas h. (4), Nicolás Valladares (2), Rodolfo Zúñiga.

Correspondencia del exterior.

Para Carlos Binz, Charles Benuetl, James Barry W. (3), Joaquín de la Mora, Rita A. de Riguero, J. Manuel Echeverría, Carlos Gómez, Salvador Guerra, Gehrees y Cía., G. R. Molina, Andrés Marroquín, Tomás Palma, J. Pereira, Edward Reed, Bruno Sarmiento, Miguel Serrano, B. Sánchez, Nicolás Santeliz, Luz Saravia.

Correspondencia local.

José María Avila, José Barillas V., Fred. Breitler, Paula Bolaños, Isabel Cifuentes, Andrés Codina, David Centeno, María Estrada, Antolina Escobar, A. Ferrando, María Figueroa, Máximo Gutiérrez, Victor Grombach, Ismael Y. Morales, Ernesto Kolepka, Agustín López, Adela Leines, Jerónima Muñoz, Rosario Menocal, Domingo Muñoz F., Juan C. Marroquín, Sebastián Medinilla, Rafael N. Porres, Soledad Romero, Cipriano Romero, Antonio Samayoa M., Enrique Samayoa.

En las estafetas que á continuación se expresan, y que actualmente se encuentran en esta Dirección:

Solamá.

Para Gabina Barrios, Rosa Contreras, Keller Niederer y Cª, Leandro Mota, Francisco Martínez, Pedro Pereira, Rosa Pérez, Francisco Ruiz, Cloño Reyes.

Quezaltenango
Para Rosalío Hernández.

Colapa.
Para Máximo Arroyo.

Conforme al anuncio que publicamos en otro lugar y firmado por Mr. S. Kimberly, Cónsul General de los Estados Unidos en Guatemala, se impondrán nuestros lectores de que estando pendiente por parte del Gobierno de Guatemala, la ratificación de un arreglo recíproco sobre comercio, iniciado entre el Presidente de los Estados Unidos y el de esta República, está autorizado por el Canciller americano Mr. James G. Blaine, para notificar á los productores de Guatemala que los productos de este país entrarán por los puertos de los Estados Unidos, libres de derechos, hasta nuevo aviso.

Motor nuevo —Los señores Palmar and Rey de San F. acaban de presentar ante el público un motor nuevo de vapor llamado *Máquina Heredia*, para gas ó gasolina, la cual marcha sin entorpecimientos como un reloj.

Para el que quiere fuerza motriz de uno á diez caballos, ya sea para bombear ó ya para aserrar maderas ú otros usos de taller, fábrica ó campo, debía pedir catálogos de los fabricantes.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente, produce un sueño tranquilo y natural, alarga todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia el peor sufrimiento, calma las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ó otra causa.

Degollado.—Antenoche, como á las 8 y cuarto, Lorenza Llerena, disgustada con su amante Manuel Soto, le pasó el cuchillo por la garganta, cortándole la laringe. El herido fue llevado á la cuarta Sección y despues al Hospital General con conocimiento del señor Juez 4.° de Paz. Al ser interrogado por el Juez, no pudo contestar por tener dañado el órgano antes dicho. La heridora fue capturada inmediatamente.

De una casa de la 6.ª Calle Poniente extrajose antier un ladrón una lámpara, que de seguro, no le servirá para alumbrar la oscura cárcel en que aquel se halla.

Ruidos.—En la casa número 19 de la 6.ª Avenida Norte se tuvieron temores de que se hubieran introducido ladrones antenoche á las diez, por ciertos ruidos que se oían. llamado un agente de policía, penetró en la casa, y no encontró absolutamente nada.

Leemos en el *Fígaro* de París:
El famoso tan buscado es una preparación de gusto raro y eficacia maravillosa contra las enfermedades de los bronquios y el pecho. Todos los días se reciben cartas de personas agradecidas por la curación que les ha proporcionado. Pectoral y cura todo.
Se vende en todas las boticas de Jamaica. DE DIOS Cª, botellas para calmar. Los días de diciembre, de noviembre, de octubre, de septiembre, de agosto, de julio, de junio, de mayo, de abril, de marzo, de febrero, de enero, de diciembre, de noviembre, de octubre, de septiembre, de agosto, de julio, de junio, de mayo, de abril, de marzo, de febrero, de enero.
Para el Extranjero: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y venta en las principales boticas.

ensamientos de Emilio Castelar.

—La libertad tiene muchos inconvenientes, pero es necesario amarla con sus inconvenientes y por sus inconvenientes. Eso es lo que yo admiro en la raza inglesa, en esa fuerte raza que parece forjada en el bronce de la historia, y que con un pueblo mucho menos civilizado que el nuestro, con un pueblo de peores instintos que el nuestro, más levantisco, más desordenado, comprende que la libertad se necesita en las sociedades como el viento en las navegaciones para impulsar á las naves, y que es mejor perderse por sobra de vientos, que no podrir la nave del Estado en las aguas inmóviles de la calma del despotismo.

—Cuando hay el sufragio universal, cuando hay la libertad de imprenta, cuando hay el derecho de reunión, cuando hay el derecho de asociación, sublevarse es más que un crimen político, porque al fin los crímenes políticos se justifican con el éxito: sublevarse es una insensatez, una demencia. Pero es acaso una insensatez mayor, es una demencia mayor soltar los vientos, soltar la opinión pública, tener reuniones, tener asociaciones, tener imprenta y luego gobernar contra la opinión de las reuniones, de las asociaciones y de la imprenta: eso produce grandes catástrofes.

—Cuando se dejan abiertas todas las puertas de la opinión es necesario gobernar con la opinión.

¡Lecinido!—En uno de los anteriores números de *La República* se dijo que don Ponciano Leiva es Licenciado. Bien informados manifestamos, que el señor Leiva, que tomará posesión de la Presidencia de Honduras el 30 del mes actual, no ha visitado las aulas ni ha recibido ningún título científico ni literario. Es simplemente General de División.

Tres funciones.—Los señores artistas separados de la Compañía Dramática Italiana, darán tres funciones que serán las últimas que tendremos. Los referidos artistas son: señoras Rosaspina, Pesaro, Bonini, Viviani y Ferrarese, y los señores Aquiles y Augusto Rosaspina, Torselli, Pesaro, Ferrarese, Bolognesi y Melini.

Huehuetenango.— El sábado pasado se verificó en la ciudad de la Feria la velada lírico-literaria, distribución de recompensas y lectura de calificaciones con que se clausuró el presente año escolar de las escuelas de la ciudad.

El domingo 22 y el lunes 23 se exhibieron los dibujos y trabajos de mano de las escuelas del Departamento.

Mártires.—Hariamos diariamente una letanía que ocupara más de una columna si tratáramos de consignar, ya que no los orígenes, los mártires sacrificados todos los días en aras de su amor. Ayer santificaron el día de fiesta varios individuos, dando de golpes á sus respectivas consortes, lícitas é ilícitas, como podrá verse á continuación:

Un tal Carrillo andaba úvole por las costillas á su señora de apellido Morales. Igual suerte le cupo á una señora Godoy y á otra Porres.

Otro señor Guerra no tuvo tanto valor para acercarse á su señora, y desde lejos se recreaba arrojándole piedras.

Un Revolorio dió iguales muestras de cariño á su mujer de apellido López.

No publicamos los primeros nombres de los aludidos, por no causarles mayor pena, y mal haría en darse por entendidos los que llevan apellido igual y no tienen motivo alguno para creer que á ellos nos referimos, tanto en éste como en otros sueltos.

El Salvador—Ha sido recibido en audiencia pública y con todo el ceremonial de estilo, el nuevo Ministro de los Estados Unidos acreditado ante los gobiernos de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, Mr. C. Shannon.

—En lugar del General don Rosendo Ferrera, ha sido nombrado Comandante General de Abanderados el Coronel don Jacinto Colocho. Ferrera para ocupar otro puesto.

—Se están verificando con buen éxito los exámenes de las escuelas primarias de la capital.

—Han salido curados los últimos variolosos que había en el lazareto de San Salvador. La tos ferina sigue causando estragos.

—Se ha celebrado una nueva contrata entre don Francisco Vendiola, Director General de Correos etc. etc, etc, y don Federico Castañeda para la conducción de la correspondencia por correos montados entre la capital Santa Ana, La Libertad y pueblos del tránsito.

—Dice "El Correo Nacional":

Andan actualmente por el Medíodia de Francia los misioneros de una nueva secta religiosa. Recorren las campiñas, predican en las poblaciones convidándolas á abrazar su doctrina, la cual se resume en creer que está muy cerca la vuelta de Jesucristo y el fin del mundo.

Se llaman los *adventistas* y al les preguntan por qué creen inminente el fin del mundo, contestan:

Desde luego, por la aparición de insectos destructores, por las convulsiones seismológicas y los recientes temblores de tierra, por la erupción de los volcanes Krakatoa, Vesubio, San Salvador, Galeras, Colima, etc. etc., y en fin por los vientos de guerra que en todas partes del universo soplan impetuosamente.

Detalle típico.

Estos apóstoles predican su doctrina, como los árabes, dentro de una tienda que les sirve de templo y de morada, preciándose de no poseer ningún otro bien sobre la tierra.

La cuna de esta nueva religión es Michigán, en donde existen cuarenta mil adeptos. Su fundador es un tal Miller, americano.

De Francia irán los predicadores á plantar su tienda en las comarcas de Italia, la bella.

Llena e ta la naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos, con los cuales la Providencia intentó aliviar y sun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no ve:—echamos de menos el tiempo en tiempo algún sabio, dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza, llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta, indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio doctor O. C. Bristol, autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y Unguento de Hamamelis, todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta, que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de *Brujo* (Wich Hazel—Avellano Brujo). 48

Nacimientos de los días 21, 22 y 23 de noviembre de 1891.—Estanislao Tejeda, Alberto Calderón, Presentación Cortidor, Leopoldina Gutiérrez, Félix Segueida, Guillermo Gálvez, Isabel Rodas, Alberto Brán, Isabel Coronado, Estanislao Boch, Alberto Figueroa, Cecilio Guerra, Cecilio Valásquez, Cecilio Carrillo, Cecilio Mejía, Albertina Paniagua, Andrés Avelino Palacios, Pilar Cajas, Félix Avila, Rafael González, Clemente Espinosa, Cecilio González, Félix Edmundo Cifuentes, Cecilia Sazo, Alberto Juárez, Clotilde Nicolasa Pacífica Gabre, Victoria Morales, Albertina López, Clemente Samayos, Clementina Samayoa.

Defunciones de los días 21, 22 y 23.—Juana Mejía, de 6 años, viruela; Leona Mejía, de 7 años, fiebre; Jorge Ortega, de 22 días, fiebre; Luis Ramírez, de 18 años, herida; Carlos García, de 18 días, garrotillo; Carmen Rodríguez, de 5 años, indigestión; Clementina Marroquín, murió al nacer.

Cuando el mal tiempo fatiga los bronquios y trae consigo la tos y el enflaquecimiento, el único remedio infalible es la *Emulsión De Scott de aceite de hígado de bacalao todo fosfatador*, tan agradable de tomar como la leche. Es diez veces más eficaz y rica en principios depurativos y reconstituyentes que el aceite de hígado de bacalao ordinario.

Allanamiento.—Dos sujetos se introdujeron á la casa de Jesús Pavón con el único objeto de insultarlo, por lo cual fueron detenidos.

La vida de un niño que sufría de viruelas, debilitada y parecía que pronto iba á terminar sus días, salvado con el uso de la Emulsión de Scott.

León: Nicaragua, de 7 junio de 1884.

Sres. *Scott & Bowne.*

Muy señores míos:

Se comprende fácilmente cómo esta preciosa medicina, debido á sus componentes y permanencia, se ha abierto un campo tan vasto en la terapéutica, especialmente en las enfermedades de los niños, donde está llamada á prestar servicios muy importantes, y nos pocas veces ha devuelto la vida á criaturas cuyas padreo habían perdido ya toda esperanza de salvarles. Por lo que á mí toca, he tenido ocasión de emplear la *Emulsión de Scott* en el caso de un pequeño niño que sufría de una inflamación al cuello y que debido á su excesiva debilidad y á la flacidez de sus carnes, parecía que pronto iba á terminar sus días; pero con el constante uso de esta preparación, antes de pasar un mes, estaba ya completamente restablecido.

Dr. Jacinto Núñez.

Por dotrás acometió Lucas Figueroa á José Angel Juárez, y le dió dos heridas en la espalda, de las cuales fué á curarse al Hospital General.

Cuadros al carbon.—Un muchacho aficionado á la pintura andaba ayer escarabajeando las paredes y haciendo cuadros pornográficos, por lo cual fué llevado á una sección á profesionarse en el arte.

Espléndido, sin ponderación, es el surtido de perfumería fina y de fantasía, que ha llegado á la Droguería de Lara, antes Castillo Hermanos. —6—

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de tierras. —Previo el pago del precio, se mandó á otorgar la correspondiente escritura de propiedad de terrenos que poseen en diversos puntos de la República, al Municipio de Cunén, á Martín Prinz, á Dionisio Suc, á Tránsito Contreras, á Miguel García, á Gervasia del Aguila, á Venancio del Aguila, á Toribio Avila y á Guillermo Solano.

Más sobre la Compañía Dramática Italiana.—Hoy han estado en esta Redacción los Sres. Torselli y Ferrarese, á manifestarnos que piensan, los miembros dizgregados de la Compañía, dar tres funciones en el Teatro Nacional: la primera será el jueves próximo, representándose "Los Hermanos Rantzan", y la piecesita "Felipito en Cuna"; la segunda el domingo 29 de los corrientes y la tercera el martes 1º de diciembre.

Las personas que deseen abonarse, pueden acudir á la boletería.

Ladrones. De la casa núm. 18 de la 12 calle oriente llamaron á la policía, porque los habitantes sintieron que les empujaban las puertas que dan al interior, como á las once y media de la noche; pero despues de un minucioso registro se encontró que no había nadie; teniéndose presunciones de que los empujadores se hubieran escapado saltando á las casas vecinas.

Mr. Cool.—Se ha acercado á nosotros este apreciable caballero para manifestarnos que ha vendido su oficina dental [de lo que hablamos en otro lugar], situada en la 6ª Avenida. El señor Cool se ocupa ahora en viajar por los Altos en donde está trabajando en su profesión. Dentro de tres ó cuatro meses volverá á esta ciudad y establecerá una nueva oficina por cuenta propia.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Para Jorge Galvony, de Santa Lucía: Casimiro Gándara, Guadalajara; Arcadio Castro, Sonsonate; Antonio Rubio, Champerico; Lorenzo López, San José C. Rica; Manuel Solís, id.; Manuel Vega, Santa Ana; Manuel J. Echeverría, Santa Rosa; Enriqueta Palomo, Tecpam; Isabel García, Amatitlán; Victoria Pineda, San Marcos; Adelaida Marroquín, Antigua.

Añadiendo dos carrizos, falsificó Miguel Arreola un silbato de Policía, y púsose en seguida á silvar. Acudió un agente, y se lo llevó á la 1ª Sección, donde se hallará lamentando la fatalidad de su invento.

Prófugo.—El reo Felipe Rodríguez Ortiz logró escapársele, de la Plaza de Armas, al soldado Canuto Valle encargado de su guarda, y partió á toda carrera, refugiándose en un sitio del Cantón "Elena"; pero muy poco rato duró la libertad, porque de allí fue extraído por el agente de Policía Agustín Orellana y fue restituido á su prisión.

TELEGRAMAS

Libertad, noviembre 22.—El vapor inglés "Liddesdal", procedente de Hamburgo, fondeó á las 7 y 50 a. m.

San José, noviembre 23.—Hoy á las 5 y 40 a. m. fondeó el vapor "Barracuta", procedente de Champerico, trayendo 1 saco de correspondencia y á los pasajeros J. R. Palomo, F. Escobar, O. Schushand, H. Hermo, C. Pereira, C. Lara, J. A. Peña, M. Pereira y Juana Coronado, de Champerico.

Isabal, noviembre 23 de 1891.—Ayer á las 5 p. m., fondeó el vapor Correo "Fillie", procedente de Livingston, trayendo á los pasajeros F. May, S. Godoy, J. Peña, D. Milla, M. Estrada, S. Jiménez, B. Enriques, C. López, J. Moreno, J. Gutiérrez y 1 baija correspondencia.

A la misma hora fondeó el velero "Eugenio", procedente de Livingston, trayendo 130 bultos mercaderías.

REMITIDOS.

Excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

Señor Ministro:

Los infrascritos miembros del jurado para practicar los exámenes de la escuela anexa á la música militar, tenemos el honor de informar que los días 16 y 17 de los corrientes se examinaron veintidós niños en teoría musical, clarinete, oboe, picolo, fagot, corno y pistón, de cuyas clases el jurado quedó verdaderamente sorprendido, pues vió como en el corto espacio de pocos meses y con niños que están en calidad de externos pueden, en teoría musical, descifrar con tanta claridad las árduas combinaciones de los **compases, términos, intervalos,** etc., y tocar en sus respectivos instrumentos ejercicios y escalas con una perfección que prueba que reciben una enseñanza esmerada. Creemos que Guatemala puede con justicia esperar que en no lejano día saldrán de este establecimiento músicos verdaderamente instruidos.

Ahora, señor Ministro, debemos hablar de los exámenes practicados el día 18. Ya no son los niños, son los filarmónicos de la Banda, los que llevados por el deseo de mejorar, se dedican al estudio del Piano.

Veinte personas, probablemente todos padres de familia, han probado una vez más que para el hombre honrado, nunca es tarde para dedicarse á su perfeccionamiento.

El señor Aberle ha establecido también, entre los filarmónicos, dos clases de armonía y una de contrapunto y ha ofrecido presentarlas á examen dentro de seis meses.

En fin, señor Ministro, entre esos señores todo es amor y entusiasmo patriótico. Podemos asegurar que la Banda Marcial ha sido convertida en un verdadero conservatorio de música: el Director forma á los maestros y éstos á los músicos.

No concluiremos sin hacer honorífica mención de los señores Rafael Alvarez, Justo de la Cruz y Manuel Moraga, que con tanto afán se dedican á servir las indicadas clases, pues el señor Aberle, nos informó que no tienen remuneración alguna, por lo cual creemos que son acreedores á la gratitud y aprecio del público de Guatemala, tan amigo de las bellas artes.

Es cuanto debemos informar; pero antes de concluir nos permitimos felicitar al señor Ministro de la Guerra por haber patrocinado la fundación de esa escuela; y al señor Aberle, que con su acostumbrado patriotismo y amor á la juventud ha llevado á cabo una obra que añade un laurel más á su gloriosa carrera de artista.

Nos suscribimos, de Ud. señor Ministro. SS. AA. SS.

Albertina R. de Rosemberg.—María Saravia.—María Teresa Zirión.—María Luisa Rosemberg.—Lorenzo Morales.—Víctor M. Figueroa.—Julián González.

Guatemala, Nbre. 20 de 1891.

En la mañana de hoy el joven don Pioquinto Pérez, contrajo matrimonio con la apreciable y simpática señorita Luz R. Vásquez. Los que ambicionamos el bienestar y perpetua tranquilidad, que se consigue solamente en el terreno de tan laudable realización, ya que al lado de una esposa fiel y solícita se ve en clara transparencia el dulce campo de una vida deliciosa y un oasis colmado de eterna ventura, felicitamos muy cordialmente á los nuevos esposos, deseándoles un porvenir de gloria, seguros de que al amor se unen esas inexplicables dotes poco comunes, que serán el bálsamo mas preciado que derrame su benéfico bien, en una familia cariñosa y digna de méritos en extremo recomendables.

La distinguida familia Ponciano, una de las principales de esta población, supo una vez más caracterizar su acostumbrada amabilidad, entre los que tomaron parte en el acto, distinguiéndose por su jovialidad que verdaderamente le es peculiar, para adorno de sus demás prendas personales, por cuya razón nos congratulamos enviándole también una **singular manifestación de** mucho distinguido aprecio.

Amatitlán, Nbre. 21 de 1891.

Juan Paredes. *S. V. Quezada.*

¡HONRADEZ.

En el epígrafe de un suelto de "El Partido Liberal" número 26, correspondiente al 21 del mes corriente, en que se acusa al infrascrito de exijir, en su carácter de depositario del Registro Civil, la confesión de las ideas políticas de las personas que solicitan carta de ciudadanía. Se le denuncia también, aunque de una manera indirecta, de pertenecer al partido Constitucional; de que lleva una lista de liberales y otra de constitucionales, dando á éstos preferencia en su despacho: y agrega que, no sería remoto que al ser el aumento de aquellos, (el Depositario) les negara sus boletos. Cargo, denuncia y sospecha que el propio infrascrito contesta, manifestando: Que, aunque jamas muy digno el afiliarse á cualquier partido de orden, hasta la fecha no se ha inscrito ni aun presentado en ninguna; pudiendo convencerse de ello el autor del suelto aludido con sólo registrar las diferentes listas públicas de los clubs organizados, siendo por consiguiente falsa esta denuncia. 2o. que si no comprendemos nuestros deberes como empleado público, puede estar muy seguro el denunciante, de que, por educacion, jamas pretenderá inquirir por las ideas de las personas que con el tengan que tratar; y que profesa el más alto respeto á sus conciudadanos, para pedir á la vez exijirlo de ellos. Y no advierte que teniendo en mira evitar la duplicidad de boletas, como es de su deber, ha tenido que preguntar á algunos de los concurrentes si pertenecen al Club Constitucional, por haber despachado ya, mediante nómina que se les remitió para conserva con tal objeto, considerable número de tales documentos con lo habría hecho y lo hará gustoso con respecto á los otros clubs, si no viesen á bien remitirle sus respectivas listas, pues de ese modo, no sólo se espedirían los trabajos que tiene á su cargo, sino que á la vez ahorra á los interesados la tardía y posible pérdida de tiempo, y las molestias que la aglomeración de concurrentes trae consigo.

Guatemala, noviembre 23 de 1891.

C. Rendón.

ANUNCIOS

UN BUEN NEGOCIO

Vendo mi establecimiento de [illegible] ubicado con el nombre de "[illegible] UNION" antes "Hotel Chino," alguien desea hacer negocio que dirija al que suscribe en Retalhuleu.

Jacobo Grobman.

SE VENDE

UN TREN DE PANADERIA una estanteria con mostrador. Dirigirse á la 9ª Av. Sur, Núm. 6—5 2 p.s.

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA

Desde esta fecha en adelante, el servicio ordinario de la Empresa del Cementerio, lo hará un sólo carro, partiendo de la esquina de San Francisco, con toda exactitud, cada hora.

El primer viaje será á las 7 a. m. y el último á las 6 p. m. El Cementerio esperará sólo cinco minutos, regresando al Parque, sin detención para esperar pasajeros.

Los domingos el servicio se hará cada media hora.

Guatemala, Noviembre 23 de 1891.

La Jerente.

NUEVA OFICINA DENTAL.

Los subscritos han comprado la oficina dental del Sr. W. Cool, situada en la 6.ª Avenida Sur, número 20, para servicios al público, en esta capital.

La oficina estará abierta desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. trabajos se ejecutarán con el mayor esmero y prontitud y serán en todo caso médicos.

Guatemala 24 de Noviembre de 1891.

Eduardo Pérez y L. Enrique G.

GUANTES de SEDA

de todas clases y colores en calzados de varias clases para y niños.

RELOJERIA

Gran surtido
DE
Relojes.
Piedras finas
Y
Joyas.
UNICA IMPORTAC
de la casa
Solidos. Pr

"LA E

Nueva casa co
suscribe, quien
comisiones, ajenc

Santa Lucía Cot

Ruedas y e

se venden algunos; lo me
Ocúrrase de 8 á 10 a.
Calle Oriente.

Consulate General of the Unite

Guatemala, Nov. 2

Pending the ratification
Government of Guatem
a reciprocal comercial ar
ment entered into betwee
President of the United
and the President of the
blic of Guatemala, I am a
rized by the Honorable Jam
Blaine, Secretary of State at
hington, to make known to
producers of Guatemala tha
products of Guatemala will
the Ports of the United S
free of duty until further no
Given under my hand and off
seal this 22d day of Noven
1891, and of the Independenc
the United States the one h
dredth and sixteenth.

Samuel Kimber
Consul General of the United States
2—1

Consulado General de los Estados-Unid

Guatemala, Nbre. 20 de 189

Estando pendiente la ratifica
ción por el Gobierno de Guatema
la de un arreglo recíproco sobr
comercio, iniciado entre el Presi
dente de los Estados-Unidos y e
Presidente de la República d
Guatemala, estoy autorizado por
el Honorable James G. Blaine,
Secretario de Estado en Washing
ton, para hacer saber á los pro
ductores de Guatemala que todos
los productos de Guatemala, en
trarán por los puertos de los Es
tados Unidos libres de derechos,
hasta nuevo aviso.

Guatemala, 22 de Nbre. de 1891.

SAMUEL KIMBERLY,
Consul General de los Estados-Unidos.
8—1

Nodrizas

Con buenas recomendaciones se ofrecen dos jóvenes. Informarán en la casa núm. 58, 3.ª Av. Sur.
1—1

UN VAPOR

saldrá de S. Francisco California

á fines de diciembre, tomando á flete mercaderías, harina, madera etc. etc., á precios reducidos.
Informará para precios de fletes
8—1 EDUARDO ROTHMANN

Calicos, Diarrea, Disentería
CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y Cª de París
El Bismuto es un medicamento [illegible] hace completamente en este medicamento [illegible] contra los calicos, la diarrea, disentería, disenterías, gastritis, indigestiones, dolores de estómago, inflamaciones del [illegible] Se Crema aconseja [illegible] Se recomienda [illegible] Se [illegible] agua azucarada [illegible] Se [illegible] GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos, PARIS, Rue Vivienne, 49 bis.

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

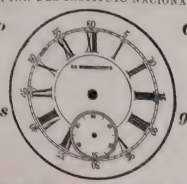

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.

24—17a

"LA EQUITATIVA"

Nueva casa comercial, de la cual es dueño el que suscribe, quien ofrece sus servicios para todas comisiones, ajencias &.

Sinforoso Echeverria.

Santa Lucía Cotzumalguapa, noviembre de 1891.

8—3

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10ª Calle Oriente. 29a

Consulate General of the United States

Guatemala, Nov. 30th 1891.

Penduig the ratification by the Governement of Guatemala of a reciprocal comercial arrangement entered into between the President of the United States and the President of the Republic of Guatemala, I am auctho-rized by the Honorable James G. Blaine, Secretary of State at Washington, to make known to the producers of Guatemala that all products of Guatemala will enter the Ports of the United States free of duty until further notice.

Given under my hand and official seal this 22ª day of November 1891, and of the Independence of the United States the one hundredth and sixteenth.

Samuel Kimberly,

Consul General of the United States.

2—1

Consulado General de los Estados-Unidos.

Guatemala, Nbre. 20 de 1891.

Estando pendiente la ratificación por el Gobierno de Guatemala de un arreglo recíproco sobre comercio, iniciado entre el Presidente de los Estados-Unidos y el Presidente de la República de Guatemala, estoy autorizado por el Honorable James G. Blaine, Secretario de Estado en Washington, para hacer saber á los productores de Guatemala que todos los productos de Guatemala, entrarán por los puertos de los Estados-Unidos libres de derechos, hasta nuevo aviso.

Guatemala, 22 de Nbre. de 1891.

SAMUEL KIMBERLY,

Cónsul General de los Estados Unidos.

8—1

Nodrizas

Con buenas recomendaciones se ofrecen dos jóvenes. Informarán en la casa núm. 55, 3.ª Av. Sur.

1—1

UN VAPOR

Saldrá de S. Francisco California

á fines de diciembre, tomando á flete mercaderías, harina, madera etc. etc., á precios reducidos.

Informará para precios de fletes

6—1 EDUARDO ROTTEMANN.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cª, de París

El **Bismuto** es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

Aguas una agradable bebida láctea.

Se PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AVISO

Por el Juzgado 2º de 1ª Instancia se ha señalado la audiencia del veintisiete de los corrientes á las 12 m. para el remate de las fincas "La Ermita," "La Aurora" y "San Fernando" de la propiedad de don Juan Francisco Tielemans, por ejecución que contra éste han seguido los Sres. Kock, Hagmann & Cía., admitiéndose posturas que cubran la base del cuarenta por ciento sobre el crédito hipotecario, que es de *veinte y ocho mil trescientos cincuenta pesos*, intereses y costas, advirtiendo que dichos inmuebles están ubicados en jurisdicción del departamento de Sololá.

Guatemala, noviembre 21 de 1891.

3—1 (f) ASENSIO.

JORGE ESPINOZA

Doctor en Medicina y Cirujía.

Ofrece al público sus servicios profesionales durante su residencia esta capital.

Consultas diarias pagadas de 12 y media á 2 de la tarde.

Consulta gratuita los sábados de 12 y media á 2 de la tarde.

24—1 4ª Avenida Norte, Nº 9.

Se vende

la casa número 10, situada en el Callejón Normal.

Informarán en la casa número 3, callejón de Maravillas.

1—1

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª calle Oriente al Norte del Mercado Nacional, *salvo cuando éste no se deje pescar.* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

Teléfono Nº 149.

4 FRANCISCO SAGASTUME.

SE ALQUILA

La casa de esquina situada en la 5a. Calle Oriente número 7. Amplia y fresca, dos cuadras de la plaza de armas y una del Mercado. Vale 125 pesos. Se informa en la misma casa. 3

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certifiquemos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

Gustave T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nat. Bank.
CARL KOHN, President Union Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 12 de enero de 1892

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$ 300,000	$ 300,000
1 PREMIO DE	100,000	100,000
1 PREMIO DE	50,000	50,000
1 PREMIO DE	25,000	25,000
2 PREMIOS DE	10,000	20,000
5 PREMIOS DE	5,000	25,000
25 PREMIOS DE	1,000	25,000
100 PREMIOS DE	500	50,000
200 PREMIOS DE	300	60,000
500 PREMIOS DE	200	100,000

APROXIMACIONES

100 premios de	$ 500	$ 50,000
100 premios de	300	30,000
100 premios de	200	20,000

TERMINALES

1998 premios de	$ 100	$ 199,800

3134 Premios secondentes á ..... $ 1.054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5 DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, nos serviremos de las Compañías de Express para enviar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas ORDINARIAS dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Express, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya elaboro tuvo lugar el 16 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919. Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

INTERESANTE

Se compra hule y café de 3a., llamando triache, en cualquiera cantidad que sea.

M. de Salazar.

11a. Avenida Norte núm. 8, casa de don Ignacio Gómez Carrillo.

30.—8a.

SORPRESA

Grande ha sido y jamás había experimentado cosa igual: que teniendo domicilio en Chiquimulilla, como empleado de Hacienda, haya resultado herido en el pueblo de Mixco, según se lee en este periódico con fecha 30 del mes pasado, octubre, bajo mi nombre y apellido y para salvar confusiones aviso que me firmaré de hoy en adelante

10 5 **Marcos M Guerrero.**

FIGARO A DOMICILIO

CARTAS DE VALENTI

OFICINAS SUS SERVICIOS DE COCHERIA A DOMICILIO.

Mercurio de plata, dorado de oro, Bolitas y Polvos, dorado al oro del pelo al tiempo de cerrar. Telefono N.° 300.—Frente á la Iglesia del Calvario.

No hay mejor surtido de toda clase de tintas de escribir que la de SCHANROTH'S INDELIBLE VEGETABLE FAST VIOLET INK FOR PENS.

FIGARO A DOMICILIO

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui mi hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos.

15—8 Emilia T. de Blanco.

SE VENDE LA CASA

situada en la 13.ª calle Oriente, número 14, con muchas comodidades y á buen precio. Para informes ocúrrase á la misma casa de 3 á 6 p. m. todos los días.

8—5

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén estiradas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango.

Comodidad y garantía.

Ofrecemos al servicio público un carro de transportes para equipajes y demás bultos dedicados, bajo una tarifa reducida.

Responderemos por cualquier extravío.

El empleado respectivo dará la constancia del caso, al recibir los bultos y el valor del flete.

El carro estará situado, de 10 a. m. á 3 p. m. frente á la Aduana.

Los días de vapor, pasará á los Hoteles de 6 á 7 a. m., y estará en la Estación á la llegada del tren.

El empleado podrá encargarse de recoger los equipajes de los almacenes del Ferro Carril.

Vendemos un magnífico carruaje de camino, un caballo y arneses para tres bestias.

1 **F. Castañeda & Cía.**

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 8a. Avenida Norte.

Tiene 16 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 12

Una mula

y un caballo de silla

SE VENDE

Calle del Administrador núm. 23.

8—7

OJOS AQUÍ

¡MURIÓ LA MUERTE!

BAÑOS DE AGUA DE ZARZA

ESCUINTLA.

Importantes mejoras hechas en estos conocidos y acreditados baños.

Se ha empedrado el de hombres y rellenado de sólido cimiento que mide 70 varas de largo por 45 de ancho; igualmente los de Señoras y familias nada dejan que desear.

Salud y vida hallarán los temporadistas de Escuintla en la cristalina fuente de que se forman estos baños llamados y con razón ¡¡AGUAS DE ZARZA!! Cápaz de reproducir en la organización humana, tan completa restauración que los señores Doctores en general les dan la preferencia, y así mismo AYER y BRISTOL no podrían menos de quedar sorprendidos apesar de sus específicos universales.

¡¡OCURRID TODOS!!

Cada temporadista en un baño Hallará de vida un año.

La mejor comodidad De salud encontrará.

Y en la cantina surtida El elixir de la la vida.

Escuintla, Nobre. 20 de 1891.

10 4

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4Sbre *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 *p. m.*

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

9-0

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana, y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

TEATRO NACIONAL

AVISO A LOS SEÑORES ABONADOS.

Se advierte á los señores abonados de la Compañía Dramática italiana "Elisa Sangheri," que la Empresa devolverá dentro de pocos días el valor de las 11 funciones que faltan para cubrir las quince que ya pagaron anticipadamente los señores abonados.

2-1 *J. B. R.*

REMATE

El Juzgado 1o. de 1a. Instancia ha señalado la audiencia del sábado veintiocho del corriente á las doce del día para el remate de un crédito de CINCO MIL PESOS ($5000) firmado por don Antonio Pérez á favor de don Ignacio Barrasa, y por ejecución que contra este último sigue el representante del Ferrocarril Central.

Se admiten posturas que cubran el treinta por ciento de dicha suma.

Guatemala, noviembre 23 de 1891.

2—1 *J. C. Rivas.*

SE VENDE

Un sitio grande con muchos árboles de fruta, café y una casa de teja situada á media cuadra de la iglesia de San Pedro.

Entenderse con don José García, en la fotografía El Siglo XX.

15—1

Lotería del Salvador

El sorteo anunciado para el seis de diciembre, se trasfiere al VEINTICINCO del mismo mes.

9—1

SE VENDE

La posesión denominada MARGARITA situada en la Villa de Guadalupe y Ciudad Vieja, en un bonito punto con casa, potrero, agua y una huerta.

Para informes ocurrir al que suscribe en Ciudad Vieja.

3—1 a *Gregorio Guevara.*

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que consta de seis caballerías situadas distante siete leguas al Norte de esta cabecera. Tiene establecidas crianza de ganado vacuno y caballar y en ensayo 12,000 pies de café. Para condiciones entenderse con José Beckers.

Guatemala. 11a. C. O. núm 38.a

15—8a *Cástulo Cordero,*

Cobán.

Noviembre de 1891.

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 8.

Teodoro Grandberger.

30—17a

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 221

EN EL BAZAR ITALIANO

Acaba de recibirse:

Aceite fino de Lucca, en garrafitas y en latas. Estearina fina de 4, 5 y 6 en libra.

LAVADORES DE MARMOL

Arañas, Candelabros y lavadores completos de cristal de Baccarat.
Tremcles y Lunas finas para toeletas, Espejos y Armarios
VIDRIOS PARA MOSTRADORES
LOZA FINA
SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA PARA 6 Y 12 PERSONAS. ESTATUAS DE FANTASIA PARA SALONES

MESAS, CONSOLAS

MUEBLES DE VIENA

Hay además un espléndido y lujoso saloncito, estilo Luis XVI.
TODO á precios verdaderamente módicos. 6—6a

Salvador A Saravia

Abogado — DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION de las 11 de la mañana en adelante Ss. A. S. Calle del Cármen frente al número 55. — Notario

24 - 9a

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5. 15—12

BONOS

de Exportación de café

El Banco Internacional ha sido encargado de la venta de bonos.

Los venden en Quezaltenango sus agentes E. ASCOLI y Cía y en Retalhuleu sus agentes KOCH HAGMANN y Cía. 15—15

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito	$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1 050,000
Fondo de reserva	565,000
Fondo para dividendos	155,800
	1.770,800

Tipo del descuento, 12 °/o anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:
Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitacion, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 66

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—22 **VASSAUX.**

Se avisa

que los remates de estancos para la fabricación y venta de chicha en esta capital que estaban anunciados para los dias 20, 21 y 23 del corriente mes, se trasladaron á los dias 22, 24 y 25 del propio mes, sirviendo de base para el remate las mismas cantidades publicadas en los cuadros respectivos.

Dirección General de Licores y Ramos Estancados. Guatemala, noviembre 16 de 1891. 7—7

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, la recibió Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario. 24-19

LITOPEAGE

DESINFECTANTE ANTI-MIASMATICO. ANTI-CALORICO

Grandes concursos! Lucrativos beneficios!!

NO MAS EXPLOSIONES!!!

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 á, three blocks from the rail-road station. 24-22

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—81 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

EN LA

10a. Calle Poniente número 16 se vende un piano vertical nuevo. 24—6 y 0ª

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144-23

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—19

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-21

ABRIGOS PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos. 24-19

AL PUBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE,

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 16. 24

Zeceña Fernández.
ABOGADOS Y NOTARIOS

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Bwehrata 80 8—0

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15-11

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.
Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres. 24-18

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236. 24-11

¡ojo á los robos!

Pongo en conocimiento del público que el quince del mes de octubre próximo pasado extrajeron de la casa de mi habitación un cofre pequeño conteniendo $ 800 poco más ó menos y varios documentos como escrituras, títulos de terrenos y algunos pagarees.

Estos quedan nulos á menos que no lleven al pié el endoso respectivo del que suscribe.

Patulúl, noviembre 11 de 1891.
Adolfo Saravia.

COMPAÑIA

De Agencias é Industrias de Occidente Limitada

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p. % por acción cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1.º de diciembre en adelante en al oficina de la compañía, en Retalhuleu, y en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía:

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,
Director.

10—5

M. CASIN

Sonsonate, República del Salvador

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.

15-13a.

FELIX Y. ESTRADA

BOOK-KCEPER.

I teach english to spanish children and spanish to the english children.

Eleven West Street. 16 No.

10—3

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK — PARIS

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el temperamento escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son importantes los simples ferruginosos; en **la Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*supresion ó falta de la regla*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento nocivo, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle S. Appoint 10
DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE
MEDALLA DE ORO
Empleadas por la Reina de Inglaterra.
CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE UN SIGLO

Estas Aguas, célebres por su pureza, son agradables y saludables, y estan preparadas especialmente para los ultimos calores.

Agua de Seltz, Limonada, Ginger Ale, etc.

J. SCHWEPPE y Cª. Ld., 51, Berners street, *Londres*; en *Liverpool, Bristol, Glascow, Sydney, Melbourne* y *New-York*.

Agentes en GUATEMALA: ISAAC SIERRA y Cª.

HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es cierto y rapido en sus efectos.

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado (Francia)
Administracion: 8, Boulevard Montmartre, PARIS
CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Estómago é Intestinos
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVE, Afecciones del Hígado y de la Vejiga
Las ocho cosas finas y acreditadas de VICHY
Depósitos en Guatemala: ISAAC SIERRA Y Cª.
Y en las principales Farmacias del Mundo.

CURACION DE DIABETES

EL VINO Pesqui URANIADO

EL AZ CAR DIABETES

Depositarios en Guatemala: ISAAC SIERRA Y Cª.

Venta por mayor: **PESQUI**, Rue Drouot

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz rojo
PREPARADO AL ESTADO SOLIDO
Por **CH.ES FAY**, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix 9, PARIS

FARINE LACTEE NESTLE

(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO
para
NIÑITOS
Exigase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO
CON
PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos reconstituyentes, el mas reconfortativo y el fortificante de los vinos. El *Vino Defresne Vin* considerado el mejor vino de mesa, es muy superior á todos los vinos ordinarios y comunes. El *Vino Defresne Vin* considerado el mejor vino de mesa, es muy superior á todos los vinos ordinarios y comunes. El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos reconstituyentes, el mas reconfortativo y el fortificante de los vinos. El *Vino Defresne Vin* considerado el mejor vino de mesa, es muy superior á todos los vinos ordinarios y comunes. El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos reconstituyentes, el mas reconfortativo y el fortificante de los vinos. El *Vino Defresne Vin* considerado el mejor vino de mesa, es muy superior á todos los vinos ordinarios y comunes.

El *Vino de Peptona Defresne* es adoptado oficialmente por los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

Pon venta: En todas las buenas Farmacias de la Republica y en casa de Farmacias de la Provincia y en el Extranjero.

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LVI. Guatemala, miércoles 25 de noviembre de 1891. Núm 3008

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 25 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	34	°/o
Londres, á la vista	35½	"
París, 90 días vista	33	"
París, á la vista	35	"
Hamburgo, 90 días vista	31	"
Hamburgo, á la vista	33	"
Madrid, id.	31	"
Barcelona, id.	31	"
Sevilla, id.	31	"
Milán, id.	35	"
Génova, id.	35	"
Nueva York, id.	39½	"
San Francisco id.	39	"
Méjico, id.	8	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	¾	"
Retalhuleu id.	¾	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista......... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo......... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	NOVIEMBRE.
1° y 3°	1 2
2° y 4°	3 4 5
1° y 3°	6 7 8
2° y 4°	9 10 11
1° y 3°	12 13 14
2° y 4°	15 16 17
1° y 3°	18 19 20
2° y 4°	21 22 23
1° y 3°	24 25 26
2° y 4°	27 28 29
1° y 3°	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

25 Miércoles.—Santa Catalina, virg.
26 Jueves.—Los desposorios de Sr. San José, y santos Conrado Gonzalo y Pedro, obispos.

LA MEDICINA Y LOS ANIMALES

Que los animales entienden y saben de medicinas, es cosa olvidada de puro conocida.

Los perros se curan sus heridas lamiéndoselas y el mismo animal busca y come en el campo yerbas determinadas para purgarse cuando siente necesidad de ello. Las vacas hacen otro tanto. Y en la farmacopea lo mismo que la lista verdaderamente interminable de los específicos, hay una porción de remedios cuya existencia y cuyas virtudes han sido reveladas por los animales. Un joven médico francés, el doctor Bouchinet, acaba de publicar, con el título de "Los estados primitivos de la medicina", un libro cuyos capítulos más curiosos son sin duda alguna los que consagra al estudio del instinto médico que existe hasta en los animales más inferiores y de menor inteligencia. Este instinto se halla tan desarrollado que en muchas razas, sobre todo las que viven en sociedad, los individuos sanos prestan auxilio á los que están enfermos.

Claro es que en la mayoría de los casos la asistencia se reduce á llevar comida al individuo que por herida ó por enfermedad de otro género no puede moverse ó buscar alimento. Pero algunas especies hacen algo más: prestan verdadera asistencia médica á sus enfermos. Entre los vertebrados inferiores hay machos que partean á sus hembras. El más notable de ellos es el *bufo obstetricans*, una especie de sapo que debe su nombre á la rara particularidad de que él es quien cuida de romper el hilo gelatinoso que une los huevos con el cuerpo de la madre.

Las hormigas son la raza que da el mayor número de pruebas de los cuidados que presta á sus enfermos y á sus heridos. Lubbock, el sabio inglés que tan pacientemente ha estudiado las costumbres de las repúblicas de hormigas, cuenta á dicho propósito lo siguiente:

"Habiendo cloroformizado para emborracharlas sin matarlas cierto número de hormigas amigas y enemigas, las coloqué no lejos de un hormiguero y me puse á observar lo que pasaba. No tardaron en llegar las hormigas sanas, y fue manifiesta y grandísima su sorpresa al encontrar á sus compañeras en tamaño estado de borrachera. Las cogían, las sacudían, las llevaban de un lado para otro, sin saber qué hacer con ellas. Por último, tomaron su partido, y cargaron resueltamente con 41 amigas y 52 extrañas. De las amigas, 32 fueron llevadas al hormiguero y 9 al agua. De las extrañas llevaron al agua y ahogaron 43 y sólo 9 al hormiguero. De estas 9 volvieron á sacar 7, y las ahogaron también. Ignoro lo qué sería de las otras 2, aunque supongo que sufrirían igual suerte que sus compañeras".

¿No es éste un ejemplo claro de auxilios prestados con discernimiento á los individuos amigos y negados á los enemigos ó simplemente extraños?

Pero aun hay más. Según otro autor, las hormigas se sirven como tratamiento médico de las inmersiones en agua fría, y he aquí lo que dice:

"He visto á una hormiga llevar á otra á lo largo de una rama hasta tocar al agua, hacerla sufrir una inmersión de cerca de un minuto, sacarla luego del agua y tenderla al sol para que se secara y se repusiera."

La hidroterapia parece ser con efecto remedio favorito de todos los animales que practican la medicina.

Los perros, los jabalíes, los ciervos y una porción de animales más, cuando se sienten cansados ó cuando son objeto de una persecución prolongada y quieren reponer sus fuerzas, buscan el agua y se meten en ella para bañarse.

Las aves marinas han reconocido también la utilidad del agua salada para la curación de heridas y llagas: cuando están heridas meten la parte llagada en el agua y su persistencia en hacerlo así á pesar del escozor fuertísimo que deben sentir, demuestra que es un acto premeditado el que realizan y que saben que aquel aumento momentáneo de dolor les vale la curación.

EL HERRERO

El Herrero era alto y robusto, el más alto y robusto del país, con los hombros nudosos, con el rostro y los brazos ennegrecidos por las llamas y el polvo de hierro de los martillos. En su cráneo cuadrado, bajo la espesa mata de sus cabellos, abríanse grandes ojos azules de niño, claros como el acero. Sus anchas quijadas se movían con risas estrepitosas, con ruído que zumbaba de un modo semejante á la respiración y á las alegrías gigantes de su fuelle, y cuando levantaba el brazo con gesto de poder satisfecho—gesto que le había dado el hábito de trabajar en el yunque—parecía llevar sus cincuenta años más gallardamente aún que manejaba la "Señorita", maza de veinticinco libras de peso, terrible maza que él sólo podía hacer bailar desde Vernon á Rouen.

Viví un año en casa del Herrero, año de convalecencia. Había perdido mi corazón, perdido mi cerebro; había partido en busca de mí mismo, en busca de un rincón donde recobrar la calma y trabajar, donde volver á encontrar mi virilidad. Entonces fue cuando, una tarde, en el campo, pasada la aldea, ví la fragua, aislada, llameante, plantada de través en la cruz de los Cuatro Caminos. El fulgor era tal, que la puerta del patio, abierta de par en par, incendiaba la encrucijada, y que los álamos, colocados en fila á lo largo del arroyo, humeaban como antorchas. En medio del silencio del crepúsculo, la cadencia de los martillos resonaba á lo lejos, media legua á la redonda, como el galope cada vez más próximo de algún regimiento de hierro. Atraído por la claridad, por el estrépito, por la conmoción que producía aquella especie de tormenta, llegué á la fragua, entré y me detuve, feliz, consolado ya, á la vista aquel trabajo, de aquellas manos que torcían y aplastaban las barras rojas.

Fue la primera vez que ví al Herrero. Forjaba la reja de un arado. Con la camisa abierta, al aire el rudo pecho, cuyo armazón de metal bien templado se dibujaba vigorosamente al respirar, daba un paso hacia atrás, tomaba aliento, bajaba el martillo; y todo sin detenerse, con un balanceo rítmico y contínuo del cuerpo, por un esfuerzo incesante de los músculos, el martillo giraba su círculo regular, lanzando chispas, trazando á su paso un surco de fuego. Era la "Señorita", la formidable maza, manejada con ambas manos por el Herrero, mientras que el hijo de éste, mozo de veinte años, sostenía en la punta de las tenazas el hierro enrojecido y lo batía con golpes sordos, que ahogaba el baile estrepitoso de la terrible "hija" del viejo. Toc, toc, se hubiera creído que era la voz grave de una madre alentando los primeros balbuceos de su hijo. La "Señorita" valsaba siempre, soltando las lentejuelas de su manto, dejando impresos sus talones en la reja que mordía cada vez que saltaba sobre el yunque. Una llama sangrienta corría hasta la tierra, iluminando las siluetas de los dos obreros, cuyas sombras colosales se prolongaban hasta los ángulos sombríos é indecisos de la fragua. Poco á poco el incendio palideció, el Herrero se detuvo, negro, de pié, apoyado en el mango del martillo, bañada la frente en sudor que no enjugaba. Yo oía su fuerte respiración, aún agitada, en medio de los resoplidos del fuelle que su hijo movía lentamente.

Pasé la noche en casa del Herrero, y dí por concluído mi viaje. Tenía una habitación libre, en lo alto, encima de la fragua, que me ofreció y acepté. A las cinco de la mañana, antes de que el alba despuntase, todo entraba en movimiento; era como si la casa se riera hasta sus cimientos, con alegría enorme, que ya no cesaba hasta la noche. Debajo de mi habitación bailaban los martillos. Parecía que la "Señorita" me arrojaba del lecho, dando golpes en el pavimento, llamándome holgazán. Todo el pobre cuarto, con su gran armario, su mesa de madera blanca, dos sillas, crujía, me gritaba que me apresurase. Tenía que bajar á la fragua, ya en plena actividad. El fuelle resoplaba; llamas azules y rojizas subían del carbón, donde parecía brillar la redondez de un astro bajo el viento que ahondaba la brasa. Entre tanto, el Herrero preparaba la tarea cotidiana. Removía el hierro en los rincones, volvía los arados, examinaba las ruedas. Al verme, poníase los puños en los hijares y se echaba á reir, abriendo la boca hasta las orejas. Le divertía hacerme saltar del lecho á las cinco. Creo que por la mañana golpeaba por golpear, saludando al alba con el canto formidable de sus martillos. Dejaba caer sus gruesas manos sobre mis hombros, inclinándose como si hablara á un niño, diciéndome que estaba mejor desde que vivía en medio de aquellos hierros, y todos los dias bebíamos juntos el vino blanco, sentados sobre un viejo calesín volcado.

Con frecuencia pasaba el día entero en la fragua. Sobre todo durante el invierno, cuando llovía, no la abandonaba un momento. La lucha contínua del Herrero con el metal en bruto que modelaba á su antojo, me interesaba como un drama conmovedor. Mis miradas seguían al hierro desde la hornilla al yunque, y experimentaba contínuas sorpresas viéndole plegarse, extenderse, arrollarse, como blanda cera, bajo el esfuerzo victorioso del obrero. Cuando el arado estaba concluído, me arrodillaba delante de él: no reconocía ya el bosquejo informe de la víspera, y examinaba las piezas, imaginando que dedos soberanamente fuertes las habían trabajado sin el auxilio del fuego. Muchas veces me sonreía recordando una joven á quien, en otro tiempo, había visto, desde mi ventana, durante días enteros, torciendo con sus delicadas manos hilos de latón, en los cuales fijaba, con ayuda de hebras de seda, violetas artificiales.

Nunca se quejaba el Herrero. Le vi, después de haber batido el hierro por espacio de catorce horas, reírse por la noche con el buen humor de siempre, frotándose las manos con aire satisfecho. Nunca estaba triste, nunca fatigado. Habría sostenido la casa sobre sus hombros, si la casa hubiese vacilado. En el invierno elogiaba el calor de la fragua. En el estío abría la puerta de par en par y dejaba que entrase el olor del heno. Cuando vino el verano iba á sentarse, á la caída de la tarde á su lado, junto á la puerta. Como antes he dicho, la fragua estaba de través con relación al camino y se veía desde ella el valle en toda su anchura. Me encantaba aquel inmenso tapiz de tierra labrada que se perdía en el horizonte en el lila claro del crepúsculo.

El Herrero se bromeaba á menudo. Decía que todas aquellas tierras le pertenecían; la fragua, desde hacía cerca de doscientos años, proporcionaba arados al país. Este era su orgullo. Ninguna mies crecía sin el. Si la llanura estaba verde en mayo y amarilla en julio, le debía sus mudables galas. Amaba las cosechas como si fueran hijas suyas, extasiándose los días de sol espléndido, amenazando con el puño á las nubes preñadas de granizos. Algunas veces me enseñaba con el dedo algún pedazo distante de tierra, que parecía menos ancha que la espalda de su chaleco, y me contaba en qué año había forjado un arado para su dueño. En la época de la siembra solía dejar su martillo; salía á la orilla del camino, se colocaba la mano encima de los ojos, y miraba: miraba la familia numerosa de sus arados que mordían el suelo y trazaban surcos en frente, á la derecha, á la izquierda, por todas partes. El valle estaba inundado de ellos. Al ver desfilar los atalajes lentamente se hubiese creído que eran regimientos en marcha. Las rejas de los arados brillaban al sol con reflejos argentinos. Y el Herrero levantaba los brazos, me llamaba, me decía que viniese á ver la "sagrada tarea" que llevaba á cabo.

Todo aquel herraje resonante, en medio del cual vivía, saturaba mi sangre de partículas férreas. Esto me aprovechaba bastante más que las drogas de la botica. Me había habituado á aquel estrépito: tenía necesidad de oír la música de los martillos sobre el yunque para saber que no estaba muerto. En mi habitación, animada por los resoplidos del fuelle, había vuelto á encontrar mi pobre cabeza. Toc, toc, toc. Era como el alegre péndulo que regulaba mis horas de trabajo. En lo más fuerte de la tarea, cuando el Herrero se incomodaba, cuando yo oía crujir el hierro candente bajo los saltos de los martillos endiablados, mis puños se agitaban con fiebre de gigante, y hubiese querido aplastar al mundo con mi pluma. Después, al callarse la fragua, se hacía el silencio en mi cerebro: bajaba, y me avergonzaba de mi obra al contemplar aquel montón de hierro vencido y humeando todavía.

¡Ah! ¡Qué magnífico he visto al Herrero en las ardorosas siestas del verano! Desnudo hasta la cintura, los músculos salientes y en tensión, parecía una de esas figuras colosales de Miguel Angel, que se levantan haciendo un supremo esfuerzo. Mirándole encontraba la línea escultural moderna que nuestros artistas buscan con tanto afán en las carnes muertas de Grecia. Se me aparecía como el héroe engrandecido del trabajo, como el hijo infatigable de este siglo, que bate sin cesar sobre el yunque el escalpelo de nuestro análisis, que forja al fuego, y con el hierro, la sociedad de mañana. El jugaba con sus martillos. Cuando quería reír, cogía la "Señorita" y la hacía bailar á todo vuelo. Entonces resonaba la tormenta en torno suyo, entre la jadeante respiración de la hornilla. Por mi parte creía oír el suspiro del pueblo en el trabajo.

Allí, en la fragua, entre los arados, me olvidé para siempre de mi pereza y de mi duda.

EMILIO ZOLÁ.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

VIENA, 20.—Se susurra que el Czar está á punto de despedir á Visnenegredeki, Ministro de Hacienda.

BUENOS AIRES, 21.—Hoy se descarriló un tren que cruzaba esta ciudad: resultaron 8 personas golpeadas y heridas.

Se dice que cerca de Santa Cruz ha habido serias reyertas entre los patagones y los emigrantes de la Argentina, por cuestiones de tierras.

PARIS, 21.—No obstante la negativa semi-oficial de la salida de Weisbaden, se sabe que el Ministro de Relaciones Exteriores no irá á París á concluir tratado alguno de alianza con Francia, "Le Gaulois" dice en un artículo que publicó esta mañana, que ese es el único objeto que M. de Giers tiene en mira, y hace un llamamiento á todos los franceses para que acallen sus diferencias mientras permanezca en la capital el Ministro ruso, advirtiendo que del tratado de alianza franco-ruso quizá resulte algún día la restauración de la integridad territorial y el poder de la Francia.

PARIS, 21.—M. de Giers comió hoy con M. Carnot y visitó á los miembros del Gabinete. Todavía no se ha firmado tratado alguno.

El presupuesto de erogaciones navales incluye la inversión de 20 nuevos buques de guerra para reforzar la escuadra del Mediterráneo.

LONDRES, 21.—La noticia de que ha presentado Fonseca su renuncia, ha producido muy buen éxito en el mercado.

Fonseca está moribundo.

MADRID, 21.—El partido reformado del cual es jefe Romero Robledo, apoyará á Cánovas. Este ha llamado á Robledo, el Dayen y otros, para discutir con ellos la situación.

Se susurra que se ha ofrecido la cartera de Hacienda á Camacho y la de Marina á Beranger.

El Gobierno va á proponer á las Cortes la prórroga de todos los tratados de comercio hasta fines de febrero.

ROMA, 21.—El Papa ha nombrado al Obispo Chicautine, Coadjutor, y al Arzobispo de Quebec, Vicario General de aquella diócesis.

SAN PETERSBURGO, 21. Se cree que se va á prohibir la exportación de caballos de Austria y Alemania, por razones militares.

BERLIN, 21.—El Mayor Idishman se encuentra peligrosamente enfermo en el Cairo.

VIENA, 21.—Mañana se firmará el tratado de comercio entre Austria é Italia.

SAN PETERSBURGO, 21.—La prohibición de exportar el trigo, empieza á regir hoy.

VIENA, 21.—La prensa elogia á Kalnoky, con motivo de haber desempeñado su posición actual durante diez años consecutivos. El Presidente del Consejo, Barón de Lalkie, le congratuló públicamente.

LONDRES, 21.—La Reina ha regresado á Windsor, después de haber permanecido el tiempo acostumbrado en Bohural.

La condición del príncipe Jorge sigue crítica.

La influenza se ha vuelto epidémica al Sudoeste de Inglaterra. Un 40 por ciento de los empleados de Londres se encuentran sufriendo esta enfermedad.

PARIS, 22.—Por despachos de Madagascar, se sabe que son muy tirantes las relaciones actuales entre las autoridades del lugar y el representante francés. El origen de la disputa, es que el Gobierno se niega á reconocer el derecho que pretende el representante de Francia, de intervención en los decretos de *exequátur*, que se extienden á los representantes de los países extranjeros.

LONDRES, 22.—Dice un despacho de Teherán que el Pontífice de la secta de los "shas", dirigió hace poco una revolución en Mazanderenw, provincia septentrional de la Persia. El gobierno atacó á los rebeldes y los derrotó en reñido encuentro, en que perecieron 200 shas y 30 soldados del gobierno, quedando debelada la rebelión.

PARIS, 22.—Dice "El País" que Rusia y Francia han llegado á entenderse en los puntos principales del tratado de alianza. Este periódico declara que todo quedó arreglado con la llegada del Gran Duque ruso á París, y agrega que los detalles se arreglarán entre el Presidente Carnot, M. de Giers, De Freicinet y M. Ribot.

GACETILLAS.

Costa-Rica.—Se ha puesto á licitación, la construcción de un faro en la Isla de La Uvita. El faro estará sobre una torre de hierro de 19.20 metros de altura. El cumplimiento del contrato deberá garantizarse con $5,000.

—Con el objeto de reunir el mayor número posible de antigüedades indígenas para enviar por cuenta del Gobierno á las próximas exposiciones de Madrid y de Chicago, el señor Ministro de Fomento ha tenido á bien comisionar á don Anastasio Alfaro, Director del Museo Nacional, para comprar todas las piezas arqueológicas y curiosidades de carácter histórico que se presenten al Museo Nacional, ya sean de oro, cobre, barro ú otra sustancia cualquiera.

—A fines del mes pasado fue recibido en audiencia pública el nuevo Ministro americano, Mr. Cutts, quien en un discurso dijo estas expresivas frases: "Al atravesar este privilegiado país, el viajero no puede menos de conmoverse ante tantos y tan grandiosos recursos naturales como él ostenta por doquiera y regocijarse al considerar el levantado y varonil espíritu que ha animado á los que, salvando obstáculos casi insuperables, han podido acometer y llevar á término feliz la grande y prodigiosa obra de su engrandecimiento."

A EUGENIA.

El firmamento azul y despejado
está de fiesta. Por doquier anima
el sol, que desciende en lluvia de oro:
dormida brisa, atmósfera tranquila.

De eos, ardientes goces, emociones,
suspiros, ansiedades, alegrías;
la faz radiosa de la tierna amada,
caricias, celos, besos que palpitan.

Todo se agrupa de mi mente en torno;
los recuerdos más gratos la visitan
y con voz melodiosa y lastimera
despiertan los fantasmas de otros días.

¡Oh íntimos recuerdos que tan gratos
habéis sido á mi ardiente fantasía!
Volved, dulcificad mi pecho triste
otros goces brindadle, que reviva!

Labios amantes de mi niña bella,
pronunciad las palabras de otros días,
caprichos y promesas y miradas,
colores que vivís en sus mejillas,

cómo anhelo otra vez sentiros cerca,
confidentes de amor, palabra viva,
ya no podéis decirme si me ama,
ya no leo en su faz, ni en su sonrisa!

Pasiones que en el alma se dilatan
inflamando la llama que la agita
¿Cómo apagar el fuego adolescente
cuando lejos está la amada mía?...

Si en su marmóreo seno reclinara
mi frente ya agostada y pensativa,
como un ángel sonriente descendiera
la virgen vaporosa de la dicha.

Aliento femenil con que se embriaga
el alma que el amor hace cautiva;
esperanza que flota en nubes de oro;
un ángel de alas blancas ¡oh mi niña!

no sé cómo espresar lo que me infunde
la pasión que me abrasa y aniquila:
sintiéndome á tu lado, estando cerca,
cerrara con un beso tus pupilas.

El corazón que arde en las pasiones
despide rayos de la lumbre viva:
las nubs s de ese cielo no se agrupan
porque amor con su fuego las disipa.

¡Oh promesas, suspiros y secretos
esos que obtuve al saborear la dicha,
yo no puedo olvidarlos, dulce amada,
porque son una parte de mi vida!

Félix Tejeda.

Julio de 1891.

Exposición en la Escuela de Artes y Oficios. La de las obras elaboradas por los alumnos de aquel establecimiento, se abrió antier á las 11 a. m. con asistencia de los señores Secretarios de Estado en los despachos de Instrucción Pública, Fomento, Guerra, Gobernación y Justicia. El acto fue amenizado por la Banda Marcial, que ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

El programa preparado al efecto por el Director don Clemente Chavarría, fue desempeñado cumplidamente. El Ingeniero don Lucas T. Cojulum recitó una composición poética titulada "A los Hijos del Trabajo" y dedicada á los alumnos de la Escuela. Acto continuo el Ministro de Instrucción Pública, á nombre del Gobierno declaró abierta solemnemente la Exposición escolar de Artes y Oficios. Inmediatamente el joven hondureño don Policarpo Irias, alumno del Instituto Nacional, improvisó una alocución alusiva al acto, que fue bastante aplaudida; con lo que se dió por terminada aquella fiesta del trabajo y de la inteligencia.

La Exposición continúa abierta, y entendemos que seguirá toda esta semana.

Excitamos al público para que concurra á ver los buenos trabajos de la Escuela, que bien merece la protección que le presta el Gobierno.

Nacimientos del día 24.—María Albertina Penagos, Cecilia Lucrecia Molina, Lucrecia Campos, Lucrecia de la Cruz, Juan Morales Morelos, Humberto Secundino Yatútolo, Juan García.

Defunciones del día 24.—Matías Hernández, de 18 años, fiebre; Rosa Marroquín, de 4 años, disentería; Juan de Dios Jiron, de 64 años, pulmonía; Asunción Arechila, de 55 años, metritis; Juana Sandoval, de 48 años, fiebre.

De acuerdo "El Monitor Republicano" dice refiriéndose á las trabas que se ponen á la prensa por los gobernantes:

"¿Qué se consigue con la mordaza á la prensa?

¿Se cree acaso que merced á ella pasan desapercibidos los errores de los gobernantes... ? Esta es una equivocación muy lamentable; al contrario, un hecho que pudiera deplorarse, explicarse, toma proporciones increibles, cuando entre todos rumores, vuela de boca en boca.

¿Se cree que la oposición perjudica á la buena marcha de la Administración.....?

Este es otro error más lamentable aún; la oposición, siempre lo hemos dicendo, es no sólo útil, sino necesaria á un país regido por las instituciones democráticas. Supuesto que estas tienen por base el gobierno del pueblo por el pueblo, todo ciudadano puede espresar su opinión en la tribuna, en la prensa, en lo que toca á los actos buenos ó malos de los gobernantes, y á estos convienen saber lo que el país opina sobre las leyes y la manera de aplicarlas.

Es más peligroso el silencio que la voz franca de la prensa."

Trasladó á los Gobiernos de Centro-América.

Corresponderá á los deseos espresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre, una Emulsión preparada con aceite de Hígado de Bacalao de clase especial (escogido por agentes de nuestra casa en las celebres pesquerías de la Noruega) en combinación con los hipofosfitos de cal, sosa y potasa. Preparada con todo esmero con procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la *Emulsión de Lamman & Kemp* es insuperable como remedio para toda enfermedad Pulmonar ó de la Garganta y como reconstituyente en casos de convalecencia y enflaquecimiento.

Exijanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero, *no litografiada*) para evitarse el engaño. 49

Asamblea.—Esta noche se celebrará sesión, y se tratará de asuntos de alta importancia

Precisamente lo es La Máquina Hércules de gas ó gasolina es la más perfecta y sencilla que existe de su clase. Los que piensan comprar estas máquinas deben dirijirse á los señores Palmer and Rey de S. F. pidiendoles catálogos ilustrados que mandan gratis á todas partes. La Hércules carece de carburador y de batería eléctrica, pudiendola manejar un muchacho de corta edad.

Quezaltenango.—Ha llegado fluido nuevo al consultorio del Dr. Toledo y se están haciendo en él vacunaciones.

—Los Sres. don Francisco Aparicio, don Antonio Vizcaino, don Agustin Garavito, don Juan Aparicio y don Adolfo Meyer, han sido encargados para recoger recursos con que favorecer á las víctimas del incendio de Escuintla. En esta capital no sabemos qué se haya hecho hasta ahora en este sentido. Ningún dato se ha publicado relativo á la subscripción iniciada por el Club Constitucional.

—Con escasa concurrencia está dando funciones la Compañía de zarzuela española.

—Hay muchos vagos que pasan los dias en las cantinas en busca de quien pelar. La Policía se preocupa poco de ellos. Lo mismo pasa entre nosotros.

—Han sido reparadas muchas casas que estaban en mal estado. Sobre este particular, no podemos decir otro tanto en la capital.

—En el Palmar se ha formado un club político. Hasta ahora no se sabe cuál sea su candidato.

—Ha habido algunos hechos de sangre.

Ebria consuetudinaria.—Entre los vagos recogidos ayer por la Policía figura una mujer de rompe y rasga, que vive empinando el codo en las fondas, y armando camorras con los concurrentes á ellas.

Concierto. Se prepara uno, explendido, para la noche del 25 del mes próximo entrante, á beneficio del profesor don Alfonso Méndez, con la cooperación de distinguidas señoras y señoritas de esta sociedad, que bondadosamente se han prestado á tomar parte en la velada musical, lo mismo que los jóvenes que componen la Estudiantina Guatemalteca y varios caballeros que han aceptado la invitación en obsequio del señor Méndez. Todo promete el mejor éxito en favor del beneficiado, y de ello nos alegramos porque el arte necesita estímulos y porque si la sociedad de Guatemala está pronta á socorrer á los estranjeros con mayor razón debe ayudar á los hijos del país.

Errata.—En el párrafo 6.° de la crónica de la Asamblea publicada en nuestro número de ayer, se escapó una d de más. Debe de leerse *procedió declarar*, en vez de procedió á declarar.

De la Dirección de Telégrafos nos comunican que el vapor que, conforme al itinerario, debería zarpar de San José para Panamá el 27 de este mes, no saldrá sino hasta el 28.

Golpes y rayones.—Un tal Hilario acometió ayer á Juana Barillas, dándole varios golpes en la cabeza, un rayón en el brazo izquierdo y otro en el costado derecho.

Caida.—Ayer como á las ocho y media de la mañana, un joven llamado Julio Mendizábal, como de doce años de edad, se cayó de lo alto de un árbol plantado en el interior de la casa número 9 de la 1ª Avenida Norte, y quedó sin sentido por largo rato, resultando con el brazo izquierdo completamente quebrado y con un golpe sobre el ojo derecho. Fue conducido por la Policía al Hospital General para su curación.

Puerta abierta. Como á las siete y media, se encontró abierta por un policía una puerta del "Almacén Ruiz" que le llamó al propietario, Mr. Benjaminson, y se mandó cerrar sin que se hubiese notado ninguna pérdida.

Pésame.—Lo enviamos á la familia Aldana, por el fallecimiento del joven Eur que de este apellido, que ocurrió hace pocos dias.

Ya llegó á la Gran Farmacia y Droguería de Lara (antes Castillo Hermanos) la afamada Agua Mineral de Burgnes de St. Leger que tan buen éxito ha dado en la completa curación de las enfermedades de estómago. 7

La Dirección General de Estadística, de que es Jefe, el Dr. don Gustavo Guzmán, se ha trasladado al Palacio Nacional, junto al Ministerio de Gobernación.

Quéjanse en la Legación Mejicana de los frecuentes hurtos que se cometen en el edificio que ocupa. No ha dado el resto de que la noche ni día se extraigan un banco del zaguán. Los ratas pues, no respetan ni el territorio estranjero, que como tal se consideran las casas de las Legaciones.

Ha fallecido la madre del Lic. don Daniel Ramírez, actual Juez 4º de Paz. Le enviamos á él y á su familia las muestras de nuestra condolencia.

Programa.—Acabamos recibir del de la distribución de premios de los colegios "Santa Clara" y "La Enseñanza" de que es Directora el conocido educacionista don Sóstenes Esponda, y que tendrá verificativo mañana á las 6 de la tarde.

Habrá recitaciones, canto, piezas ejecutadas en el piano, representación de una comedia infantil, etc.

Dado el crédito de que goza el señor Esponda, no dudamos que el acto anunciado para mañana será espléndido.

Aplaudimos la filantrópica idea de "El Obrero", que propone una suscripción voluntaria para ayudar á los vecinos de Amatitlán perjudicados por el recién pasado incendio.

El colega dice que abre una suscripción, la que se cerrará el 15 de diciembre venidero.

Nuevamente han llegado al repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos., los valses siguientes:

"La Nieve", "Las Mujeres de Fuego", "Cristina Fani", "Ilusiones", "Ideal", "Mi Reina", "Sobre las Olas", "El Gondolero", "Sobre las Alas del Viento", "Elvira", "Marsella", "Te Volví á Ver", "Mirtos de Oro", "Flores de Invierno", "Soñando", "Vals de la Tempestad", "Olas del Danubio", "Misterio", "Vals de las Rosas", "Vals de las Flores", "Seducción", "Flores de Mayo", "Los Patinadores", "El Océano", "La Vague", "Recuerdos de Washington", "Gilda", "Laura", "Al Acordarme de Ella", "No Me Olvides", "Enseñe Seductor", "Josefina", "Los Mirtos", "Los Horizontes Azules", "Mecido por las Hadas", "Entre Violetas", "Vals Poético", "Angel de Amor", "Dolores", "Estudiantina", "Lluvia de Oro", "Los Ruiseñores", "Felice", etc., etc., etc., y un surtido completo de mazurcas, polcas, schottischs, danzas y música escogida para cauto.

Esta mañana como á las 8, dos muchachas alegres quisieron en compañero, que fue capturado pero se desperó la madre y las llevó á encerrar á una Sección de Policía.

Otra amiga de la libertad, si logró sus deseos de escaparse, y hoy estará lamentando la ausencia de aquel ayer á solicitud de los familiares de la raptada.

Muy buenos resultados han dado los exámenes de "La Comercial".

He aquí los nombres de los alumnos que más se distinguieron en aquellos actos: en Teneduría por Partida Doble: Luis Vega, José Aycinena, Agustín Prado y Fernando Prado; en Geometría: Agustín Prado y Fernando Prado; en Algebra: Luis Vega, Fernando Prado y Agustín Prado, y en Trigonometría y Nociones de Geodesia, José Aycinena.

Felicitamos tanto al Director como á los alumnos de la "La Comercial" por el feliz éxito alcanzado en sus tareas escolares.

Tarjeta.—Don Matías Vizcaino nos ha participado el enlace de su hijo José con la señorita Dolores Asturias y Valdés, á quienes deseamos felicidades.

Un bulto de ropa condujo ayer un sujeto, y teniéndose vehementes sospechas de que fuese robado, se le detuvo en la Sección de Santa Catarina.

Nueva oficina dental.—Bajo este epígrafe empezamos á publicar en el "Diario" de ayer, un aviso de los señores doctores don Eduardo Pérez y L. y don Enrique Moolton, por medio del cual ponen en conocimiento del público de Guatemala, que han comprado la clínica dental que antes pertenecía al Dr. don Jorge W. Cool, oficina que fundó en esta capital el primero de los Profesores mencionados.

La numerosa y selecta clientela que en poco tiempo alcanzó el señor Dr. Pérez, vió con pesar el viaje que éste emprendió hacia la vecina República de El Salvador, y no dudamos que recibirá con alegría la noticia de que dicho señor vuelve á ejercer su profesión en esta ciudad.

La reconocida y apreciada habilidad del Sr. Dr. Pérez y su asidua consagración, son para los que necesiten sus servicios profesionales, una garantía de que los obtendrán oportuna y satisfactoriamente.

El Sr. Dr. Moolton goza también de merecidas simpatías y crédit y creemos que será un digno colaborador del Sr. Dr. Pérez.

Por nuestra parte nos felicitamos de tener otra vez á nuestro lado á un amigo tan estimado como este distinguido profesor.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

8ª Sesión celebrada el 24 de noviembre de 1891.

Sin ninguna discusión, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dió cuenta la Secretaría de un telegrama del diputado don Francisco Galindo, en que asegura que comparecerá en la presente semana.

Se dió segunda lectura á los proyectos de decretos anexos al dictamen de la Comisión Extraordinaria de Hacienda, lo mismo que el voto particular de los RR. Alejos y Vega, y otros varios proyectos de que ya hemos hecho mención.

Leyose el dictamen de la Comisión Extraordinaria de Hacienda, acerca del proyecto presentado por el Ministerio del ramo sobre la emisión de un empréstito de seis millones de pesos. El dictamen es adverso. Salvó su voto el R. Santa Cruz.

Presentóse una enmienda al primer dictamen de la repetida Comisión, suscrita por los señores RR. Pérez, Villacorta, Molina, García, Mérida, Marroquín, Flores y Flores (don José) Valdés, Núñez, y Toledo. En el objetan los decretos propuestos por la Comisión, alegando la impracticabilidad de algunos y el gravamen que traerán otros para el público, y se deciden por el proyecto del Ministro con ligeras modificaciones.

Puesta á discusión hizo uso de la palabra el R. Alejos, combatiéndola con energía, y demostrando los inconvenientes de poca seguridad que ofrecería ese empresito para los tenedores de bonos. Fue aplaudido por los expectadores.

El Secretario dió cuenta en seguida de una solicitud presentada por muchos propietarios de fincas de café, contraida á que se suprima el impuesto de $ 2 sobre exportación de cada quintal de dicho artículo, en atención á la baja que ha sufrido en los mercados de Europa y al aumento en los gastos de producción.

Como hubiese otra solicitud en términos iguales, se omitió su lectura, y se ordenó pasaran ambas á la Comisión respectiva.

Acordóse celebrar sesión esta noche.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se mandó á enjenar en pública subasta un terreno existente en el distrito municipal de Olapa, departamento de Chiquimula; lo mismo que los fincados en Joyabaj, departamento del Quiché, y Salamá, departamento de la Baja Verapaz.

Secretaría de Fomento.—Se creó una plaza de Celador que vigile constantemente la línea establecida entre Agua Blanca y Santa Catarina, departamento de Jutiapa.

—Cuatro plazas de Caporal con $ 20 mensuales cada una han sido creadas, durante el tiempo que fuere necesario, para los trabajos de reparación de los caminos del departamento de la Baja Verapaz.

—En Pueblo Nuevo se ha mandado establecer una oficina telegráfica.

ANUNCIOS

LUEGO

PRONTO — BARBERO A DOMICILIO — RAPIDO

UN PESO

Cada servicio

TELÉFONO NÚM. 300

Peluquería Italiana

C. Valenti.

VIOLENTO

SE VENDE

Cacao de superior calidad por mayor y menor.

Macario Valladares.

8a Calle Oriente núm. 20. 24—1

Miguel A. Ceballos

Corredor y Agente Comisionista en General.

ANTIGUA GUATEMALA

Habiendo permanecido *quince años en una sola finca* practicando el cultivo de café, recibe en comisión, la dirección y administración de cualquiera finca, en este departamento.

Recorrer cualesquiera punto, en el interior ó exterior de la República.

Recibir café en pergamino ó oro, y exportarlo.

Exportar frutos del país é importar mercaderías y en general, de importaciones y exportaciones en su consignación. *Pidense referencias.*

Antigua Guatemala, 7a. Avenida Norte número 32. 1

EL BOSQUE

Con la espaciosa y cómoda casa recientemente construída á la entrada.

SE VENDE O SE ARRIENDA.

Informará en esta imprenta el señor don José María Alejos.

UNION FARMACEUTIA

I. SIERRA Y Cía.

IMPORTADORES POR MAYOR

La "UNION FARMACEUTICA" acaba de ser reorganizada de una manera especial en favor de sus clientes.

La "UNION FARMACEUTICA" garantiza la pureza de sus preparaciones y la legitimidad de todas sus especialidades.

La "UNION FARMACEUTICA" tiene siempre un inmenso surtido en drogas medicinas, perfumería etc. á los precios más ventajosos de la plaza.

La "UNION FARMACEUTICA" manda libre de porte su catálogo de precios corrientes á quien lo pida y los señores Sierra y Compañía mantienen los precios de este catálogo salvo algunas muy pocas variaciones.

La "UNION FARMACEUTICA" representa las mejores casas productoras de Europa y de los Estados Unidos siendo introductora de todos los nuevos específicos que se están anunciando en los periódicos de la República. Entre esos productos hay que citar:

El vino wriandado de Pesqui. Curaciones del Diabetes.

Las Grajeas y el Jarabe del Doctor Hecquet al Sesqui bromuro de hierro.

Neurosis. Anemia. Clorosis.

Las Grageas de hierro Tronette al albuminato de hierro y manganeso. Anemia. Clorosis. Escrófulas.

El "Lithophage" polvos para limpiar y desincrustar las calderas de vapor.

El Elixir Vauban clrhidro-pepto diastaseado, enfermedades del estómago.

Perfumería. Nuevos artículos. "Bouquet choisi" de Condray.

Agua de Tocador y Tintura para la barba Rapis.

Además los señores Sierra y Compañía tienen siempre de venta las especialidades de mas fama de ambos mundos.

Citaremos: Las pastillas Poisson al iodoro y al bromuro de potasio

La solución Laroyenne. El antiepiléptico de Liege. Curaciones de la Epilepsia y enfermedades nerviosas.

El Licor y Píldoras Leville curaciones de los reumatismos etc.

El Especifico de Henry. Vigorizador de la vida. El Gran remedio del siglo.

Los Globulos de Secretan. Expulsión de la Solitaria en 4 horas.

Las bases arorbólicas, Remedio perpétuo contra el asma y bronquitis.

Botiquines completos para fincas. Instrumentos de Cirujía. Máquinas eléctricas etc. etc. 1

FONÓGARFO DE EDISON

EXIBISION

de las 6 p. m. en adelante. 9a. Calle Oriente número 2. 1

MUEBLES

y varios objetos de casa, un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús de 12 m. á 5½ p. m. 6—1

LA TABLA

que sobre PRESCRIPCION, TERMINOS JUDICIALES &. formó en orden alfabético y con presencia de las leyes vigentes el abogado Fernando Aragón Dardón., se expende *á un peso el ejemplar* en la tienda "La Mariposa."

En la tipografía "El Comercio 9a. Calle Poniente número 20 (y en casa del autor 2a. Avenida Sur número 20.) 6—1a

Operarios

Se necesitan quince ó veinte operarios en la sastrería del que suscribe. Hay mucho trabajo y se les paga á igual precio que en cualquiera otro establecimiento y con toda puntualidad. 6a. Avenida Sur número 41. 24—1 *J. Salcatierra E.*

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Segrario. 24-19

PANADERIA

9a. A. S. número 2a

Se vende muy buena manteca fresca, *barata* por mayor y menor cantidad.

SE NECESITAN

dos buenos dependientes bien dotados con buenas recomendaciones y entendidos en el ramo de ferretería. Los que reunan estas condiciones pueden dirijirse por correo á *Salvador Schuetz y Cía.* 1—1

6a. A. S. núm. 41.

SE ALQUILAN

las tiendas de esquina de la casa número 12 7a. Avenida Sur (Hotel Melgarejo) arregladas para una buena y espaciosa oficina.

Informa la dueña de la Casa de Huéspedes.

Guatemala, noviembre 24 de 1891. 2—1

Zecelia—Fernández

ABOGADOS Y NOTARIOS

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Sn Juan y Cª 48—31

LUIS C. SAMAYOA

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales. 1ª Avenida Norte número 2. 48—31

VINO DE NOGAL

Polifosfatado

Verdadera formula del Dr. PEDRO MOLINA FLORES

Esta preciosa preparacion ha alcanzado en el tratamiento de las enfermedades de debilidad del organismo y especialmente

Un triunfo sin igual en el tratamiento de las enfermedades de la sangre.

Farmacia y Droguería V. SIERRA Y Cª, Importadores.

De venta en todas las Boticas.

COMPAÑIA

De Agencias é Industrias de Occidente Limitada.

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p.% por acción cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1.° de diciembre en adelante en al oficina de la compañía, en Retalhuleu, y en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía:

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,
Director.

10—6

JOSE CHORIN
P. L.

CLASES A DOMICILIO.—DIRIGIRSE: 7a. A. S. NUMERO 17.

15—7a

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 28a

JABON CURATIVO de REUTER

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

Barros, espillillos, cutis rojo, aspero y grasiento, impedido, ó curado por el uso diario de los hermoseadores de la piel, es el Jabon Curativo de Reuter puro, libre de lejias y grasas ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro y delicadamente medicinado, especialmente perfumado, é incomparable como hermoseador de la piel y del cutis.

TEATRO NACIONAL

AVISO A LOS SEÑORES ABONADOS.

Se advierte á los señores abonados de la Compañía Dramática italiana "Elisa Sangheri," que la Empresa devolverá dentro de pocos días el valor de las 11 funciones que faltan para cubrir las quince que ya pagaron anticipadamente los señores abonados.

2—2 *J. B. Ricco*

REMATE

El Juzgado 1o. de 1a. Instancia ha señalado la audiencia del sábado veintiocho del corriente á las doce del dia, para el remate de un crédito de CINCO MIL PESOS ($5000) firmado por don Antonio Pérez á favor de don Ignacio Barrase, y por ejecución que contra este último sigue el representante del Ferrocarril Central.

Se admiten posturas que cubran el treinta por ciento de dicha suma.

Guatemala, noviembre 23 de 1891.

2—2 *J. C. Rivas.*

UN VAPOR

saldrá de S Francisco California

á fines de diciembre, tomando á flete mercaderías, harina, madera etc. etc., á precios reducidos.

Informará para precios de fletes

6—2 EDUARDO ROTTMANN.

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui mi hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos.

15—9 Emilia T. de Blanco.

SE VENDE

Un sitio grande con muchos árboles de fruta, café y una casa de teja situada á media cuadra de la iglesia de San Pedro.

Entenderse con don José García, en la fotografía El Siglo XX.

15—2

Instrumentos de Precisión

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES.

Relojes de Calidad Superior

INGLESES, AMERICANOS Y SUIZOS.

acaban de llegar á la acreditada

RELOJERIA del INSTITUTO

9ª A. S.—Esquina del Instituto Nacional—9 C. O. 15-5

Loteria del Salvador

El sorteo anunciado para el seis de Diciembre, se trasfiere al VEINTICINCO del mismo mes.

9—2

CARPINTERIA
CENTRO AMERICANA
DE PEDRO G ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confie.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—24 PEDRO G. ALVAREZ

SE ALQUILA

Una casa céntrica y muy cómoda situada en la 11a. Avenida Norte número 3.

Informarán en la casa número 24 de la 7a. Calle Oriente.

En la misma casa se venden tres magníficos pianos verticales. 8— 7a

Consulate General of the United States

Guatemala. Nov. 20th 1891.

Pending the ratification by the Government of Guatemala of a reciprocal comercial arrangement entered into between the President of the United States and the President of the Republic of Guatemala, I am auctho-rized by the Honorable James G. Blaine, Secretary of State at Washington, to make known to the producers of Guatemala that all products of Guatemala will enter the Ports of the United States free of duty until further notice.

Given under my hand and official seal this 22d day of November 1891, and of the Independence of the United States the one hundredth and sixteenth.

Samuel Kimberly,
Consul General of the United States.

2—2

I teach english to spanish children and spanish to the english

Eleven West Street. 16 No. 10—4

BOOK-KEEPER.

FELIX G. ESTRADA

Consulado General de los Estados-Unidos.

Guatemala. Nbre. 20 de 1891.

Estando pendiente la ratificación por el Gobierno de Guatemala de un arreglo reciproco sobre comercio, iniciado entre el Presidente de los Estados-Unidos y el Presidente de la República de Guatemala, estoy autorizado por el Honorable James G. Blaine, Secretario de Estado en Washington, para hacer saber á los productores de Guatemala que todos los productos de Guatemala, entrarán por los puertos de los Estados-Unidos libres de derechos, hasta nuevo aviso.

Guatemala. 22 de Nbre. de 1891.

SAMUEL KIMBERLY,
Consul General de los Estados-Unidos.

8—2

AVISO

Por el Juzgado 2° de 1ª Instancia, se ha señalado la audiencia del veintisiete de los corrientes á las 12 m. para el remate de las fincas "La Ermita," "La Aurora" y "San Fernando" de la propiedad de don Juan Francisco Tielemans, por ejecución que contra éste han seguido los Sres. Kock, Hagmann & Cía., admitiéndose posturas que cubran la base del cuarenta por ciento sobre el crédito hipotecario, que es de *veinte y ocho mil trescientos cincuenta pesos*, intereses y costas, advirtiendo que dichos inmuebles están ubicados en jurisdicción del departamento de Sololá.

Guatemala, noviembre 21 de 1891.

3—2 (f) ASENSIO.

Una mula
y un caballo de silla
SE VENDE

Calle del Administrador núm. 23.

8—8

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª calle Oriente al Norte del Mercado Nacional, *salvo cuando éste no se deje pescar.* En la misma tienda se vende cebada, grano y sal.

Teléfono Nº 149.

5 FRANCISCO SAGASTUME.

SE ALQUILA

La casa de esquina situada en la 5a. Calle Oriente número 7. Amplia y seca, dos cuadras de la plaza de armas y una del Mercado. Vale 125 pesos. Se informa en la misma casa. 4

EMULSION
DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Su higiene y aplicación con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse a continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

7a. Dr. D. Antonio Corujo, Santiago de Cuba.
8a. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
8a. Dr. Don Ernesto Hernandez, Oficial del Hospital Civil, "San Sebastian," Tuta Cruz, Mexico.
8a. Dr. Don Ignacio Contreras, Cabeza para. Mexico.
8a. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
8a. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
8a. Dr. D. Juan S. Garcia Bonito, Cartagena.
8a. Dr. D. Jesus Gamboa, Magdalena.
8a. Dr. D. Cesar Valencia, Venezuela.
8a. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.
De venta en las principales Droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

JORGE ESPINOZA

Doctor en Medicina y Cirujia.

Ofrece al público sus servicios profesionales durante su residencia esta capital.

Consultas diarias pagadas de 12 y media á 2 de la tarde.

Consulta gratuita los sábados de 12 y media á 2 de la tarde.

24—2 4ª Avenida Norte, Nº 9.

OJOS AQUÍ

¡MURIÓ LA MUERTE!
BAÑOS
DE AGUA DE ZARZA

ESCUINTLA.

Importantes mejoras hechas en estos conocidos y acreditados baños.

Se ha empedrado el de hombres y rellenado de sólido cimiento que mide 70 varas de largo por 40 de ancho: igualmente los de Señoras y familias nada dejan que desear.

Salud y vida hallarán los temporadistas de Escuintla en la cristalina fuente de que se forman estos baños llamados y con razón ¡AGUAS DE ZARZA! Capaz de reproducir en la organización humana, tan completa restauración que los señores Doctores en general les dan la preferencia, y así mismo AYER y BALMAÑA no podrían menos de quedar sorprendidos apesar de sus específicos universales.

¡¡OCURRID TODOS!!

Cada temporadista en un baño
Hallará de vida un año.
La mejor comodidad
De salud encontrará,
Y en la cantina surtida
El elixir de la vida.

Escuintla. Nobre. 20 de 1891.

10 5

PEDRO DE LEON V.
MEDICO Y CIRUJANO.

4840 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 3a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 12

JOHN H. ARTON M. D.

Medico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

10 1

Muy barato

El todo, ó por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

JUAN PIERRI

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escosia
Calzado de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paragüitos
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Indianas y lastines
Estuches de tijeras finas
Devocionarios y rosarios de nacar

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y camisetas
Corbatas—espléndido surtido
Calcetines y calzoncillos
Bastones, gran variedad
Relojes de repetición
Sombreros limeños
Navajas de afeitar etc.

PARA NIÑOS

Vestidos de lana y algodón
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Muñecas y juguetes

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Géneros para visillos
Baules y balijas

Perfumería fina
Artículos de fantasia

Servicios de tocador y de mesa completos

ALFOMBRITAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

15—8a

Juan Pierri

UNION Farmacéutica

DROGUERIA — PERFUMERIA — FARMACIA — ESPECIALIDADES

Y. SIERRA Y Cía

Importadores por Mayor

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA.

Desde esta fecha en adelante, el servicio ordinario de la línea al Cementerio, lo hará un sólo carro, partiendo de la esquina de San Francisco, con toda exactitud, cada hora.

El primer viaje será á las 7 a. m. y el último á las 6 p. m. En el Cementerio esperará sólo cinco minutos, regresando al punto de partida para esperar pasajeros.

Los domingos el servicio se hará cada media hora.

Guatemala, Noviembre 23 de 1891.

8—2 **La Jerencia.**

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—13

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891

DIRECCION

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

"La EQUITATIVA"

Nueva casa comercial, de la cual es dueño el que suscribe, quien ofrece sus servicios para todas comisiones, ajencias &.

Sinforoso Echeverría.

Santa Lucía Cotzumalguapa, noviembre de 1891.

8—4

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 67

"GALERIA FOTOGRAFICA
EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be acomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station.

24—23

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—52 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

EN LA

10a. Calle Poniente número 16 se vende un piano vertical nuevo.

24—7

UN BUEN NEGOCIO

Vendo mi establecimiento conocido con el nombre de "HOTEL UNION" antes "Hotel Chino," si alguien desea hacer negocio que se dirija al que suscribe en Retalhuleu.

Jacobo Gordillo G.

24—2

SORPRESA

Grande ha sido y jamás había experimentado cosa igual: que teniendo domicilio en Champerico, como empleado de Hacienda, haya resultado herido en el pueblo de Mixco, según se lee en este periódico con fecha 30 del mes pasado octubre, bajo mi nombre y apellido y para salvar confusiones aviso que me firmaré de hoy en adelante

10-6 **Marcos M. Guerrero.**

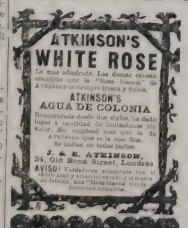

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 2 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10—— CALLE DEL ADMINISTRADOR ——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario.

145—24

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—20

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-23

ABRIGOS
PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—20

¡ojo á los robos!

Pongo en conocimiento del público que el quince del mes de octubre próximo pasado extrajeron de la casa de mi habitación un cofre pequeño conteniendo $ 800 poco más ó menos y varios documentos como escrituras, títulos de terrenos y algunos pagarees.

Estos quedan nulos á menos que no lleven al pié el endoso respectivo del que suscribe.

Patulúl, noviembre 11 de 1891.

8—7 *Adolfo Saravia.*

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 222

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acabe de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15-12

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891. Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.

24-19

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24-12

SE VENDE LA CASA

situada en la 13.ª calle Oriente, número 14, con muchas comodidades y á buen precio. Para informes ocúrrase á la misma casa de 3 á 6 p. m. todos los días.

8—6

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—23 VASSAUX.

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares

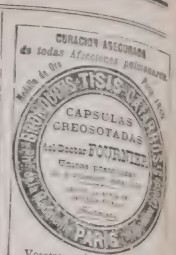

Vosotros todos los que sufrais del pecho, ensayad las Capsulas de Doctor FOURNIER.

Depositarios en Guatemala:
ISAAC SIERRA Y Cª

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.

POLVOS DE ARROZ
Recomienda los siguientes
E. COUDRAY
MAGNOLIA—
COUDRAY SUPERIOR
OPOPONAX — VELUTINA —
HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE de V. DESCHIENS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR DE LOS GLÓBULOS DE LA SANGRE.
No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no ennegrece los dientes.
PREPARADO BAJO FORMA DE Vino, Jarabe y Grageas.
Preparation y Venta al por mayor, Farmacia de Productos Farmacéuticos, ADRIAN & C.
11, rue de la Perle, PARIS — DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

TESORO DE LAS MADRES — VERDADEROS

COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Dentición de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que poseen verdaderamente la virtud de las convulsiones

El Doctor BROCHARD, de la Facultad de Paris, dice: "Reconozco que los Collares Royer son muy útiles para facilitar la dentición de los niños."

Se encuentran en todas las buenas Farmacias.

PARIS, 225, Rue St-Martin. — Depósito en casa Farmatié

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Estreñimiento, Dispepsia, Malestar, Pérdida de apetito, Congestiones, curados, ó prevenidos.

PARIS: FRANCK, 60, Rue Richelieu, y en todas las Farmacias

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS

(Antes, 207, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-OIL ★ ESS.-ORIZA ★ ORIZA-LACTÉ ★ CREMA-ORIZA ORIZA-VELOUTÉ ★ ORIZA-TONICA ★ ORIZALINA ★ JABON-ORIZA

Bajo el Exito y el Favor del Público *A los celosos partidarios con ripio de barniz, la Pureza inalterable y á la sanidad de sus Productos*

Para como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputación

ADVERTIMOS Á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR

Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.

Se envia franco, de Paris, el Catálogo ilustrado

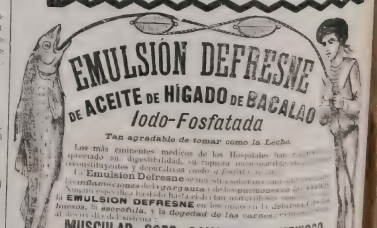

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. Castillo Hnos. y Hervager.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

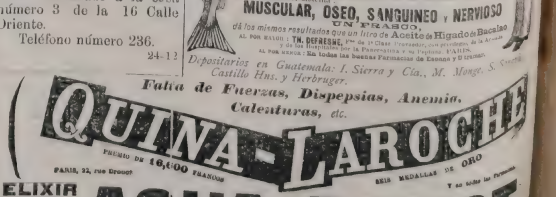

EL SUBLIME ELIXIR para los **CABELLOS** y la *Verdadera* **AGUA DE BOTOT**

SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exíjase la Firma

DEPÓSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cía 17, Rue de la Paix, PARIS

Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Diario De Centro-América.

Vol. LVI Guatemala, jueves 26 de noviembre de 1891. Núm 3009

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES, George & Co. Street Cornhill.
PARIS, Amedee Prince, 34 rue de Provence
PANAMA, Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Langier, New Western Hotel, Cor Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se esternan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Palgada durante un mes ó mas.....	$ 0.15
" durante medio mes.....	$ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos.....	$ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO—AMERICA
PROPIEDAD DE LA SOC. "LI HIRI."

Guatemala, 26 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 dias vista	34	″
Londres, á la vista	35½	″
Paris, 90 dias vista	35	″
Paris, á la vista	35	″
Hamburgo, 90 dias vista	31	″
Hamburgo, á la vista	33	″
Madrid, id.	31	″
Barcelona, id.	31	″
Sevilla, id.	31	″
Milan, id.	35	″
Genova, id.	35	″
Nueva York, id.	39½	″
San Francisco id.	39	″
Mejico, id.	8	″
Panamá, id.	8	″
Lima, id.	4	″
San Salvador id.	2	″
Managua id.	4	″
S. José C. Rica id.	6	″
Tegucigalpa id.	4	″
Quezaltenango id.	¼	″
Retalhuleu id.	⅜	″
Escuintla, id.	½	″
Coban, id.	2	″

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p%
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p%.

JUEGO DE TURNO	NOVIEMBRE	
1 ○ 7 8 ○		1 2
2 ○ 7 4 ○	3	4 5
1 ○ 7 3 ○	6	7 8
2 ○ 7 4 ○	9	10 11
1 ○ 7 8 ○	12	13 14
2 ○ 7 3 ○	15	16 17
1 ○ 7 3 ○	18	19 20
2 ○ 7 4 ○	21	22 23
1 ○ 7 3 ○	24,	25, 26
2 ○ 7 4 ○	27,	28 29
1 ○ 7 8 ○	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

26 Jueves.—Los desposorios de Sr. San José, y santos Cornelio, Cipriano, y Pedro, obispos.
27 Viernes.—San Gregorio Taumaturgo.

LA EXPOSICION NAVAL

La exposición que hará el Ministerio de Marina de los Estados Unidos será única en su clase. Está compuesta de un edificio que al parecer es un navío de primera clase semejante á los últimos buques de guerra que actualmente se construyen para el Gobierno, al costo de $ 3.000.000 cada uno, uno en Filadelfia y otro en San Francisco.

El tratado entre los Estados Unidos é Inglaterra defiende á ambas naciones el poner un buque de guerra más fuerte que de la cuarta ó quinta clase en los lagos, y por esta razón es que se está haciendo éste como un modelo. Es probable que llevará el nombre de "Illinois."

Será construido sobre estacas hincadas en la orilla del lago Michigan al nordeste de Jackson Park. Estará rodeado por todos lados de agua y presentará el aspecto de estar amarrado al muelle.

Llevará todo el aparejo y armamento que pertenece á un buque efectivo como cañones, torrecitas, tubos para torpedos, defensas contra torpedos, botes, anclas, cables, pescantes, etc. etc., etc., con todo lo necesario para el manejo de éstos. Se destacarán oficiales, marineros, mecánicos y marineros para el tiempo que dure la Exposición y la disciplina y modo de vivir á bordo de los buques de guerra serán mostrados. Al mismo tiempo el número de hombres así destacados será menos del número usual. Todos los dias habrá ejercicios en el manejo de los botes, de los torpedos y cañones, y otros.

Las dimensiones del "Illinois" son como sigue: de largo, 348 piés; de ancho, 69 piés 3 pulgadas; de alto, desde el nivel del agua hasta la cubierta principal, 12 piés. En el centro de la cubierta hay otro edificio de 8 piés de alto y sobre este otro más de 7 piés de alto para depositar las hamacas de los tripulantes, y más alto aún estará el puente, cuarto para las cartas hidrográficas y los botes.

En la parte de enfrente de este edificio alto habrá una especie de torre en forma cónica que se llama "mástil militar," encima de la cual habrán dos cofas circulares para los tiradores. En estas cofas estarán también algunas metralladoras.

Desde el nivel del agua hasta la cima del mástil militar hay 76 piés, y un palo para banderas y para hacer señas se eleva más alto aún.

La batería se compone de cuatro cañones de 13 pulgadas de calibre cargados por la culata, ocho de ocho pulgadas, cuatro de 6 pulgadas, 20 metralladoras de á 20 libras, 6 metralladoras de á una libra, 2 "gatlings," y 6 tubos ó cañones para torpedos. Todos estos están colocados como en un buque efectivo.

En el edificio superior se encuentran los camarotes, comedores, etc., etc., y sobre la cubierta estarán escapuestas las luces eléctricas que se usan en tiempo de guerra para buscar al enemigo y los varios aparatos para el manejo de los botes y de los cañones; y en la torre de observación se verá cómo el capitán, por medio de la electricidad, puede manejar el buque en combates. En una palabra en este modelo se pueden ver no solamente los mil y un objetos que se encuentran abordo de un buque de guerra de primera clase sino que también cómo viven los oficiales y marineros, y cómo se maneja un buque que está en peligro, incendiado en tempestad ó en combate.

Es la primera vez que se ha presentado esta especie de exposición en una Exposición Universal Se estima el costo en $ 100,000.

EL NIÑO LLORON

Zapatero tira cuero, como canta el villancico, ó mejor dicho zapatero remendón con por los años de 1675, Perico Ubiedondo, mozo muy bien dispuesto de cara, pero horrado á cuenta de sarna, tenebroso situado cabal. Habitaba un tendajuelo situado en la calle de Beato de la, por todo en la calle de Huamango, y entonces aquel del departamento de los zapatos del departamento de *Agricultura* (división de muertos).

Por mucho que el buen Perico mañanas alegres y dias pintadas, mas siempre bien siempre de mal en peor; pues el pobrete había hecho la tontuna de casarse con una muchacha muy para nada, y *ninda mais* bonita, y ganosa de lucir faldellin de seda. ¡Qué demonio! Muchas hembras que pisan mayor peldaño en la o cala social, se han perdido por el maldito *frou-frou* de la seda, y sería pedir copo y condadura, pensar que la consorte del zapatero saliese avante, sin comprometer su honra y la agena.

Para colmo de desdichas el discípulo de san Crispin traía en el alma el comejen de los celos; pues Casilda, que así se llamaba su conjunta, andaba en guiños y tratos subersivos con Antuco Quiñónez, que era como quien dice, el mocito del barrio, coco de viejas y quebradero de cabeza de amas de casquinchina. Para decirlo de una vez, Casilda era de la misma pasta de cierta chica mejómana y vivaracha que cantaba:

Tengo el dulo de la *Norma*,
tengo *il alma innamorata*,
y espero tener en frena
el final de la *Traviata*.

El tenducho ocupado por Perico constaba de dos cuartos, sirviendo el uno de alcoba conyugal; y el que comunicaba con la calle contenia las hormas tira-pié, nesita de trabajo y demás menesteres del oficio, amén de un gallo, *caziti ó malatabo*, sujeto á estaca en un rincón. En aquel siglo no había zapatero sin gallo.

Todo el lujo del infeliz era un busto del niño Jesús, primorosamente tallado, al que obsequiaba cada dia con una mariposilla de aceite.

El zapatero hacía á la linda efijie confidente de sus cuitas domésticas; y una tarde en que, por ganar un doblón de oro, se comprometió con un caballero á ir hasta Huanta conduciendo unos pliegos de urgencia, antes de emprender el viaje se acercó al Niño Jesús, y le dijo:

—Mira, chiquitin cachigordete, A tí te encargo me cuides mi honra y mi casa; y si me das mala cuenta, peleamos y te perniquebro. Con que así mucho ojo, niñito, y hasta la vuelta, que será mañana.

En seguida proveyóse de *cacz* y cigarros *cortatones*, despidióse de Casilda, recomendándola mucho que, durante su ausencia, no dejase pasar pantalones por el quicio de la tienda ni pusiese ella pie fuera del umbral; y pian piano, en el rucio del serafico de San Francisco, hizo en seis horas las siete leguas de camino que hay de Huamanga á Huanta, entregó los pliegos y le dieron recibo, y sin perder minuto, después de echar un remiendo al sobrango, empezó á desandar lo andado.

Eran las nueve de la mañana cuando el zapatero llegó á su casa, y quedóse como una estantigua al ver la puerta cerrada. Casilda era madrugadora y, por lo tanto, no podía presumir el marido que las sábanas se le hubiesen pegado al cuerpo. Golpeó Perico, redobló el estrépito y...nada!...aquella condenada puerta no se abria.

Al ruido asomó una vieja, más doblada que abanico dominguero, con *corros* de la orden tercera. Era la tal de aquellas que tienen más lengua que tromba un elefante, que se pirran por meterse donde no las llaman ni han menester de ellas, y que se pintan solas para dar una mala noticia y clavarle al prójimo alfilerazos en el alma.

Mucha pepla era doña Pulqueria! Item, la susodicha beata parecia torrada en refranes; pues, vinieses ó no á pelo, soltaba una retahila de ellos, y había sido obra de tentiempo el hacerla callar una vez desenfundada la sin pelos. Por doña Pulqueria dijo sin duda el marqués de Santillana que la vieja y el horno se calientan por la boca.

—No te canses, Periquillo, que si esperas á que tu mujer venga á abrir, tarea te doy hasta el dia del juicio por la noche, que la mujer come el vino, engaña al más fino. Y aunque bocado de mal pán, ni lo comas ni lo des á tu can, aviso te que, desde que volviste la espalda, alzó el vuelo la paloma, y está muy guapa en el palomar de Quiñónez que, como sabes, es gaviin cornario. Por lo demás, hijo, un o que estamos bencelmemos, y con Santacruz la lotería que te la calo, que es arte mutuo sabondo, pues no sabe nadar se vá á fondo. Y aunque mal me quieren mis comadres porque digo las verdades, ponte erguido como gallo en cortijo, y no te dés á pena ni á murria, que eso sería tras de cornamenta palos, y motivo para que hampones y truchimanes te repitan: modorro, ya entraste en el corro. Deja á un lado la vergüenza ó dala un puntapié, que la vergüenza es espantajo que de nada sirve y para todo es ajujo: verde es la vergüenza y se la come el burro de la necesidad. Calma, muchacho, y no dés con esa tu furia y fanfurriña vagar para que yo piense que predico en desierto, y que en cabeza de seno se pierde la legia; que aunque el decidor sea loco, el escuchador ha de ser cuerdo; y cada gorrión aguante su espigón; y sobre todo, no hay mal de amores que no se cure, ni pena por hembra que no se olvide. Y ten presente que el bobo, si es callado, por sesudo es reputado, y que muchos están en la jaula por demasiado ir al aula. Alborotar merindades para luego salir con paro medio, es proceder como el galán que presumia de robusto, de noche chichirimoche, y de madrugada chichirinada. No que no! De pagártela habrá con las setenas, que Casilda y Quiñónez son tal para cual, y á ruin mozuelo ruin capisayuelo; y el mejor dia la planta en mitad del arroyo, y cátate vengado que, como dice el refrán ¿con quién la habedes, cuaresma? con quien non vos ayunará. Y cuenta que los refranes y sentencias son evangelios chiquitos, que dicen más verdad que la bula de composición, y los inventó Salomón que fue un rey más sabio que el virey principe de Esquilache, y que, como él, sacaba décimas de su cálamo, y era más mujeriego y trapisondista que Birjan y los doce pares de Francia que vinieron con Pizarro á la conquista.

Doña Pulqueria habría podido seguir un año, vomitando proverbios y disparates, sin que el burlado marido la atendiese. A las primeras palabras con que la vieja le hizo conocer su deshonra, Perico, que era mozo fuerte, arrimó el hombro á la puerta tan vigorosamente que, á poco, consiguió hacerla ceder.

Cuando, después de recorrer los dos cuartos, se convenció de que su mujer andaba á picos pardos, abrió el cajoncito de la herramienta y, tomando una alezna, se dirigió al Niño-Dios, diciéndole:

—Ah, ingrato! ¿Así vigilas por mi honra y así pagas mi cariño? Pues toma lo que mereces.

Y clavó la alezna en una pierna de la infantil y divina efigie.

La vieja que se había quedado en la calle ensartando refranes, oyó en la habitación de Perico el llanto de un niño; y movida por la curiosidad, pues el matrimonio carecía de hijos, aventuróse á penetrar en la tienda.

Perico había caido desmayado y conservaba en la mano la alezna ensangrentada.

El llanto que atrajo á la vieja había cesado.

Acudieron vecinos y socorrieron al zapatero, quien, al volver en sí, refirió que, después de herir el busto del Niño-Dios, había éste prorrumpido en llanto.

Consta del expediente que siguió la autoridad eclesiástica, que en la pierna del Niño se vió la sangre que brota de toda herida.

Esta imagen, que el devoto pueblo llama *El Niño Llorón*, fue trasladada con gran pompa á la Catedral de Huamanga, donde existe, en la nave de la derecha, en el altar del Señor de Burgos.

El zapatero se retiró al Convento de Ocopa, y más tarde, murió allí, devotamente, vistiendo el hábito de lego.

En cuanto á Casilda, acabó como acaban casi siempre, las heroinas de la prostitución.—el final de la *Traviata*.

RICARDO PALMA.

EL DECALOGO DEL PODADOR

Bajo este epígrafe publica *Il Coltivatore* un artículo escrito por el doctor Adricco que, traducido, dice así:

1. La distribución uniforme de los jugos nutritivos por las ramas de una planta, favorece su vigor en grado sumo: el equilibrio completo entre el desarrollo de las ramas y el de las raices, regularias el vigor y la duración de una planta.

2. La savia tiende siempre á salir lo más verticalmente posible de las raices y de allí se acumula en abundancia en las ramas erguidas con preferencia á las otras. En cada rama tiende más pronto á elevarse hacia el extremo así es que, si no se le despunta, desarrolla más la yema terminal que cualquiera otra lateral.

3. Para acercar una rama al centro de la planta y darle mayor vigor, se desmocha de modo que la última yema mire hacia afuere si trata de alejarse la rama del centro y atenuar su vigor.

4. Cuando se poda corto una rama, se obtienen de ella brotes más robustos que si se podase larga; si se suprime una rama, la savia que debía subir por ella se reparte en las demás ramas y brotes nuevos.

5. Todas las ramas á que afluye mucha savia, dan más madera que fruto—lo contrario sucede con las ramas escasamente nutridas. Una planta debe producir más madera que fruto hasta cierta edad: más adelante más fruto que madera.

6. Cuantas más dificultades encuentra la savia en su curso, más yemas y brotes fructíferos produce en la rama.

7. La rama despuntada, formada de fruto, esquilma la planta, ya de madera la vigoroza.

8. Si la producción forzada de fruto esquilma la planta, la de madera la vigoriza.

9. Todo cuanto llama la afluencia de la savia hacia la parte secular de la corteza (ligaduras, incisiones, etc.), provoca en aquel punto la formación de yemas adventicias que pueden ser de grande utilidad al podador inteligente.

10. Cuando el podador deja la planta, cuide de que se haya quitado todo lo seco, que queden limpios los tallos, y, como buen remedio, la supresión de todo lo superfluo.

MAS GOBERNADORAS de CASA, MENOS PIANISTAS.

Más industriales y menos doctoras, se ha venido repitiendo al ver que éstos abundan damasiado y que no se encontraba un administrador rural ó industrial ni para un remedio.

Menos literatas, pianistas, bordadoras y *artistas* y más *gobernadoras de casa*, podríamos decir al observar las tendencias de discípulas, maestras y madres de familia.

Las ocupaciones caseras, la práctica de cocina, la higiene alimenticia, la moral, han de ocupar puesto importante en los programas de instrucción de la mujer.

Estos pudieran muy bien referirse á los siguientes puntos:

1. Limpiar el hornillo.
2. Preparar y encender el fuego.
3. Limpiar y encender un quinqué de petróleo.
4. Barrer y limpiar la cocina.
5. Sacudir el polvo.
6. Cuidado de la alcoba.
7. Conservación de los muebles de madera.
8. Limpieza de los utensilios de cocina, vajilla, etc.
9. Lavado de incunables objetos de ropa blanca.
10. Poner la mesa.

La instrucción especial para las escuelas del campo requiere las siguientes prácticas:

1. Cultivo de la huerta.
2. Conservación de las legumbres.
3. Cuidados que hay que dar á la lechería.
4. Cosas sobre la fabricación de la manteca.
5. Consejos sobre la fabricación del pan.

Estos estudios ocuparán cuatro horas por semana, que se deducirán del tiempo actualmente consagrado á diversos ramos.

Se reducirán notablemente las asignaturas de aritmética, de geografía, de historia, geometria y ciencias naturales.

El *lavado* y el *planchado* de ropas, los consejos prácticos para *quitar manchas*, el conocimiento, *la preparación culinaria* y la *presentación* de los *alimentos* más usuales, la *conservación* de las substancias alimenticias, el cuidado de la despensa, etc., son materias interesantísimas comprendidas en la higiene alimenticia más elemental y que forman parte integrante de la *práctica de cocina* y *gobierno de la casa*.

Nosotros no llegaremos por ahora á esos resultados prácticos, que invocan algunos pueblos más positivistas y previsores; pero bueno es hacer constar que, con el desastroso sistema de instruir superficial y deficientisimamente á la mujer, que lo es y lo representa todo en la educación del niño, y de la sociedad, se llega tarde y mal al progreso y al bienestar á que debe aspirar un pueblo civilizado.

Dr. A. M. P.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

10ª Sesión celebrada el 25 de noviembre de 1891.

Aprobóse el acta de la sesión anterior. Seguidamente se leyó un oficio del señor Ministro de Gobernación, en el cual trascribe una nota del Director de las Casas de Beneficencia dirigida á aquel Ministerio, con el objeto de poner de manifiesto el deplorable estado económico á que llegarán los establecimientos de su cargo, si no se ponen los medios para llenar el *déficit*, cuyos efectos ya empiezan á sentirse. Según sus cálculos, los gastos anuales ascienden á $ 160.000, y los ingresos probables á $ 126.000; de modo que hay un saldo en contra de ..... $ 34.000. Para restablecer la balanza propone los siguientes impuestos: 2 centavos sobre cada botella de licor que se introduzca por el puerto de San José; 1 p% sobre las liquidaciones de artículos importados por el mismo puerto, y 12½ cs por cada quintal, peso bruto, de mercaderías introducidas por el mismo lugar. Los expresados fondos se recaudarán por la Tesorería de las referidas casas y sus agentes.

Pasó á la Comisión de Hacienda. Dió cuenta la Secretaría de un oficio del Sr. Ministro de Hacienda, en que confirma lo expuesto en su proyecto de empréstito, y manifiesta que declina sobre la Asamblea la responsabilidad de las consecuencias de la decisión que tome acerca de la cuestión financiera, en caso de no ser atendidas sus proposiciones.

Se agregó al proyecto correspondiente. Por segunda vez se dió lectura al dictamen que recayó en el proyecto que se acaba de mencionar, y sometido á discusión, tomó la palabra el Sr. R. Vega, quien con datos numéricos y argumentos claros y precisos hizo ver los resultados de la adopción del medio propuesto por el Ministerio de Hacienda, siendo la más atendible la conservación de que el saldo de $ 1.700.000 que faltaba para llenar el empréstito de $ 6.000.000 después de cambiar ..... $ 4.300.000 por bonos de empréstitos anteriores, no podría cobrarse con dichos papeles, y que se presentaría la dificultad de que no habría quien pudiera suscribir tal cantidad en plata; y como esta sería la parte destinada al pago de empleados, contratos etc. se tendría que los acreedores del Erario por estos motivos vendrían á quedar en condiciones peores que las actuales. Sucedióle en el uso de la palabra el Diputado Saravia, quien pidió que se leyera el voto particular del R. Santa Cruz sobre el proyecto ministerial.

Interpelado el Diputado Santa Cruz, expuso que con mejores datos había rectificado algunos puntos del primitivo dictamen, y que no creia del todo inaceptable lo propuesto por el Ministerio del ramo.

Apoyó el R. Alejos, sosteniendo lo dictaminando y expresándose en frases entusiastas y patrióticas. Pidió después que los Diputados proponentes de la conmienda, de que hicimos mención en nuestra crónica anterior, salieran á su defensa, para poder atacarla.

Se presentó una nueva solicitud de don Enrique Grotewold, como en reforzo á la que había dirigido con anterioridad, en la que agrega que rebajará los precios de la estearina, materia que se trata de declarar libre de derechos de introducción.

Acto continuo se leyó el dictamen que recayó á este respecto, y puesto á discusión y á votación, dijo el R. Vela que debía aplazarse para cuando se verificara la votación del decreto á que se refiere.

Mantuvo el Diputado Batres que no era del resorte de la Asamblea resolver solicitudes de esa especie, y encontró apoyo en el Diputado Saravia, que agregó que el dicta-

men de la Comisión no tenía nada de resolutivo.

Pidió después el R. Vega que la votación fuese nominal; pero preponderando la opinión del R. Beteta, se mandó agregar dicho dictamen á sus antecedentes.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, disponiendo reunirse el día de hoy.

El Revis...

GACETILLAS.

Al ciudadano que en estos dorados tiempos perdió $ 100 en billetes de Banco y $ 11 en billetes del Tesoro, aquellos célebres *guacamoles*, le hacemos saber que dicho dinero fue encontrado por don Rafael Castillo J., empleado de la casa de Melgarejo. Don Rafael quiere saber quien es el dueño de esos billetes para devolvérselos, en lo que prueba una honradez agena á las circunstancias que atravezamos; porque se comprende que álguien devuelva los billetes verdes, ó sea *guacamoles*, pero no los del Banco Internacional ó Colombiano. Bien se cuidará el señor Castillo J. de no dejarse engañar por algún ladrón que se finja dueño de los billetes servibles é inservibles, y que será ó el mismo Arroyo ó uno de su partida que tanto dan que decir, y creemos que sin razón; pues el hombre aquel ha llegado á ser el timebum de todos y sabemos de buen original que ese sujeto se halla en una finca enfermo y que ha escrito una carta en que promete que se justificará de los injustos y exagerados cargos que se le han hecho.

A propósito de los billetes encontrados por el señor Castillo, debemos decir que en la plaza de toros vió que un mozo de cordel había dejado por descuido una caja de vino, que está reclamando que su dueño ocurra por ella.

Leed: para celebrar las fiestas de diciembre, encontraréis luces de colores en la Gran Farmacia y Droguería de Lara, antes Castillo Hermanos. —8—

Lo que todo el mundo dice—Las personas que han inspeccionado detenidamente las "Máquinas Hercules" para gas ó gasolina, construidas por los señores Palmer y Rey de San Francisco, dicen que es el motor más sencillo, más seguro y más económico del día.

Este motor carece de baterías eléctricas, que son el origen de todos los entorpecimientos de estas máquinas.

Pedid catálogos ilustrados de los fabricantes.

Después de algunos años de prescribir *Emulsión de Scott*, la estima como de las más eficaces.

Medellín, Antioquia, octubre 15 [illegible]

[illegible] médico cirujano certifica, que desde hace algunos años emplea con buen éxito en clínica particular *La Emulsión de Scott*, por lo cual estima dicho medicamento como de los más eficaces, especialmente para ciertas afecciones de los niños. *Tomás Quevedo.* 22

LA CIGARRA

Canta tu estrofa, cálida cigarra,
y bate á son de tu cantar la [illegible]
que ya la sierpe en el zarzal se enrosca
y lacia extiende su verdor la parra.

Desde la yedra que á la vid se agarra
y en su cortina espléndida te emboscas
[illegible] de la fuente tosca
y el fresco muro de la blanca jarra.

No consientan tus élitros fatiga
canta del campo el productivo costo,
eterno del sol y del trabajo [illegible]

Canta y excita el [illegible] Agosto
a dar el grano de la rubia espiga
[illegible] del ardiente mosto.

[illegible]

Osadía de los ladrones.—No contentos con robarles á los vivos los cuadrilleros de Arroyo, han intentado robarles á los muertos. Se cuenta que en una de estas últimas noches [illegible] Cementerio General y quisieron forzar la puerta de hierro que da entrada [illegible] entre los cuales hay algunos buenos troncos que han sido regalados al Hospital por personas piadosas de esta ciudad. Los ladrones lograron limar uno de los candados, pero no llevaron á cabo sus propósitos, porque la puerta estaba asegurada con doble cerradura.

Este robo frustrado de la célebre cuadrilla, da la medida de la audacia [illegible]

Ya es tiempo que las autoridades desplieguen toda la actividad y energía que se requieren en estos casos, para perseguir á los ladrones á que nos referimos.

Telegramas rezagados.—Para Jamus y Cª, de San José de Costa Rica; José G. Gutiérrez, Quezaltenango; Luciano R. Monzón, San José de Costa Rica; Ignacio Lemus, Escuintla; Miguel Rivera, Antigua; Valentín Montoya, id.; Manuela Cruz, Ahuachapán; Pascacia Zúñiga, Quezaltenango, Teodora Alvarez, Escuintla.

Desgraciado incidente fue el ocurrido ayer en la persona del señor don José Montúfar, quien casualmente se infirió un balazo.

Según nos han referido el hecho, este aconteció así: tenía bajo la almohada su revólver el señor Montúfar, y al remover aquélla, cayó al suelo el arma, disparándole en el pecho primero y luego en el brazo izquierdo.

Afortunadamente, según se nos ha dicho, la herida no reviste ninguna gravedad.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento de nuestro amigo el Coronel Montúfar.

Al hablar del proyecto de "El Obrero", equivocadamente dijimos ayer que la suscripción sería para aliviar á las víctimas ocasionadas por el incendio de Amatitlán, debiendo ser de Escuintla, donde se recordará que hace algunos días ocurrió un incendio que devoró muchas casas de los vecinos del lugar.

Nota.—El Sr. Ministro de Hacienda y Crédito Público, ha dirigido á la Secretaría de la Asamblea Nacional, la siguiente:

Palacio del Gobierno:

Guatemala, 25 de noviembre de 1891.

Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa.

Presente.

La Secretaría de mi cargo se ha impuesto del dictamen que presentó la Comisión Extraordinaria sobre arreglo de la Hacienda Pública, y al mismo tiempo tiene informes de que el proyecto que tuve la honra de someter á la consideración de la Asamblea Legislativa, no es aceptado por la misma Comisión, en el distamen de que dió cuenta anoche.

Igualmente he sabido que algunos de los Sres. Diputados presentaron una enmienda, en la que se hacen reformas, tanto al proyecto de la Comisión, como al del Ministerio.

El dictamen de la Comisión Extraordinaria, no salvará en ningún caso, las dificultades del Tesoro; y dejará la deuda hoy existente, en tan malas condiciones, como se halla.

La enmienda presentada por varios de los Sres. RR., quita al proyecto del Ministerio algunas de sus principales garantías, y por consiguiente, tampoco dará buen resultado en la práctica.

En tal concepto, creo de mi deber hacer presente á la Representación Nacional, que el proyecto enviado por el Ministerio de mi cargo, es el que, á mi juicio, reune mejores condiciones para lograr el arreglo de la situación económica del país y de su deuda, consiguiendo así salvar á la República del estado de penuria en que se encuentra.

Para el caso de que sea aceptado el plan de la Comisión Extraordinaria, en lo que se refiere á consolidación de sueldos civiles y militares, me veo en la necesidad de hacer notar lo injusto de esa medida, que no llenará su objeto y que retardará más el pago de los empleados; si la Asamblea Legislativa no tiene á bien aprobar el proyecto de empréstito, que tuve el honor de someter á su consideración, ó dictar otras medidas más oportunas, á mi pesar, tengo que comunicarle que en ella declino la responsabilidad, sin perjuicio de cumplir extrictamente la disposición que emita.

Sírvanse UU. dar cuenta á la Asamblea Legislativa, y aceptar la consideración muy distinguida, de su atto. y S. S.

F. Aguilar.

Venganzas.—Hasta donde han llegado las de los revolucionarios chilenos, se comprende por el siguiente suelto que leemos en "La Libertad Electoral", fecha 2 de septiembre del corriente año

"Fusilamientos.—En la mañana [illegible] fusilados en Valparaíso, Santiago Faz, el que sirvió de fiscal en el asesinato de don Ri[illegible] pasquín de intrigas, de difamaciones, de groseros insultos á la sociedad chilena y de doctrinas desquiciadoras del orden social.

Tomen en cuenta este castigo los cobardes redactores de "La Nación" y demás inmundos papeles de Balmaceda."

Ni en nuestras guerras de Centro América se ha llegado á tales extremos.

Otra vez la viruela. Se nos asegura por personas dignas de crédito que la viruela ha vuelto á atacar con gravedad y fuerza en nuestros alrededores. Dicennos que en Ciudad Vieja es grandísimo el número de los atacados y que hay suficientes motivos para temer que de un momento á otro invada nuestros barrios y nos presente todos los cuadros horripilantes del año pasado. Qué ha hecho, pues, la Junta de Sanidad, durante todo el año, que no ha podido evitar el reaparecimiento de la epidemia?

El maravilloso éxito que tiene la cada día más popular *Agua de Florida de Murray & Lanman* se explica por el mérito intrínseco del artículo. Sólo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume, para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival. 50

Progresamos.—Refiérese un robo muy curioso verificado últimamente en el Montepío de la Merced. Es el caso que en la tarde de uno de estos días, llegó un indio á empeñar un armario que cargaba. el prestamista no quiso admitirlo, pero accedió á la súplica que le hizo el cargador, á fin de dejar en el establecimiento encomendado el mueble, hasta el día siguiente, en que volvería por él. Quedó el armario en la pieza de los muebles, y por la noche se abrió, dando salida á un habilidoso caco, que robó cuanto pudo, sin perdonar alhajas y demás prendas de valor. Se ve, pues, que nuestros rateros y timadores aguzan el ingenio. La Policía debe hacer otro tanto, para perseguir á los ladrones, que de lo contrario, nos dejarán en cueros á los infelices habitantes de esta capital.

Tesis.—De San Salvador hemos recibido la presentada á la Facultad de Jurisprudencia, por don Araham Echeverría en el acto de su doctoramiento, verificado el 18 del corriente. Dicho escrito versa sobre el gobierno parlamentario, y se propone demostrar que es el más conveniente á los pueblos hispano-americanos. Agradecemos el envío.

San Juan de la Cruz. En España se está celebrando actualmente, por las asociaciones religiosas y por las literarias, el centenario de aquel santo y poeta.

Gladstone viaja actualmente por Italia, recibiendo por todas partes muestras de simpatía.

Pensamientos varios.—Protestamos enérgicamente, en nombre del bello sexo, de lo que han dicho los autores de los pensamientos siguientes:

—La naturaleza hace mujeres cuando no puede hacer hombres.—*Aristóteles.*

—Sin las mujeres, los hombres hubieran conversado con los dioses.—*Cicerón.*

—No hay crímen que no pueda cometer una mujer.—*Plauto.*

—Una mujer buena es más rara que un ave fénix.—*San Jerónimo.*

—Cuando oigo hablar de una mujer, huyo de ella como de una vívora.—*San Pedro.*

—La mujer es el pecado.—*San Agustín.*

—No se debe contar á las mujeres entre los individuos de la especie humana.—*Cufas.*

—La mujer es un diablo muy perfeccionado.—*Víctor Hugo.*

—La mujer es una comida digna de los dioses cuando el diablo no la sazona.—*Shakespeare.*

—Las mujeres sólo son algó, cuando nada son los hombres.—*Chaumette.*

—La mujer es el verdugo de la razón del hombre.—*Carlos Lemede.*

—Vivir entre las mujeres sin pécar, es prodigio mayor que resucitar muertos.—*San Bernardo.*

Escuintla.—Un colega de esta ciudad da la noticia de que se trata de establecer el alumbrado eléctrico en aquel lugar. Al efecto, la Municipalidad ha publicado un aviso sacando á licitación el contrato respectivo.

Dice "La República", con fecha de ayer:

"*Tres quincenas.*—Corre la voz en el público de que antenoche se resistieron á salir á turno los agentes de la 1a. Sección de Policía, protestando que no servirían más, mientras no se les pagase algo de tanto mes de sueldo que se les debe.

Al tener noticia de esto el Jefe del Cuerpo, ocurrió en el acto á manifestar al señor Presidente lo ocurrido, quien le dijo que les prometiera que hoy ó mañana, á más tardar, se les mandaría pagar tres quincenas."

Aprobado ha sido el Reglamento que para el régimen interior de la Escuela de Artes y Oficios, ha presentado su Director don José Clemente Chavarría. Consta dicho Reglamento de 91 Artículos que demuestran el acertado criterio de su autor.

Se ha empezado ya á reedificar [illegible] estación ferro carrilera de Amatitlán, destruida por el incendio reciente. Poco más ó menos dentro de un mes estará terminado el nuevo edificio.

Se nos asegura que es un hecho que el concierto del arpista Ceci se verificará el 5 del entrante, en el Teatro Nacional, y que será una fiesta selecta, en la que tomarán parte personas distinguidas de esta sociedad.

Y á propósito puesto que nos ha invadido la "conciertomanía", el club "El Pueblo" trata de organizar otro concierto á favor de los perjudicados por el incendio de Escuintla.

Aplaudimos tan hermoso y humanitario pensamiento, que no dudamos encontrará buena acojida entre el público guatemalteco principalmente tratándose de aliviar la suerte de hijos del país.

Ojalá que los promotores de este concierto logren ver coronados sus esfuerzos con los más halagadores resultados.

Ferro-carril á Santa Lucía—Los trabajos de esta línea se llevan con rapidez. Se ha llegado ya á la orilla del "Guacalate", se ha torcido el curso del río y se ha dado principio á la construcción del gran puente en ese lugar, además de los cuatro puentes que hay ya levantados.

Puede asegurarse que dada la actividad con que se prosiguen los trabajos, dentro de muy poco estará al servicio aquella línea, que será una arteria del comercio de Guatemala, puesto que hay tantas fincas de café vecinas al pueblo de Santa Lucía.

Nacimientos del día 25.—Juan de la Cruz Salvador, Hortensia Günther, María Gertrudis Fonseca, María Magdalena Kramir, Margarita González, Juana Gutiérrez, Juana Huertas, Juan de la Cruz Samayoa, Federico Mendoza, Juan Alfredo Valdés, Augusto Molina, Clementa Albertina Flores.

Defunciones del día 25.—Edith Grace Gallusser, de 1 mes 10 días, enteritis; José Angel Rodas, de 3 meses, bronquitis.

TELEGRAMAS

San José, noviembre 26 de 1891.

Ayer á las 5 y 30 p. m. fondeó el vapor inglés "Liddesdali" de Hamburgo é intermedios su capitán Robt B. Lawicnce trayendo 1951 bultos mercaderías.

Izabal, noviembre 25 de 1891.

Ayer á las 10 a. m., zarpó el vapor correo "Tillie M." con destino á Lívingston llevando á los pasajeros: M. Estrada, F. May, M. Sevilla, J. Gutierrez, Pedro, Juan y Ernesto Brodiek, E. Abby, C. A. de la Meza, J. Milla, J. Moreno, 4 sacos y una balija de correspondencia.

REMITIDOS.

RECONOCIMIENTO.

El que suscribe, no pudiendo dar las gracias en particular á cada una de las personas que lo acompañaron con motivo del desgraciado acontecimiento acaecido á su hijo Luis, muerto el sábado último 21 del corriente, lo hace por este medio, manifestando el profundo agradecimiento y eterna gratitud que siempre conservará para todos los amigos que le prestaron sus servicios en trance tan afflictivo.

Guatemala, 26 de Noviembre de 1891.

Vicente Ramírez.

EL CELEBRE CASAMIENTO.

Han alborotado el cotarro los redactores de algunos periódicos conservadores, por haber dicho *El Diario de Centro América* que rodaba la bola absurda de que el Ilustrísimo Sr. Obispo de Comayagua, haciendo á un lado sus votos, había dado su mano á una hija de Eva.

El Diario consignó la grilla sin darle ningún asenso, como lo verían los lectores de publicación tan respetable; pero los *escritores* (¿?) mencionados han pretendido provocar una pueril disputa á este respecto; y buscando Santo á quien colgar el milagro, han determinado otorgarme patente de invención de esa noticia tan burda como inverosímil, con la mira aviesa y mezquina de concitarme injustos odios.

Como aun pueden haber personas que den crédito á cuanto dicen esos papeles que inmotivadamente se han tomado la tarea de injuriarme, me apresuro á rectificar esa especie.

No se ha fraguado en mi imaginación esa novela, que vendría á ser una rueda de molino con que no comulgarían ni los más negados de entendimiento.

Oí la expresada noticia en varias conversaciones, y me pareció tan absurda, como si me hubiesen dicho que los obsecados redactores de *El Pueblo* y *El Patriota* se habían convertido en liberales de la noche á la mañana, por obra y gracia del Espíritu Santo.

Por otra parte, había carecido de objeto que yo ejercitara la inventiva sobre este particular, pues no existe causa directa ni indirecta, para que yo profese odio al Ilustre Prelado en referencia, á quien ni tengo el honor de conocer personalmente.

Para concluir, hago constar que me he ocupado en este asunto, sólo atendiendo á la honorabilidad de las personas que con él se relacionan.

En cuanto á los autores de los sueltos de gacetilla en que se me nombra, es bien sabido que en esta vez no han hecho más que esgrimir sus armas de siempre, separándose mucho de la caballerosidad y la decencia que deben tener los que aspiran á ocupar distinguido puesto en el palenque de la prensa.

Julio César Fortín.

ANUNCIOS

AVISO

Un joven alemán, tenedor de libros, con larga práctica, busca colocación sea en finca ó en el comercio como dependiente. Habla español é inglés.

Informarse Hotel Melgarejo número 21.

1—1

Caballos finos.

En los días 28, 29 y 30 del corriente se venderán en la feria de San Andrés Itzapa: yeguas finas, caballos para raza y potros propios para amansarlos, de silla ó de tiro. Varios de estos animales son cruzados con caballos chilenos y españoles. Las personas que deseen verlos pueden entenderse en dicha feria con

2—1 *Alberto Asturias.*

Advertencia

Pongo en conocimiento del público que siendo de mi esclusiva propiedad un terreno y sitio ubicado en San Juan Gascón, ninguno puede vender ni hipotecar dicha propiedad sin mi consentimiento.

Basilio González

5—1

CARRUAJES DE PASEO

—DE—

Fabián Samayoa

6ª A. S. Nº 58.—Teléfono Nº 27.

Buenos carruajes, puntualidad y esmero en el servicio.

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE SELLOS POSTALES

Pago buenos precios por sellos antiguos sobre su cubierta original.

Juan Payés

Calle del Carmen, Nº 4.

CEDRO

á *setenta y cinco pesos* millar de piés, en piezas de largo corriente; y en pedidos de otras dimensiones precio convencional,

Viteri y Cia.

DIENTES ARTIFICIALES SIN PLANCHAS

NUEVO METODO.

NO MAS PLANCHAS.

Por el nuevo y admirable invento del Dr. L. T. Sheffiield de New-York, todas las personas que antes sufrían á consecuencia de las planchas en la dentadura y cuyos dientes artificiales no tienen la apariencia de naturales ni la solidez necesaria para mantenerlos en la boca sin molestia alguna, pueden adoptar este nuevo sistema de dientes sin plancha, que no sólo presentan la forma de dientes naturales sino que tienen la solidez y duración de estos.

LAS VENTAJAS DE ESTE NUEVO MÉTODO SON LAS SIGUIENTES:

1º No ocupan más lugar en la boca que los dientes naturales.
2º Se pueden limpiar estando colocados, sin necesidad de sacarlos de la boca.
3º Con este nuevo método, los raigones y dientes careados no hay necesidad de extraerlos pues se utilizan completándolos con partes de dientes artificiales.

Como este método es enteramente nuevo y no conocido, invitamos al público para que ocurra á nuestra oficina donde tendremos el gusto de explicarlo á los que nos favorezcan con su visita, enseñándoles las muestras y experimentos que con él ha practicado su inventor el Sr. Sheffield.

Además en nuestro establecimiento se extraen dientes sin dolor por todos los métodos conocidos, empleándose entre ellos el admirable del Dr. Leek, aplicado aquí por el Dr. B. Brodnax, antes compañero de trabajos en San Francisco California del expresado profesor Leek.

Especialidad en los casos más difíciles que se puedan presentar.

Cualquier desperfecto en los rellenos de dientes podemos arreglarlo en poco tiempo.

Habiendo recibido una gran factura de materiales, podemos trabajar á precios tan módicos que cualquiera puede pagar cómodamente.

Oficina 7ª Avenida Sur, Nº 23, antes ocupada por el Dr. Ross

Dr. M. Stern,

Graduado en el Colegio Dental de New-York y discípulo del célebre Dr. Sheffield de New-York, con asistencia del

Dr. B. Brodnax,

Graduado en el Colegio Dental de Baltimore y discípulo del célebre Dr. [illegible] de San Francisco.

COMPAÑIA

De Agencias é Industrias de Occidente Limitada.

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p. % por acción cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1.° de diciembre en adelante en al oficina de la compañía, en Retalhuleu, y en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía.

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,
Director.

10—7

EL BOSQUE

Con la espaciosa y cómoda casa recientemente construida á la entrada,

SE VENDE O SE ARRIENDA.

Informará en esta imprenta el señor don José María Alejos.

M. CASIN

-:-Sonsonate. -:-Republica -:-del-:- Salvador-:-

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.
15-14a.

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LUMBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está ensayado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un niño de Estrella que permite llenar las lámparas con la misma luz, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no están saturadas con otra clase de kerosene.

También encontrará la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.
Guatemala.—Quezaltenango.

SE VENDE

La posesión denominada MARGARITA situada en la Villa de Guadalupe y Ciudad Vieja, en un bonito punto con casa, potrero, agua y una huerta.

Para informar ocurrir al que suscribe en Ciudad Vieja.

2—2 a *Gregorio Gonzalez.*

SE ALQUILA

La casa de esquina situada en la 5a. Calle Oriente número 7. Amplia y seca, dos cuadras de la plaza de armas y una del Mercado. Vale $25 pesos. Se informa en la misma casa.

5

Muy barato

El todo, 6 por partes, se vende un beneficio completo de café. Informará Pedro Arenales.

¡OJOS AQUÍ

¡MURIÓ LA MUERTE!

BAÑOS DE AGUA DE ZARZA

ESCUINTLA.

Importantes mejoras hechas en estos conocidos y acreditados baños.

Se ha empedrado el de hombres y rellenado de sólido cimiento que mide 70 varas de largo por 45 de ancho; igualmente los de Señoras y familias nada dejan que desear.

Salud y vida hallarán los temporadistas de Escuintla en la cristalina fuente de que se forman estos baños llamados y con razón ¡¡AGUAS DE ZARZA!! Capaz de reproducir en la organización humana, tan completa restauración que los señores Doctores en general les dan la preferencia, y así mismo AYER y BRISTOL no podrían menos de quedar sorprendidos apesar de sus específicos universales.

¡¡OCURRID TODOS!!

Cada temporadista en un baño
Hallará de vida un año.
La mejor comodidad
De salud encontrará,
Y en la cantina surtido
El elixir de la la vida.

Escuintla, Nobre. 20 de 1891.
10 6

JORGE ESPINOZA

Doctor en Medicina y Cirujia

Ofrece al público sus servicios profesionales durante su residencia esta capital.

Consultas diarias pagadas de 12 y media á 2 de la tarde.

Consulta gratuita los sábados de 12 y media á 2 de la tarde.

24—4 4ª Avenida Norte, Nº 9

PANADERIA

9a. A. S. número 28.

Se vende muy buena manteca fresca, *barata*, por mayor y menor cantidad.

8—2

SE NECESITAN

dos buenos dependientes honrados, con buenas recomendaciones y entendidos en el ramo de ferretería. Los que reunan estas condiciones, pueden dirijirse por correo á *Salvador Schuartz y Cia.*

4—2

FIGARO — A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

Recomienda su pelo y bigotes, sobre todo en invierno, que es cuando mas necesitan de cuidado.

Tambien se encarga de cortarse el pelo en su casa.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en peinetas.

PRECIOS Y DOMICILIO 81.

Teléfono Nº 300—Frente á la Iglesia del Carmen.

FIGARO — A DOMICILIO

SE ALQUILAN

las tiendas de esquina de la casa número 12 7a. Avenida Sur, (Hotel Melgarejo) arregladas para una buena y espaciosa oficina.

Informa la dueña de la Casa de Huéspedes.

Guatemala, noviembre 24 de 1891.
5—2

Consulado General de los Estados-Unidos.

Guatemala, Nbre. 20 de 1891.

Estando pendiente la ratificación por el Gobierno de Guatemala de un arreglo recíproco sobre comercio, iniciado entre el Presidente de los Estados-Unidos y el Presidente de la República de Guatemala, estoy autorizado por el Honorable James G. Blaine, Secretario de Estado en Washington, para hacer saber á los productores de Guatemala que todos los productos de Guatemala, entrarán por los puertos de los Estados-Unidos libres de derechos, hasta nuevo aviso.

Guatemala, 22 de Nbre. de 1891.

SAMUEL KIMBERLY,

Cónsul General de los Estados-Unidos. 8—3

AVISO

Por el Juzgado 2º de 1ª Instancia, se ha señalado la audiencia del veintisiete de los corrientes á las 12 m. para el remate de las fincas "La Ermita," "La Aurora" y "San Fernando" de la propiedad de don Juan Francisco Tiemans, por ejecución que contra éste han seguido los Sres. Kock, Hagmann & Cía., admitiéndose posturas que cubran la base del cuarenta por ciento sobre el crédito hipotecario, que es de *veinte y ocho mil trescientos cincuenta pesos*, intereses y costas, advirtiendo que dichos inmuebles están ubicados en jurisdicción del departamento de Sololá.

Guatemala, noviembre 21 de 1891.

3—3 (f) ASENSIO.

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª calle Oriente al Norte del Mercado Nacional, *salvo cuando éste no se deje pescar.* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

Teléfono Nº 149.

6 FRANCISCO SAGASTUME.

FONÓGARFO DE EDISON

EXIBISION

de las 6 p. m. en adelante. 9a. Calle Oriente número 2. 2

MUEBLES

y varios objetos de casa, un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús de 12 m. á 5½ p. m. 6—2

BOOK-KEEPER.

Eleven West Street, 16 No. 10—5

I teach english to spanish children and spanish to the english children.

FELIX G. ESTRADA

LA SALUD DE LA MUJER

COMPROBADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicitese el folleto "La Salud de la Mujer."

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

UN VAPOR

saldrá de S. Francisco California

á fines de diciembre, tomando á flete mercaderías, harina, madera etc. etc., á precios reducidos.

Informará para precios de fletes

6—3 EDUARDO ROTTMANN.

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui mi hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos.

15—10 Emilia T. de Blanco.

SE VENDE

Un sitio grande con muchos árboles de fruta, café y una casa de teja situada á media cuadra de la iglesia de San Pedro.

Entenderse con don José García, en la fotografía El Siglo XX.

15—3

LAS "CATILINARIAS"

DE

JUAN MONTALVO.

(Oración fúnebre para los muertos gobernantes.)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de $3-50 cts. en billetes de banco de cualquier clase de las Repúblicas de Centro-América.

Los pedidos diríjanse al editor, en la agencia de "El MOTIN" 4ª A. S. Nº 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

LAS POESIAS

—DE—

PEPE BATRES

se hallan de venta en la Tipografía

"La Unión"

SE VENDE

Un sitio con casa de teja y goce de dos pajas de agua de la cañería pública, ubicado en la calle real del inmediato pueblo de Ciudad Vieja. Su área 110 varas de frente por 82 de fondo.

Sobre precio y condiciones entenderse con el señor don José María Alejos, en la Tipografía "La Unión."

Loteria del Salvador

El sorteo anunciado para el seis de diciembre, se trasfiere al VEINTICINCO del mismo mes.

9—3

Comodidad y garantía.

Ofrecemos al servicio público un carro de transportes para equipajes y demás bultos delicados, bajo una tarifa reducida.

Responderemos por cualquier extravío.

El empleado respectivo dará la constancia del caso, al recibir los bultos y el valor del flete.

El carro estará situado, de 10 a. m. á 3 p. m. frente á la Aduana.

Los días de vapor, pasará á los Hoteles de 6 á 7 a. m., y estará en la Estación á la llegada del tren.

El empleado podrá encargarse de recoger los equipajes de los almacenes del Ferro-Carril.

Vendemos un magnífico carruaje de camino, un caballo y arneses para tres bestias.

5 **F. Castañeda & Cía.**

SE ALQUILA

Una casa céntrica y muy cómoda situada en la 11a. Avenida Norte número 3.

Informarán en la casa número 24 de la 7a. Calle Oriente.

En la misma casa se venden tres magníficos pianos verticales. 8— 8a

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla

DEL DR. AYER,

Es un alterativo adefecia tal que es [illegible] toma toda clase de Escrofulas Hemodisturbios, previene el contagio y neutraliza los [illegible] del corrompido. Al mismo tiempo vitaliza [illegible] la sangre, proporcionando [illegible] el organismo y renovando todo el sistema. Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Jarabes de Potasio, y de Hierro, y otros ingredientes de [illegible] y Virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula generalmente [illegible] cida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

SALVADOR A. SARAVIA

ABOGADO y NOTARIO

Despacha en su casa de habitación de las 11 de la mañana en adelante, 8a. Avenida Sur Calle del Cármen frente al número 55.

24—10

Instrumentos de Precisión

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES,

Relojes de Calidad Superior

INGLESES, AMERICANOS Y SUIZOS,

acaban de llegar á la acreditada

RELOJERIA del INSTITUTO

9ª A. S.—Esquina del Instituto Nacional—9 C. O. 15-8a

JOSE CHORIN

P. L.

CLASES A DOMICILIO.—DIRIGIRSE: 7a. A. S. NUMERO 17.

15—8a

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc., por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 20a

AGENCIA DE "EL MOTIN."

4a. AVENIDA NORTE NUM. 3, IZQUIERDA.

Acaban de llegar: *Besos y Mordiscos*, de Vicente Colorado: *Hombres y Bestias*, del mismo; *Almacén de quita penas*, por Alfaro, obra recientemente publicada y consta de 570 páginas; varios libros de lectura amena por Adolfo Llanos; todas las obras de la Biblioteca Ilustrada Mundo á 2 reales y medio cada tomo; *La Salamandra*, de Eugenio Sué; *Atar-Gull*, por el mismo; todas las obras de José Nakens; *Pillos y tontos*, obrita jocosa en prosa y verso. *Dos ante el Sentido Comun*, *La religion Natural*, *La Religión al Alcance de todos*, *La Iglesia y la Moral*, de R. & S.

La subscripción á "El Motin" importa $3 el semestre, pago anticipado. Al "Correo de Paris" $7 el semestre.

Se admiten subscripciones á las *Catilinarias* de Juan Montalvo, obra que está para concluirse de editar en esta capital. Importa la subscripción de toda la obra $3, pago anticipado. Los que deseen tomar una ó más subscripciones en los departamentos, pueden enviar el importe al que subscribe, y los serán enviadas todas las entregas con puntualidad.

A. Miranda.

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA.

Desde esta fecha en adelante, el servicio ordinario de la línea al Cementerio, lo hará un sólo carro, partiendo de la esquina de San Francisco, con toda exactitud, cada hora.

El primer viaje será á las 7 a. m. y el último á las 6 p. m. En el Cementerio esperará sólo cinco minutos, regresando al punto de partida para esperar pasajeros.

Los domingos el servicio se hará cada media hora.

Guatemala, Noviembre 23 de 1891.

8—3 **La Jerencia.**

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—14

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

"La EQUITATIVA"

Nueva casa comercial, de la cual es dueño el que suscribe, quien ofrece sus servicios para todas comisiones, ajencias &.

Sinforoso Echeverria.

Santa Lucía Cotzumalguapa, noviembre de 1891.

8—5

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS - CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 68

"GALERIA FOTOGRAFICA

EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

A GENTLEMAN

can be accommodated with good board and lodgings in the Calle del Administrador number 10 á, three blocks from the rail-road station.

24—24

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela hace saber á los consumidores y consumidoras de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San Jose. Hace comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—85 *Carlos Beach Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

EN LA

Una Calle Poniente número 16 se vende un plato cerca al nuevo.

24—8

UN BUEN NEGOCIO

Vendo mi establecimiento conocido con el nombre de "HOTEL UNION" antes "Hotel Chino," si alguien desea hacer negocio que se dirija al que suscribe en Retalhuleu.

Jacobo Gordillo G.

24—3

SORPRESA

Grande ha sido y jamás había experimentado cosa igual: que teniendo domicilio en Champerico, como empleado de Hacienda, haya resultado herido en el pueblo de Mixco, según se lee en este periódico con fecha 30 del mes pasado de octubre bajo mi nombre y apellido y para salvar confusiones aviso que me firmaré de hoy en adelante

16-7 **Marcos M. Guerrero.**

Miguel A. Ceballos

Corredor y Agente Comisionista en General.

ANTIGUA GUATEMALA.

Habiendo permanecido quince días en esta ciudad practicando el cultivo de café, recibe en comisión, la dirección y administración de cualquiera finca, en este departamento.

Recorrer cualesquiera punto, en el interior ó exterior de la República.

Recibir café en pergamino ó oro, y exportarlo.

Exportar frutos del país é importar mercaderías y en general, de importaciones y exportaciones en su consignación. *Pidanse referencias.*

Antigua Guatemala, 7a. Avenida Norte número 32. 2

SE VENDE

Cacao de superior calidad por mayor y menor.

Mauro Valladares.

8a. Calle Oriente núm. 20. 24—2

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 223

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento.—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras, PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—21

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, intesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24—23

ABRIGOS PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—21

¡ojo á los robos!

Pongo en conocimiento del público que el quince del mes de octubre próximo pasado extrajeron de la casa de mi habitación un cofre pequeño conteniendo $ 800 poco más ó menos y varios documentos como escrituras, títulos de terrenos y algunos pagarees.

Estos quedan nulos á menos que no lleven al pié el endoso respectivo del que suscribe.

Tacubal, noviembre 11 de 1891.

8—3 *Adolfo Rosenda.*

¡Operarios

Se necesitan quince ó veinte operarios en la hacienda del que suscribe. Hay mucho trabajo y se les pagará igual precio que en cualquiera otro establecimiento y con toda puntualidad. 6a. Avenida Sur número 41.

24—2 *J. Salvatierra E.*

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez Almacen de algodones frente al Sagrario.

24—20

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

VASSAUX.

24—24

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15-13

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de albajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.

24—20

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la c sa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24—13

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4841 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 8a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 14

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

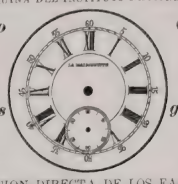

Composturas baratas Y *garantizadas* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fabrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.

24—16

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la Calle Oriente.

NUEVA OFICINA DENTAL.

Los suscritos han comprado la oficina dental del Sr. Dr. W. Cool, situada en la 6.ª Avenida Sur, número 23; y ofrecen sus servicios al público, en esta capital.

La oficina estará abierta desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. trabajos se ejecutarán con el mayor esmero y prontitud y los precios serán en todo caso módicos.

Guatemala 24 de Noviembre de 1891.

Eduardo Pérez y L. Enrique G. Moutier

GUANTES de SEDA

de todas clases y colores para Señoras, calzados de varias clases para Señoras y niños. LA FRANCESA

SE VENDE LA CASA

situada en la 13.ª calle Oriente, número 14, con muchas comodidades y á buen precio. Para informes ocúrrase á la misma casa de 3 á 6 p. m. todos los días.

8—7

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2

92

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO

JARABE y PILDORAS de REBILLOT

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUINA

Este Jarabe poderoso regenerador de la sangre, es de una eficacia incontestable en las enfermedades siguientes: CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION, DESARREGLOS, ESTERILIDAD, DOLORES, HEMORRAGIAS, ESTOMAGO, PALPITACIONES, ESCROFULAS, FIEBRES SIMPLES, INTERMITENTES, etc.

Se vende en todas las buenas boticas y se debe exigir que cada botella lleve el Folleto que recomienda su empleo.

Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 3, rue Vivienne.

Importadores en GUATEMALA: TRAGE SIEBAS Y Cía.

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que mide de seis caballerías situado [illegible] siete leguas al Norte de esta ciudad. Tiene establecidas crianza de ganado vacuno y caballar y en cantidad 12,000 pies de café. Para informes entenderse con José Bolaños [illegible]

Guatemala. 11a. C. O. esquina [illegible]

15—9a Cúcuta, Cuba.

Noviembre de 1891.

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de caramboleas y dos de pegar palos.

Fábrica de billares, [illegible] Oriente número 8.

Teodoro Grandbois.

INTERESANTE

Se compra hule y cualquier cantidad que sea.

H. de Solórzano.

11a. Avenida Norte [illegible] de don Ignacio Gómez [illegible]

Zecella Fernandez.

ABOGADOS Y NOTARIOS

Despachan en la 8ª Calle Poniente número 11, calle real frente [illegible] y C.ª

CAMBIOS SOBRE
DIARIO DE CENTRO-AMERICA
-DE-
CENTRO-AMERICA
PROPIEDAD DE LA TIP. "L
Guatemala, 27 de noviem
BANCO INTERNACIONAL DE
NOVIEMBRE 17 DE
Tipos de descuento.....12
Id. intereses á 3 meses
Id. " 6 " 6
Londres, 90 días vista
Londres, á la vista
París, 90 días vista
París, á la vista
Hamburgo, 90 días vis
Hamburgo, á la vista
Madrid, id.
Barcelona, id.
Sevilla, id.
Milán, id.
Génova, id.
Nueva York, id.
San Francisco id.
Méjico, id.
Panamá, id.
Lima, id.
San Salvador id.
Managua, id.
S. José C. Rica id.
Tegucigalpa, id.
Quezaltenango id.
Retalhuleu id.
Escuintla, id.
Cobán, id.
Sucursal Guatem
del Banco de Occidente
Intereses sobre Depósitos á vista
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo
Comisión de cobro el ½ p8
remesa de fondos,
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p8
JUECES DE TURNO
NOVIEMBRE
NOVIEMBRE, 30 DIAS.
CALENDARIO CATÓLICO.
27 Viernes.—San Gregorio Tauma
28 Sábado.—San Esteban el menor
y san Sostenes, martir.

Diario De Centro-América.

Vol. LVI. Guatemala, viernes 27 de noviembre de 1891. Núm 3010

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prinos. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más.....	$ 0.15
" durante medio mes.....	$ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos.....	$ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 27 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 8 "

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	34	°/₀
Londres, á la vista	35½	,,
París, 90 días vista	33	,,
París, á la vista	35	,,
Hamburgo, 90 días vista	31	,,
Hamburgo, á la vista	33	,,
Madrid, id.	31	,,
Barcelona, id.	31	,,
Sevilla, id.	31	,,
Milán, id.	35	,,
Génova, id.	35	,,
Nueva York, id.	39½	,,
San Francisco id.	39	,,
Méjico, id.	8	,,
Panamá, id.	5	,,
Lima, id.	8	,,
San Salvador id.	2	,,
Managua, id.	4	,,
S. José C. Rica id.	6	,,
Tegucigalpa, id.	4	,,
Quezaltenango id.	¾	,,
Retalhuleu id.	¾	,,
Escuintla, id.	½	,,
Cobán, id.	2	,,

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	NOVIEMBRE.
1 ° y 3 °	1, 2
2 ° y 4 °	3 4 5
1 ° y 3 °	6 7 8
2 ° y 4 °	9 10, 11
1 ° y 3 °	12 13 14
2 ° y 4 °	15 16 17
1 ° y 3 °	18 19 20
2 ° y 4 °	21. 22 23
1 ° y 3 °	24, 25, 26
2 ° y 4 °	27 28 29
1 ° y 3 °	30

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

27 Viernes.—San Gregorio Tauma turgo.
28 Sábado.—San Esteban el menor y san Sóstenes, mártir.

REVISTA EUROPEA

El asunto que más ha preocupado en la espirante quincena á todos los políticos ha sido la actitud de Francia con respecto á nuestros vinos. Bien conocida es la proverbial ligereza de los políticos franceses; su constante manía es la *revanche* contra Alemania, sienten, como es natural, que la triple alianza se renueve y para *criarlo* .... declaran la guerra comercial á Italia, pretenden la adhesión de España á la alianza franco-rusa, ó por lo menos su neutralidad en las posibles complicaciones europeas, y se encuentran para conseguirla otros medios *diplomáticos* que subir las tarifas arancelarias á fin de impedir la importación de nuestros caldos.

Los hombres de gobierno de la vecina república están *algo tocados* de exageraciones proteccionistas; ministros, senadores, diputados, políticos de segunda fila, periodistas .....casi todos son enemigos del libre cambio, hasta el punto de haber pensado, hace poco tiempo, en dificultar la importación de obras literarias estranjeras. Ahora han determinado subir la escala alcohólica, exigiendo una graduación natural superior á la que tienen los vinos españoles, pretextando que se encabezan con alcohol alemán. El acuerdo está tomado ya por el gobierno francés y sólo falta, para ponerlo en práctica, el voto del senado, que de fijo no será contrario á los deseos del gobierno. Tenemos, pues, á Francia en lucha económica con nuestro país. Dos pueblos hermanos, unidos por tantos y tan fuertes vínculos, parecen destinados por las ligerezas de nuestros vecinos á vivir en perpétuo y dañino alojamiento. De nada servirá la voz poderosa de la razón que en medio de tan insensato entusiasmo han levantado hombres de gran perspicacia y de extraordinario talento. Julio Simón ha dicho á sus compatriotas: "Los que cuentan con las tarifas protectoras para enriquecerse deben no olvidar una cosa, y es que el mundo no se dejará explotar, es que las represalias serán crueles. Cuando tengamos que acudir á él para vivir, no le hallaremos dispuesto en nuestro favor; cuando busquemos para nuestros productos una dávida en sus mercados, nos la cerrarán.

La guerra de tarifas está sujeta á las mismas leyes que la guerra á cañonazos: una y otra pueden tener su Sedán."

Mas la autorizada opinión será como la voz que clama en el desierto.

Ya que en recientes ocasiones me ví precisado á acusar la actitud de la prensa española, hoy tengo la satisfacción de manifestar que los periódicos, sin distinción de partidos, han observado una conducta irreprochable, en la cuestión de los vinos, habiendose inspirado en una prudente energía y en el más puro patriotismo con tal olvido de las pequeñeces políticas, que de ordinario los apasionan y exaltan. Y tiene siempre tal virtualidad la mensurada opinión fortificada con sólidos razonamientos que la prensa española ha influido mucho en algunos elementos franceses, que hoy comprenden lo absurdo de esta lucha arancelaria.

Afortunadamente la buena calidad de nuestros vinos les asegura los numerosos y productivos mercados; y en caso de que el gobierno español,—como se espera no consigue siquiera una prórroga considerable, encuentra conveniente adoptar el sistema de represalias, le será tanto más fácil cuanto que los artículos que de Francia importamos no son de primera necesidad.

***

La entrevista que el Ministro de negocios extranjeros de Rusia, Mr. Giers, ha tenido en Monza con el Marques de Rudini, presidente del gabinete italiano, ha despertado gran curiosidad en Europa. Inutilmente han dicho algunos periódicos que la visita ha sido un mero acto de cortesía; pocas personas han creido en la excesiva *politesse* de ambos importantes personajes; y no se necesita ser muy linces para comprender algo de lo que Giers y Rudini hayan tratado, por más que se guarde la más absoluta reserva respecto al asunto ó asuntos sobre que la conferencia verá. Desde que se ha visto cerrado la inteligencia franco-rusa, Italia no está completamente tranquila: las facilidades que Rusia ha obtenido para el paso de sus barcos por el estrecho de los Dardanelos han causado á los iniquietarlos, pues ha comprendido que en caso de conflicto, las escuadras rusas surcarán el Mediteráneo, poniendo en grave aprieto al reino de Italia ¿Harán tratados de estos asuntos los conspicuos interlocutores de Monza? Es muy posible y aun muy probable.

***

La peregrinación que los franceses llevaron á cabo en Roma, hace poco tiempo, ha de tener, á mi juicio, importantes consecuencias. Además de la nota que el Secretario de Estado de Su Santidad comunicó á los nuncios apostólicos para notificarles las manifestaciones hostiles de que fueron objeto los peregrinos, se ha publicado una carta del Padre Santo dirigida al reorganizador de la peregrinación, Mr. Harmel, en la cual León XIII públicamente manifiesta el dolor con que ha visto los "ataques, ultrajes y toda clase de atropellos de un populacho desenfrenado que se ha ensañado contra los peregrinos"; y parece que en el Vaticano se redacta otra nota que se ha de pasar á todo el Cuerpo Diplomático para referir oficialmente los últimos disturbios ocurridos en Roma, al mismo tiempo que se indica la situación actual del Papa, que se ve cohibido para recibir las manifestaciones de adhesión que el mundo católico le envia.

En Francia han repercutido con fuerza los referidos sucesos: el Ministro de Cultos, quizá sin mucha razón, dirigió hace pocos días una circular al episcopado francés, invitando á los Prelados para que se abstengan de organizar manifestaciones católicas y de provocar conflictos como el de Roma: la mayor parte de los obispos han recibido el documento y han callado; pero el Arzobispo de Aix ha contestado al susodicho Ministro, Mr. Fallières, con una carta excesivamente acre. "No necesitamos vuestra invitación—dice—ni para el pasado, ni para el presente, y nada os autoriza á formularla para el porvenir. Sabemos qué modo hemos de conducirnos".

"El Comité organizador ha suspendido las peregrinaciones y cuando se acuerde restablecerla, haré lo que me parezca oportuno en interés de mi diócesis. La carta era útil, por lo tanto, podiais haber hecho algo mejor que apresuraros á escribirnos vuestra carta, que resulta ser un triste y odioso contrasentido".

Apenas la carta de Monseñor llegó á su destino, el Arzobispo ha sido procesado. En atención á la categoría de los imputados, la causa será sometida al Tribunal de Apelación de París, cuya sentencia es inapelable. Las personas conocedoras del Código Penal francés, dicen que el Sr. Arzobispo de Aix puede ser condenado á una prisión mayor de quince días y menor de dos años. No se fácil anunciar las consecuencias de este proceso: quizá términos de paz, ó talvez este hecho inutilizado agite fuertemente los ánimos de los muchos católicos súbditos de la vecina República.

***

Vengamos ya á los asuntos peninsulares.

La anunciada vuelta del Sr. Romero y Robledo al partido conservador se aproxima, si á esta fecha no se ha realizado. Dicho señor y el Jefe del gobierno celebraron hace pocos días una importante conferencia, en la que ambos personajes se manifestaron totalmente de acuerdo respecto á los problemas pendientes de la política actual. Ha conseguido, pues, el Sr. Cánovas, otra famosa *concesión patriótica*, de cuyo provecho me permito dudar. Jamás sospechó nadie en los primeros tiempos de la restauración, que Cánovas y Romero pudieran separarse; pero la ruptura llegó y sus razones debieron ser grandes, porque dudhicieron totalmente aquella no interrumpida identificación de pareceres, lo cual deducía á considerar como imposibles el olvido de los pasados disgustos y los tiempos de una sincera avenencia. Sin embargo, en política nada hay de extraño, y menos tratándose del Sr. Romero, que admirablemente personifica la versatilidad de la política, y la política de la versatilidad, y aquí se considera como segura la vuelta del hijo pródigo al hogar paterno.

Este suceso ha sido motivo de satisfacción para la fracción del señor Pidal, que ha tiempo venía deseando el reingreso del diputado antequerano en el partido conservador, pero ha disgustado profundamente á los canovistas de abolengo, especialmente al señor Silvela, actual Ministro de Gobernación, porque dicen con sobrados motivos, que el partido y el Gobierno se desnaturalizan con tantas *concesiones*, pues si al resolverse la próxima crisis entra en el Ministerio algún reformista, apenas si quedarán dos Ministros genuinamente conservadores. Añaden los canovistas disgustados que, si el señor Romero y Robledo quiere volver al partido, debe empezar por decir en las Cortes el *Yo pecador*, para que, después de tenerle en observación el tiempo necesario, pueda entrar solemnemente por la puerta grande—y no por la ventana como ahora pretende. No considero inútiles las medidas higiénicas siempre que se quiera admitir al señor Romero y Robledo á libre plática: huyó, en tiempo de epidemia del partido conservador; andivo errante por el dédalo insano de nuestra política; sus amigos y él se yuxtapusieron el anémico grupo de López Dominguez, luego requirió de amores al descompuesto fusionismo, y ahora..... ahora vuelve al punto de donde salió. Verdad es que la estrategia parlamentaria del señor Romero y Robledo (en la que no tiene rival) y su indiscutible habilidad para la política pequeña y de relumbron, son siempre útiles á cualquier partido: por esto sin duda, algunos conservadores quieren que imitando la parábola del Evangelio se sacrifique en honor de Romero y Robledo la oveja más blanca, más lucida; pero otros muchos opinan que nada se perderia ahora con no imitar la sublime enseñanza de la hermosa parábola evangélica.

***

Los rumores de crisis han perdido hace tres ó cuatro días bastante intensidad. Parece que la modificación ministerial se llevará á cabo pocos días antes de la apertura de las Cortes. Hoy se considera como segura la salida del señor Silvela, que apoyará á cualquier Ministro conservador que se forme, aunque por razones *de pública honestidad*—según la frase feliz atribuida al interesado—le impidan entrar en un Ministerio en el que su homónimo, señor Romero y Robledo desempeñe alguna cartera.

***

Desde el viernes último la situación económica de España ha sufrido recios embates. La cuestión de los vinos, la reducción de los presupuestos, la subida de los cambios, la escasez del numerario que el Banco de España ha dejado en circulación y, sobre todo, la gran cantidad de papel que los bajistas han echado en el mercado de Madrid, han producido estos últimos días una agitación bursátil, que hubiera traido graves consecuencias, si nuestra Bolsa no sostiene con tanta firmeza el rudísimo ataque. Afortunadamente la tempestad—si algo inesperado no la reproduce—ha pasado ya. No puedo menos de señalar con satisfacción estas pruebas de virilidad y fortaleza, que da nuestra nación, después de tanto abatimiento y de tanta desdicha.

***

—El dia 14 de los corrientes regresó á Madrid la familia real.

—Las tropas de Castilla la Nueva han hecho grandes maniobras en el campamento de Carabanchel.

—El gran duque Wladimiro está recorriendo las poblaciones más importantes de la Península.

—La duquesa de Castro Enriquez, de quien hablé en mi carta de 21 de junio último, ha sido absuelta por la Audiencia.

—Se ha publicado una Real orden confirmando la suspensión de los concejales coruñeses, cuyos actos reseñé en mi correspondencia de 25 de septiembre.

—Se han estrenado en Madrid, dos piezas dramáticas: "María Fajardiana", de García Santisteban, y "Un Libro Nuevo", de Feliú y Codina; y en Valladolid: "El primer acto de un drama", de Echegaray. De las citadas producciones sólo la de este inspirado dramaturgo ha sido recibida con algun entusiasmo.

—Ha muerto el popularísimo empresario de teatros, Felipe Ducazcal.

—El dia 23 salió de esta capital con dirección á París el rey D. Francisco, abuelo de Alfonso XIII.

Labán.

Madrid, 25 de octubre de 1891.

EMILIO ZOLA EN SAN SEBASTIÁN.

El autor de los *Rougon Macquart* ha visitado la hermosa ciudad donostiarra, en compañía de su esposa. ¿Dónde está el cielo azul de España?—preguntaba al ver el firmamento encapotado, el tiempo lluvioso que aconteció reinar durante el primer dia de su estancia en aquella ciudad. Manifestaba curiosidad mórbida por conocer las corridas de toros, aunque le parecia un espectáculo excesivamente fuerte para sus nervios. Pero sobreponiéndose á todo su temperamento de artista, exclamaba en un arranque de entusiasmo:

"Ustedes, que han visto toros, ¿no es cierto que debe ser un espectáculo *brutalmente hermoso* el de un público que llena la plaza, bajo la bóveda azul del cielo de España, el suelo lleno de sangre, el toro mugiendo, la gente gritando, *como una agonia de diez mil personas á un tiempo?*

Del aspecto de España, poco podia decir, pues muy poco habia visto. San Sebastián pareciale una bonita ciudad francesa, y encontraba admirables algunos templos.

Hablóseele de literatura española, y en esto, como la generalidad de sus compatriotas, mostró ser muy poco fuerte. No conoce á Valera, Pereda ni Galdós, y de Emilia Pardo Bazán, que le fué presentada en París, sólo ha leido *La cuestión palpitante*, que le mereció el siguiente juicio:

"Es un libro muy bien hecho, de fogosa polémica; no parece libro de señora: aquellas páginas no han podido escribirse en el tocador. Confieso á ustedes que el retrato que hace de mi la señora Pardo Bazán es bastante exacto. El de Daudet está bien. El libro tiene capítulos de gran interés, y, en general, es una buena guia para todos cuantos viajen por los mundos del naturalismo y no se quieran perder en sus encrucijadas y oscuridades. Pero no puedo ocultar que me extraña una cosa, y es que la señora Pardo Bazán sea católica convencida, batalladora y al mismo tiempo naturalista. Me han dicho algunos que ese naturalismo es puramente formal, artístico ó literario..... Yo conozco á esa señora. Creo que estuvo á verme en París".

Hablando luego de literatura en general, dijo Zola, haciendo un movimiento nervioso con la viveza que le es peculiar;

—¿Pero qué hacen los jóvenes españoles? Cuando estudio la literatura de un país, pregunto siempre: ¿Hay muchos jóvenes? Además, ¿he sufrido tanto en mi juventud!—dijo con amarga sonrisa.

En vista de su insistencia, dióle su interlocutor algunos datos sobre literatura española.

—¿Se leen aquí mucho nuestros autores?—preguntó Zola.

—Mucho.

—Aquí me han traducido casi todas mis novelas. *Le Rêve* me ha hecho ganar bastante dinero en España. Yo comprendo que allí haya gustado tanto tan místico..... Conozco á un editor muy activo de Madrid. Un señor *Pérez de Sánaja* ó un apellido parecido.....

Después de hablar de sus obras, de las cuales tiene en proyecto *La Guerre* y *Le docteur Pascal*, que terminará la serie de los *Rougon Macquart*, dijo el ilustre literato:

"He visto al *petit Roi* esta mañana en la playa. Paseaba con mi mujer por allí, y vi un niño jugando en la arena, cerca de la orilla, haciendo pasteles y vaciándolos en un carrito de madera. Se agrupaba la gente en una maroma, mirando con curiosidad. Me ha conmovido este cuadro íntimo, sencillo é inocente de un Rey que juega, contemplado cariñosamente por sus súbditos. Digo sencillo, y el cuadro lo era, y como nota de color delicada la casetta real blanca, la bandera violeta desplegada, la pequeña corona real cortada en el cielo azul pálido—pequeña como corona de niño—las persianas verdes de junco, los trajes de percal y sombrillas de las damas, y allá en el fondo dos guardias civiles, que, por cierto, se parecen á nuestros gendarmes. La salida del Rey me extrañó aún más. Unas mujeres se acercaron cuando subia al coche y decian: "Ahí va el pobre *Roi*", y otras frases de cariño, dichas con *bonhomie* encantadora.

¡Qué diferencia con aquellos Príncipes del Imperio, encerrados en sus castillos ó posesiones reales, alejados de sus súbditos, divinizados en frondosos jardines! Aquello era absurdo. Pero es más: aún la misma Francia republicana conserva mucho aparato..... Les aseguro á ustedes que no olvidaré nunca el cuadro sencillísimo que contemplé ayer por la mañana..... Al final de este paseo se ve un palacio en construcción, estilo inglés, que me ha gustado muchísimo. ¿Es el Palacio Real?

Le contestaron afirmativamente. Preguntó después donde vivia la Reina, detalles de la Familia Real...

—¿Y la Reina? En Francia tenemos muy buen concepto de ella. Yo quisiera verle, pero así, sin aparato, en su vida de madre. Me han dicho que es muy elegante. ¿Qué vida hace? ¿De corte? ¿De campo?

—Hace vida de familia, en su palacio de Ayete.

—Eso en Francia seria difícil. Nos pagamos demasiado de los éxitos, queremos algo de ópera cómica; y, si no, véase lo que ha ocurrido ahora con *Lohengrin*.

GACETILLAS.

Chile.—De una correspondencia fechada en Santiago á fines del mes pasado, tomamos los párrafos siguientes:

"El Gobierno ha dictado un decreto haciendo efectiva la responsabilidad civil de los Ministros de Estado de Balmaceda, y de los que tomaron parte ó formaron el Congreso nuevo que estaba á sus órdenes. En tal virtud han sido embargados sus bienes para que respondan por los gastos de la revolución. Aun cuando Chile ha invertido inmensas sumas en la guerra civil, y se emitieron por Balmaceda muchos millones de pesos en papel moneda para sostenerse, el país cuenta con crecidas entradas, provenientes del salitre que exporta, y en dos años más estará completamente restablecido de sus pérdidas, para lo que bastará una mediana economía y prudencia en el manejo de los fondos públicos. Hoy todos los partidos están representados en el Gobierno: Jorge Montt en la Presidencia, y Agustin Edwards en el Ministerio de Industria, representan al partido nacional; Manuel Granazábal y Walker Martinez, Ministros del Interior de Hacienda, al partido conservador; Halley, Ministro de Guerra, Barros Luco y Waldo Silva, miembros de la Junta como delegados del Congreso, figuran en nombre del partido liberal, y don Manuel Antonio Matta, Ministro de Relaciones Exteriores, en el del radical. Cualesquiera que sean las divergencias que posteriormente tengan, acumuladas en un Gobierno elementos tan heterogéneos, no creo vuelvan á alterar el orden público, y todo se resolverá, como se ha hecho anteriormente en Chile, en luchas pacíficas eleccionarias ó debates parlamentarios.

Datos astronómicos.—El ilustre Flammarion ha consagrado en uno de sus famosos artículos los siguientes curiosos datos.

"El sol más cercano, la estrella más próxima dista 222,000 veces la distancia que nos separa de nuestro sol. Esto es, un "billón de leguas."

Si viajáramos en línea recta con la velocidad de un tren expreso, caminando á razón de 80 kilómetros por hora, sin detenernos en ninguna estación, llegaríamos al término de nuestro viaje al cabo de 60 millones de años, y si viajáramos con la rapidez del proyectil más veloz que han inventado los ingenieros destructores de hombres, velocidad que se puede calcular en dos veces mayor de la que alcanza el sonido, necesitaríamos un millón y medio de años para salvar esta distancia.

Si el calor á que nos referimos estallara en explosión formidable, y si en ella la catástrofe pudiera ser proporcionada á la velocidad originada del combustible, tendríamos la explosión tres millones de veces mas poderosa que la pólvora. Y volveríamos todos á la cavidad tranquilamente en el gozo de los cielos durante los años y medio á contar de la hora en que ocurrió la catástrofe, porque la luz camina á razon de 300,000 kilómetros ó sean 75 mil por segundo.

Nacimientos de dos párvulos, Luis Lopez, Catarina Nuñez, Dolores Garcia, Catarina Alfaro, Antonia Garcia, Elisa Marroquin.

Defunciones del dia 20.—Juana Lopez, viuda de Nuñez, de 70 años, enterro. Francisca Soto, de 6 años, enterro. Francisca Castañeda, de 71 años, enterro.

Colegios "La Enseñanza" y "Santa Cruz".—Anoche se efectuaron los exámenes de premios en estos dos establecimientos de educacion, presididos por el Sr. Director de la Academia de Señoritas, Don Rafael Spencer, en ausencia de la señora Directora de "La Enseñanza", que se encuentra en cama delicada de salud.

Dramaturgia nacional

Aduanas

Egipto.

Travesura. Un muchacho de [illegible] se entretuvo en despedir [illegible] en la puerta del Ministerio de Instruccion Pública, y al llegar el Conde muy satisfecho á su casa, al ver que la [illegible] tenia en direccion [illegible]

CONSEJO A LAS MADRES.

A Hospital General

Piensa usted comprar cuna?

Buen trato

A los que

Las conductores

Telegramas

Mariano Zelaya, Granada; Mariano Sacha, San Andres; Antonio Interiano, Moyuta; Emeterio Valenzuela, Agua Blanca; Angel Pineda, San Jose de Costa Rica; Francisco Sánchez, Santo Tomás; Jose M. Rodriguez, Amatitlan; Jose Claudio Monterroso, Antigua; Lorenzo de León, Escuintla; Luciano Rodriguez, Concepcion.

Nómina del Consejo Directivo de Higiene. Jefe, Dr. Luis Lazo Arriaga; 1er Vocal Medico, doctor Eduardo Lopez R.; 2º Vocal Medico, doctor J. Luis Andrino; Vocal Químico Farmacéutico, doctor Salvador Escobar Vega; y Secretario, doctor Samuel Gonzalez.

Bodas. Se anuncian para mañana las del señor don Luis Urrutia con la bella señorita Isabel Monteros R.

Los focos de las calenturas. Los hay en todos los paises, bajo todos los climas, en el Norte, en el Centro, en el Mediodia de Europa y de las dos Américas. En casi todas las localidades, hasta en Francia, por despiertas que hayan pantanos ó aguas estancadas, los gérmenes de las calenturas existen en permanencia. En todos los climas cálidos, ó en la estacion calurosa en todos los paises, estos malos genios pululan con una intensidad redoblada. Durante el curso de la mayor parte de las calenturas, los médicos recetan la quinina. No conocemos preparacion de quinina, á la vez más pura y de uso más cómodo, que las perlas de sulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato, del Dr. Clertan, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Las dos últimas clases mencionadas convienen más especialmente á los temperamentos nerviosos.

En la convalescencia de las calenturas, y como preservativo, el vino de Quinium de A. Labarraque, aprobado tambien por la Academia de Medicina de Paris, es la preparacion más eficaz y más recomendable.

Feción, y venta al por mayor: Casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.—Al por menor en la mayor parte de las farmacias de todos los paises.

Exíjase la firma del Dr. Clertan.

Espléndido, sin ponderacion, es el surtido de perfumeria fina y de fantasia que ha llegado á la Droguería de Lara, antes Castillo Hermanos. 10

Asamblea Legislativa.—Anoche no hubo sesión por falta de *quorum*, pues sólo concurrieron los siguientes señores Diputados:

Alberto Molina, Antonio G. Sarasa, Demetrio Santiago V., Eliseo Olivera, E. Marroquin, P. A. Perez, F. Garcia, F. Marquez, F. N. Prado, F. Mª Lopez, Fernando Ramirez, Francisco E. Toledo, Francisco Fuentes, Francisco Morales F., Francisco Vela, Francisco Villacorta, Gabriel E. Monzon, José A. Beteta, José Antonio Mandujano, José Esteban Aparicio, José Flores y Flores, José Mª Alejos, José Mª Gonzalez, José Pinto, José Vicente Aparicio, Juan Vega, Manuel Aguilar, Manuel A. Nuñez, Mariano Bonilla, Miguel Flores, Nazario Perez, Rosendo Santa Cruz, Serapio Santiago Mérida y Sinforoso Aguilar.

MENSAJERA

Yo lloro y

Telegramas

Libertad, noviembre 27 de 1891. Anoche fondeó el vapor N. A. "San Juan", procedente de Panamá, trayendo 1,978 bultos mercaderías, 30 sacos correspondencia, y á los pasajeros, P. Sagrera, familia y dos criados, E. Cairin, M. Reyes, L. Sevilla y J. Angulo.

Chiquimula.—Como estaban anunciadas, se verificaron las bodas de la señorita Carmen Portillo con el señor don Lucas J. Mayorga. Con tal motivo hubo un baile en la casa del señor General Portillo, padre de la novia.

El alcalde de Camotán, León Espinel, está cometiendo abusos incalificables contra los vecinos que se dedican al comercio de granos.

Desde la Antigua ha remitido don Juan B. Lara un donativo de $25 para el Hospital.

Las varias fracciones del partido liberal, van á unirse y proclamar un solo candidato á la Presidencia.

El dentista señor O. A. Rice ha salido para Ocotepeque á asuntos de su profesión.

—Ha muerto una hija del señor don Juan José Flores.

"El Eco Popular".—Ha reaparecido este simpático colega de la capital. Viene á continuar su propaganda en favor de su candidato para la Presidencia de la República, don Francisco Lainfiesta. Correspondemos con gusto á su saludo.

Zacapa.—Ha muerto en un pueblo de este departamento el señor don Domingo Cordón, padre de don Martin del mismo apellido.

Ornato é higiene.—La Policía ha prevenido á los vecinos de la capital que deben de proceder inmediatamente á pintar sus respectivas casas.

Tanto en Retalhuleu como en Amatitlán se hacen preparativos para la feria de diciembre que se verifica en los dias 6, 7 y 8. De esta capital al pueblo de la laguna habrá como de costumbre trenes de excursión.

Trabal.—Desde el mes de septiembre último se procedió á reparar el camino que conduce á Barbasco, encontrándose compuesto hasta ahora el trayecto á las Cruditas. Es difícil mantener en buen estado este camino por las lluvias; asi es que precisa que las autoridades del departamento desplieguen mucha actividad.

"El Adalid Antiguéño.—Este periódico que publicaba en la ciudad de las ruinas el señor don José M. Urrutia y Guzmán, continuará en lo sucesivo viendo la luz pública en esta capital, porque en la Antigua se ha negado á seguirlo publicando la imprenta municipal. Así es que dejará de llamarse antiguéño y probablemente quedará de adalid rondo y lirondo.

Quezaltenango.—En estos últimos dias se rompió en "Los Encuentros" una diligencia que iba de la capital, lo que retardó la llegada de pasajeros y correspondencia.

—Es triste lo que dice "El Bien Público" respecto á los indios de aquella ciudad. Los creiamos más civilizados. Hubo, dice, entre ellos grande alarma á causa del eclipse de luna que se efectuó el 15 del corriente.

"Cuando el eclipse comenzó, el llanto, los gritos, la alharaca y el alboroto comenzaron tambien entre los indígenas. Sonaron tambores, cuernos, *tecos*, *chirimias*, pitos y cuantos. Los padres ignorantes creian que la luna iba á desaparecer para siempre y aun cuando

Se alquila

Se alquila

Comodidad y garantía.

Se alquila

SE ALQUILA

La casa de esquina situada en la 5a. Calle Oriente número 7. Amplia y seca, dos cuadras de la plaza de armas y una del Mercado. Vale 125 pesos. Se informa en la misma casa.

5

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS. Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento aseguran el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL AURORA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos de orden administrativo, como son: tudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, estudios del servicio militar, deslindes de tierras y de minas etc. Tiene órdenes de compra y venta de solares públicos y cobra extensiones de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de [illegible] para la imprenta.

LAS "CATILINARIAS"

DE

JUAN MONTALVO

Habiendo concluido [illegible] esta obra, el que desee [illegible] puede enviar su valor [illegible] en billetes de banco [illegible] ra de las Repúblicas [illegible] América.

Los pedidos dirigirse [illegible] en la agencia de "El Monitor" A. S. Nº 3 izquierda

A. Mir

Guatemala, octubre 8

CARRUAJES

Fabián Sam

6ª A S Nº 3

Buenos carruajes, solidad y esmero en el servicio

SE VEND

Un alfo[illegible] de dos pisos de [illegible] pública, con [illegible] inmediato [illegible] 80 varas [illegible] de fondo.

Sobre [illegible] desea con el señor Alejos, en la [illegible]

ANUNCIOS

SE ALQUILAN

las tiendas de esquina de la casa número 12 7a. Avenida Sur, (Hotel Melgarejo); arregladas para una buena y espaciosa oficina.

Informa la dueña de la Casa de Huéspedes.

Guatemala, noviembre 24 de 1891.

5—3

Consulado General de los Estados-Unidos.

Guatemala, Nbre. 20 de 1891.

Estando pendiente la ratificación por el Gobierno de Guatemala de un arreglo recíproco sobre comercio, iniciado entre el Presidente de los Estados Unidos y el Presidente de la República de Guatemala, estoy autorizado por el Honorable James G. Blaine, Secretario de Estado en Washington, para hacer saber á los productores de Guatemala, que todos los productos de Guatemala, entrarán por los puertos de los Estados Unidos libres de derechos, hasta nuevo aviso.

Guatemala, 22 de Nbre. de 1891.

SAMUEL KIMBERLY,

Cónsul General de los Estados-Unidos. 8—4

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª calle Oriente al Norte del Mercado Nacional, *salvo cuando éste no se deje pescar.* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

Teléfono Nº 149.

7 FRANCISCO SAGASTUME.

EN LA

10a. Calle Poniente número 16 se vende un piano vertical nuevo.

24—9

Loteria del Salvador

El sorteo anunciado para el seis de diciembre, se trasfiere al VEINTICINCO del mismo mes.

9—4

Comodidad y garantía.

Ofrecemos al servicio público un carro de transportes para equipajes y demás bultos delicados, bajo una tarifa reducida.

Responderemos por cualquier extravío.

El empleado respectivo dará la constancia del caso, al recibir los bultos y el valor del flete.

El carro estará situado, de 10 a. m. á 2 p. m. frente á la Aduana. Los dias de vapor, pasará á los Hoteles de 6 á 7 a. m., y estará en la Estacion á la llegada del tren.

El empleado podrá encargarse de recoger los equipajes de local á merced del Ferro Carril.

Y tenemos un magnífico carruaje de cambio un caballo y arneses para tres bestias.

6 F. Castañeda & Cia.

LAS POESIAS

DE

PEPE BATRES

se hallan de venta en la Tipografía **"La Unión"**

Se alquil

la lujosa tienda de tres puertas [illegible] del Gran Hotel, y se vende la *mitad* [illegible] *mostrador, aparadores* y... en la misma [illegible] once a. m.

PRONTO

BARBERO [illegible]

UN [illegible]

Cada se[illegible]

TELÉFONO [illegible]

Peluquería [illegible]

C.

VIOLI[illegible]

ALMA

NUE[illegible]

Para

Sombreros de pa[illegible]

Cortes de mer[illegible]

Matinées de seda

Abrigos y ador[illegible]

Abanicos última[illegible]

Camisas y cami[illegible]

Medias de seda y [illegible]

Calzado de varia[illegible]

Camisetas de lana

Pantuflas de fiel[illegible]

Corsés de superior[illegible]

Sombrillas y par[illegible]

Abrigos de lana

Guantes de piel d[illegible]

Indianas y lastines

Estuches de tijera[illegible]

Devocionarios y pos[illegible]

UN ESPLENDIDO [illegible]

Cuerdas y ento[illegible]

Géneros [illegible]

Baules

Servicios d[illegible]

ALFOMBRITAS D[illegible]

15—9a

DIENTES ARTIFICIALES SIN PLANCHAS

NUEVO METODO.

NO MAS PLANCHAS.

Por el nuevo y admirable invento del Dr. L. T. Sheffield de New-York, todas las personas que antes sufrían á consecuencia de las planchas en la dentadura y cuyos dientes artificiales no tienen la apariencia de naturales ni la solidez necesaria para mantenerlos en la boca sin molestia alguna, pueden adoptar este nuevo sistema de dientes sin plancha, que no sólo presentan la forma de dientes naturales sino que tienen la solidez y duración de estos.

LAS VENTAJAS DE ESTE NUEVO MÉTODO SON LAS SIGUIENTES:

1ª No ocupan más lugar en la boca que los dientes naturales.
2ª Se pueden limpiar estando colocados, sin necesidad de sacarlos de la boca.
3ª Con este nuevo método, los raigones y dientes cariados no hay necesidad de extraerlos, pues se utilizan completándolos con partes de dientes artificiales.

Como este método es enteramente nuevo y no conocido, invitamos al público para que concurra á nuestra oficina, donde tendremos el gusto de explicarlo á los que nos favorezcan con su visita, enseñándoles las muestras y experimentos que con él ha practicado su inventor el Sr. Sheffield.

Además en nuestro establecimiento se extraen dientes sin dolor por todos los métodos conocidos, empleándose entre ellos el admirable del Dr. Leek, aplicado aquí por el Dr. B. Brodnax, antes compañero de trabajos en San Francisco California del expresado profesor Leek.

Especialidad en los casos más difíciles que se puedan presentar.

Cualquier desperfecto en los rellenos de dientes podemos arreglarlo en poco tiempo.

Habiendo recibido una gran factura de materiales, podemos trabajar á precios tan módicos, que cualquiera puede pagar cómodamente.

Oficina: 7ª **Avenida Sur, Nº 23, antes ocupada por el Dr. Ross.**

Dr. M. Stern,

Graduado en el Colegio Dental de New-York y discípulo del célebre Dr. L. T. Sheffield de New-York, con asistencia del

Dr. B. Brodnax,

Graduado en el Colegio Dental de Baltimore y discípulo del célebre Dr. Leek de San Francisco.

LUEGO

PRONTO — BARBERO A DOMICILIO — RAPIDO
UN PESO
Cada servicio
TELÉFONO NÚM. 300
Peluquería Italiana
C. Valenti.

VIOLENTO

EL BOSQUE

Con la espaciosa y cómoda casa recientemente construida á la entrada,

SE VENDE O SE ARRIENDA.

Informará en esta imprenta el señor don José María Alejos.

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.
Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10ª Calle Oriente. 31a

---

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

JUAN PIERRI

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escosia
Calzado de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paraguitos
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Indianas y lastines
Estuches de tijeras finas
Devocionarios y rosarios de nacar

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y camisetas
Corbatas—espléndido surtido
Calcetines y calzoncillos
Bastones, gran variedad
Relojes de repetición
Sombreros limeños
Navajas de afeitar etc.

PARA NIÑOS

Vestidos de lana y algodón
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Muñecas y juguetes

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Géneros para visillos — Perfumería fina
Baules y balijas — Artículos de fantasia

Servicios de tocador y de mesa completos

ALFOMBRITAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

15—9a

Juan Pierri

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios **Sorteos Extraordinarios,** se celebran semi-anualmente, junio y diciembre; y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los dias nones restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

J. T. Monaghan
J. H. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 12 de enero de 1892

PREMIO MAYOR $300,000

100.000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000 ...	$ 300,000
1 PREMIO DE..	100,000 ...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000 ...	50,000
1 PREMIO DE..	25,000 ...	25,000
2 PREMIOS DE..	10,000 ...	20,000
5 PREMIOS DE..	5,000 ...	25,000
25 PREMIOS DE..	1,000 ...	25,000
100 PREMIOS DE..	500 ...	50,000
200 PREMIOS DE..	300 ...	60,000
500 PREMIOS DE..	200 ...	100,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 500	$ 50,000
100 premios de	300	30,000
100 premios de	200	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á	.....	$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS, $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando á nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulas do leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterias, nos servimos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviaran á los agentes Locales á que se pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que se parte de la Constitución del Estado, y por fallo del Juzgado Supremo de los EE. UU., es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 16 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919. Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

Caballos finos.

En los dias 28, 29 y 30 del corriente se venderan en la feria de San Andrés Itzapa: yeguas finas, caballos para raza y potros propios para amunerlos, de silla ó de tiro. Varios de estos animales son cruzados con caballos chilenos y españoles. Las personas que deseen verlos pueden entenderse en dicha feria con

2—2 *Alberto Asturias.*

SE VENDE LA CASA

situada en la 13.ª calle Oriente, número 14, con muchas comodidades y á buen precio. Para informes ocúrrase á la misma casa de 3 á 6 p. m. todos los días.

8—3

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.

Guatemala.—Quezaltenango.

OJOS AQUÍ

¡MURIÓ LA MUERTE!

BAÑOS

DE AGUA DE ZARZA

ESCUINTLA.

Importantes mejoras hechas en estos conocidos y acreditados baños.

Se ha empedrado el de hombres y rellenado de sólido cimiento que mide 70 varas de largo por 45 de ancho; igualmente los de Señoras y familias nada dejan que desear.

Salud y vida hallarán los temporadistas de Escuintla en la cristalina fuente de que se forman estos baños llamados y con razón ¡¡AGUAS DE ZARZA!! Capaz de reproducir en la organización humana, tan completa restauración que los señores Doctores en general les dan la preferencia, y así mismo AYER y BALSAMO, no podrían menos de quedar sorprendidos apesar de sus específicos universales.

¡¡OCURRID TODOS!!

Cada temporadista en un baño
Hallará de vida un año.
La mejor comodidad
De salud encontrará,
Y en la cantina surtida
El elixir de la vida.

Escuintla, Nobre. 20 de 1891.

10-7

SE VENDE

Un sitio grande con muchos árboles de fruta, café y una casa de teja situada á media cuadra de la iglesia de San Pedro.

Entenderse con don José García, en la fotografía El Siglo XX.

15—4

CEDRO

á *setenta y cinco pesos* millar de piés, en piezas de largo corriente; y en pedidos de otras dimensiones, precio convencional,

Viteri y Cia.

2

VINO DE NOGAL

Polifosfatado

Verdadera formula del Dr. **PEDRO MOLINA FLORES**

Esta preciosa preparacion ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que pueden tener por **debilidad** del organismo y especialmente de la Sangre.

Farmacia y Droguería **Y. SIERRA Y C.ª**, importadores por mayor, Guatemala.
De venta en todas las Boticas Nacionales.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos famosos medicamentos, de dientes y animia con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómago delicado.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nervios, nada en el mundo [illegible] arse con esta admirable [illegible]

Vease á continuacion [illegible] unos pocos, de cientos de [illegible] facultativos que [illegible] constantemente esta [illegible]

Sr. Dr. D. Antonio [illegible], Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Eduardo Rodriguez, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Domingo Cortazar, Tlacolapan, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Honduras.
Sr. Dr. D. Juan [illegible], [illegible].
Sr. Dr. D. Angel Hernandez, [illegible].
Sr. Dr. D. S. Cozar, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejias, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nuova York.

JORGE ESPINOZA

Doctor en Medicina y Cirujia.

Ofrece al público sus servicios profesionales durante su residencia esta capital.

Consultas diarias pagadas de 12 y media á 2 de la tarde.

Consulta gratuita los sábados de 12 y media á 2 de la tarde.

24—5 4ª Avenida Norte, Nº 9

PANADERIA

9a. A. S. número 28.

Se vende muy buena manteca fresca, *barata*, por mayor y menor cantidad.

8—3

SE NECESITAN

dos buenos dependientes honrados, con buenas recomendaciones, para venderlos en el ramo de ferretería. Los que reunan estas condiciones, pueden dirijirse por correo á *Salvador Sobrevilla y Cia.*

1—3

FONÓGARFO

DE

EDISON

EXIBISION

de las 6 p. m. en adelante. 9a. Calle Oriente número 2. 3

MUEBLES

y varios objetos de casa, un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús de 12 m. á 5½ p. m. 6—8

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Sweherat y Cª 83

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA.

Desde esta fecha en adelante, el servicio ordinario de la línea al Cementerio, lo hará un sólo carro, partiendo de la esquina de San Francisco, con toda exactitud, cada hora

El primer viaje será á las 7 a. m. y el último á las 6 p. m. En el Cementerio esperará sólo cinco minutos, regresando al punto de partida para esperar pasajeros.

Los domingos el servicio se hará cada media hora.

Guatemala, Noviembre 23 de 1891.

8—4 **La Jerencia.**

Iluminaciones de fotografias

Las mejores, las más finas y las más artísticas, al óleo á la cuarela, al pastel, premiadas con medalla de oro de 1a. clase en la última exposición.

Alberto G. Valdeavellano

5a. Calle Oriente núm. 5.

15—15

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito	$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000
Fondo de reserva	565,000
Fondo para dividendos	155,800
	1.770,800

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:
Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

"La EQUITATIVA"

Nueva casa comercial, de la cual es dueño el que suscribe, quien ofrece sus servicios para todas comisiones, ajencias &.

Sinforoso Echeverria.

Santa Lucía Cotzumalguapa, noviembre de 1891.

8—6

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 69

"GALERIA FOTOGRAFICA EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposicion Artistico-Industrial de 1891.

5a Avenida Norte número 5.

PANELA

El que suscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los consumidores y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el canton "La Libertad" número 28, frente á la tortilleria de Don José Recinos comunmos á precios módicos y convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—54 *Carlos Busch Nay.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

UN BUEN NEGOCIO

Vendo mi establecimiento comercio con su mueble de "HOTEL UNION" sitio "Hotel Chino, el alquiler dueño hasta agosto que se dirija al que suscribe en Retalhuleu.

Su 4

UN VAPOR

saldra de S. Francisco California

á fines de diciembre, tomando á flete mercaderías, harina, madera etc. etc., á precios reducidos.

Informarán para precios de fletes

6—4 EDUARDO ROTTMANN.

SORPRESA

Grande ha sido y jamás había experimentado cosa igual: que teniendo domicilio en Champerico, como empleado de Hacienda, haya resultado herido en el pueblo de Mixco, según se lee en este periódico con fecha 30 del mes pasado octubre, bajo mi nombre y apellido y para salvar confusiones avisa que me firmaré de hoy en adelante.

10—8 **Marcos M. Guerrero.**

Miguel A. Ceballos

Corredor y Agente Comisionista en General.

ANTIGUA GUATEMALA.

Habiendo permanecido *quince años en una sola línea* practicando el cultivo de café, recibe en comision, la direccion y administracion de cual quiera hacienda, en este departamento.

Recorrer cualesquiera punto, en el interior ó exterior de la Republica.

Recibir café en pergamino ó oro, y exportarlo.

Exportar frutos del pais é importar mercaderías y en general, de importaciones y exportaciones en su consignacion. *Pidanse referencias.*

Antigua Guatemala, 7a. Avenida Norte número 32. 5

SE VENDE

una [illegible] de superior calidad por mayor y menor

Mercurio Valladares.
5a Calle Oriente núm. 20. 24—8

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 5ª Calle Oriente. 224

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—22

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-24

ABRIGOS PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—22

Operarios

Se necesitan quince ó veinte operarios en la sastreria del que suscribe. Hay mucho trabajo y se les pagará igual precio que en cualquiera otro establecimiento y con toda puntualidad. 6a. Avenida Sur número 41.

24—3 *J. Sobrevinas E.*

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, la recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.

24 21

[illegible]
Plazuela Wer Street. 16 No.

[illegible]
[illegible] cuando yo quiera lo me ordene

[illegible] ROOM. KEEPER.

FELIX G. ESTRADA

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui mi hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos.

15—11 Emilia T. de Blanco.

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consulta: 1 á 5 p. m.

2ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública: en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen. 15-14

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de albajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.
Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolin Cáceres.
24-21

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 1ª Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24-14

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

6842 *Monte Armida Blat núm. 84.*

SE ALQUILA

la casa número 1ª en la 8a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 15.

COMPAÑIA

De Agencias é Industrias de Occidente Limitada.

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p. % por accion cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1.° de diciembre en adelante en al oficina de la compañía, en Retalhuleu, y en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía.

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,
Director.

10—8

JARABE de REUTER Nº 2

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Como medicina de primavera, purificador de la sangre, diurético y aperitivo, ninguna zarzaparrilla, ni ningún otro remedio para la sangre puede por un instante compararse con el Jarabe de Reuter Nº 2. Este medicamento reune en el cuatro importantes propiedades, que ejercen su influencia á la vez sobre los órganos digestivos, la sangre, los riñones y los intestinos. Extermina completamente los gérmenes de enfermedades que circulan con la sangre y los hace salir del cuerpo por medio de los intestinos, los riñones y los poros de la piel.

VINO

BIODIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 8, Ave de Victoria 8 PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Exquisitos Olores

"BOUQUET CHOISI"

Perfumes para el pañuelo

NUEVA CREACION DE

E. COUDRAY

PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS

DE VENTA EN CASA DE YSAAC SIERRA y Cª.

Advertencia

Pongo en conocimiento del público que siendo de mi esclusiva propiedad un terreno y sitio ubicado en San Juan Gascón, ninguno puede vender ni hipotecar dicha propiedad sin mi consentimiento.

Basilio González.

5—2

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO

Superior al Agua de COLONIA por la delicadeza de su aroma y la duracion de su perfume

EN EL PAÑUELO

NEURALGIAS

y todas las fiebres cesan en un momento con las

PILDORAS ANTINEURALGICAS

del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia BOURQUET 19 rue Bonaparte

Depositarios en Guatemala: TEJAS VERDE.

PERFUMERIA Brisa de las Pampas ED. PINAUD

Jabon	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

GRAGEAS DE

HIERRO TROUETTE

Albuminato de Hierro y Manganesa

BOTELLA

CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE

Anemia, Clorosis, Linfatismo, Impotencia, Tisis, Sífilis, Escrofulos, Dispepsias

Venta por mayor en Paris, E. TROUETTE, 19, rue Bonaparte.
Depósito en GUATEMALA, ISAAC SIERRA y Cª y en todas las Farmacias.

ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO NATURAL MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la primera medalla en la Exposicion Universal de Paris en 1889.

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en Portugal, en el Brasil y en todas las colonias Americanas, por los primeros médicos del mundo, á las Personas debiles: Niños raquiticos, etc. con medalles del Pecho, Tos, Ronqueras, Resfriados, etc. En muchos casos activa que las Mixturas mas activas que cuesta tres veces de mas de precio.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES.

Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de las Fabricas Inglesas.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 33, New Cavendish Street, LONDRES.

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS.

SINAPISMO RICOLLOT

Resfriados, Dolores, Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL IODURO

de CHEVRIER Paris

AMER...
Vol...
RE...
FEDERI...
ADMIN...
1ip. LA UNION...
COND...
SE PUBLICA TODOS LOS...
OFICINA: TIPOG...
8.ª Calle Po...
DIRECCION TELEG...
Precio de...
UN PESO
Dentro y fuera de la c...
NÚMERO SUELTO...
AGEN...
LONDRES: George & C...
PARIS: Amedeé Prin...
PANAMÁ: Ramón R...
Agente General en lo...
Norte América, Edita...
Western Hotel, Cor. K...
Streets, San Francisco, ...
LOS REMITIDOS que...
RIO son siempre pagados...
ción hace suyos los cone...
nero de comunicaciones...
senta á los lectores bajo...
remitidos el precio ser...
en todo caso se exigirá la...
para publicarla, sino com...
ra la Redacción.
Precios de anuncios por...
Pagada durante un mes ó m...
" durante medio mes. ...
" por menos de medio ...
mestos
DIAR...
-DE-
CENTRO—AM...
PROPIEDAD DE LA TIP. ...
Guatemala, 28 de novie...
BANCO INTERNACIONAL DE...
NOVIEMBRE 17 DE...
Tipos de descuento:...
Id. intereses á 3 meses...
Id. " 6 "
Londres, 90 dias vis...
Londres, á la vista...
Paris, 90 dias vista...
Paris, á la vista...
Hamburgo, 90 dias v...
Hamburgo, á la vist...
Madrid, id. ...
Barcelona, id. ...
Sevilla, id. ...
Milán, id. ...
Génova, id. ...
Nueva York, id. ...
San Francisco id. ...
Méjico, id. ...
Panamá, id. ...
Lima, id. ...
San Salvador id. ...
Managua, id. ...
S. José C Rica id. ...
Tegucigalpa, id. ...
Quezaltenango id. ...
Retalhuleu id. ...
Escuintla, id. ...
Cobán, id. ...
CAMBIOS SOBRE
Sucursal Gunte...
del Banco de Occident...
Intereses sobre Depositos á...
vista, ...
Intereses sobre Depositos á...
6 meses plazo ...
Comision de cobro el 1/2 p...
remesa de fondos. ...
Compra y venta de giros. ...
Tipo de descuento el 12 p...
JUECES DE TURNO
NOVIEMBR...
NOVIEMBRE, 30 DIAS.
CALENDARIO CATOLICO.
28 Sábado, San Esteban el mc...
29 Domingo. 1ro de Adviento. ...
30 Lunes, San Andres, apostol.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII. 3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LVI. Guatemala, sábado 28 de noviembre de 1891. Núm 3011

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
1ip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedee Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón E. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny y Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparezcan en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Palabra durante un mes ó más.....	$ 0.15
" durante medio mes.	$ 0.90
" por menos de medio mes ó diez insertos.	$ 0.05

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 28 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p§ anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, go días vista	34	°/₀
Londres, á la vista	35¼	,,
Paris, go días vista	33	,,
Paris, á la vista	35	,,
Hamburgo, go días vista	31	,,
Hamburgo, á la vista	33	,,
Madrid, id.	31	,,
Barcelona, id.	31	,,
Sevilla, id.	31	,,
Milan, id.	35	,,
Genova, id.	35	,,
Nueva York, id.	½	°/₀
San Francisco id.	½	,,
Mejico, id.	5	,,
Panamá, id.	5	,,
Lima, id.	8	,,
San Salvador id.	2	,,
Managua, id.	4	,,
S. José C. Rica id.	6	,,
Tegucigalpa, id.	4	,,
Que alternamos id.	¾	,,
Retaillieu, id.	¾	,,
Descuento, id.	½	,,
Coban, id.	2	,,

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á la vista..... 3 p§
Intereses sobre Depósitos á plazos fijos..... 6 p§
Comisión de cobro el ¼ p§ con remesa de Londres.
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p§.

JUEGOS DE TURNO	NOVIEMBRE	
1 c y 3 c		1 2
2 c y 4 c	3	4 5
1 c y 3 c	6	7 8
2 c y 4 c	9	10 11
1 c y 3 c	12	13 14
2 c y 4 c	15	16 17
1 c y 3 c	18	19 20
2 c y 4 c	21	22 23
1 c y 3 c	24	25 26
2 c y 4 c	27	28 29
1 c y 3 c	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATOLICO

28 Sábado.... San Estéban el menor y San Sostenes, mártir
29 Domingo.... 1º de Adviento.
Stos. Saturnino y Demetrio, mártires.
30 Lunes.... San Andrés, apóstol.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Ninguna de las conquistas alcanzadas por los hombres en sus luchas por redimirse de la barbarie, de las tiranías y del despotismo puede compararse en cuanto á sus resultados, con los que ha asegurado para siempre á cuantos piensan y quieren ser libres, la facultad de emitir sus pensamientos por medio de la imprenta, sin trabas ni cortapisas.

Los poderes absolutos, es decir, el antiguo estado y la iglesia, consideraban y sostenían la censura, como el más firme baluarte, y la más sólida garantía del decantado derecho divino, escudo inquebrantable durante muchos siglos, de tantos errores y de tantos sangrientos abusos, escarnio y azote de los pueblos oprimidos. Cuántos sacudimientos y cuantas revoluciones no han sido necesarios para que desapareciera de la legislación esa mancha de la ciencia del gobierno, esa tortura moral del más digno ser de la naturaleza. Solo que la iglesia conserva todavía la censura, parapetándose tras ella como si fuera la última trinchera de una vieja y desmoronada fortaleza; pero de cincuenta años á esta parte, cuán gloriosa no ha sido la carrera recorrida por casi todos los pueblos cultos, revindicando y conquistando el precioso derecho de emitir libremente sus pensamientos, que no es completo, si no se extiende á la imprenta, ese poderoso instrumento de propaganda, ese magestuoso cabril del progreso y de las luces!

Y sin embargo, tan lento ha sido ese progreso que hubo de transcurrir cinco siglos para que los beneficios del invento de Guttemberg y Shaeffer alcanzaran á la masa del pueblo, por medio del periódico, que es su conducto más eficaz precisamente por la forma popular y de fácil propaganda. El periódico vuela de mano en mano, se lleva fácilmente en el bolsillo, pues ocupa poco lugar, no cuesta tanto como el libro y tiene sobre él la ventaja de que lo pueden leer con interés cualquiera, sin necesidad de previa preparación ó estudio; y así iniciar á las inteligencias más modestas, más desciudadas, en un sin número de conocimientos que, de otro modo, el hogar hasta los desheredados de la fortuna. Es un lazo de unión entre la gran masa de los lectores y el mundo exterior; les habla en primer lugar, de su país, de sus adelantos, de sus intereses, de sus aspiraciones, les relata cosas de otros pueblos, de sus costumbres, industrias, conflictos, prosperidades; á esos les pone como ejemplo digno de ser imitado, indica las desgracias que han sufrido sobre aquellas para que sirvan de saludable advertencia y enseñanza: refiere inventos, ensayos, preconiza la moral, los buenos hábitos del trabajo, del ahorro, escarnece la maldad, el ocio, la embriaguez, censura los malos gobernantes, elogia á los buenos y, siempre que lo exija la dignidad nacional, truena contra el enemigo de la patria y del sosiego público, con todo el fuego de la fe exalta los sentimientos del civismo y hasta el sacrificio de la fortuna y de la vida, en aras del pedazo de tierra en que nacimos y donde reposan los huesos de nuestros mayores. Pueblo hacerse todo esto sin una completa libertad de la prensa! Indudablemente que no, como tampoco hay, ni puede haber una manifestación eterna alguna de ser inteligente y racional y por lo mismo libre, si este no goza de la absoluta libertad para manifestarse como tal. Pero así como al exteriorar su voluntad libre, el individuo, la voluntad de los otros asociados le ha impuesto como garantía de la sociedad y como límite, la ley y el derecho de los demás, así también, en la práctica de la libertad de la imprenta, el escritor tiene que sujetarse á los dictados de su conciencia y á los fallos de un tribunal severo é inapelable que declarará llamarse la condenadora de todos y que se llama opinión pública.

El periodismo ha de ser por lo tanto, un verdadero sacerdocio, un apostolado de la verdad y del bien, como lo fue la oratoria en los tiempos de Grecia y de Roma, en donde el pueblo acudía en masa á oir á sus grandes tribunos y á aprender de sus labios el amor de la patria, el amor á la virtud, cuya práctica les hacía grandes y cuyos vicios, que hacen también tanda de esa libertad, acaban con esa grandeza y con la oratoria, delicada planta que se marchita y perece cuando le va faltando el calor del sol de la libertad.

El mayor número de los periódicos de Europa y América cumplen, á no dudarlo, tan levantada misión. Sus redactores son hombres de talento, amantes de su profesión, dignos, honrados y respetuosos con el público, al que ilustran, guían, corrigen, calman, entusiasman, sin otra mira que el bien público, estrechamente ligado con los intereses de la empresa; mas tampoco faltan, sobre todo en los grandes centros de población, aventureros de la prensa, especies de zánganos de la colmena social, cuya arma de combate es la mentira y la calumnia y que no pudiendo llamar la atención por su ningún mérito y su falta de talento, se revuelcan en la estéril impotencia de medianías y venden su ponzoñosa pluma á odios y malas pasiones de algún miserable, ó la emplean en dar salida á sus propios é insanos rencores.

A esos vampiros de la prensa ni la honra y hombría de bien de los demás, ni la santidad y la paz de los hogares, ni siquiera los respetos y la consideración que se debe al sér más noble y bello de la tierra, á la mujer, "que nos idolatra cuando somos niños, que nos ama cuando somos jóvenes y que nos aguanta cuando somos viejos y achacosos....." les detienen y les inspiran respeto. Por regla general estos malos periodistas lo son sólo de nombre ó accidentalmente y se hallan reducidos á escribir en hojas de vida efímera que caen ante la indiferencia ó á veces, ante la justa indignación del público. No necesitan, no, esos periódicos de la advertencia que Octavio Feuillet aconsejaba poner, en los libros honrados, para las madres de familia; basta la opinión pública para establecer entre la gente honrada y esos papeluchos como un cordón sanitario ó mejor dicho de buen gusto, para dejarlos tuerfános de suscritores y condenarlos á una segura muerte por consunción.

¡Felices, mil veces felices las naciones en que reina como soberana la opinión pública! Allí, el desprecio y el aislamiento no tardan en castigar al miserable difamador del hogar y del inocente. ¡Guay allí del desdichado que se atreve á penetrar irreverente en el santuario de los ángeles del hogar! La reprobación de todos los hombres honrados recaerá sobre el vil calumniador, sobre el detractor de los sentimientos más arraigados en pechos hidalgos. Con la opinión pública pasa, sin embargo en muchos países, algo de lo que un escritor satírico dice del sentido común y es que el sentido común es el menos común de cuantos existen. Donde la opinión pública no basta, pues, para poner coto á las pasiones malenadas de unos cuantos que, con sus calumnias, desacreditan y desprestigian la libertad de la prensa; deben levantarse todas las voces honradas y especialmente los periódicos que por tales se tienen para protestar contra el abuso y fulminar cortas pero enérgicas todas las censuras y toda la reprobación de que son capaces almas bien templadas.

¡Ay libertad, exclamaba una dama ilustre, en un rapto de amargura, ¡cuántos crímenes se cometen en tu nombre! Dios quiera que nosotros también no nos veamos en el triste caso, ante los desmanes y el desordenamiento de las pasiones de ciertos mal aconsejados periodistas, de repetir ese grito de supremo desconsuelo.

Pero no, tenguemos esperanza de que tan triste ocasión no se presentará nunca, y creamos, por el contrario, que la semilla de la libertad, arraigada en nuestras conciudadanas, germinará lozana, hasta convertirse en un soberbio árbol, á cuya sombra se abrirán las flores de la virtud y del bien y despedarán las malas hierbas de la mentira, de la envidia y del odio.

DR. A. NOEL.

OPINION DE LORD DUFFERIN

SOBRE EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS

El consumado diplomático y linguista, Lord Dufferin, quien se distinguió muchísimo como virrey de la India, Embajador en Rusia y Turquía, y Gobernador General del Canadá, y á quien puede reputarse como uno de los hombres de estado más hábiles é inteligentes y además como un perfecto caballero, dijo recientemente, dirigiendo la palabra á los estudiantes de San Andrés, lo que sigue:

"Soy del parecer de que debería modificarse todo nuestro método de enseñanza de las lenguas muertas, pues creo que comenzamos por donde deberíamos acabar y que jamás nos reponemos de este error inicial. A mi mismo se me obligó á emprender el estudio de la gramática latina cuando tenía seis años de edad y la gramática griega un par de años despues; y cuando salí de Oxford, después de catorce años de aplicación constante á estas dos lenguas, lo más que podía hacer era traducir pasablemente Cicerón y algo de Virgilio y Horacio, ya masticado con anterioridad. Mas después me detuve á reflexionar avergonzado sobre el largo tiempo que había empleado para adquirir mis limitados conocimientos clásicos, y me puse á estudiar el griego de igual manera que me hubiera puesto á estudiar un idioma moderno. El resultado fue que aunque sólo podía disponer de ratos desocupados para ello, me encontré pronto en estado de poder tomar cualquier poeta ó prosista griego y leerlo con la misma facilidad que si fueran autores franceses, exceptuando, siempre, por supuesto, algún Corro corrompido ó algunos de los autores más difíciles. Creo, pues, que á los muchachos se les debía enseñar de la misma manera, es decir, comenzando por el vocabulario mucho antes de que se les fastidie con la gramática; que debería hacérseles interesante la adquisición de cualquier lengua que se trate de enseñárseles, y que no debería permitirse que los nombres de Virgilio, Homero, Horacio, Cicerón y Herodoto se les quedaran pegados en las narices por el resto de su vida, como sucede con el plan de convertirá estos autores en el medio de inculcar la gramática á la juventud.

Cuán pocos de entre nosotros habríamos aprendido el francés si se nos hubiera reducido á los sermones de Bossuet ó á la historia de Montesquieu, sin ayuda del bendito estímulo de las novelas de Dumas. Si se aceptara un plan como el indicado, se adquiriría tanto el latín como el griego en la mitad del tiempo que ahora se emplea en enseñarlos y de esa manera venceríamos la mala voluntad de los que desearían que se excluyera el griego de nuestra rutina universitaria, alegando que su adquisición es incompatible con la de materias prácticas. No puedo concebir yo el término educación si se excluyen el latín ó el griego. Hay más; si hubiera de hacerse obligatoria la omisión de una ó otra lengua, yo que se desecharía el latín.

¿No es el genio griego el origen divino del cual ha nacido la actual literatura europea, de la filosofía, el arte y la política, y no es cierto también que es por las puertas de la historia, de la mitología y de la tradición griegas que nos abrimos paso hacia esas regiones oscuras y misteriosas, pobladas por las naciones primitivas, que nacieron, florecieron y decayeron durante una serie de siglos desconocidos en las riberas del Nilo, el Tigris y el Eufrates? ¿Cómo puede ser posible entonces que ningún hombre inteligente que abrigue la menor curiosidad ó afición al estudio ó interés en el pasado, se acomode á ignorar un lenguaje que es en sí el más hermoso que jamás han hablado los hombres y que ha conservado para beneficio de las edades futuras tesoros tan inestimables de pensamientos originales y trascendentales conocimientos?

"Pegándome al principio que he sometido ya con referencia al latín y al griego, me parece que lo primero que hay que hacer es adquirir algún conocimiento de su vocabulario. Hay varias maneras de hacer esto. El fundador Dr. Schliemann, quien sin duda ninguna era un linguista muy competente, acostumbraba, creo, tomar algún libro inglés escrito en el idioma que deseaba adquirir y aprendía de memoria varias páginas; pero esta es un procedimiento que para seguirse con buen éxito, requiere cualidades especiales.

El gran duque de Wellington aprendió el español en un libro de misa que le dieron las famosas viejas de Llangollen. Lo que yo recomendaría es esto: averiguar cuál sea un libro fácil y entretenido en el idioma que se quiere aprender, y valerse en seguida de algún francés ó alemán, según sea el caso, para que lo lea en voz alta y diga de *viva voz* cada palabra que no se comprenda, anotándose esta en un cuaderno. Si no es posible obtener los servicios de un diccionario viviente como el indicado, entonces diría yo que el aprendiz de idiomas debería de valerse de una buena traducción.

Por supuesto estas anotaciones habían de hacerse casi en cada palabra en el primer capítulo; tal vez una palabra sí y otra no en el segundo, y en dos terceras partes de las palabras en el tercero, cuarto y quinto; pero antes de llegar á la mitad del libro, disminuirían gradualmente las interrupciones, porque cada autor tiene un vocabulario propio, del cual no sale, y es probable que para cuando se hubiera llegado en este aprendizaje á las dos terceras partes del libro, el que lo estudiara de la manera dicha podría terminarlo sin ayuda ninguna. En una novela de, digamos, dos tomos de 600 páginas, habrá probablemente 3,000 palabras acerca de las cuales hay que ponerse al corriente y que darán motivo para anotaciones. Debe hacerse una lista de ellas, siendo quizá lo mejor valerse para hacerla de una máquina de escribir, aprendiendo después dicha lista de memoria. Una persona de regular memoria puede, sin consumir mucho tiempo en ello, aprender bien 40 palabras en un día, de modo que 3,000 palabras podrían aprenderse en tres meses. Terminado este procedimiento verá el que lo ensaye que puede tomar cualquiera que lo ensaye que puede tomar cualquier libro en el idioma que haya tratado de aprender y leerlo, no diré que con verdadera finidez, pero sin esa intolerable pesadez que nos abruma cuando tenemos que descifrar el significado de cada frase con ayuda de un diccionario."

Estas observaciones son igualmente aplicables al estudio del inglés ó español y tienen gran valor si se considera que son el consejo de un consumado linguista.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

BERLIN, 22.—El Gobierno ha pedido al Reichstag la suma de cien millones de marcos, sólo para dotar el ejército de nuevos cañones.

El Emperador Guillermo ha invitado al Ministro ruso, de Giers, á hacerle una visita en Berlín.

MADRID, 23.—El Ministro del Interior, señor Silvela, ha puesto su renuncia.

Cánovas está encargado de la formación del nuevo Gabinete.

La situación rentística está en muy mal estado.

El Banco de España debe á la Tesorería del Gobierno la suma de 18.000,000 de libras.

ROMA, 22.—El Papa se queja de su mala salud y dice que su muerte será próxima.

El Czar ha pedido detalles relativos al Cónclave que se reunirá próximamente.

El Rey Humberto pasó revista en Palermo á 14 buques de guerra de la escuadra italiana.

LONDRES, 22.—Las seguridades del Brasil han subido en la Lonja.

VIENA, 22.—Corrieron rumores falsos relativos á la renuncia de Kalnoky.

Las propuestas diplomáticas del Ministerio alemán al Ministerio ruso, Shouvaloff, fueron rechazadas de una manera decisiva.

JAMESTON, N. N. Y., 23.—El antiguo hotel Homestead, se quemó hoy, pereciendo cuatro personas.

BROOKLYN, 23.—La ruptura de un acueducto, ha colocado á esta ciudad en una situación extraordinariamente singular y peligrosa, debido á la falta de agua. Las fábricas están paralizadas. Las locomotoras y máquinas de vapor no pueden trabajar, y es imposible remendar el desperfecto antes de 28 horas. Si por desgracia hubiese un incendio en esto intervalo, habría necesidad de hacer volar con dinamita los edificios vecinos, para contener el fuego.

MADRID, 23.—La Reina Regente ha aprobado los siguientes nombramientos, hechos por el Sr. Cánovas. Primer Ministro, Cargan; Interior, Linares; Fomento, Robledo. Los Ministerios de Ultramar y otros, quedan á cargo de los mismos Ministros que los desempeñaban durante el último gabinete.

PARIS, 23.—La situación empeora en el Paso de Calais; el número de huelguistas sube á 40,000. Mañana se reunirán los delegados de los mineros, y de sus deliberaciones resultará la quietud y el trabajo, ó una serie de desórdenes sangrientos. Ya ha habido alguno que otro choque de consideración, que preludia lo que podrán ser los escándalos que teme el Gobierno, y al efecto, ha hecho varios ofrecimientos á los mineros, de hacer reformas legislativas que los favorezcan, pero exige que vuelvan á su trabajo y que demuestren sin violencia, que tienen razón en lo que pidan, para que así les pueda proteger contra sus patrones.

MADRID, 23.—Cánovas conferenció ayer con Camacho en Gerona, sobre la situación rentística del país. Camacho ha rehusado aceptar el cargo de gobernador del Banco de España.

PARIS, 23.—Encuéntrase en esta ciudad el Arzobispo de Aix, ha venido á defenderse en el juicio que se le sigue, por haber desobedecido la orden del Ministro de Negocios Eclesiásticos, de no salir de su diócesis, sin el consentimiento de su gobierno. Se cree que habrá escándalo en el tribunal.

M. de Giers, conferenció hoy detenidamente con M. M. Ribot y de Freycinet.

BRUSELAS, 23.—Reina mucho descontento entre los obreros del reino. Sus delegados han resuelto organizar una huelga general en todo el país, si el Gobierno se niega á conceder el sufragio universal.

LONDRES, 23.—El Almirantazgo ha recibido noticias ciertas de que ha aparecido la fiebre amarilla á bordo de la corbeta "Boadicea", nave capitana de la escuadra británica.

La influenza se extiende en Francia y Alemania con mucha rapidez.

ATENAS, 23.—Se han estado sintiendo fuertes temblores de tierra en Patras, Tripoli y en todo el Peloponeso.

SAN PETERSBURGO, 24.—En Odessa acaban de cargar de trigo 24 buques, no obstante el ukase que prohibe la exportación de ese grano.

PARIS, 24.—Ha llegado á esta ciudad Mr. Seligman enviado á Europa por la Tesorería de los Estados Unidos, para tratar del establecimiento de una moneda tipo de precio fijo en oro y plata, aceptable en todo el mundo. Ayer conferenció el enviado americano con el Ministro de Hacienda, y aunque éste declaró que le gustaba el proyecto, se negó á tomar la iniciativa, insinuándole que talvez Inglaterra ó Alemania querrían cooperar en el proyecto y que según lo que resultara, él vería lo que podría hacerse.

YOKOHAMA, 24.—Los temblores del 25 de octubre, han sido los más fuertes que se han experimentado desde 1885. Las prefecturas de Vachy y Gifu, fueron las que más sufrieron. Según datos exactos, murieron 4,315 personas, hubo 4,041 heridos y contuses y 42,122 casas completamente destruídas. Se calcula en 2.000,000 el número de personas que quedaron en la calle.

El centro de las perturbaciones parece haber sido un punto equidistante de Miavand y Aavari, y los efectos de los temblores se sintieron desde Higo hasta Rukushud. El 5 de este mes temblaba todavía.

El Emperador ha contribuido con £ 25,000 de su fortuna particular, para auxilio de los que han perdido sus casas.

Las contribuciones voluntarias son enormes. En sólo la prefectura de Gifu han solicitado auxilio más de 150,000 personas.

GACETILLAS.

Por segunda vez participamos á la Honorable Corporación Municipal que los lavaderos de la pila de la Habana están en muy mal estado. Igual cosa sucede al desagüe de la mencionada pila.

Cónsul de los Estados Unidos en Ocós.—Ha sido reconocido por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, la patente de agente consular de los Estados Unidos en el puerto de Ocós, expedida en Washington el 28 de octubre del corriente año, á favor de Mr. Santiago Shield. Se ve, pues, que nuestro puerto septentrional del Pacífico, toma cada dia mayor incremento.

Alsasia y Lorena.—Por orden ministerial alemana, desde el 1º de abril de 1892, las autoridades religiosas de todos los cultos, deberán usar el aleman en su correspondencia con las autoridades civiles. Se usa tolavia el francés en tales escritos.

Parrafo Elocuente.—*Chejoes*, 29 de septiembre.—

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.

Muy Sres. mios: "En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Uds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.

Clodoveo Plata Azuero.

"Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuánto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol* auxiliado por las Píldoras del mismo autor, preparadas ambas por Lanman y Kemp.

f2 *Marcos*, 1º febrero 1882.

Sin sombrero.—Antenoche, como á las ocho, estaba un pobre hombre loco de alcoholismo en el Callejón del Conejo, dando gritos desaforados. Despues de perder la cabeza, habia perdido el sombrero. Fue recogido por el agente de policía de la línea y llevado á la 3ª Sección.

Curioso concurso.—"La Mujer", periódico de Inglaterra, ha abierto, con el objeto de saber la opinión de las inglesas sobre este punto: "¿Vale la pena tener marido?" El resultado del concurso fue alirmativo, aunque no han faltado muchos votos disidentes. Se han alegado razones religiosas, filosóficas y sociales, para demostrar la conveniencia del matrimonio.

La Marsellesa en Turquía.—El himno revolucionario de Francia, se abre lugar por todas partes. Hace poco se ha oido en Smirnia, con motivo de las fiestas á la escuadra francesa, y últimamente se ha tocado en el palacio del Sultán de Turquía, en donde estaba prohibido en absoluto que sonase nunca. Con motivo de la llegada del nuevo Ministro de Francia en Constantinopla, M. Cambon, ordenó el Sultán que la Banda de su guardia de honor, tocase la Marsellesa el dia de la recepción del diplomático francés.

Capturado fué ayer Félix Méndez, á solicitud de Enrique González, quien manifestó que el detenido le habia dado la noche del miércoles de esta semana una herida en la barba, haciendo uso de un cortaplumas; herida de la cual fue á curarse al Hospital General. Buen modo de curarse.

Convencido de que la *Emulsión de Scott* es sin duda alguna la mejor preparación entre las de su especie.

Popayán, departamento del Cauca, Colombia, noviembre 20, 1888.

Señores Scott & Bowne.

Estimados señores: Cumpliendo con un deber de equitativa justicia, me es grato manifestar á ustedes, que de algun tiempo á esta parte, vengo ordenando entre mi clientela el uso de la *Emulsión de Scott*, y por los resultados que he obtenido estoy convencido de que esta es sin duda alguna la mejor preparación entre las de su especie, pues tanto á mis de las ventajas incontestables de una semidigestion segura la de ser suave al estómago y agradable al paladar.

Con sentimientos de alta consideración me es grato suscribirme de ustedes, atto, y S. S.

Juan C. O. Wallis, Q.

Médico, Cirujano, y miembro de la Sociedad de Antropología de París.

28

A la cuna de Domingo Lopez, se introdujo un sujeto armado de un verduguillo y le hirió, aunque levemente, en la mano.

Presuntos están reluzando en la 2ª Sección de Policía para llamar á sus respectivos dueños. Fueron recogidos anteayer por andar vagando, á usanza de otros seres que conocemos y que no tienen más artisterio que la vagancia.

Matrimonio.—Ayer se efectuó el civil y hoy el eclesiástico de la señorita Rosario B. Mauny y el joven don Alberto Leiva. Dado el buen carácter y las otras grandes personales de los desposados, no dudamos de que serán felices en su nuevo estado.

Nacimientos del dia 27.—Gregoria Ortiz, Cecilia Jimenez, Juan Gregorio Castillo, Gregoria Flores, José María Barrutia, María Joseta Cruz, Gregoria Toledo, Carlos Coloma, Ricardo Félix Martinez, Pedro Negreros, Mercedes Teppe.

Defunciones del dia 27.—Jesus López, de 43 años, fiebre; Petrona de León, de 17 años, anemia; Guadalupe Estrada, de 35 años, fiebre.

La mas sencilla de su clase. Si buscais una buena máquina de coser á gasolina dirijios á los señores Palmer and Rey de San Francisco para que los manden gratis un catálogo ilustrado de la Maquina Hércules, esta maquina es además de ser sencilla la única que no porta carburados y la unica que carece de chispazos eléctricos que cuidar. La "Hércules" es la esencia de la sencillez.

José Montúfar sigue mejor de las heridas que de manera casual se infirió hace poco, según saben ya nuestros lectores.

Sabemos que los señores Ricco y Drago piensan radicarse definitivamente entre nosotros, dedicándose al ramo del comercio, en el que les deseamos mejor resultado que en el teatro.

El 8 del mes entrante va á dar Joaquín Moreno una representación teatral de las que él acostumbra, en esta ciudad. Son bastantes los preparativos por él hechos con este motivo, y es de esperarse que la fiesta abundará en interés sobre todo para los que gusten de ver á Moreno en las tablas, quien, además, declamará unos versos en cachiche!

Se espera por el próximo vapor la llegada del señor don Luis Siesinger y señora de regreso de Europa.

CONSEJO Á LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; prduce un sueño tranquilo y natural, aliviana lo todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarres cosecuncia por la dentición ó otra causa.

INYECCIONES ó ESTÓMAGO «Vino Curativo.»

Nuevamente han llegado al repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos., los valses siguientes:

"La Nieve", "Las Mujeres de Fuego", "Cristina Fauí", "Ilusiones", "Ideal", "Mi Reina", "Sobre las Olas", "El Gondolero", "Sobre las Alas del Viento", "Elvira", "Marsella", "Te Volví á Ver", "Mirtos de Oro", "Flores de Invierno", "Soñando", "Vals de la Tempestad", "Olas del Danubio", "Misterio", "Vals de las Rosas", "Vals de las Flores", "Seducción", "Flores de Mayo", "Los Patinadores", "El Océano", "La Vague", "Recuerdos de Washington", "Gilda", "Laura", "Al Acordarme de Ella", "No Me Olvides", "Ensueño Seductor", "Josefina", "Los Mirtos", "Los Horizontes Azules", "Mecido por las Hadas", "Entre Violetas", "Vals Poético", "Angel de Amor", "Dolores", "Estudiantina", "Lluvia de Oro", "Los Ruiseñores", "Felicidad", etc., etc., etc., y un surtido completo de mazurcas, polcas, schottisehs, danzas y música escogida para canto.

a

MI SA BOHEMIA

A JORGE LUJE

Ya el champagne en las copas irradia
Remedando difuidos topacios;
En los ricos jarrones de Sévres
Las flores se ajuitaron.

—Amigos, bebamos.

El buen vino es un Mono travieso,
Se sacude de ria os amigo,
El alegrela las negras tristezas
Y anima las fiestas.

—Amigos, bebamos.

Y que se alboguen en la onda espumosa
Las quimeras de amor, y que el canto
El orgullo de sus alas resuene
Y aturda las penas.

—Amigos, bebamos.

Por la alegre y dorada falange
Que las copas ajita en las manos
Y deshoja su brillante festines
Las rosas de Venus.

—Amigos, bebamos.

Por el verde laurel de los poetas
Que florece en el sacro Parnaso
Y que cine las frentes gloriosas
Con hojas divinas.

—Amigos, bebamos.

Por los que aman y alcanzan la palma.
Por la amada feliz y el amado.
Por la luz de unos ojos, y el vivo
Clavel de unos labios.

—Amigos, bebamos.

Ya el champagne en las copas irradia
Remedando difuidos topacios,
Por los ricos de del bosque vecino
La aurora ya asoma.

Amigos, bebamos.

Vicente Acosta.

"La Libertad de imprenta" Así se intitula el artículo que de preferencia publicamos en el presente Nº de este Diario. Las ammas ideas que nuestro amigo y colaborador revela en su artículo son dignas de encomio, y ojalá sirvan de ejemplo á los que entienden de diferente modo la libre emisión del pensamiento por medio de la imprenta.

Ya llegó á la Gran Farmacia y Droguería de Lara (antes Castillo Hermanos) la afamada Agua Mineral de Fourgues de St Leger, que tan buen éxito ha dado en la completa curación de las enfermedades de estómago. 11

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Ignacio Calélar, de Tucurú; Francisco Orellana, Alajuela; Rafael Alvarez, Santa Ana; Justo de la Cruz, Escuintla; Manuel Arroyo, Antigua; Elena Pradera, San Juan del Sur; Cleta de Yate, Cobán; Juana María Vásquez, Escuintla.

Secretaria de RR. EE.—Se mandó tener al señor Jame Shield como Agente Consular de los Estados Unidos en el puerto de Ocós.

Carroseria.—Notable es la que dirige el señor don Gregorio Contreras, quien, sinembargo de ser General del Ejército, tuvo el buen acierto de dedicarse él y sus hijos á los quehaceres propios de un establecimiento como el mencionado, donde se trabaja carretas, carreteles, etc. que ofrecen toda seguridad y por precios moderados.

De desearse es que muchos padres de familia imitaran el ejemplo del General Contreras, dando á sus hijos ocupaciones provechosas, sin que en ellas entren las referentes á la carrera literaria: tenemos ya muchos abogados, médicos y hasta clérigos; y es necesario que los jóvenes se inclinen también á las artes y los oficios.

La Compañía italiana dará el lunes una función en beneficio de los artistas que, por falta de recursos, no pueden regresar á su patria. Las piezas que se pondrán en escena, nos dicen que son dignas de los *dilettantis*, sobre todo ahora que ya han de saber al dedillo el italiano, después de tantas funciones á que han asistido.

Estamos informados de que la referida Cia. reintegrará su valor á los abonados, por las funciones que no pudieron dar.

Es de esperarse que para llevar á cabo una buena obra, la concurrencia al teatro será numerosa.

Mañana ingresarán á esta capital, procedentes de Honduras, el Ingeniero don Constantino Fiallos y el Dr. dentista, don Juan Fernández. Los saludamos.

Los ladrones en la Antigua.—Personas venidas de la Antigua nos informan que se han verificado últimamente muchos robos en aquella ciudad, por sospecha que se atribuyen á la partida de Arroyo, la cual, según la opinión pública, está en todas partes. Uno de los robos más notables que ha habido, es el que hicieron á unas señoras que vivian *solas*, á las cuales las amarraron, obligándolas á fuerza de amenazas, á entregarles todo lo que tenian, que montaba á $4,000 entre alhajas y dinero. El Juez de 1ª Instancia instruyó con actividad las primeras diligencias, pero hasta ahora no ha podido descubrir á los autores del delito ni la más ligera huella para seguirles la pista. La Policía por su parte se está muy tranquila y maldito el caso que los ladrones hacen de ella.

Muchas partidas de ganados y bestias han pasado por aquí en dirección á San Andrés Itzapa, donde ha comenzado la feria hoy. Del lado de los Altos han llegado también muchos comerciantes, según se nos informa. A pesar, pues, del mal tiempo que corre, se espera que la feria de San Andrés tenga grandes transacciones.

TELEGRAMAS.

La Unión, noviembre 27 de 1891. Hoy á la 1 p. m. fondeó el vapor N. A. "Nicaragüa", de Panamá, trayendo, 307 bultos mercaderías, 2 paquetes correspondencia y á los pasajeros: P. Vargas, N. A. Azucena, J. Zepeda, J. M. Blanco, P. Blanco, O. Wellheard, A. Diaz y A. Marenco.

Champerico, noviembre 27 de 1891. Hoy á las 7 a. m. fondeó el vapor N. A. "City of New York", trayendo para este puerto, 1 saco correspondencia, 2158 bultos mercaderías y á los pasajeros: J. Zolliker é hijo; M. Ugarte, J. A. Sifontes, M. Segrove, M. López, Sra. H. Ruiz, R. Souza, Sra. y criado, R. Ugarte, M. Bolton, de San Francisco; J. García, M. Rivas y familia, S. Castillo, Sra. E. Funes é hija, de Manzanillo, y 16 jornaleros de Acapulco.

San José, noviembre 28 de 1891. Hoy á las 6 y 30 a. m. fondeó el vapor N. A. "City of New York", procedente de San Francisco, trayendo, 4967 bultos mercaderías, 5 sacos, 3 paquetes correspondencia y á los pasajeros: Sra. de Pacheco, Sra. de Homs, Sra. E. Russel, F. Sala, M. Figueroa, G. Wilsony y familia, de San Francisco; A. Izaguirre y C. J. Pissarillo, de Mazatlán, L. Echeverría, A. Mancilla, S. A. Cruz, J. P. Ruiz, J. Gálvez, G. Aguilar, C. A. Velásquez é hijo, E. Meister, A. Flores y criado, M. Marroquín, J. Sing, L. Cavielo, J. Valenzuela y J. P. Castellanos, de Champerico.

¿QUIEN TIENE MIEDO DE COMER?

¿Ha visto V. comer alguna vez á un niño ó á un animal que tiene hambre? Por supuesto que le ha visto V. muchas veces. Con qué gusto lo hacen. La satisfacción del hambre es uno de nuestros mayores placeres. La naturaleza lo ha dispuesto así, porque tenemos que comer para vivir, y á fin de que no nos desnudemos ha hecho agradable lo necesario.

Sin embargo, hé aquí una mujer que dice: *casi que tenia miedo de comer.* Bien; pues el niño saludable del perro hambriento no tienen miedo de comer. ¿Por qué no? Porque la operación nunca le ha soltado más que en placer y beneficio. ¡Niño feliz! ¡Perro feliz!

Miles y miles de seres en este país piensan en la comida con disgusto y miedo. Con todo, trabajan para adquirirla y aprenden á rezar: "El pan nuestro de cada día, dánosle hoy." No comer es morirse. Lo saben. Comen, sin embargo bajo una especie de compulsión, como un hombre, condenado á suicidarse, consentiría en tomar una copa de veneno. Rehusan un beneficio, comparados con el cual, no son nada los demás beneficios de este mundo. ¿Sufren en consecuencia? Por supuesto que sí. ¿Por qué se matan entonces? Esto no es natural. La constitución *es no la pueden remediar.* La historia sencilla de esta buena mujer le demuestra. No tiene nada de nuevo ni de raro, lo que es más de sentir.

Dice: Siempre he sido muy saludable hasta agosto de 1887, en que una mañana vomité del estómago una cantidad de agua. Después seguia por la mañana mal gusto de boca, falta de apetito y despnés de comer me daban dolores en el pecho y en el estómago. Poco á poco me puse muy débil hasta que algunas veces no podía tenerme en pie. El estómago se me llenaba de gases y los dolores eran tan fuertes, que me volvías loca. A mis ojos todo era negro ó confuso y me encontraba como borracha, costándome generalmente una ó dos horas el reponerme. Con frecuencia me daban estos ataques y trabajando en Red Bank Mill, Redcliff, me tuvieron que sacar al aire libre casi desmayada.

Después de estos ataques se me ponía un color horrible y á penas podía respirar, mientras que el dolor de cabeza era insufrible, viéndome precisada de ir á casa y acostarme en un sofá. Si alguna vez por la noche, después de dejar el trabajo, me parecía que me iba á dar un ataque, no me atrevía á acostarme hasta que no se pasa el dolor.

Cada vez me ponía más débil, porque el alimento no me hacía provecho. Aunque no tomara más que pan con manteca se me hacía un peso en el estómago y *ni si que tenia miedo de comer.* Al fin me puse tan mala que fuí á Bury á buscar un médico, que no me pudo aliviar. Luego fuí á ver á otro médico de Moses Gale y más tarde á otro de Little Lever. Todos me dijeron lo mismo, que era indigestión crónica, pero sus medicinas no daban resultado. Por más de un año tuve que estar dejando el trabajo y no puede decirse lo que sufrí.

En Pascua de 1884 una de mis compañeras me persuadió á que tomase el Jarabe curativo de la Madre Seigel y mandé á Farnworth por una botella. Después de la primera botella me sentí mejor y para cuando hube tomado la tercera estaba curada por completo. Nunca me faltó para dejar el trabajo desde entonces. He recomendado á muchos el Jarabe de Seigel. Lo he dado al cspalez y también á una muchacha que trabajaba á mi lado en el taller y á los dos les hizo provecho. Vale más del doble de lo cuesta.

(Firmo) *Ellen Malchman,*

Mujer de Robert Hatchman, Market Street 13, Little Lever, cerca de Bolton, Ingiterra.

Los que tienen la dicha de un buen apetito y un buen estómago no se interesarán mucho en la historia de esta mujer; pero la multitud de hombres y mujeres en fábricas y otras partes, que sufren lo de ella, apreciarán su verdad y su importancia. Todo lo que cure la indigestión y nos reconcilie con el alimento, que Dios nos da, para que vivamos resultará bueno, aunque sea preciso fundir oro para preparlo.

ANUNCIOS

¡Remate!

El dia dos de diciembre próximo lo habrá en la Casa de Préstamos de San José, 5.ª Calle Oriente número 45, en el cual se ofrece un surtido de buenos y variados objetos todos á precios sumamente módicos.

Guatemala, Nbre. 28 de 1891.
3—1

Obras de Texto

por J. M. Vela Irisarri

Silabario Eclético — 5a. edición.
Libro 1º de Lectura—7a. "
Libro 2º de Lectura—6a. "

Para pedidos dirigirse á la casa número 7. 5a. Avenida Norte.
24—1

MUY BARATOS

SE VENDEN

algunos útiles de fábrica de cigarros, entre ellos una magnífica cuchilla para cortar tabaco.

Informes 7a. Avenida Norte número 14. 3—1

La Verdad desnuda

En la acreditada fábrica de calzado de

Francisco Granados y hermano,

se encuentra un variado y completo surtido de calzado para caballeros, señoritas y niños; calzado de fantasía á precios sumamente cómodos.

Ocurrid, ocurrid á desengañaros de la verdad. 4—1

CARPINTEROS

Cedro de superior calidad á 8 pesos la docena se contrarán donde

Alfredo Nanne.

4a. Avenida Sur número 19.

MEDIAS NEGRAS

de todas clases y de color para señoras y niños, géneros de seda y rillas gran variedad, rasos de seda de algódon.

LA FRANCESA

DIENTES ARTIFICIALES SIN PLANCHAS

NUEVO METODO.

NO MAS PLANCHAS.

Por el nuevo y admirable invento del Dr. L. T. Sheffield de New-York, todas las personas que antes sufrían á consecuencia de las planchas en la dentadura y cuyos dientes artificiales no tienen la apariencia de naturales ni la solidez necesaria para manteuerlos en la boca sin molestia alguna, pueden adoptar este nuevo sistema de dientes sin plancha, que no sólo presentan la forma de dientes naturales sino que tienen la solidez y duración de estos.

LAS VENTAJAS DE ESTE NUEVO MÉTODO SON LAS SIGUIENTES:

1ª No ocupan más lugar en la boca que los dientes naturales.
2ª Se pueden limpiar estando colocados, sin necesidad de sacarlos de la boca.
3ª Con este nuevo método, los raigones y dientes careados no hay necesidad de extraerlos y pueden utilizan completándolos con partes de dientes artificiales.

Como este método es enteramente nuevo y no conocido, invitamos al público para que concurra á nuestra oficina, donde tendremos el gusto de explicarlo á los que nos favorezcan con su visita, mostrándoles las muestras y experimentos que con el ha practicado su inventor el Sr. Sheffield.

Además en nuestro establecimiento se extraen dientes sin dolor por todos los métodos conocidos y empleándose entre ellos el admirable del Dr. Leek, aplicado aquí por el Dr. H. Brodnax, antes operador de gabinete de trabajos en San Francisco California del expresado profesor Leek.

Especialidad en los casos más difíciles que se puedan presentar.

Habiendo recibido una gran factura de materiales, podemos arreglarlo en poco tiempo cualquiera puede pagar cómodamente.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23, antes ocupada por el Dr. Ross

Dr. M. Stern,

Graduado en el Colegio Dental de New-York y discípulo del célebre Dr. J. Sheffield de New-York, con asistencia del

Dr. B. Brodnax,

Graduado en el Colegio Dental de Baltimore y discípulo del célebre Dr. J. de San Francisco.

OJO

Se arrienda una casa elegante, amplia y bonita, compuesta de 10 piezas: 3 en la parte alta y 7 en la baja,—dos patios, agua y caballeriza. Informa y la enseña la Agencia General de Negocios de E. Collados y Cia. 6a A. S. Núm. 12. Teléfono 179——2.
6—1

JACINTO GALDAMEZ

Se ofrece como TENDOR DE LIBROS.

6a. Av. Sur núm. 54. 10—1

FONÓGARFO DE EDISON

EXHIBICION

de las 6 p. m. en adelante. Se Calle Oriente número 2.

Los dias festivos desde las 10 a.m.
4

SE NECESITAN

dos buenos dependientes bunrados, con buenas recomendaciones y entendidos en el ramo de ferretería. Los que reunan estas condiciones pueden dirijirse por correo á

Salvador Schwartz y Co.
4—1

PANADERIA

9a. A. S. número 29.

Se vende muy buena manteca fresca, *barata*, por mayor y menor cantidad.
8—1

SE VENDE

Un sitio grande con muchos árboles de fruta, café y una casa de teja situada á media cuadra de la iglesia de San Pedro.

Entenderse con don José Gard... en la fotografía El Siglo XX.
1—

Los precios MAS BAJOS DE SE REMITE EL C...

GRA...

PA...

Cortes de lana par...
Id. " percal "...
Manteletas de pañ...
Salidas de teatro, d...
Matinées de seda c...
Pañolones de cache...
Corsés de ballena, b...
Sombrillas de seda ...
Paragüitos de seda, ...
Sombreros adorado...
Guantes de seda, var...
Id de piel de Su...
Mitones de seda.

Peluche de colores y t...
Medias de lana, hilo d...

Alfombras de varias cl...
Frazadas de al...

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 30a

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos —Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 73

CEDRO

á *setenta y cinco pesos* millar de piés, en piezas de largo corriente; y en pedidos de otras dimensiones, precio convencional,

Viteri y Cia.

15—3

Consulado General de los Estados-Unidos.

Guatemala, Nbre. 20 de 1891.

Estando pendiente la ratificación por el Gobierno de Guatemala de un arreglo recíproco sobre comercio, iniciado entre el Presidente de los Estados-Unidos y el Presidente de la República de Guatemala, estoy autorizado por el Honorable James G. Blaine, Secretario de Estado en Washington, para hacer saber á los productores de Guatemala que todos los productos de Guatemala, entrarán por los puertos de los Estados-Unidos libres de derechos, hasta nuevo aviso.

Guatemala, 22 de Nbre. de 1891.

SAMUEL KIMBERLY,

Cónsul General de los Estados-Unidos. 8—5

Advertencia

Pongo en conocimiento del público que siendo de mi esclusiva propiedad un terreno y sitio ubicado en San Juan Gascón, ninguno puede vender ni hipotecar dicha propiedad sin mi consentimiento.

Basilio Gonzdlez

5—3

SE VENDE

La posesión denominada MARGARITA situada en la Villa de Guadalupe y Ciudad Vieja, en un bonito punto con casa, potrero, agua y una huerta.

Para informes ocurrir al que suscribe en Ciudad Vieja.

3—3 a *Gregorio Guevara.*

CURACION de las **Enfermedades NERVIOSAS**

PILDORAS ANTINEURALGICAS

FARMACIA y DROGUERIA DE **Y. SIERRA Y Cª**

Importadores por mayor: Guatemala

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos, sobre su cubierta original.

Juan Payens.

Calle del Carmen, Nº 4. 5 a.

OPORTUNIDAD

Se vende un terreno que consta de seis caballerías situadas distante siete leguas al Norte de esta cabecera. Tiene establecidas crianza de ganado vacuno y caballar y en ensayo 12,000 pies de café. Para condiciones entenderse con José Beckers.

Guatemala. 11a. C. O. núm 38.a

15-10a *Cástulo Cordero*, Cobán.

Noviembre de 1891.

SE ALQUILAN

las tiendas de esquina de la casa número 12 7a. Avenida Sur, (Hotel Melgarejo) arregladas para una buena y espaciosa oficina.

Informa la dueña de la Casa de Huéspedes.

Guatemala, noviembre 24 de 1891.

5—4

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—19a

INTERESANTE

Se compra hule y café de 3a., llamado triache, en cualquiera cantidad que sea.

M. de Salazar

11a. Avenida Norte núm. 8, casa de don Ignacio Gómez Carrillo.

36.–10a.

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14-48—32 2. p s.

FIGARO — A DOMICILIO — A DOMICILIO — FIGARO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de corrector(?)

A DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de cuarse; lavar la cabeza con SCHAMPOOING ó lotion vegetale para quitar la caspa.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO A DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

SALVADOR A. SARAVIA

ABOGADO y NOTARIO

Despacha en su casa de habitación de las 11 de la mañana en adelante, 8a. Avenida Sur Calle del Cármen frente al número 55.

24—11

MUEBLES

y varios objetos de casa, un caballi[illegible]rdillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús de 12 m. á 5½ p. m. 6—4

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

el Remedio de Familia por excelencia.

GRANDES ALMACENES "LA SORPRESA"

Acabamos de abrir nuestro estenso surtido de sedería de la China, como:

PAÑOLONES DE BURATO DESDE $10 á $60.——PAÑUELOS ID. LISOS Y BORDADOS, BLANCOS Y DE COLOR.——SEDA FLOJA DE TODOS COLORES.

---ADEMAS---

PARA SEÑORAS

Cortes de lana para vestidos, gran variedad.
Id. ,, percal ,, ,, , con encaje.
Manteletas de paño, última novedad.
Salidas de teatro, de estambre y seda, blancas y de color.
Matinées de seda cruda con encajes.
Pañolones de cachemira y de merino, negros y de color.
Corsés de ballena, blancos y de color, varias clases desde $2-50.
Sombrillas de seda con blonda, del mejor gusto.
Paraguitos de seda, negros y de color.
Sombreros adornados, última moda.
Guantes de seda, varios tamaños.
Id de piel de Suecia, de 6 y 8 botones.
Mitones de seda.
Merino negro.
Peluche de colores y terciopelos.
Medias de lana, hilo de Escocia y de algodón & & &.

Para Niños

VESTIDOS DE ALGODON BORDADOS.

Id de casimir, de merino bordados con seda, de punto y de lana.

PLISSES CON SU GORRA.

JATICOS.

SOMBREROS ADORNADOS.

PAÑOLONES DE LANA Y DE MERINO.

PARA CABALLEROS

Casimires y jergas, un surtido completo, desde $2-50.
Sombreros "Plume" clase superior, varias formas.
Id "Frivole."
Id "Príncipe de Gales."
Id "Americanos para viaje.
Boleros y Clacks.
Camisas blancas con cuellos y puños y sin ellos.
Camisas de franela.
Camisetas de seda, punto de lana, franela y algodón.
Calzoncillos id id id id id id.
Calcetines de seda, hilo de Escocia, lana y algodón.
Cuellos y puños y corbatas, varias formas.
Jerseys de varias clases.
Sacos de seda y alpaca.
Camisas de dormir.
Pañuelos de lino & & &.

---TAMBIEN---

Alfombras de varias clases y tamaños, y por vara.—Genero para mantel y servilletas. Genero de algodón y de lino para sábanas. Colchas de pique y de tricott. Frazadas de algodón y lana, blancas y de color, muchas clases.—Género para muebles y pasamanería.—Cortinas de punto y mil artículos más.

Todo muy barato.

J. MINONDO & Cía.

5 1

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA.

Desde esta fecha en adelante, el servicio ordinario de la línea al Cementerio, lo hará un sólo carro, partiendo de la esquina de San Francisco, con toda exactitud, cada hora.

El primer viaje será á las 7 a. m. y el último á las 6 p. m. En el Cementerio esperará sólo cinco minutos, regresando al punto de partida para esperar pasajeros.

Los domingos el servicio se hará cada media hora.

Guatemala, Noviembre 23 de 1891

8—5 **La Jerencia.**

Se alquila

la hermosa tienda de tres puertas junto á la entrada del Gran Hotel, y se vende la *magnífica, estantería, mostrador, aparadores &.*, en la mitad de su precio. Dirigirse á la misma tienda entre las nueve y las once a. m.

6—2

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	585,000	
Fondo para dividendos	135,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:
Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

"La EQUITATIVA"

Nueva casa comercial, de la cual es dueño el que suscribe, quien ofrece sus servicios para todas comisiones, ajencias &.

Sinforoso Echeverría.

Santa Lucía Cotzumalguapa, noviembre de 1891.

8—7

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento —Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras al día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República como en los demás de América Central. 7d

"GALERIA FOTOGRAFICA
EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la
Exposicion Artistico-Industrial de 1891.

5a Avenida Norte número 5.

PANELA

El que suscribe, antiguo comerciante de venta de panela, hace saber á los consumidores y comunidades de dicho artículo, que ha tomado venta en el mismo "La Libertad" número 28, frente á la botica de Don José Recibe comisiones á precios módicos y convencionales.

Compra y venta de este producto al por mayor y menor.

Carlos Beach Roy.
62—25

Guatemala, octubre 15 de 1891

UN BUEN NEGOCIO

Vendo mi establecimiento conocido con el nombre de "HOTEL UNION" antes "Hotel Chino," á alguien desee hacer negocio que se dirija al que suscribe en Retalhuleu.

Justo Godoy.
24—5

UN VAPOR

saldrá de S. Francisco California

á fines de diciembre, tomando á flete mercaderías, harina, madera etc. etc., á precios reducidos.

Informará para precios de fletes

6—5 EDUARDO ROTTENAU.

SORPRESA

Grande ha sido y jamás había experimentado cosa igual: que teniendo domicilio en Champerico, como empleado de Hacienda, haya resultado herido en el pueblo de Mixco, segun se lee en este periódico con fecha 30 del mes pasado octubre, bajo mi nombre y apellido; para salvar confusiones avisso que me firmaré de hoy en adelante

10—9 **Marcos M. Guerrero.**

Miguel A. Ceballos

Corredor y Agente Comisionista en General.

ANTIGUA GUATEMALA

Habiendo permanecido quince años en esta ciudad practicando el cultivo de café, recibe en comisión, la dirección y administración de cualquiera finca, en este departamento.

Recorrer cualesquiera punto, en el interior ó exterior de la República.

Recibir café en pergamino ó oro, ó semestrado.

Exportar frutos del país; importar mercaderías y en general, de importaciones y exportaciones en su consignación. *Pedimos referencias.*

Antigua Guatemala, 7a. Avenida Norte número 42. 4

SE VENDE

Cacao de superior calidad por mayor y menor

Marcos Valladares.
8a Calle Oriente núm. 20. 24—4

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 22d 8

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento. Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

TALLER DE BELLAS ARTES

10———CALLE DEL ADMINISTRADOR———10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—23

ABRIGOS
PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24-23

Operarios

Se necesitan quince ó veinte operarios en la sastrería del que suscribe. Hay mucho trabajo y se les paga á igual precio que en cualquiera otro establecimiento y con toda puntualidad. 6a. Avenida Sur número 41.

24—4 *J. Salvatierra E.*

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.

24—22

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui mi hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos

15—12 Emilia I. de Blanco

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consulta: 1 á 4 p. m.

6ª Av. Sur, Nº 18. Teléfono Nº 2

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª calle Oriente al Norte del Mercado Nacional, *salvo cuando éste no se dejare ver.* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

Teléfono Nº 149.

8 FRANCISCO SAGASTUME.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos. Operaciones de cataratas, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

Aguas Vivas

ESCUINTLA.

En este acreditado establecimiento de Baños, el más cómodo é inmediato á la población, acaba de establecerse una caballeriza pública; en la cual por una módica pensión se cuidan con esmero y responsabilidad las bestias que en ella se entreguen.

15—15

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos den para montar y que siempre emplearemos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.
Mesón de Córdova. 10 O. O.

Francisco Estrada. Antolín Cáceres.
24-22

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 1ª Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24 15

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

Reside Avenida Sur núm. 54

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 3a. Avenida Norte.

Tiene 16 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 3a. Calle Poniente número 10 informarán.

16

COMPAÑIA

De Agencias é Industrias de Occidente Limitada.

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p8 por acción cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1.º de diciembre en adelante en al oficina de la compañía, en Retalhuleu, 7 en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía:

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,
Director.

10—9

Instrumentos de Precisión

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES,

Relojes de Calidad Superior

INGLESES, AMERICANOS Y SUIZOS,

acaban de llegar á la acreditada

RELOJERIA del INSTITUTO

9ª A. S.—Esquina del Instituto Nacional—9 C. O. 15-7a

JOSE CHORIN
P. L.

CLASES A DOMICILIO.—DIRIGIRSE: 7a. A. S. NUMERO 17.

15—9

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

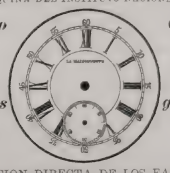

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Swiss.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.

24—9a

M. CASIN

-:-Sonsonate. -:-Republica -:-del-:- Salvador-

El último de octubre traslada su casa principal de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Matis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.

15-14a

NUEVA OFICINA DENTAL.

Los suscritos han comprado la oficina dental del Sr. Dr. W. Cool, situada en la 6.ª Avenida Sur, número 23; y ofrecen sus servicios al público, en esta capital.

La oficina estará abierta desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. y los trabajos se ejecutarán con el mayor esmero y prontitud y los precios serán en todo caso módicos.

Guatemala 24 de Noviembre de 1891.

Eduardo Pérez y L. Enrique G. Meany

Se usa en
Enfermedades del **HIGADO** Estómago
la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES
las Calenturas de origen palúdico
y consecutivas despues de una larga estancia en los Trópicos
Se prescribe en los hospitales de PARIS y de VIENA
BOLDO-VERNE
ó ELIXIR de BOLDO-VERNE
Depósito VERNE, Farmacien de la Escuela de Medicina, GRENOBLE (Isère) y en las principales Farmacias del Mundo
En GUATEMALA ISAAC SIKINNA y C.ª

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna

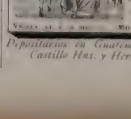

Depositarios en Guatemala: J. Nicoll e Hijo. 17
Castillo Hnos. y Herbruger. 16

Sucursal Guatemala del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.....
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo.....
Comisión de cobro el ½ p8
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUEGOS DE TURNO — NOVIEMBRE

NOVIEMBRE, 30 DIAS.
CALENDARIO CATÓLICO.
30 Lunes. San Andrés, apóstol.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.-3a ÉPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol LVI. Guatemala, lunes 30 de noviembre de 1891. Núm 3012

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
1ip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparezcan en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada duran: se un mes ó más.....	$ 0.15
" durante medio mes.....	$ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos.....	$ 0.30

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 30 de noviembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

CAMBIOS SOBRE.

Tipos de descuento.....12 p§ anual		
Id. intereses á 3 meses 6	id.	
Id. " 6 "	id.	
Londres, 90 dias vista..	34	°/o
Londres, á la vista.....	35½	"
Paris, 90 dias vista....	33	"
Paris, á la vista	35	"
Hamburgo, 90 dias vista	31	"
Hamburgo, á la vista. .	33	"
Madrid, id.	31	"
Barcelona, id.	31	"
Sevilla, id.	31	"
Milan, id.	39½	"
Genova, id.	35	"
Nueva York, id.	39½	"
San Francisco id.	39	"
Méjico, id.	8	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	¾	"
Retalhuleu id.	¾	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista..... 3 p§
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p§
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p§.

JUEGOS DE TURLO	NOVIEMBRE.	
1 o y 3 o	1	2
2 o y 4 o	3	4
1 o y 3 o	5	7
2 o y 4 o	9	10
1 o y 3 o	12	13
2 o y 4 o	15	16
1 o y 3 o	18	19
2 o y 4 o	21	22
1 o y 3 o	24	25
2 o y 4 o	27	28
1 o y 3 o	30	

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

30 Lunes.- San Andrés, apóstol.

MEMORIAS DEL GENERAL VON MOLTKE.

La obra que más ha llamado últimamente la atención en Francia y Alemania, y aun en toda Europa, han sido las *Memorias del Gral. Von Moltke*.

He aquí un extracto brevísimo de dicho libro. No dudamos de que lo leerán con interés los lectores del *Diario*.

Comienza el libro con una exposición de las teorías favoritas de Moltke, sobre las causas de las guerras, que no nacen ya de la ambición de los príncipes, sino de las decisiones de los pueblos, del malestar que resulta de la situación interior y de las intrigas de los partidos políticos.

Todas las grandes guerras de los últimos tiempos han estallado, apesar de la voluntad de los soberanos.

Alemania, unificada, no ha abusado de su poder, habiéndolo utilizado únicamente para servir de garantía á la paz.

Entre los franceses, por el contrario, la debilidad del gobierno constituye un gran peligro para la paz, porque la guerra de 1870-71 surgió de una situación análoga.

Una gran corriente liberal se opone en Francia á la pujanza de Napoleón, el cual se vió obligado á hacer concesiones que debilitaron su prestigio en el interior.

Cierto día supo bruscamente el país, por boca de su augusto representante, que Francia deseaba la guerra con Alemania.

El General Moltke describe el preludio de las hostilidades, y dice que Francia no estaba, en absoluto, preparada, pero que contaba con las disensiones interiores de Alemania.

Moltke traza luego, de mano maestra, el plan que determinó las batallas sucesivas que se riñeron bajo los muros de Metz.

Acerca de la marcha de flanco sobre Sedán, confiesa Moltke que se decidió á realizar esta maniobra sino después de muchas vacilaciones, porque no podía suponer que los franceses no adoptasen la única medida indicada, que era la de cubrir la línea de Paris; pero debido á las indiscreciones de los periódicos, se enteró del cambio de marcha del ejército francés, pues el Mariscal Mac-Mahón se vió obligado á subordinar las necesidades tácticas á las influencias políticas y á las órdenes del Ministerio de la Guerra.

Además, estaba mal informado.

Insiste Moltke acerca de la situación en que se encuentran los jefes de los cuerpos de ejército, que dependen de los hombres políticos, así como de las resoluciones populares.

Según Moltke, el día decisivo de la batalla de Sedán fué el 1º de septiembre; en su libro dedica 20 páginas al relato de ella, haciendo un cuadro completo del desorden y de la ceguera del ejército francés.

Moltke rinde homenaje al valor de General Marguerit, y celebra la carga de caballería del General Galliffet, carga cuyo inútil heroísmo demuestra matemáticamente.

Consagra después un capítulo entero á la hábil retirada del General Vinoy, el cual logró, á pesar del cansancio de sus tropas, burlar la vigilancia del General Hoffman, por medio de una marcha nocturna.

También son dignas de mencionarse las apreciaciones sobre Julio Favre cuando las primeras conferencias de Ferrieres.

No sin razón escribe Moltke:

"Orla, después de los numerosos sacrificios y de las victorias de Alemania, realizar su programa:

Ni una sola pulgada de nuestro territorio, ofreciéndonos ahora.

Y contestar Moltke á la negativa de Julio Favre, relativa á la entrega de Strasburgo y de Toul, terminada de este modo el capítulo: "Ocho días después, aquellas dos ciudades caían en nuestro poder".

Moltke confirma la herótica defensa de Chateaudun, y dice:

"En el interior de la ciudad encontramos una resistencia desesperada. No hubo casa que no tuviera que ser tomada por asalto. La lucha duró toda la noche y una gran parte de la ciudad fue presa de las llamas".

Refiere después el sitio de Belfort y los sucesivos trabajos del sitiador; los asaltos recibidos victoriosamente, á pesar de la superioridad de los alemanes, y los sufrimientos del bombardeo.

Hace justicia al valor de Denfert-Rochereau; pero ridiculiza las órdenes contradictorias dadas por el General Bourbaki, el cual había recibido la orden de adoptar el plan de ataque que más pudiera desmoralizar al ejército alemán.

Moltke hace á este propósito una confesión que ha de servir de enseñanza para el porvenir.

Dice que, principalmente, debió á los informes de los periódicos, el conocimiento de las tentativas de Bourbaki para realizar su unión con Chanzy.

Moltke defiende á Bazaine del reproche de haber cometido una traición. Estas acusaciones resultaron del amor propio de los franceses, que han querido explicar y atenuar así su derrota.

El General hace también justicia á la gran energía de Gambetta.

Hé aquí lo que acerca de este personaje dice:

"Cnán grande no es la pujanza de un hombre, animado por el entusiasmo patriótico, puesto en movimiento por una voluntad vigorosa!"

Gambetta tenía ese entusiasmo y esa voluntad.

Según el sistema francés, estaba encargado, como Ministro de la Guerra, de conducir al ejército en sus operaciones, y no se atrevía á abandonar el poder á los generales, porque aquel republicano sabía que en su país un general victorioso había de convertirse en un dictador.

En su tiempo, otro hombre civil, M. de Freycinet, desempeñaba el papel de Jefe de Estado Mayor.

Francia ha pagado muy caro las faltas cometidas por aquellos hombres enérgicos, si, pero que obraron como *diletantes*.

Con gran fuerza de voluntad, una elocuencia inimitable y un ardor resuelto agitan la Francia y ponen sobre las armas á toda la población útil; pero aquellas legiones inexpertas no están dirigidas con arreglo á un plan fijo, uniforme y bien concebido.

Sin darles tiempo para constituirse en tropas regulares, Gambetta lanzó sin preocuparse de las consecuencias, aquel ejército bisoño contra un enemigo bien organizado y superior en número.

En ocho días hizo perder todas las esperanzas de Francia.

Por último Moltke hace un gran elogio del general bávaro Von del Tann, que salió con mucha habilidad de una crítica situación en la batalla de Coulmiera.

El autor del nuevo libro expone las dificultades del sitio de París y del bombardeo, cuyo antipático carácter reconoce. No bastaba bloquear la plaza, sino que por el gran espacio que ocupa, era menester un sitio en toda regla. La descripción de París á fines de enero es interesante. Moltke presenta al Gobierno provisional, sin autoridad, vacilante para satisfacer los deseos de las masas populares, y sin comprender la gravedad excepcional de la situación.

Crítica severamente á la Delegación de Burdeos, que tenía la pretensión de dirigir las operaciones militares.

El General Moltke resume los resultados de la campaña en estos términos:

"Strasbourg y Metz, arrebatados á Alemania cuando era débil, han sido reconquistados.

Así se echaron las bases del Imperio alemán."

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

BROOKLYN N. Y. 24.—Ya pasó el peligro de la falta de agua. El desperfecto del acueducto se remedió.

BERLIN, 24.—El empréstito imperial se emitirá en febrero, y el de Prusia más tarde.

El emperador recibió muy cordialmente á de Giers y conferenció con él durante 20 minutos. Esta mañana almorzó con Caprivi.

El cajero del Banco de Stutgard, ha sido arrestado por impudérsele el robo de noventa mil marcos.

En las minas de Kaltowitz, Siberia, murieron 5 mineros á consecuencia de un hundimiento que los enterró vivos.

PARIS, 24. El Arzobispo de Aix ha comparecido hoy ante la Corte de Apelaciones á contestar el cargo de desobediencia á las órdenes del Ministerio de Negocios Eclesiásticos. El salón estaba lleno de gente

PARIS, 25.— El Arzobispo de Aix ha sido condenado á pagar una multa de 3.000 francos por desobediencia al Gobierno.

Hoy murió en esta ciudad el embajador de Inglaterra, Sir Robert Bulwer Litton.

M. Ribot dijo en una entrevista que las conferencias con M. de Giers habían sido de carácter pacífico y amistoso, pero que no sabía que asumieran forma escrita.

El Concejo municipal resolvió hoy auxiliar á los huelguistas de Paso de Calais, con la suma de..... 2,000 francos.

BIRMINGHAN, 25.—La ciudad está literalmente invadida por los delegados de la unión nacional. Lord Salisbury está aquí también. La convención tratará de la completa separación del Estado y de la Iglesia, y también del sufragio de las mujeres.

NEW YORK, 25.— El vapor "Bellaure", procedente de Santos, trae la noticia de que la fiebre amarilla y la viruela están haciendo estragos en aquel puerto.

VIENA, 25.—Se ha suicidado en Washington el Secretario de la legación Austro-Húngara, Mr. Liversaff.

SAN PETERSBURGO, 25.—El hambre sigue haciendo estragos; se necesitan cien millones de "poods" de trigo para alimentar á los que sufren del azote.

Los aldeanos se hacen cada día más audaces y asaltan á los viajeros en los caminos públicos.

En Charkoff han saqueado el Banco de los judíos.

LONDRES, 25.—Los bonos del Brasil subieron 5p§ con la noticia de la renuncia de Fonseca. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña ha protestado contra el decomiso que han sufrido de parte de las autoridades, los despachos de los Cónsules británicos relativos á los sucesos interiores del Brasil. Las tropas insurgentes en aquella República se están desbandando. El nuevo Gabinete está formado de esta manera: Aloes, Hacienda; Faria, Agricultura; Pereira, Justicia; Oliveira, Guerra; Mells, Marina; y Fallita, Relaciones.

En el Africa austral se acaba de hacer un descubrimiento importante de ricas minas de oro.

WASHINGTON, 25 — El Ministro brasileño Sr. Mendonça dice que la renuncia de Fonseca es una prueba de su gran patriotismo. Peixoto ha convocado al Congreso.

MADRID, 25. Camacho ha aceptado la gobernación del Banco de España.

BERLIN, 25.— Ha sido electo para miembro del Reichstag por la sección de Halle, el socialista Hartman.

SHANGHAY, 25.—El Gobierno ha decretado la pena capital para los que impriman ó publiquen cartas pastorales atacando ó insultando á los extranjeros. Los mandarines han recibido órdenes de decapitar sin pérdida de tiempo á cuantos se les pruebe la ofensa mencionada.

BERLIN, 25.—Dícese que Bismark ya no ambiciona volver al Ministerio.

Anoche fue destruido por un incendio el teatro ducal de Oldenburgo.

MADRID, 25.— Asegúrase que la actual situación del Gobierno se debe á causas puramente accidentales y que el actual Gabinete tratará de introducir muchas reformas radicales en la Administración.

PARIS, 25.—El Gobierno francés se ha dirigido al Vaticano manifestando la convicción de que la sentencia recaída sobre el Arzobispo de Aix no debe ser considerado como indicio de que la República desee establar un conflicto con el Gobierno Pontificio, y le ruega continúe fomentando la política de reconciliación que tiene por objeto la adhesión de la Iglesia Católica á las instituciones republicanas de Francia.

SAN PETERSBURGO, 26— Se dice que el Czar ha dado instrucciones á Mr. de Giers, que se encuentra actualmente en Berlín, para que haga presente al Emperador Guillermo que los arreglos franco-rusos no implican una amenaza contra país alguno de Europa y que sólo tienden á conservar la paz.

MADRID, 26.— Hoy se resolvió en Consejo de Gabinete, adoptar el sistema de tarifa uniforme.

BERLIN, 26.—Caprivi conferenció hoy con de Giers, más de dos horas seguidas. No se sabe todavía lo que trataron. El Gobierno ha resuelto aumentar en doce mil hombres las dotaciones de la Escuadra.

GACETILLAS.

La lotería de la Luisiana.—Un despacho de Sioux Falls, Dakota del Sur, dice que el *Courrier des Etats-Unis*, anuncia que el gran jurado federal de aquella ciudad ha decretado haber lugar á proceder contra los directores y administradores de la Lotería, quienes han violado la ley votada por el Congreso el invierno pasado, sobre circulación por la posta de los documentos correspondientes. El gran jurado de Dakota del Sur ha tomado declaraciones bajo la fé del juramento y ha estudiado con detenimiento el asunto, antes de decretar el procedimiento contra los empleados de dicha Lotería. Más de once personas han sido las acusadas y entre ellas figuran el General Beauregard, M. Corad, presidente de la Lotería, y Horner, secretario. El mismo día salieron comisarios de la autoridad federal con dirección á Nueva Orleans para prender á las personas indicadas, á los administradores y vicepresidente de la asociación. El Gobierno Federal ha exigido este procedimiento al jurado de Dakota, después de haber escuchado multitud de quejas de los diversos Estados y resoluciones de otros jurados, para que fuese á la mano á los contraventores. En caso de que salgan condenados los procesados, el máximo de la pena que puede recaer sobre ellos es de cinco años de prisión y $5.000 de multa á cada uno.

M. Bartholdi, autor de "La Estatua de la Libertad", va á construir un monumento con que obsequiará la ciudad de Strasburgo á Suiza, en recuerdo de la acogida hecha por este país á los soldados franceses en 1870. El monumento llevará esta inscripción: "La Suiza acogiendo los dolores de Strasburgo" y á ella estará subordinado el plan de la obra.

Jalapa.—Se han verificado los exámenes de las escuelas del Departamento, dando buenos resultados en lo general. Entre los alumnos examinados hubo 61 notables, 521 aprobados y 284 suspensos.

—Han cesado la escasez de granos y las enfermedades epidémicas.

—Los maestros de muchas escuelas rurales no son aptos para la enseñanza.

—La tranquilidad reina por completo en el Departamento y los habitantes solo se ocupan de sus faenas agrícolas.

Encontramos en un colega sudamericano la siguiente importante noticia que juzgamos de interés para los amantes del arte:

"Una revolución en el piano.—Tal es la que comienza con lo realizado por el caballero y joven artista Pedro Larrazábal, (hijo de nuestro estimado amigo el señor Salvador Larrazábal), quien por rara como por estudio, aparte de su natural disposición é ingenio ha alcanzado dos grandes resultados. *Primero* transformar el teclado del instrumento cambiando la combinación denunciada en los pianos comunes; darle á la mano la situación natural que sin esfuerzo permite abarcar lo que era muy difícil é imposible en los pianos; hacer que los acordes puedan multiplicarse sin esfuerzo y finalmente que caracterizando fácilmente todos los sonidos con triple cantidad de teclas que facilitan la diversidad de inflexiones hasta el grado de hacer orquesta, tienen al propio tiempo los *fuertes* y los *pianos* á la voluntad del ejecutante y de una manera tal que no se obtienen en los instrumentos conocidos. *Segundo*: aprender á ejecutar en un piano orquesta, para lo cual ha tenido que consagrar más de dos años, y llegar al fin á librar allí la batalla de la limpia, rápida y brillante ejecución, entre muchas y difícilísimas piezas, con la Obertura del "Guillermo Tell" por Lizat.

Figurémos un *empetrado* de teclas como de un metro de largo y veinte centímetros de ancho: seis líneas y *diecinueve cincuenta y tres teclas*, cuando los pianos comunes tienen solo 85; y entre aquel espacio inclinado en posición apropiada á la colocación de las manos, los grupos de variados de *fuertes* y *negros* sin regla que preside en los otros pianos. Sobre esa confusión aparente ha sido arreglada la nueva combinación de sonidos cuyos efectos son admirables.

En fin, el señor Pedro Larrazábal ha correspondido de una manera brillante, al movimiento del progreso en esta difícil cuanto interesante sección del arte. Su obra será juzgada por los inteligentes; pero desde ahora nos atrevemos á adelantar que ella es honra para sí, para sus progenitores y para su patria.

Reciban, tanto él como su estimado padre, nuestras cordiales congratulaciones."

Nos piden la publicación del acta de la última sesión de la Junta Directiva de la "Sociedad de Caridad". Aunque brevemente podríamos dar noticia de su contenido, la ponemos íntera, por tratarse de asuntos relacionados con la beneficencia pública. Dice así:

Décima sesión de la Junta General de la Sociedad de Caridad de Guatemala, celebrada el día 26 de noviembre del presente año, en casa de la Directora del 4º Turno, señora doña Dolores Wyld de Lehnhoff, y á la que concurrieron las señoras: doña Antonia D. de Camacho, doña Isabel Wyld de Carrera, doña Amelia S. de Romaña, doña Jesús O. de Goubaud, doña Delfina L. de Herrera, doña María Wyld de Matheu, doña Emilia P. de Zavala, doña Mercedes A. de Márquez, doña Gertrudis S. de Matheu, Señora de Mac-Nider, señoritas Mac-Nider, Concepción Moreno, Dolores Rubio, Mercedes Valladares, Isabel Herrera, María Gómez, 1er. Asesor, Doctor don Luis A. Abella; y los Sres. Presbítero Doctor don Manuel González y don Víctor Matheu Z., citados dichos días últimos señores especialmente para la expresada Junta y por la Secretaría que suscribe.

1º

Bajo la Presidencia de la 4ª Directora de Turno, Sra. de Lehnhoff, fue abierta la sesión á las dos p. m. y, leída en seguida el acta de la anterior, quedó unánimemente aprobada.

2º

La Sra. Directora de Turno manifestó á la Junta que el objeto de la reunión era darle cuenta del estado en que se encuentra la Sociedad, y que para ello la Secretaría daría lectura al informe presentado por el Doctor Abella, como Tesorero y Director de la Farmacia de la misma Sociedad.

3º

Impuesta la Junta por dicho informe que los ingresos de la Sociedad son de $ 120 mensuales y los egresos de $ 154, distribuídos de la manera siguiente: $ 78 repartidos entre 38 ancianas, $ 18 por alquiler de oficina, $8 sueldo del recaudador y $ 50 al Director de la Farmacia, resultando por lo tanto un déficit de $ 34, y manifestando dicho Sr., por otro lado, que la Farmacia para estar bien atendida necesita un surtido de nuevas medicinas, estar abierta de 6 a. m. á 7 p. m. y contar con un dependiente, que lo menos que puede ganar, serían $ 30, y un sirviente con un sueldo de $ 10, y que de lo contrario, sería más conveniente cerrarla, pues tal como se encuentra no llena sus fines; la Junta General, después de haber discutido suficientemente el asunto, unánimemente dió el acuerdo que sigue:

Visto el informe presentado por el Dr. Abella, en que manifiesta que el producto de ingresos que tiene la Sociedad, es mucho menor que el de los egresos, y que la Farmacia, para estar bien atendida, debe estar abierta de 6 a. m. á 7 p. m. y con un surtido más completo de medicamentos del que actualmente tiene, y que para ello se necesita por una parte tener un personal compuesto de un Director con el sueldo de $ 50, un dependiente con el de $ 30 y un sirviente con el de $ 10; y por otra parte, hacer un pedido de los medicamentos que faltan á Europa; visto también lo hecho presente por el Sr. Dr. Abella, que si bien en estos últimos meses, el número de recetas despachadas ha sido disminuyendo hasta ser por término medio de treinta mensuales, debido esto á lo deficiente del servicio por carencia de personal y á la indicada falta de medicamentos, y teniendo presente lo que manifiesta, que cuando

ésta llegue á estar bien servida se necesitaría para su sostenimiento, poco más ó menos, la suma de $300 ó 400 mensuales: atendiendo también á la opinión del Dr. Abella, de que si la Farmacia no está servida como se debe, es preferible cerrarla; en vista de estos informes, y estando la opinión de la Junta enteramente conforme con las ideas del Sr. Doctor Abella, acuerda: 1º—Que estando muy lejos de alcanzar la recaudación mensual para cubrir los gastos que requiere la Farmacia bien servida, y siendo por otra parte casi insignificantes los servicios que presta en la actualidad, queda cerrada la Farmacia de la Sociedad, comisionando al Doctor Abella para la venta de las medicinas que tenga en la actualidad, lo mismo que el envase y mobiliario, lo que deberá verificarse cuanto antes. 2º—Dar á su Director, el Sr. Doctor don Luis A. Abella, las más expresivas gracias, tanto por sus incesantes esfuerzos en favor de la misma durante todo el tiempo de su existencia, cuanto por sus francas y oportunas indicaciones. 3º—Que con el objeto de hacer mayores economías, la Tesorería pase á la casa de la persona que tenga dicho cargo, quedando, por lo tanto, cerrada la oficina, y dar las gracias á la señora doña Ana D. de Díaz, por todo el tiempo que dió alquiladas para dicho fin dos piezas á un precio bastante reducido".

4º

Acordò igualmente que se destinen á la construcción del Asilo todos los fondos que posea y pueda adquirir la Sociedad, no distrayendo de este objeto sino lo que se da hoy como socorro á domicilio, que son $ 78 mensuales, en la inteligencia de que este desembolso puede aumentarse sin pasar en cada mes de la suma que del mes anterior haya ingresado en la Tesorería por producto neto de la recaudación mensual.

5º

Con el objeto de que el Asilo de ancianos y convalecientes que se va á construir, cuente con espacio suficiente para sus dependencias y para que lo rodeen terrenos propios, que, convertidos en jardines y paseos, hagan más higiénica la residencia de los asilados, acordó: que no se venda parte alguna del sitio que posee la Sociedad, quedando por lo tanto sin lugar lo que antes haya sido acordado en sentido diferente.

6º

Siendo las cuatro p. m. y sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

Guatemala, noviembre 26 de 1891.

Lola W. de Lehnhoff,
Directora del 4º Turno.

Elena Carrera W.,
Sria.

Nacimientos de los días 28 y 29.—Gregorio Cabrera, Gregoria Mejía, Gregoria Velis, Estéfana de la Cruz, Alfredo Jurado.

Defunciones de los días 28 y 29.—Paula Ruiz, de 1 año 4 meses, fiebre; María Mejía, de 20 años, parto; Cecilia Núñez, de 6 días, fiebre.

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas. 53

Saludamos atentamente á la distinguida señora de Pacheco, esposa del Ministro americano acreditado en Guatemala, y de quien nos dicen que es una excelente escritora, que ha compuesto dramas, novelas etc.

Grata permanencia le deseamos en esta República.

Con una tarde hermosa y bajo un cielo sereno, verificóse ayer la tercera corrida de toros de la actual temporada.

La plaza estaba materialmente cuajada de espectadores: los toros que se lidiaron fueron buenos en lo general, y una vez más demostró su habilidad y arrojo el primer espada Ferrer, que á estocada limpia dio muerte al segundo toro entre los aplausos de la concurrencia.

La temporada se ha inaugurado, pues, de manera que promete mucho y muy bueno para los aficionados.

El Dr. don Eduardo Pérez, justamente apreciado aquí como hábil dendista salió ayer con destino para el Salvador, donde residirá pocos días, pues no le lleva otro objeto á esa República que el de traer á su familia. Durante su corta ausencia queda encargado de su oficina dental el Mr. Moulton. Deseámosle, pues, buen viaje y pronto regreso.

El Dr. don Demetrio Viana salió también de esta República para la del Salvador. El deseo de conocer aquel país y al mismo tiempo acompañar á su amigo el Sr. Pérez, le han movido á realizar este viaje que deseamos sea feliz en todo concepto para el ilustrado profesor de Economía Política en la Escuela de Derecho y Notariado de esta Capital.

Asamblea Legislativa.—En la última sesión fue aprobado, aunque no en su totalidad, pero sí en su mayor parte, el decreto nº 1º, referente á las economías que debían de hacerse en el Presupuesto General de gastos en el año de 1892. La sesión del sábado último prometía ser muy importante, pero no llegó á verificarse por falta de *quorum*. Consignamos en seguida los nombres de los Diputados que concurrieron, y son los SS. Alberto Molina, Antonio G. Saravia, Ciriaco Cadenas, Demetrio Santiago V., Eliseo Goyena, Ernesto Marroquín, Feliciano García, Felipe Márquez, Félix Mª López, Fernando Ramírez, Francisco E. Toledo, Francisco Fuentes, Francisco Morales, F. Francisco Vela, Gabriel E. Monzón, José Antonio Mandujano, José Ernesto Aparicio, José Esteban Aparicio, José Flores y Flores, José Mª Alejos, José Pinto, José Vicente Aparicio, Juan Vega, Manuel Aguilar, Manuel A. Núñez, Mariano Berdúo, Miguel Flores, Rosendo Santa Cruz, Sinforoso Aguilar, Francisco Villacorta y José Mª González.

Tratándose de un asunto de tan vital importancia para la nación, como el arreglo de la Hacienda Pública, es un deber de patriotismo que los SS. Diputados concurran en suficiente número para que haya sesiones.

La prensa mejicana anuncia la llegada á la capital de aquella República, del señor don Roque Souza como enviado confidencial del General Barillas.

La fiebre amarilla en Izabal.—Leemos en "El Porvenir" de Cobán:

"Nuestros hermanos de allende el lago de Izabal, están siendo víctimas de ese fiero azote que se llama fiebre amarilla.

"En Santo Tomás y otros pueblos del departamento, se siente con más rigor el flajelo".

Café.—Con fecha 13 del mes corriente, dice la revista del mercado de Nueva York, que publican los Sres. Cabrera, Romá y Cª lo siguiente:

"Los precios, después de la baja ocurrida á principios de octubre, se conservan firmes, talvez por la mejora en los de New York; pero escasean las clases superiores únicas que tienen demanda para Chicago y St. Louis, y las transacciones están confinadas al mercado local y á clases medianas y bajas, no muy apetecidas tampoco aquí.

Los cafés del Salvador sin lavar, de los que hay una existencia de 4,500 sacos, se mantienen á 18 centavos. Los de Guatemala se cotizan desde 21¼ c. nominales por clases primeras hasta 17 c. por calidades inferiores que alcanzan hasta 18 c. De Costa Rica quedarán 2,000 sacos en primeras manos y se han hecho ventas á precios desde 15¼ por clases ordinarias hasta 19 c. por las mejores, con excepción de algunos pequeños lotes de caracolillo, que han alcanzado 20 c. Las existencias totales de Centro América montan hoy á 17,500 sacos.

Se han recibido en los últimos 30 días, 266,944 lbs".

Cobán.—A fines de octubre se organizó la nueva Junta Directiva de la Sociedad de Artesanos. Está compuesta de la manera siguiente: Pesidente, D. José Mª López; Vice-presidente, „ Melecio Reyes; Vocal 1º, don Francisco Lima; Vocal 2º, don Antonio López; Vocal 3º, don Sebastián Sierra; Vocal 4º, don Marcos Paque; Vocal 5º, don Gabriel Sierra; Vocal 6º don José Mª Paz Cruz; Tesorero, don Francisco Castrillo; Censor, don Hipólito G. Revolorio; Secretario, don Daniel Ponce.

—Después de una corta suspensión, ha reaparecido nuestro simpático colega "El Porvenir".

—La Junta Directiva del Hospital trata de construir un edificio para dicho establecimiento. Ha nombrado una Comisión encargada de designar el lugar.

—Ha llegado el nuevo Juez, Sr. Klée.

—La carretera á Panzós exige algunas reparaciones, desde un punto llamado "La Tinta", en adelante.

—Ha muerto la Srita. Trinidad Barahona.

—Se han celebrado las distribuciones de premios en los diversos establecimientos de instrucción de la ciudad.

—Para socorrer á las víctimas del incendio de Escuintla, se está recolectando una suscripción.

—Leemos en "El Porvenir": "El 19 del corriente falleció en su finca *Tonten*, la apreciable señora doña Dolores Figueroa de García, á consecuencia de un tiro de revólver que ella misma se disparó, según se dice. No tenemos detalles sobre este infausto acontecimiento que ha llenado de consternación á la sociedad.

Deploramos profundamente tal desgracia y enviamos el más sentido pésame á los deudos de la señora de García".

—Han regresado de Europa don José Balsells y dos de sus hijos.

—Se ha hecho cargo de la Jefatura Política el Coronel don Félix Gómez, Mayor de Plaza, en sustitución del Coronel don José Mª Valdizón, quien ha sido nombrado Jefe Político del Quiché.

Jurado de imprenta—Mañana se reunirá el que debe conocer de la acusación hecha por don Marcial García Salas contra los dueños de la imprenta "El Porvenir", con motivo de un remitido que salió en "El Cronista", cuyo redactor, como todos saben, fue expulsado de esta República. Veremos qué es lo que resuelve el Jurado en este asunto.

El Sr. Gómez Córdoba, redactor del periódico, debe de tener la firma del autor responsable del artículo, y no estando éste aquí, aunque el Jurado creyera que hay lugar á formación de causa, los dueños de la imprenta talvez no tengan la firma del responsable del remitido.

Buen viaje les deseamos á los Sres. don Vicente y José María Vielman, quienes salieron el sábado último para Quezaltenango, donde piensan residir. La honradez y la laboriosidad son prendas suyas, y es de esperar que en aquella ciudad vivirán justamente apreciados por todos los que los traten.

Sin dedos.—Pedro López, en estado de ebriedad, le cortó los dedos de la mano izquierda, amén de una mordida que le dió en el brazo del mismo lado, á su compañera de habitación llamada Teodora Zecaida.

Escuela de Artes y Oficios.—Muy concurrida y animada estuvo la velada que hubo anoche en este establecimiento, para celebrar la distribución de premios de los alumnos. Hubo discursos, recitaciones, cantos y demás cosas de estilo, reinando en todos los primeros el mayor entusiasmo. Asistieron los Ministros de Instrucción Pública y de Gobernación y Justicia. Se distribuyeron quince medallas entre los alumnos más distinguidos, medallas que fueron obsequiadas por la señorita Adelaida Chévez, Directora de la Escuela de Artes y Oficios de Mujeres.

Persona que concurrió á la fiesta nos dice que hace muchos años no se veía una igual entre nosotros. Satisfecho debe de estar, pues, el señor Director del Establecimiento, por el éxito obtenido, gracias á sus patrióticos esfuerzos.

Antigua.—En la semana pasada se ha celebrado la clausura de los establecimientos de instrucción, con alegres veladas, entre todas las cuales llamó la atención la del Colegio de las señoritas Matheu, que se efectuó el sábado último.

La Equitativa.—De "El Municipio", periódico del Salvador, copiamos las siguientes cartas, relativas á pagos recientes de polizas, hechos en aquella República por esta acreditada Sociedad de Seguros, que tan merecidamente se ha ganado entre nosotros el más alto concepto y la confianza pública:

San Salvador, octubre 6 de 1891.

Señor don M. F. Sosa, Agente de "La Equitativa".—Sonsonate.

Muy señor mío:

He recibido de Ud. la suma de cinco mil pesos en que estaba asegurado mi hijo Jesús, rindiendo las más expresivas gracias á la honorable Sociedad que Ud. representa, por la actividad y buena fe con que cumple sus compromisos.

Soy de Ud. atta. servidora.

Nicolasa B. de Leiba.

Santa Ana, octubre 2 de 1891.

Señor don M. F. Sosa, Agente de "La Equitativa".—Sonsonate.

Muy señor mío:

Al recibir ahora los $8,025, valor de la póliza de mi inolvidable esposo, don Rafael Andreu, recuerdo cuanto gozaba él con la idea de que estos fondos le servirían algún día á su familia, y la fe tan grande que tenía en el exacto comportamiento de esta Sociedad, lo cual quiero acreditar yo por este medio, quedando reconocida por la prontitud con que se me ha hecho el pago.

De Ud. at.a servidora.

Mercedes G. de Andreu.

Santa Tecla, septiembre 27 de 1891.

Señor don M. F. Sosa, Agente de "La Equitativa".—Sonsonate.

Muy señor mío:

Hoy que me ha sido pagada la póliza de mi finado esposo, doctor Mariano Morales, por la cantidad de $4,000 en que estaba asegurado, tengo la satisfacción de manifestarle, que esto se ha verificado con la mayor brevedad, y sin molestia de ninguna especie para su cobro. Esta Sociedad goza con justicia del mejor crédito entre nosotros, lo que yo con el mayor gusto atestiguo por medio de la presente.

Soy de Ud. atta. S. S.

Jesús L. de Morales.

Fue llevada al Hospital General, por la Policía una mujer que se hallaba enferma y sin recursos en la casa número 5 de la 5ª Av. Norte.

Crónica.—A última hora, y con motivo de las fiestas habidas el sábado en celebración de las bodas de don Luis Urruela con la señorita Isabel Monteros R., hemos recibido una crónica detallada que ofrecemos publicar con gusto en el número de mañana.

Un expósito.—Antenoche, como á las siete y media, se presentó María Flores en la puerta de la 3ª Sección de Policía, y cometió el hecho bárbaro de arrojar una niña de veinte días de nacida, cuyo padre, según expresó, era uno de los agentes del mismo cuerpo. Fue capturada inmediatamente y remitida á la casa de Recogidas.

Hoy llegará á esta ciudad en el tren de la tarde la señorita Laura Hall, residente en el Salvador donde tiene establecido, desde hace varios años, un acreditado Colegio.

Bien venida sea la señorita Hall al lado de su familia.

Treinta de noviembre.—Hoy debe de subir á la Presidencia de Honduras el General don Ponciano Leiva, que tomará posesión de dicho cargo en la ciudad de Comayagua. Dicen algunos periódicos que el General Bográn pasará á ocupar la alcaldía municipal de Santa Bárbara, ciudad de su nacimiento; pero según nos aseguran no fue el favorecido con la mayoría de votos de sus conterráneos y por consiguiente, no tendrá el expresado empleo.

Una quincena se ha pagado al Cuerpo de Policía; lo cual celebramos.

Escándalo. Andaba por las calles un hombre en estado de embriaguez, corriendo á caballo; detenido el caballo y caballero, por dos agentes de policía, la emprendió contra éstos, dándoles bofetadas y patadas. Pues era valiente el hombre á caballo.

Duelo á muerte.—En una "Carta Abierta", que mejor habría sido que hubiese quedado cerrada, dice el redactor de "La América Central" de Santa Ana, don Manuel Mayorga C., que por telégrafo ha desafiado á don Luis Moncayo, redactor de "La Semana" de esta capital. Nos parece bien que el hecho corresponda al reto, y que se batan también por telégrafo. Cada uno de los combatientes con sus respectivos padrinos, se colocarán en las últimas estaciones telegráficas del Salvador y de Guatemala, para *acortar* más la distancia; es decir el Sr. Moncayo se situará en la de *Nentón*, frontera de Méjico, y Mayora en la del *Sauce*, frontera de Honduras. A la voz de mando, se dispararán las pistolas por el hilo telegráfico, acercándose los pasos necesarios y dando fuego, hasta recorrer las estaciones necesarias para ponerse en las más inmediatas á las dos Repúblicas, lugares que serán los últimos y donde cesará el tiroteo. Con este procedimiento, si los combatientes no mueren de bala, morirán de cansancio y quedará vengado el honor de Mayora.

Motor nuevo.—Los señores Palmar y Rey de San F. acaban de presentar ante el público un motor nuevo de vapor llamado *Máquina Hércules*, para gas ó gasolina, la cual marcha sin entorpecimientos como un reloj.

Para el que quiere fuerza motriz de uno á diez caballos, ya sea para bombear ó ya para aserrar maderas ú otros usos de taller, fábrica ó campo, debía pedir catálogos de los fabricantes.

Hormas á la última moda y conforme á las medidas é instrucciones de cada cliente ha recibido la Fábrica de Calzado Nacional, adonde también ha llegado un completo surtido de cueros, en particular para calzado de la actual estación. En el mismo establecimiento se necesitan buenas costureras, á las que se pagará muy bien. 2-1

ANUNCIOS

AVISO

El que suscribe, con el objeto de centralizar sus negocios en esta capital, vende las fincas siguientes:

1º—Una casa, sita en la principal calle y en uno de los puntos más céntricos de la importante población de Santa Lucía Cotzumalguapa,: contiene doce piezas, y entre ellas, algunas para tiendas. El valor de su arrendamiento es el de $ 60 mensuales.

2º—Otra idem pequeña en un lugar igualmente de comercio y propio para venta de licores. Su arrendamiento mensual el de $ 20.

3º—*El Carmen*, con 30 manzanas de caña y su correspondiente trapiche, con una cosecha de 6 á 700 cargas de panela de mejor calidad; 20 á 22 mil palos de café en producción, en muy buen estado, así como las oficinas para su beneficio y las habitaciones para la administración; todo cubierto co láminas de zinc. Para el servicio de la finca hay 40 bueyes, 8 carretas y 10 bestias, y otras muchas ventajas y comodidades de utilidad y recreo, como estanques de piscicultura, baños &.

4º—*La Unión*, contigua á la anterior, camino de por medio, con buenos potreros para pastar ganado, de los que se pueden vender 380 novíos que hoy sontiene, si así conviene al postor. Hay además plantaciones de cacao y 20,000 pies de café en ensayo. La extensión de esta finca es de cuatro y media caballerías, dotadas de abundante agua.

5º—*La Posa del Padre*, terreno de diez manzanas, parte sembrado de zacaton. Linda con "La Unión".

6º—Un cercado de ocho manzanas "Mejor es Algo", sembrado de café en actual prodnccion, limitado al Oriente por la población de Sta. Lucía.

7º—*El Pensamiento*, cercado, al Sur de la misma poblacion, cultivado de cafe, zacate de corte y frutas.

8º—Ganado vacuno y caballar en número de ciento ochenta cabezas, en la hacienda "Río Grande", que poseo en arrendamiento.

Para más informes, precios y condiciones, entenderse con el propietario en la 7ª Avenida Sur nº 41, ó en la finca "El Carmen" de la jurisdicción de Sta. Lucía, en donde están situadas las demás fincas.

4—1 *Pedro Posadas.*

REMATE

Por el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del sábado cinco del entrante para la venta en pública subasta y á las doce del día de la casa y sitio número 34 situada en San José Pinula é inscrita en el Registro de la propiedad inmueble de los departamentos del Centro, bajo el número 140, folio 301, libro 3º, perteneciente á Dña. Virginia Santa María de Tinoco, por ejecución que contra ella sigue Dña. Trinidad M. de Bolaños.

Se admiten posturas que cubran el 40 p.% del crédito hipotecario que es de seiscientos pesos.

Guatemala, Nbre. 27 de 1891.

4—1 *J. C. Rivas.*

REMATE

El Juzgado 1º de 1ª Instancia ha señalado la audiencia del cuatro de diciembre próximo entrante, para el remate en venta voluntaria, de una galera y sitio, sitos en la calle del Hipódromo, perteneciente á la mortual de Mauricio Lique y por el 70 p.% de la base de su avalúo que es de *mil ciento sesenta y uno* ($1161). Se admiten posturas que cubran dicha cantidad.

Guatemala, Nbre. 27 de 1891.

4—1 *J. C. Rivas.*

Para Carruaje

Se vende un tronco de caballos en la 10ª Calle Poniente, Núm. 7

6—1

JACINTO GALDAMEZ

Se ofrece como TENEDOR DE LIBROS.

6a. Av. Sur núm. 54. 10-1

UNION FARMACÉUTICA
Y. SIERRA y Cia
IMPORTADORES POR MAYOR

LA "UNION FARMACEUTICA"

acaba de ser reorganizada de una manera especial en favor de sus clientes

La **"UNION FARMACEUTICA"** garantiza la pureza de sus preparaciones y la legitimidad de todas sus especialidades.

La **"UNION FARMACEUTICA"** tiene siempre un inmenso surtido de DROGAS, MEDICINAS, PERFUMERÍA & á los precios más ventajosos de la plaza.

La **"UNION FARMACEUTICA"** manda libre de porte su catálogo de precios corrientes á quien lo pida y los señores Sierra y Cª MANTIETEN LOS PRECIOS de este catálogo, salvo algunas muy pequeñas variaciones.

La **"UNION FARMACEUTICA"** representa las mejores casas productoras de Europa y de los Estados Unidos, siendo introductora de todos los nuevos específicos que se están anunciando en todos los periódicos de la República. Entre esos productos hay que citar:

EL VINO URIANADO de PESQUI.—Curaciones de Diabetes.

Las Grajeas y el Jarabe del Dector Hecquet al Sesqui bromuro de hierro.

NEUROSIS. ANEMIA. CLOROSIS.

Las Grajeas de hierro Cronette al albuminato de hierro y manganeso.

Anemia. Clorosis. Escrófulas.

El "Lithophage" polvos para limpiar y desincrustar las calderas de vapor.

EL ELIXIR VAUBAN clorhidro-pepto-diastaseado. Enfermedades del estómago.

PERFUMERIA.—Nuevos artículos:

"BOUQUET CHOISI" DE COUDRAY.—AGUA DE TOCADOR Y TINTURA PARA LA BARBA RAFIN.

Además los señores Sierra y Compañía tienen siempre de venta las especialidades de más fama de ambos mundos.

CITAREMOS:

LAS PASTILLAS POISSON al ioduro y al bromuro de potasio.

LA SOLUCION LAROYENNE
El antiepiléptico de Liege. Curaciones de la Epilepsia y enfermedades nerviosas.

EL LICOR Y PÍLDORAS LAVILLE, CURACIONES DE LOS REUMATISMOS.

EL ESPECIFICO DE HENRY.
Vigorizador de la vida! El Gran remedio del día.

Los Glóbulos de Secretan.
EXPULSIÓN DE LA SOLITARIA EN CUATRO HORAS.

Las balas carbolicas
REMEDIO PERPÉTUO CONTRA EL ASMA Y BRONQUITIS.

BOTIQUINES completos para FINCAS.

Instrumentos de Cirujía.

Máquinas eléctricas etc. etc.

ALMACEN DE NOVEDADES
NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS
Para señoras…

LUEGO
PRONTO
BARBERO A DOMICILIO
UN PESO
Cada servicio
TELÉFONO NÚM. 300
Peluquería Italiana
C. Valenti.
VIOLENTO

GRAN…

Acabamo…
PAÑOLO…

PARA…

Cortes de lana para vestido…
Id. „ percal „ „
Manteletas de paño, última…
Salidas de teatro, de estamb…
Matinées de seda cruda con…
Pañolones de cachemira y d…
Corsés de ballena, blancos y…
Sombrillas de seda con blon…
Paragüitos de seda, negros y…
Sombreros adornados, últim…
Guantes de seda, varios tama…
Id de piel de Suecia, de…
Mitones de seda.

Merino neg…
Peluche de colores y terciope…
Medias de lana, hilo de Escoc…

Alfombras de varias clases y t…
Frazadas de algodón y…

5—2

ALMACEN DE NOVEDADES

NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Para caballeros

Sombreros clacks
Casimires y jergas
Sacos de franela y de alpaca
Camisas y ramisetas
Corbatas—espléndido surtido
Calcetines y calzoncillos
Sombreros de paja y de fieltro
Calzado de varias clases
Faldones de merino bordados
Gorritos de seda
Muñecas y juguetes

JUAN PIERRI

Para señoras

Sombreros de paja de Italia
Cortes de merino bordados
Matinées de seda cruda
Abrigos y adornos de plumas
Abanicos última novedad
Camisas y camisones bordados
Medias de seda y de hilo de Escosia
Calzado de varias clases
Camisetas de lana y de seda
Pantuflas de fieltro y de cuero
Corsés de superior calidad
Sombrillas y paragüitos
Abrigos de lana
Guantes de piel de Suecia
Indianas y lastines
Estuches de tijeras finas
Devocionarios y rosarios de nacar

UN ESPLENDIDO SURTIDO DE JOYAS FINAS, RELOJES, LEONTINAS, LAPICEROS Y PLUMAS DE ORO

Cuerdas y entorchados para guitarra, violín y bandurria

Géneros para visillos
Baules y baljas

Perfumería fina
Artículos de fantasia

Servicios de tocador y de mesa completos

ALFOMBRITAS DE SEDA Y DE LANA, CORTINAS TAPETILLOS Y SOBRECAMAS DE PUNTO

Juan Pierri

15—10a.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Véanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Arsenio Garzo. Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos. Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hesenmer, Director del Hospital Civil, "San Sebastian." Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacolulpan, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Garcia Monzo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gonzalez, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colon, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de J. Mejia, La Guaira.
De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

¡Remate!

El dia dos de diciembre próximo lo habrá en la Casa de Préstamos de San José, 5.ª Calle Oriente número 45, en el cual se ofrece un surtido de buenos y variados objetos todos á precios sumamente módicos.

Guatemala, Nbre. 28 de 1891. 3—2

MUEBLES

y varios objetos de casa, un caballito tordillo propio para niño, se venden en el número 9 del Callejón de Jesús de 12 m. á 5½ p. m. 6—5

El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. Da vuelta á CABELLO DEL Ms. AYER restablece con la solubilidad y frescura de la juventud, el cabello canoso ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desee. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede darsele un color mas oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiñas, Humores, Cuezas, y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no ensucia ni mancha, limpia el pelo suave, brillante, y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Consulado General de los Estados-Unidos.

Guatemala, Nbre. 20 de 1891.

Estando pendiente la ratificación por el Gobierno de Guatemala de un arreglo recíproco sobre comercio, iniciado entre el Presidente de los Estados-Unidos y el Presidente de la República de Guatemala, estoy autorizado por el Honorable James G. Blaine, Secretario de Estado en Washington, para hacer saber á los productores de Guatemala que todos los productos de Guatemala, entrarán por los puertos de los Estados-Unidos libres de derechos, hasta nuevo aviso.

Guatemala, 22 de Nbre. de 1891.

SAMUEL KIMBERLY,
Consul General de los Estados-Unidos. 8—6

LUEGO PRONTO

BARBERO A DOMICILIO
UN PESO
Cada servicio
TELÉFONO NÚM. 800
Peluquería Italiana
C. Valenti.

RAPIDO VIOLENTO

EL BOSQUE

Con la espaciosa y cómoda casa recientemente construida á la entrada,

SE VENDE O SE ARRIENDA.

Informará en esta imprenta el señor don José María Alejos.

FONÓGARFO DE EDISON

EXHIBICION

de las 6 p. m. en adelante. 9a. Calle de Oriente número 2.
Los dias festivos desde las 10 a.m. 5

GRANDES ALMACENES "LA SORPRESA"

Acabamos de abrir nuestro estenso surtido de sedería de la China, como:

PAÑOLONES DE BURATO DESDE $10 á $60.——PAÑUELOS ID. LISOS Y BORDADOS, BLANCOS Y DE COLOR.——SEDA FLOJA DE TODOS COLORES.

---ADEMAS---

PARA SEÑORAS

Cortes de lana para vestidos, gran variedad.
Id. ,, percal ,, ,, , con encaje.
Manteletas de paño, última novedad.
Salidas de teatro, de estambre y seda, blancas y de color.
Matinées de seda cruda con encajes.
Pañolones de cachemira y de merino, negros y de color.
Corsés de ballena, blancos y de color, varias clases desde $2-50.
Sombrillas de seda con blonda, del mejor gusto.
Paragüitos de seda, negros y de color.
Sombreros adornados, última moda.
Guantes de seda, varios tamaños.
Id de piel de Suecia, de 6 y 8 botones.
Mitones de seda.
Merino negro.
Peluche de colores y terciopelos.
Medias de lana, hilo de Escocia y de algodón & & &.

Para Niños

VESTIDOS DE ALGODON BORDADOS.

Id de casimir, de merino bordados con seda, de punto y de lana.

PLISSES CON SU GORRA.

JATICOS

SOMBREROS ADORNADOS.

PAÑOLONES DE LANA Y DE MERINO.

PARA CABALLEROS

Casimires y jergas, un surtido completo, desde $2-50.
Sombreros "Plume" clase superior, varias formas.
Id "Frivole."
Id "Príncipe de Gales."
Id "Americanos para viaje.
Boleros y Clacks.
Camisas blancas con cuellos y puños y sin ellos.
Camisas de franela.
Camisetas de seda, punto de lana, franela y algodón.
Calzoncillos id id id id id id.
Calcetines de seda, hilo de Escocia, lana y algodón.
Cuellos y puños y corbatas, varias formas.
Jerseys de varias clases.
Sacos de seda y alpaca.
Camisas de dormir.
Pañuelos de lino & & &.

---TAMBIEN---

Alfombras de varias clases y tamaños, y por vara.—Género para mantel y servilletas.—Género de algodón y de lino para sábanas.—Colchas de piqué y de tricott.
Frazadas de algodón y lana, blancas y de color, muchas clases.—Género para muebles y pasamanería.—Cortinas de punto y mil artículos más.

Todo muy barato.

J. MINONDO & Cía.

5—2

finca "El Carmen" de la jurisdicción de Sta. Lucía, en donde están situadas las demás fincas.

Pedro Posadas.

REMATE

Por el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del sábado cinco del entrante para la venta en pública subasta y á las doce del dia de la misma y sitio número 34 avenida sur de esta ciudad, la casa propiedad de Juan José Pinula é inscrita en el Registro de la propiedad inmueble de dicho departamento del Centro, bajo el número 140, folio 301, libro 27, perteneciente á Doña Virginia Santa María de Tinoco, por ejecución que contra ella sigue Doña Trinidad M. de Bolaños.

Se admiten posturas que cubran el 40 p.% del crédito hipotecario que es de sesenta pesos.

Guatemala, Nbre. 27 de 1891.

4—1 J. C. Rivas.

REMATE

El Juzgado 1º de 1ª Instancia ha señalado la audiencia del cuatro de diciembre próximo entrante, para el remate en venta voluntaria, de una galera y sitio, sitos en la calle del Hipódromo, perteneciente á la mortual de Mauricio Lique y por el 70 p.% de la base de su avalúo que es de *mil ciento* veinte y seis ($1161). Se admiten posturas que cubran dicha cantidad.

Guatemala, Nbre. 27 de 1891.

4—1 J. C. Rivas.

Para Carruaje

Se vende un tronco de caballos en la 10ª Calle Poniente, Núm. 7

6—1

JACINTO GALDAMEZ

Se ofrece como TENEDOR DE LIBROS.

6a. Av. Sur núm. 54. 10—1

ARMACÉUTICA
IERRA y Cía
DORES POR MAYOR

N FARMACEUTICA"

de una manera especial en favor de sus clientes

UTICA" garantiza la pureza de sus preparaciones
d de todas sus especialidades.
ICA" tiene siempre un inmenso surtido en
PERFUMERÍA & á los precios más ventajosos

EUTICA" manda libre de porte su catálogo
tos de este catálogo, salvo algunas muy pocas

TICA" representa las mejores casas productoras
los Estados Unidos, siendo introductores
specíficos que se están anunciando en toda
República. Entre esos productos hay que citar

ADO de PESQUI.—Curaciones de Diabetes
rabe del Doctor Hecquet al Sesqui bromuro de hierro.
CLOROSIS.
ANEMIA. ESCRÓFULAS.
ierro Crouette al albuminato de hierro y manganeso.
Clorosis.
olvos para limpiar y desincrustar las calderas de vapor
hidro-pepto-diastaseado. Enfermedades del estómago
FUMERIA.—Nuevos artículos:
HOISI" DE COUDRAY.—AGUA DE TOCADOR Y
INTURA PARA LA BARBA RAPIDE
es Sierra y Compañía tienen siempre de venta
dades de más fama de ambos mundos.

CITAREMOS:

LAS POISSON al ioduro y al bromuro de potasio
LA SOLUCION LAROYENNE
o de Liege. Curaciones de la Epilepsia y de
medades nerviosas.
ORAS LAVILLE, CURACIONES DE LOS RESFRIADOS
EL ESPECIFICO DE HENRY.
or de la vida! El Gran remedio del siglo
Los Glóbulos de Secretan,
ISIÓN DE LA SOLITARIA EN CUATRO HORAS.
Las balas carbólicas
IO PERPÉTUO CONTRA EL ASMA Y BRONQUITIS
INES completos para FLUXIONES
Instrumentos de Cirujia.
Máquinas eléctricas etc. etc.

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA.

Desde esta fecha en adelante, el servicio ordinario de la línea al Cementerio, lo hará un sólo carro, partiendo de la esquina de San Francisco, con toda exactitud, cada hora.

El primer viaje será á las 7 a. m. y el último á las 6 p. m. En el Cementerio esperará sólo cinco minutos, regresando al punto de partida para esperar pasajeros.

Los domingos el servicio se hará cada media hora.

Guatemala, Noviembre 23 de 1891.

8—6 **La Jerencia.**

Se alquila

la hermosa tienda de tres puertas junto á la entrada del Gran Hotel, y se vende la *magnífica, estantería, mostrador, aparadores &.*, en la mitad de su precio. Dirigirse á la misma tienda entre las nueve y las once a. m.

6—3

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	**$ 1.050,000**	
Fondo de reserva	**565,000**	
Fondo para dividendos	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses. 6 °/o anual

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:
Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

"La EQUITATIVA"

Nueva casa comercial, de la cual es dueño el que suscribe, quien ofrece sus servicios para todas comisiones, ajencias &.

Sinforoso Echeverría.

Santa Lucía Cotzumalguapa, noviembre de 1891.

8—8

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varian entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el dia convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 71

"GALERIA FOTOGRAFICA
EL IRIS"

Premiada con medalla de plata en la
Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—96 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

UN BUEN NEGOCIO

Vendo mi establecimiento conocido con el nombre de "HOTEL UNION" antes "Hotel Chino," si alguien desea hacer negocio que se dirija al que suscribe en Retalhuleu.

Jacobo Gordillo G.

24—6

UN VAPOR

saldrá de S. Francisco California

á fines de diciembre, tomando á flete mercaderías, harina, madera etc. etc., á precios reducidos.

Informará para precios de fletes

6—6 EDUARDO ROTTMANN.

SORPRESA

Grande ha sido y jamás había experimentado cosa igual: que teniendo domicilio en Champerico, como empleado de Hacienda, haya resultado herido en el pueblo de Mixco, según se lee en este periódico con fecha 30 del mes pasado octubre, bajo mi nombre y apellido y para salvar confusiones aviso que me firmaré de hoy en adelante

10|0 **Marcos M. Guerrero.**

Miguel A. Ceballos

Corredor y Agente Comisionista en General.

ANTIGUA GUATEMALA.

Habiendo permanecido *quince años en una sola finca* practicando el cultivo de café, recibe en comision, la dirección y administración de cualquiera finca, en este departamento.

Recorrer cualesquiera punto, en el interior ó exterior de la República.

Recibir café en pergamino ú oro, y exportarlo.

Exportar frutos del país é importar mercaderías y en general, de importaciones y exportaciones en su consignación. *Pídanse referencias.*

Antigua Guatemala, 7a. Avenida Norte número 32. 5

SE VENDE

Cacao de superior calidad por mayor y menor.

Macario Valladares.

8a. Calle Oriente núm. 20. 24—5

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 226

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida

Miguel Bañeras, PROPIETARIO

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia

GAS

blanco, papas y arroz, se acaban de recibir en la casa núm. 8.—11a. Avenida Norte.

24—24

ABRIGOS
PARA CABALLOS

Ha recibido Francisco Redondo y Alvarez, en su almacen de algodones, situado frente al Sagrario, entre don A. Abrahamson y los señores Rosenthal é hijos.

24—24

Operarios

Se necesitan quince ó veinte operarios en la sastrería del que suscribe. Hay mucho trabajo y se les paga á igual precio que en cualquiera otro establecimiento y con toda puntualidad. 6a. Avenida Sur número 41.

24—5 *J. Salvatierra E.*

GENERO PARA SABANAS

De varias clases, ha recibido Francisco Redondo y Alvarez. Almacen de algodones frente al Sagrario.

24—3

I teach english to spanish children and spanish to the english children.

Eleven West Street, 16 No.

10—8

BOOK-KEEPER.

FELIX G. ESTRADA

ATENCION

Ni Joaquina de Jáuregui mi hija ni yo, somos responsables por deudas de ninguna persona, mas que por las que personalmente contraigamos.

15—13 Emilia T. de Blanco.

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 *p. m.*

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

95

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª calle Oriente al Norte del Mercado Nacional, *salvo cuando este no se deje pescar.* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

Teléfono Nº. 149.

9 FRANCISCO SAGASTUME.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

AVISO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra NUMEROSA CLIENTELA, que habiendo fundado una sociedad estamos dispuestos á ejecutar con prontitud, esmero y elegancia todo trabajo que se nos encargue en Joyería á satisfacción del gusto más delicado.

Garantizamos que no estropearemos las piedras que se nos dé para montar y que siempre empleamos los mejores materiales. Hay además un extenso surtido de alhajas de oro y plata del mejor gusto.

Guatemala, noviembre de 1891.

Mesón de Córdova. 10 C. O.

Francisco Estrada. Antolín Cáceres.

24—23

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa número 3 de la 16 Calle Oriente.

Teléfono número 236.

24—16

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4844 *Sexta Avenida Sur núm. 54*

SE ALQUILA

la casa número 9ª en la 5a. Avenida Norte.

Tiene 15 piezas grandes y bien ventiladas.

En la 8a. Calle Poniente número 10 informarán. 17

Advertencia

Pongo en conocimiento del público que siendo de mi esclusiva propiedad un terreno y sitio ubicado en San Juan Gancio, ninguno puede vender ni hipotecar dicha propiedad sin mi consentimiento.

Basilio González

5—4

COMPAÑIA

De Agencias é Industrias de Occidente Limitada.

La Junta Directiva acordó un dividendo de 2 p§ por acción cubriendo los cupones 16 y 17, pagaderos el 1 ° de diciembre en adelante en al oficina de la compañía, en Retalhuleu, y en Guatemala, por los señores Schuartz y Cía:

Quezaltenango, noviembre de 1891.

Julio Stahl,
Director.

10—10

CARPINTEROS

Cedro de superior calidad á 8 pesos la docena encontrarán donde

Alfredo Nanne.

4a. Avenida Sur número 19. 15—4

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 1ª Calle Oriente. 32a

Obras de Texto

por J. M. Vela Irisarri

Silabario Eclético — 5a. edición.
Libro 1º de Lectura—7a. ,,
Libro 2º de Lectura—6a. ,,

☞ Para pedidos dirigirse á la casa número 7. 5a. Avenida Norte. 24—2

MUY BARATOS

SE VENDEN

algunos útiles de fábrica de cigarros, entre ellos una magnífica cuchilla para cortar tabaco.

Informes 7a. Avenida Norte número 14. 3—2

Loteria del Salvador

El sorteo anunciado para el seis de diciembre, se trasfiere al VEINTICINCO del mismo mes.

9—2

EN LA

10a. Calle Poniente número 16 se vende un piano vertical nuevo.

24-10

JORGE ESPINOZA

Doctor en Medicina y Cirujía.

Ofrece al público sus servicios profesionales durante su residencia esta capital.

Consultas diarias pagadas de 12 y media á 2 de la tarde.

Consulta gratuita los sábados de 12 y media á 2 de la tarde.

24—8 4ª Avenida Norte, Nº 9

SE ALQUILA

La casa de esquina situada en la 5a. Calle Oriente número 7. Amplia y seca, dos cuadras de la plaza de armas y una del Mercado. Vale 125 pesos. Se informa en la misma casa. 7

Zeceña—Fernandez.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchratz y Cª 84

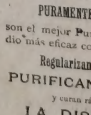

ENFERMEDADES
—DEL—
ESTOMAGO
—Y EL—
HIGADO.
LAS PÍLDORAS DE BRISTOL
PURAMENTE VEGETALES
son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.
Regularizan la Digestión
PURIFICAN LA BÍLIS
y curan radicalmente
LA DISPEPSIA.

PILDORITAS de REUTER
CURA DOLOR de CABEZA

ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE
DE LA FÁBRICA
LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.
LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR
170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por un destilación especial, exclusivamente el uso doméstico y muy particular donde hay niños. Es cristalino sin agua destilada. Su luz es clara, y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por cualquier accidente, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo además un sifón de Patente que permite sacar las lámparas con la misma facilidad poniendo muchas nuevas que no estén provistas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones especialmente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango.

La Verdad desnuda

En la acreditada fábrica de cal de

Francisco Granados y hermano,

se encuentra un variado y completo surtido de calzado para caballeros, señoritas y niños; cuando de calidad sin la menor diferencia sia á precios sumamente cómodos.

Ocúrrid, ocúrrid á dicha fábrica de la verdad.

PANADERIA

9a. A. S. número 8

Se vende muy buena manteca fresca, por mayor y menor cantidad.

SE VENDE

Un sitio grande con mucha les de fruta, café y una casa situada á media cuadra de la sia de San Pedro.

Entenderse con don [illegible] en la fotografía El Siglo.

CAMBIOS SOBRE

DIARIO
-DE-
CENTRO—AME
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA U
Guatemala, 1º de diciembr

BANCO INTERNACIONAL DE G
NOVIEMBRE 17 DE 18
Tipos de descuento.....12 p
Id. intereses á 3 meses 6
Id. ,, 6 ,, 6

Londres,	90 días vista	
Londres,	á la vista	
Paris,	90 días vista	
Paris,	á la vista	
Hamburgo,	90 días vista	
Hamburgo,	á la vista	
Madrid,	id.	
Barcelona,	id.	
Sevilla,	id.	
Milán,	id.	
Genova,	id.	
Nueva York,	id.	
San Francisco	id.	
Méjico,	id.	
Panamá,	id.	
Lima,	id.	
San Salvador	id.	
Managua,	id.	
S. José C. Rica	id.	
Tegucigalpa,	id.	
Quezaltenango	id.	
Retalhuleu	id.	
Escuintla,	id.	
Cobán,	id.	

Sucursal Guatema
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.....
Intereses sobre Depósitos á
6 meses plazo.....
Comisión de cobro el ¼ p§
remesa de fondos.....
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p§.

JUEGOS DE CUENTO — DICIEMBRE.

DICIEMBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

1 Martes.—San Eligio, obispo, y santa Natalia, mártir.
2 Miércoles.—Santa Viviana, virg. y santas Aurelia y Paulina, mrs.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.-3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario De Centro-América.

Vol. LVI. Guatemala, martes 1º de diciembre de 1891. Núm 3013

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCION TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedee Prince, 34 rue de Provence
PANAMA: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Langier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más. . . . $ 0.15
" durante medio mes. . . . $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos. . . . $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 1º de diciembre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	34	%
Londres, á la vista	35 ½	„
París, 90 días vista	33	„
París, á la vista	35	„
Hamburgo, 90 días vista	31	„
Hamburgo, á la vista	33	„
Madrid, id.	31	„
Barcelona, id.	31	„
Sevilla, id.	31	„
Milán, id.	35	„
Génova, id.	35	„
Nueva York, id.	30½	„
San Francisco id.	39	„
Méjico, id.	8	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	8	„
San Salvador id.	2	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	¼	„
Retalhuleu id.	¼	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán, id.	2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de giros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUEGOS DE TURNO	DICIEMBRE		
1º y 3º		1	2
2º y 4º		3	4 5
1º y 3º		6	7 8
2º y 4º		9	10 11
1º y 3º		12	13 14
2º y 4º		15	16 17
1º y 3º		18	19 20
2º y 4º		21	22 23
1º y 3º		24	25 26
2º y 4º		27	28 29
1º y 3º		30	31

DICIEMBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

1 Martes — San Eligio, obispo, y santa Natalia, mártir.
—Luna nueva, eclipse invisible, a las 5 57' a.m.)
2 Miércoles. — Santa Viviana, virg., y santas Aurelia y Paulina, mrs.

NOTICIAS DE CHILE

De nuestros últimos canges tomamos las siguientes:

—Valparaiso, octubre 24.— El Gobierno provisorio se ha negado á aceptar las renuncias de Irrazábal y de Walker Martinez, fundándose en que la separación de ámbos en la actualidad, seria perjudicial á los intereses del país.

—Valparaiso, octubre 27.—Turnbull, uno de los marineros heridos, murió ayer, á consecuencia de las heridas que le infirieron los chilenos.

Tenía 20 puñaladas en la espalda.

El despacho del departamento de Estado al Ministro Egan, ordena á éste que someta al Gobierno provisorio el asunto de los marineros muertos y heridos del "Baltimore" y que exija una completa reparación.

Los extranjeros que vieron matar á Regan temen dar sus declaraciones, pues algunos de ellos están empleados por el Gobierno de Chile; otros temen causar pena á gentes respetables.

Los oficiales de la marina y otros, están plenamente convencidos de que las autoridades chilenas atenderán el asunto con toda eficacia.

Los cinco heridos siguen relativamente bien, menos Anderson, cuya situación es grave.

—Santiago, octubre 27.—Mr. Egan presentó ayer el despacho que ha recibido de Washington, exigiendo del Gobierno provisorio dé una completa satisfacción por el incidente de los marineros del "Baltimore."

El Ministro español, señor Ordóñez, acompañó personalmente á los refugiados políticos al mudarse de la casa que ocupaba la Legación á la nueva casa.

El Almirante alemán aprueba la conducta del Ministro Egan, y en una conversación con el capitán Shcley, expresó su indignación contra el atsque de que fueron víctimas los marineros del "Baltimore".

—Nueva York, octubre 28.—Claudio Vicuña, que está alojado en el Hotel Victoria de esta ciudad, se ha negado á ser entrevistado. Dice que no le han traído á los Estados Unidos planes ni proyectos especiales ningunos; que quizá permanezca aquí algunos meses; que, después, piensa ir á Francia y á España. Y que no sabe si regre-ará á Chile, por más que allí tiene intereses de cuantia.

Santiago, octubre 29.—El Ministro Egan recibió hoy la respuesta del Ministro de Relaciones, señor Matte, á su despacho relativo á los salvo-conductos para los refugiados políti cos en la Legación americana y pidiendo para ellos los mismos derechos que defendió la Legación chilena en el Perú, para los refugiados peruanos.

El señor Matte reconoce el derecho de extraterritorialidad, pero que los refugiados chilenos en la Legación de los Estados Unidos, deben, á pesar de su derecho de asilo, ser juzgado por los tribunales.

—Washington, octubre 29.—Ha circulado la noticia de que don Pedro Montt ha recibido un cablegrama anunciándole su nombramiento de Ministro de Chile en los Estados Unidos, y anunciándole el envío de sus credenciales por el correo.

El señor Montt, acompañado del Sr. Asta Barunga, Encargado de Negocios de Chile, y del señor Romero, Ministro de Méjico, y decano del cuerpo diplomático, ocurrió al departamento de Estado á hacer una visita á Mr. Blaine. Tuvo con él una entrevista que duró tres cuartos de hora. Créese que el Sr. Montt ha sido reconocido de una manera provisional, mientras recibe sus credenciales.

El Congreso abrirá su período de sesiones el 18 de noviembre.

Los periódicos censuran al Ministro Mr. Egan por fomentar la mala inteligencia á propósito del incidente de los marineros del "Baltimore".

El Ministro de Relaciones. Sr. Matte,ha enviado una comunicación al Intendente de Valparaiso, encargándole manifieste al Almirante Valois, cuánto lamenta la ocurrencia del insulto á oficiales de la marina alemana; y ha ordenado se practiquen diligencias para aclarar los hechos y castigar á los que resulten culpables.

El mismo Sr. Matte ha dirigido una nota al Ministro Mr. Egan, sobre el incidente del "Baltimore"; la nota es de lo más conciliatoria y en ella manifiesta el deseo de que termine pronto la averiguación, á fin de que se haga completa justicia.

La corbeta chilena "Abtao" sale para hacer un viaje de práctica por Australia, con los alumnos de la Escuela de Náutica.

—Valparaiso, noviembre 2.—Ayer, festividad de Todos los Santos, un inmenso gentío ha visitado los cementerios, adornando sepulcros. Los de Cumming y otros, que fueron fusilados por órden del Dictador, desaparecian completamente bajo las flores y coronas, que sobre ellos habian sido depositadas. Escenas semejantes se presenciaban en Santiago. Las mujeres, particularmente, distinguen por sus manifestaciones, cubriendo las tumbas de los que pelearon y sucumbieron por la causa de la libertad. con multitud de flores.

El Cónsul McCreery hizo adornar con flores las tumbas de los dos marineros del "Baltimore."

Hoy, dia de muertos, continúa la misma escena de ayer.

—Nueva York, noviembre 7.—La noticia de la elección del Almirante Jorge Montt para Presidente de la República de Chile, fue recibida ayer con marcadas señales de satisfacción por los comerciantes que tienen negocios en Chile, y por cuantos están familiarizados con aquel pais, su pueblo etc.

"Todos están conformes en que la elección que acaba de hacerse, es una garantía de quietud, tranquilidad y de un Gobierno firme y estable, pues que ella ha sido la consecuencia de un convenio ó arreglo virtual entre los partidos rivales.

"El Almirante Montt"—dijo William R. Grace—"es inmejorable; bajo su administración, todo lo que de él se sabe es que es un hombre fiel, probo y recto; que ha atendido extrictamente á sus deberes y de quien no se sabe que pertenezca á ninguno de los partidos políticos."

DISCURSO

Pronunciado por el alumno Felipe Gil, en la Escuela Central de Artes y Oficios, en el acto público de Mecánica.

Señores:

El tema que me ha sido designado por la Dirección del Establecimiento, es por demás árduo y difícil, máxime si se tiene en cuenta la escasez de mis conocimientos.

Sin embargo, en cumplimiento de un deber, diré algo sobre la importancia de la Mecánica aplicada á las artes.

Esta ciencia importantisima tiene su base en el movimiento, en el equilibrio y en el desarrollo de las fuerzas.

Las evoluciones humanas en su trascurso incesante al través de los siglos, nos presentan la historia fiel de este ramo del saber que, en el concierto de las ciencias que el espíritu investigador del hombre arranca á la naturaleza, es la primera que tiene aplicación eminentemente práctica en las construcciones de todo género, en la maquinaria, en las artes y en las industrias.

La extensión de la Mecánica es vastísima, nada hay en el universo que pueda estar fuera de sus leyes. En los astros, esos millones de puntos luminosos que bordan el espacio, esos cuerpos enormes que vician sin cesar por los inmensos cielos, la microscópica particula de materia que arrebata el viento, el animal que se mueve, el árbol que nace, los líquidos que recobran su nivel, todo, absolutamente todo está sujeto á las leyes inmutable de la Mecánica, al gran principio de gravitación universal.

Las atracciones y repulsiones de los cuerpos celestes, el magnetismo con sus propiedades particulares, los cuerpos que caen, etc., están sometidos á la teoria de las fuerzas que regulan el movimiento.

Los adelantos modernos han hecho de la Mecánica una ciencia práctica y de observación, revelándonos de dia en dia sus preciosos secretos y dándonos á la vez un auxiliar poderoso para las artes y para la industria. Pero las ciencias mecánicas no sólo se concretan en la actualidad á estudiar las causas y efectos del movimiento y de las fuerzas de los objetos que nos rodean, sino que también extienden sus principios esencialmente prácticos y universales á todo el cortejo de planetas y demás cuerpos luminosos que camina con uniformidad prodigiosa en la bóveda infinita del espacio y en el trascurso eterno de los tiempos.

De aquí la división de esta ciencia en varias ramas que tienden á separarse unas de otras sin perder el punto de convergencia de donde tomaron su origen.

La ciencia que estudia las leyes á que están sujetos entre sí todos los cuerpos celestes, la que determina sus movimientos y las causas que los motivan y regularizan, se llama Mecánica Celeste. En cuanto estudia los cuerpos en su estado de movimiento ó de reposo, toma los nombres, respectivamente de Dinámica y Estática; y refiriéndose á los líquidos y estudiándolos bajo el punto de vista del equilibrio, se llama Hidrostática.

Cada una de estas ramas de la ciencia está basada en principios matemáticos que tienen aplicación diaria en la actividad humana.

El estudio del movimiento, sus relaciones con la unidad de tiempo y de distancia, la investigación de sus causas y de sus efectos, presenta un ancho campo al observador y una aplicación eminentemente práctica en las artes. El estado de reposo de los cuerpos es siempre relativo, porque ineludiblemente tienen todos y cada uno que participar del movimiento de los cuerpos en la gravitación universal.

No obstante, en ese reposo relativo, obedecen también á leyes físicas que el mecánico estudia y utiliza en la vida práctica. El estudio del equilibrio de los líquidos, las causas de las presiones que ejercen sobre las paredes de los vasos que los contienen, las fuerzas que desarrollan precipitándose, molécula sobre molécula, son otros tantos elementos de actividad que el mecánico escudriña y estudia, ya en sus causas intrinsecas, ya por la ayuda que le prestan para mover sus máquinas.

El desarrollo de las fuerzas descansa sobre la teoria de las palancas, gravitando, ora sobre la potencia, ora sobre la resistencia ó sobre el punto de apoyo.

La teoria de las palancas con sus efectos prácticos es el auxiliar poderoso de todas las artes, y su importancia es tal que de su aplicación más ó menos perfecta, depende siempre, no sólo la facilidad, sino la economia de brazos, de tiempo y de trabajo.

El sastre con sus tijeras, el herrero con sus tenazas, el carpintero con su sierra, el albañil con su nivel y su plomada, ponen en práctica dia por dia la teoria mecánica de las palancas; pero casi siempre, en la ignorancia de sus ventajas, no se emplea convenientemente ni se comprende su importancia y utilidad.

De aquí, pues, la necesidad de que en este santuario del saber, en donde se están formando los obreros de mañana, se estudie y perfeccione es e importante ramo de las ciencias humanas.

Nosotros, humildes principiantes, poco, muy poco hemos podido alcanzar en el campo vastísimo de la Mecánica, tanto porque no estamos suficientemente preparados para aprender tan difícil aprendizaje, como por el poco tiempo de que hemos podido disponer en el año que ahora se clausura.

Sin embargo, los conocimientos que poseemos, nos servirán de base para emprender nuestros estudios el año venidero, con más fe y con mayor aliento, y alcanzar para entonces el éxito que corone nuestras aspiraciones.

He dicho.

ESPLÉNDIDO FESTÍN

El sábado 28 del mes en curso tuvo lugar una brillante reunión en casa de la señora doña Teresa R. de Monteros, con motivo del matrimonio de su hija Isabel con el señor don Luis Urrueta.

La casa estaba admirablemente decorada: el patio cubierto y tapizado por verde follaje, tenia el aspecto de artística gruta y los salones con lujo de elegancia y buen gusto invitaban al vals.

A las nueve y media p. m., una brillante orquesta formada por distinguidos profesores, honra del arte nacional, rompió en armónicos acordes y el baile principió.

La novia estaba bellísima. Toda ponderación que de ella hiciéramos seria pálida. Cada vez que tenemos el gusto de encontrarla se nos venia á los labios aquella estrofa de Campoamor que dice:

"Dime si esta vez, hermosa,
en esa ilusión tranquila
probando estás amorosa
la dulce miel que destila
el dulce nombre de esposa."

Un enjambre de encantadoras jóvenes, acompañaba á la gentil desposada. En los trajes predominaba la nota color de rosa, como representando el risueño porvenir que espera á los cónyuges. Entre las que vestian lujosos trajes de este color se encontraban: María Monteros R., Concha Aycinena, Adela Klée, María Machado, Victoria Bigurra, Ersilia y Fidelia de León, Victorina Macal, Adela Cobos y Justa Ayau.

Seguia en orden ascendente el color blanco, símbolo del puro amor de los reciencasados, y lo llevaban: Carlota Monteros, Mercedes Machado, Lola Aycinena, Anita, Conchu y Jesús Ruiz, Teresa Monteros y Carmen Echeverría.

Por último estaba el color celeste, emblema del cielo puro y limpio donde brillará para los esposos la eterna luna de miel, ostentando este color: Marta Milla y María y Julia Cobos.

Entre las señoras se encontraban la distinguida esposa de don Enrique Neutze, la señora doña Concha P. de Monteros, doña Carmen de Gómez, doña María de Prado, doña Trinidad de Muñoz, doña Luz de Morales, doña María de Ayau y doña Mercedes de Cobos.

El sexo fuerte á feo, estaba representado tambien por personas de la más alta sociedad.

De la atención y amabilidad de la señora de la casa demás sería decir algo, pues bien conocidas son de todos las revelantes cualidades que la adornan.

En fin para concluir, diremos que festin tan espléndido dejará un imperecedero recuerdo en el alma de los que lo gozamos y que ese recuerdo irá unido á la satisfacción de ver cumplidos los votos que hoy hacemos por la felicidad eterna de los novios, que en el altar del amor han fundido sus almas en una, para elevarla, como dice un poeta, hasta Dios.

M. S. H.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE.

PARIS, 26.—Hoy abrió sus sesiones la conferencia internacional sobre emigración: presidió la apertura M. Jules Simón; estaban representadas por delegados todas las naciones europeas interesadas en el asunto con excepción de Rusia é Inglaterra. Esta última va enviará su delegado con instrucciones de observar los trabajos de la conferencia y de no tomar participación en las deliberaciones.

VALPARAISO, 26. — El Gobierno ha invitado á algunos dueños de remolcadores á que procuren sacar al barco encallado del fondo del mar, se crea generalmente que el salvamento de la artillería del vapor, que es toda de muy buena clase, no ofrecerá grandes dificultades, si se emplean estudios adecuados al efecto.

PARIS, 26.—La suscripción que propuso "Le Figaro" para pagar la multa y las costas del juicio en que salió condenado el arzobispo de Aix, se llenó en el mismo dia. Entre los contribuyentes, son dignos de nota la duquesa de Uzes, los condes de Francqueville y de Hansionville y el marqués de Bretanil. El arzobispo declaró ante el tribunal que se habian conculcado en su persona los derechos de la conciencia.

NUEVA YORK, 26.—Ha llegado del Brasil á este puerto el vapor *Vigilante*, trayendo á varios de su tripulación atacados de fiebre amarilla. Su capitán dice que en Santos hay 200 buques esperando poder descargar.

GACETILLAS.

PRECIOS DEL MERCADO

El 1º del corriente.

Maíz del pais, fanega			5-00
Fríjol negro,	„		5-00
Arroz,	carga		18-00
Sal	„		10-00
Almidón flor,	„		00-00
id. bolita	„		20-00
id. yuquilla	„		00-00
Panela, tercio			9-50
Garbanzo	@		4-68
Café, qq.			20-00
Azúcar	arroba		3-50
Mascabado	„		0-00
Queso duro, lb			0-37
Cebada en cáscare	„		0-00
id sin id.			0-00
Papas,	lb		0-12
Hielo, lb			0-06
Carne de res	@		2-75
id. de puerco	lb		0-12
Manteca	„		15-00
Mantequilla	lb		1-00
Pescado fresco	„		0-37
Achiote	„		0-43
Tabaco en rama,	„		00-50
Tabaco cernido	lb		0-50
Cerveza del pais, botella			0-12
Aceite de higuerilla	botella		0-37
Petates de sala, vara			1-00
id chiapanecos	docena		6-00

Exposición de Chicago.—Los propietarios de una de las más importantes esquinas en el centro de la ciudad de Chicago han decidido erigir un edificio de 16 pisos de alto y que costará $1.000,000. Este edificio será llamado "The Columbus" en honor al descubridor de América. En cada lado de la entrada principal se colocará una placa de bronce. La primera llevará, en inglés, la siguiente inscripción:

Erigido en honor de
COLON
en el año de 1892,
siendo este el 400 aniversario
del descubrimiento de
América.

y la otra como sigue:

CRISTOBAL COLON
Nació en Génova en 1435.
Descubrió la América el dia 12
de octubre de 1492.
Murió en Valladolid el dia 20
de mayo de 1506.

La intención es que quedará acabado el edificio para el dia 1.º de mayo de 1893.

"Revista de Costa-Rica".—Así se intitula una publicación mensual que ha aparecido en San José de Costa-Rica, y de la cual es Director propietario don Justo A. Facio. Hemos recibido el 1er. nº; es un folleto en cuarto menor, de 56 páginas bellamente impresas.

Hé aquí el sumario:

I—"La Mercurial" de Moltalvo, por Rubén Darío. II—"Sevilla", por Ricardo Fernández Guardia. III—"De mis recuerdos", por Leonidas Pacheco. IV—"Da. Emilia Pardo Bazán", por Angel Anselmo Castro. V—"La siesta del caiman poesía", por Francisco Gavidia. VI—"El banquete fanebre, poesía", por Francisco Gavidia. VII—"Documento histórico", por J. F. Peralta. VIII—"Mármol griego, poesía", por Justo A. Facio. IX—"Crónica", por J. Marcelino Pacheco.

Tiempo tendremos para hablar de esta Revista, una vez que la hayamos leido; pero desde ahora nos prometemos que el material ha de ser bueno, dada la competencia literaria de los que firman los artículos. Un caluroso aplauso enviamos al Sr. Facio por haber dado comienzo á una empresa útil que ojalá prospere cada dia más y más.

Más fusilados en Méjico. Dicen los periódicos mejicanos que han sido fusilados en la frontera del Norte, Julián Flores y Felipe Soriano, muy conocidos en aquellas regiones y á quienes se ha acusado de revolucionarios. Agregan los periódicos que en aquella frontera se ha establecido el régimen del terror por las tropas que persiguen á las partidas de Garza.

Acusamos recibo de la 2a. entrega de la obra "Hondureños Célebres" que están publicando en Tegucigalpa, los señores Presentación Quesada, Esteban Guardiola y Manuel S. López. Contiene la biogra-

ÑIA
eidente Limitada.
de 2 p% por acción
os el 1.º de diciembre
en Retalhuleu, y en
de 1891.
Julio Stahl,
Director.
EROS
pesos la docena en-
Alfredo Nanne.
15—2
para carretas
ca en la República.
e la casa N.º 1 de la 1a de
32a

ACEITE PARA ALUMBRADO
UZ DIAMANTE,
DE LA FÁBRICA
NGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.
OBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR
170 Grados de Farenheit.
ste aceite está fabricado por una
tilación especial, exclusivamente p
so doméstico y muy particularm
de hay niños. Es cristalino con
ta destilada. Su luz es clara, brill
in olor.
TAN COMPLETAMENTE SEGUR
e si la lámpara se quiebra por cas
d, la llama quedará extinguida a
to. Está envasado en la misma fá
e el kerosene corriente, teniendo
rmanes de ninguna especie. La mis
as un sifón de Patente que permite
r las lámparas con la misma luz, s
rmanes de ninguna especie. La mis
imparas en uso en la actualidad tal como
ara la Luz Diamante, limpiándolas
miendo mechas nuevas que no estén
raidas con otra clase de kerosene.
También envasamos la Luz Diaman
latas de 1/ y 2 galones expresamente
para el uso de familias.
DE VENTA POR
Hockmeyer & Cia.
Guatemala.—Quezaltenango.
La Verdad desnuda
En la acreditada fábrica de calzado de
Francisco Grandes
y hermano,
se encuentra un variado y numeroso
surtido de calzado para caballeros,
señoritas y niños, calzado de forma
sia á precios sumamente económicos.
Ocurrid, ocurrid á desengañaros
de la verdad.
PANADERIA
9a. A. S. número 28.
Se vende muy buena
manteca fresca, hecha
por mayor y menor canti-
dad.
SE VENDE
Un sitio grande con muchos árbo-
les de fruta, café y una casa de te-
situada á media cuadra de la Plaza
sia de San Pedro. cuadra de la
Entenderse con Juan Jose
en la fotografía El Siglo XIX.
RITAS de REUTER
Trip. La Unión.